



3 1761 09615236 8

VICTOR BALAGUER



HISTORIA
DE
CATALUÑA



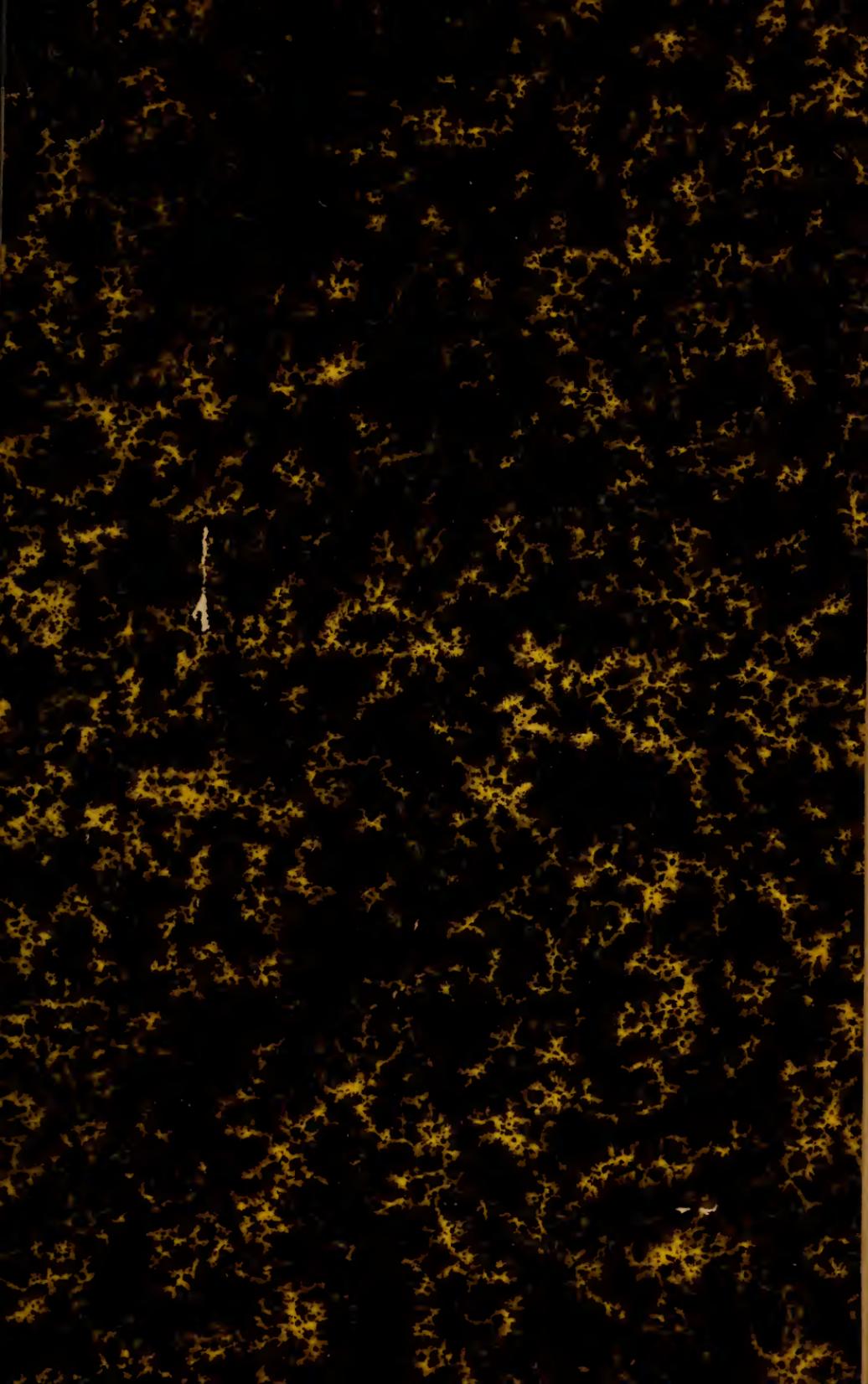


PURCHASED FOR THE
UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

FROM THE
CANADA COUNCIL SPECIAL GRANT

FOR
CATALAN LANGUAGE & LITERATURE

1968





OBRAS
DE VÍCTOR BALAGUER

TOMO XVII DE LA COLECCIÓN
Y NOVENO DE LA HISTORIA DE CATALUÑA

OBRAS DEL AUTOR

PUBLICADAS EN ESTA COLECCIÓN.

POESÍAS CATALANAS. (*El libro del amor.—El libro de la fe.—El libro de la patria.—Eridanias.—Lejos de mi tierra.—Últimas poesías.*)—Un tomo, que forma el I de la colección, 6 pesetas.

TRAGEDIAS. Original catalán y traducción castellana. (*La muerte de Aníbal.—Coriolano.—La sombra de César.—La fiesta de Tibulo.—La muerte de Nerón.—Safo.—La tragedia de Livia.—La última hora de Cristóbal Colón.—Los esponsales de la muerta.—El guante del degollado.—El conde de Foix.—Rayo de luna.*)—Un tomo (II de la colección), 8 pesetas.

LOS TROVADORES. *Su historia literaria y política.*—Cuatro tomos (III, IV, V y VI de la colección), 30 pesetas.

DISCURSOS ACADÉMICOS Y MEMORIAS LITERARIAS. (*Discursos y dictámenes leídos en las Academias y en los Fuegos Florales.—La corte literaria de Alfonso de Aragón.—Un ministerio de Instrucción pública.—Fundación de la Biblioteca de Villanueva y Geltrú.—Cartas literarias.—El poeta Cabanyes.—Ideas y apuntes, etc., etc.*)—Un tomo (VII de la colección), 7 pesetas 50 céntimos.

EL MONASTERIO DE PIEDRA.—LAS LEYENDAS DEL MONT-SERRAT.—LAS CUEVAS DE MONTSERRAT.—Un tomo (el VIII de la colección), 7 pesetas 50 céntimos.

HISTORIA DE CATALUÑA.—Tomos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, sétimo y octavo de esta obra, y IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI de la colección, á 10 pesetas cada uno, 80 pesetas.

(Esta colección es propiedad del autor.)

no 21

VÍCTOR BALAGUER

DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

HISTORIA

DE

CATALUÑA

TOMO NOVENO

MADRID

IMPRESA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

Don Evaristo, 8

1886



JP.
302
C62 B3
1885
V.9
cop. 2

LIBRO UNDÉCIMO.

(CONTINUACIÓN.)

CAPÍTULO VI.

Tentativas de rebelión en Nápoles.—Parte el rey á Italia.—Gobierno durante su ausencia.—Alianza contra los Borbones.—Manifiesto de los gobiernos francés y español.—Manifiesto del príncipe Darmstad.—Tentativa contra Cádiz.—Combate naval de Vigo.—Regreso de Felipe V.—Quebrantamiento de leyes en Cataluña.—Demandas del rey negadas por Cataluña.—Insistencia del Consejo de Ciento para hacer que se cumplieran las constituciones.—Desafueros del virrey conde de Palma.—Prisión y destierro de varios catalanes.—Causas de disgusto en el país.

(1702 Y 1703.)

La guerra estaba ya encendida en Italia, habiéndose declarado abiertamente el emperador de Alemania contra los Borbones que se sentaban en los tronos de España y Francia. Hubo en Nápoles á últimos de Setiembre de 1701 una tentativa de sublevación, que estuvo á punto de poner aquel reino en manos de los austriacos, y que fué la primera chispa del levantamiento general contra la dinastía borbónica. Aunque este suceso no tuvo por el pronto más consecuencias que las de pasarse al servicio del archiduque Carlos el duque de Uceda, señor principal de España, Felipe V creyó prudente vi-

sitar aquellos estados, idea que tenía ya concebida de tiempo anterior.

Obtenida la venia del rey de Francia Luis XIV, á quien para todo se consultaba, se embarcó el monarca español en Barcelona por Abril de 1702, y pasó á Italia, llevándose consigo al duque de Medinasidonia, al conde de San Esteban y al secretario del despacho universal D. Antonio de Ubilla, que de este viaje escribió un libro.

Durante su ausencia quedó confiada la administración á la reina, en calidad de gobernadora, asistida de una junta de Estado. María Luisa Gabriela de Saboya partió luego de Barcelona en dirección á Zaragoza, donde celebró Cortes á los aragoneses, que fueron también muy agitadas y turbulentas, consiguiendo, no sin trabajo, un donativo, y en seguida se trasladó á Madrid para atender á los cuidados del gobierno, nada fáciles por cierto en aquellas críticas circunstancias ¹.

1 Referentes al gobierno de estos reinos durante la ausencia de Felipe V, he extractado las siguientes noticias del volumen de acuerdos del Consejo de Ciento en 1702, custodiado en el archivo de Barcelona:—En 12 de Mayo se leyó una carta real, por medio de la que hacía saber S. M. á los concellers de esta ciudad, cómo había decidido que, interin durase su ausencia y no llegase la reina á Madrid, continuase el gobierno de la nación á cargo del cardenal Portocarrero, arzobispo de Toledo, á cuyas órdenes y decretos debía darse entero cumplimiento y ejecución.—En 27 de Mayo se leyó una carta de S. M. la reina, manifestando el aprecio con que había recibido una carta de los concellers felicitándola por el afortunado arribo de su real esposo al reino de Nápoles.—En 19 de Julio se leyó otra carta de la reina, participando á la ciudad haber resuelto el rey fiar á su cuidado el gobierno de sus reinos interin durase su ausencia.—El mismo día se leyó otra carta de S. M. Felipe V, por medio de la que participaba haber tenido á bien nombrar gobernadora de sus reinos á su esposa, auxiliada de una junta compuesta del cardenal Portocarrero, arzobispo de Toledo, del arzobispo de Sevilla, del duque de Montalto, del marqués de Mancera, del conde de Monterey, del duque de Medinaceli y del marqués de Villafranca.—

No tardó la guerra en hacerse general. La Inglaterra y la Holanda se unieron con el Austria, y las tres potencias prepararon una expedición contra España para sentar en el trono de este país al archiduque Carlos, á quien reconocieron como monarca español con el nombre de Carlos III. Mientras con más calor y empeño se estaban haciendo los preparativos de la guerra contra los Borbones, falleció el rey de Inglaterra, Guillermo III, que era alma de la liga; pero le sucedió su cuñada Ana María, la cual aceptó todos los compromisos y siguió la misma política del difunto monarca, entrando en las miras de la nación, que clamaba entonces por la guerra.

Por lo que toca á Portugal, no obstante la alianza celebrada con España, aparentó en aquella ocasión quererse manifestar neutral; pero viósele claramente inclinarse á los enemigos de los Borbones. .

Luis XIV publicó un manifiesto diciendo que se hallaba en el caso de sostener al rey de España, su nieto, á quien declaraban la guerra las tres potencias coligadas, *hollando los tratados jurados solemnemente*, y que esta guerra era tan injusta como infundada, por ser Felipe V el verdadero y legítimo sucesor de Carlos II en el trono de España. Un manifiesto parecido publicó también el gabinete de Madrid.

Asimismo el príncipe de Darmstad publicó otro, fechado en Lisboa á últimos de Julio, el cual circuló por España con gran profusión de ejemplares, gracias á los muchos agentes que tenía en los campos y en las ciudades el partido austriaco. En este manifiesto decía que las majestades cesárea y católica habían deliberado po-

El mismo día se leyó otra carta de la reina gobernadora, en que encargaba se hicieran públicas y fervorosas rogativas por haber tenido noticia de que el rey había salido de Milán para reunirse con el ejército y para que Dios se sirviese proteger y coronar con el más feliz éxito sus campañas.

nerse en posesión de este reino perteneciente á su casa y enfrenar la soberbia de la Francia, para que, reducida esta nación á su propio territorio, dejase pretensiones ilícitas sobre los estados circunvecinos; que el emperador le había dado plenísimo poder en orden á las dependencias de España, para tomar posesión en su nombre, recibir homenaje, proveer empleos públicos, así civiles como militares y eclesiásticos, hasta donde alcanzase la regalía; que aguardaba por momentos una escuadra de más de 250 velas y bastantes tropas de desembarco, con las cuales comenzaría las operaciones por las costas de Andalucía, Granada, Murcia, Valencia, Cataluña, Mallorca y Menorca; y que, por lo tanto, requería y amonestaba á los duques, marqueses, condes, señores, nobles y vasallos, eclesiásticos y seglares, y á todos los súbditos españoles, que pusiesen en juego sus influencias, fuerzas y demás medios, y acudiesen personalmente á cualquier punto de dichas costas, á fin de que, reduciéndolas, pudiesen ofrecer un puerto seguro á Carlos de Austria cuando viniese á instalarse en el trono de sus mayores los Reyes Católicos.

No produjo por el pronto este manifiesto el efecto que sin duda se había figurado su autor, el cual decía que, por su antiguo mando de virrey en Cataluña, le bastaba levantar la voz para provocar un alzamiento general.

Dieron principio las hostilidades con dirigirse á las costas de Andalucía una expedición de 30 navíos ingleses y 20 holandeses, acompañados de muchos buques de transporte en que iban embarcados 11.000 hombres al mando del duque de Ormond. Esta escuadra se presentó á la vista de Cádiz el 24 de Agosto, y después de una infructuosa tentativa de desembarco, abandonaron sus jefes el plan que tenían y se hicieron otra vez á la mar, quedando así frustrada la expedición á Cádiz, de que

tan grandes resultados se prometían poco antes, pues se cuenta del príncipe de Darmstad que al tomar tierra, en lo cual fué uno de los primeros, exclamó con arrogancia: *Furé entrar por Cataluña para pasar á Madrid; ahora pasaré de Madrid á Cataluña.*

La escuadra, habiendo fracasado en su proyecto, se retiraba ya, cuando decidió arrojarse sobre una flota española que, cargada de caudales y escoltada por algunos buques franceses, venía de América. Fueron más felices los aliados en esta empresa que en la anterior, pues forzando la entrada del puerto de Vigo, en donde se había refugiado la flota, apresaron trece naves españolas y francesas, siete de guerra y seis mercantes, y echaron á pique las demás ó las entregaron á las llamas. Se cuenta que en esta jornada murieron 2.000 españoles y franceses, y tuvieron más de 1.000 hombres fuera de combate los aliados, quienes regresaron á Inglaterra con abundancia de despojos. Tuvo lugar este combate á últimos de Octubre.

En Génova, y ocupado en la guerra que sostenían sus armas en Italia, se hallaba Felipe V cuando recibió noticia de la funesta jornada de Vigo. Inmediatamente, creyendo que su presencia había de ser necesaria en Madrid en aquellas circunstancias, apresuró su regreso y se embarcó para pasar á España. Una tempestad le obligó á tomar tierra en un puerto de Provenza, y de allí se vino á Barcelona, en donde entró el 20 de Diciembre 1. Sólo dos días se detuvo el monarca en la capital del Principado, y en seguida se dirigió por Zaragoza á Madrid, llegando á esta villa el 27 de Enero de 1703.

Durante todo este tiempo las cosas públicas en el Principado de Cataluña, que son las que merecen fijar

1 *Diario* de la ciudad.

más privilegiadamente la atención en una obra del carácter de ésta, se hallaban muy lejos de tomar un sesgo favorable á los intereses del partido borbónico. Se engañan cuantos han dicho que á los catalanes no se les faltó en sus fueros y libertades. Precisamente nuestros archivos y anales están llenos de copias de representaciones enviadas al rey y á sus ministros, formuladas por agravios hechos á las leyes del país.

Ya en Febrero de 1702, cuando apenas acababan de cerrarse las Cortes, hubo necesidad de presentar vivas instancias y hacer sentidas reclamaciones á causa de un incidente ocurrido en perjuicio de las atribuciones de los jueces de *greuges* ó agravios nombrados por las Cortes 1.

Hallándose todavía el rey en Barcelona, hubo de acudir la ciudad al rey para que se sirviese dar las órdenes convenientes á fin de que el gobernador de la plaza no impidiese á la ciudad el apacentar los ganados en los fosos de la muralla 2.

El 29 de Marzo se reclamó contra la orden que se había dado mandando disponer alojamiento para la persona del embajador de Toscana y su servidumbre, por ser contrario á los privilegios y prácticas de la ciudad el dar alojamiento á otro que no fuese S. M. ó no perteneciese á su real familia y servidumbre 3.

Por el mismo mes de Marzo se suscitaron graves disgustos en Barcelona á causa de los franceses que alojaban, con motivo de ser de la familia del rey; disgustos que aumentaron con la instancia del secretario del despacho universal á los concellers, pidiendo casas donde alojar á los oficiales que venían en los buques para llevar al rey á Nápoles 4.

1 Feliu de la Peña, lib. XXII, cap. VII.

2 Archivó de Barcelona.—Acuerdos del Consejo de Ciento.

3 Idem id.

4 Feliu de la Peña, lib. XXII, cap. VIII.

Nuevos disgustos se suscitaron á consecuencia de haber querido introducir los franceses de la servidumbre del rey unos cajones llenos de ropas de oro y seda, sin pagar los derechos del general, pretendiendo ser aquellas de uso del rey 1.

El descontento iba creciendo en Barcelona al ver que los ministros reales sólo buscaban medios y pretextos para eludir las leyes recientemente votadas en Cortes 2.

En Consejo de Ciento celebrado el día 8 de Agosto, se resolvió escribir á S. M. el rey, que se hallaba en Italia, apoyando la representación que le elevó el Brazo militar del Principado respecto á la falta de observancia de constituciones y privilegios 3.

Algunos días después, el 17 del mismo Agosto, se dió orden para enviar un embajador al rey, que lo fué el Dr. D. José Durán, con una representación de la ciudad relativa á la inobservancia y quebrantamientos de leyes 4.

El día 31 de Octubre pasó una comisión del Brazo militar á pedir al virrey que se dignase suspender el cumplimiento de un real decreto mandando salir del Principado de Cataluña y de los reinos de España, á Arnolfo de Yager, ciudadano honrado de Barcelona, por ser disposición contraria á los privilegios y constituciones del país. Arnolfo de Yager, aunque de nación holandés, estaba casado en Barcelona con dama catalana, de la cual tenía hijos, y era bien visto y admitido de todos. El día 2 de Noviembre se trató del mismo asunto en Consejo de Ciento, y determinó éste apoyar al Brazo militar, dando facultad á los concellers para

1 Feliu de la Peña, lib. XXII, cap. VIII.

2 Idem id.

3 Acuerdos del Consejo.

4 Idem id.

obrar de acuerdo con él y prevenir y disponer todo lo necesario á fin de que no fuesen holladas las constituciones del país ¹.

Con estos y otros desafueros iba creciendo el disgusto de los catalanes, particularmente contra los ministros reales, que, según expresión del analista Feliu, parecían poner todo su arte en ajar las leyes y privilegios. Se creyó, pues, llegado el caso de celebrar conferencias entre los representantes de los Brazos, según costumbre siempre que las leyes eran holladas, y encuentro que en sesión del Consejo de Ciento, celebrada el 19 de Diciembre, se resolvió que los concellers pusiesen en manos de S. M., á quien se esperaba de un momento á otro en la ciudad, la representación que habían hecho y dispuesto los miembros de las conferencias, sobre inobservancia por parte de la real audiencia de los privilegios y constituciones del Principado, dándoles al mismo tiempo el encargo de manifestar al rey el desconsuelo en que se hallaba la ciudad por ver holladas las generales constituciones, usos, usajes y consuetudes de Cataluña y privilegios de Barcelona, suplicándole se sirviese atender á lo que se le pedía en la representación y poner remedio á tantos males ².

La representación fué, en efecto, entregada al monarca durante su breve estancia en Barcelona; pero Felipe V se la guardó, y por única respuesta hizo la demanda á los comunes de que se le sirviese con dos tercios, los más numerosos que pudiesen, para enviarles á donde importase. Á esta demanda contestó la diputación que se hallaba privada de acceder á ello por capítulos de Cortes, si no era hallándose invadida la provincia; y la ciudad, previa declaración del Consejo de

1 *Dietario* y acuerdos del Consejo.

2 Acuerdos del Consejo. La representación de que aquí se habla, obra por separado y en copia en el *Dietario* del año 1702.

Ciento, por la misma causa y también por faltar medios para la formación de los tercios ¹.

Hubo, naturalmente, de disgustarse el monarca al ver que no se accedía á sus demandas, y surgieron nuevas desavenencias y nuevos motivos de disgusto entre Cataluña y el gobierno.

Intentó este último volver á recobrar el derecho que malamente se habían abrogado los ministros de Felipe IV después de la revolución de los segadores, y á que tanto y con tanto empeño se habían opuesto las Cortes, de desinsacular de las bolsas, es decir, las listas electorales de aquel tiempo, á varios sujetos, é insacular á otros, con el fin de formarse un partido de hombres y hechuras suyas, falseando así la verdadera y legítima representación del país. No tuvo buen éxito esta tentativa, como no la habían tenido las anteriores, pues todas las corporaciones populares se levantaron á protestar contra este abuso.

Sin respeto á las constituciones y capítulos de Cortes, expidió Felipe un decreto á fin de que los diputados permitiesen hacer cortas de árboles en la provincia y extraer la madera para construir bajeles, con lo que se talaron bosques enteros, al decir de un autor de aquella época, para enviar á Francia madera suficiente con que construir tres escuadras como la sumergida por los aliados en el puerto de Vigo.

También mandó el rey sacar de la casa ó colecta de los derechos, sin satisfacer éstos, una partida de piezas de paño para vestuario de la tropa, con la particular circunstancia de que, al renovarse la diputación, mandó con decreto á los nuevos vocales que no publicasen esta falta de cumplimiento de los privilegios cívicos que consintieran sus antecesores, sin recordar, dice un autor

1 Feliu de la Peña.

contemporáneo, que por un desafuero semejante, aunque mucho menor, de D. Fernando I de Aragón, se puso un día Barcelona en movimiento y ademán de amenaza ¹.

Por este tiempo, durante la noche del día de Reyes, se observó en Barcelona un temblor de tierra, que duró poco afortunadamente, y el analista Feliu aprovecha la ocasión de citar este hecho para decir que no parecía sino que la tierra no podía sufrir tanta sinrazón é injusticia ².

No es extraño, pues, dada la conducta extraña que seguía la diputación permitiendo que se observasen ciertos decretos del rey atentatorios á las leyes, hallar que el Consejo de Ciento, en sesión celebrada el 8 de Marzo de 1703, acordase y decidiese proceder «contra os diputados y oidores de cuentas, como contraventores de las constituciones, usos y privilegios del Principado, en atención á los alargos, excusas y omisiones que se habían experimentado en dichos diputados y oidores en procurar la viril observancia de dichas generales constituciones y privilegios ³».

Pocos días después, en sesión del 18 de Marzo, se halla que, con motivo de haber el virrey del Principado, conde de Palma, promulgado un decreto que coartaba las facultades del Consejo de Ciento, decidió éste elevar una exposición á S. M. manifestándole los perjuicios que semejante decreto podía ocasionar á la ciudad, y pidiéndole se sirviese dar las órdenes convenientes á fin de que fuesen respetadas las generales constituciones ⁴.

Otra exposición elevó el mismo Consejo á mediados

1 Pi y Molist: *Guerra de sucesión*, cap. III.

2 Feliu, lib. XXII, cap. X.

3 Acuerdos del Consejo en 1703.

4 Idem id.

de Junio. Habiendo promulgado el capitán general conde de Palma, dócil ejecutor de las voluntades de la corte, un decreto el día 12 de Mayo, mandando suspender las oposiciones y provisiones de las dos cátedras de filosofía en las universidades que habían acabado su curso, hasta tanto que S. M. hubiese tomado resolución, reunióse el Consejo el 16 del mismo mes, y atendiendo á que el indicado decreto se declaraba abiertamente contra los privilegios de la ciudad, y también contra la libertad inmemorial en que ésta se hallaba de deliberar, establecer y ordenar generalmente en todo lo concerniente á su gobierno, y en particular, en lo tocante á la universidad literaria, se decidió que los excelentísimos concellers pasaran á poner en noticia del conde de Palma el derecho que competía á la ciudad, y que éste no le permitía á la misma condescender á lo ordenado en su decreto, por estar encargada á los concellers la observancia y conservación de sus constituciones y privilegios. Ningún resultado favorable obtuvo esta embajada al conde de Palma, y por esto, en sesión del 11 de Junio, volviéndose á tratar de este punto, resolvió el Consejo elevar la citada representación á S. M. ¹.

Inútil representación como todas las anteriores. Se atravesaba un período fatal para las libertades de Cataluña, como el que precediera á la sangrienta revolución de 1640. No parecía sino que se provocaba á los catalanes para hacerles estallar, á fin de tener un pretexto con que cohonestar el aniquilamiento de sus libertades. Desgraciadamente, el gobierno de Felipe V, poco aleccionado con los ejemplos que le prestaba la historia, no advertía que jugaba con fuego como el gobierno de Felipe IV.

1 Acuerdos del Consejo en 1703.

Tanta quiebra y rompimiento de leyes no bastaban aún. Faltábales á los consejeros del monarca dar un escándalo mayor. No se hizo esperar.

Alentado el conde de Palma al ver que todas las representaciones sobre desafueros remitidas al gobierno habían quedado sin contestación, se atrevió á enviar á los comunes un papel sedicioso, redactado por una junta y aprobado por los ministros del Consejo real, contra las leyes y constituciones del Principado. De este papel, que irritó mucho los ánimos y dió lugar á graves y bien razonadas protestas, se deducía que cuanto se hiciese en daño y menoscabo de las libertades constitucionales del país, sería aceptable y se miraría por la Corona como servicio meritorio.

La efervescencia comenzaba á ser grande en Barcelona, y vivían los ánimos desasosegados é inquietos, cuando comenzaron las persecuciones. Por sabérseles partidarios de la casa de Austria, fueron condenados á un destierro á Mahón el Dr. Casas, de Tarragona, y á un presidio en África el maestre de campo D. José Roncal.

Nada fueron, sin embargo, ésta y otras persecuciones por el atentado que se cometió contra el Dr. D. José Bonvehí. Fué este jurisconsulto reducido á prisión y encerrado en las cárceles reales, porque leyendo de oposición á una cátedra de leyes en la universidad de Barcelona, sostuvo y probó con sanas doctrinas y con la opinión de respetables autores, que era lícito defender las leyes de la patria cuando se las ajaba, hollaba ó rompía ¹.

¿Cómo era posible que sufrieran tranquilos los ánimos de los catalanes semejantes iniquidades?

Mayor escándalo se dió aún con la orden de abrir las

1 Feliu, lib. XXII, cap. XI.

cartas que traía el correo. Por más que parezca increíble esta violación del derecho de gentes, es lo cierto que, por orden del conde de Palma, toda la correspondencia pública fué llevada á palacio, donde quedaron encargados de abrir las cartas y reconocerlas D. José Pastor y D. Francisco Rius. El Consejo de Ciento y el Brazo militar elevaron al rey con este motivo una representación que, como las anteriores, quedó sin efecto ¹.

Y como si tanto atropello no fuera aún bastante, subieron de punto los escándalos cuando al comenzar el mes de Noviembre el virrey, conde de Palma, entregó á los comunes unas cartas expedidas por el supremo Consejo de Aragón, por medio de las cuales mandaba Felipe V se añadiese al testamento de Carlos II una declaración ó interpretación del designio que llevaba este monarca al ordenarlo, y era que, después de extinguidas las líneas del duque de Anjou y del de Berry, entrase en la sucesión de España la otra línea de la reina Ana María Mauricia de Austria, es decir, de la rama de Orleans, á quien Luis XIV había hecho protestar contra el llamamiento del archiduque, con la mira de vincular la Corona española en la familia real de Francia ². El Consejo de Ciento remitió la declaración á la conferencia de los comunes, que informó y aconsejó de un modo contrario á los deseos del monarca.

Estas y otras semejantes violaciones y desafueros hicieron ver á Cataluña que habían vuelto para ella tiempos parecidos á los de Felipe IV. Las leyes eran holladas, la seguridad personal no existía, y amenazaba caer sobre los catalanes el látigo del despotismo. ¿No era esto querer precipitar á los naturales de este país

1 Acuerdos del Consejo, 2 de Julio de 1703.

2 La carta del rey acompañando esta declaración se leyó en Consejo de Ciento celebrado el 1.º de Noviembre, y obró original en el archivo de la ciudad.

en brazos de la revolución? Lo que sucedió con esto fué que se vió ir aumentando y creciendo el partido austriaco, que contaba ya con grandes elementos en Cataluña.

CAPÍTULO VII.

Intrigas en la corte.—Entra Portugal en la liga contra los Borbones.—Proclamación del archiduque Carlos como rey de España.—Su manifiesto.—Consejo en Lisboa.—Felipe V al frente del ejército.—Parte de Lisboa la escuadra de los aliados.—Situación de Barcelona.—Se presenta la escuadra ante Barcelona.—Desembarco de los aliados en las playas del Besós.—El príncipe intima la rendición de Barcelona.—Contestación de ésta.—Bombardeo de la ciudad.—Conjuración descubierta.—Se retira la escuadra.—Persecuciones.—Toma de Gibraltar.

(1704.)

Mientras las armas de los Borbones se batían con las de los aliados en España y en Italia, el palacio de Madrid era teatro de políticas é ignominiosas intrigas, en las que hubo de representar gran papel la princesa de Orsini. No cumple al objeto de la obra, sino al de las historias generales del reino, dar cuenta de lo que sucedía entonces en la corte.

D. Pedro de Portugal, que en 1701 había firmado una alianza con Francia y España contra el Austria, en 1703 la firmó con Austria, Inglaterra y Holanda contra España y Francia. A consecuencia de esto, se le prometió cederle parte de la Extremadura y de la Galicia, como también algunas de las posesiones españolas de América.

Creyóse ya necesario que el archiduque Carlos saliese

á campaña en persona. El emperador Leopoldo y su hijo primogénito José firmaron en Noviembre de 1703 un acto de renuncia de la monarquía de España en favor del archiduque Carlos, hijo del primero y hermano del segundo; acto solemne á cuya firma asistieron los embajadores de las potencias que tenían representación en la corte de Austria, excepto el de Venecia y el nuncio del Papa. En seguida Carlos fué proclamado rey de España, y saludado y reconocido como tal por los ministros de la grande alianza.

Las primeras disposiciones de Carlos fueron partir á Inglaterra, de donde, con una armada poderosa, quería trasladarse á España y publicar un manifiesto en el que exponía sus derechos á la Corona, declaraba su resolución de sostenerlos con las armas «para librar á esta nación de la injusta tiranía y usurpación del duque de Anjou,» y otorgaba amnistía general á cuantos le reconociesen dentro del plazo de treinta días, contaderos desde su llegada al territorio español, amenazando castigar con todo rigor á los partidarios de los Borbones ¹.

El archiduque, después de haber permanecido algún tiempo en Inglaterra, se embarcó en la escuadra inglesa mandada por sir Jorge Rook, acompañado de 8.000 ingleses y 6.000 holandeses, y se dirigió á Lisboa, á cuya capital llegó el 6 de Marzo de 1704. Tuvo lugar un Consejo de generales en Lisboa para determinar por qué punto convenía empezar la guerra. A este Consejo asistieron el rey de Portugal; el archiduque reconocido ya como Carlos III de España; el príncipe D. Juan, heredero de la Corona portuguesa; los príncipes de Darmstad y Listhenstein; el almirante de Castilla, Don Juan Tomás Enríquez de Cabrera, y el conde de Cor-

1 V. Coxe.

zana, que se habían apresurado á abandonar el partido de Felipe V, y otros personajes ilustres. Las opiniones que en el seno de este Consejo más prevalecieron fué la del almirante de Castilla, que sostenía ser lo más conducente invadir la Andalucía y establecer la corte en Sevilla; y la del príncipe Darmstad, que fué de sentir debía invadirse la Cataluña y fijar la corte en Barcelona, donde los partidarios de Austria eran en gran número. Esta fué la opinión que triunfó.

Al tener noticia de que el archiduque Carlos marchaba decididamente para ocupar la España, Felipe V resolvió por su parte ponerse á la cabeza de su ejército, y el día 4 de Marzo salió de Madrid para Plasencia, en compañía del duque de Barwick, ó mejor Berwick, hijo natural del destronado rey de Inglaterra Jacobo II, á quien Luis XIV había confiado el mando del ejército combinado, francés y español, que servía en España.

Mientras así se disponían á abrir la campaña por tierra y por la parte de Portugal las potencias beligerantes, partió de Lisboa la armada sin el archiduque Carlos, resuelto el príncipe de Darmstad á operar un desembarco en las playas de Barcelona. La escuadra iba mandada por sir Jorge Rook, y llevaba un cuerpo de 4.000 hombres de desembarco al mando del príncipe Darmstad.

La situación no había cambiado en Barcelona, donde cada día iban aumentando las simpatías en favor de la casa de Austria, y donde no hay duda que existía un centro, el cual estaba en inteligencia y secretas relaciones con el príncipe de Darmstad. Gobernaba entonces como capitán general y virrey en la capital del Principado, en reemplazo del conde de Palma, llamado á la corte como consejero de Estado, el Sr. D. Francisco de Velasco y Tovar, el mismo que desempeñaba igual cargo durante el sitio de Barcelona en 1697. La situa-

ción de Velasco era muy crítica y comprometida. Por una parte el espíritu público, así en Barcelona como en Cataluña toda, simpatizaba á las claras con los aliados, y por otra era insuficiente la guarnición que tenía el vi- rrey para defender la capital, pues apenas contaba con 2.000 hombres de tropas españolas é italianas.

El día 27 de Mayo recibió aviso el Consejo de Ciento de haberse presentado una armada de 40 ó 50 buques enemigos ante las villas de Sitjes y Villanueva y Gel- trú, é inmediatamente se procedió á tomar las medidas necesarias al caso. Aquel mismo día se introdujeron en la ciudad algunos pliegos del príncipe de Darmstad, en que de parte del rey Carlos III manifestaba á los cata- lanes los derechos del mismo al trono de España, y se dice que dichos papeles fueron repartidos clandestina- mente por agentes del príncipe entre los individuos de la municipalidad, diputación y Brazo militar. La cosa, sin embargo, no estaba madura, y á pesar de las sim- patías por la casa de Austria, reunióse el día 28 el Con- sejo de Ciento, tomando la determinación de formar inmediatamente las escuadras de gremios é instalar en seguida la junta llamada de guerra, á causa de haberse ya presentado ante la ciudad la armada de los aliados. Quedó, pues, formada la Coronela, y elegido jefe de ella, según costumbre, el conceller *en cap*, que lo era enton- ces el Dr. D. Francisco Costa; teniente coronel, D. An- tonio de Lanuza y Oms, y sargento mayor, D. Jaime de Cordellas ¹.

1 Para la redacción de este capítulo se han tenido presentes los acuerdos del Consejo de Ciento; los *Dietarios* y la continuación de la rúbrica de Bruniquer, que se custodian en el archivo de Barcelona; los *Anales*, de Feliu de la Peña; un opúsculo impreso aquel mismo año, con el título de *Carta de D. Diego Pellicer y Tovar á su hermano*, y la *Guerra de sucesión*, escrita por Pí y Molist al final de *Barcelona antigua y moderna*.

La escuadra aliada, compuesta de 53 bajeles y algunas balandras, permaneció fondeada delante del puerto de Barcelona desde el amanecer del 28 hasta el 30 de Mayo, en cuyo día gran parte de las embarcaciones de menor porte se dirigieron hacia la embocadura del Besós, en cuyo lugar desembarcó un cuerpo de 3.000 hombres al mando del príncipe de Darmstad. Extendióse inmediatamente esta fuerza por los territorios vecinos, ocupando los pueblos de Badalona, San Andrés de Palomar y San Martín de Provencals, habiéndose visto obligada á retirarse la caballería que salió de la plaza para oponerse al desembarco, ya por ser inferior en número á la fuerza enemiga, ya también por el nutrido y sostenido fuego que desde los bajeles se le hacía.

Desde San Andrés, el príncipe de Darmstad, que el día anterior había enviado á Barcelona un mensajero que no fué recibido, despachó un trompeta con pliegos para el virrey Velasco y los comunes. En ellos decía que, en atención á haber sido tan mal correspondido el afecto con que el día anterior se anticipara á hacer proposiciones para la conservación y bien de Barcelona, se vería precisado en lo sucesivo á emplear el rigor de las armas, y así advertía que si dentro el preciso término de veinticuatro horas no se le abrían las puertas, daría orden para que fuese bombardeada la plaza y batida con todo rigor ¹. A esta intimación los comunes contestaron: *Que no estaba en sus manos franquearle las puertas por no tener en ellas mando alguno, según le constaba bien desde que obtuvo los cargos de lugarteniente y capitán general del Principado; y que tampoco podían dejar de manifestarle que, aun cuando dependiese*

1 Consta este carta en el archivo de la ciudad, volumen de acuerdos de este año.

de ellos el abrírseles, siempre la nación catalana había procedido respecto á sus reyes y señores con toda fidelidad.

El analista Feliu dice que no agradó esta respuesta á los aficionados del duque de Anjou, pues querían que en las cartas se declarase el nombre de Felipe V, y el autor contemporáneo citado, en una nota anterior, añade que, si se examinan atentamente los términos de esta contestación, se nota cierta ambigüedad que parece revelar, ó temor de los sucesos que se preparaban y deseo de templar la indignación del príncipe, ó conveniencia en algún plan que se quería ocultar al virrey, dando al propio tiempo misteriosamente al capitán austriaco las seguridades de la cooperación de la ciudad en su empresa.

Habiendo por el pronto salido frustrados los deseos del príncipe, á las nueve de la mañana del 31 mandó empezar el bombardeo, que duró dos horas. Por la tarde avanzó un cuerpo enemigo hacia las fortalezas exteriores, y se hizo dueño del fuerte de San Cristóbal, que vióse, sin embargo, obligado á desocupar bien pronto, por no poder sostener el fuego de las vecinas fortalezas.

En esta situación, el virrey Velasco recibió noticia de que iba á estallar una conspiración, al frente de la cual se hallaba el mismo veguer de Barcelona, D. Lázaro Gelsén. El plan de los conjurados era apoderarse de la puerta del Angel y facilitar por ella la entrada al príncipe Darmstad, con quien estaban en connivencia. Velasco mandó prender al veguer, tomó todas las medidas necesarias por el caso requeridas, y la conjuración abortó.

Feliu de la Peña toca muy ligeramente y pasa muy por alto este incidente. «La verdad fué, dice, que esto no era cosa de importancia, aunque quedábamos conformes los más que llegando el príncipe con tropas

competentes, á lo menos de 10 ó 12.000 hombres, rendiríamos gustosos la obediencia á nuestro legítimo y firmemente deseado rey, no pudiéndose inferir ligereza ó facilidad, y pudiendo quedar asegurados en el empeño.»

Convencido el príncipe de que las circunstancias no eran aún á propósito, mandó reembarcar la tropa, y la escuadra se hizo á la mar el día siguiente 1.º de Junio. Inmediatamente comenzaron las persecuciones en Barcelona, y por orden del virrey se prendió á todos los que parecían estar complicados en la conspiración.

El veguer D. Lázaro Gelsén fué depuesto y encerrado en la torre del Matadero, y también se determinó prender á Pedro Careny, Jaime Carreras, Rafael Anés, Jerónimo Ribas y los Dres. Miguel Ruaix y José Durán; pero los más habían salido ya de Barcelona, refugiándose á bordo de la escuadra, siendo de estos últimos el capitán Francisco de Casamitjana, que se halló luego en el asedio de Gibraltar; el Dr. Antonio Pons, rector de Vilavella; D. Andrés Foix, arcediano de la catedral; D. Francisco Amat, D. Juan Basset y Ramos y D. Gabriel Rosinés, escribano.

Desde este momento, en adelante comenzaron las sospechas por parte del virrey. No se veía seguro, miraba á todos como enemigos, y al menor recelo que tuviese de ellos, los ciudadanos barceloneses eran desterrados ó presos. Así fueron proscritos D. José Moret, D. Jerónimo de Magarola, D. Cristóbal de Potau y Don Domingo Aguirre, miembros del real consejo; fugitivo D. Antonio de Peguera y Aymerich, á quien se acusó de estar levantando un regimiento para asistir á Carlos III así que llegase á Cataluña, y presos D. Ramón de Vilana Perlas, el cual en las conferencias de los comunes y dependencias después de la muerte de Carlos II manifestó su mucho afecto á la casa de Austria; el Dr. Francisco Barata, cura párroco de Premiá; el

analista Narciso Feliu de la Peña y otros varios. También fueron presos más adelante, así que hubieron concluído en sus cargos, los que habían sido aquel año conceller *en cap* Francisco Costa y conceller quinto Mateo Hereu, así como varios miembros del Consejo de Ciento.

La situación de Barcelona era cada día más apurada y cada día más crítica, cuando se tuvo noticia de la toma de Gibraltar por la escuadra aliada. Tres días les bastaron á los aliados para apoderarse de esta plaza, que aun hoy continúa en poder de los ingleses. Concertada la entrega, y al hacerse cargo de la conquista, el príncipe de Darmstad quiso fijar el estandarte imperial en la muralla y proclamar dueño de la ciudad á Carlos III de España, pero se opusieron obstinadamente los ingleses, quienes enarbolando su bandera aclamaron á la reina Ana, y en su nombre tomaron posesión de la plaza. Fué una indigna violación de los pactos. En vano quisieron luego los partidarios de Felipe V recobrar aquella importante plaza. En el cerco que la pusieron les fué fácil probar su valor, pero no su fortuna. Hubo muchos catalanes que estuvieron en la toma y defensa de Gibraltar, como voluntarios á las órdenes del príncipe de Darmstad.

La suerte de las armas parecía inclinarse por fin en favor de los aliados, y concluyó felizmente para ellos el año 1704, nuncio de las victorias que en el siguiente les esperaban.

CAPÍTULO VIII.

Inteligencia del príncipe Darmstad con los catalanes.— Acción intrépida del capitán Mulet.—Partidarios austriacos en Vich.—Alzamiento de los partidarios austriacos.—Choque con las tropas de Felipe V.—Llegada de la escuadra aliada con el archiduque.—Acuden los lugares á prestar obediencia á Carlos de Austria.—Desembarco del archiduque y de la hueste.—Medidas tomadas por el virrey de Barcelona.—Manifiesto de Carlos de Austria al país.—Sitio de Barcelona.—División entre los jefes del ejército aliado.—Los pueblos de Cataluña proclaman al archiduque.—Asalto y sorpresa de Montjuich.—Batalla de Montjuich.—Muerte del príncipe Darmstad.—Bombardeo de Barcelona.—Rendición de Montjuich.—Capitulación de Barcelona.—Motín en Barcelona.—Embajadas al archiduque.—Mercedes y gracias.—Los concellers visitan al rey.—Escribe el Brazo militar á la reina de Inglaterra.—Entrada pública de Carlos III en Barcelona.—Cunden los pronunciamientos en favor de Carlos III.—Derogación de lo concedido por Felipe V.—Cortes en Barcelona y discurso del rey.—Progresos de la causa del archiduque.—Vindicación de los catalanes.

(1705.)

No abandonaba el príncipe de Darmstad la idea de promover un levantamiento en Cataluña, aun cuando hubiese fracasado su primera expedición. El virrey Velasco tenía alguna noticia de lo que se fraguaba en connivencia con el príncipe, pues menudeaba las órdenes de destierro y encarcelamiento, tomaba toda clase de medidas contrarias á las leyes del país, y mandaba fortificar de una manera formidable el castillo de Montjuich, al que llamaba *freno del indómito caballo* 1.

Que el terreno iba preparándose bien, lo sabía el príncipe de Darmstad, quien seguía estrecha é ínti-

1 Feliu de la Peña, lib. XXII, cap. XIV.

ma correspondencia con personas muy principales del país, y este empeño del príncipe y su gran confianza en los catalanes, hizo que Carlos III abandonase su proyecto de ir á desembarcar en Italia, para venir á efectuarlo en las playas de Barcelona, como luego veremos.

El analista Feliu cita el hecho de un capitán marino llamado Sebastián Mulet, que merece ser referido en estas páginas. El capitán Mulet, hombre de confianza del príncipe, fué encargado por éste de ir á Cataluña á llevar varios pliegos para las personas con quienes estaba en relaciones, y una carta también para el virrey D. Francisco de Velasco. Llegó Mulet con su fragata á las costas de Barcelona, desembarcó en secreto, se entendió con las personas á quienes llevaba la misión de hablar, entregándoles sus cartas, y en seguida quiso poner en propias manos del virrey el pliego que para él se le había confiado. Pero la entrevista con el virrey podía salirle cara. Sin embargo, no quería Mulet partir de Cataluña sin haber visto á Velasco, sin haberle entregado en propias manos la carta del príncipe. Con esta decisión, y sabiendo que un día había ido el virrey á cumplir con sus obligaciones religiosas en el templo de Santa Catalina, le aguardó á la salida de la iglesia, se acercó á él, puso en sus manos el pliego del príncipe y desapareció. Cuando Velasco dió orden para que se persiguiese al osado mensajero y se le trajese maniatado á su presencia, los encargados de cumplir este mandato no pudieron descubrir otra cosa sino que Mulet estaba ya embarcado, y su fragata haciendo rumbo en dirección á Gibraltar.

El foco principal del bando austriaco se hallaba entonces en Vich: allí era donde estaban los jefes del partido de acción; allí los que más principalmente se hallaban en relaciones con el príncipe. Sabedor de esto Ve-

lasco, envió orden, en Abril de 1705, á Jaime Puig de Perafita, á Francisco Puig y Sorribes, su hijo; á Antonio Cortada de Manlleu, á Carlos Regás y á Miguel Mas, de Roda, para que se presentasen en Barcelona. Tuvieron éstos varias conferencias, y decidieron por fin no obedecer la orden del virrey, quedándose en sus casas; «cosa, dice Feliu de la Peña, que desalentó á Velasco y fomentó el partido de los afectos á la augustísima causa; siendo cierto que, en quedarse y no venir á Barcelona estos caballeros, estuvo el hallar el rey Carlos III abierta la puerta de Cataluña y el dominio de España, dirigiendo y ejecutando singularmente Jaime Puig de Perafita con sumo acierto, valor y actividad cuanto conducía para el fin que se deseaba.»

Mandó entonces el virrey formar causa á los sujetos indicados y á otros de Vich por desacato y crimen de conspiración; pero no consiguió con esto otra cosa que obligar á los vicensés á declararse abiertamente, lanzándose al campo y alzando bandera por Carlos III. Este fué el primer movimiento que hubo en Cataluña á favor del archiduque, y de aquí el que á sus partidarios se les reconociese generalmente con el nombre de *Vigatans*, que llegó á aplicarse sin distinción á todos los del bando austriaco.

Á 20 de Julio, dice el analista Feliu, ya se hallaban Jaime Puig de Perafita, sus dos hijos Francisco y Antonio, Antonio de Cortada y Carlos Regás, unidos con José Moragues, José Antonio Martí, Juan Bautista Martí, José Moragull, Bernardino Estevanell, el teniente de caballos Miguel Gallart, el capitán de infantería Manuel Boscá, Pablo Toar, el teniente de caballos José Comes, Francisco Sorts y Casanova, Domingo Pradell, capitán Francisco Ran, Francisco Masián Bach de Roda, José Salvador, José Pedro y Cristóbal Fontanellas Olim Descatllar, hermanos; José Cararach, José Vila

de Torelló, Francisco de Codina, Francisco Vila y Salcedo y otros, con algún número de paisanos.

El virrey Velasco mandó contra los sublevados un cuerpo de tropas bajo las órdenes de los maestros de campo D. Jerónimo Moxó y D. Tomás Martí, y hubo entre ambas huestes un encuentro en la riera de Granollers, llevando los partidarios de Carlos III lo mejor de la jornada, pues quedaron vencedores, haciendo prisionero á D. Jerónimo Moxó. Este choque ocurrió el 4 de Agosto.

Velasco destacó luego otra fuerza contra los vicenses. Un cuerpo de tropas compuesto de 400 migueletes y 130 caballos, unido á los somatenes que se mandaron levantar en Granollers, intentó forzar el paso del Congost; pero hallando seria resistencia en los pronunciados, hubieron de volverse aquellas tropas á Granollers, dejando el campo á los vicenses.

En medio de las pocas noticias que se tienen de aquellos primeros movimientos, se halla que la cabeza principal de los pronunciados montañeses, ó una de las principales, era D. Francisco Puig y Sorribes, con quien estaba en correspondencia el príncipe de Darmstad por medio de un capitán llamado Virola. Así se desprende de una carta del príncipe á Puig y Sorribes, que le fué entregada á éste por el citado capitán, y en la cual le daba, en nombre del rey Carlos III, las gracias por su leal comportamiento, y le decía que sería autorizado, aprobado y confirmado cuanto el dicho Puig obrare ó dispusiere, tanto en formar tropas de caballería como de infantería, ó en juntar medios para empréstito, ó por vía de apoderarse de los efectos de los que seguían el partido de Felipe V 1.

(1) Traslada la cláusula de la carta en que ésto se dice, F. liu, libro XXII, cap. XIV.

El día 22 de Agosto anunció el vigía de Montjuich que se divisaba un gran número de naves. Eran las que formaban la escuadra aliada, que se componía de 300 velas, entre ellas 180 navíos, y con la cual venía el archiduque. La armada fondeó desde Mongat hasta delante de Barcelona, é inmediatamente pasaron á bordo de la nave que montaba Carlos de Austria, para prestarle obediencia en nombre de la población de Mataró, los jurados de la misma Bruno Sanromá y Juan Matas, acompañados del Dr. Rafael Nabona, José Feu y Feliu de la Peña, Pedro Pí y Salvador Feliu de la Peña. En premio de haber sido Mataró la primera población que acudió á saludarle como rey de España, dióle el archiduque el título y honores de ciudad, que ya también le había concedido Felipe V por privilegio fechado en Barcelona á 20 de Marzo de 1702 ¹.

El ejemplo de Mataró fué seguido por todas las villas y lugares de la costa, y en seguida, para prestar obediencia al rey que proclamaba en Cataluña la opinión pública, bajó la nobleza de la montaña con mucha gente, singularizándose Vich, al decir del analista Feliu, de donde vino apresuradamente el coronel, conceller *en cap*, D. Marciano Oms, con bastante gente y con José y Miguel Mas de Roda, Pablo Arbell, Manuel Morató y Cortada de Olot. Más de 1.000 hombres del mismo llano de Vich acudieron también, mandados por Francisco

1 En la sesión del Consejo de Ciento celebrada el 21 de Noviembre de 1703, he hallado que se dió orden al síndico de la ciudad para que plantease en la real audiencia causa contra la ciudad de Mataró, á consecuencia de haber ésta obtenido título y privilegio de ciudad con motivos subrepticios y servicios fingidos, y ser este privilegio y título contrarios á Barcelona y perjudiciales á sus prerrogativas y privilegios, según es de ver en el papel que se formó al efecto y obra en el tomo de acuerdos de dicho año, en la página correspondiente al día que se efectuó la sesión.

Puig y Sorribes, y los hermanos Juan Bautista y Francisco Cortada de Junquer, de Vich asimismo, se presentaron con 150 hombres que sustentaron á su costa mientras duró el sitio de Barcelona.

El lunes 24 de Agosto comenzó, según el *Dietario* de nuestro archivo municipal, el desembarco del ejército aliado, que continuó efectuándolo en los días 25, 26 y 27 por las playas inmediatas á Mongat y al Besós. Tomaron tierra 8.000 infantes y 800 caballos, que acamparon, por de pronto, desde la orilla del mar hasta San Andrés de Palomar. El general en jefe de aquella hueste era el conde de Peterborough. Carlos de Austria desembarcó el 28, tratándose como rey católico, recibiendo el homenaje de la mayor parte de la nobleza catalana que acudió presurosa á ofrecerle sus servicios, y dando audiencia pública á los embajadores que con él venían, y eran: el duque de Moles, del imperio; el conde Methuen, de Inglaterra, y el conde de Azumar, de Portugal.

Mientras esto sucedía en el campo, Barcelona no daba seña alguna de querer abrir sus puertas. El virrey Velasco, conociendo cuán falso era el terreno que pisaba, quiso mantener Barcelona por medio del terror, y se manifestó dispuesto á sostenerse á todo trance, aun cuando, decía, hubiese de morir sepultado en las ruinas de la ciudad condal. Escasa era la guarnición con que contaba; sin embargo, no permitió que se reuniese la milicia ciudadana y se formase la Coronela, por temor de qué se sublevase; impuso pena de la vida á los paisanos que, dadas las ocho y media de la noche, saliesen de su casa, aun en el trance de caer en ella alguna bomba; conminó con igual pena á los que llevasen cinta amarilla, que era el distintivo de los partidarios austriacos; mandó que ningún religioso saliese de su convento, excepto el superior y el comprador; amenazó con riguro-

sas penas á quien hablase del desembarco del archiduque ó de los aliados; prohibió tocar las campanas ni aun para las oraciones, tal era el miedo que tenía al somatén; hizo fortificar las boca-calles que daban á la muralla; y en las tres solas puertas por donde permitía la entrada y salida, mandó poner cañones apuntando á la ciudad, decidido á hostilizarla al menor asomo de conmoción popular. Todas estas precauciones fueron, sin embargo, inútiles, como lo son siempre que se trata de marchar contra la corriente de la opinión pública.

En esto, ya el archiduque había adelantado con su ejército y puesto su campo sobre Barcelona. Una vez allí, publicó un manifiesto cuyo original, con la firma autógrafa de aquel príncipe, se halla hoy depositado en la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú. Es documento de interés, que merece trasladarse y dice así:

«Don Carlos tercero, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algezira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales, y Occidentales, Islas y tierra firme del Mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante, y Milan, Conde de Abspurg, de Flandes, Tirol y Barcelona, Señor de Vizcaya, y de Molina &c.^a

»Hazemos saber á nuestros Vassallos de todos los Reynos, Estados, Provincias, y Señorios, que componen nuestra Monarchia de España, de qualquier estado, y condicion, que sean, que, despues de estar reconocido, y tratado como legítimo Rey de todos los Dominios de España por la mayor parte de los Reyes, Principes, y Soberanos de la Europa, nos hallamos en estas fronteras de Portugal con las Tropas de nuestros

Aliados, y con las fuerzas necesarias á introducirnos en la posesion de dicha Monarchia, que por irrefragables derechos nos pertenece, conforme á las Leyes fundamentales de ella, restablecidas, y promulgadas por los Reynos de Castilla juntos en Cortes año 1619. Conforme á los Testamentos de los Señores Reyes nuestros Predecessores Don Felipe Tercero, y Don Felipe Quarto de gloriosa memoria. Conforme á los dos Tratados solemnes, que se estipularon con la Francia fundados en las Renuncias de las dos Serenissimas Infantas (despues Reynas de Francia) Doña Ana Mauricia, y Doña María Theresa mis Señoras, y Tias, con exclusion á los referidos Reynos, y Estados de toda la succession, y descendencia, assí masculina, como femenina de ambos Matrimonios; confirmadas con la religion de los juramentos en la Paz de los Piryneos, y aprobadas por la Santidad de Alejandro VII. En virtud de las quales teniamos adquirido indubitable derecho á la integra succession de dicha Corona, incapaz de ser alterado en perjuicio nuestro por ningun testamento, aun quando fuesse hecho con plena libertad, y sin que interviniessse la violencia, y el engaño; como es manifesto al mundo haver concurrido uno, y otro en el que ultimamente hizieron firmar al piosissimo Rey Don Carlos Segundo mi Señor, y mi Tio (que está en gloria) segun abiertamente declaró el mismo á su Confesor el Padre Fr. Nicolas de Torres, siendo iniqua, y expressamente contra el tenor de la Ley la interpretacion que se le dió en el referido testamento, de que las Capitulaciones, y Renuncias solo miraban á evitar la union de entrambas Coronas, y que assi no excluian los Segundos, y Tercero géritos. Pues la clausula tercera de la Renuncia, y exclusion hecha por la Serenissima Señora Infanta Doña María Theresa dice: *En razon de la igualdad, y conveniencia, que se pretende, y otras justas*

razones, se assienta por pacto convencional, que sus Magestades quieren tenga fuerza, y vigor de Ley establecida en favor de sus Reynos, y de la causa pública de ellos, que la Serenissima Infanta Doña María Theresa, y los hijos que tuviere Varones y Hembras, y los descendientes de ellos, y ellas, assi Primogenitos, como Segundos, Tercero, y Quarto géritos, y de alli adelante en qualquier grado, que se hallen, para siempre jamas no puedan suceder, ni succedan en los Reynos, Estados y Señorios de su Magestad Catholica, &c.^a Y aun que no hablasse en tan expresivos términos la Ley, bastaba solo la exclusion de las Hembras para arguir de injusta, &c.^a tiranica la mencionada interpretacion, pues siendo estas incapaces por la Ley Salica de suceder en la Corona de Francia, cessaba en ellas el peligro de que pudiessen nunca unirse ambas Coronas. Que por esso declara havér sido la igualdad de ambas Coronas, y el bien público de ellas, y de la Christiandad toda, el motivo de dicha Ley Real, y exclusion de toda aquella Descendencia.

» Pero tambien nos movimos á esta empresa, y á exponer la vida á tantos, y tan conocidos riesgos en la mar, y en la tierra, por el fin de libertar á nuestros amados, y fieles Vassallos de la esclavitud, en que los ha puesto el tiranico gobierno de la Francia, despues de haberlos precisado á admitir, y jurar por Rey al intruso Duque de Anjou, excluido de la succession por las mismas Leyes, que el juró guardar cuando entró á usurpar el Reyno. Pues es notorio en la Europa el abatimiento, en que se halla una Nacion tan gloriosa, tratada indecorosamente la mayor Nobleza, y alterado todo el orden de la Milicia tantas veces victoriosa de la misma Francia, y esto por sus mas crueles, y perpetuos enemigos, cuyas líneas se ven descubiertamente encaminadas á reducir los Dominios de España á Provincia suya.

»Y considerando, que la fuerza y la astucia en la constitucion, en que se hallaba entonces España, fueron el origen de haver admitido, y jurado al intruso Duque de Anjou, y de faltar á la obediencia á su legitimo Rey, declaramos solemnemente por este Acto de amnestia y perdon general, que perdonamos á todos nuestros Vasallos el crimen de lesa Magestad, y felonía, que cometieron, recibiendo y jurando por su Rey al Duque de Anjou; mas con la condicion de que dentro del termino de tres meses, que empezaran á contarse desde la fecha de esta nuestra amnestia, nos reconozcan, y aclamen por su legitimo Rey, y Señor natural: como esperamos lo executen, aora, que hallan prontas en su socorro nuestras armas, sin que les quede color, ó pretexto alguno á la disculpa. Por lo que amonestamos á todas las Ciudades, Villas y lugares, á todos los Virreyes, Governadores, Presidentes, Chancillerias, Audiencias, Corregidores, Juezes ordinarios y demas Justicias, á todos los Grandes, Títulos y Señores de Vassallos, y á toda la Nobleza, que compone los dos brazos Ecclesiasticos, y secular de nuestra Monarchia de España, que nos hagan aclamar solemnemente por su hereditario, y legitimo Rey: concurriendo todos vigorosamente á sacudir el infame yugo, que les impuso la violencia, no solo contra la justicia, sino tambien contra la misma libertad, y honor. Haciendo solida reflexion sobre que, no solamente se hallan libres del juramento hecho al Duque de Anjou, por haberle causado la fuerza, y el artificio; sino que haviendo sido contra la indisputable justificacion de nuestro Derecho por tantos títulos anteriores adquirido, fuera nueva, y mas fea culpa de la conciencia intentar cumplirle, y guardar feé al usurpador contra el Dueño verdadero. Y no menos fuera mancha de la reputacion Española, pudiendo en ocasion tan oportuna, con la seguridad, y

sombra de nuestras armas recuperar su antiguo lustre, y passar desde la servidumbre á la suave Dominacion, que los ha tratado siempre mas como á Hijos, que como á Vassallos. Que nosotros prometemos baxo de nuestra feé, y palabra Real, guardar á todos los Privilegios fueros y esenciones, que gozaban en tiempo de los Reyes nuestros Predecessores. Y debaxo de la misma feé, y palabra ofrecemos premiar, y favorecer á los que se señalaren en tan digno assumpto.

»Pero si, contra lo que esperamos de la lealtad, valor y honra de nuestros Vassallos, huviere algunos, que obstinados ciegamente en seguir, y mantener el Partido del usurpador del Reyno, y de la libertad, intentaren la resistencia á nuestras armas, los declaramos por enemigos de la Patria, y rebeldes á su Rey, y como tales serán castigados con las penas establecidas por las Leyes contra los delinquentes de alta traycion in 1. capite, y serán responsables á Dios de las muertes, y estragos, que ocasionare su rebeldia.

»(*Sigue manuscrito.*) Y hallandonos aora sobre esta plaza de Barcelona, con la gran flota de nuestros Altos Aliados por mar y por tierra, sus tropas de desembarco para por una y otra parte atacarla. Amonestamos otra vez á todos nuestros Vassallos que quieran reconozernos (como deben) por su lexitimo Rey, negando la ob(*edienci*)a al intruso; Declarando nuevam(*en*)te que si asi lo hicieren, les perdonamos el crimen de lesa Mag(*esta*)d cometido en haber reconocido al Duque de Anjou y bolbemos á repetir y confirmar todo lo que contiene esta nuestra Amnestia. Dada en el Campo sobre Barcelona á nueve dias del mes de Sep(*tiemb*)re de mil setecientos y zinco años.=Yo el Rey (*hay una rúbrica*).=(*Hay un sello con las armas reales.*)=Por m(*anda*)do del Rey n(*uest*)ro S(*eño*)r.=Enrique de Gunser (*hay una rúbrica*).»

Durante los primeros días de su desembarco los aliados habían permanecido en una inacción completa, creyendo sin duda que bastaba su presentación para alzarse en masa el país; pero ya, cuando se acercaron, comenzaron á despertar su actividad estableciendo sus cuarteles en el llano é interceptando la entrada de provisiones en la ciudad. Formalizado el sitio, comenzaron los sitiadores á batir la plaza, aunque con poco empeño, pues el conde de Peterborough y la mayor parte de los generales estaban en la creencia de que tendrían que reembarcarse, imposibilitados de conseguir el objeto que se habían propuesto.

Efectivamente, sólo el príncipe de Darmstad era el que había tenido empeño en hacer que las operaciones se comenzaran por Cataluña, contra el parecer y opinión de casi todos los generales y diplomáticos. En el Consejo que se había celebrado antes de la expedición, el almirante de Castilla había sostenido que el golpe mortal para España era atacar la Andalucía, porque nunca obedecería Castilla á rey que entrase por Aragón, ya que ésta era la cabeza de la monarquía, y rendidas las Castillas, obedecerían forzosamente los demás reinos, y la Cataluña aún con más facilidad que otra, pues estaba inclinada á los austriacos. Apoyaban la opinión del almirante el rey de Portugal y los más de los consejeros; pero se opuso el príncipe de Darmstad, sosteniendo con gran empeño y resolución que se debía ir contra Barcelona, donde esperaban al nuevo rey con ansia; que estaba formada la conjura de la mayor parte de los nobles, sostenidos por las casas de Centellas y Pinós; que ya el llano de Vich estaba sublevado, y que sólo él ofrecía 8.000 hombres; que en Cataluña hasta los religiosos y todos los eclesiásticos estaban por la casa de Austria, menos los jesuitas, y que en toda la nobleza había una señal para conocerse entre sí los austriacos,

que eran cintas de color amarillo; que habían llegado á tal extremo los confesores, que muchos no absolvían á los que no detestaban en su corazón la dominación de los Borbones; que rendida Cataluña, era fácil el camino á todas partes, y finalmente, que él salía por fiador sobre su cabeza del feliz éxito de la empresa, sin que se hiciese reparo sobre la infelicidad de la primera expedición del general Rook, porque no había gente de desembarco, ni estaba el rey, como se les había ofrecido ¹.

El archiduque, que tenía fe y confianza en el príncipe, se había decidido por la opinión de éste, y de aquí que la expedición se hiciera á despecho y con el desagrado de los demás jefes. La responsabilidad pesaba, pues, por completo sobre el príncipe de Darmstad, quien se agitaba mucho y se multiplicaba para conseguir que la sublevación diese de sí el resultado que él había prometido. Por su disposición y encargo se dieron providencias para que agentes austriacos recorriesen el país, y marchasen fuerzas de los aliados contra determinados puntos donde se tenían inteligencias. Quinientos caballos y 1.000 infantes ingleses marcharon sobre Figueras, cuya guarnición, de solos 70 soldados, se rindió sin resistencia. También se pronunció Gerona, sin que pudieran oponerse las tres compañías que la guarnecían. Trescientos cincuenta infantes catalanes y 150 caballos se apoderaron de Lérida, inteligenciados con sus habitantes. Tortosa enarboló el pendón austriaco; el coronel de caballería, D. Juan Nebot, sublevaba el campo de Tarragona, y el conde de Cifuentes recorría las comarcas esparciendo proclamas en catalán y en castellano, incitando á los pueblos para que se levantasen contra el gobierno tiránico de Felipe V. «Se perdió Lérida,

(1) *Comentarios* del marqués de San Felipe, tomo I, págs. 168 y siguientes.

exclama el marqués de San Felipe; de la misma manera Tortosa y todo lo restante de Cataluña, pareciendo aquel espíritu de sedición un fuego que prendía en los áridos campos de las mieses.»

Pronunciada ya toda Cataluña, ó gran parte de ella por lo menos, sólo faltaba que Barcelona se decidiese á abrir sus puertas al monarca austriaco. Entonces fué cuando el conde de Peterborough, viendo la firme determinación del archiduque, decidió, con el mayor sigilo, apoderarse por sorpresa del castillo de Montjuich. Peterborough sostenía en los consejos que la toma de Barcelona era impracticable, y en una reunión celebrada con los capitanes del ejército y de la armada, prometió que, si dentro de un plazo determinado no se adelantaba nada en el sitio, volvería á reembarcar las tropas é iría á dar un golpe de mano sobre Nápoles. Todos le creían, pues, con esta idea, el príncipe de Darmstad el primero, que desconfiaba de él, mirándole como su enemigo personal; y sin embargo, el general inglés, deseoso de complacer al archiduque Carlos, á quien veía decidido á no salir de Cataluña, meditaba el audaz proyecto de apoderarse por sorpresa de Montjuich. Á nadie comunicó su plan, ni aun al mismo monarca, y tomó todas las precauciones é hizo todos los preparativos para obrar en consecuencia.

El día 13 de Setiembre por la noche mandó formar el general inglés un destacamento de 1.200 hombres y 200 jinetes, y poniéndose á su frente, pasó al cuartel del príncipe de Darmstad, á quien participó su designio, pidiéndole su cooperación. Un historiador dice que mucho tiempo hacía que estos dos caudillos rivales no cruzaban su palabra, mirándose como enemigos; pero en aquel momento todo quedó olvidado; Darmstad y Peterborough se dieron la mano, y llenos de ardor aquellos dos valientes, marcharon al combate, del que uno no

había de volver. Pasaron la noche sobre las armas al pie del monte, junto á la ermita de Nuestra Señora de Port, y antes de que rasgueara el alba, treparon por la montaña, dividida la fuerza de ataque en dos divisiones, una de ellas al mando del conde de Peterborough, y la otra al del príncipe de Darmstad.

El ataque se efectuó como estaba proyectado. Las dos columnas cayeron sobre el castillo, cuyos defensores acudieron precipitadamente á la muralla, trabándose un vivo y encarnizado combate. El cañón de alarma del castillo avisó al virrey Velasco aquel inopinado suceso, y en seguida envió un refuerzo en auxilio de Montjuich. Trescientos infantes y 400 caballos salieron precipitadamente de Barcelona subiendo al fuerte, llegando en ocasión de poder coger por el flanco á más de 300 aliados que habían avanzado imprudentemente hasta la puerta del castillo, mandados por el bizarro y atrevido príncipe de Darmstad. Sobre 250 entre ingleses; españoles y holandeses quedaron prisioneros, y ahuyentados fueron, á metrallazos, los pocos soldados de aquella columna.

En esta retirada una bala de cañón hirió á Darmstad en un hombro. Tomáronle en brazos sus fieles soldados y le retiraron á un sitio que creían fuera de tiro, donde le depositaron en tierra para que un cirujano le hiciese la primera curación y vendase su herida. Estando en esto, un casco de bomba, que reventó no muy lejos, hirió otra vez al príncipe y le dejó cadáver. Así murió aquel bizarro general, á la edad de treinta y nueve años, cuando veía próximas á realizarse sus esperanzas de colocar á Carlos III en el trono de España, cuando podía ya mirar como suyo aquel suelo de Cataluña que tantas angustias, afanes y empeños le costaba. El archiduque Carlos y los jefes principales de su partido en Cataluña tuvieron gran sentimiento de su

muerte: ellos perdían un amigo; la causa un entusiasta defensor y un bizarro adalid.

A consecuencia de este desastre el castillo no pudo ser tomado aquel día, pero no por esto desistió de la empresa el conde de Peterborough, quien mantuvo en el monte las posiciones de que se habían hecho dueños sus soldados, decidiendo combatir con todo vigor desde aquel momento así la ciudad como el fuerte.

Tal es la versión que arrojan de sí los manuscritos é historias coetáneas ¹. Otra es, sin embargo, la que nos da el marqués de San Felipe en sus *Comentarios*, y aun cuando no hay que darla crédito, merece, sin embargo, consignarse. Al decir del citado autor, el que concibió el proyecto de apoderarse de Montjuich no fué el conde de Peterborough, sino el mismo príncipe de Darmstad, quien habiendo sabido por un desertor el santo y seña dado en la noche del 13 al 14 por el gobernador del castillo, condujo un buen número de tropas á sus muros, disfrazado de granadero; dió engañosamente el santo y seña, y aclamó á Felipe V para que se le abriese el rastrillo. Con esta celada había ya llegado al foso, cuando sin orden alguna aclamaron imprudentemente sus soldados á Carlos III, y entonces conociendo los españoles el engaño se pusieron en defensa, teniendo lugar en esta ocasión la muerte del príncipe. San Felipe añade que Peterborough, antes de saber la muerte de Darmstad, viendo la infelicidad de la primera empresa y queriendo perder al príncipe por envidia de la dirección que se le había encargado, repugnando construir ajena gloria, mandó embarcar todas las provisiones, armas y pertrechos y que se volviese al navío el rey Carlos para atribuir la desgracia al prin-

¹ Se ha seguido principalmente en esta relación á Coxe, quien se apoya en memorias de testigos.

cipe, no habiendo sido jamás de su aprobación la empresa de Barcelona. Mientras se ocupaba en estas disposiciones, dice San Felipe, supo la muerte del príncipe y mudó entonces de dictamen, porque como vió que todo el peso del negocio se reservaba á su conducta y se le atribuiría la gloria, no teniendo ya quien se la compitiese, mandó que nada se embarcase y se prosiguieron los ataques ¹.

Lo único que hay de cierto en esta relación del marqués, confirmado por las memorias que de aquel tiempo nos quedan, es que efectivamente desde el 15 de Setiembre comenzaron con vigor y empeño los ataques, empezándose en dicho día á bombardear á Barcelona por la parte de mar y prosiguiéndose los días siguientes por mar y por tierra hasta el 4 de Octubre ². Tuvieron lugar varios sucesos entre sitiadores y sitiados, habiendo mostrado gran valor en los ataques la gente de Vich al mando de Francisco y Antonio Puig y Sorribes, José Antonio Martí, Domingo Parera y José Mas de Roda.

El 17 de Setiembre rindióse á los aliados el castillo de Montjuich, y desde aquel momento pudo considerarse como vencida Barcelona. Por más que Velasco intentase defenderla á todo trance, era imposible que la mantuviese por mucho tiempo teniendo á la población hostil, al castillo de Montjuich enemigo y á Cataluña toda sublevada.

El 4 de Octubre, cuando se iba á dar á la ciudad un asalto general, se suspendieron las hostilidades para tratar de la capitulación, que firmó Velasco en 9 de Octubre. Esta capitulación, muy honrosa para los sitiados, establecía que la ciudad se entregase el 14,

1 *Comentarios*, tomo I, pág. 177.

2 Archivos de la ciudad: *Dietario* de 1705.

saliendo libremente las tropas, la infantería en batalla por la brecha, y la caballería, artillería, bagaje y municiones por la Puerta de San Antonio, tocando cajas y trompetas, banderas desplegadas, 16 cañones y tres morteros, bala en boca y cuerdas encendidas por los cabos con municiones para 25 tiros cada pieza, seis carros cubiertos que no pudiesen ser reconocidos, y víveres para veinticinco días; que con la guarnición pudiesen salir algunos disfrazados; que se restituyesen mutuamente los prisioneros, y se perdonasen los desertores de entrambas partes; que hubiese total suspensión de armas hasta el 1.º de Noviembre inmediato; que quedasen salvas y seguras las vidas y haciendas de todos los catalanes y extranjeros residentes en la ciudad; que se confirmasen y observasen los derechos, constituciones, fueros, privilegios é inmunidades de la misma, de sus comunes y gremios, así eclesiásticos como seculares, y que se permitiese y continuase el tribunal de la Inquisición con sus prerrogativas, jurisdicción y privilegios, concediendo á sus oficiales la facultad de salir ó quedarse en la capital, como mejor les pareciese ¹.

A tenor de estas bases el 14 de Octubre evacuaron la ciudad las tropas de Felipe V, no sin que antes hubiese habido un motín en que Velasco estuvo á pique de ser víctima del furor del pueblo. Este se levantó irritado, invadió las cárceles poniendo en libertad á los presos, fueron saqueadas y entregadas á las llamas las casas de los más conocidos partidarios de los Borbones, y Velasco, acorralado con su guardia en el monasterio de San Pedro, iba á perecer con todos los suyos, cuando el conde de Peterborough se presentó en la ciudad á restablecer el orden y á hacer entrar en la senda de su

1 Constan estas capitulaciones en el *Dietario* de la ciudad.

deber á los amotinados. Gracias al general inglés, salvaron su vida el virrey, el duque de Populi y los marqueses de Aytona y Risbourg, al primero de los cuales hizo embarcar y á los otros conducir al campamento ¹.

1 Es muy curiosa, muy importante y merece transcribirse, la relación que del sitio de Barcelona hace Voltaire en su *Siglo de Luis XIV*, cap. XX. Dice así: “Los ingleses estaban bajo las órdenes de uno de los hombres más singulares que ha producido aquel país, tan fértil en hombres altivos, valientes y caprichosos: era el conde de Peterborough, hombre que en todo se parecía á esos héroes que la imaginación de los españoles ha hecho protagonistas de tantos libros. A los quince años había partido de Londres para ir á hacer la guerra á los moros en Africa; á los veinte años había comenzado la revolución de Inglaterra, y había sido el primero en pasar á Holanda para juntarse con el príncipe de Orange; pero, por temor de que se sospechase la causa de su viaje, se había embarcado para América, dirigiéndose de allí á la playa en un buque holandés. Este hombre perdió, dió y restableció su fortuna más de una vez. Hacía la guerra en España casi á sus costas, y mantenía al archiduque y á toda su servidumbre. Era él quien sitiaba á Barcelona con el príncipe de Darmstad. Propuso un día á éste un asalto improvisado á las trincheras del castillo de Montjuich. Dichas trincheras, al pie de las cuales pereció el príncipe de Darmstad, son ganadas espada en mano. Cae una bomba en el almacén de pólvora del castillo, y lo hace saltar; el castillo es tomado y la ciudad capitula. El virrey sale á la puerta de la ciudad para conferenciar con Peterborough, y aún no estaban firmados los artículos cuando oyen gritos y lamentos.—“Nos estáis vendiendo, dice el virrey á Peterborough; nosotros capitulamos de buena fe, y he ahí á vuestros ingleses que han entrado en la ciudad por la brecha, destrozando, saqueando y violando.”—“Os engañáis, contesta el conde; deben ser los soldados del príncipe Darmstad. Sólo hay un medio de salvar la ciudad, y es el de dejarme entrar en ella con mis ingleses. Yo lo apaciguaré todo, y regresaré aquí para terminar y firmar la capitulación.” Hablaba Peterborough con un acento tal de verdad y de grandeza que, unido al peligro que se corría, persuadió al gobernador. Se le dejó entrar. Vuela con sus oficiales, halla á hulanos y catalanes que, unidos á la plebe de la ciudad, saquean las casas de algunos ciudadanos; les saca de Barcelona, haciéndoles soltar el botín que se llevaban; encuentra á la duquesa de Populi en poder de unos soldados, próxima á ser deshonorada, y la devuelve á su marido. Finalmente, habiendo apaciguado el

El día 15 de Octubre pasaron comisiones del Consejo de Ciento, de la diputación y del Brazo militar, á Sarriá, donde estaba el archiduque, y ofrecieron á éste sus respetos en nombre de la ciudad, reconociéndole como rey de España y conde de Barcelona ¹. También recibió á los que hasta el día anterior estuvieron presos por su causa. Usó de la palabra en nombre de todos el analista Feliu de la Peña, quien le refirió lo acaecido en Barcelona y las causas que motivaran el encarcelamiento de cada uno ².

Carlos de Austria creó grandes á los condes de Cifuentes, Zavallá y Pinós; otorgó algunos títulos de marqués y conde, y en representación de la ciudad, faltando administración de justicia, concedió la vara de veguer al conceller *en cap* de Barcelona, á fin de que ejerciera jurisdicción hasta haber jurado el rey.

A 19 de Octubre pasaron á la torre llamada de Lladó, de Sarriá, que era donde residía el archiduque, los concellers de Barcelona Dr. José Company, Cristóbal Lledó y Carreras, Antonio Sunyer y Belloch, Francisco Font, José Saurina y Bartolomé Oliver. Después de haber saludado al rey y haberse cubierto en su presencia, según costumbre y ceremonial, dirigióle el conceller *en cap* la palabra en catalán y en estos terminos:

«Señor: la ciudad de Barcelona, representada por sus seis concellers, se postra humilde y obsequiosa á

tumulto y el desorden, vuelve á la puerta y firma la capitulación. Los españoles estaban asombrados de ver tanta magnanimidad en ingleses, siendo así que el pueblo les había tomado por unos bárbaros despiadados, porque eran herejes.»

Esta es la relación de Voltaire. Ignoro lo que pueda haber en ella de verdad. Por de pronto, debo advertir que el suceso de la duquesa de Populi es exacto, pues lo hallo comprobado en documentos dignos de fe.

1 *Dictario* de la ciudad.

2 Feliu, lib. XXIII, cap. II.

los reales pies de V. M., gloriándose de la imponderable dicha que le cabe en tener á V. M. por su legítimo padre y señor, porque si bien ha hecho siempre especial aprecio y estimación de sus serenísimos condes, ínclitos predecesores de V. M., y particularmente de los de la augustísima casa de Austria, reconoce á V. M. con la singular circunstancia de libertador de la esclavitud en que la tenía la mayor opresión. Como le sería imposible manifestar su júbilo, y más aún su cariño, permítale V. M. guardar un silencio que mudamente publique lo que las voces no saben ni pueden explicar. Mucho confía la ciudad en la benevolencia de V. M., y en ella cifra su mayor ventura, no sólo por la conservación de sus privilegios, inmunidades, usos, costumbres, prerrogativas, constituciones, actos de corte y otras leyes de la patria, sino por las nuevas gracias que se persuade derramará sobre su pueblo. Así lo espera de la magnanimidad de V. M., y como una muestra tendrá por especial merced el besar vuestra real mano.»

A esto contestó Carlos de Austria:

«Hago singular estimación de lo que me manifestáis, puesto que sólo el paternal amor que os profeso ha movido mi real ánimo á acometer esta empresa y venir de tan lejos á libertaros del yugo en que os hallábais. De vuestra fidelidad y celo me prometo que procuraréis cuanto fuere de mi real servicio, y os aseguro que, como atendáis á ello, no faltará mi paternal amor en favoreceros, no sólo con las prerrogativas, prácticas, constituciones y privilegios que gozábais en tiempo de mi tío el señor D. Carlos II, sino que todavía os concederé otros mayores 1.»

Por aquellos mismos días escribió también el archi-

1 Archivo de la ciudad: *Dictario*.

duque una carta al Consejo de Ciento diciéndole que había resuelto ponerse al frente de sus tropas para libertar en persona á sus súbditos de la esclavitud en que gemían bajo el yugo de Felipe, añadiendo que Barcelona podía contar con su particular afecto, y que confirmaba todas las leyes, constituciones y privilegios que le habían otorgado sus predecesores.

La fausta noticia de la capitulación de Barcelona fué comunicada por el consejo de los aliados á las potencias todas que tenían interés en el éxito de la expedición. A la reina Ana de Londres le escribieron también cartas con este motivo el Brazo militar de Cataluña y los concellers de la ciudad de Vich. La primera de ellas decía así:

«SEÑORA: Hallándose el Principado de Cataluña por el presente libre del pesado yugo impuesto por la violenta opresión de la Francia, y habiendo llegado al centro de su dicha bajo la dulzura del gobierno de su precioso monarca Carlos III (que Dios guarde), á que V. M. se ha dignado contribuir tan eficazmente con las fuerzas de su Corona, la obligación que tenemos á V. M. nos impele á postrarnos á sus pies, en eterno reconocimiento de favor tan insigne, rindiendo las gracias á V. M., y agradeciéndole la cualidad, número y bondad de las tropas, que han mostrado con singular disciplina una obediencia puntual y un valor incomparable; como también por la elección que ha hecho del lord conde de Peterborough, á quien nadie puede exceder en valor y pocos pueden igualar en la inteligencia de la guerra; de suerte que su discreción y grandes prendas le han granjeado el aprecio de todos los catalanes, lo que saben atender como instrumento de la felicidad de la nación, que le honran y aman así por su persona como por el carácter de general de V. M. Esperamos de la bondad de V. M. y de los generosos

esfuerzos de la nación inglesa, que querrá continuar con la mayor eficacia los socorros esenciales para la conservación del Principado, y para mantenernos en el dulce gobierno de nuestro rey y señor hasta concluir la gran obra de su establecimiento en el trono de sus antecesores. Así deberemos toda nuestra felicidad á V. M., y la Europa será deudora de su quietud á la conducta y gloria del reino de V. M. Nosotros rogaremos á Dios quiera tener la persona de V. M. en su santa guarda.—S. y R. M.—B. L. M. de V. M.—Sus mayores servidores.—*El Protector y Brazo militar del Principado de Cataluña.*—A la S. y R. M. de la Reina de la Gran Bretaña.—Del Campo de Sarriá, vecino á Barcelona, á 23 de Octubre de 1705 ¹.»

El mismo día 23 de Octubre entró Carlos de Austria en Barcelona, pero secretamente, y volvió á salir el 5 de Noviembre para hacer su entrada pública y solemne. Se efectuó ésta el 7 con gran ostentación y solemnidad, siendo aclamado con entusiasmo por los barceloneses. Según costumbre en casos parecidos, en el llano de San Francisco, plaza hoy de Medinaceli, prestó el archiduque el juramento llamado *por las islas*, prometiendo sostener la unión é inseparabilidad de las islas y condados del Rosellón y Cerdaña, del condado de Barcelona y reinos; prestósele á su vez por los Brazos y la ciudad el consiguiente sacramento de fidelidad, y por espacio de tres días todo fué júbilo y fiestas en Barcelona. Con tanto entusiasmo llegaron á manifestar su celo por el nuevo rey los catalanes, que para darle una prueba mayor de cariño quemaron públicamente y con gran solemnidad las leyes promulgadas por Felipe V.

¹ Se publicó esta carta en una hoja periódica que veía la luz en Barcelona con el título de *Noticias de Europa*, y aparecía regularmente al día siguiente de la llegada de los correos.

Á la capitulación de Barcelona sucedió inmediatamente el levantamiento de las plazas más importantes; Gerona y Lérida habían ya proclamado al archiduque; siguió su ejemplo Tarragona; Reus celebró con grandes y espléndidas fiestas la proclamación de Carlos III, y dedicó unas suntuosas honras fúnebres á la memoria del príncipe de Darmstad ¹. Sólo la ciudad de Cervera resistió mucho tiempo, y bien se puede decir que sus naturales permanecieron constantemente adheridos á Felipe V. Mientras se estaba sitiando á Barcelona, pasaron algunas tropas y numerosas partidas de paisanos y migueletes á poner cerco á Cervera, y en vano fué que se intimase la rendición á la villa que el rey Felipe V había hecho ciudad por real despacho fechado en Barcelona á 14 de Marzo de 1702. Su Consejo se negó á entrar en avenencia con los *sediciosos*, según les llama constantemente el cronista de Cervera, y sólo después de caída Barcelona abrió sus puertas al partido austriaco, falta de toda esperanza de socorro, pero dispuesta á aprovechar la primera ocasión que se le ofreciese para volver á proclamar á Felipe de Borbón ². En Valencia y Aragón comenzaron también á prender las chispas de la insurrección, que se iban comunicando de un pueblo á otro.

Pero donde estaba el centro del entusiasmo era en Barcelona. La capital del Principado decidió levantar un regimiento de 1.000 hombres para sostener la causa que acababa de abrazar, y acordó servir al rey con un préstamo de 75.000 pesos ³.

¹ Bofarull: *Anales de Reus*, tomo II, cap. IV.

² José Cortés: *Estado antiguo y moderno de la ciudad de Cervera* (obra manuscrita), lib. II, cap. VI. Se puede consultar esta obra en la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú.

³ Acuerdos del Consejo de Ciento: sesiones del 29 de Octubre y 30 de Noviembre.

Carlos, deseando complacer á Barcelona, expidió entonces un real decreto anulando todas las enajenaciones, mercedes, gracias, preeminencias, dignidades, inmunidades, honras, privilegios, puestos y oficios eclesiásticos, seculares, políticos y militares, concedidos, decía, «por el duque de Anjou, que se introdujo por ilegítima y violenta usurpación en el gobierno de la monarquía española, atropellando las leyes divinas y humanas, que por los vínculos más sagrados de la religión y sangre nos constituyen y proclaman el señor natural y legítimo de la referida monarquía ¹.»

Una de las primeras medidas que tomó Carlos III fue convocar á Cortes á los catalanes. Reuniéronse los diputados en el salón de San Jorge del palacio de la diputación el día 5 de Diciembre, y presentándose á ellos Carlos de Austria, sentado én el trono real, pronunció el siguiente discurso:

«Amados y fieles vasallos míos: Habiendo llegado á los reales oídos de la corte de Viena la fatal y lamentable noticia de la muerte del rey Carlos II, mi tío (que santa gloria posea), sin dejar hijos, por lo que la sucesión de los reinos de Castilla, de esta Corona de Aragón y demás, tanto por el derecho de sangre, como por lo dispuesto en las leyes de los mismos reinos, pertenecía á mi augusta y real casa, y que á éstos no podía suceder descendiente alguno de las infantas Doña Ana y Doña María Teresa de Austria, como á excluidas por disposición de las mismas, y por leyes expresas de dichos reinos; y que el duque de Anjou, hijo segundo del delfín de Francia, con toda brevedad y acelerada marcha se había introducido en la posesión de todos los dichos reinos y dominios, usurpando este derecho con el

1 Este decreto se leyó en sesión en el Consejo de Ciento, celebrada el 4 de Diciembre.

pretexto de un supuesto y nulo testamento del rey mi tío; afianzado que nuestro Dios y Señor (por cuya voluntad solemne reinamos los monarcas) había de fomentar y terminar felizmente, para consuelo de mis amados vasallos, la justicia de mi causa: Con acuerdo del señor emperador, mi padre (que de Dios goce) y del rey de romanos, hoy emperador Joseph, mi hermano, emprendí la recuperación de todos mis dominios, de los cuales, por hallarse tan distantes los de dicho emperador mi padre, y los hereditarios por mí poseídos en las dos Austrias, ajustamos la liga con el rey de Inglaterra y con los estados generales de Holanda, disponiendo que ya en el primer año, después de la muerte del rey mi tío, bajara ejército en Lombardía á la dirección y buena conducta del príncipe Eugenio de Saboya, para la recuperación del estado de Milán, que no obstante de ser tan superior el que para oponérsele formaron el rey de Francia y el duque de Anjou, su nieto, el cual desde esta ciudad pasó allá para ser su caudillo, fué testigo él mismo en el reencuentro de Luzara de lo mucho que favorecía el cielo á nuestras reales armas, que con tanta gloria quedaron victoriosas.

»Y si bien para la formación y asistencias de aquel ejército fueron grandes los medios que suministraron así los estados de mi señor padre, como los míos, fueron mayores los que se hubieron de procurar para la formación y asistencias de los demás ejércitos en las partes de Flandes y del Rhin, en donde asistiéndome con singular afecto las potencias aliadas y sus tropas, conseguimos con la presencia y conocido valor del emperador José, mi hermano, el rendimiento de la importante plaza de Landau, que si bien en el año siguiente fué conquistada por las armas del rey de Francia, fué en el inmediato expugnada y recuperada por las nuestras.

»Deseando la señora reina Ana de Inglaterra y los estados de Holanda que con todos los medios posibles se adelantase tan justa empresa, enviaron en el año 1702 la poderosa armada, que dominante en uno y otro mar, abrasó en el Océano y en el puerto de Vigo á diferentes navíos franceses y del duque de Anjou, sumergiéndose los tesoros que de la India habían aportado, en cuyo progreso se debilitaron las fuerzas de las contrarias potencias.

»Continuándose felizmente por todas partes la empresa, tuve noticia que mis amados y fieles vasallos, así en los reinos de España, como en los de esta Corona de Aragón, experimentaban en la sujeción del usurpador varias y sensibles opresiones, ejecutándose en ellos, con un gobierno absoluto y despótico, nuevas y diferentes imposiciones y extorsiones del todo reprobadas, y expresamente prohibidas por las mismas leyes les había jurado en el principio de su intrusión, y que les eran tanto más sensibles dichas novedades, cuando se acordaban del suave y apacible dominio con que habían sido gobernados por los serenísimos reyes de Aragón, mis predecesores, y en particular por los que de mi augusta y real casa me habían precedido, y que en mí, como á padre, rey y señor natural, afianzaban únicamente su consuelo, si lograbán la dicha de verse bajo mi suave y legítimo dominio.

»Lastimaban mis reales oídos las dolorosas quejas de las opresiones de mis amados vasallos, y sintiéndolas íntimamente como á padre, resolví para consolarles pasar en persona al continente de España, á fin de adelantar con más calor la recuperación, procurar cuanto antes el remedio de tantos males; y si bien pudieron detener estas ideas los cariños de mi patria, el desconsuelo que de mi ausencia habían de tener mis vasallos, toda la Alemania, y la corte de mi señor padre, como

también el que S. M. Cesárea, mi madre, señora y hermanos habían de sentir, por la ternura con que siempre me han amado, y los peligros grandes á que exponía mi real persona, con un viaje tan largo y navegación dilatada. Como en la felicidad de los sucesos que en todas las compañías daba Dios á nuestras armas, comprendí que era su voluntad que expusiese mi real persona para facilitar con todas veras el remedio y consuelo de mis amados vasallos, habiendo comunicado la resolución con todos los potentados que concurren en la Liga (en la cual por el mismo efecto entró el rey de Portugal, mi buen hermano y tío), uniformes la aplaudieron, ofreciéndome la reina de Inglaterra y estados de Holanda armada y ejército con que pasar á Portugal y emprender por aquella parte la recuperación desde continente.

»Partí de la corte de mis padres y señores en el mes de Setiembre de 1703, caminando en la rigurosa y peligrosa estación de aquel tiempo; pasé á Holanda, en donde me embarqué para Inglaterra, y en una y otra parte, con vivas demostraciones, experimenté, no sólo el aprecio que hacían de mi real persona, sino que también lo mucho que contribuían á la empresa.

»Con una poderosa armada de más de 260 velas partí para Portugal en el mes de Enero de 1704, con muchas tropas de desembarco para la formación del nuevo ejército, cuando á pocos días se movió una tempestuosa borrasca que duró quince días continuos, y quedando mi real persona y toda la flota expuesta al más evidente peligro, fuí precisado á volverme al puerto, de donde había salido con solas dos fragatas, y emprendiendo segunda vez la navegación en el mes de Febrero del mismo año, sin detenerme la representación de ser el tiempo improporcionado y que exponía de nuevo mi real persona á otro semejante ó mayor peligro, llegué

felizmente á Portugal en el mes de Marzo siguiente, en donde por aquel rey fuí recibido y cumplimentado con el agasajo correspondiente á mi real persona.

» Como en Portugal tenía con mayor individuación y certeza las noticias de lo que estaban padeciendo mis fieles y amados vasallos por medio de las vejaciones del gobierno de Francia, era mayor el sentimiento que me ocasionaban sus clamores. Procuraron el rey de Francia y el usurpador, en la campaña de aquel año infestar con un poderoso ejército las fronteras de aquel reino; y si bien no había dado lugar el tiempo, antes de la apertura de la campaña, á las muchas providencias de que se necesitaba para la formación de los ejércitos de mis aliados, dispuso la Divina Providencia que, con la asistencia de mi real persona, del rey de Portugal y de su príncipe, puestos á la cabeza del ejército, quedase el de los enemigos en la mayor parte aniquilado; y habiendo en el mismo año enviado la reina de Inglaterra y estados de Holanda á estos mares la poderosa armada, que con tanta gloria triunfó delante de Málaga de la enemiga francesa, gobernada por el conde de Tolosa, ocuparon mis armas, bajo la conducta del príncipe Darmstad, la importantísima plaza de Gibraltar; y en el mismo conseguimos, con la de los aliados, dirigidas por el gran valor de milord Marlebourg y del príncipe Eugenio de Saboya, la celebrada y famosa victoria en Hocs-teten, en donde habiendo quedado del todo roto el formidable ejército que el rey de Francia y los duques de Anjou y Baviera tenían en aquellas partes, con el cual ya desde el año antecedente invadían los estados del emperador mi padre, no sólo fueron éstos del todo libres y asegurados, pero aun quedó el duque de Baviera (que con tanto vigor era contra mí coligado con el rey de Francia) enteramente desposeído y privado de sus estados.

» Intentó el usurpador en el mismo año recuperar á Gibraltar, en donde puso sitio en el mes de Octubre; y si bien porfiadamente y con vigor lo continuó hasta la apertura de la campaña del presente año, no sólo el conocido valor, incansable aplicación y acreditada dirección del príncipe Darmstad le deshizo la mayor parte de sus tropas, precisándolas á abandonar ignominiosamente la empresa, pero aun tuvo mayor evidencia de que Dios cuidaba de la defensa de aquella plaza en las impensadas presas y quemas que de diferentes navíos enemigos lograban en aquella bahía las flotas de mis aliados, introduciendo al mismo tiempo, y en las ocasiones más precisas, abundantes socorros, con los cuales se continuó gloriosamente la defensa y seguridad de dicha plaza.

» Y si bien todos estos y otros progresos ya con certeza me persuadían, había cuanto antes de verme en la posesión de todos mis reinos y dominios, y en particular de los de este continente, hice reflexión, no sólo á lo que los serenísimos reyes de Aragón, mis predecesores, debieron á vuestro amor, fidelidad y valor en las muchas y varias conquistas con que en todas partes les adquirísteis nuevos reinos y dominios, engastando en la diadema de la real Corona las más preciosas piedras que la componen, é inmortalizando vuestro nombre con tantas hazañas, sino también á las deplorables violencias y exhortaciones que este Principado, invadido de las tropas francesas en tiempo del rey, mi tío, había padecido, profanando sacrílegamente los sagrados templos, las santas imágenes y demás adornos de las iglesias, sin perdonar los vasos y formas sagradas, y atropellando las vidas y honras de sus naturales; y constándome con certeza cuánto me amábais y lo mucho deseábais viera á libraros de la esclavitud que padecíais, convine pasar este año en persona á este Principado y conda-

dos, acción aplaudida por la reina de Inglaterra y demás aliados, no obstante los reparos que de exponer mi real persona en los mayores calores del verano á una navegación tan larga se ofrecían, pues todo lo facilitó el singular amor os tengo y he siempre tenido, y lo mucho que como á padre y señor natural deseaba consolaros.

»Embarqueme en Portugal con la poderosa y formidable armada, que por resguardo de mi real persona y consuelo de mis vasallos enviaron los aliados, asistido de la primera nobleza de Alemania, Inglaterra y Holanda, y de sus primeros generales y mejores tropas, y habiendo aquélla dado fondo y yo desembarcado á la vista de esta capital, correspondísteis con las demostraciones propias de vuestra innata fidelidad y valor al gran concepto que de vosotros tenía hecho, viéndoos exponer á los mayores peligros, sacrificando intrépidos por mi amor vuestras vidas, reconociéndome y aclamándome uniformes por todo el Principado por vuestro rey y señor natural, acudiendo á un mismo tiempo, no sólo á expugnar esta ciudad, que tiranizada por las tropas del usurpador con tanta porfía intentaba resistirse, pero aun en ocupar todas las plazas del Principado, con singular terror de mis enemigos.

»Finalmente, con la ayuda de las tropas de Inglaterra, capitaneadas por la militar y acertada dirección del milord conde de Peterborow, y de las de Holanda, gobernadas por el barón Schrattembach, y con lo mucho que vosotros habéis contribuído, queda todo el Principado bajo mi suave y legítimo dominio; y al paso que habéis, con repetidas demostraciones, procurado manifestar cuánto me amáis y deseáis servir, os he igualmente asegurado de lo mucho os estimo y cuánto deseo honraros, y que no sólo quedéis restituídos al antiguo lustre y estimación con que mis reales proge-

nitores justamente os tuvieron, pero aun es mi real intención condecoraros con nuevas gracias y mercedes; y siendo la mayor la de atender á vuestra conservación y aumento, y al estado universal, vinculado en la reforma de costumbres, ordinación de nuevas leyes y observancia de aquéllas, he convocado estas Cortes, en que espero que no sólo con toda la brevedad (por pedirlo la precisión de atender prontamente en adelantar la recuperación de lo restante de mis reinos) procuraréis se premedite lo que más importa para el servicio de Dios y exaltación de la santa fe católica, por vuestro bien universal y particular y por el buen gobierno de este Principado y condados, excusando todo lo que pueda diferir su conclusión; pero también que siendo comunes vuestra causa y la mía de quedar yo en la justa posesión de mis dominios y vosotros con la debida estimación y libertad, hallándonos por todas partes circuídos de enemigos, secundaréis vuestra fineza, eslabonando vuestra fidelidad con nuevas y singulares demostraciones, que faciliten el total recobro de mis reinos y dominios, inmortalizando en la nación catalana la gloria de ser los primeros que han sacudido la tirana opresión de la Francia en mis dominios de España, reintegrando así con su acreditado valor y celo, como con las fuerzas y medios que pide la urgencia, su primera y antigua libertad bajo el dominio de su rey y señor natural, asegurándoos que todos los efectos y medios que suministraréis se emplearán en adelantar y exaltar esta gloriosa expedición, que confesaré siempre deber á vuestra ejemplarísima fidelidad, no reparando como á padre en exponer mi vida y real persona al más evidente peligro por el alivio y conservación de hijos tan amados, y que restará en mi estimación, eternizado el reconocimiento del singular y entrañable amor que siempre habéis tenido á mi real y augusta casa, y en

especial á mi real persona, á que corresponderé recíprocamente con aquellos favores y mercedes que de vuestro padre y amantísimo rey os podéis y debéis prometer.»

La contestación que á este discurso dieron las Cortes fué la siguiente:

«La corte general, y en ella los tres Brazos, eclesiástico, militar y real, rendida á los pies de V. M., consagra las más obsequiosas y humildes gracias de haberse dignado V. M. exponer su real persona á los peligros de tan dilatada navegación, y de ser éste su Principado el primero de sus dilatadísimos dominios en merecer la preferencia de V. R. M., con la cual no podía faltarle la dicha de verse bajo y el suave y amabilísimo dominio de V. M. y la que logra de su real benignidad, favoreciéndola en medio de tantas ocupaciones, con detenerse en esta ciudad y celebrar Cortes para ordenar y establecer lo que más convenga para la recta administración de la justicia, reparo de lo que necesita de remedio, para establecer la mayor tranquilidad de éste su Principado; y oída y entendida la proposición, responden los tres Brazos que con particular celo tratarán y se desvelarán en lo que V. M. es servido mandarles con deseos de acertar, y esperan en Dios nuestro Señor que con la brevedad posible se ha de terminar y concluir la preferente corte general á la mayor gloria suya, servicio de V. M., beneficio y consuelo de éstos sus fidelísimos vasallos.»

Durante estas Cortes concedió el rey Carlos las insalvaciones de los oficios de la ciudad de Barcelona y de la diputación á los concellerses y diputados, á éstos por capítulo de Cortes y á aquéllos por privilegio; medida de muy acertada política en aquellas circunstancias, pues así restablecía en todo su vigor el derecho que quizá más apreciaban las corporaciones populares de Cataluña, como base que era de su libertad.

Mientras proseguían las Cortes en Barcelona, se iban recibiendo en todas partes noticias favorables á la causa del archiduque. Parecía que al haberse abierto para Carlos de Austria las puertas de la capital del Principado, se le habían abierto también las del poder y de la gloria. En Cataluña sólo Rosas se mantenía fiel á Felipe V, y Barcelona había pasado á ser la capital del nuevo rey á quien sonreía la fortuna. En Aragón se declaraban por él muchas poblaciones, aunque la capital, Zaragoza, se iba manteniendo en la obediencia de Felipe, no obstante notarse en un crecido número de sus habitantes manifiestas señales de desafecto. En Valencia estaba ya casi todo el reino levantado, y la misma capital proclamó al archiduque ¹, quedando sólo bajo la obediencia de Felipe en aquel país Alicante y Peñíscola.

«Difícil es explicar, ha dicho un historiador, por qué rompió en la CORONA DE ARAGÓN tan violenta y súbita oposición al rey, que con tanto amor era obedecido por los castellanos, pues si había antigua enemistad entre unos y otros reinos, adormecida y casi apagada debía estar con haber vivido sujetos á un mismo cetro dos siglos cumplidos, sin otra rebelión notable que la de Cataluña; y si ser violados los fueros del país incitaba á los naturales á buscar con las armas su mantenimiento ó recobro, tampoco era la violación de aquellos días, cuando al revés habían sido confirmados no pocos de los antiguos privilegios, al paso que los aliados, con los excesos atroces que cometían, deberían haberse hecho contrarias las voluntades; de suerte que sólo puede achacarse tal extrañeza al deseo de mudanza, propio en hombres que padecen, el cual les lleva á

1 El 22 de Diciembre se leyó en sesión del Consejo de Ciento una carta de Carlos de Austria por medio de la cual participaba á la ciudad de Barcelona la fausta noticia de haberse declarado Valencia en su favor. (Volumen de acuerdos del Consejo en el archivo municipal)

buscar el alivio en novedades, sin averiguar escrupulosamente si éstas traerán consigo ó no el efecto apetecido.»

Así se expresa el autor aludido. Con pocas palabras puede dársele una contestación cumplida. El secreto del alzamiento de la CORONA DE ARAGÓN, el de Cataluña principalmente, está en el quebrantamiento de sus libertades. Ya hemos visto lo poco escrupuloso que anduvo el gobierno de Felipe V con los fueros y privilegios catalanes, que trataba de *menudencias provinciales*, como un día el gobierno de Felipe IV. La misma, mismísima causa que obligó á los catalanes en 1640 á levantar pendones en favor de Luis XIII, les obligó á declararse contra Felipe V alzándose en favor de Carlos de Austria. Rebelión no la hubo entonces, ni la ha habido nunca en los catalanes. Ni se nos diga tampoco, como otro autor afirma, que «el partido austriaco, ciego y esclavo de su opinión, como todos los partidos, no pudo aprender en el libro de la historia que precisamente el despotismo se inauguró en España con la dinastía austriaca.» Es una verdad, pero esto no impedía que nuestros mayores viesan entonces el despotismo encarnado en Felipe V de Borbón. Si éste se hubiese portado mejor sosteniendo las libertades del país, no le hubieran faltado, pues precisamente es proverbial el amor y fidelidad de los catalanes hacia los reyes. La historia los encuentra siempre monárquicos. Jamás, en ninguna época, pudo en este país entronizarse la república. Cuando un rey faltaba á lo que solemnemente había jurado, entonces los catalanes, en uso del derecho que les daba el rompimiento del pacto, buscaban otro, se llamara como quisiese, fuese de la casa que fuera. En época en que Felipe V de Borbón les faltaba, se les ofreció Carlos III de Austria y lo aceptaron. Si éste era de la dinastía que había inaugurado el despotismo en

España, también era aquél de la dinastía que lo había inaugurado en Francia, y más podían fiarse de Carlos, quien aleccionado con lo sucedido á uno de sus mayores en 1640, podía evitar el escollo, que de un discípulo de Luis XIV, rey maestro en cosas de despotismo.

El autor, de quien se ha citado el párrafo que ha dado lugar á estas líneas, hace hincapié en la no violación de los antiguos privilegios. Es un error. Violados fueron, como ya se ha tenido ocasión de observar. Fíjese la atención en las palabras del discurso, continuado en este mismo capítulo, que el conceller *en cap* de Barcelona dirigió á Carlos de Austria, al presentarse por vez primera á ofrecerle sus respetos en nombre de la ciudad. «Barcelona, le dijo, reconoce á V. M. con la singular circunstancia de *libertador de la esclavitud en que la tenía la mayor opresión.*»

CAPÍTULO IX.

Decide Felipe salir á campaña y pide auxilio á Francia.—Marcha el ejército de Felipe contra Barcelona.—Entra en Cataluña.—Decisión de Cataluña en favor de Carlos III.—Cervera proclama á Felipe.—Situación de Barcelona según un autor.—Verdadera situación de la capital.—Se cierran las Cortes.—Discurso del rey.—Donativo de las Cortes.—Consejo de generales en Barcelona.—Decide Carlos de Austria salir de la plaza.—Participa á los concellerses su nueva resolución de quedarse.—Motín en Barcelona.

(DE ENERO Á MARZO DE 1706.)

La pérdida de Barcelona, dice una historia general, y el levantamiento de Valencia, causaron en Madrid, como era natural, dolor y miedo. Felipe de Borbón conoció que le importaba sacudir el marasmo en que yacía, y abandonando el sumidero de intrigas en que estaba metido, volar á ponerse al frente de su ejército para asegurar un trono que hacía bambolear en sus cimientos la campana del somatén de los pueblos catalanes. Pero no tenía caudales; varias de sus provincias se entregaban por completo á su enemigo; sus partidarios eran negligentes, sus tropas escasas. En esta situación, recurrió á su abuelo Luis XIV. «Ya que después de Dios, le escribió, á vos es á quien debo la Corona, no consentiréis, á buen seguro, que arranquen el cetro que pusísteis en mis manos, ni menos permitiréis que tenga yo que regresar á Francia como soberano destronado, para ser desdoro de mi familia y carga de mi patria 1.» Luis XIV, efectivamente, no vaciló en ponerse del lado de su nieto.

1 W. Coxe.

Le importaba mucho sostener á Felipe V, ya que en ello estaba interesado el porvenir de la dinastía borbónica en Europa. Se hicieron, pues, grandes preparativos en Francia, como se hacían en España, para sostener á todo trance, y con las armas en la mano, el trono vacilante de Felipe de Borbón.

Salió éste de Madrid á últimos de Febrero, y fué á juntarse en Alcañiz con su ejército, que iba sobre Barcelona al mando del mariscal Tessé, ya conocido, dicen los historiadores más principales, por habersele malogrado el sitio de Gibraltar, y si bien hábil y valiente, cauto é irresoluto en demasía. Casi todos los autores convienen en decir que fué un grave yerro en aquella empresa no encargarla al duque de Berwich, que en talento y otras prendas militares era superior al de Tessé.

Debe decirse, sin embargo, para gloria militar de este último, que no se siguió el plan de campaña por él trazado. El proyecto del mariscal era la ocupación de las ciudades de Valencia, Tortosa, Lérida y Gerona, para así reducir el ámbito del país pronunciado, con el doble objeto de apoderarse más fácilmente de Barcelona y tener segura la retirada de las tropas en caso de no conseguirse el objeto. El rey, empero, no aprobó este plan, y dió orden terminante á Tessé para que se pudiese en marcha sobre Barcelona, orden que renovó al juntarse en Alcañiz con el ejército ¹.

Pasando de allí á Fraga, publicó Felipe un manifiesto otorgando un indulto real sin excepción de personas, el cual se procuró esparcir por Cataluña. Ninguna ó muy poca impresión hizo su lectura. Tessé

1 "Al pasar el ejército real por Aragón, dice Alcalá Galiano, se atendió poco á granjearse la voluntad de los pueblos, usándose, al revés, con ellos de rigores, sobre crueles poco políticos.,,

propuso en Fraga que se atacase á Lérida y se tomase, para de este modo asegurarse la retirada en caso de fracasar la empresa, pero también se opuso Felipe, mandándole seguir adelante, sin detenerse, hasta llegar á Barcelona, cuya capital le importaba recobrar. Esto era por Marzo de 1706. Otros dicen que la orden de marchar sin pérdida de tiempo sobre Barcelona la recibió directamente el mariscal del gabinete de Versalles.

El ejército de Felipe encontraba por do quiera un país enemigo. Las poblaciones, impotentes para defenderse, le abrían paso; pero volvían á pronunciarse en cuanto había desaparecido la retaguardia, sin que de nada sirviesen las exhortaciones de los marqueses de Gironella y de Argensola, de D. Agustín Copons y D. Juan Fosa, quienes, como catalanes, recorrían el Principado, incitando á los pueblos para que se rindiesen á la clemencia del rey y no perdiesen tan favorable ocasión para el indulto. El mismo marqués de San Felipe, que es quien esto cuenta ¹, añade que nada adelantaron con toda su diligencia, pues «crecía cada día más el odio á la persona del rey y á los castellanos, y sacrificaban sus vidas gustosos,» añadiendo á renglón seguido estas líneas, las cuales prueban hasta qué extremo se hallaba dispuesta Cataluña á resistirse y á permanecer fiel al nuevo rey que, en uso de su soberanía, acababa de darse: «Quemaron los paisanos todo el forraje y cuanto comestible podía servir al ejército; retiraron á las montañas sus ganados, y hasta las aguas envenenaron cuanto les fué posible: los niños y las mujeres se abrigaron de las selvas, y cuantos podían manejar armas se juntaron con el conde de Cifuentes, que iba vestido en traje montaraz.»

1 *Comentarios*, tomo I, pág. 190.

De no haberse seguido el plan de campaña de Tessé, resultó que el ejército se engolfó en un país completamente enemigo, donde no había ni siquiera una torre que no tremolase el pendón austriaco, y que como marchaba de frente hacia los enemigos, dejando siempre contrarios á sus espaldas, se vió bien pronto molestado y picada su retaguardia por las guarniciones de las plazas junto á las cuales pasaba respetándolas. Felipe no tenía más afán que ganar á Barcelona. Entrada esta ciudad creía seguro el triunfo.

Sólo una población encontró Felipe V dispuesta á secundarle y apoyarle. Fué la ciudad de Cervera. Y por cierto que aun en el día son inexplicables los motivos que impelieron á Cervera á separarse tan abiertamente de las demás ciudades hermanas. Si en su decisión hubo lealtad á Felipe, es preciso confesar también que hubo desconsideración á la patria, pues Cataluña toda, en nombre de sus libertades ultrajadas, alzabase iracunda contra el nieto de Luis XIV. Ya que no otra cosa, una al menos hay que conceder á los habitantes de Cervera: el valor; que valor se necesitaba y ánimo grande para pronunciarse tan abiertamente en contra de lo que á una sola voz pedía todo el Principado. Cuando Felipe V llegó á Tárrega, encontró allí una diputación que le enviaba la ciudad de Cervera, compuesta del síndico de su municipio y de dos miembros del mismo. El cronista cerveriense nos ha conservado el discurso que en esta ocasión dirigió el síndico al monarca:

«Señor, le dijo, en nombre de la ciudad de Cervera me pongo con el más humilde rendimiento á los pies de V. M., que si hasta ahora la tirana violencia dominaba sobre nuestros cuerpos, han sido siempre los corazones libres; y en cada uno de ellos se halla esculpido el real nombre de V. M. Antes, señor, de rendirnos á la fuerza de los capitales enemigos de V. M.

escarmentó á su atrevimiento el favor y fidelidad de nuestras armas. No vengo, señor, para restituirmos á la obediencia de V. M., pues nunca nuestros ánimos se han separado de ella, sí sólo á ofrecerme en nombre de todos aquellos fidelísimos vasallos que se dan mucha enhorabuena por el deseado y feliz arribo de V. R. M., en cuyo servicio están todos resueltos á sacrificar sus vidas.»

Y no se contentó aún Cervera con esto. Llevó su resolución hasta formar un regimiento ó coronela para servicio del rey y defensa de la ciudad, cuyó coronel fué D. Jerónimo Moxó ¹.

Veamos ahora lo que en Barcelona tenía lugar, mientras así avanzaba contra ella Felipe V, dispuesto á sujetarla con el poder de sus armas.

Si hubiésemos de creer al marqués de San Felipe, Barcelona ofrecía entonces un cuadro tristísimo y desgarrador, ya que en su obra ² se atrevió á estampar lo siguiente: «No estaba Barcelona tan feliz como se había figurado: todo crimen era lícito á la desenfrenada licencia de sus soldados: y no podía el rey Carlos remediarlo, aun siendo un príncipe rectísimo, porque las tropas obedecían á Peterboroug, y éste á nadie. Los negocios políticos estaban á cargo del duque Moles, y los caseros al del príncipe Antonio de Listenstein. Todos estaban desunidos, y la ciudad, poco gustosa de que nada se atendía á sus privilegios, y de que se hacían tantas insolencias y escándalos; porque el que se alojaba en una casa no sólo se llevaba los bienes, sino también las hijas de ella, y mudaba posada. Prohibían muchas veces al marido entrar en su casa, otras al padre y parientes, para hacer de ella un público lugar de lascivia. Robaban por las calles las doncellas, y las tenían encerra-

¹ José Corts: *Estado antiguo y moderno de Cervera*: lib. II, cap. VII (Manuscrito).

² *Comentarios*, tomo I, pág. 188.

das hasta que se hartase el desenfrenado apetito, y dándoles después libertad traían otras. Nadie osaba proferir la menor queja, porque luego le tachaban de desafecto, y era tenido por enemigo del rey Carlos el que repugnaba su ofensa ó su deshonra, el que censuraba tanto desorden, y el que celoso de la verdadera religión impedía los progresos de la que pretendían introducir los hereges.»

Si el cuadro que traza la apasionada y cortesana pluma del marqués de San Felipe fuese exacto, Barcelona hubiera caído en poder de una horda de bandidos sin ley y sin freno. Por fortuna, tenemos documentos auténticos é incontestables en nuestros archivos, que se encargan de desmentir al marqués de San Felipe. Lo único que hubo en Barcelona fué la natural agitación y movimiento propios de un país que tan repentinamente cambia de rey y de gobierno: si lijeros desórdenes hubo, fueron sin trascendencia, pues ni siquiera se hallan notados en los dietarios donde hasta las cosas más frívolas se apuntaban. Ni un momento dejó aquí de imperar la ley. Lo que había en la capital del Principado era patriotismo y resolución de parte de sus habitantes para sostener sus derechos y á su nuevo rey.

Desde el día 5 de Diciembre en que se habían abierto las Cortes, continuaban éstas funcionando con toda regularidad, habiendo sido una de las primeras resoluciones la de reconocer por medio de una constitución solemne la legitimidad y monarquía de Carlos III. Hubieran estas Cortes proseguido sin interrupción, sino se hubiese visto obligado el rey á cerrarlas al recibir la noticia de que se adelantaban contra Barcelona los enemigos. Así, pues, el 30 de Marzo se presentó en el Congreso el analista D. Narciso Feliu de la Peña para decir á los Brazos, en nombre del rey, que era preciso cerrar las Cortes, y que en consideración á los trabajos de las mismas y á los cuidados apremiantes

de la guerra no había tenido espacio suficiente para favorecer á los diputados con las gracias que deseaba en muestra de su gratitud, pero que prometía concedérselas en tiempo oportuno como de Cortes ¹.

Al día siguiente, 31, se presentó Carlos de Austria para cerrarlas, y lo hizo con el siguiente discurso:

«Amados y fieles míos: habiendo vuestra fidelidad comprendido el concepto que de vuestro valor había formado antes de exponer mi real persona á los evidentes peligros de la dilatada navegación y demás que os expresé en la abertura de estas Cortes, comprendí vuestra heredada lealtad, calificada con lo que de nuevo me ofrece vuestro amor, y dobles leyes y disposiciones que por el mayor servicio de Dios, exaltación de la fe católica, por nuestro consuelo y bien universal y particular, y gobierno de este Principado y condados, quedan gloriosamente establecidas.

»Y aunque el enemigo con ejército de las partes de Levante y Poniente encamina sus marchas para sitiar esta ciudad, después de la divina asistencia que sabe proteger la justicia de mi causa y de los socorros que espero de mis aliados, es muy segura la confianza que tengo en el conocido valor y celo de vosotros, mis amados vasallos de este mi fidelísimo Principado, que no sólo sabréis suministrar los medios que por tan gloriosa expedición se necesita, pero aun frustrar los injustos designios del enemigo, escarmentándole otra vez con su total ruina, á imitación de vuestros antecesores que pusieron el numerosísimo ejército francés que había invadido el Principado en precipitada y afrentosa fuga; de suerte que tomándole los pasos, sólo por gracia quedó libre el hijo del rey de Francia, y todos los demás prisioneros.

1 Felíu de la Peña, lib. XXIII, cap. III.

»Debiendo vosotros quedar seguros que no repararé á exponer mi vida y real persona á los más conocidos peligros para manteneros en la libertad que gozais y lograr los triunfos que con mi real presencia deben esperar mis armas de las enemigas, de que depende la felicidad de todos los progresos de la monarquía, de que quedará en mí perpetua la memoria de vuestra inmutable fidelidad, y mi real gratitud propensa en atender al entrañable amor que siempre habéis tenido á mi augusta casa, y con especialidad á mi real persona, con los favores y consuelos de vuestra mayor satisfacción, como debéis esperarlo de mí, que soy vuestro legítimo rey y padre amante de tan leales vasallos 1.»

Antes empero de cerrarse las Cortes, ó mejor de suspenderse, pues sólo se dieron por suspensas en atención á la gravedad de las circunstancias, votaron para el rey un donativo de dos millones de libras en moneda corriente barcelonesa, á cuya deliberación determinó adherirse el Consejo de Ciento en sesión celebrada el mismo 31 de Marzo 2.

Poco antes, el 8 de Febrero, los concellerses habían pasado á ver al rey para decirle que la ciudad había decidido trocar en donativo el préstamo que le hiciera de 75.000 duros 3.

El mismo día que se cerraron las Cortes reunió Carlos de Austria consejo de generales para deliberar lo que debía hacerse á causa de la noticia recibida de dirigirse á un tiempo contra Barcelona dos huestes numerosas, una mandada por Felipe V y el mariscal de Tessé, que venía por la carretera de Aragón, y otra al mando del mariscal, duque de Noailles, que llegaba por la de Francia. El Consejo fué unánimemente de pare-

1 Traslada este discurso Feliu de la Peña, libro y capítulo citados.

2 Acuerdos del Consejo. (Archivo municipal.)

3 *Dietario* de 1706.

cer que Carlos III debía salir de Barcelona, ya por ser imprudente exponerse á los peligros del cerco que por tierra y mar amenazaba, ya también porque, estando fuera, podría con más eficacia enviar los socorros que se necesitasen.

En vista de este acuerdo, llamó Carlos á su presencia á los representantes de la diputación, Consejo de Ciento y Brazo militar, y les manifestó estar decidido á seguir el proyecto de su Consejo. Ponderáronle los comunes su profundo sentimiento por esta resolución, y le rogaron que no saliese de la plaza, cuya mayor defensa sería su presencia en ella, pues todos estaban dispuestos á derramar por él hasta la última gota de su sangre. Sin dūda estas instancias hallaron eco en el corazón del monarca, pues al día siguiente varió de resolución y decidió quedarse en Barcelona, exponiéndose á los peligros y azares del sitio, según lo manifestó por medio de la siguiente carta, que fué leída en la sesión celebrada por el Consejo de Ciento el mismo día 2 de Abril:

«Ilustres, amados y fieles nuestros los concelleres de mi ciudad de Barcelona: Aunque por las repetidas instancias que he tenido de todos los generales y cabos para que en coyuntura tan arriesgada como la presente me ausentase de esta capital, resguardando mi real persona de los rigores del sitio que en ella se aguarda, resolví ejecutarlo, como os participé el día de ayer, no sólo por el fin expresado de no exponer á un extremo tan lastimoso mi real autoridad, pero también con el deseo de hallarme á la frente de las tropas que he mandado se junten en las cercanías de Barcelona, luego que los enemigos estén á su vista; para que mi real presencia sirviese de mayor aliento á las operaciones que se emprendiesen contra sus designios, y á favor de lo mucho que se ha sabido merecer el celo de una nación, de cuya conservación debo afianzarme el logro de los pro-

gresos de mis reales armas, y que sea el terror de los que tan tiránicamente solicitan usurpar el derecho de mi real corona, llegué á hacer una profunda y madura reflexión sobre materia de tanta gravedad, y contrape-sando esta deliberación con el paterno amor que me deben mis fieles y amados vasallos, ha podido éste superar y vencer todos los riesgos á que gustosamente estoy resuelto á exponerme, quedándome dentro de esta capital, de cuya demostración es muy condigno el señalado y ejemplar mérito de su fineza; y me prometo de su antiguo valor y constante fidelidad se aplicarán todos al resguardo y defensa de este Principado, no dudando que la Divina Providencia concederá á mi justa causa los gloriosos sucesos que aseguren el perpetuo goce de la libertad y demás consuelos que les afianza mi real gratitud y benevolencia.—Dada en Barcelona á 2 de Abril de 1706.—YO EL REY.»

El marqués de San Felipe supone, siendo éste otro de sus yerros, que Carlos hubo de ceder á la presión que le hizo el pueblo de Barcelona amotinado, diciendo á voces que el rey había de morir con ellos, ya que era causa de su ruina. No he hallado que hubiese tal motín. En el *Dietario* de la ciudad sólo consta que el 31 de Marzo, en atención á la noticia recibida de que el enemigo se acercaba, se amotinó el pueblo, acudió á la catedral á tocar á rebato, y con vivas instancias y mayor gritería pidió que se sacara la bandera de Santa Eulalia. Hubo de accederse á ello. La bandera fué enarbolada en la ventana de la casa de la ciudad, y se puso de guardia de honor la compañía de notarios públicos de Barcelona ¹. Es el único tumulto de que se da noticia en aquellos días.

¹ *Dietario* de la ciudad.

CAPÍTULO X.

El sitio de Barcelona.—Preparativos de defensa.—Socorro que recibe Barcelona.—Ponen sitio á Barcelona las tropas borbónicas.—Primer ataque á la ciudad.—Episodios del sitio.—Asalto y batalla de Montjuich.—Muerte de lord Donegal.—Tumulto en Barcelona para correr á la defensa de Montjuich.—Descalabro de los que acuden á la defensa del castillo.—Muerte del conceller primero Nicolás de San Juan.—Toma de Montjuich.—Abren cortadura los sitiados.—Instan á Carlos III para que salga de la ciudad, y se niega.—La escuadra aliada viene al socorro de Barcelona.—Consejo en el campamento.—Parte la escuadra francesa.—Llega la aliada.—Los sitiadores levantan el campo.—Retirada del ejército franco-hispano.

(ABRIL DE 1706.)

Resuelto Carlos III á quedarse en Barcelona para compartir con sus defensores los peligros y las glorias del sitio, se acudió á tomar todas las medidas y precauciones necesarias para defender la plaza, proveerla de víveres y municiones y adelantar las fortalezas. Fueron enviados mensajeros á todas partes, y se esparcieron por Cataluña muchos comisionados, á fin de levantar los pueblos y acudir en socorro de la amenazada Barcelona.

La ciudad formó la Coronela de sus gremios, compuesta de 4.000 hombres, siendo coronel el conceller *en cap* D. Nicolás de San Juan, teniente coronel su hijo D. Hugo de San Juan y Planella, y sargento mayor D. Félix de Monjo y Corbera. Estaba ya formado un regimiento de la real guardia catalana de S. M., cuyo coronel era D. Antonio de Paguera y Aymerich, su teniente coronel D. Antonio Meca y Cardona, y su sar-

gento mayor D. Ignacio Picalqués. Muchos síndicos de las poblaciones del Principado que estaban por las Cortes en Barcelona, quisieron quedarse en la ciudad para contribuir á su defensa, siendo de este número los de Tortosa, Balaguer, Villafranca, Tárrega, Verges y San Feliu de Guixols, y bien pronto llegaron D. José Solá y Guardiola con la coronela de Manresa, D. Juan Bautista Cortada de Marlés con el somatén de la veguería de la misma ciudad, D. José Mas de Roda con 800 miguelotes catalanes, un regimiento alemán del coronel Colbars, uno napolitano del coronel Castellón, uno inglés de lord Charlemond y parte de otro irlandés del general Santamán.

El rey confió el gobierno militar de la plaza al mariscal de campo, conde León de Ullefeld, asistido del general catalán de artillería D. José Boneu, que el año anterior había sido nombrado gobernador militar de Barcelona. Fueron elegidos para ayudantes de campo diez caballeros catalanes: D. Luis Roger de Lluria, D. José Eril, D. Galcerán Vilalba, D. Antonio Solá, D. José Tort y Cortada, D. Jaime Copons, D. Francisco Berardo, D. Ramón Xammar y D. Agustín Codols.

Los negocios de su despacho fueron confiados por Carlos al príncipe de Listhenstein, al conde Adolfo de Zinzerling y á D. Ramón de Vilana Perlas, y nombró por sus ayudantes generales al conde de Estela, al de Zavallá, á D. Pedro de Almeyda, al marqués de Rubí, á D. Juan Pinós, á D. José Clariana, á D. Vicente Xammar y á D. Juan Descatllar.

Así todo dispuesto, se preparó Barcelona á una desesperada y heroica defensa. «Dentro de la ciudad, dice un autor, reinaba sin par aliento y no menor fidelidad al que querían y tenían por rey, armándose hasta las mujeres y los clérigos y frailes en su defensa.» El marqués de San Felipe dice que los capuchinos se presenta-

ron atadas las barbas con cintas de color amarillo, que era la divisa del partido austriaco. El Consejo de Ciento, la diputación, el Brazo militar, las comunidades eclesiásticas, los particulares, todos se disponían á dar pruebas de su patriotismo; el conde de Peterborough, como general en jefe, daba oportunas disposiciones y dictaba enérgicas medidas; y fuera de Barcelona el conde de Cifuentes, al frente de una hueste ligera, y el príncipe Enrique de Darmstad, hermano del que muriera en la batalla de Montjuich, mandando un cuerpo de tropas, proyectaban con sus movimientos no dejar un momento de sosiego ni descanso al sitiador así que hubiese sentado su campo.

El día 3 de Abril llegaron á la vista de Barcelona las avanzadas del ejército que venía de Castilla, al mando de Felipe V y del mariscal Tessé, y también las del que venía de Francia, gobernado por el duque de Noailles. El mismo día se dejó ver en el mar la escuadra francesa del conde de Tolosa, compuesta de 20 buques. El ejército sitiador se apoderó el 5 de Abril de la torre del Llobregat para ponerse en comunicación con la armada, y el 6 dejó definitivamente establecida toda la línea de contravalación, aposentándose los sitiadores en Pedralbas, Sarriá, Gracia, en el llamado Mas Guinardó, San Andrés de Palomar, en la playa de Levante, junto al Besós, y fortificándose en varias quintas y caseríos inmediatos.

Antes de establecer el campo, dispuso el duque de Noailles un ataque por la parte de Santa Madrona y Montjuich, pero fué victoriosamente rechazado, tomando parte en aquella jornada, y repartiéndose por consiguiente el lauro de la gloria, el gobernador interino de Montjuich, D. Jaime Cordellas, coronel del regimiento con que servía la ciudad de Barcelona en tiempo de guerra; algunas compañías de la Coronela; los

fusileros catalanes que estaban al mando de D. Antonio Desvalls y D. José Mas de Roda, y los somatenes de Mataró y Villafranca.

El sitio se formalizó pasado el día 6 de Abril, y mientras por tierra cerraba el ejército todas las avenidas de la ciudad, completaba por mar el cerco la escuadra francesa al mando del conde de Tolosa. Principaron los combates y escaramuzas. Cada día tenían lugar nuevas luchas al pie de las murallas, y mientras los sitiados se defendían bizarra y valerosamente, los somatenes de los pueblos vecinos, que habían establecido temporalmente su morada en los picos de las montañas inmediatas, bajaban cada día al llano á inquietar y molestar al ejército sitiador. Nuestros *Anales* dicen que en distintas ocasiones se vió á las mujeres catalanas tomar parte en los combates, como los mejores soldados, haciendo particular mención de una valenciana llamada Josefa María de Lila, que se distinguió por su valor é intrepidez.

También el rey Carlos III mostró en aquella ocasión su ánimo sereno y su espíritu levantado. Viósele en varias ocasiones recorrer las murallas para alentar á sus defensores, y subir á Montjuich con sus ayudantes de campo, cumpliendo así su promesa de participar, al mismo tiempo que del peligro, de la gloria de la defensa. También una vez tomó parte en una salida de la plaza, yendo al frente de una columna á reconocer el campo enemigo, acompañado de sus mejores capitanes, entre los cuales se distinguía el conde de Peterborough, que es una de las más nobles figuras de aquella guerra.

La ciudad fué batida y bombardeada sin interrupción por mar y por tierra, pero parecían principalmente empeñados los sitiadores en apoderarse del castillo de Montjuich, cuyo mando se había últimamente confiado al

inglés lord Donegal, y cuya guarnición se componía de catalanes, ingleses y alemanes. El día 15 de Abril batieron con vigor los sitiados y asaltaron los baluartes llamados de San Felipe, lengua de Buey y lengua de Sierpe, consiguiendo apoderarse de esta última después de una desesperada resistencia. El 21 de Abril, alentado el mariscal de Tessé por la victoria conseguida, dió orden al teniente general, marqués de Aytona, para que con una división de 6.000 hombres renovase el asalto del castillo, atacándole á la vez por la lengua de Buey, el baluarte de San Felipe y una brecha que los disparos hicieran ya practicable.

Si furiosa fué la embestida, no fué menor la resistencia, siendo aquélla una de las jornadas más brillantes de aquel sitio, la más empeñada sin disputa, y en la que mayor arrojo é intrepidez mostraron así los sitiados como los sitiadores. Por dos veces fueron rechazadas las tropas borbónicas con pérdidas considerables, y otras tantas con nuevo brío y nuevo empuje volvieron al combate. En este tercer ataque, después de una sangrienta lucha, consiguieron apoderarse de toda la obra nueva del fuerte, que era la mayor y principal, dejando á los cercados en posesión tan sólo de la reducida obra antigua. Contribuyó por mucho á esta victoria la consternación que causó á los defensores del castillo la muerte de su bizarro jefe lord Donegal, quien cayó cadáver en lo más recio de la pelea, atravesado el pecho por cuatro balazos. Allí murieron con él, combatiendo á su lado, el baron Gladé, sargento mayor del regimiento de los alemanes; el coronel Rhe; un jefe catalán llamado Domingo Parera; casi todos los oficiales de las guardias de la reina de Inglaterra y otros jefes, siendo heridos, entre varios otros, un hijo del general Santamán, D. Antonio Puig y Sorribes, D. Francisco Descatllar, D. Ignacio Picalqués y D. José

Moragull. Quedaron más de 300 soldados entre heridos y muertos y sobre 400 prisioneros, siendo, empero, mucho mayor la pérdida de las tropas hispano-francesas. La acción duró todo el día, y sólo se suspendió al llegar las sombras de la noche.

Así que en Barcelona se vió al día siguiente, 22 de Abril, que los contrarios estaban apoderados de casi todo Montjuich, se levantó un clamor de indignación y alarma. Al grito repetido de *A las armas gente, gente á las armas*, que empezó á resonar en cuanto asomó el alba, hombres, mujeres, niños, ancianos, todos corrieron á las armas inflamados por bélico entusiasmo, todos hicieron resonar los aires con sus clamores de venganza, y en tropel se presentó el paisanaje á su monarca Carlos, que se había retirado al monasterio de San Pedro de las Puellas por estar menos expuesto que en el palacio Real á las bombas enemigas, pidiéndole con instancia que permitiese enarbolar las bandéras de Santa Eulalia y de San Jorge, para poder marchar con ellas contra los sitiadores de Montjuich. Fueles concedida su súplica, y quedaron nombrados comandantes de aquella improvisada fuerza, ó mejor de aquella amotinada turba, D. Jaime Puig de Perafita y D. Francisco Puig y Sorribes. Tremoláronse aquellas dos gloriosas banderas, y la ciega é imprudente muchedumbre hizo seguir á la fuerza al conceller sexto Pablo Grau y al diputado militar D. José Novell y Nadal, llevando el primero la bandera de Santa Eulalia y el segundo la de San Jorge.

Vióse entonces á toda aquella gente indisciplinada trepar animosa por la montaña, y sin orden ni plan, sin atender á razones ni consejos, sin esperar el apoyo de la tropa que debía combinar con ellos su ataque, despreciando las sensatas advertencias del conde de Ullefeld, arrojarse sobre los enemigos, á quienes tan brusco

choque no pudo menos de desbaratar al principio, haciéndoles perder tres estandartes que en manos de los valientes voluntarios quedaron. Pero pronto se rehicieron las tropas de Felipe, y tomando resueltas la ofensiva, obligaron á los nuestros á retroceder y á bajar precipitadamente la montaña, teniéndose que refugiar derrotados en Barcelona.

No fué esto sólo por desgracia lo único que hubo de lamentarse en aquella infausta jornada. Por la mañana, y en los momentos de más tumulto, había sido teatro de una trágica escena el campanario de la catedral, donde murió alevosamente asesinado el honorable conceller *en cap* D. Francisco Nicolás de San Juan. A fin de contribuir al objeto que se habían propuesto y convocar gente más prontamente, algunos amotinados habían acudido á las iglesias de la catedral, Nuestra señora del Pino y San Jaime para echar las campanas á somatén. Las autoridades, al reunirse apresuradamente para tomar las providencias que el caso exigía, dieron órdenes para que cesase el toque de somatén. Cumpliósse así en el Pino y en San Jaime, pero no en la catedral. Viendo, pues, que eran desobedecidas sus órdenes, vistiósse la gramalla el conceller *en cap*, y acudió en persona á la catedral subiendo al campanario. Los que en aquel momento estaban tocando la campana obedecieron al conceller, pero no hicieron lo propio otros que sobrevinieron de repente y habían subido la escalera tras del propio San Juan. Al mandato de éste, cuando les vió decididos á tocar á somatén, contestó uno de aquellos desalmados disparándole un pistoletazo, cuya bala hirió mortalmente al conceller ¹.

1 *Dia 22 de abril de 1706. En est dia, á lo que debian ser tocadas las 7 del matí, alguns fills de perdicíó é instigats del esperit maligne, continuant son depravat obrar, y procurant conmourer lo poble, y abent

Así murió D. Francisco Nicolás de San Juan, persona muy apreciada y de mucha consideración en la capital del Principado, hombre decidido y entusiasta por las libertades de Cataluña. Eran las nueve de la mañana cuando tuvo lugar este tristísimo suceso. El ca-

trobat lo Excm. senyor Conceller VI en la riera de sant Juan, lo feren seguir en la present Casa fent que prenguéis lo *Estandart* ó *Pendó* de santa Eulalia, y quel pujás á Monjuich, com en efecte, per evitar tots disturbis, dit senyor Conseller prengué dit *Estandart*, lo qual per dita gent alterada se li entregá, y habentse feta la mateixa acció en la Casa de la Diputació, feren seguir un Consistorial ab lo *Estandart* ó *Pendó* dit de sant Jordi, y los conduhiren á Monjuich, y arribats allí, quedantse dit *Pendó* de sant Jordi, se quedá al mitx del camí de las líneas de comunicació, y lo de santa Eulalia fonch enarbolat y posat en la muralla de la fortaleza ahont estigué fins á la tarde, que com millor se pogué se escondí ab lo pretext de serse trencada la asta de aquell, y amagadament sen baixá dit senyor Conceller junt ab dit *Estandart*, tornant aquella en la present Casa, habent precehit que estant dit *Estandart* enarbolat en dita fortaleza, se doná per los naturals que anaben ab dit *Estandart*, se envestí á cos descubert al enemich, en la qual envestida foren morts y nafrats molts de una y altre part.

„E après de haber succehit axó, á lo que debian ser cerca de las 9 se ohí tocar á rebato en la Catedral y altres parts, lo que ohit per lo Excm. Consistori, desitjant y procurant la major quietut, se resolgué lo fer cessar lo tocar ditas Campanas, se feren varias y diferents diligencias, y ohint que no obstant aquellas, la Campana de las horas y lo *Thomas* continuaban en tocar, lo Excm. senyor Conceller en Cap, associat de 4 Caballers y Ciutadans, sen aná de la present Casa á la Catedral, y pujá en lo campanar, ahont se tocan las campanas, y al que fou al cap de munt de la escala ó caragol, trobá alguns minyions que tocaban dit *Thomas*, y habentlos ne fet deixar, aparegueren alguns fills de perdició, qui instigats del esperit maligne, ab gians crits digueren que la Campana habia de tocar, y replicant dit senyor Conceller en Cap dient, no habia de tocar tant per ser orde de S. M. com per convenir á la quietut pública, no duptá un de dits fills de perdició poch tement á Deu, tirar y disparar un tir de pistola á dit Conceller en Cap, del qual restá ferit en lo bras dret pasantli á la mamella, de la cual ferida en breu temps morí, *cujus anima requiescat in pace*. Amen. (*Diario de la ciudad*).,.

dáver del conceller fué depositado en un cuartito de la misma torre de las campanas, con el fin de que no se divulgase la noticia de su muerte y evitar de este modo los excesos á que podía entregarse el pueblo por querer vengar su muerte. Aquella misma noche, á las doce de ella, se dió sepultura con todo sigilo en la misma catedral al cadáver del infeliz magistrado, víctima del cumplimiento de su deber ¹.

Después del descalabro sufrido por los que con tanto denuedo, pero también con tanta temeridad, habían intentado la defensa de Montjuich, siguieron los sitiadores batiendo reciamente el castillo, de que por fin se apoderaron el 25 de Abril, habiéndolo abandonado la escasa guarnición que allí permaneciera para sostenerle.

Comenzaron entonces para Barcelona los verdaderos momentos de prueba. Montjuich, que raras veces ha

¹ No deja de aparecer hasta cierto punto algo misteriosa la muerte del conceller San Juan. Muchos son los autores como San Felipe y Coxe que no hablan de este suceso. Otros, como Feliu de la Peña, sólo se ocupan de él levemente. En los *Dietarios* del archivo de la ciudad sólo he sabido encontrar los datos que me han servido para el texto, y á más las siguientes noticias: En sesión del Consejo de Ciento, celebrada el 25 de Abril, dos días después de la muerte del conceller, se leyó una carta del rey Carlos manifestando el sentimiento que le había cabido por el asesinato alevoso de D. Francisco Nicolás de San Juan, y encargando que se hiciesen toda clase de honores á su memoria —Sólo hasta un mes después de su muerte, el viernes 21 de Mayo, se celebraron los funerales para descanso de su alma, y puede verse en el *Dietario* la curiosa relación de esta ceremonia.—Pasóse cerca de otro mes, y en sesión celebrada por el Consejo el 18 de Junio, se dió orden de perseguir á los asesinos del conceller, y se acordó ofrecer 100 doblas al que descubriera el agresor ó sus cómplices, y 400 á quien pusiera vivos en poder del Consejo á dicho agresos ó cómplices.—Por fin, y es la última noticia que he hallado sobre el particular, en sesión celebrada por el Consejo el 17 de Enero de 1707, se acordó mandar hacer una joya de valor de 50 doblas para que fuese entregada y regalada á D. Hugo de San Juan, hijo del citado conceller, en demostración de gratitud y perpetua memoria por los servicios prestados por su padre á la ciudad.

dejado de ser un padrastro implacable para la ciudad que yace confiada á sus plantas, abrasó su recinto con sus incendiarios proyectiles, y todo el campamento enemigo se regocijó con el augurio de la victoria. Las bombas, las granadas, las balas llovían sobre la ciudad, y previniendo los sitiados el designio del enemigo de querer abrir brecha desde la media luna de la Puerta de San Antonio al convento de San Pablo del Campo, comenzaron á formar una gran cortadura, trabajando en ella día y noche soldados, eclesiásticos, nobles, plebeyos y hasta las mujeres. Con gran riesgo de su persona y verdadera intrepidez salió un día Carlos de Austria á visitar estos trabajos, quedando muy satisfecho de ellos.

Como la situación de Barcelona comenzaba á ser muy crítica, parece que se trató de persuadir á Carlos de Austria que saliese de la ciudad, y aun juzga Felíu de la Peña que los sitiadores no ignoraban la instancia, pues dice que dejaron libre el paso por la parte de Levante, uniéndose los navíos y vasos que se hallaban en aquella parte con el grueso de la armada que estaba al Poniente hacia Montjuich. Sin embargo, el archiduque se negó á salir, manifestando estar dispuesto á morir ó ser prisionero. El marqués de San Felipe, que aprovecha en sus *Comentarios* todas las ocasiones para denigrar á los catalanes, dice que Carlos se vió obligado á tomar esta resolución á causa de otro motín y de haber el pueblo sitiado el palacio y hasta la persona del rey.

Pronto, empero, debían cambiar las circunstancias, y las doradas esperanzas que sonreían á Felipe de Borbón debían trocarse en amargos y desconsoladores desengaños. La escuadra confederada al mando del almirante Juan Lake, se dirigió apresuradamente hacia Barcelona en cuanto tuvo noticia de lo que pasaba. Al saberse este movimiento y al difundirse la voz de que

la escuadra traía á Barcelona un refuerzo considerable, el sobresalto y la inquietud se esparcieron por el campo sitiador, y creció de punto la zozobra al ver que coronaban los montes vecinos 10.000 catalanes al mando del conde de Cifuentes, de D. F. Mortás y D. Miguel Pinós, y al saber, por fin, que burlando la vigilancia había entrado en el puerto, á bordo de una fragata inglesa, el príncipe Enrique de Darmstad.

En aquella situación, viendo el mariscal de Tessé que los sitiadores iban á convertirse en cierto modo en sitiados, puestos entre la plaza próxima á recibir refuerzos y los 10.000 catalanes que coronaban las montañas vecinas, reunió consejo de guerra para deliberar lo más prudente. Expuso allí su parecer el mariscal, y dijo ser de opinión que el rey Felipe se retirase á Perpiñán, «porque no llegando las tropas ni aun al número de 15.000 hombres, y estando los pasos cerrados por todo, sin plaza alguna ni palmo de tierra seguro, corría la persona real gran peligro, porque se ignoraba si la gente que quedaría después de los asaltos sería poderosa á contener la furia de esta provincia rebelde, por cuanto se veían sitiados los sitiadores; que aun en el caso que la ciudad se ganase, no permitiría se encerrase en ella el monarca, porque sin duda la bloquearían los naturales, ocupando todos los pasos para que no entrasen víveres, que no se podían esperar éstos por mar, pues el conde de Tolosa tendría que volver proas á los puertos de Francia luego que pareciese la armada inglesa, cuyo arribo á las costas españolas avisaban los gobernadores de las plazas marítimas, siendo probable que hubiese pasado ya el estrecho; y finalmente, que por todas estas razones debía apartar al rey del riesgo y dar después el asalto.» Al parecer de Tessé, que desagradó en gran manera á Felipe, opusieron el suyo los generales españoles, sosteniendo «que se había de vencer cuando se

presentaba la oportunidad, y fiar lo venidero á la suerte; que á Barcelona le faltaba guarnición, y rendida ésta, quedaría sin duda muerto ó prisionero el rey Carlos, y con cualquiera de ambos accidentes se obtendría la paz y la completa consternación de los aliados; que los rebeldes de afuera no podrían sitiar la plaza por ser gente imperita y sin preparativos para tan grande empresa; que la armada enemiga no podía traer gente de desembarco, y que los reparos del mariscal ó debían haberse considerado antes ó despreciarse ahora 1.»

No era este dictamen el más prudente; pero triunfó por inclinarse á él Felipe, quien mandó que se dispusiese todo para dar un asalto general al amanecer del día 7 de Mayo. Pero antes de que brillase el rayo del alba de este día, el almirante francés, conde de Tolosa, teniendo noticia de la proximidad de la escuadra aliada, mandó desembarcar los víveres del ejército, creyendo que, á pesar de todo, se proseguiría el sitio, y se hizo á la vela para el puerto de Tolón. La marcha de la escuadra francesa puso el sello á la consternación de la hueste sitiadora. Ya no se pensó en dar el asalto. Por el contrario, los sitiados fueron quienes efectuaron aquel día una vigorosa salida. Embistieron los ataques vecinos á la ciudad y prendieron fuego á las municiones de la gran batería, viéndose volar por el aire, dice nuestro analista, artilleros y bastimentos de artillería, siendo grande el estrago, y pasando de 300 los muertos y heridos del enemigo 2.

El día 8 llegó por fin la escuadra aliada, que constaba de 35 navíos de línea y muchos buques de transporte. Algunos autores han dicho que el almirante Lake aparentaba tener fuerzas considerables, siendo así que

1 *Comentarios* del marqués de San Felipe, tomo I, pág. 193.

2 Feliu de la Peña, lib. XXIII, cap. IV.

no traía más que un número insignificante de tropas y la marinería. Es fama, añaden, tomándolo, sin duda, del marqués de San Felipe, que así lo cuenta en sus *Comentarios*, que se recurrió entonces á un ardid coronado por el éxito más favorable. El almirante, para engañar á los sitiadores, vistió á la marinería de uniforme, armándola y desembarcándola como si fuese tropa; de noche se volvía á embarcar, y al día siguiente desembarcaba otra vez, repitiéndose este juego por tres días. Esto cuenta San Felipe y repiten otros; pero nada dicen de ello nuestras memorias. Por el contrario, Feliu de la Peña, que fué uno de los defensores de Barcelona en aquel calamitoso período, se expresa así: «Desembarcaron el generalísimo ¹, los generales y 3.000 soldados, á cuyo desembarco salió el rey; prosiguió á la noche el desembarco, que se decía era de 8.000 hombres, que los tuvieron de retén en la Rambla, aunque es cierto no eran tantos.»

Ya no hubo medio de contener á los soldados sitiadores, que á cada instante creían verse atacados, y el mariscal de Tessé, el día 12 de Mayo, sin atender á las órdenes de Felipe, mandó levantar el campo y efectuar á toda prisa la retirada, abandonando víveres y artillería y también 1.500 heridos. Para colmo de desventura tuvo lugar un eclipse total de sol al efectuarse la retirada, «pocas veces visto tan tenebroso, dice San Felipe, pues por tres horas se vieron las estrellas.» Los soldados, que miraron esto como un pronóstico de desgracias, se entregaron á la más desordenada fuga por montes y valles, costándoles luego no poco á los jefes reu-

1 Este generalísimo de que habla el analista catalán, era el conde de Peterborough, quien había salido de Barcelona al comenzar el sitio, molestado á los enemigos con rebatos, y había ido con alguna fuerza á las playas de Tarragona para embarcarse en la escuadra, cuando tuvo noticia de su aproximación.

nir sus compañías completamente dispersas. Al lucir de nuevo el sol, lució brillante y espléndido para los barceloneses. En torno á sus murallas no se veía un solo soldado enemigo, en las trincheras no había un solo centinela, y el campamento estaba enteramente abandonado, lo mismo que los víveres, la artillería y las municiones. Las tinieblas, que brevemente habían reinado sobre la tierra, parecían haberse tragado todo aquel ejército pocos días antes tan orgulloso y fuerte.

A más de los 1.500 heridos que los fugitivos fiaron á la humanidad de los catalanes, hallaron éstos en el campamento 106 cañones de bronce de todos calibres, 27 morteros, 12 cajas de morteros de hierro, 5.000 barriles de pólvora, 500 barriles de bala menuda de plomo, gran cantidad de esta materia, 2.000 bombas, 10.000 granadas reales y muchísimas más de mano, 40.000 balas de artillería, 8.000 picos, palas y azadones, 16.000 sacos de harina, grande cantidad de trigo, cebada y avena, 10.000 pares de zapatos, muchos hornos de hierro, una botica muy grande y muy bien provista en el convento de Gracia, é infinidad de otros objetos.

Mientras los barceloneses se entregaban por completo al entusiasmo y á la alegría, el ejército franco-castellano, atravesando un país enemigo, por todas partes acosado y perseguido, se adelantaba rápidamente hacia el Rosellón. Cuando Felipe llegó á Perpiñán, había perdido la mitad de sus soldados y se hallaba sin recursos y con pocas esperanzas, en una situación triste y desconsoladora. Aquella retirada le había sido fatal. Muchos eran los que veían ya perdida su causa y próxima á caer de su frente la Corona de las Españas. Asimismo hubo de juzgarse por todas partes, y se llegó á creer su causa perdida, pues no faltaron consejeros de Luis XIV que, creyendo ya imposible mantener á Felipe en posesión de la España, y para conservarle

al menos una parte de sus estados, creyeron que podía ir á establecer en América el trono que, según ellos, acababa de caer ruidosamente á las puertas de Barcelona.

Felipe, no obstante, era el único quizá que estaba muy distante de ver su causa desesperada. Sin querer detenerse en Francia, volvió á entrar muy luego en su reino por un valle inmediato á Pamplona, y se presentó de pronto en Madrid, solo casi, sin amigos, sin ejércitos, sin aliados. No puede negarse que era príncipe digno de una corona, y mereció el dictado de *Animoso* que la historia le ha dado por la serenidad y la presencia de ánimo con que supo hacer frente á las adversidades y á las desgracias.

CAPÍTULO XI.

Carlos se dispone á salir á campaña.—Mercedes y gracias.—Donativos al rey.—Victorias de los aliados.—Carlos de Austria sale de Barcelona.—Visita Montserrat.—Llega á Tarragona y Lérida.—Virrey de Cataluña.—Las tropas aliadas se apoderan de Madrid y otros puntos.—Reacción en favor de Felipe V.—Retirada de Carlos de Austria á Valencia.—Manifiesto de Carlos.

(DE MAYO Á FIN DE 1706.)

Con fiestas y regocijos celebró Barcelona el triunfo que acababa de conseguir, y entre otras cosas, ordenó Carlos de Austria que se erigiera un obelisco en la plaza del Born para perpetuar la memoria de aquel sitio. Terminadas las fiestas, aconsejóse á Carlos que saliera de Barcelona, comenzando la campaña con su iniciativa, y se dispuso á seguir este consejo.

Antes de partir concedió las gracias que en su real nombre había ofrecido á las Cortes el analista Feliu de la Peña, creando marqueses á D. Pedro Torrellas y Senmanat, D. José Galcerán de Pinós, D. Miguel de Alentorn y D. Grao de Paguera; condes á D. José Galcerán de Cartellá y Zabastida, después marqués; á D. Feliciano Cordellas, D. Magín Vilallonga y Zaportella, D. Ramón Xammar, D. José Meca, después marqués; D. Felipe Ferrán y D. Antonio Armengol; vizcondes á D. Antonio Desvalls y Vergós, D. Ramón de Belloch, D. Hugo de San Juan y Planella y D. José Oliver, que fueron más adelante creados marqués el primero y los demás condes; comendador de la orden de Santiago á D. Narciso Feliu de la Peña, y de la de Calatrava á D. Feliciano Sayol; nobles, caballeros y ciudadanos honrados de Barcelona á otros muchos; regente del supremo de Aragón á D. José Aguirre; secretario del mismo á D. Ramón de Vilana Perlas; gobernador de Cataluña á D. Pedro Torrellas y Senmanat; maestre racional al marqués de Besora, D. Narciso Descatlar, y capitán de las Atarazanas á D. Grao de Paguera.

Por su parte, Barcelona hizo un donativo al rey de 75.000 reales de á ocho, y dieron también los gremios, comunes y particulares de Cataluña, así eclesiásticos como seglares, grandes cantidades de dinero. «Sumado cuanto en donativos recibió S. M., ha dicho Feliu de la Peña, montó 464.620 libras, como consta de las notas de los libros del rey.»

Todas las noticias que entonces se recibían eran favorables á la causa de Carlos de Austria, pues por doquiera llovían desdichas sobre las huestes franco-hispanas. En Italia el príncipe Eugenio, en Flandes Malborough, conseguían grandes triunfos en favor de los aliados, y en España un ejército de 40.000 hombres, procedentes de Portugal, á las órdenes del conde de Ga-

lloyay y del marqués de las Minas, se apoderaba de Alcántara, de Ciudad-Rodrigo y de Salamanca, abriéndose así camino para Madrid, sin que el duque de Berwick pudiera con sus escasas fuerzas oponerse á aquella marcha triunfante.

Con tan favorables auspicios, Carlos III escribió con fecha del 22 de Junio una carta á los comunes participándoles su resolución de pasar á unirse con la hueste del conde de Galloway y del marqués de las Minas, con los cuales había convenido juntarse por las inmediaciones de Madrid ó en Madrid mismo, prometiéndoles en esta carta que no retardaría el nombramiento de un lugarteniente y capitán general que pudiese estar al frente del gobierno durante su ausencia del Principado ¹.

Partió Carlos de Austria el día 23 de Junio, y el 24 llegó á Montserrat, cuya maravillosa y poética montaña quiso visitar, á igual de sus antecesores, para implorar la clemencia y el auxilio de la Virgen soberana. Tres días permaneció en aquel santuario, y al despedirse dejó en el altar de la Virgen de las Montañas su espadín guarnecido de oro con 79 diamantes ².

De allí se dirigió á Tarragona con ánimo de pasar á Valencia; pero habiendo en aquella ciudad recibido la noticia de que Zaragoza se había pronunciado en su favor, determinó encaminarse sin pérdida de tiempo á la capital de Aragón. El día 3 de Julio entró en Reus, donde fué recibido con grande entusiasmo, dirigiéndose á la Selva, punto hasta el cual fué acompañado por los jurados de Reus. De la Selva pasó á Alcover, de allí á Valls, de Valls á Poblet, y de Poblet, por las Borjas de Urgel, á Lérida, á cuya ciudad llegó el 8 de Julio.

1 Archivo municipal: cartas reales.

2 Serra y Postius: *Historia de Montserrat*, parte tercera, cap. XXX.

Desde esta población escribió á Barcelona manifestando haber tenido á bien nombrar virrey y capitán general del Principado, durante su ausencia, al conde León de Ullefeld, quien no tomó posesión de su cargo hasta el 7 de Agosto, día en que prestó juramento á las siete de la tarde, hora á que llegó á esta capital ¹.

Principió Carlos su camino hacia Zaragoza, entrando en esta ciudad famosa el 18 de Julio, siendo acogido con el mismo júbilo y entusiasmo que en todos los demás pueblos de la CORONA DE ARAGÓN, y disponiéndose para pasar á Madrid, ocupado ya el 28 de Junio por el marqués de las Minas y el conde de Galloway, después de haberla abandonado la corte, que se retiró á Burgos con la reina, yéndose á juntar el rey con el ejército de Berwick.

Vióse entonces—tanta verdad es que al sonar la hora del infortunio se quedan hasta las mejores causas sin partidarios,—vióse entonces á los personajes más adictos á Felipe V abandonar sus filas y pasarse al partido vencedor. De este número fueron el cardenal Portocarrero, que durante la agonía del difunto rey tanto había trabajado en favor de los intereses de Francia, y que estaba entonces profundamente resentido por su separación del gobierno, y el marqués de las Ribas, consejero de Carlos II, y el mismo que, como notario mayor de los reinos, había autorizado su testamento en favor del duque de Anjou. Es fama que al verle jurar fidelidad á Carlos de Austria, se trató de hacer confesar al marqués de las Ribas que el testamento había sido falso, pero todas las instancias fueron inútiles para conseguirlo.

Con haberse apoderado de Madrid, los generales austriacos creyeron ya haberlo ganado todo, pero pudo verse

1 *Dictario* de la ciudad.

entonces claramente lo que tantas veces se ha visto después, á saber: que Madrid no es España. Entregáronse los caudillos austriacos á una inacción que les fué fatal, pues dió tiempo á que el país se reaccionase en favor de Felipe V, en cuyo apoyo trabajó entonces activa y desesperadamente el duque de Berwik. Arengó Felipe á las tropas que el duque tenía á sus órdenes, manifestándoles que estaba dispuesto á sostener su trono ó á morir defendiéndole, y con sus palabras él, con sus esfuerzos Berwick, reanimaron la moral del ejército é hicieron que se propagase el entusiasmo al pueblo castellano, muy poco dispuesto por su parte á aceptar un monarca á quien veían tan favorecido por los pueblos de la CORONA DE ARAGÓN.

Al entrar en Madrid los aliados es fama que muy pocas voces se oyeron en favor de Carlos III, y esta disposición del pueblo, unida á la ociosidad de los generales austriacos y á la tardanza del archiduque, quien empleó en ir de Barcelona á Zaragoza y de Zaragoza á Madrid más tiempo del que convenía, dió ocasión al partido borbónico para rehacerse y reaccionarse. Mientras que así malograba el ejército austriaco los momentos propicios, el de Felipe, por el contrario, aprovechaba hasta los instantes, y cuando los generales de Carlos, entregados á la holganza, creían más lejos al mariscal de Berwick, viéronle de repente á las puertas de Madrid, duplicado su ejército con las tropas mismas que habían efectuado la desastrosa retirada de Barcelona, con los refuerzos que á toda prisa había enviado el rey de Francia, y con el contingente que se habían apresurado á suministrar las provincias españolas adictas á Felipe. El ejército franco-castellano se interpuso entre las tropas aliadas que estaban en Madrid y las que con Carlos III venían de Zaragoza, de modo que cuando este último monarca llegó á Guadalajara, ya te-

nía sobre sí á Berwick y á Felipe haciéndole frente.

La hueste aliada hubo de abandonar á Madrid, donde en seguida entró una fuerza de las tropas borbónicas, que fué recibida con grandes aclamaciones, y el conde de Galloway y el marqués de las Minas hubieron de retirarse sobre Valencia, habiéndoseles ya unido el archiduque Carlos. Para colmo de males, originóse una violenta rivalidad entre el conde de Galloway y el de Peterborough, que venía mandando el ejército procedente de Aragón, y de ello resultó el que este general inglés se retirase desabrido de la campaña y se volviese á Inglaterra, donde decía en alta voz que era difícil empresa derribar á Felipe V de su trono.

Carlos III llegó á Valencia el 30 de Setiembre y se alojó en el palacio arzobispal, prestando el 10 de Octubre el juramento según los fueros de aquel reino. Los escritores valencianos hablan muy bien de Carlos de Austria, que allí dejó buena memoria y gratos recuerdos. «Durante los cinco meses que permaneció el príncipe en Valencia, dice Vicente Boix, asistió á todas las grandes solemnidades eclesiásticas, destinando para mayor pompa de estos actos religiosos su capilla de música. Esta conducta religiosa estaba en armonía con su vida privada: tenía siempre abierta la puerta á cuantos deseaban verle comer; daba audiencia pública todas las semanas, remediando los desórdenes cometidos por sus generales, y su diversión favorita era la caza en el lago de la Albufera, repitiendo frecuentemente que en todos sus viajes no había pasado otros momentos tan gratos como los que contaba sobre las tranquilas aguas de aquel lago delicioso y poético. Esta popularidad, y su trato dulce y franco, y su rígida administración de justicia excitaron las simpatías de los valencianos, que á pesar del disgusto con que sufrían su dominación, no pudieron menos de admirarle y respetar su poder,

que respetaba también, por su parte, los fueros del país ^{1.}»

Estando en Valencia, publicó Carlos un razonado manifiesto, dirigido especialmente á los españoles. En él se rasgaba el velo á los intentos de la Francia, haciendo ver toda la ambición de esta potencia; expresaba que los deseos de los aliados y los suyos propios consistían solamente en devolver á España su esplendor é independencia, y se vindicaba de las calumnias propaladas contra él por sus enemigos, que le presentaban como hereje, protestando que si creyese que había de resultar por cooperación suya el menor detrimento á la religión católica, «no sólo renunciaría por excusarlo, decía, el dominio de la monarquía de España, pero aun el de todo el universo, apreciando más el dichoso nombre de fiel y amante hijo de la Iglesia que todas las coronas del mundo.»

Está perfectamente de acuerdo este manifiesto con la conducta de Carlos y lo que escriben de él los autores, siendo muy necesario aclararlo, ya que se empeñaban en presentarle con otro carácter, diciendo de él y de sus tropas lo que no era verdad y lo que la historia imparcial no consigna.

«En cuanto al porte de los ingleses y holandeses, ha dicho otro autor coetáneo, nada hubo que notarles en Valencia, mucho menos en lo perteneciente á la religión; había entre ellos muchos irlandeses públicos católicos y que oían misa y frecuentaban en público los sacramentos, y en el Domingo de Ramos salieron con cruz de plata en los sombreros; y entre los mismos ingleses había algunos católicos ocultos, los cuales, estando alojados en las casas hasta que se les dispusieron cuarteles, de noche, en cerrando las puertas, pedían

1 *Historia de Valencia* por Boix, lib. VIII.

rosarios y los rezaban, y muy temprano los días colendos, disfrazados con capas de sus patronos, acudían á los templos para oír misa, de que pueden ser testigos algunos de Valencia, y yo lo soy de uno que estaba alojado en casa de un amigo mío. Y los que eran herejes, si entraban en los templos por curiosidad, lo ejecutaban quitados los sombreros y con tal compostura, que servían de reprensión á muchos católicos. Si por las calles encontraban alguna procesión, descubrían sus cabezas, y si el Santísimo Sacramento, cuando por viático le llevaban á los enfermos, se arrodillaban mientras pasaba, y si era por delante de algún cuerpo de guardia, le presentaban las armas. Supongo que esto en ellos no era religión, sino sólo un culto exterior por no escandalizar y hacerse odiosos con el pueblo; pero en fin, ellos se portaron así en Valencia, y creo debieron hacerlo del mismo modo en las demás partes, y no con la disolución que refiere el marqués de San Felipe; pues si hubo algunos sacrílegos proceder, no eran muy seguras las tropas francesas para no recelar de ellas: notorio es á todos que hay mucha cizaña entre el trigo espiritual de Francia, y aunque por el respeto y temor al gran Luis XIV (que en puntos de religión y justicia pocos le han igualado y nadie le ha excedido) no se manifestaban por entonces, no es dudable que había muchos lobos con pieles de ovejas, según que antes y después de aquel glorioso reinado *ex fructibus eorum cognoscetis eos*, y eran más peligrosos por más encubiertos. Lo cierto es que no se han visto en Valencia tropas de mejor disciplina, pues daba compasión ver los rigurosos castigos que ejecutaban en ellos por el más leve delito 1.»

1 *Reparos críticos, fundados en hechos verdaderos, contra varios pasajes que refiere el marqués de San Felipe en sus Comentarios, opúsculo escrito por un valenciano en obsequio de la verdad y lealtad de su patria.*

La retirada de Carlos de Austria á Valencia había infundido nuevo ánimo y nuevos bríos á los partidarios de los Borbones. Recobró el rey Felipe á Cartagena, que poco antes había perdido, y con ella á Orihuela; también recobró á Alcántara, que había caído en manos de los portugueses. Pero si esto sucedía en la Península, en otras partes era su causa poco afortunada.

Las islas Baleares, por un lado, enarbolaban la bandera austriaca, al presentarse ante ellas la escuadra inglesa, y en Italia toda la Lombardía y en seguida el reino de Nápoles quedaban perdidos para Felipe V, después de sangrientas batallas en que la victoria coronó los esfuerzos de los generales aliados. Funesto fué para la casa de Borbón el año 1706.

CAPÍTULO XII.

Llega Carlos á Barcelona.—Conspiración de Berga.—Defensa de Puigcerdá.—Batalla de Almansa.—Destrucción de Játiva.—Triunfos conseguidos por el ejército de Felipe.—Abolición de fueros.—Cartas del rey á la ciudad de Barcelona.

(1707.)

En el año 1707 fué cuando alcanzó Felipe V más considerables y transcendentales ventajas. El 7 de Marzo salió Carlos III de Valencia para regresar á Barcelona, en medio de un furioso aguacero, según dicen las memorias de aquella ciudad, dejando la capital tranquila, organizado el ejército y exactamente pagados los empleados públicos, de modo que, según escribe el autor de los *Reparos*, jamás se vió aquel pueblo ni tan rico ni tan abundante ¹.

1 Inundáronle de reales de á ocho los ingleses, dicen los *Reparos*, y

El 22 efectuó Carlos su entrada en Barcelona, muy obsequiado y festejado, estando tendida en la carrera la Coronela, cuyo jefe era entonces, como conceller *en cap*, D. Juan de Claresvals y Lluçia¹.

El partido borbónico que existía en Cataluña no cesaba de conspirar un momento, buscando ocasión propicia á sus intentos. La villa de Berga, donde había un centro permanente de conjuración, fué elegida para alzar pendones en favor de Felipe V. Los conspiradores, que estaban en secreto convenio con los franceses, decidieron llevar adelante su plan el día de Jueves Santo, á tiempo que una hueste francesa debía entrar por Montlluis, apoderándose, por sorpresa, de Puigcerdá. El proyecto fracasó en uno y otro punto.

Descubierto á tiempo el complot, hubieron de refugiarse en Francia fugitivos unos 30 vecinos de Berga, y en vano fué que una columna de 800 infantes, 300 fusileros y 270 caballos, con más un gran número de paisanos del Rosellón, se presentase ante las puertas de Puigcerdá. Advertida esta villa, se mantuvo inexpugnable. Tres asaltos dieron los franceses, siendo en los tres rechazados, y por la noche se retiraron, dejando 50 muertos en el campo y llevándose á Llivia muchos heridos. Como esta defensa la llevaron á cabo los naturales de Puigcerdá sin más auxilio que el que precipita-

de cruzados de oro y plata los portugueses (que mandó después recoger el rey, reduciéndolos á menos valor en suma muy considerables, sin los muchos que fundieron los plateros por su buen peso y quilates).

¹ En sesión del Consejo de Ciento celebrada el 17 de Enero de 1707, se trató de la retribución que debía darse á los jefes de la Coronela, y se acordó dar al coronel, conceller *en cap*, D. Juan de Claresvals y Lluçia, 50 doblas; á D. Hugo de San Juan y Planella, teniente coronel, 300 libras, y á D. Félix de Monjo, sargento mayor, 250.—En dicha misma sesión se asignó, para en adelante, como sueldo de dichos jefes: al coronel, 500 libras por año; al teniente coronel, 300, y al sargento mayor, 250.

damente pudo prestarles á última hora alzando un somatén el veguer de aquel condado D. Pedro Canal, Carlos III, agradecido, mandó que se expidiera á aquella villa el título de ciudad ¹.

Pero un acontecimiento de funestas consecuencias para el partido austriaco vino á cambiar la faz de las cosas. El ejército hispano-francés situado en la parte de Murcia, tenía delante de sí al de los aliados, entre cuyos generales brillaba la tea de la discordia. El duque de Berwick, á pesar de su arrojo indisputable, andaba lento en presentar la batalla, porque esperaba de un momento á otro al príncipe Felipe de Orleans con grandes refuerzos, pues estaba nombrado para sucederle en el mando del ejército. Empero, por la misma razón, los aliados querían que antes de llegar los refuerzos tuviese lugar la batalla. Fué ésta la famosa jornada de Almansa, que decididamente aseguró la Corona en las sienes de Felipe V.

El 25 de Abril se arrojaron una contra otra ambas huestes, y obtuvo el duque de Berwick la victoria más completa. Berwick tenía á sus órdenes 34.000 hombres. Los confederados sólo pusieron 25.000 en línea de batalla. Al principio, la fortuna se declaró en favor de éstos, pues que, acometido el centro mandado por Berwick en persona, rompieron la primera línea y llevaron en retirada á la segunda. Esto sucedía al propio tiempo que el ala derecha del ejército de Felipe acometía con denuedo á la izquierda austriaca, mandada por Galloway, rompiendo con este choque la primera línea; pero no así la segunda, en la cual halló tal empeñada resistencia, que hubo de retirarse, llegando á pronunciarse en precipitada fuga. Casi no había ya remedio para el ala derecha de los Borbones si no hubiese acudido á

1 Feliu, lib. XXXIII, cap. VI.

tiempo el general Asfeld, jefe de la segunda línea, quien á su vez resistió primero y atacó en seguida con tanto denuedo, que puso en fuga á sus contrarios. Rota así el ala derecha austriaca, ya no pudo rehacerse, y sus restos fueron á reorganizarse detrás del centro, perseguidos por la derecha de los Borbones victoriosa, que con este movimiento amenazó al enemigo por la espalda. Esta maniobra decidió la victoria, pues hallándose el centro austriaco entre dos fuegos, perdió bien pronto la ventaja que había conseguido contra el de Berwick, y hubo de declararse en derrota antes de que tuviese tiempo de combatir su ala derecha, situada en Caude-
te, donde formaba como una especie de reserva.

La victoria por parte de los Borbones fué completa. El ejército de Carlos III tuvo 5.000 hombres fuera de combate y 10.000 prisioneros, perdió toda la artillería y gran parte del bagaje, y dejó en poder del enemigo 100 estandartes, que, al decir del marqués de San Felipe, fueron llevados á Madrid y depositados por orden del rey en la capilla de Nuestra Señora de Atocha, viéndose en ellos las armas de Cataluña, Aragón, Valencia, Inglaterra, Holanda, Brandemburgo, Portugal y las de muchos príncipes del imperio. Un historiador dice que había entre los prisioneros seis mariscales de campo, seis brigadieres y veinte coroneles, y añade que el marqués de las Minas sacó una herida peligrosa, lord Galloway perdió un ojo, pudiendo afortunadamente escapar á uña de caballo, y quedaron muertos en el campo de batalla muchos bizarros oficiales. Se dice que de un ejército de 25.000 hombres, sólo 4.200 caballos y 800 infantes pudieron reunir más tarde los aliados en Tortosa.

Esta batalla, tan terrible como decisiva, aseguró la corona en las sienes de Felipe V, quien dió la dignidad de grande de España, con el título de duque de Liria,

á Berwick ¹, y mandó erigir en la llanura de Almansa un trofeo ó monumento para perpetuar la memoria del triunfo.

El día después de la batalla llegó el príncipe de Orleans y tomó el mando del ejército, sabiendo hábilmente aprovechar el triunfo de su antecesor y sacar gran partido de las ventajas obtenidas por éste, pues que, avanzando rápidamente, se apoderó de todas las conquistas del archiduque, sometiendo en poco tiempo Murcia, Valencia y Aragón.

A este período de la historia pertenece la tristísima página de la destrucción de Játiva, que será eternamente una mancha para el reinado de Felipe V. Cedo en este punto la palabra al cronista valenciano D. Vicente Boix, quien cuenta el suceso de esta manera en el capítulo titulado *La ira del rey*, de su *Historia de Játiva*:

«Decidida la cuestión dinástica en la batalla de Almansa, ganada por los Borbones en 25 de Abril, bajo las órdenes del duque de Berwick, se dividió el ejército en dos cuerpos de operaciones. El más fuerte, regido por el duque de Orleans, marchó por Requena en dirección á Valencia, y el otro, que contaba 12.000 hombres, mandado por el teniente general el caballero D'Asfeld, Claudio Lafiere, siguió el alcance á los fugitivos y dispersos en los campos de Almansa.

»Era, pues, inminente la entrada de los franceses en el territorio de Játiva. Su gobernador, D. Onofre Dacic, sujeto experimentado é imparcial, conoció desde luego la imposibilidad de resistir un sitio prolongado y contra fuerzas superiores; y deseando sacar las mayores ventajas posibles, propuso á la ciudad las bases de una capitulación honrosa, que esperaba apoyaría con

1 Hoy está unido el ducado de Berwick con el de Alba.

su influencia el general del ejército inglés, de quien era amigo especial, y que á la cabeza de 800 combatientes se había retirado á Játiva, después de la derrota de Almansa. Pero el inglés no pudo prestar su cooperación por haber recibido la orden de pasar á Cataluña, abandonando en su consecuencia la ciudad, y dejando la defensa á sus mismos habitantes. El pueblo no acogió las indicaciones pacíficas de su gobernador, y por medio de algunos comisionados que pasaron á Valencia, lograron, por el influjo del conde de Cardona, que separasen del mando á Dacic, nombrando en su lugar á un oficial aragonés, reformado, que se llamaba Don Francisco Purroy.

»Apenas se encargó del mando dispuso la nueva autoridad militar que tomaran las armas todos los fugitivos y dispersos del ejército de Almansa, deteniendo á cuantos se presentasen, cualquiera que fuese su categoría militar; que los individuos sueltos de las compañías catalanas de *migueletes* y los de Valencia formasen un batallón á las órdenes del *Penjadet*, y que las calles de la ciudad se fortificasen con empalizadas, zanjas y barricadas, aprovechando los escombros y la madera del demolido convento del Carmen. En consecuencia de esta última disposición quedaron algunas calles de tal modo embarazadas, que fué necesario derribar los tabiques interiores de muchas casas para facilitar la comunicación entre los vecinos.

»Así se hallaba preparada la defensa de la ciudad, cuando en 22 de Mayo de 1707 se anunciaron las primeras avanzadas del ejército del caballero D'Asfeld. Una partida de caballería francesa llegó á la vista de la plaza, marchando por el camino de Valencia. El general creyó que no sería difícil conseguir la rendición, y el día 24 se decidió á atacar las calles del arrabal. Al punto acudieron fuerzas para resistir; pero el general mandó

dirigir con tanto acierto la artillería, que á pesar del nutrido fuego que se le hacía por todas partes, desalojó á los sitiados y avanzó hasta la plaza de la Balsa. Al llegar á aquel punto tuvo, sin embargo, que hacer alto por el continuo y certero fuego que se le dirigía desde el baluarte, situado bajo la cueva de los Palomos y de la muralla contigua. Abrumados los sitiadores por las incesantes descargas que diezmaban sus compañías, abandonaron los soldados la posición, dispersándose y guareciéndose detrás de las casas mismas que acababan de tomar casi á la bayoneta. D'Asfeld dispuso entonces la retirada, formalizando desde este momento el sitio, colocándose frente al portal de los Baños. Las piezas estaban situadas en los corrales de las primeras casas de la calle de los Mesones, y desde allí batieron de continuo el portal y la zona comprendida en sus inmediaciones. Los proyectiles causaban continuos destrozos; pero los sitiados, con un arrojo admirable y despreciando la metralla, reparaban inmediatamente las obras destruidas al estruendo de los cañonazos y las descargas de numerosa fusilería.

»Los sitiados no sólo defendían con heroísmo sus posiciones fortificadas, sino que verificaron también frecuentes salidas, batiendo las fuerzas avanzadas y amagando más de una vez las mismas baterías de los franceses. El punto que más molestaba á éstos era la torre llamada de Monfort, que estaba en la parte baja del portal de los Baños, desde donde hostilizaban con seguridad la guarnición de la batería de los corrales. Asfeld conoció la necesidad de acallar sus fuegos á todo trance, y practicó una mina que, arrancando de las paredes que protegían la torre por la parte exterior, facilitó á los sitiadores un ataque decisivo. Una columna compuesta de las mejores tropas, avanzando por el huerto de Cebrián y molino de la Virgen, que Baset

había mandado derribar, emprendieron el asalto. Sangrienta y pertinaz fué la defensa: una lluvia de balas cubría á sitiados y sitiadores, mientras los picos hacían rodar las piedras de la torre, que caían arrastrando cadáveres y miembros mutilados. Los franceses se apoderaron por fin de la torre, tras largas horas de fatiga y pelea, pudiendo desde allí barrer con sus fuegos las dos calles que van una á San Francisco y otra á Santa Tecla, aunque mal protegidos contra los disparos que les dirigían sin cesar desde las casas inmediatas. Falta-ba, empero, á los sitiadores acabar de abrir la brecha: el muro estaba efectivamente quebrantado, pero no eran despreciables los reparos que los sitiados habían levantado en la parte interior; y en medio de la mayor incertidumbre, un sargento de guardias valonas cogió un pico, se aproximó denodadamente á la muralla, y derribando cuanto pudo, dejó despejados hasta cuatro palmos desde la fagina á la casa más inmediata. Rápidamente se hizo avanzar entonces una pieza de á 24; cayó á sus disparos la pequeña parte de fagina, y permitió penetrar por aquella brecha una compañía de granaderos, que se apoderó á la bayoneta de las primeras casas.

»Dueño de aquella posición, mandó Asfeld avanzar dos columnas, compuestas de otras tantas brigadas de infantería, una por la calle de San Francisco y otra por la de Santa Tecla, asaltando las barricadas y sufriendo el fuego incesante que se les dirigía de la mayor parte de las casas. Estas calles quedaron cubiertas de cadáveres y de heridos; las campanas tocaban á somatén; la artillería del castillo, de la muralla y de los sitiadores, disparaba sin cesar, y sobre este inmenso ruido atronaba la gritería de los combatientes, ahogando los gemidos de los moribundos. Las dos brigadas, mitad franceses, mitad españoles, llegaron, por último, á la

plazuela de Santa Tecla, donde fué tal el fuego que se les hizo desde la iglesia, que fué preciso avanzar otra pieza de á 24, y batir el templo hasta desalojar á sus defensores. Vencido este obstáculo continuaron su marcha los franceses, y al llegar á la esquina de la iglesia de San Agustín les hicieron tanto fuego desde el pórtico de la ermita de las Santas, que causaron en sus filas un horroroso estrago, perdiendo entre los muertos un oficial de alta graduación. La iglesia y el convento de San Agustín estaban llenos de gente, ó pacífica ó adicta á la causa de Felipe; y creyendo los religiosos que esta circunstancia sería una garantía para ponerles á cubierto de cualquier peligro, salieron en comunidad á recibir á los franceses; pero éstos, persuadidos de que se les acababa de hacer fuego desde el convento, y ardiendo en deseos de venganza, acometieron á los indefensos religiosos, los arrojaron al suelo, entraron en la iglesia, y después de una descarga cerrada pasaron á cuchillo á cuantos se hallaban refugiados bajo aquellas sagradas bóvedas, sin perdonar edad ni sexo. Sólo de los religiosos murieron once, y saqueando en seguida el convento, que dejaron inundado de sangre y de cadáveres, avanzaron hacia la Colegial, pasando por el convento de Santo Domingo.

»Entre tanto la brigada española, al mando de Don José de Chaves y Osorio, siguiendo la calle de San Francisco, llegó hasta el pequeño hospicio de San Miguel, donde les detuvo el nutrido fuego que les hicieron dos compañías de paisanos de Oliva desde la torre llamada del Aula; pero la batería colocada al pie de la torre de Monfort, en la parte exterior, desalojó á los paisanos de su posición, y desde aquel momento pudo la brigada de Chaves, apoyada por una sección de las milicias de Almansa, apoderarse de toda la calle de Moncada, plaza de la Trinidad y calle del Angel, hasta

situarse en el convento del Portal de Valencia. La brigada descansó algunos minutos, y luego continuó avanzando y dando lugar á que una partida francesa saqueara el convento, hasta el extremo de dejar en camisa á los frailes; de modo que tuvieron que refugiarse en el convento de Santa Clara, llevándose en procesión la imagen de Cristo, y caminando entre muertos y heridos y al estampido de los cañonazos. Era en la tarde del 24 de Mayo. Acabada la procesión, y cuando se disponían los religiosos á buscar un asilo, se presentó de súbito el caballero D'Asfeld, y tratándoles de rebeldes, les amenazó con fusilarles; pero afortunadamente llegó á tiempo Chaves, y aquellos pobres hombres consiguieron salvar la vida.

»La ciudad se hallaba ya en poder de los enemigos: sólo faltaba apoderarse del castillo y de la ciudadela, nombre con que se designaba todo el recinto que comprende las ermitas y que vulgarmente se llama la *Cuesta*. En este punto se hallaban acogidas todas las familias que no habían creído seguras las iglesias y los defensores que acababan de dar tan distinguidas pruebas de valor. Unánime fué la resolución de aquellas gentes, la de defenderse hasta el último extremo; pero había falta de víveres, era excesivo el número de los consumidores y afflictivos por demás los sollozos de las mujeres y de los niños, cuyo terror derramaba el desaliento en los batalladores. Bajo la presión de estas circunstancias, se nombró una comisión para que, avisándose con el gobernador militar, le exigiese ó el permiso de dejar salir á los que lo solicitaren, ó propusiese una honrosa capitulación. Purroy aprovechó esta petición para deshacerse de gente inútil y convino en la capitulación. En su consecuencia, propuso al general D'Asfeld una capitulación, que se debía entender sólo para la ciudadela, porque el castillo se hallaba bajo

el pabellón inglés. Tres eran los artículos que se proponían:

»1.º La ciudadela quedaría evacuada dejando libre la entrada.

»2.º Se garantizaban las vidas de los que se hallaren en aquel punto.

»3.º Cada uno de los refugiados podrá dirigirse, sin obstáculo alguno oficial, al punto donde le pareciere mejor.

»El general francés aprobó los tres capítulos, que fueron ratificados y firmados con la competente solemnidad. En consecuencia de esta capitulación, el gobernador, las demás autoridades y otros decididos partidarios del archiduque se retiraron al castillo, y la demás gente volvió gozosa á sus hogares ¡Pero cuál fué su terror al descubrir en todas partes las huellas de la lucha anterior! ¡Las calles cubiertas de cadáveres y escombros; las casas abiertas, solitarias y saqueadas, sin otros objetos que los cadáveres abandonados! ¡Quién encontraba entre ellos un hermano, quién al padre, quién al hijo, quién al esposo, quién á su mejor amigo: ¡sangre para todos! ¡lágrimas para todos! La ciudad ofrecía el espectáculo de un vasto cementerio.

»En vista de la retirada al castillo, del gobernador y sus consecuentes partidarios, resolvió el general francés aventurar un ataque, principiando sus operaciones por la montaña del Calvario, desde cuya cúspide podía molestar á la fortaleza, y de la que se había apoderado anteriormente por medio de un regimiento de granaderos, mandados por D. Antonio Martorell. Esta operación no pudo verificarse durante el día por la dificultad que ofrecía su imponente fortificación, y Martorell quiso sorprender la posición en las altas horas de la noche. Tres horas duró el fuego por ambas partes; pero á las primeras luces del día observó Martorell, con el más

profundo terror, no tanto sus propias heridas, cuanto el cuadro que representaba su regimiento, muerto casi todo al pie de las obras fortificadas. Esta derrota, que había tenido lugar antes de que D'Asfeld formalizara el sitio de la ciudad, la reparó después de rendida la ciudadela, mandando avanzar dos piezas de á 24 por detrás de la colina; pero sus defensores, que eran ya entonces reducidos en corto número, abandonaron el punto, y D'Asfeld, dueño de la eminencia, montó acto continuo una batería, enfilando los cañones en dirección á la puerta principal del castillo. Los primeros disparos fueron tan acertados, que una de las balas rompió la puerta y mató de paso dos soldados ingleses, una mujer y un caballo.

»Este suceso aterró de tal modo á los refugiados, que no se atrevían á entrar ni salir del castillo de día ni de noche. Algunos días se pasaron sin ventajas por una ni otra parte, hasta que la falta de comestibles obligó al jefe inglés á proponer una capitulación. Ésta se reducía á que toda la guarnición del castillo saldría con todos los honores militares, armas y ropa, siendo escoltados hasta las fronteras de Cataluña, é incluyendo en la misma capitulación al gobernador Purroy. Los paisanos refugiados no debían ser comprendidos en el convenio. ¿Qué importaba la vida del pueblo? Se salvaba el honor militar y esto bastaba.

»Firmóse la capitulación el día 6 de Junio, y en su consecuencia, abandonó el castillo la guarnición inglesa y el comandante Purroy, por cuyo consejo se disfrazaron de militares muchos refugiados, de los cuales algunos lograron escapar y otros conocidos fueron detenidos y presos.

»Acababa de efectuarse la entrega del castillo, cuando circuló por la ciudad la noticia de que los franceses habían sorprendido una comunicación que las autori-

dades del castillo dirigían á Valencia, pidiendo pronto socorros y ofreciendo una salida oportuna, para coger á los sitiadores entre dos fuegos. El P. Castañeda pone en duda esta noticia, y es fácil creer que fuese alguna estratagema del general D'Asfeld para llevar á cabo su proyecto secreto de venganza. ¿Será cierto lo que el público contaba de este célebre caudillo francés? Con referencia á un dicho suyo, se aseguraba en Valencia que al venir á España no llevaba otro objeto que enviar mulos cargados de oro á su país, sin interesarse por la causa que defendía. Si es cierta esta tradición, es fácil sospechar que al dar cuenta á la corte del resultado de su empresa sobre Játiva exagerara de tal manera las cosas, como lo hacen todos los que esperan grandes recompensas, que, irritado el monarca, expidió el famoso decreto mandando que se incendiara y arrasara.

»Dejamos á la conciencia de nuestros lectores y al fallo de la posteridad el juicio que se merece esta disposición airada, que recuerda los tiempos de los Alaricos, de los Atilas y de los Vándalos. Este decreto cubre de sombra el glorioso reinado de Felipe de Anjou. El incendio de Játiva empaña el brillo de aquella corona, que adornaba la frente bañada con la sabiduría de Bossuet y de Fenelón. Aún en aquellos días levantó este decreto la conciencia de los valencianos: su arzobispo, su clero, su nobleza y pueblo, el mismo duque de Orleans, dirigieron su voz al monarca en favor de la ciudad condenada: ruegos, dádivas, humillaciones, empeños hasta de las mismas damas de palacio se emplearon para calmar al irritado soberano: todo fué inútil; era llegado el día de la ruina, y el 17 de Junio de 1707 debía dejar sobre los restos de tantas grandezas marcada la mano de un poder devastador. Huyeron las familias más distinguidas, unas á Castilla, otras á

Valencia, protegidas por el excelente brigadier Chaves y Osorio, que facilitó carruajes á las religiosas y religiosos que abandonaban el silencio de sus claustros. Ya les habían precedido al destierro otros eclesiásticos. El mismo general D'Asfeld, así que se apoderó del castillo, mandó reunir en la ermita de San José á la mayor parte de los eclesiásticos seculares, y un oficial fué leyendo los nombres de 52 que quedaron en calidad de presos, y los que resultaron condenados á la expatriación salieron de la ciudad en el término de pocas horas.

«Los carmelitas emigraron también; pero antes depositaron la imagen célebre de Cristo ¹, primero en la casa del caballero D. Francisco Cebrián, y después en la iglesia colegial, porque este caballero debía emigrar

¹ He aquí el origen de esta celebrada imagen: “Vivía en Játiva á mediados del siglo XVI un caballero de ilustre familia, llamado D. Antonio Sanz. En una ocasión hizo voto de visitar al antiquísimo y respetable santuario de la Virgen de Montserrat, en el Principado de Cataluña. En su día cumplió el voto y se dirigió á Barcelona. Preparándose para continuar desde allí su peregrinación, pasó casualmente por el taller de un famoso escultor, y entre otras imágenes devotas encontró ésta de Cristo. En el acto ajustó y satisfizo el importe, y suplicó al artista que la guardase hasta su regreso de Montserrat. Durante la ausencia trabajó otra el escultor igual á la comprada, y la expuso ésta á la venta pública. Vióla otro caballero de Castilla y deseó adquirirla. Pero al tiempo de satisfacer su importe oyó que la Santa Imagen le decía: *Judas me vendió una vez; tú has querido venderme dos: tu codicia y dinero serán en tu perdición.* El escultor murió bien pronto, pero arrepentido al menos de su codicia. Sanz volvió á Barcelona, y admirando el portento, regresó á Játiva, y vino á entrar por la puerta de León, pasando por una ermita ú hospicio llamado de San Julián, que servía de albergue á los peregrinos. Pero al llegar al ermitorio se detuvieron las caballerías que conducían la imagen, de tal modo, que fué imposible hacerlas marchar. En vista de esto, dispuso Sanz que allí se construyese una iglesia, y esta iglesia dió origen al convento del Carmen, hoy derribado y reemplazado por una plaza de toros. La imagen se venera en la parroquia de Santa María, con una cofradía de 72 hombres y 33 señoras de las más notables de la ciudad.,,

también, huyendo de la desolación; y en el día cuarto del incendio verificaron la traslación de la imagen, la víspera del Corpus, 22 de Junio, acompañándola el mismo Cebrián, D. Francisco Rocafull, D. Juan Ortiz y Malferit, mosén Carlos Martí y mosén Domingo Trobat, beneficiados de la colegial; Onofre Soler, Don Pascual Aiz de Alcoy y el Dr. José Cebriá y Berenguer.

»El fuego principió el día 19; los soldados, armados de teas encendidas, se derramaron á un mismo tiempo por varios puntos de la población, contenidos, sin embargo, por la hidalguía de los oficiales, que procuraban reprimir su desenfrenada comisión. Cumpliendo, emperó, la real orden, se contentaban con indicar el fuego en las casas de las personas afectas á los Borbones; pero esto no impedía que el incendio de los enemigos se propagara indistintamente á todas. Escuchábase el estridor de los techos derrumbados, el estallido de las maderas que saltaban al aire, la gritería de la soldadesca bulliciosa con este espectáculo, el lamento de los que presenciaban la ruina de su existencia y de sus pobres familias, y subía hasta lo alto del castillo la inmensa nube de humo que arrojaba aquel extenso volcán. Lo que más principalmente contribuyó al aumento del incendio, según el P. Castañeda, fué que, bajando del castillo D. Guillermo Omaza, comandante del fuerte, con algunos soldados en busca de madera para cocer los ranchos, acabaron de destruir lo que las llamas respetaban, demoliendo de paso los muros y envolviendo en sus escombros las pocas casas que quedaban en pie. ¿Y cuánto tiempo duró esta vastísima hoguera? Oid: el P. Castañeda asegura que el fuego, más ó menos lento, duró desde el 19 de Junio de 1707 hasta 1.º de Marzo del siguiente año 1708. Palacios, edificios públicos, iglesias antiguas, la antigua colegial, hospicios, torres, murallas, baluartes, y más de 2.000 casas perecieron

horrorosamente. ¿Qué fué de sus pobres habitantes? Los que pudieron, emigraron; los otros, sin hogar, sin patria, sin recursos, muchos sin familia, contemplaban de lejos aquella vasta hoguera, que había devorado el techo paterno y su fortuna..... Horror causa el recuerdo de aquellos meses..... Honra á sus desgraciados habitantes la calificación con que la ignorancia brutal les ha llamado después *Els socarrats* (los tostados). Pasmaos: de 2.000 vecinos, sólo quedaron en medio de aquellas vastas ruinas ennegrecidas tres sacerdotes entre los escombros de la colegial, y además mosén Beginaldo Bosch, mosén Inocencio Gil, mosén Pablo Martí y Antonio del Villar; quedó también el notario Bartolomé Pont, que tenía su casa en la Corregería Ancha; pero pasaba casi todo el tiempo en la colegial.

»Y Játiva cayó con sus glorias y sus recuerdos, y á la voz de un rey se convirtió en un vasto sepulcro.

»Todo desapareció *sicut navis, velut umbra!*

»Esperemos que venga un día á sentarse el bardo en la cumbre del Bernisa, y cante allí al sonido de su arpa la gloria, que nació entre las llamas del incendio de Felipe de Anjou. Hasta aquí el historiador: el corazón dejémosle al poeta: á mí no se me permite más que contar: el tiempo permitirá al corazón expresar lo que puede sentir.»

Hasta aquí Boix. La historia severa, imparcial, sensata, la historia de los historiadores, y no la de los cortesanos, anatematiza esta horrible destrucción llevada á cabo por orden de Felipe V. Játiva fué luego reedificada y se denominó San Felipe, y hoy San Felipe de Játiva, sin embargo de que el rey había dispuesto que se llamase San Luis ¹.

1 En la *Gaceta de Zaragoza* correspondiente al martes 1.º de Noviembre de 1707, de la cual, como de muchas otras Gacetas de aquel tiempo, poseo un ejemplar, se lee: "S. M. (que Dios guarde) mudó su real decreto respecto á la despoblación de Játiva, habiendo concedido

Al llegar á este punto, un autor moderno, que al hablar de la guerra de sucesión está mucho más exacto y más imparcial que en otros períodos, se expresa de esta manera, y copio con gusto sus líneas, no tanto para apoyarme en la autoridad de los libros y los documentos, según costumbre establecida en esta obra, cuanto para aprovechar esta ocasión de hacer justicia á un autor, cuyos yerros me he visto otras veces precisado á rectificar.

Dice así, tomando por punto de partida la batalla de Almansa:

«Pusiéronse, pues, en movimiento Orleans y Berwick con el cuerpo principal del ejército (28 de Abril); atravesaron el Júcar por Alcalá del Río; tomaron la villa de Requena, haciendo prisioneros de guerra dos batallones que la guarnecían (2 de Mayo), y prosiguieron su marcha por Buñol, en vista de lo que los aliados, conociéndose incapaces de contrarrestar las huestes vencedoras, fueron retirando ordenadamente hacia Tortosa. Cuando el de Orleans llegó á Chiva, villa distante unas cinco leguas de Valencia, intimó á ésta la rendición á fin de evitar las desgracias de un asedio. Desamparada la capital por el conde de la Corzana, virrey

otro para su nuevo establecimiento, pero en nada semejante á lo que fué, á fin de que subsista la memoria del justo castigo que quiso merecerse su obstinación, mudando el nombre de Játiva en el de la *ciudad de San Luis*, en memoria de llevar el de este gran santo el serenísimo príncipe de Asturias, la reina nuestra señora, su dichosísima madre, y el rey cristianísimo, su dignísimo bisabuelo. La intitulada de su colegial será de San Felipe, en memoria del nombre que lleva S. M. Las de las parroquias serán de Santa María, San Luis y San Gabriel Arcángel. Sus moradores han de ser irlandeses, flamencos, italianos y franceses, que por ocasión de la presente revolución hubieren perdido sus haciendas, y en soldados que, sirviendo á S. M., han quedado impedidos, y en viudas y huérfanos de los mismos que hubieren perdido la vida en su real servicio.,

de la misma provincia por el partido austriaco, abrió sus puertas al de Orleans bajo la promesa de que serían respetadas vidas y haciendas, ofreciéndole para la Corona un donativo de 50.000 doblones (8 de Mayo), que se pagaron después. Entró á tomar posesión de ella en nombre del rey católico el teniente general D. Antonio del Valle, con una columna de diez batallones y siete escuadrones. Confiando el duque de Orleans al de Berwick la reducción del resto de la provincia valenciana, partió para Madrid (9 de Mayo) y de Madrid para Navarra; púsose allí en Tudela al frente de las tropas francesas que venían de refuerzo, y con la celeridad de un correo, según expresión de cierto historiador, se presentó en Zaragoza. Al entender su marcha el teniente general D. Antonio de Portugal, conde de Puebla, virrey por el archiduque, se retiró presurosamente á Lérida, y los magistrados salieron á someterse al de Orleans en nombre de aquella capital y de todo el Aragón (25 de Mayo). Játiva fué asaltada por la hueste de M. de Asfeld, y casi todos sus habitantes, sin distinción de clase, edad ni sexo, pasados á cuchillo: irritado Berwick de la heróica tenacidad con que se defendieron, desterró á Castilla los pocos que pudieron salvar la vida, prohibiéndoles terminantemente el volver jamás á su patria, y mandó arrasar la ciudad, dejando tan sólo en pie la iglesia principal. Alcira, villa de importancia militar por su puente, que es el único sobre el Júcar, y el castillo de Játiva, aquel fuerte castillo de tanta nombradía en la Edad Media, se rindieron luego con pactos honrosos, al mariscal de Berwick. Confiriendo este castillo á M. de Asfeld la comandancia general de Valencia, había emprendido la marcha con 30 batallones y 40 escuadrones hacia la frontera oriental de esta provincia en persecución del conde de Galloway y del marqués de las Minas; se puso delante de Tortosa

(23 de Mayo) y desalojó á los aliados del arrabal que se halla á la derecha del río Ebro; detúvose para proveerse de víveres; movió nuevamente su ejército (29 de Mayo); atravesó junto á Cherta la cordillera que separa á Valencia de Aragón; subió por la orilla derecha del mencionado río, contra la voluntad de las partidas de miguetes y somatenes que le inquietaban continuamente; fué recibiendo en su tránsito la obediencia de las plazas fronterizas; pasó por Caspe (4 de Junio); llegó á Zaragoza (6 de Junio); tuvo allí una entrevista con el duque de Orleans, y volviendo de seguida á aquella villa (8 de Junio), atravesó el Ebro en barquillas que había mandado preparar expresamente (11 y 12 de Junio), y pasó á acampar á Candanos (14 de Junio), donde al otro día se le reunió el de Orleans. Enderezáronse juntos hacia Ballovar (18 de Junio); ocuparon la villa y el castillo de Mequinenza, el de Miravet de la Sierra y el de Monzón; atravesaron el Cinca por Fraga y el Segre por debajo de la confluencia del mismo; extendiéronse libremente por el llano de Urgel; repasaron luego el Segre y establecieron su cuartel general, primero en Alguaire y en Balaguer después. Numerosos obstáculos y una corta ausencia de Berwick, que por orden del gobierno francés hubo de partir con toda diligencia (19 de Agosto) para Provenza á asistir al duque de Borgoña, en socorro de Tolón, que estaba sitiada por las tropas del emperador y del duque de Saboya, retardaron el progreso de las operaciones; pero reunidos otra vez los dos generales, Orleans y Berwick, embistieron á Lérida, que defendía Enrique de Hesse-Darmstad, y se apoderaron de esta plaza (que fuera un día el escollo y baldón de capitanes tan famosos como el gran Condé y el conde de Harcourt), mediante una capitulación por la que salió salvo y libre el presidio con todos los honores de la guerra (11 de Noviembre).

»Por la parte de Portugal las huestes hispano-francesas recuperaron á Ciudad-Rodrigo (4 de Octubre), y por las fronteras del Rosellón hicieron suya la villa de Puigcerdá, é inmediatamente todo el territorio de la Cerdaña.

»Siete meses eran apenas pasados desde la memorable batalla de Almansa, y ya el ejército de Felipe V había sometido las provincias de Aragón, Valencia y Murcia, menos Denia y Alicante, y abiertose con la toma de Lérida y de la Cerdaña las puertas occidental y septentrional de Cataluña. Empero el vencedor se deslumbró con el brillo del triunfo, como casi siempre acontece, y no esperando el complemento de su gloria y el logro de la paz sino de la espada, y, justo es decirlo, estimulado también del deseo de venganza, hizo alarde de despreciar los cálculos de la política, que tantas veces salvan los imperios ahorrando la sangre de los pueblos. Son indecibles las crueldades que cometieron franceses y españoles en los países avasallados que ellos miraban como tierra de conquista. Largo tiempo, y con más razón que las otras provincias, lloró Valencia los efectos de este terror lamentable, al que con su ejemplo dieron pábulo los mismos generales. El marqués de San Felipe (autor que nadie recusará en este punto) dice al tratar de la sumisión de Alcoy y Alcira: «Tiene horror la pluma en escribir de tanta sangre derramada: rindiólas la fuerza, y no se dió cuartel á los »vencidos, porque Asfeld linsonjeaba con la sangre su »genio duro y cruel. Desarmó á Valencia y á todo el »reino, prohibiéndosele con tanto rigor las armas, que »un solo cuchillo llevó centenares de hombres al suplicio. No puede haber hombre más exacto en hacerse »obedecer. Aun con haber sido tan grande el delito, ya »el rigor de Asfeld padecía exceso, porque había puesto su delicia en derramar humana sangre. Así era feo

»escarnio de la suerte el reino fértil y hermoso de Va-
 »lencia, que no guardaban los vencedores para el rey,
 »sí sólo le destinaron para mísero despojo de su codi-
 »cia, porque igualmente franceses y -españoles come-
 »tieron tantas tiranías, robos, extorsiones é injusticias,
 »que pudiéramos formar un libro entero de las vejacio-
 »nes que Valencia padeció, sin tener noticia alguna de
 »ellas el rey, porque *á los vencidos no se les permitía ni*
 »*el alivio de la queja*. De compasión callamos los nom-
 »bres de los que injustamente defraudaron sus riquezas
 »á aquel reino, y no nos atrevemos á decir la suma de
 »dinero que se sacó de él, por no aventurar nuestro
 »crédito. Nada sirvió para el rey; mancharon sus ma-
 »nos los que las habían gloriosamente ilustrado con la
 »espada.» Más adelante añade: «Desarmáronse los
 »pueblos, y gobernaba los de Valencia con tanta seve-
 »ridad el caballero de Asfeld, que *parecía le faltaban ár-*
 »*boles para ahorcar á cuantos míseros transgredían sus*
 »*edictos*: todos se trataban como rebeldes 1.»

»Otro golpe mucho más fatal todavía iban á sufrir
 luego Aragón y Valencia. La corte de Madrid había re-
 suuelto privar á estas provincias de sus fueros y privile-
 gios en castigo de su rebeldía 2; fueros y privilegios
 concedidos por los reyes de Aragón y Castilla á sus na-
 turales, en remuneración de tantos servicios, de tantas
 victorias, de tantas conquistas como ilustraron el reino
 y enriquecieron la Corona. «Llevaban esto más dura-
 »mente que morir, dice el historiador arriba citado, los
 »naturales de aquel país, acostumbrados á sus fueros,

1 Marqués de San Felipe: *Comentarios de la guerra de España*, tomo I, págs. 241 y 266.

2 No se paró la atención, dice el jurisconsulto H. P. de Liniers, en que, cuando dos personas entablan un litigio, el derecho natural concede á cada cual la libertad de interesarse por aquélla á que más se siente inclinado. (*Histoire du règne de Louis XIV*, tomo III, pág. 222.)

»que, por grandes, los criaron insolentes ¹. Ventilóse
 »en el consejo del gabinete del rey católico la cuestión
 »de si convenía quitar con decreto estos privilegios y
 »fueros, ó viniendo la ocasión no observarlos, por no
 »exasperar con esta real deliberación los ánimos de los
 »catalanes, que se sacrificarían mil veces por sus fue-
 »ros.» Política embozada y pérfida, propia de un go-
 bierno débil y medroso que no se atreve á plantear sus
 proyectos con hidalga franqueza y desenfado. «De esta
 »última opinión fueron el duque de Medinasidonia, el
 »de Montellano y el conde de Frigiliana; pero prevale-
 »ció la contraria seguida de Amelot, D. Francisco Ron-
 »quillo, el duque de Veraguas y el de San Juan, y se
 »formó y publicó el decreto con términos que quitaban
 »toda esperanza al perdón. Esto tuvieron muchos polí-
 »ticos por intempestivo y perjudicial al rey Felipe, por-
 »que añadía el temor otra razón á la pertinacia ².» Con
 efecto, salió un decreto fechado en el Buen Retiro á 29
 de Junio de 1707, por el que Felipe V, fundándose en
 el dominio *absoluto* que le tocaba en los reinos de Ara-
 gón y Valencia, y en el *justo derecho de conquista*, abo-
 lió y derogó enteramente sus fueros, privilegios, prác-
 ticas y costumbres, sometiéndolos á las leyes, uso,
 práctica y forma de gobierno de Castilla, *por mi deseo*,
 decía, *de reducir todos mis reinos de España á la unifor-*
midad de unas mismas leyes, usos, costumbres y tribunales,
gobernándose todos igualmente por las leyes de Castilla,
tan loables y plausibles en todo el universo. Los castella-
 nos, así como los aragoneses y valencianos, quedaron
 habilitados para obtener toda clase de oficios y empleos.
 Las audiencias de Aragón y Valencia fueron obligadas

1 Esta suposición gratuita del biógrafo de Felipe V, es una falsedad que la historia patentiza.

2 Marqués de San Felipe: *Comentarios de la guerra de España*, tomo I, págs. 266 y 267.

á gobernarse como las cancillerías de Valladolid y Granada, excepto en materias eclesiásticas, las cuales debían arreglarse, como hasta entonces, por medio de concordatos con la Sede Apostólica. Excepto, pues, el código civil, todos los demás fueron subrogados por los castellanos: la legislación criminal, la recaudación de impuestos, la administración municipal y la quinta para el reemplazo del ejército. Con estas providencias extremas, que mataron la antiquísima y casi proverbial libertad de Aragón y Valencia, tan fecunda en hechos grandes y gloriosos, se enajenó la corte de Madrid las voluntades de esos provinciales, y preparó los sucesos de manera que, cerrando á los catalanes las puertas de la clemencia y generosidad, no pudiese alcanzarse su redención sino derramando á torrentes la sangre de los pueblos y de las tropas que debían avasallarlos ^{1.}»

Así fué en efecto, y razón sobrada tiene el autor que se acaba de copiar expresándose en semejantes términos. Felipe estuvo muy distante de obrar como vencedor generoso, y en tanto que sus soldados, ebrios de venganza, convertían á los pueblos en teatro de desórdenes y crueldades que la historia anatematiza, él, apoderándose del libro venerando de los fueros y privilegios de Aragón y Valencia, rasgaba una á una sus hojas con altivo desprecio y mofadora risa. La libertad, la antigua y santa libertad de nuestros reinos, hubo entonces de exhalar un grito de dolor y corrió desolada á refugiarse en Cataluña, que era ya la única que permanecía adicta al archiduque, y que fiel á sus tradiciones, á sus convicciones y al rey, pronto á respetar y hacer respetar sus leyes, se disponía á defender su causa por medio de una tenaz y sangrienta y memorable defensa ^{2.}

¹ *Barcelona antigua y moderna*, tomo II.—*Guerra de sucesión*, por Pí y Molist.

² El Sr. Alcalá Galiano, en su *Historia de España* redactada sobre

Carlos continuaba residiendo en Barcelona y se preparaba á celebrar su enlace con la princesa Isabel Cristina de Brunswich, según lo participó al Consejo de Ciento en carta fechada el 18 de Agosto 1. Era Barce-

la de Dunham, halla extraño que este autor hable de pacto social violado por el rey y de la consiguiente libertad en que estaban los súbditos por su parte de no respetarle, y contradice á Dunham diciendo que al acto del rey contra los fueros procedió la *rebelión* de la Corona de Aragón, y añade que si Felipe V fué déspota contra los aragoneses, tenía la razón y la justicia de su parte. Lo que hay extraño aquí es que un hombre de los antecedentes y de la escuela del Sr. Alcalá Galiano quiera sostener lo que en buena razón y lógica es insostenible.

1 Son muchas las cartas dirigidas por Carlos III al Consejo de Ciento. He aquí la nota de las que escribió en 1707 y se conservan en el archivo de la ciudad:

—En Consejo de Ciento celebrado el 31 de Enero se leyó una carta de S. M. fechada en Valencia, pidiendo á la ciudad que aumentara hasta el número que le habían ofrecido el regimiento que le daba para que le sirviera en la guerra.

—En Consejo de Ciento celebrado el 5 de Febrero se leyó otra carta de S. M., pidiendo que no se hiciese pagar derechos á una porción de harina y otros géneros comprados por el capitán general del Principado para uso de las tropas.

—En 28 de Febrero se leyó una carta de S. M. en la que, en contestación á una recibida de la ciudad, aseguraba que tomaría cuantas providencias creyese necesarias para resguardo y defensa del Principado en la campaña que se iba á abrir.

—En 5 de Marzo se leyó en Consejo de Ciento una carta de S. M. fechada en Valencia, manifestando haber resuelto pasar á Barcelona.

—En 12 de Marzo se leyó en Consejo de Ciento una carta de S. M. en la que manifestaba su deseo de que en el Principado pasaran como moneda corriente las monedas de oro, cruzados y medios cruzados de plata de Portugal.

—En 16 de Abril se leyó una carta de S. M. pidiendo que no se hiciesen pagar derechos á 20.000 cuarteras de harina y otras tantas de cebada que se habían comprado para uso de sus tropas.

—El mismo día se leyó otra carta del rey pidiendo á la ciudad que se le dejara un sitio donde poder colocar los pertrechos y municiones.

—En 25 de Abril se leyó una carta de S. M. diciendo haber resuel-

lona para el archiduque un pueblo de leales súbditos, cada uno de los cuales estaba pronto á sacrificar su vida en pro del monarca elegido por la soberanía del país representada en las Cortes de 1705. Por esto los

to, en beneficio del comercio y de las públicas necesidades, que se admitiera en el Principado el doblón de dos escudos de oro por cuatro pesos cada uno, conforme era corriente en Aragón, Valencia y Castilla.

—En 29 del mismo mes se leyó otra carta de S. M. pidiendo que se le informara de todo lo concerniente á una petición que le había presentado el gremio de plateros suplicándole se sirviese erigirle en colegio.

—En 21 de Mayo se enteró el Consejo de Ciento de otra carta de S. M. relativa al asunto de admisión en los doblones de oro.

—En 25 del mismo mes de Mayo se leyó en sesión del Consejo de Ciento una carta de S. M. destinada á fijar el valor que correspondía y debía darse á las monedas de Portugal.

—En 12 de Julio se leyó en Consejo de Ciento una carta de S. M. encargando á la ciudad que tomara providencias para reparar sus fortificaciones y abastecerse de todos los víveres necesarios.

—En 16 de Agosto se leyó una carta de S. M. en la que instaba á la ciudad para discurrir medios con que reparar los graves perjuicios que se seguían de darse curso á ciertos reales recortados.

—El mismo día se leyó otra carta de S. M. pidiendo que no se hiciera pagar derecho á 30.000 cuarteras de trigo que habían traído los aliados.

—En 18 del mismo mes de Agosto se leyó en Consejo de Ciento una carta de S. M. por medio de la cual participaba á la ciudad su casamiento próximo con la serenísima princesa Isabel Cristina de Brunswick Wolfenbuttel, anunciando á más que dicha princesa llegaría á Barcelona por todo el próximo mes de Octubre.

—En 22 del mismo mes de Agosto se leyó otra carta de S. M. tocante al mismo asunto de reparo de fortificaciones de la plaza.

—En 1.º de Setiembre se leyó una carta de S. M. en que participaba su resolución de que los oficiales y soldados de la Coronela, durante sus horas de guardia, no reconocieran por superior á ningún ministro político, sino al gobernador de la plaza.

—En 5 de Setiembre se leyó en Consejo de Ciento una carta de S. M. relativa al asunto de los reales de á ocho recortados.

—En 18 del mismo Setiembre se leyó otra carta de S. M. relativa también al asunto de los reales de á ocho recortados, y proponiendo

barceloneses se mantenían agrupados junto á Carlos, dispuestos á formarle una muralla con sus pechos, ínterin las vencedoras tropas de Felipe se adelantaban contra los catalanes, y en tanto que los franceses, para llamar por distintos puntos la atención de las fuerzas austriacas, hacían una tentativa por la parte de Rosellón y caían sobre Lérida y Tortosa. Pero en medio de todo, y á pesar de no haberle quedado más que Cataluña, Carlos no veía su causa tan desesperada como un día Felipe V. En efecto, mientras que los austriacos perdían terreno en España lo ganaban en otras partes. En Flandes y en Italia todo eran triunfos para ellos y todo derrotas para la Francia. Tranquilo podía Carlos esperar los acontecimientos en el palacio real de su adicta Barcelona. Todavía el porvenir estaba lleno de esperanzas para él.

fabricar moneda de cobre dándole cierto valor por la cantidad que pareciere precisa.

—En 22 del mismo mes se enteró el Consejo de una nueva carta de S. M. relativa al mismo asunto.

—En 27 del mismo Setiembre se leyó en Consejo de Ciento otra carta de S. M. tocante al mismo asunto.

—En 11 de Octubre se leyó en Consejo de Ciento una nueva carta de S. M. referente al mismo asunto.

—En 5 de Noviembre se enteró el Consejo de Ciento de una carta de S. M. en que pedía no se hiciesen pagar derechos á ciertos géneros que de Génova llegaban para uso de las tropas.

—En 26 de Noviembre se leyó una carta de S. M. tocante á régimen del Consejo de Ciento, en contestación á una representación de éste.

—En 3 de Diciembre el Consejo de Ciento se enteró de una nueva carta de S. M. pidiendo que no se hiciesen pagar derechos á los géneros que acababan de llegar para las tropas de los aliados.

—En 16 de Diciembre el Consejo de Ciento se enteró de una carta de S. M. en que manifestaba su escasez de recursos para atender á los gastos de la guerra, y pedía á la ciudad que le hiciera un adelanto de 16.000 pesos escudos de plata.

CAPÍTULO XIII.

Llega á Barcelona el conde de Staremborg.—Nombramiento de generales.—Sitio y toma de Tortosa por el duque de Orleans.—Llegada de la reina á Barcelona y su recepción.—Fiestas y regocijos en Barcelona.—Sumisión de Cerdeña y Mahón.—Pérdida de Denia y Alicante.—Papeles que circulaban entre el pueblo.—Constituciones para castigo de los partidarios del archiduque.—Profecía de San Vicente Ferrer.

(1708.)

Al tener noticia de la situación apurada en que comenzaban á hallarse las cosas en España, decidieron enviar refuerzos las potencias de la liga, y vino á Cataluña un cuerpo de tropas á las órdenes del general conde Guido de Staremborg, que era quizá el caudillo más hábil é inteligente del partido austriaco, después del príncipe Eugenio de Saboya. Staremborg llegó á Barcelona el 30 de Abril de 1708, y se encargó inmediatamente del mando como generalísimo. Hubo al mismo tiempo algún cambio en el personal de la oficialidad superior. Por muerte del conde de Noyelles ¹ tomó el mando de la división inglesa de Cataluña el general Jacobo de Stanhope; se encargó la dirección de la defensa del Ampurdán al conde de Ullefeld ² auxiliado del

1 El marqués de San Felipe, en sus *Comentarios*, tomo I, pág. 284, supone que el conde de Noyelles murió envenenado. Feliu, que da noticia de su muerte en el cap. VI de su lib. XXIII, y dice que tuvo lugar el día 11 de Abril, no habla de aquella circunstancia.

2 Durante su mando como virrey, debió crearse sin duda el conde de Ullefeld grandes simpatías, pues hallo en el archivo de la ciudad que el Consejo de Ciento, en sesión celebrada el 10 de Abril de 1707, decidió elevar una representación al rey Carlos para suplicarle fuese servido no

general de batalla Rafael de Nebot; por fallecimiento de D. Antonio de Paguera y Aymerich, coronel del regimiento de las guardias del rey, reemplazóle en dicho cargo el príncipe Enrique de Hesse Darmstad; quedó al frente de la Coronela de Barcelona el conceller *en cap* D. José Brazó y Durán, que sustituyó á D. José Areny y Garriga, muerto el 13 de Abril; y finalmente, se creó un regimiento de guardias de caballería catalana, del cual fué nombrado coronel D. Antonio Clariana y Gualbes, teniente coronel D. Francisco Barnoya y sargento mayor D. Jaime Carreras ¹.

Hubo en Cataluña, á principios de este año, varios encuentros, así en el Ampurdán como en otros puntos, con suerte varia, ya que algunas veces favoreció la fortuna á las armas franco-hispanas, mandadas en el Ampurdán por el duque Noailles, y otras á las confederadas. Pero no hubo ninguna empresa de importancia hasta que el príncipe de Orleans acometió la de Tortosa. En cuanto hubieron pasado los rigores del invierno y comenzó la buena época, decidió el de Orleans realizar el complemento de su plan de campaña, que consistía en poner sitio á Tortosa, llave de Cataluña por el Sur, reunirse después con el duque de Noailles, el cual, mientras tanto, estaba encargado de dominar el Urgel, y bajar luego unidos á poner cerco á Barcelona.

Sin embargo, por mucha prisa que se diera el príncipe, hasta el 9 de Junio no pudo presentarse ante Tor-

consentir que el conde se ausentase á Alemania, como se decía, pues sería grande en tal caso el sentimiento de la ciudad, que de él había recibido señaladas muestras de consideración y afecto. Consta en *Dietario* de dicho año que el 11 de Abril pasaron los concellers á palacio á poner en manos de S. M. la indicada representación, que obra en el mismo *Dietario*, y de cuya lectura se desprende que el conde de Ullefeld había sido connaturalizado.

1 Archivo de la ciudad: *Dietario*.

tosa, época en que los franceses habían sido ya arrojados del Ampurdán por la pericia y el valor de los generales conde de Ullefeld, príncipe Darmstad y Nebot, á cuyas órdenes brillaron mucho y se distinguieron los caudillos catalanes el coronel Ferriol, el comandante Nogués y el capitán Ferrer.

El 10 de Junio comenzó á sentarse el campo delante de Tortosa. Por espacio de un mes se defendió bizarramente aquella ciudad, que Staremberg procuró socorrer, aunque sin resultado. Puso gran empeño el príncipe de Orleans en tomar pronto la plaza, y menudeó los ataques y los asaltos, que fueron heroicamente rechazados. El marqués de San Felipe, en sus *Comentarios*, dice: «El sitio prosiguió con gran trabajo y dilación por lo duro del terreno, lleno de peñas, mucho más frecuente cuanto más cerca de la plaza. Era preciso traer de lejos la tierra, y así costaba mucha sangre los aproches y mucha más los ramos que se formaban contra el camino cubierto. La noche del día 1.º de Julio fué tanto el estrago, que ya no querían los soldados trabajar, y lo hicieron heroicamente los oficiales, tomando la zapa. Cayeron muchos, pero se perfeccionó en aquella noche la obra, que la visitó muchas veces intrépidamente el duque de Orleans, repugnando los ruegos de los suyos 1.»

Distinguióse mucho en este sitio, militando en el ejército borbónico, el teniente general D. Antonio Villarreal, que mandaba en la trinchera, y al cual más adelante veremos ser uno de los defensores más acérrimos del partido austriaco.

Tortosa, por fin, después de haber sufrido un terrible asalto el 10 de Julio, falta de víveres, destrozadas sus murallas, diezmados sus defensores, se vió obligada

1 *Comentarios*, tomo I, pág. 286.

á capitular, y lo hizo con pactos honrosísimos, que luego no fueron observados por los vencedores ¹.

La reseña oficial que se publicó en Madrid ², dice que el día 15 de Julio salió la guarnición con seis piezas de artillería, dos morteros y los demás honores de la guerra, y que se componía de nueve batallones de tropas regladas, casi todas extranjeras, y cuatro de milicias; «pero estaban tan mal tratados, dice la *Gaceta de Madrid*, y disminuídos con las pérdidas y fatigas del sitio y daños antecedentes, que todos los 13 batallones no hacían más de 1.900 hombres.» El analista Feliu, al dar cuenta de la capitulación de Tortosa, dice que aún no se hallaba la plaza en estado de capitular; pero loa su defensa y hace particularmente grandes elogios de la Coronela de aquella ciudad, que asistió, escribe, en los puestos más peligrosos, solicitándolos. También el marqués de San Felipe dice que mordió la fama al gobernador de Tortosa, por haber sido la población poco defendida, pues podía aún mantenerla una semana, y confiesa que esta semana hubiera bastado para que el príncipe de Orleans levantase el sitio, pues no tenía víveres ni municiones para dos días más, por maliciosa traición á su persona que le hacían la princesa de Orsini y Amelot para que perdiese el crédito y le sacase de España el rey cristianísimo.

Efectivamente, el príncipe de Orleans, que por celos había conseguido sacar de España al duque de Berwick, era, á su vez, víctima de de las intrigas del palacio de Madrid, al frente de las cuales estaba su incansable enemiga la princesa de Orsini. Se acusaba al duque de Orleans, con algún fundamento, de que intentaba resucitar las pretensiones que él y su padre Felipe de Francia

1 Feliu de la Peña, lib. XXIII, cap. VI.

2 *Gaceta de Madrid* del martes 24 de Julio de 1708.

un día tuvieron á la Corona de España, y trataba de hacerse partido entre el ejército y en los pueblos para derribar á Felipe V. Algo había de esto, pues es lo cierto que, cuando por fin se vió obligado el de Orleans á salir de la Península, se manifestó claramente en España un partido que pedía á favor suyo un cambio de gobierno, siendo sus más decididos partidarios el general D. Antonio de Villarroel, Monterey, Montalbo, Mancera y Montellano.

Caída Tortosa, Orleans ocupó una línea desde Balaguer á Agramunt, y Staremborg, con poca gente, puso su campo en Cervera; pero ambos ejércitos pasaron algunos meses inactivos. Si es cierto lo que nos cuenta el cronista de Cervera ¹, esta ciudad se vió entonces muy maltratada, y hubo de sufrir grandes rigores y hasta crueldades de parte del ejército que la ocupó. Lamentable es esto, y no puede menos de reprobarse; pero debe también considerarse que aquella ciudad era cada día más rebelde y cada día mostraba más repulsión á abrazar la causa que sostenía el Principado. Sólo á la fuerza se sometía Cervera; en su gran mayoría los naturales de ella demostraban su afecto á Felipe V, y con empeño y con insistencia aprovechaban todas las ocasiones de manifestar á las claras su realismo filipista, lo cual debía naturalmente atraerles el odio del partido contrario ².

Duraba todavía en los ánimos el dolor causado por la pérdida de Tortosa, cuando Barcelona se dispuso á recibir con fiestas y júbilo á la princesa Isabel Cristina de Brunswich, que venía para consumir su matrimonio

1 José Corts: *Estado antiguo y moderno de Cervera*, lib. II, cap. X (obra manuscrita).

2 Aun hoy mismo por cierta gente del vulgo se llama *butiflers* á los habitantes de Cervera, que fué la denominación que en aquel tiempo se dió á los partidarios de la casa de Borbón.

con Carlos III, quien, al decir de un historiador de aquella época, la aguardaba impaciente, y, con razón, enamorado de su esposa, por ser una de las más célebres hermosuras de su tiempo, aun cuando sólo había visto su retrato. El retardo de su venida había sido motivado, primeramente porque se esperaba que la princesa, educada según el rito protestante, se instruyese en el católico y abrazase esta religión, y luego para dar lugar á que se esclareciese un poco el horizonte y cesasen en sus progresos las armas del rey Felipe, á fin de no exponerla á los azares de la guerra.

El día 30 de Mayo había partido de Barcelona, para ir á buscar á la reina, una embajada compuesta de los condes de Cardona y Oropesa, del marqués de Royl y de D. Miguel de Alentorn y Pinós, y el 25 de Julio llegó á las playas de Mataró la escuadra en la cual venía la joven y bella princesa.

Un autor moderno, que ha tenido á la vista un impreso de aquel tiempo, en donde se refieren las ceremonias de la llegada y de la boda, hace la relación siguiente, que, por lo curiosa, pido prestada á las páginas de su libro:

«El 25 de Julio, al rayar el alba, descubriéronse allá en el horizonte, por la parte de Levante, una multitud de bajeles que, con viento próspero, dirigían sus proas hacia la rada de Mataró. Era la flota anglo-holandesa del almirante Juan Lake, la cual venía de Génova conduciendo á la princesa Isabel Cristina de Brunswich Wolfenbuttel, que se había casado en Viena con el emperador José I por poderes de su hermano Carlos (23 de Abril). En medio de unánimes exclamaciones desembarcó la princesa en Mataró, y en los cinco días que permaneció en esa ciudad fué obsequiada con espléndidos festejos, visitada dos veces por su esposo, y saludada por Jacobo de Stanhope, el marqués de Tribie, el du-

que de Moles y el conde de Azumar, ministros respectivamente de Inglaterra, de Saboya, del imperio y de Portugal; por el conde Guido de Starenberg, por Don José Renú, Pedro Burgués, Salvador Arnau y José Matas, jurados de Mataró; por los mensajeros de la municipalidad de Barcelona, D. Cristóbal Lledó y Carreras, D. Rafael Casanovas, D. Manuel de Ferrer y Sitges y D. Francisco de Bastero y Lledó; por los de la diputación, D. Ignacio de Amigant y de Olzina, canónigo; D. Ramón de Codina y Ferreras y D. Francisco Costa; por los del brazo militar, el conde de Quadrells, D. Jerónimo de Magarola y Grau, D. Juan Copons, marqués de la Manresaná; Ramón de Falguera y Brocá y Juan Llinás; por el Dr. José Romaguera, capellán de honor del rey y vicario general de la diócesis; por los enviados del cabildo de la Santa Iglesia y del Consejo Supremo de Cataluña y por otros personajes pertenecientes á los primeros órdenes de la república.

»Partió Isabel Cristina para San Andrés de Palomar, á cuya villa pasó á cumplimentarla nuevamente el Brazo militar, que por voz de su protector D. José Galcerán de Cartellá, marqués del Alvi, le manifestó el más fino rendimiento y alegría por su feliz arribo. A la tarde del día siguiente, que fué el 1.º de Agosto, emprendió la princesa la marcha para Barcelona en una lujosa carroza, y en el tránsito salieron á saludarla y á besarla la mano el rector y el claustro de la universidad literaria con sus togas é insignias doctorales, el cabildo eclesiástico y la diputación de Cataluña. En ceremoniosa y magnífica comitiva se adelantaron luego á tributarle igual obsequio los concellers José Braçó y Durán, Francisco Fontllonga, Antonio Berenguer y Gabriel, Miguel Colomer, Pablo Pí y Juan Darbó, vestidos con togas consulares purpúreas, montados en soberbios palafrenes, asistidos los tres primeros de otros

tantos prohombres y nueve caballeros, y los dos últimos de los dos cónsules de la Lonja y seis caballeros, y precedidos todos de un correo, timbales y clarines y ministriles, el alguacil de la ciudad, el portero del Clavario y los vergueros, unos y otros con cotas de damasco carmesí, los maceros del consulado del Mar con cotas azules y los del consistorio con sus insignias y traje de color carmesí. Al llegar á la presencia de la reina, el conceller *en cap* José Braçó y Durán le hizo una breve y cortés plática felicitándola, y todos los concelleres le besaron la mano sin apearse, se cubrieron por orden suya y la acompañaron hasta dejarla en una lujosa tienda de campaña que se había levantado, para su descanso, entre los conventos de Jesús y de los Capuchinos extramuros.

» Adelantóse el rey Carlos á recibir á la princesa, y tomándola de la mano la introdujo en el pabellón, donde se sirvió á entrambos un espléndido refresco. Arreglado en seguida el regio cortejo, comenzó á caminar hacia la puerta del Angel, donde estaban esperando los concelleres para poner al monarca debajo del palio.

» Abría la marcha el conductor de la entrada Juan Nicolás Ressler, ayudante real, delante de la banda de timbales, trompetas, clarines y ministriles de la ciudad; seguía un cuerpo de guardias milanesas de caballería del príncipe Eugenio de Saboya, capitaneado por el conde Antonio de Somaglia, que había sido escogido para guardia de la reina en su viaje. Iban en pos los timbales y clarines del rey con libreas de color amarillo de la Casa real con franjones de oro, dos oficiales de la real caballeriza, doce mozos montados en caballos del rey con jaeces de primorosa labor, unos oficiales de la caballeriza real y varios ayudantes de carruaje, otros timbales y clarines y algunos carabineros de la guardia

de corps, los pajes y el mayordomo del rey. Caminaban detrás los secretarios de Estado el marqués D. Juan Antonio Romeo y Anderaz, y D. Ramón Vilana Perlas, marqués de Rialp; la nobleza, títulos y caballeros del país y de la corte. Precedidos de los maceros de los comunes, que iban á pie, marchaban D. Bernardo Moxí, D. Luis de Claresvalls y de Miquel, D. Fr. Manuel de Novell y Nadal, D. José Serres, D. Jacinto de Sagrera y Xifre y D. Fr. Manuel de Copons y Esquerrer, diputados y oidores de cuentas de la Generalidad; D. Juan de Lanuza, conde de Plasencia, y los de la Corzana, de Oropesa y de Cifuentes, D. Juan Pardo de la Casta, marqués de la Casta; D. Félix de Vadell y de Besturs, Joaquín de Vives y Jiménez, Manuel Rocajuliá y Lluñes, D. José Marlés y Massana y D. Alejo Cayetano de Tristany y Claresvalls, oficiales del Brazo militar; el protector del mismo D. José Galcerán de Cartellá y Sabastida, marqués de Alvi; D. Antonio de Eril y Orcado, conde de Eril; D. Francisco Coloma, conde de Elda; los de Centellas, de Alcaudete y Julio Vizconti. Seguía á pie una gran compañía de criados de la Casa real, con libreas, birretes y penachos de color amarillo y carmesí, sables, bolsas bordadas y hachetas de plata, seis volantes, y cuatro maceros del rey, éstos con goliella á la española; y en medio de cuatro reyes de armas con cotas de brocado de oro carmesí y el escudo de las armas reales de relieve, acompañado de Sebastián Luis Icht, sobrestante de coches, iba el caballero mayor del rey, el príncipe Antonio de Listhenstein, que llevaba el real estoque desnudo, y un riquísimo collar del toisón de oro. Debajo del palio, cuyas varas llevaban cuatro concellers y dos ciudadanos muy principales, y en medio de los dos caballeros Francisco Buikowski y Vitorio Massán, que caminaban á pie, venía Carlos de Austria cabalgando en un brioso tordo andaluz rica-

mente enjaezado, ostentando sobre el pecho el collar del toisón, con un sombrero tachonado de diamantes y ornado de bellísimas plumas, y haciendo alarde de su apostura y gallardía. Servíale de palafrenero el conceller *en cap*, y 24 prohombres llevaban dos cordones de seda carmesí atados al cabezón del caballo del príncipe. El conde de Zintzendorff, camarero mayor y sumiller de corps, el conde de Altán, D. Cristóbal de Alagón y Córdoba, conde de Sástago, y D. Bartolomé Moncayo y Palafox, marqués de Coscojuela, camareros con ejercicio y entrada, marchaban detrás del monarca. Una magnífica carroza tirada por ocho corceles blancos conducía á la reina Isabel Cristina, vestida con traje alemán de riquísima tela cuajado de piedras preciosas. Acompañábala la condesa de Oettingen, su camarera mayor. Junto á la carroza iba montado su mayordomo mayor el conde de Cardona, y en pos los condes de Gálvez y de Kollonitz, y el marqués de Besora, gentiles-hombres de cámara con ejercicio, y los marqueses D. Miguel de Pinós y Rocabertí, D. José Boyl y D. Jaime Rosel, marqués de Rafal, gentiles-hombres con llave de entrada. En pos de éstos formaba el conde de Ullefeld, capitán de las guardias de corps, con este cuerpo, al que seguían en un coche la condesa de Ullefeld, guarda mayor de damas, la princesa Carolina de Listhenstein y la condesa María Isabel de Stadeln, damas de cámara con llave de entrada; y en otro las condesas Ernesta de Strafolding, Rebeca de Maledheim y Ana Catalina Potten, damas. Venían después á caballo cuatro oficiales de coches, y en una carroza tirada por seis alazanes, Magdalena Buchlering, dama de honor, y las camaristas Isabel, su hija, Isabel Cherening y María Antonia Federling; y en un coche tirado igualmente por seis caballos la guarda-damas Ana Hermasvon Weisentunck, con las camaristas Ana Cristina, su hija,

María Ana Melzering y Susana Cremering. Cerraban el acompañamiento siete coches y forlones y la litera del rey.

»Así ordenada entró la comitiva por la puerta del Angel, y pasando por la plaza de Santa Ana, calle de Puertaferriosa, Rambla y calles del Dormitorio de San Francisco, Ancha y Cambios, llegó á la parroquial de Santa María del Mar, en donde debía celebrarse la solemne ceremonia de revalidación de los desposorios. La coronela de la ciudad cubría acordonada la carrera. Un gentío inmenso se agolpaba á presenciar el paso del cortejo, atraído juntamente por el cariño á su soberano y el deseo de conocer á la princesa llamada al regio tálamo. Los gritos incesantes de *¡Viva el rey! ¡Viva la reina!*; las exclamaciones que en confuso remolino salían de puertas, balcones y ventanas, atestadas de espectadores; el repiqueteo de las campanas de todos los templos, y las salvas de la artillería de los fuertes y la escuadra, daban á la fiesta la bulliciosa animación propia de esta clase de espectáculos, y colmaban la alegría y el entusiasmo del pueblo.

»Aguardaban á los esposos en la puerta de la iglesia D. Fr. José Llinás, arzobispo de Tarragona; los obispos D. Miguel Antonio de Benavides, de Cartagena de Indias, D. Fr. Antonio de la Portilla, de Mallorca, y D. Fr. Juan Navarro, de Albarracín; los abades Don Fr. Antonio Planella, de Besalú; D. Fr. Juan Soler, de San Pedro de la Portella; D. Fr. Francisco de Cordelles, de Gerri; D. Fr. Francisco Dorda, de Poblet; D. Fr. Gregorio Oliver de Botaller, de Benfazá; Don Fr. Tomás Vidal, de Santas Cruces; D. Fr. Félix Ramoneda, de Montserrate; D. Fr. Miguel Norberto de Rocajuliá Llunes, de las Avellanas, y D. Fr. Luis de Gaber, de Bages; y finalmente, el cabildo de la catedral y la comunidad de Santa María del Mar.

»En las gradas de la puerta principal adoraron los reyes la Veracruz, que les presentó el arzobispo de Tarragona, y entrando de seguida en el templo, pasaron á ocupar su sitio debajo de un dosel de brocado de oro, erigido en el presbiterio, donde oraron un breve rato con edificativa compostura, prosternados ante el ara sacrosanta. Después se verificó la augusta ceremonia, en presencia de los concellers, diputados, individuos del Brazo militar, real familia, servidumbre, grandes, caballeros y una multitud innumerable que llenaba la espaciosa iglesia. El arzobispo de Tarragona, asistido de los prelados, cabildo y comunidad referidos, con toda pompa y ceremonia del ritual, dió la bendición á Carlos é Isabel Cristina, y les entregó las reales arras con recíproco cambio. Hecho esto, entonó el *Te-Deum*, que prosiguió la capilla regia, haciendo resonar en el ámbito del templo las armonías más simpáticas del canto y de la instrumentación. Concluído el himno sagrado, que los reyes oyeron estando de pies delante del altar mayor, bajaron del presbiterio, y por la escalera de la tribuna subieron á palacio, acompañados de la real familia, grandes y nobleza. Otro día (2 de Agosto) se velaron en la misma iglesia.

»Siguiéronse á estas solemnidades una serie de festejos públicos, en los que rivalizaron, queriendo mostrar su adhesión al monarca austriaco, los comunes, los nobles y el pueblo todo de Barcelona. Hubo luminarias, funciones religiosas, besamanos, dos castillos de fuego y otros regocijos. En 2 de Agosto fueron los comunes á cumplimentar á Isabel Cristina, y el conceller *en cap* le dirigió, á nombre del cuerpo municipal, el siguiente razonamiento en catalán:

«Señora: La ciudad de Barcelona, obsequiosamente postrada á los reales pies de S. M., en manifestación de su júbilo por el feliz arribo de vuestra real persona,

rinde, con su innata fidelidad, á V. M. mil parabienes, rebotando de amor, y no hallando palabras con qué expresar la dicha que le cabe en gozar de vuestra amable presencia, bien así como en ser vasallos de S. M. En honor de esta verdad, anhela vivamente que de la unión con nuestro adorado monarca salgan los gloriosos sucesores en quienes se inmortalice la resignación de quedar esta capital sacrificada á las aras del agrado de V. M. Y por último, suplica se digne favorecerla con la dicha de besar vuestra real mano.»

»Aquel mismo día concurrieron los esposos con la real familia, la nobleza y los ministros extranjeros al salón de la Lonja, donde se cantó una ópera italiana, compuesta ingeniosamente sobre el asunto de su boda, y cuya esmerada ejecución arrancó aplausos unánimes del auditorio. El 6 volvieron al mismo local, y fueron obsequiados con la representación de una comedia. El 12 se hizo una procesión solemnísimá, con asistencia del monarca, todos los prelados y comunidades eclesiásticas, regulares y seculares, para trasladar al nuevo altar que se le había erigido en la iglesia de la Virgen de la Merced el sagrado cuerpo de Santa María de Cervelló ó del Socós 1.»

La segunda mitad del año 1708 siguió siendo favorable á las armas de Felipe en la Península y á las de Carlos fuera de ella. Entre otras ventajas obtenidas por éste, hay que contar la sumisión de Cerdeña, la cual puso bajo su dominación el conde de Cifuentes, que allí pasó con la escuadra del almirante Lake. También se entregó el castillo de Mahón á un cuerpo de tropas mandado por el general Stahope.

Mientras tanto, el general Asfeld trataba de conquistar para Felipe las plazas de Denia y Alicante, en las

1 *Barcelona antigua y moderna: Guerra de sucesión*, por Pi y Molist.

cuales ondeaba aún la bandera de los austriacos. La pintura que de Asfeld nos hacen los historiadores, es la de un hombre bárbaro y déspota; uno de esos monstruos de la guerra, para los cuales no hay más que destrucción, exterminio y sangre, y que gozan en las desgracias y en los sufrimientos ajenos. ¡Infeliz del pueblo que caía en manos de Asfeld! Sus habitantes eran pasados á cuchillo sin misericordia, sus mujeres violadas, sus casas entregadas al saqueo, sus templos profanados, sus fortalezas presa de las llamas. En todo dejaba sangrientas huellas la cólera y la barbarie de aquel terrible ministro de la venganza de Felipe.

Denia y Alicante decidieron resistir hasta el último extremo antes que entregarse á tan duro vencedor. Mucha sangre tuvo que derramar Asfeld para apoderarse de estas dos plazas, mucho le costó la victoria, pero consiguióla por fin; y entraba ya vencedor en Alicante, después de sometida Denia, á tiempo que el conde de Staremborg, que había probado un golpe de mano sobre Tortosa, era rechazado con inmensa pérdida.

Quedábale, sin embargo, á Asfeld por conquistar el castillo de Alicante, donde se había refugiado la guarnición de la plaza, pronta á perecer entre los escombros de la fortaleza antes que entregarse á un jefe tan odiado por sus crueldades. El castillo resistió valeroso las privaciones y los asaltos, el fuego y el hambre, y la cólera del bárbaro Asfeld tuvo que estrellarse impotente en aquellas invencibles murallas defendidas sólo por un puñado de héroes. La guarnición no se hubiera rendido jamás á Asfeld, el asolador de Játiva y el Nerón del reino de Valencia, como le llama un historiador: sólo capituló cuando pudo buscar un seguro asilo en una escuadra inglesa que acababa de aparecer delante del puerto.

Estos fueron los últimos triunfos que alcanzaron en

esta campaña las armas de Felipe. La suerte iba otra vez á cambiar, y la fortuna, siempre inconstante y varia, iba de nuevo á acurrucarse cariñosa á los pies de su antiguo favorito Carlos de Austria.

Pero antes de comenzar el relato de los sucesos que siguen, considero oportuno dar cuenta, siquier sea sólo como curiosidad, de unos papeles que por aquella época debieron circular con gran profusión en Cataluña.

Uno de ellos tenía el título de *Constituciones dictadas en el año 1708 para el castigo de los catalanes partidarios del señor archiduque de Austria*. Este opúsculo no ha visto la luz pública hasta el año 1836, que fué cuando se imprimió en Barcelona, pero se supone que estas llamadas constituciones circularon manuscritas en 1708 y años siguientes. Hay quien las atribuye á una sociedad secreta. La advertencia que las precede en la única memoria impresa que he visto de ellas, dice que los editores las debieron á un amigo suyo, hombre curioso y rebuscador de escritos antiguos. No se nos presentan, pues, con ninguna autoridad. Deben creerse obra de alguno que trató de inspirar odio al partido borbónico, ó de alguno que, por medio de su redacción, quiso hacer una sangrienta sátira. De todos modos, conviene dar una idea de ellas, ya que visiblemente, aunque impresas en 1836, son de la época de la guerra de sucesión.

Son, pues, unas llamadas ordenanzas ó constituciones, que están escritas en catalán y dispuestas en la forma que las antiguas constituciones de Cataluña hechas en Cortes. El referido impreso contiene una traducción castellana al lado. A la cabeza tiene el escudo de armas de España. Empieza así: «*In Dei domine amen. Die trigessima mensis Junii, anno a Nativitate Domini millesimo septingentesimo octavo.*—Reunidos y congregados en el sacro convento del padre Santo Domingo

de la villa de Peralada, obispado de Gerona, el magnífico Angel Machy y Cortada, de la casa robada y destruída por los rebeldes, alguacil y comisario real de la sacra, católica y real majestad de Felipe V (que Dios guarde y prospere); los ilustres D. Francisco Guanter, monje del convento de San Pedro de Roda; el P. Antonio Morull, prior de dicho convento de Peralada; el P. Juan Pí, presidente del mismo convento; el padre Francisco Roig, limosnero del batallón de *Pou de Jaf-fra*, presentes; y los reverendos Dres. Silvestre Bona Bosch y Vilabella y José Sabater, que después firmarán, los cuales forman el Brazo eclesiástico.—Los nobles D. Pedro Domenech, D. José Batlle de Saus, Don Martín Bisbe, D. José Carbonell, D. Francisco Matas y Pallissera y D. José Matas y Satlla, que forman el Brazo militar.—Los magníficos y discretos Salvador Prats y Matas, Francisco Escofet, Miguel Castelló y Capdeygua, Jaime Casamor, Jacinto Gelabert, José y Narciso Vidal, que forman el Brazo real,» han propuesto los siguientes artículos, «los cuales son y serán en la forma y tendrán la fuerza de las constituciones que los antepasados de dicha S. C. y R. M. han acostumbrado tener.» Las constituciones son en número de 27, y versan sobre diferentes asuntos. Disponen, entre otras cosas, que nadie pueda gozar de los privilegios de *butifler* (así eran llamados los partidarios de Felipe V), si no estuviese probado por un comisario de cada uno de los dichos Brazos; que concluída la conquista de Cataluña, todos los ministros de justicia deban ser aprobados de *butiflers*; que cualquier *butifler* pueda dar cien ó más palos á cualquier *vigatá* (éste era el nombre que se daba á los partidarios del archiduque) que hablase mal de S. M., de los *butiflers* ó de los que siguen su partido, sin que ningún ministro de justicia pueda proceder contra los tales *butiflers* ni suma-

riarlos; de modo que si el *vigatá* apaleado fuese pobre y el *butifler* rico, y aquél sacase alguna herida, deba éste pagar su curación, y si quedase muerto, mandarlo enterrar en modesta sepultura; que si un *vigatá* maltratase de palabra ó de obra á un *butifler* ó á un soldado del ejército real, sea castigado con todo el rigor de la justicia hasta la pena de muerte; que los *butiflers* tengan derecho sobre todos los bienes de los *vigatans*; que si un *butifler* fuese sorprendido en acto carnal con la esposa, una parienta ó criada de un *vigatá*, y éste pidiese justicia, tan sólo deba ser condenado el primero á pagar por la mujer 20 sueldos barceloneses, por la hija 15, por la hermana 12, por la sobrina 10, por otra parienta cualquiera 8, y por la criada 6; que habiéndolo sido los frailes y clérigos los principales motores de la rebelión, se suplique á S. M. ruegue á Su Santidad que mande á los preladados pongan mayor cuidado y vigilancia en ordenar, «por cuanto se ha experimentado hasta ahora que algunos frailes y clérigos son más dignos de servir y remar en las galeras de S. M. que de las sagradas órdenes que se les han dado, *salva fide*;» que ningún *butifler* pueda dejar sus bienes ni hacer legado alguno á ningún *vigatá*, aun cuando fuese de padre á hijo; que ningún *butifler* ni sus sucesores puedan contraer matrimonio con *vigatá* ni descendiente de él, so pena de confiscación perpetua de sus bienes y de incurrir en la ira é indignación de S. M.; que se suplique al rey ordene y mande que los *butiflers* sean tenidos y reputados por buenos y fidelísimos servidores suyos, y sea servido de firmar alianza perpetua con Luis XIV y con todos sus descendientes, de habilitar á los franceses para todos y cualesquiera honores y oficios de la monarquía española, y de publicar una amnistía general para todos los naturales y habitantes de Cataluña, excepto los jefes de la rebelión, en la inteligencia que si no se sometie-

sen á la debida obediencia antes de la conquista de Barcelona, incurran en la pena de la vida y confiscación perpetua de sus bienes. En el lugar correspondiente á la antefirma se lee: *Signum meum suave, et onus meum pro Regis fidelitate leve*. Al fin se ve la figura de un ángel blandiendo una espada con la diestra y sosteniendo con la izquierda un tarjetón que tiene este mote: *Hoc est signum victoriæ*.

Tal es el opúsculo. La cosa es bastante burda, y también puede ser de época posterior á la que se supone; pero aun siendo de aquella época, ó es una burla de gente ociosa, ó un papel para sublevar los ánimos contra los partidarios de la casa de Borbón.

Otro papel que circulaba impreso, y del que poseo un ejemplar, es una profecía que se supone de San Vicente Ferrer, y que debió ser fingida por los años de 1708 á 1710. También volvió á correr en nuestro siglo, aunque algo variada, el año 1810.

La copio al pie de la letra, según el original que obra en mi poder, y dice así:

PROFECÍA DE SAN VICENTE.

(COMENTO Ó EXPLICACIÓN.)

«Vendrá vn tiempo que ninguno lo habrá visto hasta agora, llorará la Iglesia, las Viudas se lamentarán pegandose en los pechos, y no hallarán consuelo, hagra esta lexos, empero será sin falta, y muy cerca aquel tiempo, que empezarán á hazerse Reyes dos, sus dias no se alargarán mucho; llorad viejos y ancianos; suplicad, y orad todos, si alguno vive y no lo verá el estruendo grande, tál cual no fué, ni se espera haver mejor, que aquel que en el Juizio se experimentará. Quando

la trizteza se convertirá en gozo. El Rey de Reyes, y Señor de Señores todo lo perficionará y renovará, la Francia y su orgullo será del todo abatido, tu Principe lo arás con tu liga, y hasta tanto, quanto conviniere. Ay ay que los Vandoles lo vieren, se aterraren; Migaletes, ó cathalanes la casa santa las vuestras y todas las de España prevendreys, y dispondreys. La Justicia lle no mi coraçon, los dias, no distan mucho; está yá á las puertas; vereys señal, y no lo conocereys; empero advertid que en aquel tiempo las mugeres vestirán como hombres, y se portarán á su gusto, y licenciassidad; los hombres vilmente como las mugeres; llorarán los grandes: los pequeños se levantarán á perderse de vista, en ellos estará la fuente de la gracia, y la influencia del Cielo. Tú Principe mostrarás el esplendor de la Fée: esto hará mucho ruido, y admirará á todos; Pero no os segueis con mucha adoracion, que solo se deve al Omnipotentissimo Dios. La justicia estará para esse Príncipe, y su causa correrá por Dios; haunque con humildad, y pobreza la oracion de el será atcepta en la presencia del Señor; como á justo limpiará sus Consejos y Gobierno hasta liquidarles con gran puridad, y librárá á sus queridos de los opprobrios. Los exercitos de los contrarios se bolberán contra ellos mismos; las Gentes soñarán sueñòs pasmosos, y bienaventurado el que pusiera su confiança solo en Dios; pues parecè que todos los havian dexando, y le tenian irritado, y enojado. La gente levantará contra la gente, y el Reyno de Cathaluña contra todos los Reynos: ó tu Cathaluña hasta quando confussa y postrada, quedarás fuerte, en la fé de Carlos defendiendo la justicia; los Leones de Castilla te chuparán la sangre, y se rehirán de tí; Pero presto despues lo llorarán y ohiran tus voces convirtendose á Dios empero serás convertida con grande estruendo y ruinda levántate, levántate y no tardes,

conviertete á tu Señor, y Rey, y Dios te exaltará hasta que te veas en grande gloria, y muchos confessarán ser la Ciudad mas felix de todo el Orbe. O tú Barcelona Ciudad casta y leal en tí, y por tí y con tí. Viva la Aguila santa, si conocieras tu Barcelona quantas maquinias se han preparado contra tí, quanto veneno, y trahicion, fuera mejor el considerarte á tí muerta, que viva. Empero se desatará el ñudo de la trahicion, en infamia, y antes las se prevendrán contra de tí, vsurparán tus trigos, y quemarán tus pajas; empero la influencia de la gracia de dios abrirá tus ojos, heriste el coraçon de tu Dios, y te oyó, rompe la mascara verguença, clama la justicia hasta el Cielo, y no te confundan tus presumpciones, y riquezas; basta el callar. Alerta y vela hasta hazer una grande determinacion; tu grande resolucion dejará avergonçados á los malos. Presto presto determínate á un tan gran hecho. Despiertate del sueño, en que estás puesta, porque te pondran en vn mal guisado, y muy desaborido, lleno de corrupcion, te verás como lá vendimia en el lagar y te opprimiran muchos y con gran confussion; pero tu determinacion descubrirá toda la trahicion, y hallarás la paz en la justicia, y el rumor de tus vezinos les expremirá, y les opprimirá la determinacion y aliento, y les abraçará, y acabará á los mas altos sobervios, y limpiará la sizaña de los mal effectos á la Ciudad, y del Rey, poniendoles como el oro en el Crisol, exeminandoles porque merecen muchos ser resueltos en cenizas; fuera la escoria de la amada Patria; el rumor limpiara la mala sangre y el veneno de las malas vívoras; salga la sorra de sus embustes, y no viva mas; el poder está en tu mano; tu eres poderoso, recelate, anda con cuydado; tus ojos siempre á Dios, y no dudes te librará de todos tus enemigos.

» Está fundada esta profecia venalmente del sermon

que hizo fray Vicente Ferrer. Religioso santo pulido vsual Confessor, y Predicador Apostolico por todo el mundo, predicando en thema: *Timete Deum omnes gentes, é in eum expectate*, el qual predicó en la Ciudad de Barcelona. Veras el señal en vna piedra escrito el thema del sermon junto á la Seo en el Palacio del Rey assi adonde sale el Sol sobre la fuente á los 13 de Setiembre 1403.»

CAPÍTULO XIV.

Invierno riguroso.—Negociaciones de paz.—Preparativos de guerra en Barcelona.—Sale el ejército á campaña.—Sucesos varios.—Toma de Balaguer.—Llega Felipe V á Lérida.—Otros sucesos.—El Papa reconoce á Carlos III.

(1709.)

Con funestos auspicios comenzó el año 1709. «No tenían los mortales memoria de tal exceso de frío como el de este año, escribe el marqués de San Felipe; heláronse muchos ríos tan vecinos al mar, que formaban margen de hielo; secáronse, por lo intenso de él, los árboles; toda la Francia y la costa del mar ligústico padeció este daño; no corría líquida el agua, ni la que se traía en las manos para beber; endurecíanse las carnes y los pescados en muchas partes, que era preciso cortarlos con hachuela; morían los centinelas en las garitas, y no hallaba casi reparo la humana industria contra tan irregular inclemencia.» Voltaire, en su *Siglo de Luis XIV*, habla también de aquel invierno terrible, y dice que los holandeses tenían almacenes muy provistos, para hacer que nada faltase á las tropas de los

aliados, mientras que las de Francia, diezmadas y desalentadas, se veían expuestas á perecer de miseria. Luis XIV se vió obligado á vender por 400.000 francos su vajilla de oro; los principales señores enviaron á la casa de la moneda su vajilla de plata; durante algunos meses sólo se comió pan moreno en París, y en Versalles muchas familias viéronse precisadas á alimentarse de pan de centeno, dando el ejemplo madame de Maintenon.

La estrella de los Borbones parecía dispuesta á perder su brillo. Nublábase para ellos el horizonte, y llovían desgracias sin cuento sobre su causa. Con esto creció y cobró ánimo el partido francés favorable á la paz, y se tuvieron conferencias para tratar de ésta. Los aliados estuvieron, en verdad, arrogantes y soberbios, y entre otras condiciones impusieron al rey de Francia la de que su nieto Felipe renunciase á la Corona de España, y que si á ello se resistía, su abuelo no sólo le abandonase, sino que se juntase con sus contrarios para compelerle á la renuncia. «Aun á esto se avino Luis XIV, ha dicho Alcalá Galiano, á lo menos en apariencia, si bien prometiendo que sólo con dinero contribuiría á destronar á su nieto. Pero los aliados, con soberbia que ya parece locura, le exigieron que juntase sus armas con las de ellos contra Felipe, para derribarle del trono, ó ya les moviese á hacer proposición tan inadmisiblemente secreto deseo de seguir todavía la guerra, ó ya dudasen de la sinceridad del monarca francés y quisiesen ponerla á prueba, forzándole á dar un paso claro y aun escandaloso. Luis XIV, que en la prosperidad había demostrado grandeza de ánimo, aunque oscurecida con su soberbia, en la adversidad se mostró verdaderamente grande y noble, y con el talento que tenía de decir hermosas frases, no obstante su escasa instrucción, dió por respuesta á la afrentosa proposición de sus enemi-

gos respecto á su nieto, las siguientes bien sentidas y dignas palabras:—«Si he de tener que hacer guerra, más quiero hacerla á mis enemigos que á mis hijos.» Rompiéronse con esto las negociaciones; hizo el rey patente á su pueblo lo que había pasado, y con ver los franceses así humillados á su monarca y nación, sintieron despertarse en sus almas los pensamientos y afectos de lealtad y patriotismo. Volvióse, pues, á la guerra, y siguió durante algún tiempo la fortuna adversa á los Borbones.»

Veamos mientras tanto lo que pasaba en Cataluña, objeto principal de esta obra.

En Barcelona se estuvieron haciendo, durante los primeros meses de este año, grandes preparativos de guerra. Feliu de la Peña nos da las siguientes noticias en sus *Anales*: «Dispúsose numeroso tren de toda suerte de cañones, acémilas y granos, aunque éstos no como importaba, pero bastantes para esperar los que traía la armada de los aliados, que se hallaba en Lisboa, y los habían de traer los navíos que se enviaron á África. Decretóse la partida á campaña para el día 28 (de Mayo). Antes de la marcha de los generales, día 24 de Mayo, llegaron al llano de Besós los regimientos de la real guardia catalana de la reina, de Ferrer y de artilleros, para que los viesen SS. MM., que bajaron de Horta ¹ por esta ocasión á dar nuevo aliento al de sus soldados, Marte y Palas verdaderamente magnánimos. Todo el mes de Mayo pasó en noticias de tratados de paz, sumamente deseada de la Francia, y en prevenciones de guerra; llenaron de víveres, como dió el tiempo lugar, los almacenes de Igualada, Cervera y

1 Mientras estuvo en Barcelona el archiduque Carlos, acostumbraba pasar largas temporadas en una casa de campo del vecino pueblo de Horta, propia de D. Ignacio Fontaner.

Calaf, llevando parte á Montblanch. Acarreáronse las municiones y pertrechos. Dispúsose el tren de la artillería y acémilas para cualquier operación, y con la esperanza de los granos que habían de venir de África y traer la armada de los aliados, que ya se hallaban en Portugal, nos prometimos abundancia y feliz campaña, fiados en el favor divino que favorecía la causa del rey, hallándonos con buenas y numerosas tropas, cuando los enemigos, desesperados de los socorros de la Francia, que combatida por Flandes, Alemania y Saboya, se hallaban con recelos de infelices sucesos, por no ser igual la calidad de sus tropas con las de los aliados, y no poder darles las asistencias, habiendo sido corta la cosecha por haber el rigor de este invierno echado á perder los trigos y demás semillas, llegando el daño hasta los árboles y vides, y minorando el dinero, faltando el crédito, que es el nervio de la guerra.»

Efectivamente; conforme á las noticias de Feliu de la Peña, la hueste defensora de los derechos de Carlos III salió á campaña el 28 de Mayo, dividiéndose en dos cuerpos de ejército, uno de los cuales partió al Ampurdán, reconociendo por jefe al conde de Ullefeld, y el otro hacia el Urgel, al mando del conde Guido de Staremburg, con quien iban el príncipe de Darmstad y el general portugués conde de Atalaya.

Nada de particular sucedió durante los meses de Junio y Julio. Todos los hechos de armas se limitaron á correrías, sorpresas y escaramuzas de poco interés. Al llegar el mes de Agosto, los franceses, mandados por el duque de Noailles, penetraron en el Ampurdán, obteniendo algunas plazas, entre ellas Figueras y Peralada; pero viéronse luego precisados á abandonarlas, á la noticia de haber llegado al puerto de Rosas, portadora de refuerzos, una escuadra compuesta de 12 navíos, dos galeras y de las fragatas de Mataró, Sitjes y Villanue-

va. Graves daños causaron los franceses en el Ampurdán, talando la tierra y saqueando los lugares, pero harto padecieron también luego con el terrible somatén que levantaron contra ellos los pueblos.

Mejor suerte tuvieron las armas aliadas en el Urgel, durante aquel mismo mes de Agosto. El ejército de Poniente, como se le llama en las memorias de aquel tiempo, se adelantó hasta el Segre, donde sentó sus reales, á la vista del ejército franco-castellano, que ocupaba la orilla opuesta, mandando las armas francesas el general Bezons, y las castellanas el conde de Aguilar. Guido de Staremborg fingió é hizo creer al enemigo que se disponía á caer sobre Lérida; pero aprovechando una coyuntura favorable, por medio de una hábil maniobra, atravesó el Segre sin que se le opusiera resistencia, y arrojándose de repente sobre Balaguer, se apoderó de esta plaza el 28 de Agosto, haciendo prisionera su guarnición.

El paso del Segre por los austriacos y la toma de Balaguer se atribuyeron generalmente á la inacción del general Bezons, causada por las discordias del campo borbónico, ya que en él franceses y castellanos se habían enemistado, sucediendo muy á menudo el venir á las manos, dirimiendo sus contiendas por medio de sangrientos combates. El conde de Aguilar escribió á Felipe, instándole á pasar al campo para ver de apaciguar con su presencia aquellos desórdenes, y el rey salió inmediatamente de Madrid, recibíendose el día 15 de Setiembre, en Barcelona, la noticia de su llegada á Lérida. Poco tiempo permaneció entre sus tropas Felipe V, y se dice que no pudo poner gran remedio á lo que pasaba, sin embargo de haber recibido Bezons la orden de pasar á Francia y haberse quitado el mando del ejército al conde de Aguilar. Mientras Felipe estuvo en el campo, hizo un reconocimiento sobre Balaguer;

pero Staremborg había mandado fortificar esta plaza, y la hueste borbónica ni siquiera intentó recobrarla. El día 2 de Octubre partió el rey para la corte, llevándose consigo al conde de Aguilar.

Hubo en lo restante del año algunos encuentros, pero fueron de poca importancia. La hueste borbónica penetró en el campo de Tarragona, apoderándose, sin resistencia, de Monroig, de Cambrils, de Reus y otras plazas, que luego abandonaron; pero no así de Valls, que opuso una tenaz é invencible defensa.

También volvieron á entrar los franceses en el Ampurdán, llegando hasta Gerona, si bien no tuvo lugar ningún suceso de cuenta. Retiráronse del pie de los muros de aquella plaza, después de haber intentado ponerla sitio, y el día 6 de Noviembre llegó aviso á Barcelona de que todas las tropas francesas dejaban á España, lo cual fué una estratagema de Luis XIV para hacer creer á las potencias aliadas, con las cuales estaba entonces en negociaciones, que andaban discordes las cortes de España y Francia.

Antes de terminarse este año 1709, el Papa, no obstante su marcada parcialidad en favor de los Borbones, vióse obligado, por la fuerza de las circunstancias y el sesgo que iban tomando las cosas, á reconocer al archiduque Carlos por rey legítimo de España. La autoridad del Sumo Pontífice, á los ojos del pueblo, era un escudo inviolable que garantizaba el porvenir de Carlos de Austria. La noticia fué recibida con vivos extremos de alegría por los catalanes: celebróse en la iglesia de Santa María del Mar de Barcelona un *Te-Deum*, al cual asistió el archiduque, y con nuevo fervor y entusiasmo se empuñaron las armas en defensa del trono que el vicario de Cristo acababa de consolidar.

Con este año terminan los *Anales de Cataluña* escritos por D. Narciso Feliu de la Peña, defensor y deci-

dido partidario de la casa de Austria, quien estaba, por cierto, muy lejos de creer que hubiese de ser contraria la suerte al archiduque, pues así termina su obra:

«Dejo mi relación en este año, en que queda aún abanderizando el duque de Anjou los reinos de Castilla contra su rey y señor natural Carlos III, y ocupándo-los con las Indias, Aragón, Valencia y Sicilia; con Tortosa, Lérida, Rosas y Cerdeña, en Cataluña, y su abuelo Luis XIV, rey de Francia, dominando los condados del Rosellón y Borgoña. Dejo á nuestro amado y venerado monarca Carlos III asegurado en su in-contrastable presidio y fuerte propugnáculo Barcelona, obedecido de todo el Principado, de las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza, Cerdeña y provincias del reino de Nápoles, que han seguido su ejemplo.»

CAPÍTULO XV.

Nuevas conferencias para la paz.—Vuelve á Cataluña Felipe V.—Decide Carlos ponerse al frente de sus tropas.—Tentativa sobre Balaguer.—Entran en Cervera las tropas de Felipe.—Quema de un convoy.—Batalla de Almenar.—Batalla de Zaragoza.—Carlos de Austria entra en Zaragoza.—Pasa á Madrid.—Pocas simpatías de los castellanos en favor de Carlos III.—Llega á España el duque de Vendome.—Carlos de Austria abandona Madrid y regresa á Barcelona.—Descalabro de Brihuega.—Queda prisionero lord Stanophe.—Venganza de una mujer.—Batalla de Villaviciosa.

(1710.)

A consecuencia de la batalla de Malplaquet en Flandes, que fué una de las más sangrientas que recuerda la Historia, perdida por los franceses, reanudáronse las conferencias de paz que antes se habían tenido en La

Haya, y se abrieron á la sazón en Gertmydemberg. No satisfechos los aliados con obligar al orgulloso Luis XIV á pedir la paz, le impusieron entonces las condiciones terribles de que se ha hablado. «Los plenipotenciarios de Francia, ha dicho Voltaire, llevaron su humillación hasta prometer que el rey daría dinero para destronar á Felipe V, pero no fueron oídos; se exigió que Luis XIV, como preliminar, se comprometiera á arrojar por sí solo de España á su nieto en dos meses por la vía de las armas. Esta inhumanidad absurda, mucho más ultrajante que una negativa, estaba inspirada por nuevos triunfos. Mientras que los aliados hablaban así como árbitros irritados contra la grandeza y el orgullo de Luis XIV humillado, sus armas se apoderaban de Donai, de Rethune, de Aire, de Saint Venant, y lord Stair proponía marchar sobre París.»

En estas circunstancias, de acuerdo con el rey de Francia, decidió Felipe V pasar de nuevo á Cataluña para ponerse al frente de su ejército. La idea del Gabinete de Versalles, al instar á Felipe para salir á campaña, fué la de hacer que se hostigase vivamente á los austriacos en España, al objeto de ver si se llamaba la atención sobre este punto, y conseguía Francia desembarazarse en todo ó en parte de sus enemigos. «Conviene que os aprovechéis de la debilidad del archiduque, escribía Luis XIV á su nieto; en vuestras manos tenéis el destino, ya que la campaña que vais á abrir ha de decidirlo. Si es ella gloriosa para S. M., dejarán nuestros enemigos de mostrarse descontentadizos sobre las condiciones de paz. Excuso el encareceros cuán necesaria es esta paz para mi reino, y creo estáis bien convencido de que con desechar las odiosas proposiciones que se me han hecho en perjuicio vuestro, lo he expuesto á los mayores riesgos.» W. Coxe, que es quien traslada esta carta, no puede menos de hacer observar

muy oportunamente, que esto prueba cómo había cambiado en pocos meses la situación de la Francia, pues solicitaba entonces el auxilio de la España, cuando poco antes la dispensaba su protección con orgullo soberano. Felipe V se vino, pues, á Cataluña para ponerse al frente de sus tropas (3 de Mayo), eligiendo y nombrando por capitanes generales, bajo sus órdenes inmediatas, á D. Francisco del Castillo, marqués de Villadarias, y al príncipe de Tzerclaes Tilly.

También por su parte Carlos III se disponía á tomar el mando de su ejército. Los dos reyes de España iban á lidiar personalmente por la posesión de esta misma España, que en distintas alternativas á uno y á otro se les escapaba de las manos. Antes, empero, de ir á ponerse al frente de sus tropas, Carlos fué á visitar el país, empezando por la parte de Gerona, de donde pasó á Vich, restituyéndose luego por Berga y Cardona á la capital del Principado ¹. Llegado á ella fué á Horta á reunirse con su esposa, que continuaba viviendo en una casa de campo de aquel pueblo, y fijó su salida á campaña para el 5 de Junio.

En este intermedio había llegado ya á Lérida Felipe V y abierto la campaña por un golpe de mano que quiso dar sobre Balaguer, y en el cual no fué por cierto afortunado. Atravesó Felipe el Segre por Lérida á la cabeza de 23.000 hombres, y atacó denodadamente á Balaguer; pero supo defenderse con empeño y fortaleza la guarnición de esta plaza y rechazó al enemigo, auxiliada por Staremberg, quien apostado en Agramunt incomodaba con sus rebatos al ejército borbónico y les interceptaba sus comunicaciones ². Felipe se vió precisado á repasar el Segre y á retirarse otra vez á Lérida.

¹ *Dietario* de la ciudad. — *Gaceta* de Zaragoza del 11 de Febrero de 1710.

² *Dietario* de la ciudad de Barcelona.

da, de donde volvió á salir, poniendo su campo en Belcaire con intento de provocar á Staremborg, pero no pudo conseguir su objeto de empeñarle en una batalla.

En esto, incorporóse al ejército de Staremborg el rey Carlos de Austria, que había salido de Horta el 5 de Junio al frente de algunas tropas recién llegadas de Italia, y 4.000 hombres de la división del Ampurdán, que pudieron retirarse de allí por haber abandonado la frontera é internándose el duque de Noailles, quien hubo de acudir á dominar una sublevación ocurrida en Cette. Fué entonces Felipe de Borbón á poner su campo en Ibars, donde aún estaba el 21 de Junio ¹. Desde allí destacó un cuerpo de tropas mandadas por el teniente general Mahoni para que fuese sobre Cervera, cuya ciudad le abrió las puertas, abandonada por una escasa guarnición. Mahoni estuvo algunos días en Cervera, llevándose una porción considerable de grano y una gran cantidad de prendas de vestuario que en ella encontró ².

En seguida pasó Mahoni á Calaf, de cuya villa se apoderó, aunque no de su castillo, y tuvo un encuentro con una división de 2.000 paisanos de los partidos de Manresa y Valls, á la cual, según parece, derrotó, quemando un convoy que era conducido al campo de Carlos de Austria, compuesto de 21 galeras, 31 carromatos, cuatro calesas y una berlina ³.

No obstante estas ligeras ventajas, las tropas de Felipe, faltas de subsistencias, hubieron de emprender otra vez su retirada á Lérida, y Carlos de Austria y Staremborg aprovecharon hábilmente esta ocasión para marchar en su seguimiento, destacando con urgencia

1 *Gaceta* de Zaragoza del 24 de Junio.

2 *Crónica* manuscrita de Corts, lib. II, cap. XI.

3 *Gaceta* de Zaragoza del 24 de Junio.

un cuerpo de caballería á las órdenes de Stanhope, para cortarles el paso. Viniéron entonces á las manos ambos ejércitos, y tuvo lugar el 27 de Julio la célebre batalla de Almenar, que fué el reverso de la no menos célebre de Almansa. Las tropas borbónicas fueron vencidas, y se asegura que todo el ejército católico hubiera perecido, á no llegar la noche para favorecer su retirada; y se cuenta que el mismo Felipe pudo salvar la vida merced á un regimiento de caballería, cuyos soldados murieron por librarle. El triunfo fué completo por parte de Carlos de Austria. De 23.000 hombres, con los cuales había presentado Felipe la batalla, sólo pudo reunir en Lérida 13.000, y mandando á toda prisa que se le reuniesen las guarniciones de los varios pueblos que tenían ocupados sus armas, con lo que pudo formar un ejército de 19.000 hombres, se retiró precipitadamente de Cataluña, efectuando otra bien infausta retirada, como la que un día se había visto obligado á ejecutar delante de los muros de Barcelona.

Carlos de Austria siguió en su retirada á Felipe de Borbón; entró tras él en Aragón, y ambos ejércitos se volvieron á encontrar á poca distancia de Zaragoza, orillas de un barranco que aún hoy se llama *de la muerte*, por ser tradicional entre el vulgo que había sido el degolladero y el sepulcro de una hueste mora. Esta vez lo fué del ejército de Felipe, mandado por el marqués de Bay, que había reemplazado á Villadarias y Tzerclaes. Dejó Felipe el campo sembrado de cadáveres; en poder del conde de Staremberg su artillería y sus banderas, y con los destrozados restos de su ejército huyó veloz hacia Madrid, siendo el resultado de esta victoria para Carlos la sumisión de Zaragoza y de casi todo el Aragón.

He aquí cómo explica los sucesos la *Gaceta* que se publicó en Zaragoza el 29 de Agosto de 1710, y que

creo conveniente copiar, pues apenas existen ejemplares:

«Zaragoza 28 de Agosto.—Después de la batalla de Almenar, sucedida el día 27 de Julio del presente año, en que las valerosas y triunfantes tropas de nuestro católico monarca Carlos III de Austria (que Dios guarde), derrotaron la mejor porción de la caballería del señor duque de Anjou, poniendo todo su ejército en suma consternación y fuga hasta el cañón de Lérida, suceso en que, según la muestra del enemigo, perdieron en muertos, heridos, prisioneros y desertores 7.000 hombres, á más de doce tiros de artillería, mucho equipaje, tímboles, estandartes y banderas, y lo más el orgullo y animosidad con que publicaban ser invencible su caballería, resolvió el señor conde Guido Valdo de Staremburg, general en jefe de todo el real ejército, entrar en el reino de Aragón; y manifestándose, como siempre, nuestro católico monarca padre amoroso de sus vasallos, con su innata piedad austriaca, nombró el día 30 de Julio, en el mismo campo de batalla de Almenar, gobernador interino de este reino al ilustrísimo Sr. D. José Cayetano de Suelves y Aranguren, regente del Supremo Consejo de Aragón, y en justicia de Aragón al Ilmo. Sr. D. José Ozcáriz y Ferrer. Y asimismo diputados del dicho reino, al ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de Albarracín, D. Fr. Juan Navarro; á D. Valero Virto, canónigo de la santa iglesia metropolitana de Zaragoza; al muy ilustre señor marqués de Castro del Pinós, D. Antonio de Benavides; á D. Carlos de Sessé, caballero del hábito de San Juan; á D. Miguel de Lazán y Guasso; á D. José Borán y Aoiz; á D. Félix Jerónimo del Río, y á D. Diego Solano, volviendo por la honra y libertad de los aragoneses para sacarles del pesado yugo en que gemían esclavos bajo el tirano dominio y antiguo odio de

los que los dominaban, y reintegrando al reino en sus leyes, fueros y libertades, ganadas con la sangre y valor de sus gloriosos progenitores.

»La dirección y acertada conducta del señor de Staremberg observando el movimiento del enemigo, le puso á las cercanías de Monzón, tomando el puente con los que le guardaban prisioneros de guerra, y asimismo la ciudad de Barbastro, la villa de Estadilla, y haciendo en estas tres partes 1.000 prisioneros del enemigo, dejando en las cercanías de la real tienda de campaña de S. M., en el campo de Monzón, levantada una horca, á donde llegó una bala del castillo, para escarmiento de los que, rompiendo las leyes de la milicia, se atreven insolentes á los príncipes soberanos; viendo quería el enemigo repasar el Cinca, fué tras él, y aunque las marchas fueron aceleradas, no pudo librarse de que le maltratase nuestra caballería su retaguardia en diferentes parajes hasta el lugar de Ossera.

»Amaneció día 17 de Agosto el ejército enemigo acampado en la huerta de la excelentísima ciudad desde el puente del Gállego hasta los puentes del Ebro, seguido de 14 batallones de caballería nuestra hasta sus cercanías, los cuales mandó el generalísimo retirar por no exponer esta imperial ciudad á la última ruina de las tropas enemigas; mandó echar puente por Fuentes de Ebro y hacer llamada hacia la Cartuja de la Concepción, día 18. Con que logró que aquel día la caballería enemiga pasase los puentes y se acampasen á las espaldas del convento de San José, en el llano de la Cartuja, pareciéndole al marqués de Bay sería bastante resistencia á nuestro ejército; pero sabiendo que el Sr. Staremberg encaminaba casi todas sus tropas por aquella parte, dispuso pasara los puentes toda su infantería, artillería y tren para ganar el mejor terreno, poniendo la infantería á la derecha de su caballería,

llegando los cordones hasta coronar los altos del Monte Torrero, puestas las baterías en lo más eminente de su terreno. Reconocido todo por nuestro generalísimo, viendo la ventaja que tenían los enemigos, esperó llegase todo lo restante de su ejército, y poniendo parte de caballería á la derecha y frente del enemigo, y la infantería á la izquierda, corriendo los cordones desde la caballería hasta coronar unos altos correspondientes á los que ocupaba la enemiga; puestas las baterías en ellos mirando al enemigo, pasaron así el día 19, haciendo tiempo á que llegase sin fatiga lo restante del ejército. Amaneció el día 20 de Agosto, en que se cumplían tres años que en esta capital se introdujo la chancillería y derogaron y abolieron los fueros y privilegios del reino, cuando, saludándose las baterías de una y otra parte, duró el fuego desde las cuatro de la mañana hasta las diez y media del día; en esta hora entró el marqués de Havre, teniente general, partido por medio de una bala de nuestra artillería, que consternó y causó gran dolor al enemigo por su grado y calidad; los piquetes y mangas avanzadas comenzaron la función, y dejándose ganar los nuestros dos baterías para dejar internar al enemigo en nuestro ejército, arrojaron los nuestros dos granadas reales, que reventaron en el aire, señal que el señor conde de Staremborg tenía dada á sus oficiales para embestir á un tiempo por todas partes, lo que ejecutaron con tal orden y valor que, recibiendo una carga de los enemigos, les cargaron tan recio la infantería por su parte y la caballería por la suya, espada en mano, que en breve tiempo pusieron en ignominiosa fuga á la caballería enemiga, dejando miserablemente la infantería al degüello, apoderándose los nuestros de la artillería enemiga, y cargando á la infantería los derrotaron del todo, y aun los que huían daban con nuestra caballería, que elegían los que que-

rían al degüello. No entró en esta grande y completa victoria en operación la tercera parte de nuestro ejército, y á las doce del día volvió esta excelentísima ciudad á la deseada, gustosa y suave obediencia de su legítimo rey, padre y señor natural.

»Detúvose S. M. en Capuchinos, y el día 21 entró en esta ciudad fidelísima, yendo á dar las debidas gracias á su soberana patrona y ciudadana Nuestra Señora del Pilar, á cuya protección S. M. y vasallos deben su preservación y tan glorioso triunfo.

»Los muertos del enemigo que quedaron en el campo fueron 6.000, los heridos 2.500, los prisioneros 5.000; los desertores no es fácil saber el número, pero persuade ser grande el haberse pasado en tres ocasiones hasta 800 caballos. Los oficiales, de alférez arriba, muertos y prisioneros, llegan al número de 600. Las piezas de artillería que se han cogido al enemigo son 30, 3 morteros, 86 banderas, 3 estandartes y 10 pares de tímboles.

»El rey nuestro señor (Dios le guarde) goza muy robusta y perfecta salud. Salió de esta excelentísima ciudad de Zaragoza el día 26 del corriente con su real ejército, en seguimiento de las reliquias del ejército enemigo, que no llega la gente que ha podido juntar á 5.000 hombres entre caballería é infantería. Y antes reintegró á los aragoneses en sus sagrados fueros, formó los consejos de la real audiencia, civil y criminal, y el gobierno político de dicha ciudad, reservándola para en adelante sus privilegios y reales ordenaciones. Y quedó presidente de la real audiencia y gobernador de este reino, en ínterin, el Ilmo. Sr. D. Cayetano de Suelves y Aranguren, á cuya inimitable conducta fió, sin la expedición de tan nunca vistos negocios, la reintegración de los fueros y el consuelo universal de tan fieles vasallos.»

Y efectivamente, como lo dice la *Gaceta* de Zaragoza, Carlos de Austria entró en esta última ciudad el día 21, para salir de ella el 26 en dirección á Madrid, después de haberse celebrado un consejo de generales, en el cual Stanhope, ajustándose, según se dice, á instrucciones que se le habían comunicado por parte del gabinete británico, fué de parecer que se marchase sin pérdida de momento sobre Madrid, apoyando este dictamen los jefes ingleses, los españoles duque de Nájera y condes de Gálvez, de Cifuentes, de la Corzana y de Eril, y los jefes portugueses; mientras que el de Staremburg y los demás caudillos alemanes sostuvieron que no convenía perséguir al enemigo, sino acudir á cortarle el camino de Francia ocupando la Navarra, tomar el castillo de Pamplona y demás plazas de Vizcaya, y por la provincia de Alava y la Rioja introducirse en Castilla hasta Salamanca, incorporarse con las tropas de Portugal, atacar la Galicia é invadir la Andalucía, sitiar á Cádiz, y hacer que la guarnición de Gibraltar invadiese las tierras limítrofes.

El plan de Staremburg era el más acertado, pero siguióse el de Stanhope, no sin desagrado de Carlos de Austria, quien escribió á su esposa manifestándole que los ingleses tendrían la gloria si el éxito era bueno y el perjuicio él si era adverso. En seguida se dispuso á salir para Madrid, en donde Felipe V no había hecho más que entrar para dar orden de que la familia real y los tribunales pasasen á Valladolid, á donde se dirigió el 9 de Setiembre, siguiéndole más de 30.000 personas de todas condiciones y sexos, al decir de los historiadores contemporáneos, de modo que casi no quedaron en la capital sino los imposibilitados de hacer tan penoso viaje por su avanzada edad, achaques ó falta de recursos.

Carlos de Austria se presentó á la vista de Madrid el

27 de Setiembre. Si en aquella ocasión hubiese encontrado algún apoyo por parte de los castellanos, la corona de España ceñía definitivamente para siempre sus sienas; pero el archiduque era muy poco simpático á los castellanos, por lo mismo quizá que lo era mucho á los catalanes y aragoneses. Su entrada en Madrid fué solitaria y triste: el pueblo no acudió á victorearle, y en torno suyo y á su paso no halló más que sus soldados. Parecía haber entrado en una ciudad desierta, y es fama que al llegar á la plaza Mayor se volvió á los generales que le acompañaban diciéndoles que *aquello era una corte sin gente*. Sólo algunos magnates del reino se presentaron á reconocerle y jurarle fidelidad, siendo entre ellos los más principales el duque de Híjar, los marqueses de Laguna, Valparaíso y Valdatorres, el antiguo virrey de Cataluña conde de Palma, D. Luis de Córdoba, D. Jaime Meneses de Silva y el teniente general D. Antonio de Villarroel ¹. Tales pruebas de in-

1 “Este caudillo es el que, sirviendo al partido borbónico, desplegó tanto valor en la conquista de Tortosa por el duque de Orleans. El marqués de San Felipe dice que se pasó al bando del archiduque después de haber recibido ayuda de costa del rey Felipe para seguirle. Complicado, según indicamos antes, en las intrigas del de Orleans relativas á sus pretensiones sobre el trono de España, inmediatamente después de la prisión de Regnault salió de Aragón, donde había estado mandando el año anterior, y se presentó en la corte. Según las cartas de *Fitz Moris*, añade W. Coxe (*L'Espagne* etc. t. 2, p. 63, n.), escritas en favor de aquel duque y contra la princesa de Orsini, parece que ésta intentó, pero en balde, ganar á Villarroel arrancándole confesiones contrarias á su honor y lealtad; por cuyo motivo el general dejó presurosamente la corte, pasando á ocultarse á un rincón de Galicia. Según estas cartas, que contienen algunos asertos sospechosos, Villarroel supo en su retiro la derrota de Zaragoza y la fuga tumultuosa y precipitada de la corte, y condolido de las desgracias de Felipe V, quiso á lo menos participar de ellas, ya que no podía repararlas, y fué á Valladolid para ofrecer sus servicios al rey. Si hemos de dar crédito á las mismas cartas, su oferta hubiera sido mal acogida, y la princesa de Orsini hubiera

diferencia hubo de ver Carlos de Austria por parte del pueblo, que, no obstante ser él el vencedor, hubo de conocer que el verdadero rey de España, ó al menos el verdadero rey de Castilla, era el fugitivo Felipe.

Madrid parecía destinado á ser fatal para la causa de Carlos. Su estrella no quería que pasara nunca de aquel pueblo, y su límite estaba allí. Ya otra vez, al llegar á las puertas de Madrid, todo su poder se había estrellado como un buque que da en un bajío: segunda vez debía sucederle esto. Felipe acababa de recibir un poderoso refuerzo en el mariscal duque José Luis de Vendome, el mismo que en 1697 había conquistado á Barcelona ¹. El general francés desplegó una actividad asombrosa, reanimó el entusiasmo apagado, y pronto se halló á la cabeza de 25.000 hombres, con los cuales se dirigió sobre Madrid, á tiempo que llegaba la noticia de que el mariscal duque de Noailles se encaminaba á los Pirineos orientales para entrar en Cataluña al frente de 20.000 hombres con ánimo de poner sitio á la ciudad de Gerona.

Los austriacos, viendo que era imposible sostenerse en Madrid, donde iban á quedar sitiados, decidieron abandonar la corte, y el Consejo de Carlos III fué de parecer que este monarca se retirase otra vez á Barcelona, su verdadera corte, la ciudad fiel y leal que con el mismo celo y constancia le servía en los días felices de su triunfo que en las horas amargas de su infortunio. Para disimular la retirada, que urgía, se expidió en 8 de Noviembre un real decreto por el cual se disponía

—intentado hacerle prender; pero advertido él por sus amigos y siguiendo el consejo que le dieron, se pasó á la parcialidad del archiduque., (Pí y Molist: *Guerra de sucesión.*)

1 Vendome, que valía por todo por un ejército, ha dicho Voltaire, fué enviado por Luis XIV á instancia de Felipe y de la corte de España, que no tenían ningún general para oponer á Staremberg.

trasladar la corte á Toledo, ciudad partidaria de los austriacos, y dejando Carlos el mando de las tropas á Staremburg y á Stanhope, partió á Zaragoza escoltado por 2.000 caballos, tomando en seguida el camino de Cataluña y llegando el 15 de Diciembre á Barcelona 1. Los historiadores castellanos cuentan que á su salida de Madrid tuvo Carlos el disgusto de oír repicar las campanas de la corte de España, en testimonio del general regocijo con que otra vez era aclamado el rey Felipe, no bien faltó la fuerza que tenía sujeta la población.

Luego que Carlos III hubo partido á Aragón, emprendieron también su retirada hacia el mismo punto Staremburg y Stanhope, abandonando á Toledo; pero, cometiendo una falta propia de la desunión en que estaban, se quedó algo atrasado el general inglés Stanhope con 5.500 hombres, casi todos de su nación, en el pueblo de Brihuega, villa distante cinco leguas de Guadalupe, lugar ceñido de un simple muro antiguo, ó dicho con más propiedad, de una tapia y con un castillejo de no más fuerza y en mal estado, incapaz; por estas circunstancias, de resistir largo tiempo si era combatido por fuerzas numerosas. Allí le alcanzaron las del rey Felipe, mandadas por Vendome, y Stanhope, viéndose perdido, se dispuso á hacer una resistencia desesperada y briosa. Todos los historiadores están contextes en consignar que Stanhope se portó como un verdadero héroe, ejecutando la defensa de Brihuega con singular valor y rechazando dos fuertes asaltos que dió á la villa el duque de Vendome, hasta que, habiendo perdido los ingleses 1.500 hombres y gastado sus municiones todas antes que pudiera llegar Staremburg en su auxilio, hubieron de entregarse prisioneros de guerra, no sin haber hecho perder Stanhope á sus contrarios un

1 *Diario* de la ciudad.

número de gente doble que la que perdió él mismo. La jornada fué de gran crédito para el vencido Stanhope, quien quedó en poder del vencedor con los generales Wills y Carpenter, dos mariscales de campo y dos brigadieres. Tuvo lugar este desastre de los aliados el 9 de Diciembre.

Unas memorias francesas coetáneas publicadas con el título de *Croniques de l'oeil de beuf*, dan singulares detalles acerca de la malhadada jornada de Brihuega, y su relación merece saberse por lo curiosa.

Suponen que cuando lord Stanhope, nombrado para venir á mandar en jefe las tropas inglesas de Cataluña, pasó de incógnito por París, conoció en aquella capital á una de aquellas frágiles beldades parisienses que tanto abundaban en la corrompida corte de Luis XIV; una de esas mujeres que se dan al primero que les gusta, dispuestas siempre á darse á otro si el segundo les place ó les ofrece más que el primero. Esta cortesana se llamaba Emilia de Mucie. Prendóse de ella lord Stanhope, y apresuróse Emilia á aceptar la proposición que su amante le hizo de acompañarle á España vestida de hombre. Ya Emilia no se separó más de Stanhope; acompañóle á todas partes, guardándole dudosa fidelidad, y encerrándose con él en Brihuega cuando la suerte de la guerra hizo que en Brihuega se encerrase el general inglés. Éste, que comenzaba á tener sus dudas sobre la lealtad de su querida, había sorprendido una intriga galante de ella con un oficial del ejército. Irritado y celoso, lord Stanhope mandó castigar al oficial, é injurió públicamente á Emilia de Mucie, á quien trató, delante de toda la oficialidad reunida, como á una intrigante y á una aventurera. La cortesana se sintió herida en su amor propio, y como estas heridas son profundas en el corazón de las mujeres, juró vengarse. Al día siguiente Stanhope lo había olvidado todo, y su

amor hacia su querida había vuelto á ser el mismo. No pasaba lo mismo en Emilia, y para disipar las sombras de despecho que el general inglés veía aún agrupadas sobre la frente de su querida, decidió dar una fiesta é invitó á toda la oficialidad para la noche del 8 al 9 de Diciembre. Al tener noticia del obsequio que en su favor se proyectaba, Emilia buscó á fuerza de oro un mensajero que pudiese llevar una carta al general enemigo, y escribió al duque de Vendome que si durante aquella noche quería caer sobre Brihuega, podría fácilmente conseguir la victoria, por hallarse toda la oficialidad entregada á los placeres de una fiesta. No despreció Vendome el aviso de aquella traidora beldad, y con toda la prudencia conveniente se adelantó en secreto hacia la población. La cortesana no le había engañado. Tenía lugar una nocturna fiesta, y los gritos de algazara y los clamores de júbilo, llevados por la brisa de la noche, llegaron á oídos de los soldados de Vendome, que en silencio, y á favor de las tinieblas, habían envuelto á Brihuega, como si fueran los suyos escuadrones de fantasmas. La población no tenía más murallas que unas simples tapias, y los descuidados centinelas no advirtieron el movimiento del enemigo. Las primeras descargas de los franco-castellanos y sus primeros gritos al escalar las tapias, fueron á sorprender á lord Stanhope, que estaba tranquilamente al lado de la infame que le había vendido. Todos corrieron á las armas con precipitación y desorden, pero el enemigo había adelantado demasiado para ser vencido, y aun por algún punto había penetrado en la plaza. Lord Stanhope no se entregó sino después de una desesperada resistencia, haciendo abrir trincheras en las calles y disputando el terreno á pulgadas. Tal fué, según refieren las memorias citadas, aquella noche de placer, convertida por una cortesana en noche de sangre. Podrá ó no ser cierta la

relación, pero las indicadas memorias afirman que Felipe V y también Luis XIV aseguraron á Emilia de Mucie una pensión para durante su vida.

Cuando Staremburg tuvo aviso de la apurada situación de su retaguardia en Brihuega, acudió apresurado en su socorro, pero llegó tarde y se encontró con sus enemigos, que animosos y satisfechos le presentaron la batalla en los campos de Villaviciosa. Tuvo lugar ésta el 10 de Diciembre. He aquí cómo un historiador, citado ya otras veces, refiere esta jornada:

«Habían apenas depuesto las armas los bravos defensores de Brihuega, cuando llegó á sus oídos el estampido de los cañonazos que disparaba el ejército de Staremburg para avisarles su aproximación. Vendome puso luego el suyo en batalla sobre una pequeña eminencia en los campos de Villaviciosa, cara á cara del confederado. El católico constaba de treinta y dos batallones y ochenta escuadrones. El de la alianza se componía de veintisiete batallones, á saber: cinco españoles, catorce imperiales, dos portugueses, dos ingleses, dos holandeses y dos húngaros; y de cincuenta y cuatro escuadrones, es decir, dos españoles, veintinueve imperiales, un inglés, diez portugueses, seis holandeses y seis húngaros. Estos cuerpos estaban muy incompletos por efecto de una campaña tan penosa, hecha en el crudo mes de Diciembre. Dada la señal de ataque, algunos palaciegos aduladores advirtieron á Felipe que por ningún estilo debía exponer su preciosa vida; empero el mariscal, esforzando la voz, le dijo como buen militar:—*Estos valientes soldados serán invencibles si V. M. se pone al frente de sus filas.* Enardecido el monarca por estas palabras, tomó el mando del ala derecha, y acometiendo al enemigo, rompió su línea con un denuedo admirable. En este choque perdieron los aliados á sus generales Belcastel, Fran-

kemberg, Copi y Saint Amant. La batalla se hizo entonces general, horrible, desesperada. Contrecour, general mayor de los aliados, voló instantáneamente á reparar la pérdida, y mientras tanto el ala izquierda austriaca se rehizo del primer golpe, volvió furiosa al combate y las tropas de Felipe se creyeron rotas y vencidas á tal punto, que se dió la orden de retirar á Torija. Espantoso fuera su descalabro si los jefes españoles no hubiesen procurado luego sostener la carga del enemigo, reuniendo la desordenada tropa, peleando como simples soldados y presentando el pecho á las bayonetas vencedoras; con lo que dieron lugar á Valdecañas para que, con los guardias valonas y el cuerpo de reserva, contuviese el vigoroso avance de los confederados. De éstos hubiera sido el triunfo más completo, á no venir la noche á suspender la pelea. Computóse en seis mil hombres la pérdida de ambas partes. Quedó Staremborg dueño del campo de batalla y de un numeroso tren de artillería, muchas banderas y estandartes españoles.»

Esta es la verdad, aun cuando haya historiadores que afirmen lo contrario y supongan que la batalla fué perdida por Staremborg. La presentan como perdida porque, si bien convienen en que el general austriaco quedó dueño del campo de batalla en la noche que se siguió á la pelea, se retiró al amanecer del siguiente día 11 de Diciembre, tomando el camino de Aragón. Este movimiento de Staremborg, natural y lógico, atendidos sus planes de retirada, conveniente al estado de su ejército, que estaba falto de víveres y molestado por el rigor de la estación, es lo que dió apariencias de triunfo á sus contrarios y vino á cambiar en vencimiento la victoria del caudillo austriaco. El duque de Vendome se atribuyó los honores del triunfo porque los aliados se retiraron apresuradamente á Aragón, vinién-

dose en seguida á Cataluña y abandonando á Felipe V todas sus recientes conquistas. La retirada de Staremberg cambió, efectivamente, la faz de las cosas, pues con ella apareció con el carácter de vencedor Felipe V, ya que le abrió las puertas de Aragón, que se apresuró otra vez á sometérsele, y le hizo dueño de todas las plazas de España, excepto las de Cataluña, en donde poco antes tremolaba la bandera austriaca. Por esto ha dicho Alcalá Galiano en su refundición de la historia de Dunham, que dando todo cuanto merece al mérito de Staremberg en aquella jornada, la batalla de Villaviciosa fué para el rey Felipe una ventaja tal, que desde luego aseguró para siempre su trono.

Y en realidad es así. Felipe V volvió á recoger en la llanura de Villaviciosa, aun perdiendo esta batalla, la corona que se le había caído en el *barranco de la muerte*.

CAPÍTULO XVI.

Capitulación de Gerona.—Sumisión de Balaguer y Cervera.—Muerte del emperador José.—Mudanza de política.—Negociaciones de paz entre Francia é Inglaterra.—Carlos de Austria se decide á partir de Barcelona.—Carta en que se despide.—Disposiciones tomadas durante su ausencia.—Sucesos varios.—Tentativas contra Tortosa.—Batalla de Cardona.

(1711.)

Rápidos fueron los progresos del ejército borbónico después de la gloriosa, pero al mismo tiempo funesta, jornada de Villaviciosa. Felipe V entraba en Zaragoza el día 4 de Enero de 1711, y sus armas entraban en Cataluña, pudiendo efectuarlo fácilmente gracias á la plaza de Lérida, que se había mantenido fiel durante

todo este tiempo á la causa de los Borbones. Al propio tiempo el duque de Noailles caía sobre Gerona, cuya ciudad, falta de auxilio, hubo de capitular, saliendo su guarnición con todos los honores militares.

A la rendición de Gerona siguió la de Balaguer, que abrió sus puertas al duque de Vendome el 23 de Febrero, y el día 1.º de Marzo entraba en Cervera el marqués de Valdecañas, siendo recibidas con gran júbilo las tropas de Felipe por los habitantes de aquella ciudad, al decir de su cronista Corts.

Carlos de Austria no tenía fuerzas suficientes para sostener con brillo la campaña, y se encerró en Barcelona, donde todo se dispuso para la más encarnizada defensa, en tanto que Felipe, para quien desde el principio de la guerra había sido un obstáculo la ciudad de los condes, y que á toda costa quería dominar, mandaba hacer grandes preparativos para caer sobre ella y acabar con ella de una vez.

A tal altura se hallaban en España los asuntos cuando un acontecimiento inesperado, el cual prueba por lo menos que no son siempre las armas las que disponen del destino de las naciones, vino á fijar la atención de Europa toda y á cambiar completamente su política. Fué este acontecimiento la muerte del emperador José I (17 de Abril), hermano del archiduque Carlos. Habiendo muerto José sin descendencia varonil, la Corona imperial pasaba á las sienes del archiduque; porque, si bien era electiva la dignidad de emperador, mucho tiempo hacía que recaía la elección en el heredero de los dominios austriacos, y no querían separarse los electores de la antigua costumbre.

Este acontecimiento debía cambiar necesariamente la política europea. En efecto, ¿cuál otro era el fin de las potencias extranjeras al hacer la guerra á Felipe V, sino el de impedir que la casa de Borbón reuniera la

Francia, la España, Nápoles, la Lombardía, los Países Bajos y una gran parte de América? Pues bien; un estado de cosas no menos serio y peligroso para el equilibrio europeo iba á tener lugar, si Carlos, poseedor del imperio, reunía bajo su cetro los países del antiguo y nuevo continente que formaban la monarquía española.

Agregóse á esto haber una mudanza en Inglaterra, cuya reina nombró nuevos consejeros, entrando á gobernar aquel país un ministerio *Tory* en lugar del *Whig* que hasta entonces lo había regido. El nuevo gabinete inglés se dió prisa á entrar en tratos para la paz, «apresurándose tanto, dice un historiador de aquella nación, que aun lo conveniente, en opinión de algunos, tuvo para todos visos de precipitación, de animosidad ó aun de bajeza.» El gabinete de Versalles aceptó con gozo las indicaciones del inglés. Comenzaron con ardor las negociaciones, y pronto se dió á ellas un término feliz, pues el deseo de avenencia era mucho entre ambos países. Conveníale á la Francia que la Inglaterra se apartase de la alianza abandonando la causa del archiduque Carlos, y asegurando así, al mismo tiempo que la paz, el trono de España para Felipe V; conveníale á la Inglaterra quedarse con algunas posesiones, hasta entonces españolas, y apartarse de la alianza desde el momento de la muerte del emperador, para que el Austria no se engrandeciese demasiado á costa de la Francia, entonces abatida. A la independenciam de las naciones europeas era peligrosa la renovación de un poder como el que tuviera un día Carlos V, y esto iba á suceder si una mano misma empuñaba el cetro de las monarquías alemana y española.

Fueron, pues, firmados los preliminares de una paz separada éntre Francia é Inglaterra, entendiéndose que por parte de la primera estaba comprendida Espa-

ña. Eran las condiciones principales, que el rey de Francia reconociese por reina legítima de la Gran Bretaña á Ana Stuardo, que empuñaba el cetro, y muerta ella, á sus sucesores protestantes, llamados á la Corona por ley hecha en el Parlamento, dejando de favorecer á la destronada familia, á la cual, por derecho hereditario, tocaba aquella Corona; que fuesen arrasadas las fortificaciones de Dunquerque; que continuasen siendo de los ingleses Gibraltar y las islas de Menorca y San Cristóbal; que tuviesen aquellos durante cierto prolongado plazo el monopolio del asiento ó abasto de esclavos negros para servicio de las colonias españolas; que también se les asegurase un establecimiento en las provincias del Río de la Plata; que quedasen exentos del pago de ciertos derechos en el puerto de Cádiz, y en general que gozase su comercio en España de algunos privilegios de que el francés ya estaba gozando. Estipulóse en los mismos preliminares que á principios del año siguiente se abriesen conferencias en Utrecht para la paz general ¹.

No pudo menos de causar este tratado grande sorpresa é indignación, así en la corte de Alemania como en la república de Holanda, y dice un historiador que el archiduque Carlos, el cual estaba en Italia y acababa de saber que había sido elegido emperador, se empeñó en contrarrestar la nueva política del gabinete inglés, estrechando su alianza con Holanda y uniéndose con el partido que en Inglaterra declamaba contra la paz.

Carlos de Austria había, en efecto, dejado á Cataluña, dirigiéndose á los nuevos estados que le aclamaban ya como soberano bajo el nombre de Carlos VI, pero sin por esto abandonar sus pretensiones al trono de España. Así, pues, tomada esta resolución, la comunicó por medio de una afectuosa carta á los concellers de

¹ *Historia de España* por Dunham, refundida por Alcalá Galiano.

la ciudad de Barcelona, y para demostrar que su ausencia sería corta, dejó en la capital del Principado á su esposa, cuya sagrada persona, dijo, confiaba á la lealtad de los barceloneses.

La carta, que obra original en el archivo de nuestra ciudad, dice así:

«EL REY.

» Ilustres amados y fieles nuestros los concellers de mi ciudad de Barcelona: La temprana é intempestiva muerte del señor emperador José, mi buen hermano, con la vacante de la diadema imperial, pudiera al arribo de tan infausta noticia haber inclinado mi real ánimo á perfeccionar el justo y saludable designio de apartar con mi presencia los perjuicios de los enemigos que podrían oponerse á la quietud y bien público de los reinos y estados hereditarios, y á descomponer toda la Alemania; y la consideración del desconsuelo que causaría á todos, generalmente, mi ausencia, ha podido suspender hasta ahora aquella proporcionada y conveniente deliberación; pero el conocimiento de la necesidad que hay de mi real presencia en aquellos mis dominios y estados hereditarios para fundar con seguridad y quietud, y establecer principalmente las cosas de nuestra santa religión, y lo especial de perfeccionar todas las diligencias con que se debe prevenir en tropas y subsidios el resguardo de este mi fidelísimo Principado, y el último término á esta guerra (consideraciones que han obligado á los príncipes de Alemania á solicitar con vivas instancias mi pasaje, para evitar los graves perjuicios que arrastrarían las perniciosas ideas de los enemigos), han dejado sin arbitrio mi real voluntad, y precisan indispensable la resolución de pasar por breve tiempo á Alemania; y aunque la importancia de la sucesión, primera y especialísima conveniencia para to-

dos mis buenos y fieles vasallos, consiguientemente me persuaden no apartar de mi lado á la reina mi señora, he querido manifestaros en la mayor fineza el correspondiente amor que me habéis merecido por vuestra constancia, confiando á vuestra lealtad la prenda más preciosa y de mi mayor estimación; y si bien es á proporción mi sentimiento en tan dolorosa separación, el concepto de quedar en ella el mayor consuelo vuestro, y la última expresión del amor que me debéis, hace menos sensible aqueste golpe (fundando la experiencia y crédito de vuestra fidelidad, mi mayor confianza para esta resolución, pues el ejemplo de vuestro glorioso sacrificio en tiempos más estrechos, previno vuestra constancia á estos casos, y en mi real acuerdo la satisfacción con que anticipo vuestro desvelo en la asistencia de la reina mi señora, para cuantos casos disponga el tiempo ó la serie de los accidentes, que es lo que únicamente puede ser contraste al dolor de mi ausencia, y asegurándoos en su brevedad los últimos esfuerzos á perfeccionar esta guerra que tanto os aflige, y á sacaros con la fuerza de la que hasta ahora constantemente habéis sufrido en las violencias de los enemigos), prevengo vuestra resignación en esta ausencia, y nuevamente os encomiendo la joya más preciosa de mi amor, para que correspondiendo el vuestro al consuelo que en su real presencia experimentaréis, halle la confianza el efecto en vuestra constante lealtad: he querido que me debáis esta fineza, por memoria de mi paternal y singularísimo amor, confiando expresarles más con vuestra libertad, y la última reducción de toda la monarquía de España para mayor lustre de la nación catalana; y aunque estas mismas expresiones las han merecido de mi real benignidad los presidentes, y os la repetirán especialmente, he tenido á bien continuároslas, para que duplicando la memoria de mi fineza perpetuéis la

vuestra en el servicio de la reina mi señora, facilitando con vuestra asistencia y aplicacion cuantas providencias se ofrezcan indispensables para el resguardo de este mi Principado, entre tanto que vuelve mi real presencia á animaros con general consuelo.

»De Barcelona á los 6 de Setiembre de 1711.

YO EL REY.»

Nombró Carlos por regente y lugarteniente de Cataluña, durante su ausencia, á su esposa Isabel Cristina, cuyo decreto lleva la fecha del 18 de Setiembre; y por otro, fechado en 22 del mismo mes, dispuso que además del Consejo de Estado y tribunales existentes, se formase, para asistir á la regente en el despacho, una junta compuesta del vicescanciller del Supremo Consejo de Aragón, del presidente del de Castilla y del inquisidor general, cuando los hubiese; de un grande, de un consejero de Estado y de un mariscal, y á falta del vicescanciller y presidente, de los dos consejeros más antiguos de Aragón y Castilla; en calidad de grande nombró al conde de Cardona, en la de consejero de Estado al duque de Moles, en la de mariscal al conde de Staremberg y en la de consejeros más antiguos á D. Domingo de Aguirre y á D. José de Gurupey.

Tomadas estas disposiciones, embarcóse Carlos de Austria en la flota aliada el día 27 de Setiembre, dirigiéndose á Italia, donde, hallándose en Milán, recibió la noticia de haber sido aclamado emperador por la dieta de Francfort el 12 de Octubre, noticia que transmitió á su esposa Isabel, quien la recibió en Barcelona el 17 de Noviembre y la comunicó á los comunes, los cuales mandaron celebrarla por medio de públicas festividades ¹.

¹ *Dietario* de la ciudad.

Una de las primeras disposiciones tomadas por Isabel Cristina, luego que se hubo ausentado su esposo, fué la de mandar que la suma de 2.000 libras mensuales asignada para gastos de su real Casa, se invirtiese en la reparación de las fortificaciones de Barcelona y del castillo de Montjuich. Convenían realmente estas reparaciones, pues la guerra no cesaba, y tal parecían marchar las cosas, que la capital del Principado podía verse amenazada de un sitio.

Lo cierto es que la campaña en Cataluña fluctuaba entre sucesos, ya prósperos, ya adversos, así para uno como para otro ejército. Las armas de Felipe se apoderaron del castillo de Benasque, en el Pirineo de Aragón, y de Castell-lleó, en el valle de Arán, á mediados de Setiembre, época en que el duque de Vendome, recién llegado á Cervera, dejaba en esta ciudad una escasa guarnición, mandada por su gobernador D. Cristóbal Barragán, y se dirigía á Calaf para ir á sentar su campo en Prats del Rey. Allí estaba, sin embargo, el conde de Staremberg, ocupando buenas posiciones, y no le fué posible al general francés obligarle á abandonarlas. El duque de Vendome, después de haber bombardeado la villa y trabado algunas escaramuzas con los austriacos, vióse precisado á levantar su campo y retirarse.

Hallándose Staremberg desembarazado de su enemigo, dispuso un golpe de mano sobre Tortosa, confiando la dirección al barón de Wetzel. La sorpresa de aquella plaza estaba bien combinada, y hubiera dado de seguro un brillante resultado, si el de Wetzel no hubiese sido víctima de una delación. Avisado el conde de Glimes, gobernador de Tortosa, de lo que se intentaba, esperó á Wetzel, y cuando éste se arrojó sobre la plaza el día 25 de Octubre, creyendo hallar la guarnición desprevenida, la encontró, por el contrario, so-

bre las armas y dispuesta al combate. Esta tentativa costó á Wetzel una pérdida de 900 hombres entre muertos y prisioneros.

El descalabro de Tortosa fué vengado en Cardona. Presentóse el 15 de Noviembre ante esta villa, cuyo gobernador era el conde de Eck, una fuerte división francesa al mando del conde de Muret. Resistió la villa, pero fué tomada por asalto, y hubo de retirarse la guarnición al castillo, donde se defendió bizarramente contra los ataques de los enemigos, que lograron abrir brecha en los muros de aquella fortaleza é intentaron subir por ella al asalto. Staremborg trató entonces de socorrer á los sitiados, y secundado por los generales D. Rafael Nebot, el barón de Pathee y otros caudillos distinguidos, no solamente supo, por medio de bien combinadas maniobras, introducir en el castillo refuerzo de gente y provisiones, sino que, atacando valerosamente á los sitiadores, logró hacerles levantar el campo, causarles una pérdida de 2.000 hombres y apoderarse de todo su bagaje, ganando por trofeo de su victoria la bandera del regimiento francés de la Corona, cuatro morteros, cuatro piezas de montaña, 14 cañones de batir y una gran cantidad de pertrechos ¹. Perdió el conde de Muret esta batalla el día 22 de Diciembre, y fué con los restos de su división á reunirse en Calaf con el general en jefe, quien en seguida levantó el campo y repartió sus tropas en cuarteles de invierno.

Así finalizó la campaña de 1711.

¹ *Efemérides de Flotats*

CAPÍTULO XVII.

Principian las conferencias de Utrecht.—Carta de Carlos de Austria á los catalanes.—Los ingleses abandonan á Cataluña.—Representación de los catalanes á Carlos de Austria.—Muerte de Vendome.—Tentativas contra Cervera y recobro de esta plaza.—Sitio de Gerona.—Acude Berwick en auxilio de la plaza.

(1712.)

El día 29 de Marzo de 1712 se abrió en Utrecht el Congreso para tratar de la paz, con asistencia de los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra, Holanda y Saboya, y bajo la presidencia del obispo de Bristol, primer plenipotenciario de la Gran Bretaña. Las deliberaciones de este Congreso sufrieron algún retardo á consecuencia de las desgracias sufridas por la familia real de Francia. Al fallecimiento del delfín Luis, padre de Felipe V de España, ocurrido poco antes, sucedieron el de la esposa del nuevo delfín, luego el de este mismo delfín Luis, duque de Borgoña, y finalmente, el del delfín sucesor, duque de Bretaña. El postrer vástago de aquella casa, Luis, duque de Anjou, hijo del de Borgoña, era el heredero presunto de la Corona francesa; pero este niño, á la sazón de dos años de edad tan sólo, tenía una constitución débil y enfermiza, y como su muerte se veía también probable, despertáronse los temores de ver á Felipe V empuñar á un tiempo el cetro de España y Francia.

Cedo aquí la palabra á un autor contemporáneo, el Sr. Pí y Molist, quien, en su *Guerra de sucesión*, explica los sucesos que se siguieron en estos términos:

«No bien llegó á noticia de Felipe V la muerte de los

delfines, sintió arder en su pecho, con más viveza que nunca, el amor á su patria, y despertarse aspiraciones, hasta entonces tal vez desconocidas, al trono de su abuelo, del cual le separaba únicamente una valla tan pequeña y débil como su sobrino, que aún no había sido declarado delfín, á pesar de que todos le daban ya este título. El deseo de hacer valer los derechos de su nacimiento, rico y espléndido manto con que á las veces se cubren los miserables harapos de la ambición, le sugirió el pensamiento de trasladarse desde luego á Francia, y necesaria fué toda la fuerza del ascendiente y persuasiva de Vendome y Bonnac para distraerle de este propósito. El equilibrio europeo se veía amenazado muy de cerca, porque pendiendo, al parecer, de un hilo la vida del infantil duque de Anjou, la reunión de los centros de España y Francia en la mano de Felipe era un acontecimiento, no sólo probable, sino que rayaba en indefectible; y como la separación de las dos monarquías formaba el objeto de uno de los artículos preliminares convenidos entre la Francia y la Inglaterra, ésta despachó en seguida á Gaultier á Versailles con una nota circunstanciada pidiendo formalmente que Felipe renunciase al punto al solio francés; que esta renuncia fuese sancionada por las Cortes, y constituyese una cláusula precisa y explícita del futuro tratado afianzada por las potencias contratantes.

»Bien es cierto que la separación de entrambas Coronas estaba prescrita en los preliminares; pero tampoco es dudoso que Luis XIV, de acuerdo con su nieto, confiaba eludir la ejecución de este artículo valiéndose del ascendiente que había adquirido sobre el ministerio Tory. Por eso esquivó siempre el dar una respuesta explícita y concluyente, hasta que, estrechado por los ingleses, vino á declarar que, á tenor de las leyes fundamentales del reino, la renuncia sería nula, y por lo

tanto, no tendría eficacia ninguna contra los males que se deseaba evitar. Esto evidenciaba, pues, según reflexión muy acertada de W. Coxe, que habían obrado con sabiduría y previsión los que formaron y estrecharon los lazos de la grande alianza, y que, por lo contrario, los nuevos ministros de Inglaterra ponían su nación al arbitrio de la Francia, pues no habían tratado de impedir la reunión en una persona de un poderío é influencia política mucho más considerables que los que había infundido espanto en la persona del emperador recién electo.

»Persistieron en su petición los ministros de Inglaterra, á pesar de su vehemente anhelo de conseguir la paz á toda costa, y de su deferencia tan reparable y extraña, que Mesnager los llamaba con harto motivo *los plenipotenciarios del rey de Francia*; mas viendo que éste seguía vacilante é indeciso, revistiéronse de energía, recalcaron en su resolución, suspendieron las negociaciones, desecharon la proposición de un armisticio é hicieron como que iban á romper otra vez las hostilidades. Temeroso Luis XIV de los resultados de la guerra, que necesariamente había de acabar con él, accedió sin perder tiempo á la demanda; y Torcy empenó la palabra real de alcanzar el asentimiento de Felipe. «Es de creer, dijo, que el rey de España seguirá los consejos de su abuelo; pero si, contra mis esperanzas, no se conformase con ellos, *el rey mi amo tomará todas las providencias que la reina de Inglaterra juzgare convenientes para obtener, aunque fuese por fuerza en caso necesario, el consentimiento del rey católico, hasta dejar afirmada la paz de Europa.*» Memorables palabras que revelan, ó el profundo cambio que habían sufrido los sentimientos y las ideas del monarca cristianísimo desde las conferencias del Haya, ó la flaqueza en que había degenerado su reino, el estado precario

en que á la sazón se hallaba. Dolorosamente herido su amor en las conferencias del Haya, rechazó como indigna, como depresiva de su nombre, como inhumana, la proposición de hacer la guerra á su nieto; y desde entonces, en el espacio de cuatro años, dos veces se allanó á la misma disposición no menos indigna, no menos depresiva é inhumana: una en las conferencias de Gertruidemberg y otra en el Congreso de Utrecht. Sombra era ya sólo del pasado su actual poder, ó la nieve de las canas había helado los afectos de su corazón paternal.

«Las instancias de Inglaterra por la reconciliación, escribió á Felipe, son cada día más ejecutivas; la necesidad de ajustar la paz se hace cada vez más imperiosa; y como estén ya casi agotados todos los recursos para sostener la guerra, me veré, por último, obligado á aceptar proposiciones tan desagradables para mí como para V. M., si no evitáis este extremo tomando una resolución terminante en vista de la pintura que os hará Bonnac del estado de los negocios. Él mismo os manifestará mi parecer en esta coyuntura tan difícil y que no consiente dilaciones.—Contando con el amor que me profesáis á mí y á vuestra familia, me lisonjeo de que seguiréis el consejo que debo daros, por exigirlo así mi cariño, y es que conservéis la posesión de España é Indias, y cediendo á la terquedad de los ingleses, *renunciéis la sucesión incierta á la Corona de Francia, con cuya condición se contentarán, persuadidos de poder asegurar su cumplimiento.*» El rey católico, para quien eran órdenes los consejos del cristianísimo, optó desde luego por el trono de España; más el ministerio británico, que también esta vez desmintió la sagacidad de su política, echó de ver que la determinación de Felipe V no soltaba las dudas que le traían agitado y mohino, porque habiendo

admitido la nulidad de la renuncia en fuerza de las leyes fundamentales de Francia, quedaba en pie la posibilidad de que tarde ó temprano llegase el monarca español á solicitar y obtener la Corona de su abuelo. Cuando los torys daban por concluída esta negociación, entendieron que en realidad nada habían orillado; y por esto, entablándola nuevamente en otros términos, propusieron á Felipe que cediese la España á la casa de Saboya y aceptase en cambio la Sicilia, el Piamonte, la Saboya y el Monferrato, cuyos dominios se agregarían á la Francia en el caso de ser llamado él á su trono, salva la Sicilia, que sería transferida á la casa de Austria. Extraordinariamente desazonado el monarca español en esta alternativa, reclamó los auxilios y las luces de la religión antes de decidirse; y purificándose en el sacramento de la Penitencia, como si una mano divina le hubiese tocado el corazón, después de la augusta ceremonia dijo á Bonnac en tono firme:— *Ya he escogido: no hay consideración de ningún género capaz de hacerme abandonar la corona con que Dios ha ceñido mis sienes.* Quien tuviese la verdadera parte en esta resolución, allá lo ha dejado oculto la historia en los senos del olvido.

«Al recibir el ministerio inglés la respuesta de Felipe V, propuso que las renunciaciones con que se confirmase la separación perpetua de Francia y España fuesen sancionadas por los estados generales de la una y las cortes de la otra, que eran las autoridades legislativas supremas en ambos reinos; envió á lord Lexington á Madrid, y á Carlos, duque de Shrewsbury, á París, para asistir respectivamente á aquellos actos en calidad de testigos, y acordó una suspensión de armas por dos meses, mediante que Luis XIV entregase en depósito á las tropas britanas la ciudad de Dunkerque.

»Publicaron este armisticio, el mariscal de Villars,

en el campo francés, y el duque de Ormond, en el británico, en 17 de Julio, trece días después de la conquista de Quesnoy por el primero.

»Indignáronse los holandeses de la conducta desleal de la corte de Saint James, y poniendo el grito en el cielo quisieron oponerse á la marcha de los tercios que iban á posesionarse de Dunkerque. Todo fué en balde, porque asiéndose la Inglaterra de esta disensión, que ella misma provocara, se separó de la grande alianza, y suspendiéndose con esto las conferencias de Utrecht, dispúsose á negociar por sí sola con la Francia.

»Las consecuencias del armisticio fueron naturalmente muy prósperas para esta nación, pues si bien los imperiales y holandeses, aunque abandonados de los ingleses, quisieron sostener el honor de sus pendones, como el ejército de Villars era superior en fuerzas, tomó la ofensiva, ganó la gran batalla de Denain (24 de Julio), precisó á Eugenio á levantar el cerco de Landrecy (29 de Julio), apoderóse de Marchiennes (30 de Julio) y más adelante de Douay (8 de Setiembre), de Quesnoy (4 de Octubre) y de Bouchain (19 de Octubre). Dícese que el gabinete inglés recibió la noticia de estas pérdidas de los aliados con tanta alegría como los mismos franceses. ¡Imbéciles ministros! Su torpeza y su infamia trocaron los papeles del teatro de Europa.

»Luis XIV ha logrado desavenir á sus enemigos, cortar el lazo más fuerte de aquella, para él tan formidable confederación: su influjo sobre los ministros britanos le asegura la preponderancia en los manejos diplomáticos; sus recientes victorias, la supremacía en los campos de batalla; ya vuelve á alzar la voz de mando y amenaza; ya en su bufete tiene pendientes de su pluma los destinos de Europa.

»Los Borbones han triunfado.

»Tarde lo advirtieron los ministros ingleses, y aun-

que idearon un medio bastante adecuado para reparar su error, y el mismo lord Bolyngbroke pasó á Fontainebleau á agenciar un arreglo definitivo, Luis XIV tuvo la satisfacción de ver acercarse oficioso, humilde, pidiendo la paz, al enviado de aquella nación altiva, á la que acudiera él pocos meses atrás con igual demanda, sumiso también y suplicante, cuando ocupada por las armas aliadas la frontera francesa temía una invasión de su territorio y la total ruina de su reino. Para Luis XIV fué un lauro que coronó gloriosamente su política; para el ministerio tory un borrón indeleble, testimonio eterno de su bajeza. A vueltas de algunos incidentes y discusiones, Bolyngbroke y Torcy acordaron en Fontainebleau un armisticio por cuatro meses entre Francia, España é Inglaterra, el cual fué firmado en París el 19 de Agosto, el 30 en Londres y en Madrid el 4 de Setiembre. Inútil fuera ponderar la consternación que causó este concierto á las potencias confederadas.

»Entre tanto se hicieron con gran solemnidad las renuncias del rey católico y de los príncipes franceses, convenidas con Inglaterra.

»Felipe V la participó (8 de Julio) á la corte y al Consejo, indicando someramente las condiciones de la paz y añadiendo estas notables palabras, bien dignas, por cierto, de quedar estampadas en el gran libro de la historia española: «El rey mi abuelo *me inducía á* »*preferir el reino de Francia al de España*; pero ni sus »instancias, ni la perspectiva de suceder en la gran potencia que constituye el patrimonio de mis predecesores, han podido más que mi reconocimiento á los españoles, cuyo celo y fidelidad han sostenido la corona »en mis sienas. Movido del amor que les profeso, no »solamente preferiría la España á todas las monarquías »del mundo, sino que me contentaría con la parte más

»pequeña de este reino antes que dejar á un pueblo tan
 »leal. Para comprobar aún más esta verdad y mis sin-
 »ceros deseos de transmitir la Corona española á mi des-
 »cendencia, declaro solemnemente que de buena volun-
 »tad renuncio, en mi nombre y en el de todos mis suce-
 »sores, mis derechos á la Corona de Francia en favor
 »de mi hermano el duque de Berry y sus herederos, y
 »de mi tío el duque de Orleans.» Expidió con la misma
 fecha un real decreto anunciando á los pueblos españo-
 les esta resolución, y poco después fué reconocido en
 audiencia privada por el enviado inglés lord Lexington.
 Cometiése en este acto una falta grave en buena di-
 plomacia, y Felipe pudo sin dificultad invalidar, como
 diremos en otra parte, las condiciones estipuladas con
 la Gran Bretaña, y eludir las peticiones que se le hicie-
 ron en favor de los catalanes.

»A fin de cumplir el requisito exigido por Inglaterra
 para sancionar la renuncia de Felipe V, convocó éste
 las Cortes, no á modo de un monarca que reputa y es-
 tima la Representación nacional como el apoyo más fir-
 me de su trono, sino á modo de un déspota que la odia,
 la detesta, y sin embargo, se ve obligado á reclamarla.
 Aquellas Cortes no fueron llamadas legalmente según
 las vetustísimas y venerandas forma y costumbre de
 Castilla, porque ni se expidieron cartas de convocación,
 ni se hicieron elecciones en las ciudades y villas de
 voto en Cortes, contentándose el gobierno con man-
 dar á los ayuntamientos que enviasen poderes á los di-
 putados residentes entonces en Madrid, y de cuya doci-
 lidad y sumisión estaba bien seguro. Las provincias,
 ciudades y villas de esta manera tan escandalosa repre-
 sentadas, fueron 27, á saber: Burgos, León, Zaragoza,
 Granada, Valencia, Sevilla, Córdoba, Murcia, Jaén,
 Galicia, Salamanca, Cataluña, Madrid, Guadalajara,
 Tarragona, Jaca, Ávila, Fraga, Badajoz, Palencia,

Toro, Peñíscola, Borja, Zamora, Cuenca, Valladolid y Toledo. Este informe Congreso ratificó la renuncia de Felipe V al solio de Francia, y dió luego su aprobación á una ley que prescribía que, viniendo á extinguirse la sucesión de aquel monarca, la Corona y los estados españoles pasasen á la casa de Saboya.

» Los duques de Berry y de Orleans renunciaron igualmente sus pretensiones sobre la Corona de España, el primero en París á 19 de Noviembre y el segundo en Marly á 24 inmediato; estableciendo ambos á dos como condición esencial de su abdicación, que la monarquía española no fuese devuelta jamás á la casa de Austria. En una sesión solemne del Parlamento de París, á la que asistieron el duque de Osuna, embajador de España; el de Shrewsbury y M. Prior, ministros de Inglaterra, registró Luis XIV las renunciaciones de estos príncipes junto con la de Felipe V, y anuló la real cédula del año 1700, por la que conservaba á este monarca sus derechos á la Corona de Francia. Aquí salió también á relucir la doblez del rey cristianísimo. Queriendo los ingleses que las renunciaciones fuesen sancionadas por los estados generales de Francia, él tuvo traza de persuadirles que la votación de esta asamblea podría irrogar perjuicios á la autoridad real, y que por otra parte bastaba la aprobación del Parlamento. Además, la renuncia de Felipe V fué ratificada y confirmada por un solemne juramento; pero las de Berry y Orleans no pasaron de una simple declaración. No cabe admitir que esta formalidad fuese efecto de un descuido involuntario, sino de un plan premeditado y malicioso. Así induce á creerlo toda la historia política de Luis XIV.

» Visto el progreso de las negociaciones para el tratado de paz, Francia y España por una parte, y Portugal por otra, firmaron en Utrecht (7 de Noviembre) un armisticio de cuatro meses, comprometiéndose Don

Juan V á retirar sus tropas de Cataluña en principios del próximo Diciembre. Los holandeses, atemorizados por los desastres de la última campaña de los Países Bajos y por las amenazas de Inglaterra, de firmar la paz separadamente, vencieron su repugnancia y confiaron sus intereses al gabinete británico, único apoyo que en tan deplorable coyuntura les quedaba (19 de Diciembre). El Austria, abandonada por las potencias marítimas de la alianza, preveía ya cuán mal libradas iban á salir sus pretensiones de las pláticas de Utrecht.»

Hasta aquí el autor citado, cuya relación con gusto he reproducido, porque es una historia sintetizada de las negociaciones é intrigas políticas de aquel año.

Ya se comprenderá que los catalanes debían tener fija naturalmente su atención en todas aquellas negociaciones, pues que de su resultado dependía la existencia política de Cataluña.

Carlos de Austria, al partir para sus nuevos estados, había anunciado que en breve estaría de regreso. Sin embargo, el 7 de Febrero de 1712 llegó á Barcelona un expreso con la noticia de la coronación del archiduque y carta suya para los comunes, diciéndoles que el estado de las cosas de Alemania no le permitían volver con la brevedad que tenía ideada; pero que estuviesen seguros de que no omitiría cosa que pudiese contribuir á su defensa y conservación. Dábales á entender, no obstante, al mismo tiempo, la precisión en que quizá se hallaría de enviar á buscar á su esposa, cuya presencia podía ser necesaria en Viena ¹.

No dejaron de alarmar algún tanto estas noticias; pero subió de pronto el desasosiego en los ánimos cuando, firmado el armisticio entre España, Francia é Inglaterra, las tropas inglesas que servían en Cataluña,

¹ *Dietario* de la ciudad.

recibieron orden de salir inmediatamente del Principado. Fueron muy justos los clamores que en esta ocasión elevaron los catalanes indignados, y con sobrada razón decían haber tomado las armas inducidos particularmente á hacerlo por los ingleses, y que, por su parte, nada habían hecho para merecer el vergonzoso abandono en que los dejaban. Un historiador inglés, Dunham, dice que de los participantes en aquella guerra, Inglaterra es la potencia que merece más vituperio, porque precipitada á emprenderla por su envidia celosa de Francia, en aquel caso desvariada, la llevó adelante sin gloria y la terminó con mengua. «Después de inducir á los catalanes á sublevarse, dice, los abandonó á una persecución cruel y vengativa, sin atender á que por injusta que hubiese sido la guerra en su origen, en su prosecución había contraído la Gran Bretaña obligaciones, cuyo cumplimiento solemne le era forzoso.»

No por esto, empero, se arredraron los catalanes y decidieron mantenerse firmes, cada vez más fieles á sus libertades, cada vez más enérgicamente pronunciados en favor de la dinastía por ellos solemnemente proclamada. En nuestros dietarios se halla que á 20 de Octubre pasaron á palacio los presidentes de los tres Brazos, poniendo el conceller *en cap* en manos de la emperatriz Isabel Cristina una representación elevada á Carlos VI de Alemania, que continuaba siendo Carlos III para los catalanes. Decíanle en esta representación que el armisticio entre Inglaterra y Francia por un lado, y por otro la noticia de que en el Congreso de Utrecht se intentaba algo contra la monarquía española y particularmente contra Cataluña, les obligaban á manifestarle que ellos se mantendrían firmes en su deber, rogándole persistiese él en el suyo de consolidar su trono en España y amparar y proteger á Cataluña, á fin de que no ocurriese *la deplorable fatalidad de que-*

dar tan fieles vasallos en estos reinos al arbitrio de sus irreconciliables enemigos, particularmente Cataluña, que por haber sido la primera en reconocer voluntariamente á V. C. M., sufriría la pesada esclavitud, y su capital, Barcelona, se vería convertida en una nueva Troya ¹.

Mientras pasaba todo esto, proseguía con bastante actividad la guerra, cuyas operaciones por parte de las tropas borbónicas suspendió y retrasó algún tanto la muerte del duque de Vendome, acaecida en Vinaroz el 12 de Junio. El marqués de San Felipe dice que murió de apoplejía, y que «muchos atribuyeron su muerte á una inmoderada cena, cebándose en un gran pescado.» Sucedióle como general en jefe el marqués de Valdecañas.

En el plan de campaña del conde de Staremberg, que seguía al frente de las armas austriacas en el Principado, entraba la recuperación de las importantes plazas de Cervera y de Gerona. Así, pues, mientras enviaba al barón de Wetzel contra Gerona, se disponía él por su parte á intentar el recobro de Cervera. La primera tentativa contra esta ciudad llevóla á cabo el día 14 de Marzo; pero prevenido el conde de Herselles, que mandaba la guarnición, obligó á los austriacos á retirarse, lo cual hicieron después de haber talado los alrededores é incendiado los molinos que procuraban á Cervera el abasto de las harinas. No por esto abandonó Staremberg la empresa. Volvió á intentarla, sin fruto también, el 28 de Abril, y últimamente situó su campo de manera que interceptó las comunicaciones de la plaza con la ciudad de Lérida. El marqués de Valdecañas envió una división para desalojar á Staremberg, pero, aunque superior en número, no consiguió su intento, antes bien hubo de retroceder vencida en un encuentro. A consecuencia de esto, viendo que era

¹ *Diario* de la ciudad.

imposible la defensa de Cervera, dióse orden de abandonar esta plaza, cuya orden se llevó á cumplimiento el 29 de Julio. El conde de Herselles con la guarnición, y los regidores con los vecinos más comprometidos y sus familias, fueron á refugiarse en Lérida, entrando en Cervera el mismo día 29 de Julio las tropas de Staremborg, las cuales, por lo que parece, no dejaron de cometer algunos excesos, sobresaliendo en ellos los migueletes catalanes, que aprovecharon la ocasión para vengarse de los *butiflers*, destrozando sus casas y talando sus haciendas ¹.

Mayor empresa fué, y más renombrada, la del bloqueo de Gerona, que comenzó el 28 de Abril de 1712 y duró hasta el 3 de Enero de 1713. Defendía la plaza, con una guarnición de 10 batallones y 200 caballos, el general francés marqués de Brancás, el cual dió pruebas de inteligente y de esforzado.

Hábilmente supo manejarse el general austriaco sitiador barón de Wetzels, pues bloqueó á Gerona tan estrechamente, que no se dudaba un momento de que acabaría por apoderarse de ella. Intentó socorrerla el general francés conde de Fiennes, con una división compuesta de 6.000 hombres, pero fué derrotado y hubo de retirarse con los restos de su hueste al pueblo de San Pedro Pescador y luego al Rosellón, de donde empero no tardó en regresar para ver de introducir refuerzos y víveres en la plaza. Alerta y vigilante el marqués de Brancás, rechazó los ataques y asaltos del enemigo, desbarató una conspiración que se había fraguado en la plaza para entregarla al general Meca, caudillo compañero del barón de Wetzels, y con su ánimo levantado y su valor á toda prueba comunicó esfuerzo á

¹ Corts: *Estado antiguo y moderno de Cervera*, lib. III, caps. II y siguientes.

la guarnición, que se dispuso, antes que capitular, á perecer entre las ruinas.

No obstante, el hambre iba á dar cuenta de aquellos bravos defensores. Llevaban ya siete meses de sitio y les faltaban fuerzas para resistir por más tiempo. Las privaciones habían llegado á tal punto, que la carga de vino se vendía á 640 francos, la de aceite á 1.800, la libra de tocino salado á 10, y así por el estilo. La falta de carnes era la que, sobre todo, se hacía sentir más. Se había ya acabado con los caballos y con los jumentos que existían para servicio de la guarnición y vecindario, y eran perseguidos, como bocado sabroso, los gatos, los ratones y los perros ¹.

En tal apuro se hallaba Gerona, cuando se tuvo noticia que acudía á su socorro el mariscal duque de Berwick con 34 batallones, 41 escuadrones y 30 piezas de artillería, cuyas fuerzas pasaron los Pirineos y llegaron á la Junquera el día 28 de Diciembre, acampando en la Armentera el 31. Al primer aviso que tuvo el conde de Staremborg de las disposiciones tomadas por Luis XIV, reunió las fuerzas que tenía disponibles en el Principado y marchó con ellas al campamento de Wetzel, reuniendo entonces ambos caudillos una hueste de 36 batallones y 37 escuadrones. Sin embargo, ya fuese porque en aquella sazón el príncipe de Tzerclaes hizo un amago sobre Cervera, llamando por aquella parte la atención de Staremborg, ya porque no quisiese aventurar el éxito de una batalla, lo cierto es que, al saber que Berwick llegaba á Vergés el 2 de Enero de 1713 y se disponía á pasar el Ter, levantó el campo de Gerona y se retiró á Hostalrich, quedando Wetzel con su división en Riu de Arenas.

¹ *Diario de lo sucedido en el bloqueo de Gerona*, por Fr. Benito Conchs y Cos.

Levantado así el sitio de Gerona, entró en ella el duque de Berwick, quien halló á los defensores de la plaza que más parecían difuntos que vivos, según expresión suya; y no atreviéndose á internarse en Cataluña, retrocedió á Figueras, dejó allí al conde de Fiennes con una fuerte división, y se volvió á Francia, sin que se decidiera á hacer arrasar la ciudad de Gerona, según se le había propuesto. Efectivamente, el mismo duque de Berwick dice en sus memorias, que el ministro de la Guerra del gabinete de Luis XIV le había manifestado que, luego de socorrida Gerona, la arrasara. «Yo le contesté, escribe Berwick, que sólo lo ejecutaría si el rey me lo mandaba, dándome, á más, una orden expresa, escrita de su propio puño. Consulté luego á S. M. sobre el asunto, y conocí que en realidad lo deseaba; pero repugnándole expedir la orden que yo le pedía, creí que no debía arrostrar la indignación que semejante hecho hubiera producido en Felipe V, sin tener una orden que me pusiera á cubierto de responsabilidad.»

Por esta confesión de Berwick se ve que sólo á su hidalguía se debe el que Gerona no fuera arrasada, según lo *quería* el ministro de la Guerra francés y lo *deseaba* Luis XIV.

CAPÍTULO XVIII.

Amnistía general concedida por Felipe V.—Junta consultiva de los Brazos, y declaración de la reina ante ella.—Parte de Barcelona la reina gobernadora.—Profundo disgusto de los catalanes por la marcha de la reina.—Paz de Utrecht.—Carta de Carlos de Austria á los catalanes.—Promesas del conde de Staremberg á los catalanes.—Carta del conde de Staremberg.—Conferencias en Cervera para la evacuación de Cataluña.—Convocatoria de Brazos en Barcelona para asegurar las libertades de la patria.—Tratado del Hospitalet.—Sentimiento y protesta de los catalanes.—Tarragona abre sus puertas al ejército real.—Parten de Cataluña los austriacos.

(DE ENERO Á JUNIO DE 1713.)

Comenzaba á estar Cataluña vivamente alarmada, pues bien á las claras veía, después de la actitud tomada por Inglaterra, que el Congreso de Utrecht no retrocedería ante el sacrificio del Principado. Esta disposición de los ánimos, aprovechóla Felipe V, luego de haberse levantado el bloqueo de Gerona, para conceder una amnistía general á los catalanes que, deponiendo las armas, acudiesen á prestarle juramento de homenaje y fidelidad en manos de cualquiera de sus generales. Muy escasos, ó por mejor decir, ningunos resultados dió esta medida. Los catalanes no se acogieron á ella, ya que, leales á su rey, ó mejor dicho, leales á la soberanía de su nación, continuaron empuñando las armas, dispuestos á perecer antes que abandonar la causa que con entusiasmo abrazaran.

La reina regente ó gobernadora Isabel Cristina, que había sabido captarse la voluntad y las simpatías de los catalanes, dispuso á principios de Enero de 1713 que, según costumbre en circunstancias críticas, se for-

mase en Barcelona una junta consultiva compuesta de diez y ocho personas, seis delegados por cada uno de los tres Brazos ó Estamentos. Quedó esta junta constituida el 20 de Enero, y pocos días después se presentó á ella, representando á la reina, el conde de Estampa, quien hizo graves é importantes declaraciones. De su relación se desprende que el emperador Carlos VI, ó sea Carlos III de España, como proseguía llamándosele, estaba dispuesto á no cejar en su empeño de obtener el cetro de España, y dispuesto, sobre todo, á no abandonar á Cataluña, ya que había tomado las armas principalmente por las seguridades que él diera de no faltarla jamás. Sin embargo, como las potencias aliadas Inglaterra, Holanda, Portugal y Saboya estaban inclinadas á ajustar la paz, el emperador pediría en este caso que se reconstituyesen las antiguas Coronas de Castilla y de Aragón, contentándose él con la última; que si tampoco se aceptaba esto, pediría el Principado de Cataluña sólo; y por fin, que si ni esto se le concedía tampoco, su *ultimatum* para el ajuste de la paz sería el de que Cataluña quedase erigida en república libre bajo el protectorado de la casa de Austria y de los aliados.

Los representantes de Cataluña agradecieron esta declaración, y se ve que por entonces se creyó factible que volviese á reconstituirse la antigua y gloriosa CORONA DE ARAGÓN, por lo cual se hacían públicos y fervientes votos en el país.

En esta confianza estaban, y serenos esperaban los acontecimientos, prontos á todo menos á la pérdida de sus libertades, cuando la reina gobernadora Isabel Cristina, con carta fechada el 24 de Febrero, participó á los comunes que «instado continuamente el rey por sus vasallos á que se uniese con su esposa para que cesase el inconveniente extremo y universal de la sucesión, vien-

do dificultoso el tránsito de los suyos por el mar, y deseando aprovechar la oportunidad de que la reina de la Gran Bretaña le ofrecía su escuadra, antes de que, como era fácil, nuevos accidentes la llamaran á los puertos ingleses, le había dado órdenes terminantes para que, aceptando esta oferta, se embarcase para Italia.» Terminaba su carta Isabel Cristina manifestando su dolor por tener que abandonar á los catalanes, y añadía que dejaba para defensa y seguridad del Principado al conde de Staremberg, en calidad de virrey y capitán general, con las tropas que estaban bajo su mando.

A esta carta siguió pocos días después otra del mismo Carlos de Austria, en la cual se manifestaba decidido á arrostrarlo todo para favorecer á Cataluña, pero mal se avenían estas protestas con el acto de llamar á su esposa. Los catalanes comenzaron á comprender entonces que estaban perdidos, y aunque ostensiblemente continuaron sus instancias á Carlos de Austria para que no les abandonase, en el fondo ya no confiaron sino en Dios y en sus propias fuerzas. Iba á comenzar aquella lucha titánica, que en la historia no ha tenido quizá otro ejemplo; iba á verse á aquel pueblo de héroes resistir por sí solo, abandonado de todo el mundo, contra el poder unido de España y de la Francia, inúcuamente sacrificado por los diplomáticos de su época.

Partió de Barcelona la emperatriz Isabel Cristina el 19 de Marzo, acompañándola respetuosamente hasta poner el pie en la nave real los concellers de Barcelona, los diputados, los representantes del Brazo militar, y varios eclesiásticos, grandes y caballeros. Silencioso y triste seguía el pueblo á la comitiva, viéndose pintado el dolor en los semblantes de los unos y la ira en los de los otros, según las emociones que embargaban el corazón de aquéllos que veían partir á la reina gobernadora, y con ella la esperanza de su libertad. Un es-

critor coetáneo de los acontecimientos, cuenta que en el momento de embarcarse Isabel Cristina, hubo cierta agitación en el pueblo agrupado en el muelle, temiéndose por unos instantes que estallase una sublevación para impedir el embarque de la reina. Fué, sin embargo, contenido aquel movimiento popular por la prudencia y firmeza del conde de Staremberg, por la actitud digna y resuelta de los magistrados y por las persuasiones de los que, comisionados por los concellers, se introdujeron entre las masas para calmar los ánimos y apagar con prudentes consejos el fuego que ardía. Es fama, no obstante, según relación del escritor citado que al notar la reina los primeros síntomas de descontento entre el pueblo, dijo en voz alta que sólo con gran sentimiento abandonaba la ciudad de Barcelona, pero que allí dejaba para su defensa y la de la causa del Principado al general Staremberg; á lo cual un conceller, que no se nombra, contestó:—«Si las circunstancias nos son desgraciadas, señora, demasiado sabremos arrostrarlas nosotros, sin que para nada necesitemos de la intervención de vuestro general.»

Partieron con la emperatriz algunos de los más comprometidos en la revolución, entre ellos el conde de Cardona y D. Ramón de Vilana Perlas, á quien se había dado el título de marqués de Rialp. Con excusa de acompañar á la reina y de ir la sirviendo hasta Alemania, aprovecharon, sin duda, aquella ocasión de abandonar el Principado.

Por los mismos días que Isabel Cristina partía de Barcelona, los representantes de las potencias congregadas en Utrecht se ponían de acuerdo para ajustar la paz. Manteníase firme Carlos de Austria en su pretensión de ser rey de España; pero como ni el estado de su ejército ni el de su trono le permitían hacer la guerra en todos los puntos donde tenía enemigos, se

avino á firmar en Utrecht un tratado para la neutralidad de Italia y evacuación de Cataluña, Mallorca é Ibiza. En este tratado, que lleva la fecha del 14 de Marzo, se estipulaba «que á los quince días empezase la suspensión de armas en Italia; que las tropas imperiales entregasen primero á las hispano-francas la ciudad de Barcelona ó la de Tarragona, como mejor les pareciese; que fuese lícito á los parciales del Austria salir de la provincia con sus bienes muebles, con tal que pusiesen en poder del monarca católico las plazas á medida que las evacuasen los austriacos; que éstos fuesen transportados con toda seguridad á Italia en buques ingleses; que se diese libertad á los prisioneros de una y otra parte; que al principiar la evacuación se publicase una amnistía general para catalanes y baleares; terminando con la promesa de que en el futuro ajuste de la paz el rey cristianísimo y la reina de la Gran Bretaña emplearían toda su autoridad é influjo para la conservación de los fueros y privilegios de Cataluña.»

Poco después de este tratado, habiendo convenido Luis XIV en jurar que nunca se unirían las coronas de Francia y España en una misma cabeza, y habiendo renunciado Felipe V por sí y por sus sucesores á todo derecho á la primera, empeño que ninguno consideraba obligatorio, fué firmada la paz general en Utrecht á 11 de Abril de 1713, entrando en ella todos los soberanos por sus plenipotenciarios, excepto el emperador, que se empeñó en seguir la guerra. La parte de la paz de Utrecht relativa á España era de grande importancia, aunque contenida en pocos artículos. Quedaba Felipe V reconocido como rey de España é Indias; pero se desmembró de la monarquía española la isla de Sicilia para dársela al duque de Saboya, que había de tomar el título de rey; el ducado de Milán, el reino de Nápoles, la isla de Cerdeña y los Países Bajos ó Flandes

española, para que fuesen del emperador, y Gibraltar y la isla de Mallorca, para que quedasen en posesión de los ingleses, á cuyo comercio fueron aseguradas asimismo todas las ventajas de que poco antes se ha hablado. Por lo que toca á los catalanes, se les concedió un indulto ú olvido general, pero sin pactar cosa alguna sobre que se les conservasen sus libertades.

Tal fué la celebrada paz de Utrecht, en la cual todas las naciones ganaron algo, menos España, que perdió mucho. La monarquía española quedó asegurada á la casa de Borbón, pero desmembrándola, á punto de dejarla despojada de la mitad de sus posesiones en Europa; de forma que, como muy oportunamente dice un historiador, ni el tratado de partición tan vituperado, si se hubiese llevado á efecto, podría haber despedazado más aquella monarquía, antes tan vasta, pues al cabo, de cualquier modo que se dividiese, España con las Indias siempre era adjudicada á una persona sola.

En tal estado las cosas, Carlos de Austria escribió á los catalanes la siguiente carta:

«Ilustres, venerables, egregios, nobles y amados nuestros los fidelísimos diputados y oidores de cuentas de la generalidad de mi Principado de Cataluña: Aumenta vuestra carta de 12 de Marzo el dolor que continuamente padezco, siempre inseparable de mi memoria, en la precisión de haber de sacar mis tropas de ese Principado; podéis estar bien ciertos que tengo muy presentes las precedentes reflexiones que hacéis en vuestra citada carta en orden á lo que importa á mis intereses el continuar la guerra en España á fin de recuperar toda la monarquía; y aunque las razones que expresáis pudieran hacerme la mayor fuerza por su gran peso, nada me la motivaría mejor que el paternal amor y natural cariño que os tengo y mantendré perpetuamente, sin que sea capaz á entibiarle ningún accidente

sinistro de la fortuna: si yo creyese que con el sacrificio de mis tropas pudiese aliviar vuestro desconsuelo, no tiene la menor duda que lo haría; pero perderlas para perderos más, no creo sea medio que aconseje vuestra prudencia; me persuado á que estaréis ciertos de que, antes de llegar á esa resolución, no ha habido camino ni senda que no haya buscado para mantener á nuestros aliados en el empeño contraído; pero por nuestra común desgracia nada ha bastado de calidad, que han llegado ya á firmar la paz sin consentir yo en ella. Bien presente tendrá vuestra discreción que, separada la alianza de las potencias marítimas, nos queda, por consecuencia, cerrado del todo el paso de la comunicación de Cataluña con Italia y Alemania, siendo impracticable en tal positura enviar socorro alguno, respecto que los enemigos, libres del freno de las flotas de Inglaterra y Holanda en el Mediterráneo, serán enteramente dueños de aquellos mares, por lo cual, el mantenerme yo firme en continuar la guerra de España, produciría la total ruina de ese país, que es el principal motivo que he tenido para la conclusión del tratado de armisticio: espero que, consideradas estas razones, comprenderéis que vuestro bien mismo, ó por mejor decir, el menor mal vuestro, me ha obligado á ello, pero que jamás podré apartaros un punto de mi memoria, y que cualquiera felicidad que yo pueda lograr sin el gusto de dominar en vasallos tan de mi cariño, no me será de satisfacción ni consuelo en pérdida tan sumamente grande para mí: fío en Dios que, aplacada su justa ira por sus ocultos juicios, me abra camino para que algún día experimentéis cuál sea la fuerza del amor que me debéis, y que será inseparable del que he hallado tan fielmente correspondido de vuestra fineza; y en el entre tanto no faltaré en cuanto puidere contribuir á promover y solicitar nuestro alivio y todo el

consuelo que permitiere la presente Constitución. De Viena á 24 de Abril de 1713.

YO EL REY.»

Recibió esta carta del emperador el virrey de Cataluña, conde de Staremburg, quien al entregarla al presidente de los tres excelentísimos Comunes, le manifestó de palabra que era inevitable la evacuación de las tropas; pero que tanto por sí, como por las instrucciones que tenía de S. M. C. y lo acordado con el almirante Jennings, le aseguraba que no entraría á tratar del armisticio ni evacuación de tropas, como primeramente no se le asegurase que Cataluña quedaría con sus privilegios y prerrogativas. Y no contento el virrey con decirlo de palabra, lo repitió por escrito, enviando la siguiente carta:

«Excelentísimos señores: Ayer entregué al presidente de ese excelentísimo Común la real carta que para V. E. recibí del emperador y rey nuestro señor, que incluye el sensible aviso y precisión de haber de sacar las tropas de este país por las circunstancias que con toda extensión expresa; y aunque le manifesté lo mucho que me lastimaba la infelicidad de este incidente, y lo dispuesto que estaba para contribuir en cuanto puede ser del especial alivio de V. E., es tanto mi dolor, que duplico por este medio la expresión, pues además de mandarme S. M. C. atienda al mayor consuelo y conveniencia de un país, tan su amable y fiel, el cariño y afecto que le profeso me constituye en una amante obligación de solicitárselo, y como para este logró y el medio de evitar el menos mal, en tal infelicidad, ha de ser observarse entre todos los excelentísimos Comunes y Brazos una general conformidad, quietud y unión con mi comando para sacar, en el convenio que se ha de hacer con el enemigo, las posibles ventajas en con-

veniencia de los naturales, espero del prudente conocimiento y apreciable dirección de V. E. que tendrá presente esta única importancia, pues en ejecución de ella, y manifestación de mi verdadero cariño, dispongo, antes de entrar en efectucción de la evacuación, arreglar y establecer con el enemigo, en cuanto fuera posible, todas aquellas circunstancias que sean más favorables á la seguridad, honor y alivio de este país y de las familias y agentes que siguen el partido de S. M. C., como expresa el papel adjunto; y así, en caso de que V. E. tenga alguna particularidad que prevenirme sobre el asunto, lo podrá disponer desde luego, continuándome las que se ofrecieren, como yo lo ejecutaré con V. E., debiendo asegurarse de que mi cuidado, atención y celo nada desea y aprecia más que cuanto pueda ser de la mayor satisfacción, conveniencia y alivio de V. E.—Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio y Junio 11 de 1713. — *Guidobaldo de Staremberg* 1.»

El papel á que hace referencia el contenido de esta carta decía:

«Antes de entrar en tratado ni disposición ninguna para la efectucción del armisticio y lo á ella consiguiente, es indispensable aclarar y decidir lo siguiente:

»1.º No se puede ni se debe empezar el tratado de armisticio, sin que preceda arreglar y establecer la forma en que ha de quedar la Cataluña é islas de Mallorca é Ibiza, con la continuación de sus privilegios, fueros, etc.

»2.º Se debe asimismo convenir en que las familias y personas castellanos, aragoneses, valencianos y

1 Esta carta, lo propio que la anterior, y los demás datos que en este capítulo se dan sobre la evacuación, constan en la *Proposició feta per los excelentissims y fidelissims diputats del General de Catalunya, á la Junta de Brazos tinguda als 30 de Juny, 1713.* (Archivo municipal.)

demás españoles y gentes que siguen este partido, puedan desde luego, libres y con toda seguridad, restituirse á sus casas y entrar en el goce de sus bienes y haciendas.»

Tales fueron las instrucciones dadas al conde de Keninsegg, el cual, en representación del de Staremborg, pasó á Cervera para avistarse con el general marqués de Grimaldi, delegado del duque de Pópuli, á la sazón general en jefe del ejército franco-castellano, á fin de entenderse tocante á la manera de llevar á cabo la evacuación. Los dos jefes citados, el de Keninsegg y el de Grimaldi, se avistaron el día 13 de Junio en Cervera, concurriendo á la entrevista los comisarios ingleses, y el primero propuso al segundo los dos puntos sobre los privilegios de Cataluña y vuelta á su casa de los comprometidos, con entera restitución de todos sus bienes. A esto contestó el general Grimaldi que dichos puntos estaban decididos en Utrecht por el art. 9.º y remitidos á la paz general, y por consiguiente, sólo debía tratarse, en conformidad con el art. 1.º, cuál de las dos plazas de Barcelona ó Tarragona se les había de entregar al tiempo de publicar el armisticio. En vano insistió el representante del conde de Staremborg para que fuesen aseguradas las libertades catalanas.—«Este no es cuidado nuestro, dijo el marqués de Grimaldi, y entended que así como vos tenéis instrucciones para insistir sobre estos puntos, yo las tengo para no escuchar, ni menos referir, los que están remitidos á la paz general.» No hubo medio de vencer á Grimaldi, y Keninsegg participó entonces al conde de Staremborg el desacuerdo en que se hallaban.

Púsolo el conde en conocimiento de los Comunes, y les propuso que se minorase el primer punto de las instrucciones dadas á su representante, redactando así el artículo: «Cuando al presente no se haga expresa

declaración de que les serán mantenidos sus privilegios, por lo menos se les habrán de continuar conforme al presente gozan, sin innovar en nada, hasta que se decida en la paz general, como previene el art. 9.º del tratado de Utrecht, pues aunque á ella se remite la solución de este punto, no dice que en ínterin hayan de cesar.» Los representantes de Barcelona, diputación y Brazo militar, contestaron á esto que no podían resolver sobre asunto de tanta importancia sin mediar antes convocación de Brazos generales, para lo cual se daban las oportunas órdenes.

Efectivamente, fueron convocados los Brazos para el 30 de Junio; pero en el ínterin Staremburg, cuyas órdenes apremiaban, hubo de adelantar las negociaciones con el marqués de Ceva Grimaldi, que se trasladó á San Feliú del Llobregat para entenderse mejor con el general en jefe de las tropas austriacas. El 22 de Junio recibieron los Comunes el siguiente billete del virrey:

«Excelentísimos señores: Ayer, junto con el almirante Jennings, pasé á la villa de San Feliú para conferenciar con el general marqués de Ceva Grimaldi, como comisario del enemigo, atento al tratado de armisticio y demás ocurrencias de este Principado, en cuya conferencia, por más que mis instancias y aplicación insistieron con el más eficaz celo y afecto en adelantar cuanto pudiese ser de la posible conveniencia y alivio de V. E. (que no puede dudarle de mi cariño), no fué dable remover las circunstancias que incluye el tratado acordado y confirmado de Utrecht, cuyos artículos, según las órdenes que tengo, me veo precisado á cumplir; pero como no omitió mi buen deseo circunstancia que no tentase, adelanté el que si V. E. gustase destinar personas que pasasen á verse con el duque de Pópuli, no sólo se les darían los pasaportes competen-

tes, pero que sería muy posible quedasen de estas vistas gustosos; lo que pongo en noticia de V. E. para que, teniendo presentes las circunstancias que en tal estado se ofrecen, pueda disponer con seria reflexión, y mediante su prudente conocimiento, lo que sea más conducente al alivio, quietud y consuelo del país.—Palacio y Junio 22 de 1713.—*Guidobaldo de Staremborg.*»

A esta carta siguióse otra el 25, manifestando haberse firmado el 22 en el pueblo del Hospitalet el convenio para la evacuación de las tropas, cuya carta y convenio son del tenor siguiente:

«Excelentísimos señores: En continuación de la estimación que profeso á V. E., y lo ofrecido de comunicarle todo lo que se adelantase sobre las ocurrencias presentes, paso á su mano copia de la convención que se ha dispuesto en seguimiento de lo acordado en el tratado de Utrecht, no habiendo sido dable, por más que mis instancias y aplicación lo han esforzado, adelantar otra mejora que la que V. E. podrá reconocer por sus puntos; y cumpliendo con mi atención y afecto, pongo el todo en noticia de V. E. antes de manifestarse al público ni publicarse el armisticio, que debe correr desde 1.º de Julio.—*Guidobaldo de Staremborg.*»

«Acuerdo ó convención hecha para la ejecución del tratado de evacuación de Cataluña, islas de Mallorca é Ibiza, acordado en Utrecht el 14 de Marzo de este año entre los señores tenientes generales marqués de Ceva Grimaldi y conde de Kennisegg, diputados para este efecto por los señores duque de Pópuli y conde de Staremborg, comandante en jefe de las tropas de una y otra parte, con intervención de los señores Tomás Sxanton y Antonio Wescombe, diputados por el señor almirante caballero Jennings.

»1.º La cesación de armas, que empezará el día 1.º de Julio de este presente año, así por mar como por tierra.

»2.º Quince días después, es á decir, el 15 de Julio, se entregará á Barcelona y se retendrá á Tarragona la potencia que evacua, con el distrito competente y correspondiente á la subsistencia de las tropas que quedasen; y en caso de intervenir alguna dificultad sobre la entrega de Barcelona (aunque no se supone), se entregará á Tarragona y se retendrá á Barcelona, con el distrito correspondiente á la subsistencia de las tropas que quedasen.

»3.º Después de haberse evacuado una de dichas dos plazas, sea Barcelona ó Tarragona, se ejecutará lo mismo con las demás, según lo expresa el tratado.

»4.º Se evacuarán asimismo las islas de Mallorca é Ibiza, conforme lo refiere el tratado.

»5.º Por lo que mira á la artillería, se ejecutará, como lo expresa el tratado, nombrando comisarios de una parte y otra para su ejecución; pero, no obstante, se podrá hacer una compensación de las piezas, morteros é instrumentos de guerra que se hallaren en las plazas y puestos de la montaña pertenecientes á la potencia que sale, con otras piezas, morteros é instrumentos de guerra que se hallarán en las plazas marítimas ó sus cercanías del mar pertenecientes á la potencia que entra, para facilitar de este modo el embarco.

»6.º Será permitido á todas las familias y personas refugiadas en Barcelona, lo demás de Cataluña é islas de Mallorca é Ibiza, de cualquier nación, ejercicio, distinción y calidad que sean, el quedarse con toda seguridad en los parajes donde al presente se hallan; y á todos y todas las que quisieran seguir la potencia que hace la evacuación, se les habrá de dar pasaportes competentes para la seguridad de su viaje y discurso de él, tanto por mar como por tierra, siempre y cuando hallen comodidad de hacerlo para Italia.

»7.º Las tropas que están bajo las órdenes del señor

duque de Pópuli podrán ponerse en marcha siempre que lo juzgue á propósito para ponerse en posesión de una de las plazas que se señalare; pero bien entendido que no se han de acercar á Barcelona ni Tarragona antes del término señalado y convenido para dar una de dichas plazas.

»8.º Todo lo demás se ejecutará y cumplirá con toda buena fe por una y otra parte, en la conformidad que expresa el tratado.

»9.º En caso que los Comunes y Brazos de Barcelona y Cataluña quisiesen diputar una ó más personas de sus cuerpos, se les dará pasaporte luego que lo pidan para ir á verse con el señor duque de Pópuli, y esto mismo se ejecutará con todas las personas y familias refugiadas en Cataluña y dichas islas de Mallorca é Ibiza.

»10. El embarco de las tropas se ejecutará por los parajes que el señor almirante Jennings tuviere á propósito, aunque sea á la vista de las plazas ocupadas.

»Fecha en el Hospitalet á 22 de Junio de 1713 años.»

Grande fué el sentimiento de los catalanes al tener noticia de las condiciones de este tratado, que iba á dejarlos en el mayor desamparo y orfandad. Inmediatamente el Consejo de Ciento, por medio de embajada, puso en manos del conde Staremberg una sentida representación, aprobada por la diputación y Brazo militar, suplicándole que, supuesto que la reina de Inglaterra les había prometido influir poderosamente en que les fueran conservadas sus libertades y por otras razones, suspendiese la resolución de evacuar á Cataluña hasta que la junta general de Brazos, que iba á reunirse el día 30, acordase lo conveniente en tan críticas circunstancias; pero el general austriaco les contestó que no le permitían obrar de otra manera las órdenes positivas que del emperador había recibido (II).

Es preciso confesar, sin embargo, que el conde de Staremburg hizo en aquella ocasión cuanto pudo y le permitió su delicada posición en favor de los catalanes. Dispuso evacuar primero la plaza de Tarragona, y tan hábilmente se condujo, que llegó á vista de aquella ciudad un tercio mandado por el general D. Rafael Nebot, antes que acudieran las tropas de Felipe V. No fué, pues, culpa suya si los catalanes no se apoderaron de Tarragona, y dejaron de hacerlo porque los tarraconeses, cansados ya de tan prolongada lucha, cerraron las puertas á sus compatriotas, abriéndolas más tarde al ejército real, que así se apoderó á bien poca costa de una plaza importantísima.

Pero, ya que no Tarragona, su campo quedó pronunciado en favor de la causa catalana. Reus, á la cual Carlos de Austria había hecho ciudad el año anterior ¹, no quiso reconocer á Felipe de Borbón, y levantóse en sus cercanías un famoso guerrillero llamado Pedro Juan Barceló, conocido vulgarmente con el apodo de Carrasclá, de lo cual provino que en aquel territorio se llamase *carrasclats* á los partidarios austriacos, y *butiflers*, como en los demás puntos, á los borbónicos.

El conde de Staremburg continuó desamparando las demás plazas y reuniendo sus tropas, con las cuales se embarcó en las playas del Besós el 9 de Julio, á bordo de la escuadra inglesa de Jennings, permitiendo que 4.000 hombres desertaran de sus filas para quedarse al servicio de Cataluña.

Así fué como quedó abandonada Cataluña, víctima expiatoria, á sus propias fuerzas. Vamos á ver ahora cómo se decidieron los catalanes á resistir y luchar. El

¹ El título fué expedido en Barcelona el 3 de Junio de 1712. (V. A. de Bofarull, *Anales de Reus*.)

enemigo estaba apoderado de las más importantes plazas de Cataluña, Lérida, Tortosa, Gerona, Tarragona, Balaguer, Cervera y otras, pero quedaba aún Barcelona, y los catalanes recordaban que Juan II y Felipe IV para entrar en ella habían tenido que comprometerse antes á jurar las patrias libertades. Ya otras veces, en efecto, Barcelona por sí sola había salvado la libertad, y se esperaba que de nuevo la salvaría entonces.

CAPÍTULO XIX.

Barcelona se dispone á la defensa.—Vindicación de los catalanes.—Reunión de Brazos generales, y su solemne acuerdo.—Nombramiento de generales.—Creación de regimientos.—Marcha sobre Barcelona el duque de Pópuli.—Se enarbola la bandera de Santa Eulalia.—Bloqueo de Barcelona.—Intímase la rendición á la plaza.—Contestación de Barcelona.—El despertador de Cataluña. Idea de esta obra.

(JULIO DE 1713.)

Vivían aún en los pechos catalanes los sentimientos religiosos de sus padres hacia sus leyes y libertades. Barcelona sabía que una ciudad sólo es grande cuando es libre, y que defendiendo la causa de sus fueros y privilegios, defendía también la causa de la libertad española, que ahogada moría en los brazos de Felipe V. Decidió, pues, defenderse, resignada, firme, heroica, como se había defendido contra Juan II y contra Felipe IV. Antes que humillarse, que degradarse, que perder á los ojos de las naciones todas y de los suyos propios su mejor título de gloria, Barcelona quiso apelar á las armas, y sus campanas llamaron á todos los hombres libres en defensa de las constituciones patrias. Desamparada Cataluña de todas las naciones, en sí

sola confió y á todas arrojó el guante, y vióse entonces á los catalanes dar uno de los más hermosos ejemplos de abnegación y constancia de que puede gloriarse la historia de un país. Lo que entonces sucedió es tan grande, que nos llegaría á parecer fabuloso si ahí no estuviesen cien documentos incontestables, cien historias verídicas que conservan un recuerdo de admiración y respeto á Barcelona por su tenaz y heróica defensa. El pueblo que empuñó las armas y subió á las murallas á rechazar las tropas de Felipe V, no era una milicia mercenaria, no era un populacho desordenado y ebrio, no era una banda de foragidos, como hay quien se ha permitido decir: era un pueblo de ciudadanos que defendían sus santas libertades, de nobles que invocaban sus venerandos fueros, de sacerdotes que exigían, en nombre de Dios, la conservación de aquellos fueros y libertades que en nombre de Dios se habían otorgado.

Escritores poco dados á medir sus palabras y discursos, intentaron ultrajar la gloria de nuestros padres, y han ido á buscar en móviles y excitaciones extrañas la causa de la obstinación de Barcelona. La causa no fué otra que el deseo de sostener las libertades del país. El pueblo que no sabe con valor defender la herencia de sus padres, es indigno de reclamar un nombre y una página en la historia. Barcelona quiso probar, y probó por medio de una de las defensas más admirables que en ningún sitio se han visto, que era digna de aquella herencia de gloria legada por sus nobles antepasados.

El marqués de San Felipe, que en el tribunal de la historia es el acusador de los catalanes y el cosechador de todas las injurias y calumnias con que se ha querido denigrar á un pueblo de valientes, dice que el pueblo catalán, queriendo huir del dominio del rey Felipe, pidió auxilio al otomano, deseando quedarse república

bajo el patrocinio del gran turco. No es exacto. Ni es verdad que los catalanes reclamasen el apoyo del otomano, ni lo es tampoco que quisieran erigirse en república. Constantemente, hasta el último momento, como veremos, estuvieron aclamando á Carlos III, y en nuestros archivos no existe, ó al menos no he sabido yo hallarla, la menor noticia de haber pedido la protección de los turcos; si bien es preciso confesar que no hubiera tenido nada de extraordinario el que en su desesperación hubiesen recurrido á semejante medio antes de inclinar la coyunda bajo el yugo del opresor.

Según costumbre en todas las circunstancias críticas de ese pueblo modelo, cuya historia paso á paso vamos siguiendo, fueron convocados los Brazos generales en Cortes para el día 30 de Junio, y su decisión fué tomar las armas *en defensa de la justa causa de la majestad cesárea de Carlos III y su augustísima casa y por la conservación de las libertades de Cataluña* 1. Véase sino, cómo lo explica la *Gaceta* que comenzó á publicarse en Barcelona el 31 de Julio de 1713, y siguió viendo la luz, con ciertos intervalos, hasta fines de Agosto de 1714:

«Reconociendo los excelentísimos y fidelísimos Comunes del consistorio de diputados, ciudad y Brazo militar, que poco á poco se perdían las esperanzas de quedar bajo el justo y suave dominio del emperador y rey nuestro señor (que Dios guarde), y en consecuencia de esto se frustraba la gloria de tan heróicas hazañas, que por el orbe todo ha adquirido el valor, fidelidad y constancia de los catalanes; que sin remedio se

1 También Voltaire, en su *Siglo de Luis XIV*, cae en el error de decir que Cataluña se formó entonces la ilusión de poder ser república bajo un protectorado extranjero. Voltaire, sin embargo, no es como el marqués de San Felipe. Escribe una brillante página en elogio de los catalanes.

desvanecían el lustre, libertades y privilegios que á precio de su sangre y haciendas, de sus reyes naturales merecieron (en que les confiaban, sin embargo del tratado de Utrecht, los señores mariscales Staremborg y almirante Jennings), viniendo á quedar (según las respuestas de los comisarios del señor duque de Anjou) la libertad del Principado á discreción de las tropas enemigas, resolvieron dichos Comunes buscar el remedio en el cielo, y recurrir á la Majestad Divina y santos patronos con varias deprecaciones y solemnes procesiones (que se han ejecutado, y aún se continúan, con admirable devoción, fervor y ternura), suplicando los influjos celestiales para el mayor acierto y dirección de los Brazos generales, convocados para el día 30 de Junio.

»Con maduro acuerdo y pluralidad de votos el día 6 del presente *resolvieron los Brazos generales tomar las armas y alistar tropas á mayor gloria de Dios y exaltación de su santísimo nombre, en defensa de la justa causa de la majestad cesárea y de su augustísima casa, y por la conservación de las libertades y privilegios de Cataluña, que con los tratados de los comisarios no quedaban seguros, y, según otras inteligencias, estaban perdidos.* No es de admirar tan admirable resolución, pues ha sido siempre Cataluña en amor, servicios y finezas admirable, en privilegios y libertades valerosa y en su fidelidad constante.

»Publicóse esta resolución por la ciudad, día 9 del mismo, con pregones, acompañados de cajas y clarines. Se celebró con aplauso común, indecible gozo y quietud de ánimo por toda la ciudad, y se alegraron hasta las personas de más austera vida, ejemplar virtud y loables costumbres.»

Y añade más abajo la *Gaceta* que «luego se trató de abrir la vicerregia general gobernación, porque, ausente el virrey y lugarteniente general de la católica y real

majestad, no se faltase á lo de justicia y política *en su real nombre.*»

Fué nombrado vicegerente ó *Portant-veus* D. Pedro de Torrellas y Senmanat, y se confirió el mando de las armas y tropas á D. Antonio Villarroel, teniente mariscal general, por S. M. C. y C., *en cuyo nombre y debido respeto*, dice la *Gaceta*, *queda comandante en jefe general del ejército de Cataluña.* Este Villarroel, que tanto había de figurar luego en la defensa de Barcelona, era el que había sido general de Felipe V, según en páginas anteriores queda dicho. Nombráronse asimismo general de la caballería á D. Rafael Nebot, de la artillería á Don Juan Bautista Baset y Ramos, y de la infantería á los sargentos generales de batalla D. Bartolomé Ortega y D. José Antonio Martí.

Fueron también nombrados los demás oficiales mayores y menores para el gobierno de siete regimientos que se formaron sobre el pie alemán, de 1.000 hombres cada uno, cinco de infantería y dos de caballería; y arregláronse además dos compañías de húsares, un regimiento de fusileros y varios tercios de voluntarios. Todo esto sin contar las otras fuerzas de infantería y caballería ya creadas.

Al propio tiempo que se tomaban estas disposiciones, se enviaban órdenes á los embajadores catalanes, que lo eran el marqués de Montnegre en Viena, D. Pablo Ignacio Dalmases y Ros en Londres y D. Felipe Ferrán en la Haya, para que recabasen de las potencias aliadas la seguridad de hacer cuanto de su parte estuviere para poner á salvo las libertades de Cataluña.

Marchaban entre tanto sobre Barcelona las tropas expedicionarias al mando del duque de Pópuli, con quien iban, formando su consejo, los catalanes Don Francisco Portell, del consejo de S. M. en el de Castilla y asesor en los de guerra y cruzada; D. Francisco

de Atmeller, regente que había sido de Mallorca; Don José de Alós y Ferrer, oidor de la real chancillería de Valladolid; D. José de Marimón, del consejo supremo de Italia, y D. Rafael de Cortada, correo mayor de Felipe V en Cataluña ¹.

Fué primeramente el duque de Pópuli á sentar su campo en Martorell, á donde llegó el 19 de Julio, y el 20 ofició el general Villarroel al Consejo de Ciento, diciéndole haber llegado el caso de enarbolar la *bandera de Santa Eulalia*, nuncio de gloria y enseña santa bajo la cual siempre había marchado á la victoria la ciudadana milicia. Aceptó el Consejo la indicación, y el 24 de Julio se enarboló, debiendo ser aquélla la última vez que tal se viese, la invicta y siempre venerada bandera por mano del conde de Plascencia D. Juan de Lanuza y Oms, y con la ostentación y ceremonias de costumbre (III).

El mismo día 24 movió el duque de Pópuli su campo de Martorell, y el 25 dió vista á Barcelona, extendiendo sus tropas por la falda de la montaña hasta el Mas Guinardó. Rompió el fuego la artillería de la plaza y causó alguna pérdida al enemigo, á quien salieron también á escaramuzar los migueletes y algunas partidas de caballería. Por la tarde mandó el duque retirar las tropas y fué á acampar en el Hospitalet, donde permaneció hasta el 28, día en que volvió á acercarse á la plaza, dividiendo su gente en tres cuarteles: uno en los parajes del Hospitalet y Collblanch, otro en Sarriá y otro desde el Mas Guinardó hasta más allá de San Martín, contentándose con formar una línea de bloqueo, pues no contaba aún con la gente y los pertrechos necesarios para establecer un verdadero sitio.

Luego que así quedó sentado el campo, el general en

¹ *Gaceta* de Zaragoza del 13 de Junio de 1713.

jefe envió por medio de un trompeta la siguiente carta á Barcelona:

«D. Restañó Cantelmo Estuart, duque de Pópuli, príncipe de Petorano, de la insigne orden del Santo Espíritu, gentil-hombre de cámara de S. M., capitán de una compañía de sus reales guardias de Corps y capitán general del ejército y Principado de Cataluña: Se hace saber á la ciudad de Barcelona que si en todo el día de hoy 29 de Julio de 1713, no abre las puertas á las armas del rey nuestro señor, dando la debida obediencia, no sólo no les valdrá á sus naturales el indulto que la gran magnanimidad de S. M. les tiene concedido, sino que, tratándoles como á pertinaces rebeldes, experimentarán todo el rigor militar; y sin embargo de hallarse ya el ejército de S. M. circunvalando la plaza, antes de empezar formalmente las operaciones que conducen á su castigo, movido á compasión de su próxima é inevitable ruina y desolación, los amonesto á que la eviten, valiéndose y gozando sin pérdida de tiempo del referido indulto, enviando persona ó personas á este campo á implorar la clemencia de S. M.—Campo delante de Barcelona á 29 de Julio de 1713.—*El duque de Pópuli.*»

A esta soberbia carta dió la ciudad la siguiente respuesta en catalán:

«La novedat de la carta que per medi de trompeta ha rebut del enemich esta ciutat lo dia present, per son estil y sas circunstancias ha merescut tanta atenció, que no se ha despatxat luego lo trompeta, prenent temps de resoldrer la resposta, que ha aparegut ser convenient donarse.

»Que las portas y plaza de la ciutat de Barcelona se han tancat y defensat dels enemichs que la intentan y han intentat invadir.

»Que esta ciutat y tot lo Principat prosegueixen la

guerra consecuentment á la innata fidelitat que conservan á son soberá, de la cual dependeix sempre la decisió de la pau ó de la guerra.

»Que las injustas amenassas y desusat estil alentan y no amedrentan los cors de vassalls que conservan lo reiterat jurament de fidelitat.

»Y perque esta ciutat may acostuma alterar los terms de la cortesía, restitueix al trompeta ab igual seguretad de la que ha portat, y ab la referida resposta podrá lo senyor duch de Pópuli péndrer las resolucions que expressa, quedant la ciutat resolta á oposarse á todas, com ho manifestará la experiéncia.—Barcelona y Juliol 29 de 1713 ¹.»

En vista de esta contestación, comenzó á tomar el duque de Pópuli medidas oportunas, esperando sólo que le llegasen por mar los pertrechos, municiones y demás para formalizar el sitio.

Llenos de aliento y de entusiasmo se hallaban los barceloneses, y mejor que nada da una idea de sus pa-

1 La novedad de la carta que por medio de trompeta ha recibido esta ciudad del enemigo en el día de hoy, ha merecido, por su estilo y circunstancias, tanta atención, que no se ha despachado en seguida al trompeta, tomando tiempo para acordar la respuesta que ha parecido conveniente deber dársele:

Que las puertas y plaza de la ciudad de Barcelona se han cerrado y defendido de los enemigos que la intentan y han intentado invadir.

Que esta ciudad y todo el Principado continúan la guerra á consecuencia de la innata fidelidad que conservan á su soberano, de la cual depende siempre la decisión de la paz ó de la guerra.

Que las injustas amenazas y desusado estilo alientan en vez de amedrentar los corazones de vasallos que conservan el reiterado juramento de fidelidad.

Y porque esta ciudad jamás acostumbra alterar los términos de la cortesía, restituye al trompeta con igual seguridad que ha traído, y con la referida contestación podrá el señor duque de Pópuli tomar las resoluciones que expresa, quedando la ciudad resuelta á oponerse á todas, según lo manifestará la experiéncia.

trióticos sentimientos la obrita que entonces se dió á luz, por mandato de la diputación, con el título significativo de *Despertador de Cataluña* ¹. Una breve noticia de esta obra importante, la dará también exacta de las ideas que movían á los catalanes, del espíritu de aquella guerra y de los sentimientos liberales de nuestros padres.

En seis capítulos está dividido el *Despertador de Cataluña*, obra hija del más acendrado patriotismo, de la cual se repartieron con profusión los ejemplares; especie de proclama ó manifiesto, por cuyo medio quiso la diputación dar á conocer sus deberes á todos, y poner en claro el verdadero espíritu y la verdadera tendencia de aquella guerra. El primer capítulo pone de manifiesto los motivos que precisaron á Cataluña á jurar al duque de Anjou (Felipe V) y los que tuvo para luego reconocer y jurar por su rey á Carlos III, excluyendo al primero y á la casa de Borbón. Se esfuerza en probar este primer capítulo con razones, algunas de ellas de gran peso, que al juramento prestado á Felipe V le faltó el ser justo, legal y libre; que fué nulo por haberse prestado antes de que Felipe jurara las libertades del país, según lo dispuesto por leyes del reino y práctica inconcusa; y finalmente, que por haber abusado Felipe de su autoridad violando algunas constituciones, cosa que no podía hacerse sin el concurso y la autoridad de las Cortes, estuvieron los catalanes en su derecho de

1 El título es el siguiente: *Despertador de Catalunya per desterro de la ignorancia, antídoto contra la malícia, foment á la paciència y remey á la pusilaminitat, en públich manifest de las lleys y privilegis de Catalunya que li fan precisa la plausible resolució de la defensa baix lo amable domini de la Majestat C. del rey y emperador nostre senyor (que Deu guardi)*. De esta obra quedan raros ejemplares; pero el que con más detención quiera conocerla, la hallará en la biblioteca de Barcelona, en la de Villanueva y Geltrú, y también, reproducida, en los apéndices de la primera edición de esta HISTORIA.

quitarle el trono, «pues que, dice el *Despertador*, los condes no pueden hacer leyes ni mudarlas sin consentimiento de las Cortes generales; y habiendo jurado su observancia el Principado, sólo tiene obligación de guardar la fidelidad jurada cuando no se le rompen y atropellan las leyes y constituciones, porque siendo dicho juramento vínculo de un contrato recíproco entre rey y vasallos, no tiene fuerza sino en cuanto el príncipe lo observa, dando, en caso de violación, justa causa para la defensa por los medios que el derecho natural, común y municipal le permiten.»

«Con vivo dolor experimentó Cataluña en los cuatro años y meses de gobierno del señor duque de Anjou, dícese al final del capítulo, contravenciones clarísimas á los privilegios, constituciones y libertades, siendo entre ellas las más sensibles: que antes de jurar el príncipe, se jurase y admitiese sin réplica al virrey; el encarcelar á los que heroicamente defendían las leyes municipales; el desterrar del Principado sin causa; el desinsacular á los defensores de la justicia; el castigar sin permitir defensa, y, lo que más es, desterrar á los embajadores que envió á Madrid Cataluña para implorar de dicho príncipe el remedio á tanto daño; y por último, el mandar órdenes con la inaudita cláusula: *obedeceréis aunque sea contra constitución*. De todo lo cual evidentemente resulta que Cataluña tuvo relevantes, forzosos y justificados motivos para sujetarse al dominio de Carlos III, mayormente compelida de la evidente cognición de su indisputable derecho á la Corona de España.»

Los demás capítulos del *Despertador* se reducen á demostrar las concluyentes razones que se oponían á la aceptación de los tratados recién ajustados; á probar que no podían separarse las islas de la Corona de Aragón; á patentizar el derecho que tenían los catalanes

para tomar las armas en defensa de sus libertades violadas; á desvanecer las calumnias y los engaños de los enemigos, y á rebatir los argumentos de los que opinaban que debía implorarse antes la clemencia para más justificación de la defensa en caso de negativa.

Son dignos de ser traducidos de su idioma catalán al castellano, algunos trozos de este escrito, semilla de sentimientos liberales, por su energía, por su lógica y por su espíritu altamente patriótico.

«Es tan poderoso y heróico el motivo de morir por la patria, dice el final del capítulo segundo, que el sacrificar la vida es eternizarla más apreciable, pues quien así lo ejecuta queda digno de eterna alabanza y fama, ni puede haber cosa más digna de alabanza, ni mayor honra, que libértar la patria con la vida. Y es felicísima la muerte que, debida á la naturaleza, se sacrifica varonilmente á la patria.»

«No puede ocurrir, dice más abajo, trabajo alguno ni fatalidad que no se deba sufrir por el incomparable bien de la patria, porque debiéndose á la patria el ilustre crédito y todos los bienes que se gozan, no puede haber mal tan grave al sufrimiento que no anime la paciencia, aun cuando sean muchos los que contra razón traten de destruirla; porque sólo son prudentes y sabios los que, atendiendo á la honra de su nación, más prefieren sufrir y padecer con pocos para la conveniencia de muchos, que, siguiendo la opinión de éstos, perder lo que es conveniente á todos.»

Y luego, dirigiéndose á los catalanes, se expresa en estos términos:

«Consideren que quien los desea dominar no ignora lo que han sido y son las murallas, terreno y armas de Cataluña, como no ignora tampoco lo que han dado que hacer á Francia, y la atención que siempre han merecido al gobierno de España. Consideren los cata-

lanes que ahora se hallan expuestos á la venganza de quien desea tomársela á dos manos, siendo en muchos de los enemigos tan antigua la antipatía contra Cataluña, como en este Principado la felicidad de sus triunfos y privilegios. Vean los catalanes en quién fian sus murallas y sus armas para verlas arrasadas, abiertos sus pueblos, arrebatadas sus armas y puesto un freno que eternice su esclavitud.»

Son sobre todo importantes, para conocer á fondo la intención que se propusieron los diputados al dar á luz esta obra, sus dos últimas páginas, que así dicen, fielmente traducidas:

«Los que se rinden, son instantáneamente víctimas y castigados con ignominia. Al hallarse sin defensa, sus murallas son reducidas á cenizas; las fortalezas que les servían de amparo, se les convierten en freno; los derechos, los tribunales, los privilegios, se derogan, se cierran y se entregan á las llamas; á todos se aflige imponiéndoles penas más crueles que la misma muerte, y por fin, se ven despojados, robados y privados de cosas que hasta después de muertos deben tenerse en gran estima. Para decirlo de una vez, Patria, Nobleza, Antigüedad, Fueros, Privilegios, Armas, Sepulcros y heróicos hechos de los antecesores eternizados en sus monumentos, todo queda en un momento reducido á cenizas por una vergonzosa entrega. Para precaver tan sensibles daños, para remediar tan afrentosos castigos y para arrancar á los catalanes del pesado letargo que les conduce á la más ignominiosa muerte, es por lo que á todos habla y á todos se dirige este *Despertador*. Catalanes: tratemos de imitar á nuestros antiguos nobles progenitores, los Moncada, los Pinós, los Mataplana, los Cervera, los Cervelló, los Alemany, los Anglesola, los Ribelles, los Eril, los Lluria, los Marquet, los Cardona, los Rocabertí, los Solá, los Blancas, los

Fivaller, los Blanes y otros infinitos valerosos héroes que se hicieron dignos de inmortal fama, admirando al mundo todo con las conquistas y glorias de su patria. Amemos á nuestra excelentísima y fidelísima patria; atengámonos á nuestros preciosos bienes y apreciables privilegios; despreciemos los intereses, los frutos, las haciendas que ahora nos duelen, para atender sólo á la posteridad, que *clamará contra nosotros, justamente quejosa, si la dejamos infamemente esclava*. Tengamos en cuenta que lo mejor es obrar con rectitud, con el debido amor á las leyes y á la patria; esperemos lo que más deseamos, pero sea sufriendo por ahora lo que no tiene otro remedio que la resignación. Consideremos, en fin, que los cuerpos son mortales, pero que la gloria, la honra y el crédito de Cataluña deben ser eternos; y así:

»Despertad, despertad, catalanes, los que estáis dormidos, á las vivas voces de este celoso verdadero *Despertador*. Pues tenéis quien con clara luz os ilumina, no sepultéis vuestra honra, vuestras leyes y la libertad de vuestra patria amada en la negra oscuridad de una perpetua, deplorable esclavitud. Abrid los ojos á la luz de este *Despertador*, antes que queden totalmente ciegos en las oscuras tinieblas de quien desea veros gemir en dura y vergonzosa esclavitud. No perdáis la oportuna ocasión que os ofrece el tiempo para perpetuar vuestra inmortal fama, vuestra libertad inestimable, vuestra eterna gloria, vuestras estimadas leyes y la pública quietud de vuestra adorada patria. Mirad que sus verdaderos hijos exclaman entre lágrimas amargas: «¡Compatriotas tenemos que son nuestros mayores enemigos!» Mirad, verdaderos catalanes, que por vuestra gloriosa nación se dijo que el ayudar á otra para mayor daño propio sirve. Mirad, pues, á quién prestáis ayuda, que dais fuerzas á quien sólo las quiere

para vuestro afrentoso castigo, y así, aplicadlas como debéis á vuestro oportuno remedio, al de vuestra patria y á dejar en suave libertad á vuestros hijos, ya que lográsteis que os dejasen libres y honrados vuestros padres, conservando las leyes que con su sangre supieron conquistar vuestros gloriosos predecesores, de las cuales no debéis dejar privados para siempre á todos vuestros descendientes.

»Por esto os obligan vuestras leyes, que por ellas sacudisteis el yugo de la Francia, cuyos príncipes están excluidos por vuestros derechos, y os obligan á manteneros libres bajo la suave obediencia de vuestro católico y augustísimo monarca, según lo habéis jurado. *Excluísteis en Cortes generales al duque de Anjou; sin Cortes no podréis cambiar de señor.* Los prodigios que tiene Dios ejecutados á favor de Cataluña esfuerçen vuestra confianza; los gloriosos ejemplos de vuestros antepasados sean inviolables preceptos para que les obedezca la imitación; acreditad vuestra lealtad constante siguiendo sus huellas, pues afrenta sería que no se mantuviese con firme constancia quien se empeña con justa razón. Y pues en este *Despertador* tenéis ejemplares que os muevan, prodigios y favores divinos que os alienten y leyes que os obliguen á la defensa y os vedan la entrega, no despreciéis tan ilustres ejemplares, tan patentes prodigios y tan claras y preciosas leyes, perdiendo el noble blasón que á vuestra nación ha dado la fama, cuyo clarín pregona por todo el mundo que sois los más firmes defensores de la patria: no reneguéis de vuestro crédito apareciendo desunidos en la única ocasión que podéis inmortalizar vuestra honra, siendo nueva admiración al mundo, y haciendo á Dios, al rey, á vuestros hijos y descendientes y á toda España el mayor obsequio, y mucho mayor, sobre todo, á la santa Iglesia católica romana.»

Tal es y con tal nervio está escrito el libro que mandó publicar la diputación, verdadero toque de clarín por el cual se llamó á las armas á los catalanes todos en cuyo corazón no se hubiese extinguido el amor á la patria y el amor á la libertad, los dos grandes amores de todo pueblo noble y digno.

CAPÍTULO XX.

SITIO DE BARCELONA.—Escaramuzas y combates.—Salen de Barcelona varios jefes á levantar el país.—Represalias.—Desastres de la guerra.—Castigo de un traidor.—Sucesos varios del sitio.—Papeles y poesías que circulaban por el pueblo.—Defensa notable de Cardona.—Preparativos para el sitio.—Bendición de naves de guerra en Barcelona.—Negociaciones diplomáticas.—Preliminares de paz en Rastadt.

(DE AGOSTO Á FIN DE 1713.)

Comenzó el mes de Agosto con algunas escaramuzas entre los defensores de Barcelona y las tropas bloqueadoras, las cuales, en vez de tomar la ofensiva, hubieron, por el contrario, de estar á la defensiva durante algún tiempo, ya que continuamente se veían molestadas por las salidas de los sitiados y los rebatos que sin cesar les daban las partidas de somatenes, bajando de improviso de las montañas vecinas para caer sobre sus cuarteles. La *Gaceta* de Barcelona publicaba día por día los sucesos, y daba minuciosa cuenta, así de las operaciones del enemigo como de los resultados prósperos ó adversos obtenidos por los sitiados.

Disueltas las Cortes, había quedado al frente del gobierno, con poder de los Brazos, una junta llamada de Treinta y seis, por estar compuesta de este número de individuos, según costumbre y ley en tales circunstan-

cias, y una de las primeras disposiciones tomadas por esa junta fué la de que algunos jefes de prestigio saliesen de Barcelona para levantar el país y oponerse á los designios y hostilidades del enemigo. El acuerdo de la junta de los Treinta y seis fué comunicado á quien correspondía por la diputación, y como las pocas naves que tenía el duque de Pópuli á la vista de Barcelona no podían cerrar el puerto, aprestáronse con la mayor puntualidad las embarcaciones necesarias al objeto. Así, pues, el día 9 de Agosto se embarcó D. Antonio Berenguer y Novell, diputado militar, y como tal, comandante general de las tropas y milicias de la provincia y coronel del regimiento de San Jorge, partiendo con él el general D. Rafael Nebot y el coronel Don Sebastián Dalmau, á quienes acompañaban 600 caballos y dos regimientos de infantería. Se hicieron á la vela estas fuerzas á las once de la mañana, llegando á las cuatro de la tarde á Arenys de Mar, donde desembarcaron, siendo recibidos con vítores de entusiasmo por el pueblo y agregándoseles en el acto una compañía de voluntarios ¹. El convoy en que salieron los expedicionarios con el diputado militar se componía de 47 bastimentos, entre mayores y menores, regresando á Barcelona el día 12 cargado de leña, carbón, harina, faginas y 700 cabezas de ganado ².

Mientras el diputado recorría el país y sostenía victoriosamente algunos encuentros con el enemigo, hábilmente secundado por los valerosos jefes Nebot y Dalmau, lo corrían también por distintos puntos varias fuerzas de voluntarios, estando las principales bajo el mando del coronel Armengol y de los capitanes Bonet y Badía. Estos dos últimos en particular molestaban

1 *Gaceta* de Barcelona del 11 de Agosto.

2 *Gaceta* del 18 de Agosto.

con sorpresas continuas á la guarnición de Mataró, de la cual ciudad se había apoderado un destacamento de tropas enemigas el 31 de Julio, hallándose todavía en ella el general alemán Walis con algunas tropas que esperaban un momento oportuno para embarcarse, como luego lo efectuaron el 19 de Agosto, después de haber entregado también la plaza de Hostalrich.

Hábilmente dirigía el general Villarroel los trabajos de defensa en Barcelona. Activo y diligente, se le veía acudir á todo, oponiendo baterías á las que levantaban los enemigos, dando esfuerzo y ánimo con su presencia en los momentos de peligro, dirigiendo las maniobras y molestando con oportunas y bien combinadas salidas á las tropas sitiadoras. El sitio de Barcelona comenzó por tomar un carácter imponente. Hizo Villarroel preguntar al duque de Pópuli, por medio de un oficial prisionero, cómo quería hacer la guerra, y le contestó el duque que no tenía aún orden sobre este punto y la esperaba. Sin embargo, habiendo tenido noticia Villarroel de que á unos prisioneros hechos en Torredembarra se les había ahorcado, envió á decir al general en jefe del ejército de Felipe, que por su parte no hubiera jamás alterado el estilo de la guerra, según era costumbre hacerla entre príncipes cristianos; pero que en vista de aquel acto pasaría á ahorcar á cuantos prisioneros se hallaban en su poder, y á no dar cuartel ni recibirle. Esta disposición fué transmitida al enemigo por conducto del comisario de canjes D. Jaime Circuns. Contestó á esta nota con otra el comisario de canjes del ejército borbónico D. Antonio Illioni, diciendo en ella, por orden del duque de Pópuli, que no podía tratar con jefes de amotinados, y que «cualquier insulto, molestia ó tuerto que se hiciese á cualquiera de los oficiales que se detienen en Barcelona, ú otros oficiales y soldados que se aprisionaren, lo mismo, y aún más, se

ejecutará con todos los que quedan en su poder, tanto amotinados como prisioneros de Estado y otras cualquiera personas allegadas á los jefes y habitantes de Barcelona.» A estas palabras replicó al día siguiente (16 de Agosto) Villarroel, por conducto de Circuns, con estas otras: «No satisfaciendo á lo propuesto, se tratarán los prisioneros en la misma forma que lo ofrece el enemigo, y luego, en las horcas que se pondrán á su vista, se verán recíprocamente ahorcados todos los prisioneros que están y cayeren en nuestras manos.» Por lo tocante á los otros extremos de la carta del enemigo, añadía Circuns: «Al largo é insuficiente discurso, indignidad de palabras y supuestos falsos, se responde que sólo son amotinados los que hablan con insolencia; y respetando debidamente al príncipe á quien sirven los enemigos y á su real stirpe, á todos los demás que han concurrido á dictar respuesta tan impropia de hombres de honor y oficiales de guerra, resueltamente se les tratará con igual desprecio.» En cumplimiento de esta amenaza, mandó Villarroel el 19 de Agosto levantar varias horcas á vista del campamento.

La guerra prosiguió cada vez más terrible y sangrienta: no se daba ni se pedía cuartel, no se tenía misericordia; era una guerra de sangre y de exterminio. El ejército borbónico entró en Manresa, Arenys de Mar, Tayá, Premiá, Vilasar y otros puntos, convirtiendo estos pueblos en teatro de horrores y miserias. En Manresa quemaron más de 800 casas ¹; en Arenys se entregaron al saqueo y á la destrucción; en Tayá incendiaron las casas de D. Manuel de Senmanat y del coronel Dalmau, cometiendo toda clase de violencias con los pocos habitantes y las infelices mujeres que se

1 *Efemérides* de Manresa, publicadas en la *Antorcha manresana*.

habían refugiado en la iglesia ¹; en Tarrasa entró el destacamento de D. Feliciano Bracamonte, que constaba de 4 á 5.000 hombres, y saqueó la villa y las iglesias, quemando 105 casas y matando á mucha gente ². Empero no ejecutaron estas atrocidades á mansalva: en cada punto tenían que sostener una terrible lucha y vencer la desesperada resistencia que se les oponía. El general Nebot, recorriendo la marina, no daba un momento de sosiego y reposo á los destacamentos que enviaba el duque de Pópuli á someter aquellos pueblos, y en el Masnou, en Alella, en Tayá y en Vilasar, les probó muchas veces que no fácilmente se atacan las libertades y la independencia de un país.

El 25 de Agosto recibió la muerte en público cadalso D. Manuel Eguílaz, sargento mayor que era del regimiento del general comandante de la plaza. Villarroel, que había interceptado una correspondencia secreta seguida por Eguílaz con el duque de Pópuli, le mandó prender y formar causa por el consejo militar ó *gavina*, como se titulaba entonces. Confeso y convicto, fué sentenciado á muerte por traidor, y el *Diario* de Barcelona dió cuenta de su ejecución en estos términos: «Su excelencia el general comandante le relevó de la calidad de la muerte decretando fuese la más decorosa. Así fué ejecutada dicho día, entre cuatro y cinco de la tarde, en público cadalso, con todos los honores y ceremonias que se permiten á los caballeros. Este murió como tal, con grande arrepentimiento de su delito y con grandes demostraciones de cristiano, sirviendo de ejemplo y de escarmiento al mundo.»

1 *Diario del sitio de Barcelona* (título que tomó la *Gaceta* de esta ciudad á mediados de Agosto). Números correspondientes á los días 25 de Agosto y 2 de Setiembre.

2 Consta así en un manuscrito muy curioso que me facilitó Don Felipe Soler, de Tarrasa, y que obra en su poder.

Aquel mismo día, siendo más vivo que el de los anteriores el fuego del enemigo, hizo una salida de la plaza el general Martí, acompañado del coronel D. José Torres con el cuerpo de granaderos de la Concepción, obteniendo notables resultados; y el 26 rechazó con valor un repentino asalto el fuerte levantado en el convento de capuchinos de Santa Madrona, cuya guarnición estaba á las órdenes del coronel marqués de las Navas. Terminó el mes de Agosto sin que los sitiadores alcanzaran ningún triunfo notable, estrellándose siempre sus tentativas y esfuerzos en la vigilancia, acierto y valor del general Villarroel; del conceller *en cap* de Barcelona D. Manuel Flix, jefe de la Coronela; de los gobernadores de los fuertes, y del comandante fuera de la plaza D. José Bellver y Balaguer, general de batalla, hombre de gran prestigio y popularidad entre el pueblo, que le llamaba *Josepet*.

El mes de Setiembre comenzó con poca fortuna para los sitiados. El día 1.º tres galeras enemigas, después de un reñido combate, rindieron dos navíos del coronel D. Sebastián Dalmau, y en la noche del 10 al 11 cayó en poder de los sitiadores el convento de capuchinos de Santa Madrona, que hubo de ser abandonado por su guarnición después de haberlo defendido desesperadamente. En cambio, los sitiados ejecutaron varias vigorosas salidas, con las cuales sembraron la consternación en el campo contrario, y volvieron á apoderarse de Santa Madrona, en cuyo fuerte les fué imposible sostenerse á los enemigos, abrumados por el fuego incesante de las baterías de Montjuich y de la plaza.

Sin otro suceso de monta se pasó el mes de Setiembre, habiendo salido de la plaza durante el mismo, por la vía del mar, el general D. José Martí y el coronel marqués del Poal, á quienes encargó la junta de los Treinta y seis que fuesen á ponerse al frente de desta-

camentos con los cuales pudiesen hostilizar al enemigo por retaguardia, secundando la obra de contribuir al levantamiento del país, en la cual proseguían ocupados el diputado militar que estaba por la parte de Vich; el general Nebot, que proseguía recorriendo la marina, y el coronel Dalmau, caudillo infatigable, que tan pronto estaba en Barcelona como fuera de ella, presente siempre en todos los puestos del honor y de peligro.

El ánimo y seguridad de los sitiados eran tales, que el general Villarroel, «siempre celoso y aplicado á la mayor ruina del enemigo,» según expresión del *Diario del sitio y defensa de Barcelona* ¹, dispuso, con acuerdo del consistorio de los diputados, que se ofreciese cierta cantidad de dinero á cada uno de los desertores que abandonasen el campamento sitiador. Las instrucciones y detalles de la oferta se consignaron é imprimieron en unas cedulillas que se cuidó de introducir en el campo borbónico.

El día 1.º de Octubre, por ser cumpleaños, dice el *Diario*, «del augustísimo emperador y rey nuestro señor (q. D. g.), se celebraron en esta capital los veintiocho años de S. M. C. y C., se usó de gala fuerte, y el excelentísimo señor comandante general tuvo un banquete con asistencia del excelentísimo señor conceller *en cap* coronel, con la de la primera nobleza, los señores generales y otros muchos oficiales y personas de primera distinción.» Hubo también gran parada ó muestra de tropas, según entonces se decía, y celebróse por la tarde la festividad con triple salva real de artillería y fusilería.

Referir todos los sucesos y ocurrencias del sitio, sería empresa, sobre difusa, enojosa. Bastará decir que cada día se renovaban los ataques, las salidas, las esca-

1 Número correspondiente al 27 de Setiembre.

ramuzas, los combates, sin que nada avanzasen los sitiadores y sin que decayese el ánimo de los sitiados, al frente de los cuales alcanzaron inmarcesible gloria los generales Villarroel, Nebot, Bellver, Martí y Basset, y los coroneles y jefes D. Sebastián Dalmau, D. Armengol Amill, D. Manuel Rau, D. Buenaventura de Paguera, D. José Molíns, D. Pablo Tovar, D. José Vicente Torres, D. José Moragull y otros varios.

Si bien no recibían refuerzos de gente, no les faltaban víveres á los barceloneses, los cuales les eran enviados de Mallorca, de Cerdeña, de Nápoles y de las costas neutrales de Italia, por medio de convoyes que entraban en este puerto ó desembarcaban en las playas vecinas, sin que pudieran ó consiguieran oponerse las galeras españolas. Esto les alentaba en su determinación, porque estando bien guarnecida y provista la plaza, jamás perdieron la esperanza de que, en venciendo el emperador á sus enemigos en las orillas del Rhin, les mandaría inmediatamente tropas de socorro.

Lo que prueba el ánimo y la tranquilidad en que estaban los barceloneses, es el *Diario del sitio y defensa*, que seguía publicándose regularmente, dando cuenta, á más de las noticias militares, de las ceremonias y actos públicos, así civiles como religiosos y políticos, que con toda quietud tenían lugar en Barcelona, cual si estuviese la ciudad gozando de la más completa paz ¹. Y prueban también la constancia, el valor y la

¹ Es curiosa la siguiente reseña que hace el *Diario* de la bendición de unas banderas, la cual tuvo lugar el 30 de Octubre: "Día 30 el regimiento de infantería alemana, que milita bajo la protección del glorioso mártir San Narciso, salió formado de su cuartel y pasó á buscar á su coronel don Juan de Madrenas, que esperaba en su casa, para salir á la bendición de las banderas; luego que llegó el regimiento, se incorporó dicho coronel, y marcharon en buena forma, llevando los tafetanes en una rica fuente y tres soldados las astas, pararon frente á la puerta principal de la Seo en donde se formaron, y de allí entraron los oficia-

decisión de los moradores de Barcelona, las infinitas hojas sueltas y numerosos folletos que vieron entonces la luz, atacando unos á los Borbones, burlándose otros de los esfuerzos del duque de Pópuli, celebrando en poesías las victorias alcanzadas sobre los enemigos y lamentándose en hojas sueltas del amparo y abandono en que se dejaba á la capital del Principado.

Es oportuno dar una idea de alguna de las poesías, anónimas la mayor parte, para que se pueda juzgar

les ricamente vestidos, con la divisa de su regimiento, á la capilla de dicho santo, en donde celebró la misa su capellan mayor, y despues bendijo las banderas, con las acostumbradas ceremonias. Hecha la bendicion de la primera, la entregó al alferez coronel, y este al general don José Bellver, quien con el coronel la puso en el asta, y despues clavó una tachuela en el nombre de Dios, del rey y de la patria; hecha la bendicion de la segunda por el mismo capellan del regimiento, la puso en manos de su alferez, y este en las del brigadier don José Moragull, quien repitió la referida ceremonia; y repitiendo la suya el capellan mayor, entregó la tercera á otro alferez, y este al coronel marqués de las Navas, quien lo ejecutó como los referidos en la misma conformidad, y luego los oficiales mayores y los que se hallaron dentro la capilla clavaron en todas tres unos clavetes, y los alféreces prestaron su juramento con la solemnidad que requiere su oficio; y salieron con las banderas acompañados de su coronel y oficiales á la frente de regimiento, las pusieron sobre de una mesa, y llegando por su turno, los oficiales mayores, capitanes, sarjentos, cabos de escuadra y soldados fijaron en todas los clavos. Formado el regimiento en un óbolo las incorporaron, y despues de haber leído el auditor del regimiento las ordenanzas militares, prestaron todos solemne juramento de militar bajo dichas banderas, de no abandonarlas hasta la última gota de sangre, en defensa de la C. y C. Majestad del emperador y rey nuestro señor (Q. D. G.) y del fidelísimo Principado de Cataluña, teniendo todos tres dedos en alto en nombre de la Santísima Trinidad y testimonio de su juramento. Terminada esta ceremonia, y puestos en forma de batalla, dieron tres descargas cerradas, y tomaron la marcha á son de cajas y pifanos, siguiendo las calles por las casas del escelentísimo señor general comandante, de la Diputacion y Ciudad hasta la del coronel, en donde dejaron las banderas, y se celebró este dia con un banquete y festin que tuvo en ella dicho señor coronel.,

del espíritu que alentaba á los barceloneses, y se vea cómo no pensaban sino en la defensa de sus libertades y de su rey Carlos III. En un romance de arte menor que aparece escrito el mes de Setiembre, se figura á Barcelona lamentándose y clamando al cielo por su desamparo. El poeta pone en boca de la ciudad estos versos:

¡Oh cielos sagrados!
Doleos de mí,
que soy noble y sola,
nunca en tal me ví.

Continúa diciendo que de remotas tierras y de extraños confines habían venido diversas naciones, todas á festejarla, pero que luego fueron abandonándola, el inglés primero y después los otros, quedando por fin desamparada hasta de muchos de sus propios hijos. Cuenta luego que la sitiaron y le intimaron que abriese sus puertas, y exclama:

Pero yo que libre
y noble nací,
antes que el rendirme
elijo el morir.

.....

A Tortosa y Lérida,
todos los ví huir,
y á Gerona veo
con la flor de lis.

Pienso en Tarragona
hallar Benjamín,
y como otras veces
juega de pueril.

.....

Vique, que fué quien
me metió en la lid,
ingrata y cobarde
no quiere venir.

La tierra engañada

*no sabe advertir
que su libertad
se pleitea aquí.*

.....
Y así, aunque sola,
escojo el morir,
*antes que de esclava
rinda la cerviz.*

Las quejas de Barcelona acaban por pedir socorro á los cielos, viéndose abandonada de la tierra, é invoca á los santos, sus protectores, para que la salven del conflicto en que se halla. El poeta termina esta composición con un buen rasgo. Mientras Barcelona continúa invocando la piedad de los santos y santas, oye que tocan al arma, y se interrumpe para acudir á su defensa, obedeciendo al marcial sonido del clarín y de las cajas.

Otra poesía se titula *Suspiros de Barcelona, encaminados al Principado, que se está dormido y sin moverse contra el enemigo que le oprime*. Como obra poética vale poco, pero es el grito supremo del dolor. Barcelona se queja en esta composición de que muchas villas del Principado permanezcan sordas á sus lamentos, y de que haya hijos ingratos y traidores que esgriman el acero contra las libertades patrias, y se dirige luego á los que permanecen fieles, diciéndoles:

Oh nobles hijos míos,
obrad como hasta aquí,
que vuestro obrar, en bronces
se deberá esculpir.
Tended ya las banderas,
resuene ya el clarín,
y con tímboles roncós
¡guerra! ¡guerra! decid.

Otro romance, también de arte menor, figura una *carta que la afligida Barcelona, después de cuatro meses que*

gime, oprimida de estrecho asedio, en los primeros días del mes de Diciembre de 1713 escribe á la augusta emperatriz y reina su señora:

Divina Isabel,
bella emperatriz,
por quien son dos orbes
estrecho confín,
oid los acentos
de un pecho infeliz,
escuchad quebrantos
de amante gemir,
si es deuda en los reyes
al vasallo oír.

Pinta Barcelona á la reina su situación, y después de decirle que está dispuesta á sostenerse á todo trance y á ser, si es necesario, Judit de sus hijos, recuerda á Isabel Cristina que la capital del Principado fué la primera ciudad en donde tuvo súbditos, la ciudad en donde se unió á Carlos de Austria, la población en donde entró como reina para salir como emperatriz, y acaba por pedirle que la recomiende al emperador:

Decidle á mi rey
se acuerde quien fui,
se acuerde quien es,
se acuerde ¡ay! de mí.

En otro romance, el poeta anónimo se burla del duque de Pópuli, y lo hace víctima de una sangrienta sátira. Se titula *Suspiros del duque de Pópuli por ver no puede rendir, ni por fuerza ni por hambre, á la excelentísima y siempre leal Barcelona*. Figura hablar el mismo duque, y dice:

Si me quiero retirar,
ya no puedo. ¡Qué dolor!
¿Quién me puso en lance tal?
¿Quién tal dislate mandó?

Meterme entre catalanes
 ¡á mí! ¡un varón como yo!
 ¡cuando ya les conocía
 no de un día ni de dos!
 ¡Qué tal locura emprendí?
 ¿Estaba en mi sér ó no?
 Reniego de mi fortuna
 y de quien tal emprendió.
 ¿Qué dirá de mí Ronquillo?
 ¿Qué dirá Villamajor?
 ¿Qué dirá, en fin, en la corte
 Madama de Maintenón?

El duque termina sus exclamaciones, diciendo que

mejor es dejar la tierra
 que la vida y pundonor.

A la sola y constante Barcelona, se titula otra de las poesías escritas y publicadas durante el sitio. El poeta aplaude á Barcelona por su firmeza y constancia y la alienta á seguir en la gloriosa obra de su defensa, diciéndole:

Eres como el sol,
 sola en claridades,
 mas cuando te eclipsas
 más luciente naces.

Eres como el Fénix
 sola en tus beldades,
 pues naces más fina
 cuando al fuego ardes

.....

Defiende tus fueros,
 no escollos te pasmen,
 que en vencer peligros
 te haces memorable.

Por medio de otro romance *da gracias Barcelona á la ilustrísima ciudad de Mallorca por el socorro que le franquea hallándose sitiada en el mes de Octubre de 1713*, y en

otra composición poética se hace el *Elogio de la insigne y valerosa Coronela*:

Bien muestra infatigable Coronela
el ser de Alcides generosa rama,
pues llega á tanto su valor robusto
que iguala á Marte y sobrepuja á Palas.

Ella es el Argos siempre vigilante
que día y noche vela por su patria,
Atlante fuerte que sobre sus hombros
hoy la mantiene para que no caiga.

Va el poeta citando los batallones de que se compone la Coronela, el de la *Trinidad*, el de la *Virgen de las Mercedes*, el de *Santa Eulalia*, el de *Santa Madrona*, el de *San Severo* y el de *San Narciso*; loa su valor y el de sus jefes y oficiales; ensalza sobre todo á su coronel el conceller *en cap*, de quien dice que, cual otro César, así maneja la pluma como la espada, y acaba por exhortarles á todos á defender la libertad de la patria. Es una poesía de poco mérito y hasta de versos vulgares y pensamientos triviales, pero se encuentra en ella la siguiente magnífica estrofa, digna de un poeta de primer orden, dirigida á los individuos de la Coronela:

No temáis el morir, que ganáis tanto
rindiendo vuestra vida por la patria,
que cuantas bocas hacen las heridas
tantas en vuestro honor abre la fama.

Existe también otra composición poética de aquel tiempo, muy curiosa. Consiste en un *Diálogo entre un soldado catalán y un castellano sobre la defensa de Barcelona en el asedio de 1713*. El castellano abre la escena invitando al catalán á dejar por un momento las armas para tener un rato de conversación, y el catalán contesta que está pronto, aun cuando más le complacería conversar con las armas que con la lengua. Comienzan

los dos guerreros á discutir amigablemente sobre la causa de aquella guerra, y dice el catalán:

Dejando, pues, preámbulos, amigo,
 por no alargarme digo
 que las prerrogativas, privilegios,
 leyes, honores, gracias, fueros regios,
 que goza el Principado
 de Cataluña, le han obligado
 á resolver la empresa
 propia de su fineza:
 es á saber, perder antes mil vidas
 que ver todas sus glorias extinguidas.

A esto contesta el castellano que hacen mal en querer sostener su causa con armas ofensivas, y replica el catalán:

Bien hace Barcelona, bien ha hecho,
 que defender con sangre de su pecho
 las leyes, privilegios y honores
 que los antecesores
 compraron con la sangre de sus venas
 rompiendo las cadenas
 de esclavitud á todo el Principado,
 no és infame delito, no es pecado,
 sino heróica acción llena de glorias
 y digna de perpetuas memorias.

Los dos interlocutores prosiguen discutiendo, y acaban por no avenirse, volviéndose cada uno á su campo para incorporarsé á sus banderas.

Por el espíritu de éstas y otras muchas poesías que se publicaron entonces, se puede venir en conocimiento de cuál era el que reinaba entre los defensores de Barcelona. Los autores que han presentado á los bravos defensores de la causa catalana como una horda feroz y fanática, han faltado á la verdad y á la justicia.

Un hecho de armas en el que las catalanas armas alcanzaron mucha gloria, vino á dar nuevo aliento á los

que bizarramente se defendían en la capital. Dueñas ya de Manresa las tropas franco-castellanas, proyectaron apoderarse de Cardona y su castillo, cuyo gobernador era D. Manuel Desvalls. Dos veces dieron el asalto, el 30 y el 31 de Octubre, pero en las dos fueron vigorosamente rechazadas, y tan bizarramente se portaron los heróicos defensores de Cardona, que obligaron al enemigo á huir precipitadamente, dejando gran número de las escalas aplicadas á los muros y todos ó la mayor parte de los utensilios. Su pérdida no bajó de 1.100 hombres entre muertos y heridos, y viéronse precisados á abandonar el campo, regresando derrotados al de Barcelona. Tomaron parte en esta jornada y distinguieronse por su valor, á más del gobernador D. Manuel Desvalls, su hermano el coronel de caballería marqués del Poal, que accidentalmente se hallaba en Cardona, y los capitanes D. Juan Basols y D. José Parés y Castañer.

Felipe V y su gobierno, Luis XIV y el suyo, comprendían perfectamente que los Borbones no podrían contar jamás con su trono seguro en España mientras no fuese entrada Barcelona. Al efecto, se comunicaron órdenes terminantes al duque de Pópuli y se dió al almirante D. Manuel López Pintado la de salir de Cádiz con una escuadra de 10 buques de guerra y seis balandras, al mismo tiempo que eran enviados al campamento, delante de Barcelona, los cuerpos de tropa que habían servido en Sicilia á las órdenes del marqués de los Balbases y de D. Diego de Alarcón.

No se descuidaban tampoco, por su parte, los defensores de Barcelona, quienes, á más de enviar órdenes continuas para provocar el levantamiento del Principado, y á más de proveer la plaza con toda clase de víveres, mandaban armar y botar al agua cuatro navíos de guerra, cuya solemne bendición y bautizo tuvo lu-

gar con gran ostentación y ceremonia el día 14 de Diciembre, dándoseles nombres de *Nuestra Señora de la Merced*, *Santa Eulalia*, *San Francisco de Paula* y *San José* ¹.

Sin embargo, el horizonte se iba nublando para los bravos barceloneses al finalizar el año. La Inglaterra envió algunas notas diplomáticas pidiendo que se conservasen las libertades á los catalanes, lo cual hizo aquel gabinete á consecuencia de una interpelación que, promovida por el partido Wigh, resonó en las cámaras inglesas; pero el gobierno de Felipe V no hizo caso alguno, antes al contrario pidió y reclamó el apoyo de la escuadra inglesa para sujetar á aquellos súbditos *rebeldes*, fundándose en que ínterin los habitantes de Barcelona y Mallorca se negasen á reconocer el rey de España, interrumpían la navegación y comercio del Mediterráneo.

Mientras tanto, una serie de reveses obligaban al emperador Carlos de Austria á entrar en negociaciones de paz, y en su consecuencia el príncipe Eugenio de Saboya y el mariscal Villars, generalísimos del ejército alemán el primero, del francés el segundo, abrían unas conferencias en Rastadt. Inmediatamente el conde de Ferrán, embajador de Cataluña en la Haya, remitió al príncipe Eugenio una representación de los Brazos de Cataluña, suplicándole gestionase para que les fuesen respetadas sus libertades, representación que iba acompañada de esta lacónica y sentida carta de Ferrán: «Serenísimo señor: Excusando referir los trabajosos esfuerzos de la desamparada Cataluña, con el seguro de que se hallará V. A. S. con real orden para su alivio, en nombre de mi patria, con toda veneración, suplico á V. A. S. que en las conferencias de

1 *Diario* de Barcelona del 22 de Diciembre.

paces que V. A. S. trata, merezca, ó en el ajuste su alivio, ó en el rompimiento su amparo.»

A pesar de esto, de las órdenes que efectivamente tenía el príncipe y de sus mismas buenas intenciones suyas, es lo cierto que en los preliminares de la paz de Rastadt no se acordó nada respecto á Cataluña. Luego veremos lo que sucedió cuando el tratado de paz definitivo.

CAPÍTULO XXI.

SITIO DE BARCELONA.—Sublevación de varios pueblos.—Se ponen al frente del movimiento el marqués del Poal y el coronel Amill.—Combate naval.—Desastres de la guerra.—Contestaciones entre Villaruel y el duque de Pópuli.—Bombardeo de Barcelona.—La batería de los valientes.—Progresos del cuerpo expedicionario.—Glorias marítimas.—Regocijo en Barcelona por haber llegado cartas de Carlos de Austria.—Parlamento con los franceses.—Manifiesto de los concellers.

(DE ENERO Á ABRIL DE 1714.)

Pocas veces se habrá visto una nación tan indignamente sacrificada como fué Cataluña por la diplomacia, ni una ciudad como Barcelona que tan heroicamente y con tan sublime resignación haya subido la cuesta de su Calvario. Adictos á sus libertades, que probaron amar más que á su vida, fieles al rey que se habían dado y reconocido, rechazaron los catalanes el indulto que se les ofrecía si abandonaban su actitud hostil sometiéndose á Felipe V. Mantuviéronse firmes y denodados, y no hubo medio de doblegar y vencer la tenacidad de los pronunciados, sin embargo de que *caían sobre ellos la llama, el cuchillo y el suplicio*, según frase escrita con

asombrosa sangre fría por el marqués de San Felipe ¹.

Al comenzar el año de 1714, los defensores de Barcelona pudieron creer por un momento ganada su causa al saber que en muchos puntos de Cataluña, los que hasta entonces habían permanecido más indiferentes y tranquilos, se acababa de encender la llama de la sublevación. Dió pie á esto una crecida contribución, que á título de donativo forzoso impuso el gobierno de Felipe V á Cataluña para indemnizarse de los gastos de la guerra. Al toque terrible de somatén, levantáronse algunas comarcas y formáronse partidas de voluntarios que se extendieron en todas direcciones, á fin de caer sobre los destacamentos de tropas enviados por el duque de Pópuli para asegurar la tranquilidad del país. En el Panadés, cerca de Villafranca, una compañía de granaderos de la guarnición de aquella villa fué enteramente destruída, quedando prisioneros de los paisanos los soldados que no murieron en el combate; junto á Moyá fué sorprendida una compañía de 50 caballos y destrozada; 80 dragones con sus oficiales cayeron en poder del paisanaje en Caldas de Montbuy; en Balsereny viéronse precisados á entregarse dos batallones, con el coronel Palomino á su frente; en Arbucias fué derrotado un cuerpo de 700 infantes y 130 caballos por los paisanos de Viladrau, Arbucias, Despinelbas y San Hilario; en una palabra, prendió la sublevación en todas partes y levantáronse con entusiasmo los del Llusanés, los de Ribera Salada, los del Navés, los de las vecindades de Manresa, Cardona, Calaf, Ribera de Sió, los del Vallés, baronía de Bagá, la Pobla de Claramunt, la Conca de Tremp y parte del condado de Ribagorza, á quienes de Cardona se les administraron municiones, remitiéndoles el gobernador Desvalls y su hermano el

1 *Comentarios*, tomo II, libro XV.

marqués de Poal oficiales que les acaudillasen y dirigiesen en sus operaciones ¹.

Todas estas noticias eran recibidas con satisfacción en Barcelona, cuyo *Diario* se alegraba y decía en uno de sus números que por fin habría ya «llegado la hora de que todos abriesen los ojos, concurriendo á romper las cadenas que les oprimían.» Para organizar aquel levantamiento y dar dirección á los movimientos del paisanaje, dispuso la *Junta de política y guerra*, que recientemente se había nombrado en Barcelona, la salida del coronel D. Armengol Amill con 400 fusileros. Salió este cuerpo de tropas por mar el 30 de Enero, y al siguiente día desembarcó entre Arenys y Canet, yendo su jefe á ponerse de acuerdo y en combinación con el marqués del Poal, y poniéndose entrambos con decisión y energía al frente del movimiento de Cataluña. Tanto el de Poal como Amill eran incansables y atrevidos: llevaron á cabo arriesgadas empresas, y mas de una vez se acercaron al llano de Barcelona para dar rebatos al campamento del duque de Pópuli.

Le era imposible á este general adelantar el sitio de la ciudad. Todo el mes de Enero se pasó en escaramuzas y combates parciales, jugando la artillería de la plaza y la enemiga sin obtener gran resultado. Lo propio sucedió el mes de Febrero, durante el cual, sin embargo, tuvo lugar un hecho que merece particular mención. Observóse el día 24 desde el puerto de Barcelona que se habían puesto en movimiento algunos buques enemigos en persecución de otras naves, descubiertas por la parte de Levante. La ausencia de estos buques hizo que sólo quedaran formando el cordón del desembarcadero del Llobregat 28 navíos, una galeota que había sido de Mallorca, una barca, dos fragatas armadas y

¹ *Diario* del sitio y defensa de Barcelona. Números de los meses de Enero y Febrero de 1714.

varias embarcaciones de transporte. No obstante lo numeroso de esta flota, deseando probar hasta dónde llegaban sus fuerzas, manifestó el intrépido coronel D. Sebastián Dalmau los vivos deseos de que su fragata pasase á dar caza á la indicada galeota que fué de Mallorca, ó á algunas otras embarcaciones; y viendo resuelto á su capitán Esteban Magriñá, lo puso en noticia de los concellers, de cuyo acuerdo, con la más diligente presteza, se armó dicha fragata y la del capitán D. Antonio Martínez, mandada por Juan Bautista Lunell, y con ellas 14 lanchas. Valor y resolución se requerían para la empresa, pero en cuanto se esparció la voz de que se iba á embestir el cordón del enemigo, fué tan crecido el concurso de los que solicitaron tomar parte en la expedición, que fué inevitable dejar á muchos, sentidos de no poder concurrir á tan deseado empeño. Tripuladas las fragatas con la gente suficiente, y con 14 hombres cada una de las lanchas, por disposición del conceller *en cap* D. Rafael Casanovas, salieron del puerto á las siete y cuarto de la tarde y acometieron el cordón del enemigo, empeñando un vivísimo fuego y un mortífero combate. No tardaron los catalanes, en quienes parecía revivir aquella noche el espíritu de los Lauria y los Vilamari, en conseguir una espléndida victoria. Roto el cordón entregáronse á la fuga los buques enemigos, dejando en poder de los audaces barceloneces dos navíos, el uno de ocho cañones y el otro de cuatro, y 13 barcos grandes cargados de todo género de municiones, pertrechos y víveres. A la una de la madrugada volvían al puerto los intrépidos marinos vencedores, siendo recibidos en triunfo por los concellers, el general Villarroel y el numeroso pueblo, que no abandonó un momento la muralla, esperando el resultado de la empresa ¹.

1 *Individual verdadera relación de lo sucedido á vista del muelle de Barcelona, día y noche del apóstol San Matías de este año de 1714,*

Proseguía la agitación en el país y era cada día mayor el encarnizamiento con que se perseguían unos y otros, pues aun cuando en diversos encuentros fueron vencidos los sublevados, volvían pronto á rehacerse, sucediendo, como dice el marqués de San Felipe, que «de aquella hidra renacían cada día nuevas cabezas.» El marqués de Valdecañas, que con tropas de refuerzo había desembarcado en la embocadura del Llobregat, pasó á mandar en jefe las veguerías de Tortosa, Tarragona y Montblanch ¹, y el conde de Montemar fué enviado con ámplios poderes para perseguir á los *rebeldes*. Terribles recuerdos dejaron las correrías del conde de Montemar. Iban con este caudillo el saqueo y el incendio. Mandó prender fuego á su paso á las poblaciones de San Hipólito, Torelló, Caldas de Montbuy, Moyá, Sellent, Prats, Oristá, San Felio Sacerra y toda la Ribera Salada; impuso crecidas contribuciones á los pueblos, y ejecutó severos castigos. No teniendo fuerzas suficientes el marqués del Poal y el coronel Amill para oponérsele, hubieron de contentarse con irle picando siempre la retaguardia. Con esta expedición consiguió el conde de Montemar detener los progresos del movimiento revolucionario, y asegurar las guarniciones de Igualada, Oliana, Solsona, Berga, Manresa y Vich, ante algunas de cuales poblaciones se habían ya presentado el marqués del Poal y Amill intimándoles la rendición ².

Había ya entrado en esto el mes de Marzo. El día 10 pasó de Barcelona al campamento un tambor con dinero para los prisioneros catalanes, y llegando al alojamiento del duque de Pópuli cuando éste se hallaba sentado á la mesa con otros oficiales, «olvidados éstos de las leyes de la urbanidad y política militar, dice el *Dia-*

impresa por mandamiento del excelentísimo y fidelísimo Consistorio.

1 *Gaceta* de Madrid del 27 de Febrero.

2 *Diario* de Barcelona de 7 de Marzo.

rio del sitio y defensa, le hablaron con algún desprecio y en estilo poco conforme á su empleo y graduación, ofendiendo con sus modales á la del excelentísimo señor general comandante D. Antonio de Villarroel y ofendiéndose á sí mismos. No tardó el general en vengarse de este insulto. El día 11 se presentó á su vez un tambor del duque de Pópuli en la guardia avanzada de la Cruz Cubierta con dinero para los prisioneros suyos que se hallaban en la plaza, y avisado el general llamó á uno de sus ayudantes y le dijo:—«Id á ver á ese tambor y manifestadle, para que al pie de la letra lo transmita á su jefe el duque de Pópuli: Primero, que D. Antonio de Villarroel, teniente general del señor emperador y rey católico, se halla en esta plaza mandando en nombre de S. M. C., y en calidad de tal le hace presente, que pues ha remitido repetidas veces dinero para los prisioneros sin que jamás se le hayan librado los correspondientes recibos, según práctica común, por donde viene á sospechar que, privándolos de los socorros, se les deja perecer de hambre, no quiere ni que entre el tambor, ni recibir cantidad alguna hasta que se le manden los susodichos recibos. Segundo, que si en el término de doce días no me restituye, como debe, los seis oficiales prisioneros que bajo su palabra de honor han salido á solicitar el canje y las asistencias de los que quedan en esta plaza, pasaré á tomar satisfacción mandando ahorcar á otros seis oficiales de igual graduación. Y tercero, que en vista de que el duque de Pópuli y los oficiales que tenía á su mesa, trataron ayer á mi tambor contra el estilo y urbanidad de caballeros militares, *hablando como gente ordinaria y en tono de mujercillas vulgares*; para evitar la ocasión de desmanes semejantes, *he resuelto suspender desde ahora las correspondencias y los tratos con él, de cualquier género que sean, remitiendo todo el comercio á la espada y al fusil, sin admitir ni dar cuartel á nadie, ni gas-*

tar más palabras con tropas que en ocho meses que circuyen esta plaza no han hecho otras operaciones señaladas sino la de *charlar como lavanderas*; y que si he tenido y conservo la correspondencia militar y política con los jefes franceses, es porque saben portarse como caballeros y hacer la guerra como soldados, al revés del duque de Pópuli y los suyos. Y por último, decid á ese tambor, que no le mando ahorcar sólo para que pueda volver con esta respuesta á su general ¹.»

Cumplido este encargo, «dió su excelencia orden á las grandes guardias que no admitiesen otro tambor si venía otro, dice el *Diario*, y se cerró la puerta á tan *ridículos cuentecillos como gastan los enemigos*.»

El duque de Pópuli, que continuaba estrechando el sitio, había dispuesto por la parte del Clot una batería para bombardear á Barcelona. Los trabajos de esta batería no fueron descubiertos por los sitiados hasta el 3 de Abril por la mañana, siendo este mismo día, entre ocho y nueve de la noche, cuando comenzaron á llover las bombas sobre la ciudad. Lejos de aterrarse los intrépidos barceloneses por este bombardeo, que duró cinco días casi sin interrupción, sintiéronse poseídos de nuevo calor, y al mismo tiempo que disponían la creación de otros cuatro batallones, los cuales tomaban los nombres de San Raimundo de Peñafort, Santa María de Cervelló ó del Socós, San Salvador de Horta y San Olaguer ú Olegario, acordaron formar sobre la cruz de San Francisco, á medio tiro del Clot, una batería para apagar los fuegos de la de morteros levantada por el enemigo.

Pocas horas bastaron á los bizarros defensores de la ciudad de los condes para levantar aquella batería en campoabierto, cuyos trabajos y cuya conservación lue-

1 *Diario* de Barcelona del 22 de Marzo.

go estuvieron cada día bajo el amparo de un destacamento de gente escogida. Y porque es justo recordar para perpetua memoria, á lo menos los nombres de aquellos jefes de bravos, se continuan aquí, aprovechando las relaciones que nos suministra el *Diario del sitio y defensa* 1. Durante la noche del 3 al 4 de Abril quedó levantada la batería, que el pueblo debía apellidar *de los valientes*, corriendo aquella noche la dirección de operaciones á cargo del general de batalla D. José Bellver y Balaguer, bajo cuyas órdenes estaban tres compañías de la infatigable Coronela, la de *notarios* con su capitán D. Carlos Oliver, la de *masiaps* de la ribera con su capitán D. Francisco Aloy, y la de los *libreros, escultores, doradores, vidrieros y fideuheros* con su capitán D. Francisco Bassols, un destacamento de infantería con el coronel D. Juan Madreñas y otro de caballería con el teniente coronel D. Juan Berné. Ya el mismo día 4 comenzaron á jugar los cañones de esta batería contra la de los morteros del enemigo, causando notable daño á su guardia. El día 5 fué relevado el general Bellver por el de igual graduación D. José Antonio Martí, á cuyas órdenes iba un destacamento de infantería mandado por el coronel D. José de Torres, otro de caballería mandado por el sargento mayor D. Cayetano Antillón, y tres compañías de la Coronela, la de *cereros y pintores*, con su capitán D. José de Peguera y Aymerich; la de *sogueros de cáñamo y vigoleros*, con su capitán D. Francisco de Sunyer, y la de *tejedores de lino*, con su capitán Don Juan Ponsich. El 6 volvió á encargarse del mando el general Bellver con un destacamento de infantería mandado por el coronel marqués de las Navas, otro de caballería á las órdenes del teniente coronel D. Ventura Cavero, y otras tres compañías de la fidelísima Coro-

1 Números de 17 y 21 de Abril.

nela: la de *tintoreros*, *torcedores de seda* y *hostaleros*, con su capitán D. Mannel Rocajuliá; la de *zapateros de viejo*, con D. Jerónimo Salvador de Lledó, y la de *caldereros*, con su capitán D. Juan Catá. El 7 relevó á Bellver el general Martí, acompañándole el coronel Don Juan Madrenas con un destacamento de infantería, el teniente coronel D. José Comas con uno de caballería, y las tres respectivas compañías de la Coronela, que eran la de *mancebos sastres*, con su capitán D. José Asprer; la de *blanqueros*, con el suyo D. José de Remón y Magarola, y la de *freneros*, con el suyo D. José de Lanuza. La guardia de la cruz de San Francisco fué montada otra vez por el general Bellver el día 8, componiéndose sus fuerzas de un destacamento de infantería mandado por D. José de Torres, de otro de caballería al mando del sargento mayor D. Juan Calveria, de la compañía de *esparteros*, *cajeros* y *torneros*, capitaneada por D. Jerónimo Claresvalls, y la de los *sastres*, por Don Magín de Ninot. Otra vez entró de guardia el general Martí el día 9 y con él el marqués de las Navas, Don Juan Berné, y las compañías de *vellusters* ó *tejedores* de tisú-espelines y otras telas de seda, cuyo capitán era D. Francisco Castellví, y de los *pallers*, *calceteros*, *candeleros de sebo* y *julians* ó *quincalleros*, su capitán Don Carlos Ribera y Claramunt. Tornó el 10 á montar la guardia Bellver con el coronel D. Juan Madrenas, el teniente coronel D. Cayetano Antillón, la compañía de los *hortelanos* de la Puerta Nueva, mandada por D. Tomás de Valenciá, y la de los *estudiantes* de teología, medicina y filosofía, cuyo capitán era el catedrático de medicina D. José Fornés. Tocóle el 11 el turno á Martí, y asistiéronle la infantería con el coronel Torres, la caballería con el teniente coronel Cavero y las compañías de *revendedores*, mandada por D. José de Codina y Costa, y de *escudilleros*, cuyo capitán era el conde D. José

de Mata y de Copons. El 12 de nuevo fué á mandar el general Bellver las fuerzas del fortín ó batería, que consistían en la infantería del coronel marqués de las Navas, la caballería del teniente coronel de San Jorge Comas, y tres compañías de la Coronela: la de los *espaderos*, *chapineros*, *doradores de guadamaciles* y *guadamacileros*, capitán D. José de Ferrer y Gironella; la de los *cerrajeros*, capitán D. Ignacio de Boria y Sanahuja, y la de *mercaderes*, capitán D. Francisco Berniach. Finalmente, el día 13 volvió á entrar de guardia Martí, concurriendo con él el coronel Madrenas, el sargento mayor Calveria, y de la Coronela las compañías de *alpargateros*, con su capitán D. José de Peguera Vilana y Millás, teniente coronel de la Coronela; de *tintoreros de pieles* y *algodoneros*, con su capitán D. Francisco Bastero, y de *horners*, con el suyo D. Francisco Llinas y Escarrer.

Esta batería consiguió desde el día 8 apagar por completo los fuegos de los morteros enemigos cesando el bombardeo, y el día 13 se terminaron los trabajos del fortín, quedando en forma de media luna, con toda la fortaleza bastante á resistir las avenidas del enemigo y capaz de ser mantenido contra el avance de 7.000 hombres, por poca guarnición que contara en su defensa.

Mientras tanto, atendían á todo con indomable valor y firme constancia los diputados que formaban el gobierno de Barcelona, el conceller *en cap* coronel Casanova y el general Villarroel, quienes á menudo recibían noticias satisfactorias del cuerpo expedicionario que seguía recorriendo el país. Efectivamente, á mediados de Marzo el marqués del Poal y el coronel D. Armengol Amill, uniendo sus fuerzas, se habían apoderado de la villa y castillo de Gironella, cuya guarnición hubo de rendirse á discreción, llevando á cabo luego otros hechos importantes.

También los marinos pueden reclamar su página en

los anales de aquella época. Las naves montadas por la ciudad de Barcelona prestaron servicios de consideración defendiendo el puerto, y entrando y saliendo del mismo para proteger y ayudar á los buques que se arriesgaban á traer provisiones á la ciudad. El *Diario del sitio y defensa* cita á cada paso las fragatas del coronel Dalmau y D. Antonio Martínez, pero particularmente la primera tiene durante el sitio de Barcelona una historia ilustre. Dirigida por su bravo capitán Magriñá, entraba y salía á cada momento del puerto, burlando siempre la vigilancia de la flota enemiga, ya para ir en busca de provisiones, ya para llevar socorros y embajadas al marqués del Poal, ya para dar caza á los buques contrarios, ya para proteger á las naves amigas. Varias veces se vió á esta fragata apoderarse de una embarcación contraria á la vista del enemigo, y entrarla rendida en nuestro puerto despreciando el fuego que se le hacía y la caza que se le daba ¹.

1 He aquí algunas notas que en los diarios del sitio y defensa y en los dietarios se leen acerca de esta fragata: «Un jabeque armado con alguna gente y la fragata del coronel D. Sebastián Dalmau, apresaron un navío que cruzaba de Levante á Poniente, y á vista de los que tienen los enemigos en una y otra parte, lo entraron rendido á este puerto.» (Día 18 de Marzo.)—«Entró en este puerto un pinco cargado de provisiones de boca, y aunque le dieron caza dos navíos franceses y se movieron contra él otros de los españoles, resistiendo su fuego pasó, saliendo á auxiliarle la fragata de Dalmau, que sostuvo vivo fuego con el enemigo.(19 de Marzo.)—«Un pinco que traía provisiones fué acometido de dos navíos que le dispararon muchos cañonazos, cortándole el paso, y salió á socorrerle la fragata de Dalmau, con cuya ayuda dejó burlados á los enemigos.» (1.º de Abril.)—«Dos fragatas se avistaron á esta plaza por entre los bastimentos del enemigo, les salieron á dar caza; volvieron proa mar adentro; les seguían las dos galeras; en el ínterin salieron del cordón de Poniente hacia el de Levante dos pincos; salieron luego de este puerto á darles caza las fragatas del coronel Don Sebastián Dalmau, y del capitán D. Antonio Martínez, lo que sirvió para que las galeras volviesen á la protección de los pincos; les hizo frente

En tal estado se hallaban las cosas y operaciones del sitio, cuando á las nueve y media de la noche del 22 de Abril sorprendió á los barceloneses el rumor de un vivo cañoneo que se oía por la parte de mar y frente al desguacero del Llobregat, donde tenían el cordón de bastimentos los enemigos. El fuego duró más de media hora, sin que los de la plaza pudieran atinar la causa, hasta que, por fin, habiendo roto el cordón enemigo, entraron en este puerto dos fragatas con particulares demostraciones de extraordinario alborozo. Acudió primero á recibirlas el conceller *en cap* D. Rafael Casanova, y tomando tierra D. Juan Miguel Barberena, caballero del virrey de Mallorca, que venía con el carácter de plenipotenciario de S. M. C. y C., dijo ser portador de tres cartas del rey y otras tantas de la reina para la ciudad de Barcelona, diputación y Brazo militar. Inmediatamente la campana, llamando á Consejo de Ciento, convocó á todos los prohombres en el salón de la casa comunal, donde en plena asamblea y con universal contento se leyeron las reales cartas. En ellas, y con fecha de 28 de Marzo, en Viena, manifestaba Carlos de Austria haber acordado el establecimiento de la paz con el rey de Francia, en Rastadt el 6 de Marzo *sobre la indispensable condición*, decía en la carta á los diputados, *de conservar mi justicia, derechos, acción y títulos, que como á legítimo rey de España me pertenecen*. Así á los diputados, como á los concellers, como á los individuos del Brazo militar, les daba las gracias por su ánimo y constancia *durante los trabajos continuos de*

la del capitán Martínez, disparando contra él un pinque, con grande acierto; por fin desistieron todos, retirándose unos y otros, y las dos fragatas primeras marcharon mar adentro.» (12 de Abril.)—«La fragata del coronel D. Sebastián Dalmau en dos horas de curso apresó un pinco francés, que pasaba cargado de azúcar, esparto y otros intereses.» (26 de Abril.)

un tan vigoroso bloqueo, y acaba por repetir las consideraciones de su afecto y los deseos que tenía de auxiliar á los valientes defensores de Barcelona. Dispuso el Consejo de Ciento que al día siguiente 23 se cantase un solemne *Te-Deum*, y en seguida, á pesar de lo adelantado de la hora, salieron á recorrer las calles algunas músicas para transmitir á todos el entusiasmo y el alborozo, ínterin desde la muralla una salva de fusilería y de artillería, dirigida con bala á los cuarteles españoles y sin bala á los franceses, avisaba á los sitiadores la fausta noticia recibida por los barceloneses 1.

Apenas lució el alba del 23, se despachó un trompeta al general de los franceses marqués de Guerchy, pidiéndole parlamento. Otorgó aquel general lo que se le demandaba, y avistáronse los coroneles M. de Monteil y D. Sebastián Dalmau, por parte de los franceses el primero y de los barceloneses el segundo. Dalmau expuso que, á consecuencia de haberse recibido noticia de la paz de Rastadt hecha entre el emperador Carlos VI y Luis XIV, debían cesar las hostilidades entre catalanes y franceses, según ya había comenzado á verificarlo Barcelona con la salva de la noche anterior disparando sin bala á los cuarteles franceses. A esto respondió M. de Monteil que ya ellos tenían noticia tiempo hacía de la paz de Rastadt, pero no orden para cesar las hostilidades, pues en el tratado de paz nada se había convenido tocante á los catalanes. Hizo algunas observaciones Dalmau, replicó Monteil, y acabaron por no entenderse, habiendo sobrevenido de pronto el duque de Pópuli, quien cortó bruscamente la conferencia, separándose todos tan en desacuerdo como estaban antes 2.

1 *Dietario* de la ciudad.—*Diario* de Barcelona del 26 de Abril.

2 *Dietario*.

El 25 de Abril dieron á luz los concellers de Barcelona un manifiesto ó carta circular despachada á todo el Principado, con fecha del 13, no habiéndose hecho pública á su tiempo, para que el enemigo con su noticia no se anticipara á frustrar sus efectos. Era del tenor siguiente, traducida del catalán al castellano.

«Notorio ha sido y es á todas las ilustres ciudades, villas y lugares de este Principado de Cataluña, cuánto ha procurado siempre la ciudad de Barcelona manifestar que jamás ha reparado en sacrificar las vidas de sus ciudadanos, en consumir sus tesoros, ni en desvelarse con incesantes fatigas á fin de mantener inalterable la posesión de sus antiquísimas prerrogativas, privilegios y leyes municipales, en cuya defensa los naturales de este Principado emprendieron las más eficaces acciones para la consecución de insignes hazañas, como fueron las ventajosas que, á costa de sus trabajos y de su sangre, merecieron á nuestros antepasados un glorioso establecimiento en el abono y seguridad de su mayor libertad; debiendo ser el ejemplo de sus heroicas empresas apreciable, y su memoria singular incentivo que mueva á todos á la imitación. Tiene Barcelona tan presentes estos ejemplares, que (sin servirle de embarazo el estado en que se hallan sus ciudadanos después de un bloqueo de tanta duracion y fatiga) conserva el ánimo constante, no sólo para continuar invariable en la resolución plausible de su defensa, si que también para cargar sobre su cuidado con nuevos alientos la manutención, pagas y asistencias de las tropas que se han levantado para que coadyuven á los esfuerzos del Principado, y contribuyan á la gloriosa acción (tan afianzada en la asistencia divina) de vencer al enemigo y libertar al país de su tirana opresión. A este fin está tomando las medidas y proporcionando los medios que se ofrecen á su prudencia, reflexión y discursos, sin de-

tenerse por el reparo de concurrir con sus intereses y consumir sus bienes, deseando sus ciudadanos á competencia contribuir al más pronto logro. Y como está tan interesado el Principado en rubricar con sus esfuerzos la felicidad de los triunfos que nos promete la razón de nuestra empresa, la justicia de la causa, y los que principalmente nos asegura la protección divina, continuamente implorada por nuestras rogativas, y por el amparo de la Virgen Santísima (especial abogada nuestra), acompañado de la segura intercesión de nuestros especiales protectores y patronos; no solamente comprende la ciudad que los esfuerzos con que contribuirá el Principado á tan glorioso propósito, han de ser los que perpetúen á la posteridad la gloria de sus inimitables hazañas, si que también se persuade de que han de empeñar á todas y cada una de las ciudades, villas y lugares de todo este Principado, en que, sin faltar ninguna, participen todos y cada uno de sus naturales de la particular gloria que les ha de caber en tan señalada como esperada victoria. Entiendan todos que siendo el motivo de esta tan sangrienta como gloriosa guerra (declarada en 6 de Julio de 1713 por la junta de los Brazos generales de Cataluña), la defensa de la justicia del emperador y rey nuestro señor, la conservación de nuestras leyes y privilegios, y el mantenernos libres de la tirana opresión con que cruelmente se pretendía sujetarnos al yugo de una violenta esclavitud, la propia conveniencia universal y particular hace precisa la participación en acción tan insigne y aplaudida. Y sepa Cataluña que nuestra resolución y constancia nos han granjeado tal fama y renombre, que casi ninguna potencia de Europa deja de aplaudirla como la más heroica, más digna y más honrosa, ni se hallará una provincia que no celebre con particulares expresiones de alegría la singularidad de nuestra firmeza, y no

desea que la felicidad del éxito corresponda á la magnitud de la empresa. Hasta en la corte del emperador y rey nuestro señor es tan encomiado lo hazañoso de nuestra defensa y lo incontrastable de nuestro ánimo, que, elevándolos al supremo grado de lo heróico y singular, todos se afanan por darnos sin tardanza alivio; y en el piadoso real corazón de S. M. C. C. ha hecho tanta impresión el eco que resuena por Europa de nuestra constancia y lealtad que, teniéndonos en concepto de sus más ejemplares vasallos, nos asegura, con el paternal amor con que ha mirado siempre á este fidelísimo Principado, que entre cuantas cosas pueden ocurrir en el vasto imperio de sus dominios, ninguna fatiga más su real magnánimo espíritu que el ansia incesante de procurar nuestro amparo. Estando todos nosotros bien ciertos de que á su cariño paternal ha de ser muy sensible el ver que la distancia y el presente estado de las cosas impidan de todo punto que experimentemos en parte lo mucho que le merecemos, no dudamos de que se alegrará de ser con todo su poder testigo de nuestros trabajos, amparándonos con su real presencia para mayor seguridad de las glorias con que confiamos caracterizar para lo futuro nuestra acción por la más singular y heróica de cuantas se hallarán consignadas en los anales del tiempo. Y habiendo demostrado la experiencia que la divina protección bendice nuestras operaciones, ¿qué bastará á entibiar el ánimo de los que con tal confianza gloriosamente se alientan al empeño? La insolencia del estilo con que el atrevimiento del enemigo califica de rebeldía la más heróica constancia de nuestra lealtad y honor, es incapaz de alterar nuestra firmeza. A nuestra nación sólo la falta de justicia, de razón y de apoyo pueden desmayarla; pero interesándose la justicia del rey nuestro señor, interponiéndose la razón de la libertad y el dere-

cho natural de nuestra propia defensa, y principalmente el apoyo de Dios nuestro Señor (como se debe suponer, por medio de los santos patronos), ¿en qué operación podrá menguar el esfuerzo de nuestro valor? ¿Qué acción no emprenderemos, prometiéndonos cón tanta seguridad la gloria? ¿En qué ocasión dejaremos de despreciar los peligros? Antiquísima es en las historias la fama de que es más difícil para los catalanes el encontrar las ocasiones de gloria en los riesgos que el conseguirla venciéndolos: pues ¿qué ocasión más oportuna que la presente, en que vemos amenazado de una intolerable esclavitud el generoso ardimiento de nuestros pechos, cuando nos debemos lisonjear con la conservación de nuestra amada libertad bajo el suave dominio del rey nuestro señor, el emperador? No duda la ciudad de que en todo el Principado se excitará competencia sobre quién se ha de señalar más en esta empresa; ni tampoco debe dudar Cataluña de la recíproca correspondencia de la ciudad y sus naturales, cuando la igualdad de la conveniencia, la uniformidad de la justicia y de la gloria empeñan á unos y otros á la par en los mayores esfuerzos. En cuya atención ha resuelto esta ciudad participar, como por la presente participa, su estado, su esperanza y su disposición á todas las ilustres ciudades, villas y lugares de Cataluña, á los cuales guarde Dios muchos años. Barcelona y Abril 13 de 1714.—*Los concellerses de la ciudad de Barcelona.*—Lugar del sello.—El escribano mayor y secretario subrogado de la casa y concejo de la excelentísima ciudad de Barcelona.—*Ferónimo Brotons*, notario público de Barcelona 1.»

1 *Diario* del 9 de Mayo.

CAPÍTULO XXII.

SITIO DE BARCELONA.—Prosigue el bombardeo.—Rechazan los barceloneses las proposiciones del enemigo.—Asalto del fuerte de Santa Madrona.—Consejo general de guerra.—Proposición presentada al consejo por la ciudad.—Resolución tomada por el consejo.—Asalto y toma del convento de Monte Calvario.—Aumenta el bombardeo.—Edicto del Portantveus.—Voladura del convento de Jesús.—Palabras de un caudillo catalán.

(MAYO Y JUNIO DE 1714.)

Al rasguear del alba del 2 de Mayo volvió á despedir bombas sobre Barcelona la batería de morteros que tenía el enemigo en el Clot, cuya batería se había provisto y fortificado mejor con este tiempo. Ya desde entonces continuó el bombardeo casi diariamente, siendo notable el estrago que hizo en los edificios, si bien con poco daño de las personas.

Sólo se suspendió algunos días á causa de haber llegado el mismo 2 de Mayo á Barcelona un tambor de los franceses con dinero para sus prisioneros y una carta del coronel Monteil para D. Sebastián Dalmau, pidiéndole continuar las conferencias interrumpidas pocos días antes. De acuerdo Dalmau con el general Villarroel, accedió á la demanda, y fijóse punto y hora para la entrevista. Fueron promovidas estas conferencias por M. Juan Orry, el hombre de confianza de la princesa de Orsini, el que disponía de la hacienda en España, llegado el 29 de Abril al campamento con encargo del rey y de la princesa para informarse personalmente de si los recursos bastaban para concluir la conquista del Principado. Orry quiso probar un acomoda-

miento con los barceloneses, y por esta razón fué invitado el coronel Dalmau á las conferencias que comen- zaron el 2 de Mayo y se repitieron el 3 y el 4. A todas asistieron Orry y el marqués de Guerchy, ofreciendo aquél, en nombre del rey de España, una amnistía general á los barceloneses, si se acogían á la clemencia del monarca católico. Estas proposiciones fueron repetidas en la conferencia del día siguiente por el marqués de Guerchy, añadiéndose que si los barceloneses se sometían á su legítimo soberano *sin capitulación*, se les guardarían algunos de los fueros que disfrutaban en tiempo de Carlos II, mas de ningún modo los otorgados en Cortes por el archiduque. Habiendo consultado Dalmau con el gobierno de Barcelona y con su general, pasó el día 4 al campamento francés y dió la notable contestación siguiente, que al pie de la letra se copia del *Diario*:

«Señor: Habiendo participado á mi general Don Antonio Villarroel el recado que me dió V. S. de parte de su general el marqués de Guerchy, me ha mandado respondiese á V. S. que después de saludar con todo afecto á dicho señor marqués y demás señores oficiales, no tenía S. E. más circunstancias que avisarle respecto á la paz que las que por medio mío insinuó el día que tuve la honra de ver á V. S.; que en lo demás de haber suspendido el señor marqués toda especie de operación contra la plaza por el tiempo de tres días, no sabe mi general á qué fin lo dice el de V. S., y para prevenir toda su intención, dice: que así S. E. como todos los oficiales subalternos, tanto de tropas arregladas, como de la lustrosa Coronela, soldados y habitantes dentro Barcelona, están gozosísimos, considerando que les llegó la hora de conseguir inmortal crédito en la resistencia de una sangrienta hostilidad y en la defensa de la plaza, manteniéndola

constantes bajo el dominio de su legítimo rey y señor natural D. Carlos III (q. D. g.), á quien dará parte mi general de todo cuanto en adelante observarán las tropas francesas, para que sabidas sus operaciones y atendido el tratado de Rastadt, disponga S. M. lo más conveniente á su real servicio; y para que de hoy más no suceda lo que hasta aquí, advierto á V. S. de parte de mi general, para que lo diga V. S. al suyo, que en adelante suspenda todo discurso que no sea dirigido al cumplimiento de lo convenido en Rastadt, y para no dar ocasión á otros, se privará desde ahora para siempre todo género de correspondencia y trato con las tropas francesas, protestando, para todo caso que pueda ocurrir, de los daños que se puedan seguir, tanto al señor marqués y á V. S., como á los demás oficiales y soldados de su armada 1.»

Rotas con esta dignísima contestación las negociaciones, volvieron á comenzar las hostilidades y el bombardeo, que causó grandes daños en los edificios el día 11 de Mayo, dirigiéndose por de pronto los principales esfuerzos de los enemigos á ocupar el fortín de la cruz de San Francisco y la fortaleza de los capuchinos de Santa Madrona, que trataron de asaltar el día 13, siendo bravamente rechazados por el general Bellver, cuya incansable actividad y cuyo valor á toda prueba le hacían cada día más digno de la popularidad de que gozaba.

Iban llegando provisiones y refuerzos al campamento del duque de Pópuli, y arribó también, procedente de Francia, á mediados de Mayo, un convoy que desembarcó 32 piezas de artillería, 20 de á 24 y 12 de á 36,

1 *Diario* de Barcelona del 7 de Junio. La publicación del *Diario* había quedado interrumpida durante el mes de Mayo, á causa de haber caído una bomba en la imprenta, que era la de Rafael Figueró, y haberse incendiado los almacenes y prensas.

y una cantidad considerable de bombas, balas, municiones y pertrechos. En estas circunstancias, los concellers dispusieron celebrar un consejo general de guerra en la casa de la ciudad, y fueron convocados para el 16 todos los que podían tener voz y voto en la sesión. Asistieron á él los seis concellers, que eran: D. Rafael Casanova, Salvador Feliu de la Peña, Raimundo Sans, Francisco Antonio Vidal, José Llaurador y Jerónimo Ferrer; y luego el general comandante Don Antonio Villarroel, el general gobernador de la artillería D. Juan Bautista Basset y Ramos; los generales de batalla D. Miguel de Ramón y Tord y D. José Antonio Martí; el brigadier D. José Moragull, y los coroneles marqués de las Navas, D. Francisco Sans Miguel y de Monredón, D. Sebastián Dalmau, D. José Vicente Torres Eximeno, D. Pedro Viñals, D. Blas Ferrer, D. Gregorio de Saavedra y Portugal y D. Antonio del Castillo y Chirino, dejando de concurrir los que estaban de servicio y el general Bellver por hallarse indispuerto.

Reunidos los citados, los concellers, en nombre de la ciudad de Barcelona, y llevando la palabra el conceller *en cap* Casanova, presentaron la siguiente proposición, que así dice traducida del catalán:

«Debiendo regularse la defensa de esta plaza con la gloria correspondiente al hecho de la empresa, y con la honra que corresponde á tanto oficial de guerra de que se compone el número de tropas, se junta á los generales y coroneles para que, con su grande experiencia militar y el honor que les acompaña á todos, diga cada uno su dictamen sobre ello, fundándole en las mismas razones que le mueven á su sentir, y para el cimientto más cabal, sobre que debe recaer el voto de cada uno, se manifestará al consejo el estado de nuestras tropas, el del enemigo, el del país, según lo

permitan las más verídicas noticias que se tienen, para que sobre este conocimiento pueda cada uno votar más enterado, asentando siempre sobre el sólido principio que *la defensa ha de ser efectiva é inalterable hasta la última gota de sangre en todos los moradores de esta plaza*; en esta suposición, creída en el sentir de la ciudad muy unida á la singular constancia, honra y valor de todos los que componen el consejo, y en la de que la ciudad tiene determinado que la deliberación firmada de todos ha de pasar á las manos de S. M. para que por ella quede perfectamente informado de nuestro estado, y de aquí resulte el beneficio de los nuevos esfuerzos que (á más de los cuantiosos socorros que de pronto espera) se promete la ciudad ha de deber al paternal amor que conserva á este Principado para su alivio, votará cada uno lo que le aconsejare su conocimiento.»

Leída esta proposición y abierta discusión sobre ella, unánimes fueron los pareceres, unánime el voto. Bien cerca de un año llevaba ya de sitio la ciudad; destrozados estaban muchos de sus edificios por las bombas; las penalidades eran sin cuento, repetido el peligro, continuo el combate, incesante la fatiga; veíanse los catalanes abandonados de todo el mundo, y á sus puertas el enemigo, cada vez más obstinado y más furioso; sin embargo, ni una sola voz se alzó en aquel consejo memorable contraria á la prosecución de la defensa. Penetrados de patriótico celo los concurrentes, se decidieron por la resistencia á todo trance, y *se convino por todos uniformemente en el acorde sentir que las operaciones militares debían regularse sobre el inalterable punto de que debían sacrificarse las vidas antes que asentir á capitulación con el enemigo*. A consecuencia de esta decisión, la ciudad de Barcelona, según consta en el acuerdo y acta que se levantó, *teniendo presentes las dos resoluciones del*

año seis de haber quedado excluso en Cortes todo príncipe de la casa de Borbón, y la del año pasado de la declaración de esta guerra, ha resuelto de nuevo no sólo continuar invariable en su defensa, sino que por camino alguno quiere oír proposición de ajuste, capitulación ó promesas del enemigo, deliberando que la manutención del empeño de la defensa sea hasta que no quede sangre que derramar en ninguno de sus moradores, para que jamás pueda la violencia enemiga triunfar de corazones tan generosos, que estiman en más el sacrificio de sus vidas que la ignominiosa esclavitud de verse sujetos á quien no puede dominar con razón, ni justicia, ni equidad, estando firmemente esperanzados en que la misericordia divina protegerá tanto su constancia, que han de perpetuar á lo futuro el timbre de haber sido instrumentos de la piedad divina para la libertad del todo de la monarquía de España, y para que en la debilidad de tan corto recinto halle lastimoso escarmiento la presunción del que fía sólo en las fuerzas humanas la dominación de las monarquías 1.

Tal fué la admirable resolución tomada por el consejo. El acta de esta sesión memorable, enviada al emperador, será eternamente un timbre de gloria para Barcelona.

Como si los sitiadores hubiesen sólo aguardado aquel acuerdo para redoblar sus esfuerzos, el mismo dia 16 de Mayo comenzaron en mayor escala y con nuevo brío los ataques. Una batería de 16 cañones, asestada contra el convento de capuchinos, llamado del Monte Calvario y situado entre Gracia y Barcelona, batió en brecha la cerca del huerto de dicho convento, y abierta, trabóse en ella el 17 un sangriento combate. Muchos fueron los que regaron aquel sitio con su sangre. Allí murió como bravo el coronel D. Manuel Rau, uno de

1 *Diario* de la ciudad.—*Diario* de Barcelona del 9 de Junio.

los más denodados defensores de la causa catalana; allí murieron D. Francisco Solanis, teniente de granaderos; el teniente coronel de fusileros del regimiento de Ferrer, y otros varios jefes. Después de una resistencia desesperada y de una mortífera lucha en la misma brecha, vieron los bravos defensores de aquel punto diezmadas sus filas, que no podían resistir por más tiempo, y formaron entonces la heroica resolución de abrirse paso por entre las filas del enemigo. Tomó á su cargo la dirección de esta maniobra el capitán de granaderos del Rosario D. Jerónimo Rovira, y la llevó á cabo con tanto valor como habilidad, consiguiendo romper las líneas enemigas sin disparar un tiro, después de haberse abierto sangriento paso con la bayoneta. En poder de los sitiadores, que perdieron en aquella acción 300 hombres, 27 oficiales y el brigadier Torcy, quedaron sólo las ruinas del que había sido convento del Monte Calvario.

Dueños de este punto, asestaron los sitiadores sus baterías contra el convento de Jesús, donde fué herido del rechazo de una piedra el general Bellver, á tiempo que se alzaban nuevas baterías contra Barcelona, para proseguir la obra de destrucción que había comenzado el bombardeo. Fué éste horroroso y cruel, habiendo seguido así sin interrupción durante el resto del mes de Mayo. Con referencia al 4 de Junio se leen las siguientes líneas en el *Diario del sitio y defensa*, y ellas podrán demostrar hasta qué punto llevaban su animosa resignación los barceloneses:

«Todo este día se continuó el horroroso bombardeo del enemigo y balas á la ruina; se le correspondió de la plaza; continuó en acamparse mucha gente de la que no puede servir á la defensa de la plaza, apartándose del horror de las bombas, cuya ruina es imponderable, con especialidad en los conventos y templos, siendo

hasta ahora prodigio la poca que han hecho en las personas, y digno de toda admiración el valeroso ánimo de los naturales y habitantes de Barcelona, pues pasando de 7.000 las bombas que hasta este día han caído dentro de la plaza, es tal la resignación y universal consuelo, que habiendo todos abandonado bienes y casas, y siendo tantas las destruídas, no hay quien cuide de otra cosa que de prevenir que las personas no reciban daño, y sólo se oye: *Como la patria quede libre de otra dominación y esté bajo la de su legítimo rey el señor Carlos III, más que no queden cimientos á las casas, y parece se tiene por poco feliz el que no tiene bomba en la suya, según la alegría con que todos y cada uno dicen: yo he recibido una, dos y tres en la mía.* Con este inestimable consuelo están las más familias acampadas, formando un vistoso paso el campamento, desde el baluarte de Santa Eulalia por todo el arenal hasta la Linterna, y desde el baluarte del Rey siguiendo la línea de comunicación y toda la marina hasta el castillo de Monjuique, en donde también se halla todo género de gente refugiada.»

Durante lo más horroroso del bombardeo, el día 27 de Mayo, amanecieron fijados en los puestos públicos unos papeles incitando á los barceloneses á rendirse si no querían ver arrasada la ciudad, pues el duque de Pópuli estaba dispuesto á no dejar ni casa en pie ni hombre con vida. El efecto que hicieron estos papeles fué contrario al que sin duda se habían propuesto sus autores, sospechándose ser obra de los catalanes favorables á Felipe V. El día 30 de Mayo publicó un aviso el lugarteniente de *portantveus* D. Francisco Sayol de Quarteroni, condenando estos papeles y manifestando haberse elevado súplica á S. M. Carlos III «para inclinar su real ánimo á que de los bienes de sus vasallos, situados en sus reales dominios, tanto de los que ha-

hábían tomado las armas contra Barcelona, hasta de los que fueron del mismo duque de Pópuli, como de los que, faltando á la obligación de hijos de la patria, habábían delinquido desamparándola y dejándola en tan notorio y evidente peligro, se reparasen las ruinas que habábían ocasionado y ocasionaran las bombas á los que con tantos trabajos y fatigas se habábían sacrificado quedándose á la defensa de la ciudad.»

Terminó el mes de Mayo para los sitiados, viéndose en la precisión de abandonar el puente de Jesús. Desde el 18 estaba el enemigo batiéndole rigurosamente, y viendo los barceloneses, por un lado la inutilidad de conservar aquel punto, y por otro la dificultad de mantenerle, decidieron desampararle, lo cual efectuaron volándolo á su salida y entregándolo á los sitiadores convertido en un montón de ruinas.

Ni un solo día cesó el bombardeo. El 16 de Junio habábían ya llovido 12.000 bombas sobre la infortunada Barcelona, y sin embargo, en nada habábía decaído el espíritu patriótico que daba aliento á sus animosos defensores. El sargento mayor del regimiento de San Narciso, D. Pablo Toneu, pasó el 10 de Junio á saludar en nombre del general Villarroel al almirante francés Ducasse, que habábía obtenido su retiro, y á quien el general estaba muy agradecido por su cortesía y buena correspondencia durante su mando. En la conversación que tuvieron Ducasse y Toneu, se esforzó aquél en persuadir á éste del éxito desgraciado que tendría su causa, á lo cual contestó el jefe catalán que el emperador no les abandonaría en tal apuro. Replicó Ducasse haciéndole ver cómo no sería así, atendidos los tratados de Utrecht y de Rastadt, firmado éste definitivamente el 7 de Junio, y es fama que entonces pronunció Toneu estas palabras:—«Sea buena, sea mala la resolución de mantenernos fieles al emperador y rey Carlos

de Austria, ya la suerte está echada. El cielo nos protegerá si es buena, y en caso de sucumbir, la posteridad nos hará justicia aplaudiendo nuestra constancia; y si es mala, peor sería aún rindiéndonos á los españoles. Sabremos, pues, sostenernos en nuestra fe, y sabremos morir sepultados en las ruinas de nuestra patria si la fortuna se niega á favorecernos.»

Tales eran los defensores de Barcelona. Estaban dispuestos á morir, á sepultarse entre las ruinas humeantes de sus casas, antes que rendirse á los que destrozaban querían sus libertades venerandas. El sitio se estrechaba cada vez más, el bombardeo continuaba cada día más riguroso, pero también era cada día mayor la constancia de los sitiados. Hombres, mujeres, niños, ancianos, sacerdotes, todos acudían á las murallas á prestar á su patria el sacrificio de su sangre y de su vida. Los religiosos, desde el púlpito, animaban á la muchedumbre y predicaban la guerra contra Felipe y el amor á la libertad. La gente que había salido á la orilla del mar, acampándose entre la ciudad y Montjuich para salvarse de las bombas, hubo de retirarse otra vez dentro los muros, obligada por la artillería de las naves enemigas que corrían la ribera. Desde las ruinas de sus casas, las madres incitaban entonces á sus hijos á pelear. Parecía imposible vencer tanta constancia, tanta abnegación, tanto sacrificio. Eran repetidos y continuos los actos de heroísmo por parte de los barceloneses, y no transcurría un día que no lo fuese de gloria para los bizarros defensores de la ciudad inmortal. La diputación hizo acuñar escudos de oro para condecorar á los que más se distinguiesen en servicio de la patria, y uno de los primeros que obtuvo esta distinción fué el marino Juan Figuerola, por haber llevado á cabo la arriesgada empresa de atravesar, con algunas barcas cargadas de víveres, la línea ene-

miga, valiéndose del ardid de izar bandera francesa y saludar á su paso el navío almirante.

Algunos autores han dicho que existía entonces en Barcelona una compañía de 300 foragidos; á los cuales se daba el nombre expresivo de *matadors*, especie de sanguinarios ministros de una junta ó *Consejo de conciencia* instituído para juzgar á las personas desafectas al partido catalán, con facultad de confiscarles los bienes y condenarlas á muerte. Se ha dicho que los *matadores* rondaban de día y noche la ciudad, observando, reconociendo y notando con gran disimulo y secreto lo que se decía, hacía ó intentaba para comunicarlo á los consejeros; que ejecutaban las sentencias de la junta; que asesinaban á cuantos hablaban mal del partido catalán, deploraban las desgracias de Cataluña ó se atrevían á soltar alguna especie favorable al gobierno castellano, y que hasta les era permitido introducirse en los templos y dar muerte en su sagrado á los sacerdotes que predicasen, más que fuese indirectamente, en este sentido. Todo es una pura invención, una calumnia levantada, como tantas otras, para denigrar á los catalanes. Ya un escritor, que ha estudiado con algún detenimiento la época de esta guerra, ha rechazado semejante impostura, diciendo que en ningún escrito contemporáneo, de los que se publicaron aquí en aquella época, había visto el menor indicio ni siquiera la más leve alusión á las dos citadas instituciones sacrílegas y sanguinarias del *Consejo de conciencia* y de los *matadors*. Ni el marqués de San Felipe, añade, que nunca dejó escapar la ocasión de acriminar á los catalanes, dice una palabra sobre este punto.

Es realmente una fábula inventada por un autor francés, que estaba en el campo de los sitiadores y que, como muchos otros, quiso novelizar la historia.

CAPÍTULO XXIII.

SITIO DE BARCELONA.—Nombramiento del duque de Berwick.—Su llegada al campamento.—Sus instrucciones.—Combate naval.—Se niega Berwick á tener relaciones con los barceloneses.—Protesta del general Villarroel.—El duque de Berwick abre trincheras.—Ataque de la trinchera.—Baterías del enemigo.—Deserción de varios jefes catalanes.—Quejas de Inglaterra.—Contesta la diputación.—Pide Cataluña el apoyo de Inglaterra.—Terminación de las baterías.—Se bate en brecha á la plaza.—Pregón llamando á las armas á todos los habitantes.—Consejo de guerra y resolución de los generales.—Queda abierta la brecha.—Nuevo manifiesto de los concellers de Barcelona.—Nombramientos de jefes.—Combate naval.

(JULIO DE 1714.)

Iban á cambiar muy pronto las cosas, pues se anunciaba la próxima llegada del mariscal duque de Berwick con un refuerzo de 20.000 hombres, y el ejército franco-castellano tenía confianza en el vencedor de Almanza, de quien se esperaba mucho. Viendo efectivamente las dos Coronas de España y Francia que mientras Barcelona permaneciese adicta á la casa de Austria, los Borbones no tendrían seguro jamás su trono en la Península ibérica, decidieron nombrar al mariscal duque de Berwick, que con la experiencia de otras empresas de importancia así fuera como dentro de España, daba por seguro el buen éxito, y diéronle todas las provisiones necesarias, así de mantenimientos como de municiones y tropas, para que con todo empeño, con todo rigor y sin consideración de ninguna clase llevase á cabo la empresa de someter á la *rebelle* Barcelona.

El mariscal francés llegó al campamento el 7 de Julio, entregándole en seguida el mando el duque de Pó-

puli, que se retiró á la corte, siendo bien recibido del rey, que premió sus servicios con el toisón. Lo primero que hizo el duque de Berwick fué seguir toda la línea de circunvalación y revistar las tropas, habiendo hallado que el ejército sitiador constaba de 20 batallones españoles, 50 franceses y 51 escuadrones, mientras que en Gerona y el Ampurdán estaban acantonados más de 15 batallones y ocho escuadrones, y en las comarcas de Tarragona, Igualada y Vich otros 15 batallones para contener los pueblos y hacer frente á los destacamentos de migueletes y somatenes que recorrían el país mandados por el general de batalla Don José de Moragas, y por los coroneles marqués del Poal y D. Armengol Amill.

Berwick dice en sus *Memorias*, que al llegar á Narbona á últimos de Junio, cuando venía á Cataluña, recibió un correo de Felipe V con el despacho de generalísimo y las instrucciones sobre el modo como había de portarse con los barceloneses. Advertíasele en ellas que si solicitasen capitulación antes de la abertura de la trinchera, sólo debía comprometerse á mediar con el rey para salvarles las vidas; pero que una vez empezadas las operaciones y las baterías, ya no debía admitirles como no fuese rendidos á discreción. «Parecióme esta orden tan extraordinaria, añade, tan poco cristiana y hasta tan contraria á los intereses de S. M. C., que en el acto la elevé á conocimiento del rey su abuelo, para saber su modo de pensar, dándome éste por respuesta que obrase según me pareciese conveniente. También escribí á Madrid manifestando mis dudas, pero no pude conseguir otra cosa sino el permiso de prometer mi intervención después de abierta la trinchera y puestos en batería los cañones. Ninguna extrañeza hubo de causarme semejante modo de obrar por parte de la corte madrileña, pues que desde el advenimiento de Felipe V

al trono hacía alarde de una altanería que más de una vez hubo de arrastrarla al borde de un precipicio. Los ministros hablaban con grande exageración del poder de este monarca, de la justicia de su causa, de la iniquidad que cometían cuando se atrevían á resistirle, y no vacilaban en decir que todos los *rebeldes debían ser pasados á cuchillo*; que cuantos dejaban de tomar las armas en su favor debían ser considerados como enemigos, y que en servirle se cumplía un deber sagrado. A ser otro el lenguaje de los ministros y generales del rey de España, á dejarse guiar algo más por su prudencia, Barcelona hubiera capitulado luego de la marcha de las tropas imperiales; pero como la corte de Madrid y el duque de Pópuli hablaban sólo *de saqueo y de horca*, los pueblos optaron por la resistencia desesperada. Es preciso confesar, sin embargo, que el duque de Pópuli alimentaba un odio personal contra los barceloneses, por haber éstos insultado á su esposa cuando el archiduque se apoderó de la ciudad en 1705.»

Desde el momento de haber llegado el duque de Berwick al campo comenzó á reinar una actividad extraordinaria, y hubieron de convencerse los barceloneses de que ya no les quedaba otro recurso que el de sucumbir con gloria. El día 9 al amanecer se vió llegar una flota de 50 velas que venía de Mallorca, cargada de provisiones para los barceloneses, y en el acto M. de Bellefontaine, teniente general francés de marina que había relevado á M. Ducasse, salió á su encuentro con la capitana de Francia y los demás buques de la armada, comenzando á jugar la artillería. Inmediatamente también el intrépido marino catalán D. Esteban Magriñá abandonó el puerto con las naves catalanas de guerra que en él había, y se dispuso á facilitar el paso á la flota que venía de Mallorca, avanzando decididamente contra la armada francesa. Trabóse el combate, que fué largo y mor-

tífero, dando por resultado el que entrasen en el puerto 31 buques, quedando en poder del enemigo 18 naves, excepto una que fué echada á pique, y contándose entre aquéllas el navío barcelonés llamado *San Francisco* ¹.

A los dos días se despachó una falúa á la capitana francesa, por orden del general Villarroel, con una carta del comisario de campo D. Fr. José Circuns pidiendo al almirante que se devolviesen los buques apresados, en atención á haberse firmado la paz de Rastadt entre el rey de Francia y Carlos de Austria; pero Bellefontaine contestó tener orden del duque de Berwick para no corresponderse por medio alguno con la plaza, y con esta respuesta se restituyó la falúa. En vista de esto, Villarroel, por medio de un trompeta, envió un pliego al general francés marqués de Guerchy. Este sin abrirlo lo entregó al duque de Berwick, quien lo devolvió de la misma manera al portador, diciéndole que se guardase bien de volver otra vez al campamento, pues le haría prisionero, ya que no quería tener comunicación alguna con los *rebeldes*; debiendo advertir que si éstos deseaban hacerle alguna propuesta, debían comenzar por abrirle las puertas de la ciudad rindiéndose á discreción, único medio para obtener de él audiencia. Villarroel, que se había portado siempre caballerosamente, se quejó de este proceder hasta entonces inusitado entre generales; pero Berwick contestó que «las leyes de la cortesía y buena correspondencia no tenían aplicación á rebeldes como los barceloneses.» Tampoco se había contestado á una carta de Villarroel pidiendo que fuesen restituídas Doña Magdalena Moragas y Giralt y Doña Isabel Mas y Boix, esposa la primera del general de batalla D. José de Moragas y la segunda del sargento mayor D. Eudaldo Mas y Durán, *no pudiendo ofrecer el*

1 *Diario* de Barcelona de 20 de Julio.

equivalente, decía Villarroel, puesto que en la guerra no entran las damas y yo no tengo á ninguna por enemiga.

Colocado, pues, el general comandante de Barcelona en este caso, viendo que se amenazaba de muerte á sus mensajeros, y se negaba la contestación á sus escritos, mandó que el comisario de canjes de S. M. C. y C. extendiese una protesta en debida forma, la cual envió al enemigo por conducto de un alférez suyo prisionero, llamado D. Antonio Olivete, á quien se puso expresamente en libertad para que fuese portador de la memoria. En ella se hacían constar las buenas intenciones del general Villarroel, la hidalguía con que se había portado dando muchas veces libertad á ciertos prisioneros bajo palabra de honor, la correspondencia leal que se había sostenido siempre con el marqués de Guerchy, y se terminaba diciendo que se enviaría impresa aquella protesta por Europa, *y se hace saber al enemigo, se decía, que se ponen en calabozos y prisiones á los prisioneros que están en esta capital y en el castillo de Cardona, y que al primer aviso de que el enemigo ha maltratado ó hecho morir sin cuartel y á sangre fría cualquiera de nuestros oficiales y soldados, serán pasados á cuchillo ó muerte de horca igual número al de los que hubiere sacrificado de nuestras tropas, y no se permite tambor ó trompeta del enemigo, y el que llegue será tratado como lo han sido los nuestros; y respetando al excelentísimo señor duque de Berwick, y no creyendo que se halle en el ejército del enemigo, porque las respuestas y trato no corresponden á tan grande señor y general, se hace este manifiesto, para que de nuestra parte nunca quede por ejecutar lo que es más digno* 1.

La tarde del día 12 se mudó el mariscal duque de Berwick á la casa que ocupaba el marqués de Guerchy

1 Se halla íntegra esta protesta en el mismo *Diario* citado correspondiente al 20 de Julio, y lleva la fecha del 16.

en el pueblo de San Martín de Provencals, para estar más próximo al sitio por donde había dispuesto abrir la trinchera, la cual se comenzó á las once de aquella misma noche desde el puente de las Vigas hasta cerca del mar, hallándose ya al amanecer bastante adelantada, pues se extendía la paralela desde el baluarte de la Puerta Nueva hasta el de Santa Clara, distando 300 toesas del primero y 200 del segundo. El mismo duque de Berwick pasó la noche en la trinchera, asistiendo á los trabajos, y dispuso que quedasen allí, para su defensa, cuatro batallones de guardias españolas, tres de Normandía, dos de Artois, el de la real artillería, 10 compañías de granaderos de ambas naciones y 300 carabineros montados, al mando del teniente general D. Juan de Acuña, el mariscal de campo D. Tomás Vicentelo, los brigadieres D. Pedro de Castro y M. de Courtán, y el coronel D. Plácido Sangro 1.

Advirtiéndolo los barceloneses al amanecer del 13 de Julio los trabajos de trinchera ejecutados durante la noche, rompieron en un vivísimo fuego de artillería que no causó gran daño al enemigo, visto lo cual se creyó oportuno efectuar una salida. Dióse, pues, orden para que saliese á atacar la trinchera una división compuesta de 1.500 infantes y 300 caballos, repartida en tres columnas, mandada la de la derecha por el general D. José Antonio Martí, la de la izquierda por el general D. Miguel de Ramona, y la del centro por el de igual clase D. José Bellver y Balaguer. Iba, á más, un cuerpo de reserva mandado por el general D. Antonio de Villarroel en persona. Esta división salió por la Puerta Nueva, á tiempo que por la puerta de Mar salía otra de migueletes y paisanos, también con 300

1 *Relación diaria del sitio de Barcelona*, obrita impresa en Gerona por Gabriel Bro.

caballos, á fin de combatir á los sitiadores por detrás de la paralela. La acción se trabó á las dos de la tarde, embistiendo los catalanes la trinchera con imponderable valor, y logrando entrar en ella y desalojar al enemigo, á pesar de las repetidas descargas é incesante fuego con que se les abrasaba. Consiguieron los nuestros mantenerse por algunos momentos en la trinchera, y creían ya por suya la victoria, cuando llegó un gran refuerzo de infantería á bandera batida y acelerada marcha á ocupar el ataque, al mismo tiempo que se presentaba un numeroso cuerpo de caballería por la parte de la marina, viéndose obligados entonces á ceder el puesto, retirándose á la estacada con buen orden, protegidos por la artillería de la plaza, que maniobró hábilmente á las órdenes del general marqués D. Juan Bautista Basset. Mucha pérdida tuvieron en esta memorable acción los sitiadores, pero mucha también y dolorosa los catalanes, á quienes tocó llorar la muerte de algunos de sus más bravos y bizarros oficiales: el coronel marqués de las Navas, el teniente coronel D. Ventura Caveró, el capitán de granaderos del regimiento del Rosario D. Jerónimo Rovira, el del de Valencia D. José de Asensio, el del escuadrón de caballería de la Fe D. Ventura de Peguera, y el teniente de granaderos de la diputación D. Gaspar Lot. Dejaron también en poder del enemigo algunos soldados prisioneros, entre ellos el teniente coronel del regimiento de Dalmau, que era un caballero aragonés, hijo de la condesa de Sobrediel, y retiraron á la plaza dos jefes heridos, el general Ramona y el coronel D. José de Torres. Las bajas del ejército franco-castellano fueron de dos coroneles, varios oficiales y 700 soldados.

Terminada la acción y retiradas las tropas á la estrada encubierta, envió el general Villarroel un trompeta á las trincheras para que pidiese noticia al ene-

migo de los muertos y prisioneros que hubiesen quedado en su poder, á lo cual respondieron que el marqués de las Navas era muerto, añadiendo que no volviese más trompeta ni tambor, porque sería castigado infamemente, pues no se quería comercio alguno con la plaza ¹.

Prosiguieron activamente los sitiadores las operaciones del cerco bajo la dirección del incansable mariscal de Berwick, quien iba diariamente á visitar los trabajos. A los pocos días tenían ya montadas nueve baterías que vomitaban un fuego horroroso sobre la plaza: una de dos cañones, otra de ocho, otra de seis y otra de 50 de á 24 y de á 36, para batir la cortina que estaba entre el baluarte de Santa Clara y el de la Puerta Nueva; una de ocho cañones, otra de 12 y otra de ocho morteros á la izquierda, y dos de seis cada una, á la derecha.

En la noche del 16 al 17 salieron de la plaza con el pretexto de ir á hacer un reconocimiento, pero en realidad para desertar, el general D. José Antonio Martí, el brigadier D. José Moragull, y los oficiales D. Juan Bautista Martí, D. Domingo Paradell, D. Pedro Perán, D. José Durán, D. Agustín Moragull y D. Juan Codina. Un autor dice que les indujo á salir de la plaza el intento de reunirse con el marqués del Poal y el general Moragas, á fin de activar con ellos el levantamiento de Cataluña. Sin embargo, la verdad es que desertaron. Así consta del *Diario de Barcelona*, correspondiente al 20 de Julio, donde se dice que «habiéndoles abierto las puertas con el pretexto de salir á reconocer, bajo la confianza que se debía hacer de dos oficiales de la primera graduación, cuando se esperaba que volviesen, se tuvo noticia de que habían desertado:» y tam-

1 *Diario de Barcelona* del 20 de Julio

bién del *Diario* del 3 de Agosto, donde se publica un edicto, con fecha del 21 de Julio, por el cual el general Villarroel cita y emplaza á los indicados, para que se presenten á dar sus descargos *sobre el delito de deserción*. Y por si estos datos no bastaran, en la *Relación diaria del sitio de Barcelona*, escrita desde el campo enemigo, se lee que por la mañana del 17 llegaron al cuartel general los citados jefes y oficiales huyendo de Barcelona, manifestando *haber tenido de huir por razón de que ellos no eran de sentido de defender, sino de entregar la plaza*. Esta obra añade que el duque de Berwick, después de haberles oído, resolvió que, por lo que podía ser, pasasen á Peñíscola, para donde les hizo embarcar aquella misma tarde, confinándoles en aquel castillo hasta nueva orden.

A las primeras horas de la mañana del 21 de Julio llegaban al puerto de Barcelona, habiéndoles franqueado el paso los buques enemigos, dos navíos ingleses con pliegos del almirante sir Jacobo Wishart para la ciudad. En estos pliegos, que fueron entregados al consistorio de los diputados, por el capitán Tomás Gordón, decía el almirante que «teniendo entendido que los habitantes de Barcelona perturbaban el comercio de los súbditos británicos y cometían la bárbara insolencia de detener, apresar y robar sus embarcaciones, enviaba al capitán Tomás Gordón con dos buques para exigir, á nombre de la reina Ana, una cumplida reparación que debía ejecutarse castigando ejemplarmente á los jefes de la flota barcelonesa, é intimase que, caso de negarse á dar esta justa satisfacción, se preparasen para sufrir las tristes consecuencias de su repulsa.»

A esta indigna impostura contestó la diputación con un oficio al almirante Wishart, fechado en 23 de Julio, en el cual se le manifestaba «que sólo uno de los buques mencionados en la relación del capitán Gordón,

que iba cargado de sal, habían los naturales conducido al puerto de Barcelona, satisfaciendo con dinero constante á su capitán el valor de aquel artículo, cosa que estando, como estaban, sitiados, habían creído poder ejecutar con justicia, conforme al derecho de gentes; que tanto distaban de querer piratear, como malvadamente propalaban sus enemigos para empeorar su situación, impidiendo el comercio con ellos, y por consiguiente, la importación de víveres, cuanto que las naves inglesas entradas en el puerto de esta capital, habían vendido libremente sus mercancías al más alto precio imaginable, y se les habían pagado en buena moneda, sin faltar un maravedí; que los concellers habían publicado aquel mismo día un bando prohibiendo á los capitanes, patrones, corsarios, marineros y á toda otra persona de cualquier grado, estado ó condición, el apresar, detener y maltratar bastimento alguno inglés, aunque condujese provisiones al campo enemigo, bajo pena de la vida y pérdida de los buques apresadores; que esperaban se daría S. E. por satisfecho de su conducta, enteramente ajustada al derecho de los pueblos sitiados, asegurando que siempre que tuviesen noticia de que alguna embarcación suya hubiese causado el menor perjuicio á las inglesas, no sólo harían en ella un castigo ejemplar, sino que enmendarían el daño, pues deseaban mantener la buena amistad que siempre les había unido con su noble y generosa nación; y por último, que habiendo constantemente acatado la voluntad de la reina de la Gran Bretaña, estaban prontos á obedecer las órdenes de S. E. con respeto y gusto.»

Otra carta escribió la diputación al almirante, pidiendo el apoyo de Inglaterra, y decíale en ella sustancialmente:

«Cataluña proclamó por rey á Carlos III, como sabe

V. E., á condición de ser protegida por los aliados y particularmente por la Inglaterra, sin cuyo requisito jamás hubiera acometido tan ardua empresa; y por espacio de siete años consecutivos ha servido á aquella potencia cuanto han permitido sus posibilidades, aprontando tropas y caudales de mucha consideración, sin interés alguno. Y por más que nos lisonjeábamos con la felicidad de quedar bajo el dominio de Carlos III, vemos, sin embargo, hoy en día que, por la vicisitud inherente á todas las cosas humanas, las tropas del duque de Anjou, auxiliadas por las de Francia, y dueñas ya de todo el Principado, menos Barcelona y Cardona, cometen donde quiera actos de hostilidad execrables, como robos, incendios y efusión de sangre inocente, sin perdonar edad ni sexo; y hace un año que están oprimiendo á Barcelona por mar y por tierra, durante cuyo período la han molestado incesantemente con todas las operaciones de un bloqueo, y arrojado 14.000 bombas, que han reducido á ruinas y cenizas sus mejores edificios. Esperamos que de un momento á otro formalizarán más y más los ataques, y á las veinticuatro horas nos batirán en brecha; y es inexplicable nuestro dolor á vista del riesgo que corren nuestros compatriotas, de ser víctimas de la crueldad con que los amenaza el enemigo. Faltos de todo recurso, abandonados de todos, nos ponemos á los pies de la reina de la Gran Bretaña, implorando su amparo por medio de la carta que va adjunta, dirigida á D. Pablo Ignacio Dalmasés y Ros, nuestro enviado en Londres; y en tanto que vuelve la respuesta, suplicamos rendidamente á V. E. interceda con las tropas francesas para acordar un armisticio, toda vez que el Congreso de Baden, reunido para el ajuste de la paz general, puede todavía fijar definitiva y sólidamente nuestra suerte. Ni un instante dudamos de la eficacia de la mediación de V. E. para

nuestro alivio, por cuanto vuestra escuadra es superior á la francesa: ningún otro remedio apetecemos al presente para mitigar los males que nos afligen, y no podemos avenirnos á creer que V. E. nos lo niegue. Si algún galardón merece Cataluña por sus servicios y por haberse aliado con Inglaterra, hora es ya de que se le conceda. Nada más digno de V. E. que dar la mano á los afligidos y arrancarles á los horrores de la mayor miseria.»

Inútiles fueron estas representaciones; inútiles las instancias que con loable celo procuraba hacer el embajador Dalmases, en Londres. Dominaba en Inglaterra el partido Tory, y éste se había declarado enemigo irreconciliable de los catalanes.

Con toda actividad seguían entre tanto las operaciones del sitio. El duque de Berwick había mandado construir dos nuevas baterías, que quedaron corrientes el 22, una de seis cañones para batir el flanco del baluarte de Santa Clara, y otra de cuatro piezas en los ataques viejos de Capuchinos, frente á frente de la batería grande de morteros, para tirar desde allí á enfilear la cortadura que los barceloneses trabajaban bajo la dirección del coronel D. Pedro Vinyals, tomando parte en aquellos trabajos, con admirable celo, toda clase de personas: mujeres, viejos, niños, clérigos, frailes, nobles y plebeyos. En las noches del 22 y del 23 mandó el de Berwick aumentar las baterías y trinchera con 60 piezas de artillería y 30 morteros. El 24 llegó al campo un refuerzo de nueve batallones de Francia, y por la noche se acabaron de perfeccionar todas las baterías, quedando ya concluídas para disparar al día siguiente.

El día 25, á las cuatro de la madrugada, estaba ya el mariscal Berwick en los ataques dando disposiciones, y á las cinco en punto todas las baterías rompieron á la vez el fuego, que prosiguieron sin parar hasta bien en-

trada la noche, respondiendo á él, con vigor y energía, los fuertes de la plaza. Por espacio de doce horas vomitaron un fuego infernal sobre Barcelona más de 80 cañones y 35 morteros, haciendo terribles estragos en los baluartes de la Puerta Nueva, de Santa Clara y de Levante, como también en el llamado reducto de Santa Eulalia. Aquella noche, sobre las doce, cuando comenzaban á entregarse al descanso los sitiados, rendidos por las fatigas y angustias de aquel día terrible, tocaron al arma los sitiadores, gritando junto á la Puerta Nueva: *¡Avanza, avanza!* Pero los intrépidos defensores de la ciudad, que tenían en todos los puntos atentos vigilantes, les contestaron con seguidas rociadas de mosquetería y con el mismo grito de *¡Avanza, avanza!* invitándoles al ataque. Este no pasó adelante, sin embargo. Fué una falsa alarma para averiguar si estaban descuidados los barceloneses.

El 26 repitieron los enemigos el fuego de sus baterías, y á medio día se comenzaba á ver desde el campo el terraplén de la muralla en el paraje á donde se tiraba para abrir brecha. El 27 continuaron el fuego, siendo toda la noche bombardeada la plaza á carga cerrada por 24 morteros. Hizo poco fuego la ciudad durante estos dos días, á causa de haber sido desmontados algunos cañones y de faltar artilleros; pero el 28, reparadas las contrabaterías, montados los cañones y cubiertas las bajas con 200 marineros prácticos en el manejo de la artillería, que procuró el coronel D. Sebastián Dalmau, jugaron sin descanso los morteros y los cañones contra las baterías y trincheras del enemigo.

En este día 28, por decreto del real Consejo de la Vice Regia, y en nombre de D. Francisco de Sayol y de Quarteroni, lugarteniente de portant-veus de gobernador general de Cataluña, se publicó un pregón

para que, «en atención á la precisa urgencia del riguroso asedio que oprimía á la ciudad, todos los habitantes de Barcelona, de cualquiera estado, grado ó condición que fuesen, de catorce años arriba, exceptuando todos los que estuviesen incluídos en los batallones de la Coronela, concurriesen con armas ó sin ellas el día 29 inmediato á las seis de la mañana, á la Rambla, frente á la Universidad.» A la hora señalada en el pregón fué numeroso el concurso de los convocados en la Rambla, y allí se dió expresa orden para que debiendo concurrir con sus armas á la justa defensa, cada uno designase el batallón de la Coronela á que se quisiese agrupar. Dióse entonces un magnífico espectáculo. Nadie se negó á tomar las armas, y vióse á todos, con valerosa resolución y pronta conformidad, irse alistando en los batallones de la Coronela, entrando como soldados rasos desde los caballeros de la primera distinción hasta los de más ínfima jerarquía. Barcelona estaba en peligro, la patria les llamaba, y todos cuantos se sentían con fuerzas para manejar un arma, acudieron animosos á reclamar un puesto de honor, prontos á hacer el sacrificio de su sangre y de su vida, desafiando con valor sereno el poder de los ejércitos reunidos de las dos Coronas, que les brindaba con la muerte y el exterminio. El ejemplo que entonces dió Barcelona no tiene superior en las páginas de la historia, y excede á los mismos grandes hechos de la antigüedad romana. Los más opulentos nobles, con el fusil al hombro y convertidos en simples soldados rasos, guarnecían la muralla en unión con los hombres de la más ínfima plebe; los sacerdotes habían tomado el arma para defender á la patria, y se les veía activos y valientes en los puestos de mayor peligro; el anciano que había perdido ya sus fuerzas, el niño, que aún no las había cobrado, las hallaban, sin embargo, extraordinarias para

ir á disparar á lo menos un tiro contra el enemigo; las mujeres, participando de aquel general bélico entusiasmo, corrían á abastecer de víveres las guardias, llevando á los heridos el socorro y el consuelo, dando ánimo á los débiles y aplausos á los valientes, y vióse varias veces á algunas de ellas tomar el arma escapada de las manos de un moribundo á quien acababa de derribar una bala enemiga y llenar su puesto hasta la hora del relevo; los diputados, los concellers, los generales y demás jefes militares, rivalizando en celo, en actividad y con el heroísmo del sufrimiento resignado, acudían á todas partes donde les llamaba la campana de alarma del Consejo, el toque del clarín de las avanzadas. Todo era en Barcelona valor, abnegación, constancia y heroísmo.

Para discutir sobre la situación terrible en que se hallaban, se celebró consejo de guerra en casa la ciudad durante la noche del 29. Alguno habló de la probabilidad de rendirse, pues acabarían por agotarse las fuerzas de los bravos defensores de la ciudad; pero á esto los generales Villarroel y Basset respondieron que no debían pensar en ello, sino en la defensa, y que cuando viesen que el uno y el otro se hacían volar con un barril de pólvora, entonces podrían pensar en rendirse ó entregarse ¹. Indomable podía ser el mariscal de Berwick en su resolución de apoderarse de Barcelona, pero indomables estaban también los barceloneses en la de no entregarla.

El día 29 se habían recibido en la ciudad cartas del coronel D. Armengol Amill, por conducto de un oficial suyo que logró entrar en la plaza. Hablábase en ellas de varias expediciones llevadas á cabo con gloria y de los esfuerzos que dicho coronel estaba haciendo, junto

1 Relación diaria del sitio de Barcelona.

con el marqués del Poal y el general Moragas, para reunir un número bastante de gente á fin de introducir socorro en la plaza ¹.

El 30, insistiendo los enemigos en el empeño de abrir brecha, hicieron todo el día un fuego horroroso, y derribando el frente de la muralla, en el medio de la cortina que iba del baluarte de Santa Clara á la media luna de la Puerta Nueva, quedaron abiertos hasta 50 pasos del parapeto. Habiéndose comenzado á abrir brecha de este modo, tomaron los barceloneses disposiciones extraordinarias, redoblaron su actividad y vigilancia, y dispúsose por orden del conceller, coronel D. Rafael Casanova, que en cuanto se oyese tocar á rebato por las campanas de la catedral acudiese cada compañía de la Coronela al sitio que de antemano tenía designado.

Escribieron los concelleres un nuevo manifiesto á las ciudades, villas y lugares de Cataluña, del tenor siguiente:

«Las operaciones militares del enemigo, que estrechan con tanto rigor á esta plaza, dirigidas á formar brecha, para que abierta puedan lo riguroso de la fuerza y cruel de la malicia dominar á la constancia y lealtad, precisan á la ciudad á que haga, como lo hace mediante ésta, notorio á todo el Principado el peligroso estado en que se reconoce, y la importancia de su conservación, en que igualmente interesa toda Cataluña, porque de ella depende el conseguir el fin de la justicia que se defiende, y de malograrse, por consecuencia, el quedar los catalanes en perpetua ignominiosa esclavitud. Siendo tan sólida é indubitable esta verdad, que no permite controversia ni disputa, como lo puede comprender el menos inteligente, le parecen á la ciudad

1 *Diario de Barcelona* del 10 de Agosto.

superfluas cualesquiera otras expresiones, juzgando sólo necesario y preciso á su obligación el manifestar á todas las ilustres ciudades, villas y lugares de este Principado el peligroso estado de su defensa y la prontitud que pide la necesidad en el remedio, para que cada cual por su propio interés y gloria pueda practicar aquellas operaciones que corresponden al valor heredado de sus ascendientes, dejando en el mundo el renombre de la nación más leal y belicosa, pues sería ignominia de nuestros tiempos degenerar de tan gloriosos antecesores, principalmente en una empresa que en cada ocasión ofrece una nueva evidencia de la divina protección, tan asegurada de los mejores testimonios. Con esta consideracion continúa constante esta ciudad en su invariable resolución, mandando nuevamente con públicos pregones que todos sus habitantes de catorce años arriba tomen las armas en defensa de esta capital y común libertad de los catalanes, empeño que han de proseguir hasta el último exterminio de sus vidas; teniendo á mayor conveniencia perderlas en tan cristiana defensa, que continuar con ellas para ser objeto de la crueldad enemiga, por ser pernicioso engaño cualquier otra confianza, habiendo en todas ocasiones enseñado la experiencia que sus engañosos prometimientos sólo subsisten hasta el caso de ejecutar sus tiranas violencias, lo que no ignora persona alguna de cuantas por su desgracia han llegado al caso de una lamentable experiencia. En cuya consideración, conservando estos naturales el alentado espíritu y acreditado valor de verdaderos catalanes, no se amedrentan de las amenazas del enemigo, ni pueden persuadirse á que hagan la menor impresión en los que se precian de tales, prometiéndose de los auxilios y socorros de las ilustres ciudades, villas y lugares de Cataluña (patrocinados sus esfuerzos del amparo del Altísimo por intercesión de sus santos patronos), la últi-

ma y total ruina del enemigo, y que siendo partícipes en la defensa (como lo esperan), lo han de ser en la gloria que resultará á toda la nación de tan heróica empresa é indubitable victoria. De que quedará esta ciudad con el debido agradecimiento, correspondiendo á las finezas que espera merecer de todas las ilustres ciudades, villas y lugares de este Principado, á quien guarde y prospere el Señor dilatados años. Barcelona y Julio 29 de 1714—*Los concellers de Barcelona.*»

Dispuestos los barceloneses á sostenerse hasta el último trance, para poder defender palmo á palmo la población en caso que llegase el enemigo á apoderarse de las murallas, abrieron zanjas por todas partes, levantaron barricadas, acribillaron de aspilleras las paredes de las habitaciones, y muchas casas fueron convertidas en verdaderas fortalezas, como muchas bocacalles en verdaderas baterías. Al mismo tiempo, para suplir las bajas que se habían tenido y premiar los servicios prestados, se nombraron: general de batalla á D. Francisco Sanz Miquel y de Monredón, coronel que era del regimiento de la Diputación; coronel gobernador del regimiento del general Villarroel á D. Pablo Tobar, capitán que fué del regimiento de guardias y gobernador del castillo de Montjuich; coronel gobernador del regimiento de Santa Eulalia, cuya plaza ocupaba el difunto marqués de las Navas, á D. Antonio del Castillo y Niño; coronel gobernador del regimiento del general Bellver al coronel D. Gregorio Saavedra; teniente coronel á D. Juan Espiagua; sargento mayor del regimiento de dragones de San Miguel á D. Juan Francisco de Molina, barón de Purroy; capitán de granaderos del regimiento del Rosario á D. Francisco Solanich, y capitán de granaderos del regimiento de los Desamparados á D. José Ferrera.

Dió término á los sucesos del mes de Julio un hecho

que en manera alguna debe pasar ignorado. El capitán D. Esteban Magriñá, que había salido del puerto de Barcelona con su galera, tropezó con una goleta enemiga frente á Villanueva y Geltrú, trabándose un sangriento combate. La victoria estuvo al principio indecisa, y luego casi ganada por los enemigos, ya que, habiéndose abordado ambos buques, montaron los contrarios sobre la galera catalana ganando por proa hasta el árbol mayor. En tan supremo instante, haciendo Magriñá un esfuerzo desesperado, arengó á su gente, y con ella se arrojó sable en mano contra el enemigo. El puente de la galera quedó bien pronto teñido en sangre y cubierto de cadáveres, y acertando á llegar en aquellos instantes un jabeque catalán armado, la goleta castellana quedó rendida con toda su tripulación, que consistía en 170 hombres con 65 granaderos, de los cuales sólo quedó vivo, aunque mal herido, su comandante D. Rodrigo de Torres.

La goleta fué llevada á Mallorca, en cuyo puerto fué recibido triunfalmente el bravo capitán Magriñá.

CAPITULO XXIV.

SITIO DE BARCELONA.—Los barceloneses enarbolan bandera negra.— Salidas de la plaza.—Reveses y victorias de los expedicionarios.— El marqués del Poal.—Su carta á Barcelona.—Su carta circular á las villas y lugares de Cataluña.—Batalla al pie de Montserrat.— Asalto de Barcelona.—Los sitiadores son rechazados.—Heroismo de los barceloneses.

(AGOSTO DE 1714.)

Continuando los enemigos el fuego de sus baterías, aunque con alguna lentitud, contra la brecha y baluartes el día 1.º de Agosto, se les correspondió desde la plaza con el de algunos cañonazos, bombas y piedras contra los trabajos que continuaron para perfeccionar la segunda línea paralela. Por la noche de este día mandó el general enemigo, que estaba de guardia en la trinchera, fuesen á réconocer si la brecha se hallaba en estado de montarse, y descubiertos por la plaza los granaderos que iban á este reconocimiento, se tocó al arma creyendo que el enemigo avanzaba al asalto. Se echó á vuelo la campana de la catedral, sonaron los clarines y las cajas, y en un momento la muralla y los baluartes se coronaron de intrépidos defensores á los gritos repetidos y entusiastas de *¡Viva Carlos III!* ¹. Los enemigos pudieron ver en esta ocasión á una multitud de estudiantes y mujeres que, enarbolando una bandera negra con una calavera por escudo, fueron á clavarla en la brecha, á vista del campo contrario. Verdadera bandera de la muerte aquélla, indicaba la resolución de los barce-

1 *Diario del sitio y defensa* correspondiente al 10 de Agosto.

loneses. Arbolaban entre los escombros de la brecha la negra señera, para desafiar á los enemigos y hacerles ver que estaban dispuestos á sucumbir antes que entregarse.

El fuego y el combate no cesaban, y cada día se repetían los actos de heroísmo. El día 3 efectuó una vigorosa salida el popular general Bellver al frente de 400 hombres decididos, quienes, después de un sangriento combate junto á la boca de la mina que estaban trabajando los sitiados, se retiraron, con pérdida de 70 hombres, protegidos por los fuegos de la plaza. Otra salida mucho más afortunada se efectuó el día 5. Amparada por las sombras de la noche, y antes de que rompiera el día, una fuerza de 500 hombres, al mando de los coroneles D. Pedro Vinyals y D. José Ortiz, atacó y se apoderó de la batería que tenían montada los enemigos entre los conventos de Jesús y de Monte Calvario, y enclavando los morteros y cañones que en ella encontraron, se retiró victoriosa á la ciudad.

El día 6, terminadas todas las baterías que se montaron contra la plaza, comenzó á llover sobre ésta una verdadera tempestad de fuego y de hierro; pero no permaneció ociosa la artillería de la ciudad, hábilmente dirigida por el general Basset, que causó notables estragos en el campo enemigo. En estos primeros días de Agosto sufrieron algunas derrotas los cuerpos de tropas catalanas que recorrían el Principado, buscando y allegando elementos para acudir al socorro de la capital. El marqués de San Vicente desalojó de Santa Coloma á un cuerpo de migueletes, el conde de Sapá se apoderó del castillo de Biosca, y vióse precisado el intrépido general Moragas á retirarse á Cardona con sólo 500 hombres ¹.

No tardaron, sin embargo, en rehabilitarse los expe-

¹ *Gaceta de Zaragoza* del 14 de Agosto.

dicionarios, gracias á la actividad incansable de Moragas y del marqués del Poal. Este último decidió hacer un esfuerzo desesperado y supremo para socorrer á Barcelona, y acarició la idea, tan heroica como temeraria, de caer sobre el numeroso ejército sitiador. Resuelto á todo, y también á atropellar por todo, hasta conseguir su objeto, escribió una carta participando su proyecto al pueblo de Barcelona, dirigida á los priores, cónsules y prohombres de los colegios y cofradías. En esta carta, que se mandó imprimir y publicar en hoja suelta, y de la cual poseí un ejemplar, que con otros papeles de importancia deposité en la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú, se leen estas palabras:

«Atendiendo á la necesidad y ahogo en que se halla Barcelona, debo decir que (sin más tardanza que la que el caso requiere y es precisa para unir y convocar en nombre de esa excelentísima ciudad á los pueblos que quieran seguirme) no tardaré en volar á su socorro, presentándome al pie de sus murallas, atropellando dificultades y venciendo riesgos; y así verán los naturales y los extraños que, si mi ineptitud ó fatalidad me negasen el éxito feliz (que en Dios espero), no podrán, á lo menos, privarme de la honra de morir á su vista, como hermano y patricio que se sacrifica en su alivio.»

Pero la carta verdaderamente importante del marqués del Poal, y la que prueba de que era un hombre de corazón, valor y cualidades, profundamente adicto á la causa catalana, es la circular que dirigió á las ciudades, villas y lugares de Cataluña, pidiendo apoyo y auxilio para salvar á Barcelona. Es un documento de gran valía, que el curioso hallará entre los papeles que tengo depositados en la citada Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú, y que aquí voy á trasladar, ó mejor dicho, á traducir todo lo más fielmente que pueda, del idioma catalán en que está escrito.

Dice así:

«*D. Antonio Desvalls y de Vergós, marqués del Poal, etc.*

»Manifiestos son para todos los motivos superiores que este excelentísimo y fidelísimo Principado, con la asistencia de los tres Brazos, tuvo para emprender tan justa guerra; notoria es también la obligación que á todos incumbe de tomar las armas en su defensa, viendo mayormente el ejemplo que nos da la excelentísima ciudad de Barcelona, que, como madre y como capital, preveyendo cuerdamente la esclavitud que á todos esperaba, quiso, á costa de toda clase de penalidades y trabajos, exponerse al sacrificio, consagrando sus bienes y sus personas antes que llorar esclava á manos de la tiranía enemiga su libertad perdida, su rey, su honra, y antes que ver ultrajado su valor y rotos sus privilegios. Su amor llegó á la mayor altura de su sufrimiento, más constante cuanto más combatida, más fuerte cuanto más asolada, más valerosa cuanto más expuesta á la molicie, á la violencia y al rigor. Hoy llora, con razón, su suerte infeliz, no por verse en tan inminente peligro, que todo lo desprecia amante, sino por la ingratitud de sus hijos, que la desamparan en sus tribulaciones, desconociendo sus beneficios, ajenos á su obligación, olvidados del valor de sus pasados, acobardados ante la soberbia que tantas veces vencieron, y faltos de fe á las santas profecías, codiciosos sólo de sus bienes á costa de su deshonor. Barcelona, en su conflicto, pide socorro á los eclesiásticos, para que en sus oraciones ofrezcan á Dios sus trabajos y alcancen con ellos la victoria, que esperan de su divina mano; á los plebeyos, para que sean el instrumento de su felicidad; á los ciudadanos, para que la iluminen con su valor; á los nobles, para que acrisolen su nobleza con nuevas hazañas; y á todos, para que eternicen el nombre cata-

lán en las grandes historias que, por no haber podido borrar el tiempo con su antigüedad, pretende oscurecer la ambición castellana con su tiranía.

»Por esto, en nombre de nuestra amada, constante é invicta ciudad de Barcelona, mando, amonesto y suplico á todos generalmente, plebeyos, ciudadanos y nobles, que tomen las armas y se reúnan á mí para acudir juntos al recinto de nuestra capital y nuestra madre, sin que se ofrezca reparo, sin que las dificultades lo embaracen ni lo estorben los riesgos. Cumplirán así todos con su deber, y si está decretada, lo que Dios no permita, nuestra universal ruina, moriremos con honra, en compañía de nuestro valor; pero si lográsemos la victoria, como en Dios confío, todos participarán de la gloria. Siendo, pues, ésta la última resolución y el último extremo, prevengo que los tibios, cobardes ó recelosos que dejen de acudir á mi llamamiento, incurrirán en la pena de ingratos, inobedientes y malos patricios, desobedeciendo á Dios, á la patria y al rey.— Dado en Borreda á 4 de Agosto de 1714.—*El marqués del Poal.*»

No fueron todos sordos al patriótico llamamiento del marqués del Poal. Llegó éste á reunir hasta 12.000 hombres, y con ellos acampó en Olesa para caer sobre el campo de Barcelona en un día determinado, hecha la combinación con el general Moragas, que logró ponerse en el llano de Vich al frente de 1.000 migueletes. Los principales jefes de estas fuerzas, á más de los citados, eran, por lo que parece desprenderse de diversas memorias de aquel tiempo, el coronel Amill, el famoso Bach de Roda, el llamado *Pagés de Peracols*, uno á quien se llama *el bastardo de Darmstad*, hijo natural del príncipe de Darmstad; Pedro Juan Barceló (a) Carraslet, y un pariente de Nebot.

El mariscal de Berwick pudo desbaratar el movimiento que intentaban los catalanes pronunciados. Por sus órdenes un cuerpo numeroso, formado en dos divisiones, al mando de los marqueses de Thoy y de Arpajou, fué á cortar el camino á las fuerzas del marqués del Poal, que se dirigían á Martorell. No atreviéndose el caudillo catalán á forzar el paso, tomó la dirección de Tarrasa, Semmanat y Sabadell, donde, acometido por las tropas del marqués de Arpajou, se defendió bizarramente, retirándose con orden á la montaña, yendo á tropezar, al pie del célebre Montserrat, con un cuerpo de tropas franco-castellanas, mandado por el conde de Montemar. El combate fué rudo y empeñado, saliendo vencido en él el marqués del Poal, quien con los restos de su ejército se fortificó en las breñas del Montserrat, formándose una posición inexpugnable. No permaneció en ella mucho tiempo. Cierta noche salió repentinamente de aquellos riscos, y gracias á una marcha forzada, fué á caer sobre la ciudad de Manresa, que sorprendió, abandonándola en seguida al saber que contra dicha población se dirigía, con todas sus fuerzas, el conde de Montemar, asombrado de que el enemigo hubiese abandonado Montserrat sin ser observado.

Mientras tanto, el general Moragas, por su parte, era vivamente atacado en el llano de Vich por D. Feliciano Bracamonte, contra quien le fué imposible resistir, yendo otra vez á buscar un asilo en Cardona para reorganizar su hueste.

Interin esto sucedía, continuaban activamente los trabajos del sitio de Barcelona, á la cual se había dado un asalto el día 12, asalto que refieren de este modo las memorias del tiempo:

Abierta la brecha en el baluarte de Santa Clara, y cargada una mina en el de la Puerta Nueva, expidió Berwick las órdenes convenientes para el asalto gene-

ral. Al rayar el alba del 12 de Agosto se dió fuego á dicha mina, que desmanteló una gran parte de aquella obra de fortificación, y en seguida se pusieron en movimiento dos columnas de las tropas sitiadoras. Montaban aquel día la brecha el marqués de Grimaldi, teniente general; el caballero de Damas, mariscal de campo; el caballero de Resves y el vizconde del Puerto, brigadieres, con un batallón de Córdoba, uno de Salamanca, tres de Courten, dos de Sanzay, tres de la Reina, seis compañías de granaderos, 2.000 gastadores y 300 caballos. A estas fuerzas se unieron M. de Illon, teniente general; Castillo, mariscal de campo; Torrecusa y Ordoño, brigadieres, con un batallón de Guadalupe, uno de Castelar, irlandés; dos de Bassigny, uno de Danois, uno de Taleyrán, dos de Orleans, seis compañías de granaderos y 2.000 gastadores. El caballero de Resves, mandando cuatro compañías de granaderos, avanzó hacia las fortificaciones y subió á ocupar el ángulo del baluarte de la Puerta Nueva, al tiempo que el vizconde del Puerto, con otras seis compañías de granaderos, atacó la brecha del baluarte de Santa Clara. Gran valor fué menester para ejecutar estas manobras, pues los sitiados, que se agolparon presurosamente á aquellos puestos, hacían un fuego tan vivo, que más bien parecía un trueno continuado que una serie de descargas sucesivas. Observando Resves que los gastadores no subían, se retiró al pie de las ruinas de la brecha, donde, recibiendo orden de Grimaldi de recobrar el terreno perdido, volvió al ataque hasta las mismas posiciones que antes ocupaba, y que en breve se vió obligado á abandonar, corriendo otra vez á guarecerse en los escombros de la mina. El del Puerto llegó á la brecha y con gran dificultad pudo plantar una línea de gaviones, pero no permanecer en ella, pues las rociadas de la fusilería catalana le hicieron al instante vol-

ver las espaldas y fortificarse en otra línea de gaviones que estableció sobre las ruinas, al pie de la brecha. Al día siguiente montaron la trinchera, sin relevar á los que la guarnecíán, M. de Silly, teniente general; Riva-deo, mariscal de campo, y los brigadieres M. de Carbon y el marqués de Sauvebœuf, con 10 batallones, uno de Murcia, uno de Provenza, dos de Artois, dos de la Corona, dos de la Marche y dos de la Isla de Francia, seis compañías de granaderos, 2.000 gastadores y 300 caballos. Al anochecer se allegó á ellos un refuerzo de cinco batallones de guardias españolas, dos de Quercy, tres de Normandía, seis compañías de granaderos y 2.000 gastadores, capitaneados por el marqués de Cai-lus, teniente general; M. Lucquesi, mariscal de campo, y los brigadieres Castro y M. de Balincourt. A las ocho de la noche avanzaron briosamente cuatro compañías de granaderos, y á pesar del recio fuego, los defensores se hicieron dueños del mismo baluarte de Santa Clara, atrincherándose presurosamente en él; á las diez de la noche pasaron á apostarse allí el brigadier marqués de Sauvebœuf, el coronel marqués de Polastrón y el teniente coronel M. de la Mothe, con 21 compañías de granaderos. Desde esta hora á las seis de la mañana no cesó un momento el fuego de artillería y fusilería de entrambas partes; y cuatro veces los sitiados desalojaron de aquel puesto á los agresores, y otras tantas volvieron á perderlo. Templóse un tanto por la mañana el ardor del combate, pero fué como el vendaval, que amaina acaso unos breves instantes para arreciar luego con más furia. Una columna de 2.000 hombres salió por la puerta de Santa Clara, y después de escaramuzar á tres compañías de granaderos de Normandía y una de guardias valonas, formó en batalla en el foso; otra columna de 3.000 hombres, que se había reunido en el Pla de Lluy, se presentó á la misma hora

en el baluarte, ocupó su terraplén por el lado de Levante, y atacó por la izquierda el parapeto formado por las tropas hispano-francas. El marqués de Cailus, que había relevado poco antes á M. de Silly en el mando del asalto, sostuvo á duras penas la embestida al frente de 14 batallones y 20 compañías de granaderos. La pelea fué desde luego general, vigorosa, encarnizada, horrible: lanzábanse unos y otros sobre las filas contrarias con una animosidad sin ejemplo; nadie daba cuartel ni le pedía; dijérase que cada cual tenía por más dichosos á los que morían primero al filo de las armas enemigas. Cuatro veces los catalanes echaron fuera del baluarte á castellanos y franceses, y tres fueron por turno rechazados; cerníase vacilante la victoria sobre las cabezas de los combatientes sin decidirse por éstos ni aquéllos. Parecía el baluarte un palenque donde se hubiesen citado las tres naciones para dirimir á ley de espada su contienda; el estrecho ámbito á que después de tantos vaivenes había quedado circunscrita la gran guerra europea. Tres horas duró la lucha con indecible variedad de accidentes, hasta que viendo Berwick la obstinación de los cercados, dió la señal de retirada, que se ejecutó en bastante buen orden entre las aterradoras descargas, el continuo cañoneo de la plaza, y los alaridos de loca alegría de los barceloneses triunfantes. Perdieron éstos en la función unos 1.500 hombres, parte heridos, parte muertos, entre los cuales quedaron D. José Matas, D. Jerónimo Salvador, D. Jerónimo Generés, Don Carlos Riberas, D. Francisco de la Vega, D. Magín Ninot, otros capitanes muy estimados, y un número bastante notable de clérigos y frailes que, como simples soldados, habían ido á medir sus armas con los agresores. El ejército de las dos Coronas tuvo 507 muertos, incluso el marqués de Sauvebœuf, y 1.035 heridos. «Sobrepuja á todo encarecimiento, dice un escri-

tor francés, testigo ocular y actor en estos sucesos, la bravura, ó más bien el desesperado furor de los barceloneses, cuando venían atrevidamente á cruzar sus bayonetas con nuestros granaderos. Los sacerdotes y los frailes no se distinguieron menos que los soldados, y muchos quedaron muertos; y nuestros soldados los desnudaron y vinieron á vender sus hábitos al campamento 1.» Hiciéronse prodigios sin cuento por ambas partes. M. Dozé, capitán de granaderos del regimiento de Artois, que al entrar en la acción tenía estropeado el brazo derecho y lleno el cuerpo de contusiones, recibió tres heridas, y luego que un cirujano se las hubo vendado, volvió al lugar de la batalla y se puso al frente de los restos de su compañía. Cierta granadero mató á un capuchino que, peleando con él, le había cortado dos dedos; le desnudó y se puso su hábito. Espectáculo singular fué para el ejército, dice el autor arriba citado, el de aquel granadero ataviado con tales despojos y transformando el hábito de un fraile en trofeo de victoria. Otro sacerdote cogió tan fuertemente por la corbata á un teniente de granaderos, después de herirle en el brazo de un pistoletazo, que el oficial no pudo desasirse de él, á pesar de atravesarle el cuerpo con tres estocadas: cayó exánime el religioso, arrastrando consigo al teniente; mordióle en el rostro y le arañó con el furor convulsivo de la muerte, por manera que las heridas que así le hizo fueron mucho más peligrosas y difíciles de curar que la del arma de fuego.

Cantó Barcelona dos *Te-Deum* en acción de gracias por el éxito afortunado de la acción, y además para dar una pública muestra de su sumisión á los decretos de la Providencia.

1 *Histoire de la dernière revolte des catalans et du siège de Barcelonne*, págs. 200 y 201.

«Al ver la vigorosa resistencia de los enemigos, dice Berwick, determiné no volver jamás á arriesgarme á semejantes ataques, á pesar de que no sabía de qué otro modo podría hacerme dueño de la plaza. Nuestros ingenieros, cuyos conocimientos no se extendían más allá del de las reglas ordinarias del arte, pareciéndoles que la ciudad estaba como una balsa de aceite, me hicieron presente que no quedaba otro recurso sino asaltar una brecha de 30 toesas abierta en la cortina que mediaba desde la Puerta Nueva á Santa Clara. Es evidente que quien tal proponía no estaba en su cabal juicio; pues los flancos permanecían intactos, la brecha estaba minada, y tenía detrás un buen atrincheramiento y á los lados dos cortaduras en la muralla. Por último, después de haber dormido sobre este negocio y pensándolo maduramente, resolví abrir el frente del ataque hasta que permitiese la entrada de las tropas en batalla; por lo que fuí realizando mi plan sin exponerme á nuevas desgracias, hice adelantar algunas baterías y me armé de paciencia contra los razonamientos de los oficiales del ejército, que se mostraban aburridos con extremo de la larga duración del sitio.»

Durante el resto del mes de Agosto, ni un solo día dejaron de vomitar incesante fuego los cañones de los sitiadores sobre la infortunada Barcelona. Varias veces fueron ganados algunos baluartes, pero siempre acabaron por ser desalojados de ellos los sitiadores. Éstos tenían que enviar una tras otra sus compañías para verlas sucumbir una tras otra. Cuando eran derribadas todas las fortificaciones, y no tenían ya los barceloneses nada á mano con que fabricar parapetos, se abrigaban tras de murallas de cadáveres. Eran una intrepidez y un heroísmo á toda prueba. Los oficiales mismos del ejército de Felipe, que habían combatido durante aquella guerra en Flandes, en Italia y en España, que habían

asistido á infinitas luchas y presenciado encarnizados combates, confesaban que jamás habían visto cosa igual, y que en la historia militar no existía noticia de resistencia tan desesperada ni de valor tan incontestable.

CAPÍTULO XXV.

LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL SITIO.—Hambre en Barcelona.—Se intima la rendición á la ciudad.—Salida de los sitiados.—Se niega Barcelona á rendirse.—Asalto general.—Se apoderán los sitiadores de algunos baluartes.—Resistencia desesperada de Barcelona.—Entran en batalla las reservas de los sitiadores.—El baluarte de San Pedro perdido y recobrado once veces.—La bandera de la muerte.—Bando memorable de los concellers, protesta y apelación al porvenir y á la historia.—Embajada al duque de Berwick.—Niégase Barcelona á rendirse como no se respeten sus libertades.—El general sitiador da la orden de incendiar á Barcelona.—Últimos esfuerzos de la ciudad.—Sucumbe el último baluarte de la libertad de España.

(II DE SETIEMBRE DE 1714.)

Tocaban ya á su término los trabajos de las brechas de Barcelona al comenzar el mes de Setiembre, de modo que sitiados y sitiadores todos esperaban de un momento á otro el asalto general. Era extrema el hambre que se padecía en la plaza, según manifestaron el día 2 cuatro oficiales de la guarnición que desertaron, abandonando á sus compañeros, y se llamaban D. Benito Romaguera, D. José Rosés, D. Gabriel Canal y D. Juan de Vihá. Acosados por el hambre y espoleados por los sufrimientos, varios hombres y mujeres, en revuelta multitud, salieron de Barcelona el día 3, alzando las manos al cielo, agitando pañuelos blancos, y gritando: *¡Misericordia! ¡Viva Felipe V!* Formarían un

grupo como de 200 personas, ancianos y mujeres los más. El mariscal de Berwick se negó á recibirles en el campo, y mandó que se volviesen á la ciudad ó que les despejasen á cañonazos 1.

En tal estado las cosas, los generales sitiadores instaron al duque de Berwick para que intimase la rendición á la plaza, y aun cuando repugnaba hacerlo el general en jefe, se avino por fin á ello, para que en tiempo alguno pudiera hacérsele cargo de haber derramado sangre inútil. Por su orden, pues, el día 4 se hizo llamada á la plaza desde la trinchera, y saliendo de ella á la brecha, mandó el teniente general Robech, jefe de la trinchera aquel día, que saliese un tambor y publicase el edicto siguiente: «*De parte del rey mi señor Felipe V (que Dios guarde), que si no se entregan los de la plaza de Barcelona á la debida obediencia del rey, serán todos pasados á cuchillo, hombres, mujeres y niños.*» Dos horas después de hecha esta intimación se presentó en la brecha el general *Josepet* (Bellver y Balaguer), y dijo que como el general en jefe D. Antonio Villarroel no tenía facultades para dar contestación por sí y ante sí, se habían mandado reunir los Brazos; pero debiendo advertir que, á pesar de todo, no podían paralizar las hostilidades.

Efectivamente, lejos de suspender el fuego los sitiados, lo continuaron con la misma viveza de siempre, y aquella misma noche hicieron una salida de 800 hombres por la puerta del Mar, yendo á atacar los trabajos levantados por el enemigo frente al baluarte de Levante. Trabóse un vivo combate, y después de haber conseguido el objeto que deseaban, retiráronse los barceloneses, habiendo causado bastante pérdida al enemigo 2.

1 *Relación del sitio de Barcelona.*

2 *Diario* de la ciudad.

El día 5, en medio de una incesante lluvia, hubo un fuego horroroso, así por parte del campo como por la de la ciudad, y el 6, á las cuatro de la tarde, se mandó suspender, haciendo llamada los de la plaza. El teniente general D'Asfeld, que montaba la trinchera, se adelantó hasta el pie de la brecha, y apareció en lo alto de ella el general de batalla D. José Bellver y Balaguer, quien con voz alta, clara y ademán resuelto, dijo que, habiéndose reunido los Comunes á consecuencia de la intimación hecha á la ciudad el día 5 por el comandante de la trinchera, habían tomado el acuerdo que iba á leer. Y efectivamente, desdoblando un papel que llevaba en la mano, leyó la siguiente respuesta, notable por su laconismo espartano: «*Los tres Brazos han resuelto no admitir capitulación alguna.*» Luego, hablando por cuenta propia, preguntó con orgullo:—*¿Quiere V. E. algo más?*—Nada, contestó D'Asfeld. Visto lo cual por el general Bellver, le gritó con imperio:—*Retírese V. E.*, y, volviéndole la espalda, dió á los que coronaban la muralla la orden de romper el fuego, lo que se efectuó por una descarga cerrada ¹.

El mariscal de Berwick, al hablar en sus memorias de este hecho extraordinario, dice que era tanto más sorprendente la obstinación del pueblo barcelonés, cuanto por aquel entonces, sobre tener siete brechas abiertas la plaza, no había forma de que fuera ésta socorrida, y le faltaban víveres.

Durante los días 7, 8, 9 y 10, por causa de las lluvias, no medió cosa particular, y sólo se prevenían las tropas para el asalto. El día 11 fué el fijado para éste, y comunicóse orden á todo el ejército para que tomara parte en la lucha. Todo el poder de España y de Fran-

¹ *Relación diaria del sitio de Barcelona.*—Memorias del mariscal Berwick.

cia iba á caer á un tiempo sobre la infeliz y desamparada Barcelona, la cual no había cometido más delito que el de creer que era notoria injusticia y manifiesta iniquidad pretender borrar en un día tantos privilegios y tantos fueros, títulos de honor y de nobleza, que á fuerza de años, de servicios y de sangre había ido conquistando.

Tras once meses y medio de bloqueo y sesenta y cuatro días de riguroso sitio, durante los cuales 120 piezas de artillería estuvieron vomitando sobre Barcelona la destrucción y la muerte, parecía imposible que esta ciudad desventurada; escasa de guarnición, necesitada de víveres, con siete brechas abiertas en sus muros, teniendo que luchar con un ejército de más de 40.000 hombres de las mejores tropas castellanas y francesas, y convencida como estaba de que no había de recibir ningún socorro, tuviese el valor, casi temerario, de desafiar el poder de las dos naciones aliadas, despreciando las intimaciones que se le hicieron y exponiéndose á los estragos de un asalto, que no podía menos de serle fatal por valerosa que fuese su defensa, vista la inferioridad de las fuerzas con que podía contar para rechazarle. Barcelona, sin embargo, quiso resistir hasta el último extremo, y resistió con heroísmo: sucumbió al cabo, pero sucumbió con honra, en defensa de su libertad y de su existencia política amenazadas, no queriendo faltar á su deber y á su conciencia, como aquéllos que en los momentos de mayor peligro la dejaron sola y abandonada al furor de sus enemigos; y el día 11 de Setiembre de 1714 sería siempre para ella un día de altísima gloria, si para la injusticia humana pudieran tener días de gloria los vencidos.

Serían las cuatro y media de la mañana cuando el estampido de 10 cañones y 20 morteros dió á las tropas sitiadoras la señal de ponerse en movimiento para

el ataque. Divididas en tres columnas, encargóse á la primera, mandada por el mariscal de campo Castillo y compuesta de siete batallones de línea y 200 gastadores, el asaltar la brecha abierta junto á la Puerta Nueva; la segunda ó del centro, con 13 batallones y 300 gastadores, á las órdenes del teniente general M. Illon, debía embestir por la otra brecha que correspondía á la calle de la Fusina, una de las del barrio de la Ribera, que después fué destruído para levantar la actual ciudadela; y la última de la izquierda, compuesta de 10 batallones y otros 300 gastadores, sin contar una división de 600 dragones y 300 carabineros desmontados que debían apoyarla, la mandaba el teniente general de Silly, y había de subir al asalto por las brechas del baluarte de Levante. El mariscal de Berwick se había quedado con el mando de la reserva, que constaba también de 11 batallones y 300 gastadores.

Los barceloneses, por su parte, aunque por ignorar que aquél fuese el día destinado para el asalto, no habían cuidado de reforzar las guardias ni tomado más precauciones que las de costumbre, se habían prevenido ya de antemano para la defensa, conforme queda dicho, levantando parapetos y barricadas, ó abriendo zanjas en los puntos más expuestos á las acometidas del enemigo. Según parece desprenderse de las memorias de aquel tiempo, los barceloneses, á más de estar ignorantes de haberse fijado aquel día para el asalto, debieron tener un traidor en sus filas, pues antes de que amaneciese el día 11 se comunicó una falsa orden para que se retirasen la guardia de la brecha del Canalatje y los retenes de San Agustín, San Francisco de Paula y Born.

El primer movimiento del asalto fué, pues, una sorpresa, y tan descuidados estaban los sitiados, que no se disparó el cohete de aviso ni se tocó la campana de

alarma hasta que los enemigos estuvieron ya apoderados de los fuertes. Empero mucha sangre les costó conseguir esto. El primer baluarte que tomaron fué el de San Pedro, donde fueron degollados los 150 hombres que le guarnecían. El baluarte de Santa Clara estaba defendido por la compañía de los escribanos, perteneciente á la Coronela, que opuso una resistencia desesperada, muriendo allí como héroes todos los que la formaban, sin escapar uno solo ¹. Lo propio sucedió con la compañía de estudiantes teólogos que guarnecía el baluarte de Levante. Las columnas de ataque embistieron por los tres puntos á la vez con marcial arrojo; y aunque en todos ellos tropezaron con obstinada resistencia que les hizo experimentar considerables pérdidas, al cabo el mayor número y la mejor disciplina triunfaron de la tenacidad de los defensores. Así lograron áquellas columnas establecerse, la de la derecha en el baluarte y convento de San Pedro, adelantarse la del centro hasta el convento é iglesia de San Agustín, y apoderarse la de la izquierda, no solamente del baluarte de Levante, sino del cercano reducto de Santa Eulalia, cuarteles de Leucata y monasterio de Santa Clara. Antes de mediodía quedaron los sitiadores dueños

1 Con motivo de las remociones de tierras consiguientes á los trabajos que recientemente se han verificado al derredor de Barcelona para la apertura de los cauces de desagüe, se han encontrado diversos restos humanos en lo que fué murallas y fosos de Barcelona desde el antiguo baluarte de San Pedro al de Santa Clara, que corresponde á lo que es hoy Ciudadela. La posición de algunos esqueletos y los proyectiles encontrados no lejos de éstos, han hecho presumir que pertenecen á las víctimas del sitio memorable que en el texto se refiere; y lo referido por la tradición, que los defensores de la plaza, faltos de metralla, cargaban sus obuses con balas de plomo tomadas á granel, ha sido legitimado por la circunstancia de haberse hallado en dichos sitios, y á trechos, muchas balas de aquel metal medio fundidas y pegadas unas á otras formando una especie de racimos.

de toda la línea de fortificación desde el baluarte de San Pedro hasta el de Mediodía, dominando todo el barrio de la Ribera desde las posiciones que habían conquistado.

Para asegurar su posesión, trataron entonces de fortificarse en aquel terreno; pero mientras unos soldados se ocupaban con aquel objeto en deshacer barricadas, levantar otras nuevas y abrir zanjas y trincheras, aunque diezmados por el nutrido fuego que sobre ellos llovía desde los parapetos, balcones y aspilleras de las casas inmediatas, otros empezaron á desbandarse, desoyendo la voz de sus jefes, y embriagados con el triunfo hasta allí conseguido, ó llevados de la codicia, se entregaron al saqueo de las casas de aquellos habitantes. Supieron los barceloneses aprovechar aquellos momentos de confusión. El conceller segundo D. Salvador Feliu de la Peña empuña la bandera gloriosa de Santa Eulalia y la presenta al pueblo, cuyos capitanes juran morir defendiéndola, y seguido de una intrépida muchedumbre, se precipita hacia la brecha de la Puerta Nueva, á donde acudía también, por su parte, al frente de algunas compañías, el conceller *en cap* D. Rafael de Casanova, ínterin el general Villarroel corría á pelear, como simple soldado, en el barrio de la Ribera, y otro capitán, que no se nombra, enarbolando el estandarte de San Jorge, volaba á rechazar al enemigo por la parte de la cortadura de San Agustín.

Volviendo así de súbito á la carga con furioso ímpetu, los intrépidos catalanes lograron desalojar al enemigo de las posiciones que ocupaba, y precipitándose como un huracán de plomo, de hierro y de fuego, arrebatándole otra vez el baluarte del Mediodía, el convento de San Agustín y el baluarte y monasterio de San Pedro, arrollándole en confuso tropel hasta la brecha mayor y causándole horroroso estrago en sus desordena-

das filas. A no haber logrado M. de Illon rehacer allí á los dispersos y fugitivos y contener de este modo el forzoso avance de los catalanes, era muy posible que el pasado triunfo se hubiese convertido para los sitiadores en completa derrota.

Berwick mandó entonces abocar á la derecha su reserva, junto con otras tropas de refresco que hizo venir del campamento; y restablecido por fin el orden, estuvieron los castellanos y franceses en disposición de emprender otra vez el ataque con 49 batallones y 44 compañías de granaderos, ganosos todos de vengar su afrenta. Con escasos medios contaban la ciudad y la guarnición para oponerse á tan formidables masas; mas no por esto desmayaron, sino que, sacando nuevas fuerzas de su misma desesperación, quisieron luchar hasta el último trance, vender caras sus vidas y disputar el terreno palmo á palmo, mientras les quedase aliento. Lo que hasta allí había sido un asalto regular pasó á ser entonces una serie de sangrientos combates, en que ciegos de furor los contendientes se disparaban muchas veces á quemarropa, por compañías y por batallones, recias descargas que sembraban la muerte en sus filas: en que cada baluarte, cada barricada se ganaba, perdía y recobraba alternativamente por los unos ó por los otros; y en que cada calle, cada casa en que penetraban los castellanos ó franceses era teatro de una encarnizada y mortífera lucha al arma blanca.

Once veces en el espacio de doce horas fué perdido y recobrado el baluarte de San Pedro, teatro aquel día de los hechos más heróicos y memorables. Júzguese por ello si sería encarnizado el combate. Cinco veces la bandera de Santa Eulalia, que en lo más recio de la lucha alzaba como símbolo de victoria el brazo robusto de Feliu de la Peña, cinco veces fué arrojada de aquel fuerte, y otras tantas la enarbolaron en él entre el hu-

mo y la sangre sus incansables sostenedores. Al ver semejante tenacidad es como se explica perfectamente que en sólo dos asaltos dados al baluarte sucumbiesen nueve compañías de preferencia del ejército sitiador, destrozadas por otras compañías compuestas casi en su totalidad de personas de carreras literarias, contándose entre ellas diversos sacerdotes. Los tiros así de fusil como de artillería se aprovechaban casi todos, según refieren las memorias, puesto que no se disparaban hasta tener el enemigo á boca de jarro. En el barrio de la Ribera, un regimiento que montaba al asalto llegó á perder todos sus oficiales superiores, los cuales cayeron muertos ó heridos, debiendo encargarse del mando un alférez.

Reventaban las bombas con estrépito; llovían las balas sembrando do quiera la muerte; rasgaban los aires alaridos de victoria, clamores de venganza y lamentos de dolor; los pies de los que avanzaban tropezaban sólo con cadáveres y resbalaban en charcos de sangre; los sacerdotes con el crucifijo en la mano exhortaban á los sitiados á morir por la buena causa; las mujeres les gritaban que sucumbieran en defensa de sus hogares; los jefes les instaban á pelear en honra de su patria y de sus libertades, y para cumplir con todo y con todos, nuestros padres, acosados con tenacidad, combatidos sin descanso, acuchillados sin misericordia, se batieron de baluarte en baluarte, de casa en casa, de calle en calle, siempre con el mismo entusiasmo, siempre con la misma desesperación, siempre, en fin, con el mismo heroísmo. Palmo á palmo, pulgada á pulgada defendieron su ciudad querida y su bandera inmaculada; y cuando ya se hubo perdido toda esperanza; cuando nada podía sostener el ímpetu del enemigo; cuando éste, dueño ya del barrio de la Ribera y de los baluartes, se adelantaba vencedor para apoderarse de la ciudad que

miraba á sus pies como una víctima palpitante y mutilada, entonces los sitiados, refugiándose en la plaza del Born, empezaron á desempedrar las calles, á abrir trincheras y á derribar las casas para construirse con las piedras y los maderos una fortaleza inexpugnable. Los enemigos, que se creían dueños de la plaza y avanzaban para sujetarla, se encontraron al llegar al Born con una ciudad improvisada, construída en minutos, y sobre la cual flotaba al viento la bandera de la muerte, es decir, un lienzo negro en el que por escudo se veía una calavera sobre dos huesos en cruz. Berwick debió conocer entonces que Barcelona era un pueblo romano.

Pero todavía faltaba un hecho que bastaría por sí solo á eternizar aquel día memorable; hecho que no creo tenga igual ni parecido, y que viene á ser clara demostración de que Cataluña luchaba *por la libertad y por España*.

Los representantes de los tres Brazos y la junta de gobierno del Principado estaban reunidos, á las tres de la tarde, en un estrecho recinto de la puerta de San Antonio, y decidieron que á son de clarín, y en medio del fuego, de la ruina y del estruendo, saliera el pregonero de la ciudad á publicar por calles y plazas el siguiente memorable bando:

«Ahora, oid lo que se hace saber á todo el mundo de parte de los tres excelentísimos Brazos; oid el parecer de los señores de la junta de gobierno y de las personas asociadas, nobles, ciudadanos y oficiales de guerra, todos en este momento en su puesto para impedir que el enemigo se interne en la ciudad.

»Ha llegado ya á tanto la deplorable desdicha de esta ciudad, *en donde hoy reside la libertad de todo el Principado y de toda España*, que está expuesta á llegar al último extremo: el de verse sujeta á completa esclavitud.

» Los enemigos del rey nuestro señor, de nuestra libertad y patria, están apostados ocupando todas las brechas, cortaduras, baluartes de Puerta Nueva, Santa Clara, Levanté y Santa Eulalia.

» Se hace saber, por lo mismo, que luego, inmediatamente de oír este pregón, todos los naturales, vecinos y gentes en disposición de empuñar un arma, se presenten en las plazas de Junqueras, Born y Palacio, á fin de que, uniéndose á los señores que representan á los Brazos, se pueda rechazar al enemigo, haciendo un último y supremo esfuerzo para mejorar, con la ayuda de Dios misericordioso, la suerte de esta ciudad infeliz.

» Se hace saber también que los Brazos, viendo segura, cierta y forzosa la esclavitud, en cumplimiento de su deber y en atención á los puestos que desempeñan, *explican, declaran y PROTESTAN ANTE LOS PRESENTES Y DAN TESTIMONIO Á LOS VENIDEROS, de haber ejecutado las últimas exhortaciones y esfuerzos, protestando de cuantos males, ruinas y desolaciones sobrevengan á nuestra común y afligida patria, y del exterminio de todos los honores y privilegios, quedando esclavos, CON LOS DEMÁS ENGAÑADOS ESPAÑOLES, y todos bajo la esclavitud del dominio francés.*

» Se hace saber, por fin, que los Brazos confían y esperan que todos, como verdaderos hijos de la patria, *amantes de la libertad*, acudirán á los sitios que se señalan, á fin de verter gloriosamente su sangre y su vida *por su rey, por su honor, por la patria, y por la libertad de toda España*, entendiendo que, si después de una hora de publicado este pregón no comparece gente bastante para la citada empresa, entonces será preciso tocar llamada y pedir capitulación á los enemigos, antes de que llegue la noche, para no exponer á la ciudad á saqueo general y lamentable ruina.

» Y para que sea notorio á todos, se manda publicar

este bando en voz alta, clara é inteligible por todas las calles y plazas de esta ciudad.

»Dado en casa de la excelentísima ciudad, residente en el Portal de San Antonio, presentes dichos excelentísimos señores y personas asociadas, el día 11 de Setiembre, á las tres de la tarde, del año 1714.»

Tal es el bando memorable, de testimonio ante los presentes y de apelación á la historia, que los defensores de la ciudad mandaron publicar sobre las ruinas humeantes, hecho realmente de verdadera y notoria sublimidad.

Eran ya las seis de la tarde, y desde las cuatro de la mañana se peleaba sin tregua ni descanso; los enemigos ocupaban ya más de un tercio de la ciudad; los barceloneses, rendidos de cansancio, disminuída la fuerza por la pérdida de los muchos que habían sucumbido en la refriega, se veían abrumados por el excesivo número de un enemigo que á cada momento recibía tropas de refresco; heridos de mucha gravedad estaban el conceller *en cap* Casanova y el comandante general Villarroel, y el duque de Berwick amenazaba pegar fuego á Barcelona por sus cuatro costados. Parecía que no podía ir ya más allá el heroísmo, y sin embargo, he ahí lo que todavía pasó en aquella defensa, que el mismo marqués de San Felipe, tan enemigo de los catalanes, confiesa no tener igual en los fastos de la historia.

En medio de la densa humareda que envolvía á la ciudad, apareció de pronto una bandera blanca enarbolada en lo alto del palacio de la diputación. El mariscal duque de Berwick mandó entonces suspender el fuego, creyendo que iban á entregarse á discreción los barceloneses, y gozoso de ahorrar sangre, pues demasiado comprendía, visto el valor desplegado por los defensores, que iban á costarle muchos centenares de sol-

dados el asalto de Montjuich y la conquista de lo restante de la ciudad. Se dispuso, por lo mismo, á oír las proposiciones de los enviados, y con asombro vióles llegar á su presencia altivos y dignos, para manifestarle que estaban dispuestos á capitular, al objeto de evitar la destrucción de Barcelona; pero esto sólo en el caso de concederles perdón general y mantenerles en sus libertades y privilegios, incluídos en éstos los que recientemente les concediera Carlos de Austria. Atónito permaneció el duque ante aquella proposición inesperada, ante aquella valiente demanda de parte de unos hombres á los cuales sólo quedaba el recurso de morir abrasados entre las ruinas humeantes de Barcelona, y que, sin embargo, se atrevían á imponer condiciones al caudillo que podía, con sólo una mirada, arrojar sobre ellos el incendio, el saqueo, la destrucción y la muerte. El duque moderó con una falsa risa su ira, según expresión del marqués de San Felipe, y contestó á los parlamentarios que no debían ya tratar de perdón ni de fueros, sino de salvar sus vidas, pues su causa estaba perdida de todo punto. Sin embargo, atendiendo á que aquéllos no podían apartarse de las instrucciones que llevaban, concedió una suspensión de armas bajo la promesa de que se le enviarían en breve otros diputados para estipular las condiciones de la entrega.

En efecto, á las ocho de la noche salieron de Barcelona y se presentaron en el campamento tres diputados, el coronel de infantería D. Juan Francisco Ferrer, nombrado por el Brazo militar, y el Dr. Durán y D. Jacinto Oliver, elegidos por los Comunes. Pero, ¿cómo se presentaron? No como vencidos que iban á demandar perdón, no como rebeldes prontos á reconocer su yerro, sino como representantes de un pueblo libre, con la conciencia de su valer y la satisfacción de haber cumplido como hombres de honor. Iban los tres

montados en caballos ricamente enjaezados, con su uniforme militar el primero, con sus ropas talares los segundos, y rodeados de pompa y aparato, pues llevaban sus escuderos y les acompañaban pajes con antorchas encendidas. Así fué como el duque de Berwick vió salir de entre ruinas y cadáveres, vestidos con sus hábitos consulares, impasibles, dignos, majestuosos, con la conciencia de su deber en el alma y la serenidad de su valor en la frente, á los representantes del pueblo catalán que iban, en nombre de este pueblo, caído, destrozado y vencido, á imponer leyes y dictar condiciones á su vencedor. ¿Qué más hubiera podido hacer el valor romano en sus más heróicos tiempos?

Apeáronse los tres diputados al llegar á presencia del general en jefe de las tropas enemigas, y, como los anteriores plenipotenciarios, propusieronle la rendición de Barcelona é inmediatamente la de la isla de Mallorca, pero con la condición de que se diera un perdón general y les fueran jurados y mantenidos á una y otra sus libertades y fueros. Ya entonces la ira brotó de los ojos del mariscal ante aquel reto que con toda solemnidad se habían presentado á hacerle los magistrados barceloneses, y desechando resueltamente la propuesta, les despidió diciéndoles no querer escuchar de los barceloneses otra cosa que la de rendirse á discreción, y que si así no lo hacían antes del amanecer, la ciudad sería entregada á las llamas, y sus habitantes todos, de cualquier condición ó sexo, pasados á cuchillo. Oída esta respuesta, los tres mensajeros del pueblo barcelonés saludaron al duque, volvieron á montar á caballo, y pausada y tranquilamente, como si regresaran de una fiesta, con la misma serenidad, á la luz de las antorchas de sus acompañantes y con la solemnidad misma que á la ida, regresaron á Barcelona, pasando sin alterarse por entre los escombros de las casas y murallas y por

junto á los hacinados cadáveres de los defensores magnánimos de aquella ciudad dispuesta á renovar las heroicidades de Sagunto y de Numancia.

Había el duque de Berwick mandado que se guardasen las posiciones, suspendiendo las hostilidades hasta el amanecer, á fin de dar tiempo á los barceloneses para que deliberasen; pero acababan apenas de entrar los diputados en la fortaleza de la plaza del Born, cuando, al decir del marqués de San Felipe, salió una voz, se ignora de quién, que decía en tono imperioso: *Mata y quema*. «Soltó el ímpetu de su ira el ejército, añade, y manaron las calles sangre, hasta que con indignación lo atajó el duque: la noche fué de las más horribles que se pueden ponderar y ni es fácil describir tan diferentes modos con que se ejercitaba el furor y la rabia.»

No cesó la lucha ni un solo momento durante aquella noche de horror y de sangre; pero los sitiadores no avanzaron un paso más. Las tropas de Berwick eran dueñas de los baluartes, de las murallas y de un tercio de la población; pero aun así no lo eran de Barcelona ni podían adelantar una pulgada de terreno. La libertad de Cataluña estaba en su agonía, y aun moribunda infundía terror y espanto y sabía mantener á raya á las tropas de los tiranos.

Al alborear del día 12 de Setiembre mandó Berwick retirar los muertos y heridos que cegaban las calles, y dió orden para que estuviesen prevenidos los incendiarios. Sin embargo, antes de reducir á cenizas aquel pueblo de memorable historia, donde se anidaba sólo en aquellos momentos un puñado de héroes, envió á ofrecer á los defensores de Barcelona las vidas si entregaban con la ciudad los castillos de Montjuich y de Cardona, y las haciendas si ordenaban la rendición de Mallorca. Seis horas más dió de tiempo para que resolviesen, fenecidas las cuales, la llama avisaria la termi-

nación del plazo á los sitiados. Reuniéronse los Brazos, y discurriendo maduramente sobre el desesperado estado de la ciudad, y viendo que no había remedio ni salvación posibles, hubieron de soltar al cabo la palabra rendición, siquiera para salvar las vidas y haciendas de los habitantes indefensos, ya que salvarse no habían podido las leyes y las libertades. Había ya terminado el plazo de las seis horas, y comenzaban á arder algunas casas, cuando los tres diputados mismos de la víspera, Oliver, Ferrer y Durán, salieron á entenderse con el de Berwick.

Mandóse entonces suspender el incendio, y á la una de la tarde convinieron los representantes de la ciudad en rendir la plaza bajo los pactos siguientes 1: 1.º Que serían seguras las vidas de todos los habitantes de Barcelona sin excepción. 2.º Que no se daría pillaje á la ciudad. 3.º Que los habitantes quedaban á la clemencia del rey. 4.º Que estos artículos se cumplirían á condición que luego se rindiese Cardona. 5.º Que todos aquéllos que se quisieran ir y estaban sirviendo en cuerpo de tropas regulares, lo podían ejecutar después de cumplida la capitulación 2.

1 Es falso lo que dice el marqués de San Felipe en sus *Comentarios*, de que Barcelona se entregó sin pacto alguno.

2 Para todo lo relativo al sitio y asalto de Barcelona, se han tenido presentes: el *Dietario* de la ciudad; una colección del *Diario del sitio y defensa*, cuyos ejemplares son por cierto rarísimos; una obrita francesa muy curiosa, de autor anónimo, titulada *Historia de la última sublevación de los catalanes*; la *Relación diaria del sitio de Barcelona*; la obra de W. Coxe, *España bajo los Borbones*; el *Siglo de Luis XIV*, por Voltaire; las *Memorias del duque de Berwick*, escritas por él mismo; la *Historia de Luis XIV*, por M. Reboulet; los *Comentarios* del marqués de San Felipe; los *Anales de España*, de Ortiz de la Vega; la *Historia de España*, por Dunham, refundida por Alcalá Galiano; la *Guerra de sucesión* (tomo II de *Barcelona antigua y moderna*), por Pí y Molist; el *Guía cicerone de Barcelona*, por D. A. de Bofarull, y otras varias obras, gacetas y opúsculos de aquel tiempo.

Así sucumbió Barcelona; así sucumbió, grande, heroica, mártir, y al sucumbir, el ángel de la independencia catalana y el ángel también de la libertad española, escondiendo llorosos los rostros bajo sus enlutados mantos, rasgaron en silencio los aires y desaparecieron entre los torbellinos de humo que se desprendían de los edificios de la ciudad de los condes.

Barcelona fué el último baluarte de la libertad en España. Se aconsejó á Felipe que mandase arrasar la ciudad y levantase en medio de ella un monumento; mas el rey *se excedió en clemencia, y la conservó, pero abatida*, dice el marqués de San Felipe. La clemencia estuvo en que no era tan fácil destruir una ciudad de tanta importancia como Barcelona. El monarca se contentó con derribar todo un barrio y erigir la ciudadela que aún hoy existe, coloso de piedra que, más bien que un padrón de odio, es para los catalanes un monumento de gloria, pues que recuerda á los siglos y á las generaciones la defensa inmortal de Barcelona ¹.

Tanto había costado dominar con las armas á esta ciudad libre, que Felipe V, para que jamás volviera á levantar su cabeza erguida y coronada con su diadema condal, decidió tenerla en adelante sujeta por el terror. Una opresión continua pesó desde entonces sobre Barcelona. En mitad de una plaza fueron quemados los estandartes que tantas veces habían llevado las cívicas milicias á la victoria; muchos jefes catalanes fueron encerrados en fortalezas donde acabaron su vida; otros desterrados para siempre de su patria; otros degollados y sus cabezas metidas en jaulas de hierro y colocadas sobre las puertas de la ciudad; vistióse á los

¹ La ciudadela ya no existe al publicarse esta segunda edición de mi HISTORIA. Siendo yo individuo de la junta suprema de Barcelona, en 1868, y presidente de su diputación, firmé, con mis compañeros, la orden de derribo de la ciudadela.

porteros de la municipalidad, para escarnio, con las purpúreas gramallas de los concellers; en el salón de San Jorge, y por mano del verdugo, se arrojaron al fuego los privilegios; se quiso hacer desaparecer hasta todo recuerdo de la heroica defensa de Barcelona, recogiendo cuantos papeles é impresos quedaban de aquella época; se expidió una real orden para que fuese descolgada y destruída la campana llamada San Honorato de la catedral, por haber cometido el crimen imperdonable de tocar á somatén; prohibióse al paisanaje toda clase de armas, ¡y hasta el cuchillo que usaban, particularmente las casas de campo, para cortar pan, tuvo que sujetarse á la mesa pendiente de una cadena!

Barcelona dejó de ser libre, y aquellas instituciones, á la sombra de las cuales habían gobernado tantos reyes, dejaron de ser la norma de un gran pueblo.

CAPÍTULO XXVI.

Capitulación de Cardona.—Sentimientos del emperador de Austria.—Nueva planta de gobierno.—Extinción de los concellers y Consejo de Ciento.—Entrada pública del duque de Berwick en Barcelona.—Prisión y cautiverio de los jefes principales.—Destierro de otros.—Desarme general.—Partida del duque de Berwick.—Capitanes generales.—Providencias dictadas contra los catalanes.—Capitulación de Mallorca.—Conatos de sublevación.—Creación de las escuadras de Cataluña.

(HASTA 1720.)

Veamos ahora lo que sucedió después de la caída de Barcelona. El mariscal de Berwick, sin entrar aún en ella, envió al marqués de Tuy con las tropas de su mando y tren de artillería, acompañado del general Basset, como representante de la diputación, á tomar posesión

de Cardona, sin cuya entrega no hubieran sido válidos los pactos concedidos á la capital. La guarnición de Cardona y su castillo, de la cual formaban parte Desvalls, su hermano el marqués del Poal, el coronel Armengol, el comandante Grifeus y algunos otros jefes, se rindió sin resistencia el 22 de Setiembre, mediante una capitulación análoga á la de Barcelona y concediéndose á sus habitantes, á más de las vidas, la libre y segura posesión de sus haciendas ¹.

Con la caída de Barcelona y Cardona, pues Mallorca, como veremos, aún se sostuvo cerca de un año, terminó la sangrienta guerra de sucesión en la Península, quedando asegurada en el trono de España la casa de Borbón. «El heroico aliento y la triste situación de los catalanes, dice Coxe, excitaron la admiración y el interés aun de aquellos hombres que más abiertamente habían combatido su causa. El rey de Inglaterra y su pueblo los vieron sucumbir con sumo pesar; empero nadie debió sentirlo tanto como el emperador, que era la causa inocente y malhadada de sus desastres. No obstante la defección de la Gran Bretaña, él había vuelto á renovar las instancias á su favor en las conferencias de Rastadt. En las memorias de Villars se lee un honroso testimonio del celo y firmeza que desplegó por ellos, y del sentimiento y repugnancia con que los dejó abandonados á su suerte. Una carta escrita por el mismo emperador al general Stanhope, que había sido también testigo presencial de su lealtad y sufrimiento, y de la que vamos á poner aquí un extracto, da á conocer que los sentimientos de Carlos, como monarca, estaban enteramente acordes con los de humanidad.—Después de consignar en ella su gratitud á Stanhope y á cuantos habían defendido su causa, y de manifestar su satisfac-

1 *Relación diaria* del sitio de Barcelona.

ción por el cambio que acababa de ocurrir en el gobierno inglés, seguía diciendo: «Convencido, como lo estoy, de la bondad de vuestro corazón, juzgo que á vos y á vuestros amigos os llegarán al alma la fidelidad, la constancia y el infortunio de mis pobres catalanes, cuya adhesión á mi persona no tiene ejemplo. Ni las calamidades, ni los peligros, ni el más triste convencimiento han sido parte á alterar su generosa lealtad, y esto me arranca las entrañas. Puesto que sois el mejor juez en esta causa, dejo á vuestra consideración el decidir si está en mi manó el socorrerlos, pues careciendo de fuerzas marítimas, sólo contribuiría, por el contrario, á acelerar su ruina. Todas mis esperanzas las cifro en vos y en vuestros amigos, y no dudo que reflexionaréis sobre la situación espantosa á que se ven reducidos por algunos mal intencionados compatriotas vuestros, con menesprecio de las promesas más solemnes y mil veces reiteradas.»

Rendida Barcelona, quedó sujeta á la ley del vencedor. Desaparecieron su antiquísima constitución política y su forma particular de gobierno, cumpliéndose aquella vez los deseos que ya había formado el gobierno de Felipe IV primero, y luego el de Felipe V, tocante á nivelar el Principado con las demás provincias de España. Lo primero que dispuso el mariscal de Berwick fué el desarme de todos los habitantes, mandando recoger las banderas de los tercios, que fueron públicamente quemadas, y dar pasaporte á los individuos de milicias voluntarias para los pueblos de su residencia, obligándoles antes á prestar juramento á Felipe V de Borbón ¹. En seguida, y usando de las facultades extraordinarias que se le habían concedido, expidió tres

¹ *Memorias del duque de Berwick.*—*Apéndices y documentos* continuados al final de una novela histórica titulada *Enrique y Mercedes*, que se atribuye á D. Juan Illas y Vidal.

decretos por los cuales quedaban suprimidas la diputación ó general de Cataluña, el Consejo de Ciento y el Brazo militar, creando provisionalmente en su lugar dos corporaciones que procediesen conforme á las leyes de Castilla. La primera, con el nombre de *Administración de la ciudad de Barcelona*, debía cuidar de la policía y de la recaudación é inversión de los arbitrios municipales, y nombró el mariscal para componer esta corporación á diez y seis personas, notoriamente reconocidas por su adhesión al gobierno de Felipe V, las cuales fueron: el marqués de Benavent, D. Antonio de Sabater y Copons, D. Francisco de Junyent y de Vergós, D. Luis Bru, D. Francisco de Miquel y Descatllar, D. Francisco de Copons y de Grimau, D. Ramón de Gorgot, Don Francisco de Cardona y de Vidal, D. Ignacio de Rius, D. José Antich, D. Juan de Alós y Rius, D. Onofre Montsalvo, Dr. Esteban Serra y Vileta, Dr. Jerónimo Sellarés, Dr. Honorato Pallejá y Riera, Dr. Francisco Fornaguera y Alós y Dr. José Graells y Par. La segunda corporación se tituló *Real junta superior de justicia y gobierno*, y fué instituída para fallar en lo civil y criminal sobre las causas procedentes de las jurisdicciones subalternas de la capital y de todo el Principado, siendo nombrados para componerla D. José Patiño, superintendente del ejército y Principado de Cataluña; D. Francisco José Ameller, del Consejo real de Castilla; D. José Marimón, del de Italia; D. José de Alós, de la cancillería de Valladolid; D. Rafael Cortada y D. Salvador Prats y Matas ¹. Este último fué nombrado secretario, y debe decirse de él que era uno de los hombres más frenéticamente entusiastas de Felipe V. A él se atribuye la redacción de las *Constituciones para el castigo de los catalanes partidarios del archiduque de Austria*,

1 *Dietarios* de la ciudad.—*Guerra de sucesión*, por Pí y Molist.

de que he hablado en un capítulo anterior. Era el secretario que tenía Berwick en el cuartel general para la correspondencia española.

Un autor moderno ha dicho con mucha razón que se dispuso con estudio la instalación de estas corporaciones del modo que más dolorosamente pudiese herir el orgullo nacional de los catalanes. «Reunidos por orden de Patiñó, añade, en el salón de Ciento de las casas consistoriales, á las tres de la tarde del 16 de Setiembre, los concellers Salvador Feliu de la Peña, Raimundo Sans, Francisco Antonio Vidal y José Llaurador con sus insignias consulares, presentóse el citado superintendente, acompañado de los administradores de la ciudad, y poniéndose en medio de aquéllos sin convidarles á sentarse, antes permaneciendo todos en pie y formando corro, como si con olvidar el ceremonial de la etiqueta quisiese hacer más denigrativo y humillante el acto, les manifestó que habiendo cesado por la entrada de las armas del rey católico en Barcelona la representación de esta ciudad, les mandaba, por encargo del mariscal duque de Berwick, que arrimasen todas las insignias consulares, cesasen totalmente ellos y sus subalternos en el ejercicio de sus cargos, empleos y oficios, é hiciesen entrega de las llaves, libros y todo lo demás concerniente á la casa de la ciudad á los nuevos administradores de la misma. Entonces los concellers se desapropiaron de las llaves, libros y demás efectos que pertenecían al consistorio, entregándolos á Sabater, Junyent, Alós y Sellarés; se desnudaron de las gramallas consulares, y salieron del salón como simples particulares. Inmediatamente los administradores pasaron á la casa de la diputación, donde se hallaban reunidos los individuos de este cuerpo y del Brazo militar, é intimándoles igualmente la orden de Berwick, los despojaron de sus insignias y los despidieron.»

Entonces fué cuando los nuevos administradores, para eterna vergüenza suya, consintieron en que las gramallas de los concellers fuesen vestidas por los porteros del nuevo Consejo.

El acta que se levantó en la casa de la ciudad con motivo de la extinción de los concellers, dice así:

«A los diez y seis días del mes de Setiembre de 1714, en la ciudad de Barcelona: constituídos personalmente el M. I. Sr. D. José Patiñó, del Consejo de S. M. en el Real de Órdenes, y sobre-intendente general en el ejército y Principado de Cataluña, en la casa de la ciudad de Barcelona, y en el salón de ésta dicho del Consejo de Ciento, ante Salvador Feliu de la Peña, concejero en orden segundo; Raimundo Sans, doctor en ambos derechos, concejero en orden tercero; Francisco Antonio Vidal, mercader, concejero cuarto; José Llaurador, notario, concejero quinto, les dijo y propuso que, habiendo cesado por la entrada de las armas del rey nuestro señor (q. D. g.) en esta ciudad y plaza la representación de la ciudad, el Excmo. Sr. Mariscal duque de Berwick y Liria, generalísimo de las dos Coronas, capitán general de los reales ejércitos en Cataluña, usando de la autoridad que por S. M. (D. I. g.) se le ha conferido, le había encargado que ordenase y mandase á los concejeros de dicha ciudad que arrimasen todas las insignias, cesasen totalmente, así ellos como sus subalternos, en el ejercicio de sus cargos, empleos y oficios, y asimismo entregasen las llaves, libros y todo lo demás concerniente á la dicha casa de la ciudad y sus dependencias á los señores administradores que nuevamente ha nombrado dicho Excmo. Sr. Mariscal con su decreto hecho á los 15 del corriente, el cual decreto arriba insertado, á continuación me ha mandado á mí el escribano y secretario abajo escrito, dicho M. I. Sr. D. José Patiñó leerle á dichos señores

concejeros, como así se ejecutó: y así leído, respondieron dicho Salvador Feliu, concejero, y demás compañeros que habían entendido lo sobre referido, y que estaban prontos para obedecer en todo y por todo á lo que se les mandaba; y en ejecución de ello en continente arrimaron todas sus insignias, y ofrecieron cesar totalmente, así ellos como sus subalternos, en el ejercicio de sus cargos, empleos y oficios, y entregaron en continente las llaves, libros y todos lo demás concerniente á la dicha casa de la ciudad y sus dependencias á los señores el ilustre D. Antonio Sabater y Copons, marqués de Benavent; D. Francisco Junyent y de Vergós; D. Juan Alós y Rius, doctor en ambos derechos; Jerónimo Sellarés, doctor también en ambos derechos; José Graells, otro de los administradores de dicha casa de la ciudad, que aquí también se hallan presentes, junto con los demás nombrados administradores que también firmaron; y aceptaron dichos señores administradores arriba nombrados sus llaves, libros y demás concerniente á la dicha casa de la ciudad y sus dependencias; todo lo que me requirió é hizo instancia dicho M. I. Sr. D. José Patiño, superintendente susodicho, á mi dicho infrascrito notario y secretario D. Salvador Prats y Matas.»

Reformado así el gobierno, determinó el duque de Berwick hacer su entrada pública en Barcelona, lo cual efectuó el 18 de Setiembre, y salieron en comisión á recibirle hasta la Cruz Cubierta cinco administradores, montados en soberbios caballos y ostentando la nueva insignia que les había concedido el mariscal para las funciones públicas, que era una banda carmesí con borlas de oro, girón de las gramallas purpúreas de los concelleres. Al frente de lucida comitiva militar entró el duque en Barcelona y asistió al solemne *Te-Deum* que se cantó en la iglesia catedral, notándose la ausencia

absoluta del pueblo, ya que, según refiere un testigo de vista, no sólo las naves de la catedral estaban desiertas, pues sólo había ocho ó diez paisanos, sino que por el tránsito ni se vió gente por las calles, ni nadie se asomó á los balcones para ver pasar el cortejo.

No tardaron en comenzar los destierros y las persecuciones, á que habían de seguir los suplicios. El 22 de Setiembre por la noche, secretamente y con órdenes terminantes del duque de Berwick, fueron presos en sus casas, y trasladados á bordo de un buque, los generales D. Juan Bautista Basset y Ramos, D. José Bellver y Balaguer (*Josepet*) y D. Francisco Sanz Miquel y de Monredón; los coroneles D. Sebastián Dalmau, Don Juan Llinás, D. Pablo Tovar y D. José de Torres Valenciano; los tenientes coroneles D. Nicolás Alexandri y D. Francisco Mitjans; los sargentos mayores D. Cayetano Antillón y D. Francisco Vila, y los capitanes Bellver, Sanz, hijos de los dos generales de este nombre; Llinás, hijo del coronel; Sánchez y Bordons. A otros se intentó prender también, pero recelando el golpe que les amagaba, consiguieron esconderse por el pronto y fugarse más tarde. Los presos fueron enviados á los castillos de Peñíscola y Alicante, sin que la historia sepa nada más respecto á la suerte de aquellos entusiastas caudillos de las libertades patrias.

El conceller *en cap* que había sido de Barcelona, D. Ramón de Casanova, y el general comandante de la misma D. Antonio Villarroel, fueron condenados á destierro y extrañados de los dominios de Felipe V, así que se restablecieron un poco de las heridas recibidas el día del asalto, sufriendo igual suerte más de 200 clérigos y religiosos de los que, con sus exhortaciones y cooperación, habían influido más decididamente en los movimientos de Cataluña y en la defensa de Barcelona. Un decreto los desterró perpetuamente de todos los

dominios del rey católico, bajo pena de la vida, y fueron á comer el pan de la emigración y á morir en tierra extranjera, con Casanova y Villarroel, muchos venerables eclesiásticos, entre ellos el obispo de Albarraçín, D. Fr. Juan Navarro, y los canónigos de la catedral D. José Rifós y D. Andrés Foix.

Otro decreto dió también el de Berwick el 5 de Octubre, y fué el de prohibir á los habitantes de Cataluña, bajo pena de la vida, el uso de armas de cualquiera especie que fueren, declarando sólo exentos de semejante prohibición á los que por sus empleos hubiesen de usarlas y á los habitantes de las poblaciones de Cervera, Centellas, Berga, Manlleu, Tagamanent, Pinell y Alcanar, atendida su *probada fidelidad* al rey católico. Esta prohibición se llevó á cabo con tal vigor, que se quitaron á los catalanes, no sólo todas las armas, sino hasta los instrumentos cortantes ó de punta que servían para los usos domésticos, permitiéndoseles tan sólo tener un cuchillo en cada casa, á condición de que estuviese colgado de una cadena de hierro en la pared ó en la mesa. Hasta tal extremo llegó la tiranía ¹.

Luego que hubo dictado éstas y otras análogas providencias, el duque de Berwick partió para la corte, dejando encargado el mando del ejército al caballero de Asfeld, ínterin se aguardaba al príncipe de Tzerclaes Tilly, recién nombrado capitán general de Cataluña.

Conoció el gobierno de Felipe V que sólo por la fuerza de las armas y por el rigor más excesivo podía dominar á los naturales de Cataluña, y sobre todo á los barceloneses, opuestos como estaban decididamente al orden de cosas que se inauguraba. Así es que no vaciló

1 El autor de esta obra recuerda aún haber visto durante su niñez, en algunas casas de campo, la cuchilla para cortar pan, pendiente de una cadena.

en dar facultades extraordinarias al príncipe de Tzerclaes, y luego al marqués de Castel-Rodrigo, D. Francisco Pío de Saboya, que sucedió á aquél en el mando. Por espacio de algunos años Cataluña fué víctima de las más duras providencias bajo el mando despótico de los capitanes generales, verdaderos procónsules, que por desgracia han tenido también imitadores en nuestros tiempos.

Por Mayo de 1715 se hizo un pregón mandando, bajo las más severas penas, que todos cuantos poseyesen privilegios ó títulos de nobleza dados por el archiduque de Austria, los presentasen en el acto; por aquel mismo tiempo fueron ajusticiados en Vich, en la rambla llamada de las *Devalladas*, el famoso caudillo catalán D. Francisco Bach de Roda ¹, el llamado *Pajes de Peracols* y otros ²; en Barcelona era reducido á prisión el general D. José Moragas cuando trataba de fugarse á Mallorca, y después de haberle paseado casi desnudo por la ciudad, fué descuartizado en la rambla y colocada su cabeza en una jaula de hierro, que se puso sobre la puerta del mar con esta inscripción: *Josephus Moragas ob perpetratum iterate, rebellionis scelus, bis Regis clementiam abusus, tertio tandem justiciam periclitatus et expertus*; en 7 de Agosto se repitió el edicto de prohibición de armas á naturales y forasteros; en 10 de Setiembre se prohibió el comercio de Cataluña con Alemania; en 7 de Diciembre se dictaron terminantes ór-

1 Una canción popular, que traslada Milá en su *Romancerillo*, comienza así:

Ay á Deu, ciutat de Vich—b'en mereixes ser cremada
que has fet penjá un caballer—lo mes noble de la plana,
que per nom li dihuen Bach—al terme de Roda estava.

2 Según el óbito del llamado *Pajes de Peracols*, que me facilita el inteligente cronista vicense Sr. Salarich, se llamaba Francisco Peracolls, y era el *hereu* del manso Peracolls, de la parroquia de Malla.

denes para que nadie pudiese introducir en Cataluña armas, plomo y pólvora; en 16 del propio mes se declaró que incurriría en las penas correspondientes al delito y crimen de lesa majestad, el que mantuviese correspondencia con vasallos rebeldes al rey católico, por vivir en países enemigos ó neutrales, y que cuantos recibiesen cartas de allí debiesen mostrarlas á las veinticuatro horas á las autoridades militares, aun cuando no tratasen de asuntos políticos, sino puramente de negocios particulares; y finalmente, en Marzo de 1716 se mandó á los Comunes que borrasen de los libros, en que estuviesen continuados, las gracias y los privilegios concedidos por el archiduque, y á los particulares que, so pena de ser tratados como reos de lesa majestad, entregasen cuantos ejemplares tuviesen de los *Anales de Cataluña*, de Feliu de la Peña, y de los demás libros, papeles sediciosos, libelos infamatorios, canciones, alegatos jurídicos, poesías, narraciones históricas y otras obras dadas á la prensa durante el mando del archiduque.

Otras muchas órdenes violentas y tiránicas se dictaron durante aquel período de infausta recordación. Se mandó que hubiese perenne en Barcelona una guarnición de 16 batallones y seis escuadrones. Se dió orden para que fueran destruídas las murallas de todos los lugares, castillos y casas fuertes del Principado, con excepción sólo de las plazas que debían quedar bajo pie de guerra. Se condenaron á la hoguera los privilegios de Cataluña, y los despachos de gracias concedidas por el archiduque de Austria, fueron quemados por mano del verdugo. Los castellanos, aragoneses y valencianos que habían estado al servicio de aquel príncipe, salieron desterrados de los dominios del rey católico. Se secuestraron y confiscaron los bienes de algunos individuos adictos á la casa de Austria, y se renovaron

los ayuntamientos que estaban sirviendo en virtud de despacho del archiduque. Prohibióse el discurrir por las calles de Barcelona á altas horas de la noche. Arregláronse cuarteles para el alojamiento de las tropas, á fin de que no fuesen insultadas por el paisanaje y estuviesen reunidas en cualquier evento; y para sojuzgar á los habitantes de esta ciudad se proyectó, y realizó luego, la construcción de la ciudadela (IV). Diéronse órdenes muy rígidas para guardar con sumo cuidado las minas de plomo de Falset, á fin de que los naturales no pudiesen extraer de ellas la menor cantidad de aquel metal, y se prohibió terminantemente el vender á los mismos ni siquiera un grano de pólvora. El capitán general instó siempre por el establecimiento de tribunales, lo que tuvo efecto con la instalación de la real audiencia, nombrando por presidente de ella al jefe expresado, que de esta manera vino á resumir el mando militar y el político (V). Se dispuso que se usase de papel sellado en todas las escrituras públicas, negocios judiciales y toda clase de despachos. So pretexto de que los estudiantes y sus deudos habían tomado parte activa en la revolución, la universidad literaria fué desterrada á Cervera (VI). Para acabar con todos los objetos venerables que recordaban el antiguo gobierno popular de Barcelona, fueron destrozados los escaños del salón de Ciento ¹. Y por último, en atención á que la campana del reloj de la catedral llamada San Honorato había sido la que tocó en todos los movimientos

1 La orden que la real audiencia pasó para que fuesen quitados esos escaños, decía así: "Habiendo entendido el rey que en las casas de ayuntamiento de esa ciudad de Barcelona se conservan presentemente, en un gran salón alto, el teatro y asientos que usaba el Consejo de Ciento, manda S. M. que V. E. haga luego se quiten esos asientos antiguos, y se ponga la sala en la forma en que están las de los ayuntamientos de las demás ciudades de estos reinos.„ (Pí y Arimón.)

de la ciudad durante la guerra, se expidió en 16 de Marzo de 1718 una real orden condenándola á ser descolgada, rota y despedazada en los almacenes de artillería. A tal estado de opresión y servidumbre, dice el autor que refiere estos hechos, quedó reducida la liberal Cataluña desde que su gloriosa señora condal se vió vencida y humillada por el pendón de Castilla ¹.

El día 2 de Julio de 1715 había capitulado Mallorca. El marqués de Rubí, virrey de la isla, de quien habían obtenido los barceloneses toda clase de socorros, dirigió sus esfuerzos á poner la ciudad de Palma en buen estado de defensa, dispuesto á sostenerse á todo trance; pero se presentó ante la isla una escuadra de 130 buques, y el caballero D'Asfeld desembarcó con un ejército compuesto de 9.000 infantes y 6.000 caballos. Alcudia abrió sus puertas, y Palma, después de un simulacro de defensa, hubo de hacer lo mismo, capitulando el marqués de Rubí el día citado, y quedando Ibiza comprendida en la capitulación ².

Pero ni en Mallorca ni en Cataluña se avinieron tan pronto á reconocer la ley del vencedor. Algunos de los jefes escapados de Barcelona, junto con otros que no habían abandonado la montaña, levantaron partidas y buscaron medio de entrar en alguna plaza importante para proclamar, ya no á Carlos de Austria, sino las libertades del país solamente. Uno de los héroes de este período que medió desde 1714 al 1720, fué el llamado Pedro Juan Barceló, vulgarmente conocido por el apodo de Carrasclá. Al frente de una compañía de atrevidos migueletes, logró éste penetrar en Reus el 26 de Julio de 1719; pero hubo luego de abandonar su conquista, dando sólo lugar, con su permanencia en aque-

1 Pi y Molist.

2 Socias: *Reyes de Mallorca*.

lla villa, á que luego tuvieron lugar sangrientas ejecuciones llevadas á cabo por la tiránica justicia de los gobernantes ¹.

Los partidarios del archiduque, ó mejor, de las libertades catalanas, que se distinguían por llevar el pelo suelto mientras que los de Felipe lo llevaban recogido en una bolsa, fueron perseguidos como bestias fieras, sin piedad ni misericordia, y para exterminar á estos partidarios á quienes se daba el nombre de bandidos y ladrones, se organizó, ó por mejor decir, se reorganizó la escuadra de mozos de Valls, creada ya en 1690 por D. Pedro Antonio Veciana ². De entonces acá quedó arraigada en Cataluña la fuerza permanente de *mozos de la escuadra*.

Así fué como sucumbió Cataluña. Peleó y combatió hasta el último momento en defensa de sus libertades patrias. Sea venerada siempre por los descendientes de aquellos esforzados varones, la buena memoria de los que prefirieron morir antes que renunciar á la libertad, y sean los que sucumbieron en la lucha, como mártires de su deber, ejemplo y modelo dignos de ser imitados y seguidos por las generaciones futuras.

1. Andrés de Bofarull: *Anales de Reus*.

2. José Ortega y Espinós: *Historia de las escuadras de Cataluña*.

CAPÍTULO XXVII.

Sucesos de Cataluña durante el reinado de Felipe V.—Persecuciones y castigos.—Política de Alberoni.—Conquistas de Cerdeña y Sicilia.—Destrucción de la escuadra española.—Guerra con Francia.—Entran los franceses en España y en Cataluña.—Desgracia de Alberoni.—Negociaciones para la paz.—Abdicación de Felipe V.—Proclamación de Luis I en Barcelona.—Vuelve á ceñir la Corona Felipe V.—Tratado de paz con Austria.—Mozos de la escuadra.—Partidarios austriacos en el campo de Tarragona. Se pone á su frente Pedro Juan Barceló.—Aumenta el número de partidarios.—Se apoderan de Reus y ponen sitio á Valls.—Primera quinta en Cataluña.—Sociedad secreta en Cataluña.—Muerte de Felipe V.

(DE 1714 Á 1746.)

Con la caída de Barcelona, con la abolición de las leyes y libertades de Cataluña, ésta pasó á ser de hecho una provincia de la nación española, y ya de entonces en adelante la historia de España es su historia. Sin embargo, aunque sea sólo á grandes rasgos, conviene referir aquí lo que afecta á la historia de Cataluña en particular.

Con el sistema de terror, de persecución y de tiranía, que con mal consejo comenzó á seguirse, se hizo cada vez más profundo el odio entre *borbónicos y austriacos, castellanos y catalanes, butiflers y viguetans*. Los infelices partidarios de la casa de Austria, ó por mejor decir, de las libertades catalanas, fueron víctimas de toda clase de injusticias, de toda clase de atropellos y también de toda clase de venganzas. Los virreyes que aquí enviaba Felipe V obraban como procónsules. Cataluña era mirada, y lo que es peor, era tratada, como un país conquistado.

La guerra llamada de sucesión terminó en los estados españoles con la completa sumisión de Cataluña y Mallorca; pero no cesaron por esto las disidencias entre el rey de España, Felipe V, y el emperador de Austria, Carlos VI, ya que esas disidencias ocasionaron largas y duraderas luchas en los campos de batalla y fueron motivo á que se cruzaran reñidas notas diplomáticas entre los gabinetes. Era entonces alma de la política española el famoso Julio Alberoni, que de hijo de un jardinero de cierta ignorada aldea del Parmesano, subió á cardenal y á primer ministro. Viendo Alberoni que el Austria había adquirido grandes estados en Italia, que la Inglaterra había quedado en opinión común como poseedora del imperio marítimo, y que la Francia había quedado como victoriosa en el continente, trató de hacer que España volviese á recobrar su antigua preponderancia, dejando de ser considerada como un satélite de la monarquía francesa. Por sugestión suya, el rey católico desechó las propuestas de convenio con el imperio que le fueron presentadas, alegando, á más de otros motivos, los agravios recibidos del emperador con el apoyo dispensado á los catalanes después del tratado de evacuación, y al mismo tiempo, con el pretexto de proteger á la Italia contra los turcos, equipó una fuerte escuadra que fácilmente se hizo dueña de la isla de Cerdeña en 1717.

Alarmáronse entonces vivamente la Inglaterra, la Holanda y la Francia, á la cual gobernaba como regente del reino el duque de Orleans, durante la menor edad de Luis XV, sucesor de Luis XIV, fallecido en Setiembre de 1715, y las cuatro naciones, temerosas de la actitud que tomaba España, formaron en 1718 una cuádruple alianza para el sostenimiento del tratado de Utrech. No se arredró Alberoni; antes hizo mayores y más formidables armamentos, y después de Cerdeña se

apoderó de Sicilia, ya que la posesión de ambas islas convenía extraordinariamente á España, si había de proseguir siendo una potencia marítima. La escuadra que pasó á la conquista de Sicilia salió del puerto de Barcelona en Junio de 1718, como también había zarpado del mismo puerto en Agosto de 1717 la que se apoderó de Cerdeña. Se componía aquella, según nuestras memorias, de 22 navíos de línea, tres mercantes armados en guerra, cuatro galeras y 340 buques de transporte con 30.000 hombres de desembarco, gente veterana toda, mandados por el marqués de Ledesma.

La empresa de Sicilia obtuvo un éxito feliz, y no tardaron los españoles en hacerse dueños de casi toda la isla, incluso las capitales Palermo y Messina, favorecidos á las claras por los naturales, que eran entonces en gran parte partidarios de los españoles, y demostraban preferir el antiguo yugo de éstos al moderno de los piemonteses. Todo parecía demostrar que los intentos de Alberoni iban á verse coronados por el triunfo más completo, cuando se presentó á la vista de Sicilia una armada inglesa, mandada por el almirante Byng, y viniendo al combate ambas escuadras, quedó destruída la española después de una viva resistencia.

Para vengarse de este desastre, concibió entonces Alberoni el atrevido proyecto de arrancar de raíz el poder marítimo á la Inglaterra, y para ello tramó un vasto plan de conspiración en toda Europa. Su plan consistía, sirviéndole de auxiliares Rusia, Suecia y Turquía, en quebrantar el poder de las dos naciones más poderosas de la liga contra España, que eran Inglaterra y Francia, destronando en la primera al rey Jorge para poner en su lugar á la reina proscrita de los Estuardos, y quitando en la segunda la regencia al duque de Orleans, para dársela al monarca español Felipe V. Este plan, atrevido en sumo grado, y que por lo

menos prueba las altas cualidades de hombre político que poseía Alberoni, hubo de fracasar y causó la desgracia y la ruina del ministro español. Uno de los primeros resultados que dió la conspiración de Alberoni, fué la guerra con Francia.

El duque de Berwick, no obstante ser grande de España, general de la misma nación, tener en ella estados y militar bajo sus banderas el duque de Liria, su hijo, fué nombrado general en jefe del ejército francés que entró en España. Berwick obró con su acostumbrada actividad y su acostumbrada fortuna. En poco tiempo se apoderó de Fuenterrabía, Pasajes y San Sebastián, mientras que Felipe V, no obstante haber salido á campaña con el cardenal ministro, tenía que recogerse á Pamplona, atendida la superioridad de fuerzas de sus contrarios. Dejando en seguida el de Berwick sujeta á Guipúzcoa, se trasladó á la parte oriental de los Pirineos, y entrando en Cataluña, ocupó la Seo de Urgel y fué á poner sitio á Rosas. En este último punto no fué feliz. Rosas resistió denodadamente, y Berwick se vió al cabo obligado á levantar el sitio por falta de víveres. Una furiosa tempestad destruyó la flota que se los traía de Francia junto con refuerzos.

En vista de los malos resultados que tuvo esta guerra con Francia y del funesto desastre que sufrió en el cabo de Finisterre una escuadra poderosa enviada para reponer á Jacobo Estuardo en el solio inglés, los enemigos de Alberoni hallaron medio para desconceptuarle y hacerle perder el favor del rey. El día 7 de Diciembre de 1719 firmó Felipe V el decreto mandándole salir de Madrid en el término de ocho días y de los dominios de España en el de tres semanas. Obedeció y se puso en camino, dirigiéndose á Cataluña para de allí pasar á Francia. En Lérida le alcanzó un oficial con

orden del rey, y abriéndole sus cofres, le revolvió sus papeles, quitándole algunos y permitiéndole en seguida proseguir su viaje. Cerca de Barcelona fué salteado y robado por unos migueletes, que sin duda pertenecían á las bandas que recorrían el país como parciales de la casa de Austria, y cuéntase que con mucho trabajo pudo llegar á Gerona disfrazado y á pie, siendo seguro que, á haberle conocido los catalanes, dice un autor, le habrían quitado la vida porque, gobernando él, habían sido tratados con rigor sumo.

Caído Alberoni, firmóse luego la paz; pero España tuvo que abandonar las islas de Sicilia y de Cerdeña. Un decreto anunció á España la resolución del rey católico, declarando que por la paz de Europa sacrificaba sus propios intereses y los de su reino. Las potencias convinieron entonces en dar forma á una paz general, y se acordó á este efecto celebrar un Congreso en Cambray, Congreso que, si bien se reunió en 1722, no comenzó sus conferencias hasta 1724.

Sucedió en el ínterin que Felipe V tomó la extraña resolución de renunciar la Corona en su hijo, que sólo contaba la edad de diez y siete años. Dicen unos que fué esto por estar Felipe muy poseído de melancolía y aversión á las cosas del mundo, enfermedad que llegó á ser en él constante, tomando el carácter de hipocondría y afligiéndole en los largos años que se dilató su vida. Dicen otros que la enfermedad fué el pretexto, pero la causa muy diferente. Augurábase mal de Luis XV, rey de Francia, por ser niño, débil y enfermizo, y como se creía que su vida era corta, Felipe V se sintió halagado por la idea de poder llegar á ceñir la Corona de Francia, habiendo abdicado antes la de España y haciendo así ilusoria la renuncia que había hecho de sus derechos á aquella Corona.

Fuese ésta ó aquélla la causa, lo cierto es que abdi-

có la Corona en su hijo Luis, y el 9 de Febrero, con las solemnidades en tales casos acostumbradas, fué aclamado el nuevo rey Luis I, con general aceptación en todas las provincias, según dicen las historias, alegres por tener un rey nacido en España. La proclamación en Barcelona no tuvo lugar hasta el día 11 de Marzo. La novedad de esta ceremonia, nunca practicada en Cataluña, donde equivalían á ella el juramento de fidelidad que hacían los súbditos y el de guardar los fueros prestado por el monarca, fué causa de que se retardase por algún tiempo su celebración, porque se atravesaron varias dificultades, hubo de consultarse á la corte sobre ciertos pormenores, y hasta se suscitaron recelos de que se alterase el orden en una ciudad que aún conservaba muy vivos los recuerdos de la guerra de sucesión. Vencidos al cabo todos los obstáculos, se señaló dicho día para verificarla. Reunido al efecto el ayuntamiento en la casa de la ciudad, el teniente de corregidor D. José Francisco Alós hizo entrega al regidor decano, marqués de Rupit, que debía hacer las veces de alférez mayor, del pendón que se había mandado fabricar á propósito, y que era de damasco carmesí, con flecos y borlas de oro, las armas de Barcelona bordadas en los ángulos, las reales en el centro, y un lema que decía: «¡Viva Luis I!» Salió luego la comitiva de las casas consistoriales, y precedida de una compañía de carabineros del regimiento de Sevilla y dos de granaderos de las reales guardias españolas, con sus clarines, pífanos y tambores, se puso en marcha por este orden: iban primeramente los timbales, clarines y ministriles de la ciudad, á caballo, con cotas y sombreros de damasco carmesí; seguían detrás el alguacil mayor y ocho alguaciles del corregidor, vestidos de negro; cuatro maceros, los dos con mazas, y los otros dos con escudos en que se veían las armas de la ciudad; los re-

gidores, con trajes de terciopelo negro forrados de segrí blanco; cuatro reyes de armas, montados en caballos con caparazones de tafetán carmesí guarnecido de oro, y después de ellos el marqués de Rupit con el pendón, llevando á su lado al teniente de corregidor y al marqués de Cartellá, y seguido del secretario del ayuntamiento con todos sus oficiales á caballo. Por último, cerraban la marcha otras dos compañías de reales guardias españolas, y el regimiento de caballería de Sevilla. Por las calles de la Ciudad, Regomir, Ancha y Cambios Viejos y Nuevos, se dirigió la comitiva á la plaza de Palacio, donde se apearon el marqués de Rupit, el teniente de corregidor, el marqués de Cartellá, y subieron á un tablado, que allí se había construído á propósito, primorosamente decorado. El regidor decano alzó entonces el pendón, y después de haber dado un rey de armas las voces de «¡Silencio, silencio, silencio! ¡Oid, oid, oid!» proclamó aquél por dos veces: «Castilla y Cataluña por el rey nuestro señor D. Luis I, que Dios guarde;» y en seguida el alguacil mayor arrojó al público algunas medallas de plata acuñadas en celebridad del acto. Igual ceremonia se verificó luego en las plazas del Borne y de San Jaime; y cuando el cortejo hubo regresado á la casa de la ciudad fué colocado el pendón en un balcón bajo, que se había construído ya con este objeto en la fachada del edificio, y en el cual se había puesto también bajo dosel el retrato de Su Majestad. Allí permanecieron expuestos al público por espacio de ocho días. El cabildo eclesiástico, por su parte, celebró en la catedral un solemne oficio y costeó un castillo de fuegos que se disparó al anochecer; el obispo dió en su palacio un espléndido banquete; otro dió en el suyo el capitán general; y finalmente hubo por la noche iluminaciones, y la municipalidad obsequió á las autoridades, nobleza y personas distinguidas

con un magnífico baile en el salón de Ciento. Con más ó menos pompa, pero con el mismo ceremonial, se verificó luego la proclamación en las demás ciudades de Cataluña 1.

El reinado de Luis fué pasajero. A los seis meses de su exaltación al trono murió de viruelas, y como muerto él tocaba la Corona á su hermano D. Fernando, que á la sazón tenía once años, Felipe V decidió volver á tomar otra vez las riendas del Estado, y en 6 de Setiembre publicó un decreto por el que manifestaba á la España su resolución de volver á reinar *como señor natural*, decía, *y propietario de la Corona*.

El congreso de Cambray para la paz procedía con suma lentitud en sus conferencias y acuerdos, y Felipe V y Carlos VI, á quienes interesaba fijar cuanto antes, de un modo definitivo, sus relaciones, convinieron en tratar particularmente de una concordia entre ambos. Para llevar á cabo este convenio, el rey católico echó mano de un personaje que ha sido realmente de los más extraordinarios entre todos los conocidos en la historia. Era éste el barón de Ripperdá, á la sazón embajador de Holanda en Madrid, y luego primer ministro en España, duque y grande de primera clase. Ripperdá pasó á Viena, y tuvo habilidad y fortuna para ajustar en 30 de Abril de 1725 un tratado de paz. En él se estipulaba una universal, cristiana, perpetua paz y verdadera amistad entre el rey católico y el emperador; se confirmaban todos los artículos de la cuádruple alianza; renunciaban los dos monarcas respectivamente los reinos y provincias que no les pertenecían en virtud de la paz de Utrecht, pudiendo empero uno y otro usar durante su vida los títulos que habían tomado; y prometíase perpetuo olvido y abolición de todo lo

1 *Efemérides*, de Flotats.

ejecutado desde el principio de la guerra, amnistía de todos sus súbditos respectivos, y devolución de sus bienes, derechos, privilegios, honores, dignidades é inmunidades. Fué ratificado este convenio en 25 de Mayo por Felipe V, y en 16 de Junio por Carlos IV, pero hasta Octubre no se publicó en Cataluña. Se celebró oficialmente la paz en todas las ciudades y villas de Cataluña con tres días de fiestas públicas, y el 1.º de Noviembre se restituyeron las haciendas, si no á todos, á muchos de los que, por adictos al Austria, las tenían secuestradas ó confiscadas.

No se crea que por esto desapareciese el partido austriaco, es decir, el que se hubiera llamado partido liberal de los catalanes, según la tecnología de hoy. Estaba sostenido en las grandes poblaciones por centros directivos, que se reunían en secreto y le apoyaban; en el campo, por partidas de hombres armados, que llevaban una vida errante y aventurera, viéndose sin cesar perseguidos, y teniendo que apelar, por falta de recursos, á tropelías que los desautorizaban. Más de una vez hubieron de hacer causa común con cuadrillas de ladrones y salteadores, y de aquí que á unos y á otros se persiguiese como á bandidos declarados, distinguiéndose particularmente en esta persecución los *mozos de escuadra*, al mando de Pedro Antonio Veciana, bayle de la villa de Valls. Para los mozos de escuadra, declarados en 1719 fuerza militar ¹, no había distinción ninguna entre el ladrón y el partidario. Quien empuñaba un arma y se lanzaba al campo, siquiera fuese para sostener los derechos de los catalanes y sus libertades, era considerado como un ladrón y facineroso vulgar, y perseguido como tal con encarnizamiento. Los mozos de escuadra en aquella ocasión, como en otra mucho

1 *Historia de las escuadras*, por Ortega, pág. 108.

más reciente de nuestros días, pudieron cumplir con su deber, pero sirvieron de instrumento á un partido político contra otro. Se dice, y es la verdad, que las escuadras fueron creadas para la persecución de ladrones y malhechores, y en este sentido prestaron grandes é impagables servicios; pero también lo es que, con el mismo empeño, persiguieron al facineroso que al defensor de la causa de la libertad en Cataluña.

El campo de Tarragona pareció ser el punto donde se dieron cita los partidarios del Austria, así que hubo succumbido Barcelona. Varios caudillos se pusieron al frente de las partidas sublevadas. Ya se ha dicho que entre los más principales se contaba Pedro Juan Barceló, vulgarmente llamado por unos Carrasclá y por otros Carrasclat, siendo por esta causa llamados *carrasclats* los de su bando. Era este caudillo de oscuro origen, natural del lugar de Capsanas y de oficio carbonero ¹, pero intrépido, resuelto y de un valor á toda prueba. También figuraban como capitanes, y al frente de otras partidas, uno titulado *el Negret de Montornés*, otro llamado Ramón Guardiola de Valls, otro conocido por *el bayle de Ciurana*, y finalmente, uno á quien se daba el apodo de *el Molinero*, y que, según parece, ocultaba bajo este apodo el nombre de uno de los más valerosos jefes que había tenido Barcelona durante su memorable sitio.

Algunas partidas que estaban al mando de éstos y de otros jefes, lo fueron, en efecto, de salteadores y fora-

1 "Pedro Juan Barceló (a) Carrasclá, natural del lugar de Capsanas, de oficio carbonero, por cuyo motivo, en razón del género que había vendido, y que, para despacharlo más pronto y mejor, siempre recomendaba su mercancía diciendo que era de Carrasclá, y, según dice el dietario á que nos referimos, las mujeres no le conocían y no le dieron otro nombre que aquel mismo con que se valía para ensalzar su carbón.," (*Anales de Reus*, por Andrés de Bofarull, tomo II, cap. IV.)

gidos, ya que nunca faltan malvados para aprovecharse de la ocasión en tiempos de civiles revueltas; pero también es lo cierto que en la persecución que se les hizo y en la caza que se les dió, fueron confundidos todos, malos y buenos, bajo el título de sediciosos y enemigos del orden público. «Entonces empezó una tenaz persecución contra aquellas gentes, y la Audiencia del Principado envió al suplicio á centenares de aquellos desgraciados,» dice un autor ¹.

Preciso es confesar que no serían tan pocos, ni todos tan malos, cuando se ve claramente que contaban con el apoyo de muchos pueblos, y cuando se lanzaron á empresas como las de que se va á hablar. El número de los *bandidos*, con su influencia en los pueblos, debió aumentar por los años de 1719. «Me tiene en cuidado el terror y espanto que la canalla ha llegado á causar á los pueblos, lugares y justicias, escribía á su comandante Veciana el subcabo de mozos Alegret; de modo que éstos son unos verdaderos espías nuestros, pues es tanto el terror que tienen, que les obedecen como mansos corderos; de esto resulta que ya no podemos contar con el somatén, porque nadie acude al llamamiento de la campana.» Y el mismo Veciana escribía por su parte al regente de la Audiencia: «Si pronto no se remedia el mal aumentando las escuadras hasta el número de 200 plazas á lo menos, estoy seguro que pronto no habrá remedio y los malos triunfarán sobre los buenos ².»

No puede caber ninguna duda de que los sublevados llegaron á ser por algún tiempo poderosos en el campo de Tarragona, protegidos por los pueblos y por muchas comunidades religiosas, particularmente por los

1 Andrés de Bofarull, obra y capítulo citados.

2 Ortega: *Historia de las escuadras*, pág. 111.

frailes del convento de San Francisco de Reus y por los del monasterio de Escornalbou, siendo este último punto un seguro lugar de refugio para ellos. En 26 de Julio de 1719 Barceló con su gente entró en la villa de Reus, donde cometió algunos excesos, según parece, si bien es preciso confesar, asimismo, que no menores los habían cometido los partidarios de Felipe en aquella misma villa contra las personas y haciendas de los *viguetans* ó *carrasclets*, según allí se les llamaba. No tardó Barceló en partir de Reus, sabiendo que había salido tropa de Tarragona, pero volvió á los pocos días con más gente y puso sitio á la villa, sin que fuese fácil entonces penetrar en ella por la resistencia que opuso la guarnición puesta allí por el teniente general Don Luis de Córdoba, gobernador de Tarragona ¹.

La población de Valls era el centro de las operaciones de Veciana y el cuartel general de los mozos de escuadra, que allí nacieron y de allí traen su origen. Por lo mismo, el intrépido Barceló decidió ocuparla, y á primeros de Diciembre del mismo año 1719, cayó sobre ella con todas las fuerzas que pudo reunir. Veciana y sus mozos opusieron una resistencia desesperada. Barceló ² llegó á penetrar hasta la plaza, en medio de un nutrido y horroroso fuego, pero hubo de retroceder y tocar retirada, dejando entre muertos y heridos más de 70 hombres en el campo. También los mozos tuvieron considerables pérdidas, entre ellas la del subcabo Alegret, que murió en su puesto. Así se salvó Valls, no siendo cierto, como alguien deja entre-

¹ Estas y las noticias que siguen están tomadas de un dietario manuscrito del archivo de Reus y de las obras citadas de Bofarull y de Ortega.

² El autor de la *Historia* de las escuadras le llama *Carrasquet*, sin duda por equivocación, tal vez por yerro de imprenta, queriendo decir *Carrasclet*.

ver, que Barceló muriese de resultas de una herida en aquella jornada recibida, pues es positivo que años más tarde, en el de 1731, formaba parte como comandante de batallón del ejército alemán que ocupaba las montañas del Tirol. Este caudillo, que no era un facineroso y un bandido como se ha querido suponer en una obra moderna, sino un hombre político que pudo cometer más ó menos excesos en su vida aventurera, desengañado por fin y viendo inútiles sus esfuerzos para hacer triunfar en Cataluña la causa de D. Carlos, desistió de su empeño, trasladándose á Italia, donde fué incorporado al ejército imperial con el empleo de comandante.

El analista de Reus nos dice que en 1720 fué cuando con mayor y más cruel rigor se persiguió en el campo de Tarragona al bando del archiduque, y cuando éste se manifestó también más afecto á su partido. Nos refiere que se verificaron muchas prisiones de sujetos reputados por desafectos, y nos habla de varias horrosas sentencias de muerte que tuvieron lugar en aquella villa, cuyos habitantes se conoce que en gran mayoría eran adictos á la causa de las libertades catalanas.

Con las paces de 1725 se creyó que iba á terminar la lucha, concluyéndose en Cataluña los bandos y divisiones. No fué así. Aunque en menor número, porque algunos caudillos como Barceló y el *Molinero* pasaron á países extranjeros, continuaron algunas partidas recorriendo el país. Entonces es cuando verdaderamente muchas de estas partidas eran bandas de ladrones. Las medidas tiránicas dictadas por el gobierno de Felipe, y llevadas rigurosamente á cabo, estuvieron á punto de engrosar estas partidas y de volver á encender la guerra civil.

En 1726 se trató de efectuar en Cataluña la quinta

para el ejército, cosa no vista hasta entonces. En varias poblaciones hubo trastornos y alborotos con este motivo, y en Barcelona la efervescencia fué tal, que hubo de ocuparse militarmente la ciudad, poniéndose fuertes guardias y retenes en las principales plazas y calles. Lo que pasó con este motivo en Reus, merece contarse con indignación y escándalo.

Alarmados todos los jóvenes que debían pertenecer á la quinta, se fugaron de la villa, y el sorteo se verificó sin asistencia de los interesados. En seguida, apremiado el ayuntamiento para presentar su contingente, mandó tocar á somatén para ir en busca de los jóvenes á quienes había caído la suerte de soldados; se registraron varias casas, principalmente el convento de San Francisco, y viendo que los fugitivos no comparecían, se dió orden de encarcelar á sus más próximos parientes, sin distinción de edad ni sexo. No paró aquí. El regidor encargado halló un bárbaro medio de cubrir el contingente de Reus, á poca costa, mandando prender á todos los jóvenes forasteros que, por ser día de mercado en la villa, habían acudido á ella, según costumbre, para sus negocios. Alborotóse el pueblo, y hubo que soltar á los presos, pero el contingente se había de cubrir. Se pregonaron por rebeldes á todos los que habían caído en suerte, y no habiéndose presentado ninguno, ni aun con la amenaza de que serían soldados sus padres en su lugar y confiscados sus bienes, se cubrió el contingente haciendo entrar en caja á los sujetos más infelices y desgraciados que se pudo hallar en la población ¹.

Así con medidas injustas unas, rigurosas y arbitrarias otras, con amenazas continuas y con severos castigos, es como los virreyes sostuvieron la autoridad de

1 Bofarull: *Anales de Reus*.

Felipe V en Cataluña. Pero se ve que por largo tiempo siguió teniendo aquí un centro secreto el bando austriaco, que así se titulaba, siendo el partido defensor de la restauración de las libertades catalanas. Hay una prueba fehaciente de que en 1736 existía aún este centro, el cual anhelaba sacudir el yugo de Castilla, pues por medio de un documento que sería célebre, á ser conocido, imploró secretamente el auxilio del rey Jorge de Inglaterra, en virtud del tratado de Génova de 1705.

Impreso tengo á la vista un opúsculo, cuya rareza de ejemplares debe ser suma, pues no he hallado otro, que se titula: *Recort de la Alianza fet al serenissim Jordi Augusto rey de la Gran Bretaña, ab una carta del Principat de Cataluña y ciutat de Barcelona. Any 1736.* Es una exposición elevada á dicho rey, en nombre del Principado de Cataluña y ciudad de Barcelona, refiriendo los motivos que tuvo Cataluña para proclamar la casa de Austria, y rogando al monarca inglés que acoja, proteja y tienda una mano á la nación catalana. Dice así el final de este curioso é importante documento:

«*La gran honra de V. R. M. reflectirá estarnos obligat^m lo regne de Inglaterra, y incumbir molt al rey la pública fe de son compliment. Qualsevol consultor que persuadesca licita la transgressió de mútuas promesas ab detriment de nostre poble, engaña primerament al Rey á qui aconsella, que á la integretat de sos contractes ab bona fe. Lo fi de representar públicament á V. R. M. nostre tractat es apellar á nostra justicia y al honor de Inglaterra. Nostre obrar, á son temps, nos feu acreedors de Inglaterra y de tota la major Aliança per la llibertat de Cataluña; y lo present tractat será en tot temps un PÚBLICH MONUMENT de nostra justicia. Lo que no cumplí aquella mal terminada guerra, ho pot satisfer un altra, en que V. R. M. s'interesse: y lo que faltá al congrés de Utrecht pot lograrse en algun de nou, en que sia igualment árbitro lo poder de Inglaterra, y fassa*

major la gloria que publicarán nostres anals de V. R. M.
 —*La Divina prospere la persona y govern de V. R. M., com l'y pregám per nostra protecció.*—*Á..... de janer. Any de la comuna Redempció 1736..... de nostra esclavitut 22.*
 —*De V. Serenissima y Real Magestat.*—*Humils y afectes servidors.*—LO PRINCIPAT DE CATALUÑA Y LA CIUTAT DE BARCELONA.»

Nada más hay que contar en Cataluña durante el reinado de Felipe V, que murió el 9 de Julio de 1746. Ortiz de la Vega traza de este monarca el siguiente retrato:

«Fué un príncipe virtuoso, lleno de ánimo en las adversidades, amigo de favorecer los adelantos en las ciencias y las artes, aunque poco versado en ellas; pero esclavo de sus mujeres. Su primera esposa y la Ursinos le trataron como á un niño. La segunda le hizo cometer un acto de usurpación deplorable. Los veintidós años de su segundo reinado merecen aquella calificación, pues el trono tocaba de justicia, muerto Luis, al infante D. Fernando. Pero los intereses de la madrastra vencieron. Miró, en verdad, por la gloria de la nación, creó la Academia de la Lengua y de la Historia, levantó la marina de la postración en que yacía, y puso en pie respetable el ejército. Sin embargo, conculcó las leyes fundamentales de la monarquía, arrebató á sus pueblos el resto de las franquicias de que gozaban, y los trató como esclavos sujetos al yugo. Por debilidad condescendió en sacrificar en el continente de Italia la flor de la juventud de su reino, no para sostener una causa española, sino para crear patrimonios á su raza. Tuvo la buena suerte de que durante la guerra de sucesión los virreyes de las posesiones de América le fuesen fieles, procurándole grandes recursos pecuniarios, circunstancia á la que debió después el poder dar incremento á la marina. Luis XIV le había enseñado la sen-

da de la arbitrariedad y del despotismo, y caminó por ella, á pesar de que le arrancaba lágrimas no pocas veces el espectáculo de las públicas miserias.»

CAPÍTULO XXVIII.

Reinado de Fernando VI.—Los franceses se apoderan de Menorca.— Primeras armas de Barceló, el marino.—Reinado de Carlos III.—El general Barceló.—Sube al trono Carlos IV.—Reunión de Cortes y revocación de la ley sálica.—Privanza de Godoy.—Guerra con Francia.—Entran los españoles en Rosellón.—Campana de 1794.—Batalla de Voló.—Batalla de la Montaña negra.—Se entrega el castillo de San Fernando á los franceses.—Campana de 1795.—Los franceses son rechazados.—Paz de Basilea.—Guerra con Inglaterra.

(DE 1747 Á 1799.)

Como no es la historia de España la que se escribe, hay que abrazar, por medio de una rápida ojeada, los sucesos de las épocas de Fernando VI, Carlos III y Carlos IV. Cataluña en ellos no tiene historia.

Durante el período que transcurrió de 1747 á 1792, Cataluña permaneció como aletargada. Víctima resignada al sacrificio, contempló casi con indiferencia cómo su oro iba á henchir las cajas absorbentes y centralizadoras del Estado, cómo sus hijos eran enviados á las filas de un ejército permanente, que no servía, por cierto, para mantener y garantizar la libertad. Todos los esfuerzos de los gobiernos sucesivos se dirigieron en Cataluña á matar el espíritu público y á proscribir todo recuerdo del régimen que con tanto heroísmo y á costa de tanta sangre habían los catalanes defendido. Temerosos y desconfiados los gobiernos centrales, después que hubieron dominado el país, procuraron, no sola-

mente conservar los puntos fuertes con numerosas guarniciones, si que también estacionar tropas en todos los pueblos de alguna importancia, á los cuales se vejaba con la carga de alojamientos.

Fernando VI ocupó el trono desde 1747 á 1759. Las historias dicen que este rey fué un hombre de bien. Sus dos ministros, Carvajal y el marqués de la Ensenada, enemigo de la influencia francesa el primero, opuesto á la preponderancia inglesa el segundo, contribuyeron con sus esfuerzos á levantar la nación española, quitando trabas inútiles al comercio legítimo, animando á los hombres industriosos para que levantaran fábricas de varios ramos y dieran así ocasión á aprovechar las primeras materias del reino, mandando abrir caminos, creando una marina brillante y fuerte, levantando de su abatimiento las artes, el comercio y la agricultura.

Durante este reinado fué conquistada por las armas francesas la isla de Menorca, que poseían los ingleses desde 1708. Una división de 11.000 hombres, desembarcada en Ciudadela á las órdenes del mariscal Richelieu el 18 de Abril de 1756, se apoderó fácilmente de la plaza, atravesó la isla y sitió el castillo de San Felipe. Batido por espacio de cincuenta días, y sin recibir el auxilio del almirante Byng, que fué derrotado y puesto en fuga delante de Mahón por la escuadra francesa, no bastó la valerosa conducta del general inglés Blakeney para resistir el ataque general, comenzado el 27 de Junio. Rendidos unos tras otros los fuertes exteriores, hicieronse por los sitiados proposiciones de capitulación. Quedaron aceptadas, y Menorca pasó, en 26 de Junio de 1756, á formar parte de los estados del rey cristianísimo ¹.

Por este tiempo comenzó á darse á conocer el que

¹ Socías: *Reyes de Mallorca.*

luego había de ser famoso marino, D. Antonio Barceló, resistiendo con un solo jabeque á dos galeotas berberiscas, y apresando una de ellas, con la que entró triunfante en Barcelona ¹.

Fué para Cataluña la época de D. Fernando VI la de cuarteles y fortalezas. Se reedificaron no pocos castillos y se levantó el muy importante de San Fernando de Figueras, modelo de fortificación moderna. En muchas poblaciones subalternas se edificaron grandes cuarteles, edificios que podían servir de verdadera fortaleza para las tropas.

Murió Fernando en 10 de Agosto de 1759 y le sucedió su hermano Carlos, que era rey de Nápoles. Antes de partir de esta ciudad, hizo Carlos declarar por los médicos la imbecilidad de su hijo primogénito D. Felipe, que padecía frecuentes ataques de epilepsia; vinculó los derechos de primogenitura en su hijo segundo, llamado Carlos, como él, y proveyendo á la separación de las dos coronas de España y de las dos Sicilias, cedió la soberanía de este reino, por mero acto de la voluntad real, á su tercer hijo Fernando. En seguida se embarcó para Barcelona, entrando triunfante en esta ciudad el 15 de Octubre de 1759.

Durante el reinado de este monarca, que es sin disputa el mejor que en una larga série de años tuvo el país, se distinguió particularmente, viniendo á reclamar su puesto de honor entre los héroes del mar, el intrépido mallorquín D. Antonio Barceló. Persiguiendo sin descanso á los corsarios berberiscos que infestaban el Mediterráneo, Barceló, que había comenzado por ser capitán de un falucho-correo, llegó á la alta dignidad de teniente general de la armada española. Así á bordo de un jabeque, como al frente de una flota, Barceló

1 Ortíz de la Vega: *Anales de España*.

supo hacer su nombre célebre, alcanzando triunfos de grande importancia, y siendo el terror y el azote de los piratas que amenazaban nuestras costas.

Cuarenta años tenía ya Carlos IV cuando sucedió á su padre. Convocóse, según costumbre, la vana fantasma de la representación nacional, compuesta de los procuradores de algunas ciudades, para prestar juramento al príncipe de Asturias D. Fernando, y el 14 de Setiembre de 1789, los diputados se reunieron bajo la presidencia del conde de Campomanes.

Se trató de que las Cortes, deliberando en medio del más profundo secreto, determinasen la ley de la sucesión á la corona, ya que Carlos IV y su esposa, amantes de su hija Carlota, no querían verla excluída del trono, en caso de morir sus hermanos. Las Cortes, manifestando que la ley sálica francesa establecida por Felipe V, no era grata á los españoles, en quienes el apego á sus antiguos usos y leyes, favorables á los derechos al trono de las hembras, estaba sostenido por el recuerdo glorioso de Isabel *la Católica*, elevaron al rey una petición suplicándole que, á pesar de la innovación hecha por Felipe V, mandase que fuese observada y guardada perpetuamente en la sucesión de la monarquía la costumbre inmemorial de suceder las hembras, consignada en la ley segunda; título quince, partida segunda. La decisión del rey recayó muy luego, y he aquí su texto. *He tomado la resolución conforme con la petición adjunta, y encomiendo que se guarde provisionalmente el mayor secreto, porque así conviene á mi servicio.*

«La pretensión del rey y asimismo de sus ministros, dice un autor contemporáneo, de que tuviese la corona la potestad legislativa única y exclusivamente, al paso que se consultaba á las Cortes para dar más fuerza á la determinación real, causó que se procediese en materia de tal importancia y tan graves consecuencias con ro-

deos y misterios, preparando para lo venidero apuros que habían de ser origen de derramarse la sangre á mares y acarreando una guerra civil con los destrozos á ella consiguientes.»

Tuvieron lugar en esto los famosos acontecimientos de Francia, harto conocidos de todo el mundo, y la cabeza de Luis XVI rodó por la tabla de un cadalso. A la sazón, la persona de más influencia en la corte española era D. Manuel Godoy, á quien el afecto de la reina había hecho subir desde simple guardia de corps á grande de España, con el título de duque de Alcudia, y á primer ministro.

A poco de haber caído la cabeza de Luis XVI, la república francesa declaró la guerra á España, «atendido, decía el decreto, que desde el 14 de Julio de 1789 el rey de España ha ultrajado constantemente la soberanía del pueblo francés en las varias comunicaciones con su gobierno, y que siempre ha considerado á Luis Capeto como jefe de la nación francesa.» Este decreto lleva la fecha del 7 de Marzo de 1793.

Todo se dispuso entonces para la guerra, y he aquí el cuadro que ofreció instantáneamente la España, trazado por el historiador Alcalá Galiano: «El pueblo español, aunque en él había algunas personas apasionadas de la revolución de Francia, aun en sus más locos extremos, y otras personas, de las ventajas de la neutralidad, mientras los sucesos del pueblo vecino no le llevasen á mezclarse en los negocios interiores ó exteriores de la monarquía española, en general, como amante apasionado y sumiso vencedor de la religión y de sus reyes, veía con horror unos movimientos, de cuyas resultas temblaban y caían los altares y el trono; y mientras padecían y huían los sacerdotes, ser juzgado un rey por sus propios súbditos, y por sentencia como de justicia degollado en público cadalso. Estimulando el

clero á la plebe, rompía ésta en gritos furiosos contra los franceses, deseosa de vengar al clero, á la nobleza, á la magestad real. Hubo en Valencia un motín tremendo, no sólo contra los naturales de Francia venidos á España, sino contra los avecindados en ella, ó aun contra quienes por nombre ú antiguo origen tenían relación con aquella nación aborrecida, sin averiguar si eran parciales ó contrarios de la revolución, cayendo la furia popular sobre establecimientos útiles, y aprovechando envidias de fabricantes rivales las pasiones del momento para el robo y destrucción de géneros y máquinas de temibles competidores. En otra parte de España fueron insultados y aun muertos, franceses pacíficos que estaban dedicados á sus negocios particulares. Hacía el gobierno cuanto podía para contener el exceso de estas desmandadas pasiones, pero por otro lado les excitaba, y se aprovechó de su ímpetu como auxiliar poderoso en la guerra que iba á emprender contra la república francesa. Prestóse á ella la nación con entusiasmo acreditado en bastante cuantiosos donativos, en ofrecimientos de servicios de todas las clases, hasta en adelantamientos voluntarios. Cataluña prometió levantarse toda armada contra los sacrílegos regicidas; las Provincias Vascongadas y Navarra hicieron otro tanto por boca de sus diputaciones y Cortes. Señores principales empuñaban las armas y se presentaban á pelear seguidos de sus vasallos. Los eclesiásticos, hasta los regulares, acudían en ordenanza militar á aquella guerra santa. Los contrabandistas, acostumbrados á la guerra, en la que constantemente seguían con los empleados de la real hacienda, abandonando su profesión, pidieron ser admitidos á emplear sus bríos y pericia sustentando la causa del altar y del trono. Sonó que ascendían á más de 250 millones de reales los donativos hechos para la guerra. Nacía principalmente tan

vivo celo de la piedad religiosa escandalizada y encendida en enojo por los sermones.»

Por las fronteras del Rosellón y por las Provincias Vascongadas, se prepararon á la lucha España y Francia. Mandaba en aquella el general Ricardos, gobernador de Cataluña, quien pasó los Pirineos y penetró en el Rosellón con solos 4.000 hombres, en Abril de 1793. Su expedición fué afortunada, pues que cayendo sobre las partidas francesas esparcidas por los valles del Tech y del Tet, las desbandó por completo, esparciendo el terror por aquella comarca, hasta las puertas mismas de Perpiñán. Pudieron rehacerse los franceses, y Ricardos retrocedió entonces un poco, yendo á poner sitio al castillo de Bellagarde, del cual se apoderó en el mes de Junio. Los escritores más autorizados dicen que le faltó en aquella ocasión atrevimiento para ir adelante con rapidez y juntarse con los franceses partidarios de la monarquía, que se habían levantado contra la república en el departamento de Lozere. Prosiguió la división española consiguiendo algunas ventajas, y en Setiembre, habiendo llegado á las manos con una división francesa mandada por el general Dagobert, quedó la victoria por Ricardos, con muerte de Dagobert y pérdida de 6.000 enemigos. Tras de esta batalla, que se tituló de Trullás, vinieron otras de menos importancia, pero en que también la suerte se declaró por los españoles, quienes á fines de año eran casi dueños de todo el Rosellón, habiéndose visto obligados los franceses á abandonar sus campos atrincherados, artillería y bagajes, y á refugiarse al abrigo de las murallas de Perpiñán.

Bien distinta fué la campaña de 1794. Antes de abrirse murió el general Ricardos, y se nombró para sucederle en el mando al conde O-Reylli, que falleció también antes de encargarse del ejército. El mando se

confirió entonces al conde de la Unión, de quien se dice que era valiente soldado, pero de grande incapacidad.

Mandaba el ejército francés el general Dugommier, quien echándose el día 30 de Abril sobre el campo que tenían los españoles en el Voló, les arrojó de él apoderándose de su artillería y bagajes y haciéndoles un gran número de prisioneros. Después de esta victoria, á orillas del Tech, Dugommier recobró todas las plazas ocupadas por los españoles, y los Pirineos Orientales se encontraron bien pronto libres de la presencia de éstos, que se recogieron á su tierra, conservando sólo de sus anteriores conquistas el castillo de Bellagarde. También esta fortaleza hubo de sucumbir pronto. Sitiada por los franceses, y no pudiéndose socorrerla á pesar de los esfuerzos hechos para romper la línea, hubo de capitular por fin y entregarse, aunque al cabo de una defensa porfiada y en alto grado honrosa á las tropas que la guarnecían, defensa que fué de los lances más honrosos de aquella guerra, según dice Alcalá Galiano.

Dugommier traspasó á su vez los Pirineos, y en la misma frontera se arrojó sobre el conde de la Unión, que amparándose en el castillo de San Fernando de Figueras, había puesto otra vez en orden su ejército desbaratado y decaído de espíritu. Reñida fué la batalla. Al comenzar el ataque murió Dugommier, pero el general Perignon, reemplazándole en el mando, prosiguió la tenaz embestida y desalojó á los españoles de las posiciones que ocupaban desde San Lorenzo de la Muga hasta la costa del mar. En esta célebre batalla, que costó la vida al caudillo francés, murió también el general español conde de la Unión. Hay quien asegura que este fué víctima de la traición y del descontento de los suyos, resentidos de su severidad. En efecto, el conde, al tomar el mando del ejército, había estado tan

severo, que rayó en cruel. Tomó algunas disposiciones enérgicas para restablecer la moral del soldado, y á algunos oficiales, acusados de cobardía, les hizo arrancar las insignias delante de todo el ejército, y les hizo pasear con rucas al cinto en vez de espadas. Pero en la batalla de la *Montaña negra*, que es como llaman los franceses á la en que murieron por su parte Dugommier, y por la nuestra el conde de la Unión, los españoles se portaron intrépidamente, y sólo después de pelear con heroísmo y con desesperación abandonaron el campo, en el que quedaron tendidos cerca de 10.000, siendo 8.000 los prisioneros. Los franceses, que tuvieron también bajas considerables, se apoderaron de 30 cañones y tiendas para 12.000 hombres. Tuvo lugar esta batalla el 20 de Noviembre.

Muchos españoles se habían refugiado en el castillo de San Fernando, llevando, como dice un autor, el espanto al corazón de sus defensores. Podía y debía aquella fortaleza sostenerse, pero su gobernador, el brigadier Torres, la entregó cobardemente á los franceses. La plaza que tenía á sus órdenes estaba abastecida de todo lo necesario para sostener un sitio en regla, provistas sus fortificaciones con más de 200 piezas de grueso calibre y con 10.000 quintales de pólvora, un inmenso acopio de proyectiles de todas clases destinados á su servicio, llenas las cisternas de agua, rebosando de provisiones, y contando con una guarnición de 10.000 hombres. El gobernador, sin embargo, no tuvo confianza en sí mismo, ó si fué traidor á su patria, ni aun supo disimular su traición con un simulacro de resistencia. Llegaron los franceses el 21 delante del castillo, y el 22 ni unos ni otros estaban preparados á la lucha. Envió el enemigo su oficial parlamentario á las cuatro de la tarde de este último día, y conducido con los ojos vendados á casa del gobernador, salió de ella

después de media hora de entrevista, volviendo á tomar el camino por donde había venido sin que le vendasen los ojos. Al día siguiente volvió otro oficial francés, y después de conversar con el gobernador, anduvo paseando por las obras de la plaza en compañía del mayor de la misma. Prohibióse inmediatamente, y bajo pena de la vida, hacer fuego al enemigo, y el 26 de Noviembre, á las siete y media de la mañana, entraron en la plaza dos batallones franceses. La guarnición desfiló á tambor batiente y banderas desplegadas entre dos filas de tropas francesas, y llegando á las casas llamadas Hostalets, sobre el camino de Francia, rindió las armas al ejército enemigo, el cual se hizo dueño de aquel formidable castillo y de sus casamatas, cuarteles caballerizas para 1.500 caballos, bodegas, almacenes á prueba de bomba y de todas las fortificaciones, provisiones y pertrechos, sin la más pequeña resistencia.

Habiéndose formado después consejo de guerra al gobernador, fué condenado á muerte juntamente con otros tres oficiales de alta graduación; pero se conmutó aquella pena por la de degradación y destierro perpetuo contra los cuatro, manteniendo en su fuerza la calificación de *criminal é ignominiosa* que se dió á su conducta.

Todo el Ampurdán cayó en poder de los franceses. El ejército vencedor formó dos cuerpos para la campaña de 1795, el mando de uno de los cuales se confió al general Perignon y el del otro al general Augereau. El primero fué á poner sitio á Rosas, cuya guarnición resistió tres meses á los sitiadores, señalándose en tan alentada defensa los soldados de marina, y cediendo sólo honrosamente cuando ya no pudo dilatar por más tiempo la resistencia. Augereau se dirigió hacia Gerona, pero no pudo pasar el Fluviá, siendo batido y rechazado á orillas de este río por el general español D. José Urrutia.

La proximidad del peligro había puesto en alarma á todo el Principado que, como por encanto, se levantó en masa para oponerse á los franceses, formándose en todas las cabezas de partido juntas de armamento y defensa. Los corregimientos de Barcelona, Villafranca, Lérida, Tortosa, Cervera, Tarragona, Manresa, Vich, Gerona y Mataró se pusieron en armas y organizaron sus somatenes, que fueron á ponerse bajo las órdenes del general Urrutia. Con su auxilio y el de las tropas, el general español rechazó á los franceses hasta la frontera, derrotándoles en varios encuentros y cayendo sobre Rosas para formalizar el sitio.

Se estaba ya entonces tratando de la paz entre España y Francia, cuyo tratado firmaron, por el gobierno español, en Basilea, su plenipotenciario D. Domingo Iriarte, y por el francés, el ciudadano Barthelemy, el día 22 de Julio. Por este tratado Francia cedió todas sus conquistas de esta parte de los Pirineos, y España la parte que ocupaba de la isla de Santo Domingo.

La noticia de la paz fué recibida con grandes demostraciones de alegría, y en todas partes se celebraron fiestas magníficas. Con este motivo, Carlos IV dió á su ministro Godoy el título de príncipe de la Paz, y como en España el título de príncipe era exclusivo del de Asturias, llevando sólo algunos grandes título igual por tenerle en Italia ó en el imperio, este nuevo favor hizo que más y más se desencadenaran contra el privado el odio, la envidia y la venganza. «Este aumento nuevo de aparente grandeza en quién ya estaba encumbrado en demasía, dice un autor contemporáneo, acarrió al agraciado más envidia y odio que sus yerros ó culpas y que otros favores más peligrosos, por darle una influencia en la dirección del Estado, impropia de sus luces y conocimientos.»

La paz que se había firmado con Francia era un acto

de buena política, si la España hubiese guardado una neutralidad armada. Pero el príncipe de la Paz desvirtuó en 1796 lo bueno que el año anterior hiciera, firmando el tratado de San Ildefonso, según el cual quedaba establecida una alianza ofensiva y defensiva entre España y Francia. Esto equivalía á cambiar la guerra en el continente por otra en la mar; equivalía á declarar la guerra á Inglaterra.

Fué ésta terrible y fatal para España. El comercio español, que parecía haberse reanimado, volvió á caer en una postración lamentable, y ya no fué posible pensar en la exportación á América de los frutos agrícolas é industriales, pues las escuadras inglesas recorrían los mares después de haber derrotado en el cabo de San Vicente á la española mandada por los generales Córdoba y Morales.

Así terminó para España el siglo XVIII, en pugna abierta con la Inglaterra, y viendo levantarse en el horizonte la estrella mágica de Bonaparte.

CAPÍTULO XXIX.

PROGRESOS DE LA CIVILIZACIÓN.—Proscripción de la lengua catalana en el Principado.—Proscripción de la lengua catalana en el Rosellón.—Universidad de Barcelona.—Certámenes poéticos.—Academia de Buenas Letras.—Otras Academias.—Sociedad literaria.—Poetas premiados.—Poesía popular.—Diario de Barcelona.—Teatro.—Obras dramáticas.—Loas.—Óperas.—Dramas y comedias.—Poetas que escribieron en catalán.—Poetas que escribieron en castellano.—Poetas que escribieron en latín.—Historiadores.—Escritores políticos.—Literatos.—Jurisconsultos.—Teólogos y filósofos.—Médicos.—Autores de obras varias.—Bellas artes.—Pintores y escultores.—Universidad de Cervera.—Pirámide de San Raimundo.—Obelisco de Nuestra Señora de la Concepción.—Ciudadela de Barcelona.—Castillo de San Fernando de Figueras.—Aduana de Barcelona.—La Lonja.—Los barceloneses.—Conclusión.

(SIGLO XVIII.)

Al derrumbarse el alcázar de la libertad y de la independencia de Cataluña, cayó con él, ó por mejor decir, se trató de que con él cayera la lengua catalana. ¡Vano intento! No es fácil arrancar á un pueblo el idioma de sus mayores; no es fácil llevar á cabo esa especie de desnaturalización por medio de la cual se pretende que el hijo reniegue de la lengua en que ha aprendido á balbucir el nombre de su madre, y la madre de la en que ha enseñado á su hijo á orar al Dios de sus padres. Pudo Felipe V dictar la prohibición absoluta de la enseñanza en lengua catalana y del uso de ella en los asuntos públicos; pudo hacer que la lengua oficial y hasta la literaria fuesen la castellana: pero ni él, ni sus sucesores han conseguido, ni conseguirán, desterrar en Cataluña la lengua de la familia.

Desde 1714 el idioma catalán se halló proscrito de las cosas de gobierno y de la enseñanza pública, pero también desde 1714 vivió refugiado en el seno amoroso del hogar doméstico, esperando á que llegase, como ha llegado por fin, la hora de su espléndida restauración literaria.

En Rosellón asimismo se habían tomado medidas para afrancesar el país, como para castellanizar Cataluña las tomaba Felipe V. Desde 1614 los franceses eran pasivos poseedores del Rosellón y habían sabido hacer que sus nuevos súbditos hallasen su dominación benigna, pues respetaban con cuidado sus leyes y privilegios, cuya observancia firmó y juró el monarca francés. Sin embargo, como persistían los roselloneses en conservar su idioma, se tomaron providencias, y en 1676 se predicó por vez primera un sermón en francés en la iglesia de San Juan de Perpiñán. Fué acogida esta innovación como una singularidad, y Luis XIV ordenó que en adelante fuese prohibido predicar en catalán; pero no se cumplió la orden porque, al decir de los historiadores roselloneses, tan súbita innovación no hubiera podido llevarse á cabo sin hacer la palabra de Dios ininteligible para el pueblo, que no se hallaba en estado de aprender de pronto la lengua francesa. Sólo ocho años después la cátedra de la iglesia de San Juan fué cerrada enteramente al idioma catalán, pero continuó siendo empleado éste en las otras iglesias. Aun hoy mismo, después de tantos años, se predica sólo en francés en las dos iglesias de San Juan y de la Real de Perpiñán; en las dos otras, que son las parroquias de la gente del campo, y en todo el resto de la provincia, se emplea el catalán.

Por un edicto del mes de Febrero de 1700 se mandó que desde 1.º de Mayo siguiente las actas de los notarios, las escrituras públicas, alegatos y sentencias de

los tribunales, fuesen en francés; se creyó también que el medio más seguro para hacer adoptar la lengua francesa á los habitantes del Rosellón, era establecer escuelas públicas y fomentar la instrucción en las clases del pueblo; pero lo digno de notarse es que si bien es verdad que casi todos los roselloneses conocen la lengua general de la nación, no es menos cierto que todavía el Rosellón habla catalán, y las otras provincias sus respectivos dialectos con más cultura y suavidad que no se hablaban antes de que la lengua francesa fuese forzosamente lengua general de toda la Francia.

En Rosellón, pues, lo propio que en Cataluña, vive aún la lengua catalana, pura, enérgica, briosa. Al perder Cataluña sus libertades, pudo su idioma eclipsarse por un momento, y no faltaron tampoco poetas callejeros que lo abarraganaron y enlodazaron; pero el sol de la libertad ha lanzado de nuevo sus rayos, y allí ha estado en seguida juguetona, remozada, alegre y viva la lengua catalana para cantar la patria, la fe y el amor, emblema y al propio tiempo divisa de los modernos trovadores.

Ya por las reseñas de las letras en otros siglos, sabemos de qué manera y con qué solicitud cuidaba de las universidades y de las escuelas el Consejo de Ciento. Su celo no se entibió, mientras este cuerpo venerable se mantuvo en pie. Los dietarios que se conservan en el archivo municipal nos dan hasta 1714 frecuentes noticias de las visitas que hacían los concellers á la universidad; de su asistencia continua á los certámenes, oposiciones, conclusiones y demás actos literarios en ella celebrados; del esmero con que cuidaban de que nada faltase al cuerpo de profesores; de la vigilancia que ejercían en las escuelas, y por fin, de los medios pecuniarios con que las protegían.

«¡Cuán sensible es, dice un autor moderno de quien

voy á copiar dos páginas, que en la historia de las principales y más célebres instituciones de esta ciudad deba siempre señalarse el segundo reinado de Felipe V como la época en que fueron extinguidas, ó cuando menos hondamente alteradas! Sometida Barcelona después de la sangrienta guerra de sucesión, el gobierno de aquel monarca, afanoso por dar al través con todo lo que tiempo andando podía, en su concepto, contribuir á renovar directa ó indirectamente las pasadas desavenencias y conmociones políticas, acordó desterrar de este suelo la universidad literaria. Sólo entonces cabía llevar á cabo semejante proyecto, poner trabas á la instrucción del pueblo, cegar las fuentes del saber; sólo entonces era posible convertir en letra muerta los privilegios reales y las concesiones apostólicas otorgadas á esta ciudad, toda vez que, sofocada para siempre la voz de los patrióticos próceres, se había minado y deruido el secular monumento de la libertad. La junta superior de justicia y gobierno del Principado de Cataluña, creada por el capitán general duque de Berwick y Liria, resolvió el 15 de Setiembre de 1714 que las facultades de teología, cánones, leyes y filosofía se trasladasen provisionalmente á Cervera, con cuyo objeto ordenó en 23 de Octubre á los paeres de esa ciudad que diesen las oportunas disposiciones para la instalación de la escuela y el alojamiento de los cursantes. Recibida la respuesta favorable de los referidos magistrados, en 9 de Noviembre la propia junta elevó una consulta al capitán general, diciendo que en atención al estado de Barcelona y á fin de proporcionar la mayor quietud en ella, había juzgado no ser conveniente que la universidad continuase dentro de su recinto, porque el carácter licencioso de tanta multitud de jóvenes como á la misma concurrían, sería una perenne causa de nuevos alborotos, según experimentado se había, por su

natural desahogo y el exceso de llevar armas públicamente, en el primer motín de la pasada sublevación de la provincia, en el cual, bien así como en los demás que habían ocurrido en la ciudad, tomaron parte activa los padres y deudos de los estudiantes residentes en ésta. Que para precaver tales daños y conseguir á la vez que la juventud no permaneciese ociosa, opinaba que se leyesen en Cervera (en cuyos naturales, por su ejemplar fidelidad, quedaba aseguraba la quietud) los cursos de teología, cánones, leyes y filosofía, dejando sólo en Barcelona los de medicina, en razón de ser corto el número de sus alumnos, y los de gramática á cargo de los jesuitas. Que el vicerrector y catedrático que proponía la junta, se trasladasen á dicha ciudad de Cervera; y que el rector y los colegios, compuestos de los profesores más ancianos, los cuales conferían los grados, permaneciesen en Barcelona, á tenor de la autoridad apostólica que gozaban y de la regia que podía dárseles. Y finalmente, que los empleos de rector y vicerrector, que antes proveía el gobierno despótico de los Comunes de Barcelona, convendría que recayeran en personas fieles al rey, con lo cual se evitarían todos los inconvenientes. Por consecuencia de esta consulta, la junta pudo circular en 4 de Diciembre el edicto de 16 de Noviembre anterior, por el que se había mandado abrir los estudios en Cervera en 7 de Enero de 1715, nombrando vicerrector al Dr. D. Domingo Nuix. Quedaron interinamente en Barcelona la medicina, la filosofía y los colegios de las facultades mayores, bajo la dirección del nuevo rector D. José Rius y Folguera ¹.

»Formal y enérgica vindicación, vindicación basada en la más rígida verdad histórica, exigirían las expre-

¹ El último rector de la universidad literaria de Barcelona fué el Dr. D. Diego Vieta, beneficiado de Santa María del Mar.

siones denigrantes para Barcelona que entraña el documento de la junta, si una vigorosa pluma catalana, entusiasta por el honor de la patria, no hubiese puesto el buen nombre de esta ciudad en el lugar que de justicia le corresponde, declarando los móviles que impulsaron y el encubierto intento que se llevó en la proscripción de la universidad literaria. «La intriga, digo: alejemos á este cuerpo científico cuyas luces disiparían demasiado pronto las tinieblas de la ignorancia, emigre la verdad, destiérrense sus defensores, y la falacia se presentará á cara descubierta; confínese la instrucción pública en una ciudad de solo nombre, en una población escasa y miserable, en un país árido, desprovisto de agua y de comestibles, sujeto á los rigores de un clima de los más destemplados de Cataluña; abúrranse los sabios y abandonen sus cátedras; fórmense estatutos en los cuales reine el espíritu jesuítico ¹; dóntense mezquinamente las asignaturas; levántese un suntuoso edificio ², y en breve las ciencias ni halagarán la voluntad, ni ganarán al entendimiento. Si para lograr este triunfo se necesita el apoyo de la ficción, simúlese que la universidad literaria de Barcelona fomentó la rebeldía; que sus cursantes, convertidos en gritadores, aumentaron la confusión y engrosaron las filas de los que llamaban rebeldes: de este modo se dispersarán los amantes de la sabiduría, inseparable de

1 Nadie ignora el influjo que ejercían entonces los jesuitas. Ellos formaron los Estatutos de Cervera: basta leer algunos de sus artículos.

2 Felipe V, en el decreto de plantificación de la universidad de Cervera, dijo: Que quería erigir una universidad que, siendo émula de las primeras de Europa en riquezas, honores y privilegios, convidase á naturales y extranjeros á coronar su grandeza con el más autorizado concurso; y que había mandado hacer diseño y planta de un majestuoso edificio á proporción de la idea formada de la universidad. Política muy propia de los consejeros de aquel monarca, empeñados en perpetuar la universidad de Cervera.

»los deseos de la libertad razonable, y el despotismo no
 »encontrará resistencia. Estas ideas las sugirió la junta
 »llamada de Gobierno y Justicia, el príncipe de Tzer-
 »claes y de Tilly las sancionó; y pasaron á Cervera las
 »facultades de filosofía, leyes, cánones y teología, ce-
 »sando muchos de los profesores por ser adictos al *Go-*
»bierno despótico de los Comunes, esto es, constituciona-
 »les y libres 1.»

»Cosa providencial parece que en política, como en los actos vulgares de la vida, los mismos hombres que en circunstancias dadas, ó supeditados por el poder ó vencidos de sus pasiones, se inclinaron al peor camino; vuelvan prontamente al más justo y trillado, reconociendo su desacierto y anhelando subsanar la sinrazón de sus hechos anteriores. Tal fué la conducta de aquella junta superior de Justicia y Gobierno, principal causa motriz del suceso que vamos narrando. Ella misma fué la que, con motivo de una representación que Lérida había puesto á las gradas del trono implorando que se restableciesen las lecturas de su antigua universidad, dirigió en 10 de Abril de 1716 otro informe al capitán general, consignando las notabilísimas reflexiones siguientes: Que la antigüedad de la universidad de Lérida, las concesiones apostólicas y regias que disfrutaba, y bajo las que había florecido en santidad y letras: la situación topográfica de la ciudad, sus religiones, colegios y demás circunstancias la hacían, en su sentir, preferible á Cervera; la cual, aunque poblada de vasallos fieles al rey, se halla en un terreno pedregoso y

1 Léase el decreto dado por el príncipe de Tzerclaes en 16 de Noviembre de 1714. Para persuadir el genuino significado de la palabra *Comunes*, véanse las Constituciones de Cataluña.

Instalación de la universidad literaria de Barcelona, el día 18 de Octubre de 1837.—Discurso del presidente (Dr. D. Alberto Pujol), página 14.

árido, sin corporaciones para el fomento de las ciencias, sin edificios para el concurso de los estudiantes, y con otros muchos inconvenientes, en particular el gran costo del edificio para Universidad que se estaba fabricando. Empero, que en atención á que era preciso establecer una Universidad en Cataluña en un lugar más proporcionado, capaz y útil al servicio real, á la juventud y al aprovechamiento de las ciencias y artes liberales que se iban extinguiendo del todo en el Principado; á pesar de la providencia interina de poner la Universidad en Cervera, donde no pasaban de cincuenta los estudiantes, por causa de las incomodidades que presentaba esa ciudad, no hallaba la Junta otro punto más á propósito que la de Barcelona, reponiendo su antigua Universidad, que tanto habían exaltado al papa Nicolao V, los monarcas de Aragón, y señaladamente Carlos I. Y sobre que los hombres más célebres de los tiempos pasados habían opinado que la Universidad debía de residir aquí, «las buenas calidades que en Barcelona se hallan, no es posible que en otra parte del Principado se encuentren, pues aunque la idea las puede discurrir y pensar para que de nuevo se funden y erijan claustros de universidad, colegios de religión y otros edificios suntuosos, á más de que la dilación en lo práctico acabará de extinguir los pocos maestros que en Cataluña han quedado, se logrará lo material suntuoso, no lo formal.» Por todos estos motivos la Junta estimaba ahora conveniente el restablecimiento de la Universidad en Barcelona, sin que la detuviese la opinión contraria de algunos por efecto de los alborotos de los estudiantes; pues éstos provenían más del mal sistema y uso de las armas que de otra cosa, y corregidos estos males, lograríanse grandes ventajas. En balde dió la Junta este dictamen reparador, ó llámese más bien retractación solemne: por un real decreto de 11 de Mayo de 1717 se

erigió formalmente la Universidad de Cervera, no ya destinada á sustituir sólo á la de la capital, sino á todas las que existían en el Principado, resumiendo sus rentas. «Esta fué, oh Barcelona, la recompensa de tus antiguos y heróicos servicios: privarte de la gloria que más apetecías; despojarte de las prerrogativas que adquiriste con tu sangre, despojarte de los fueros el mismo que había jurado observarlos, humillarte hasta tener que mendigar lo tuyo; ridiculizar la púrpura que cubría tus antiguos héroes, é imponerte una pena transcendental, cual fué el obstruirte las fuentes del saber 1.»

»Puede servir de complemento de las noticias relativas á este asunto, y de mayor aclaración del propósito con que se falló el destierro de la Universidad de Barcelona, hollando los derechos adquiridos, el preámbulo del edicto publicado á 16 de Julio de 1720 por el capitán general D. Francisco Caetano de Aragón, prohibiendo que las comunidades religiosos de esta ciudad diesen cursos de varias materias y confirieran grados académicos á alumnos externos: disposición que no fué la única que hubo de dictarse para desarraigar este abuso como entonces se llamaba. Decía así: «Habiendo precisado las últimas turbaciones del Principado de Cataluña el real ánimo de S. M. (Dios le guarde) á la resolución de mandar cerrar todas las Universidades que en él había, se dignó su real clemencia, luego que, con la protección divina, lograron sus reales armas restituirle á la debida obediencia, dar las órdenes convenientes para que la inclinación de los catalanes al estudio de las ciencias y de su profunda viveza para adquirirlas, tuviesen dentro del mismo país un teatro universal de to-

1 Discurso que en la inauguración de los Estudios generales establecidos en la ciudad de Barcelona, etc., leyó el Dr. D. Alberto Pujol: Barcelona, 1837; pág. 1.

»das las facultades, donde concurriesen y se ejercitasen
 »los ingenios, para que en ningún tiempo se oscureciese
 »con las sombras de la ignorancia el precioso y brillante
 »lustre de la sabiduría, en que no ha sido inferior esta
 »provincia á otra alguna. Y como la muchedumbre de
 »universidades que antes había en el Principado, y el
 »estar todas en plazas de armas, repartiendo el concur-
 »so, disminuyese la emulación literaria, y fomentándose
 »con la variedad de profesiones el disturbio, se dificulta-
 »se el aprovechamiento, fué servido S. M. elegir para ta-
 »ller y estudio general de las ciencias, á la fidelísima
 »ciudad de Cervera, lugar casi en el centro del Princi-
 »pado, de sano temple, proporcionada situación, y sin
 »concurrancia del estrépito de las armas. En él ha erigi-
 »do el rey la Universidad: ha mandado tirar las líneas
 »para una verdadera real y magnífica fábrica, que se ha
 »empezado y prosigue con actividad sin intermisión; ha
 »nombrado maestro escuela y catedráticos beneméritos
 »del honor del magisterio por su conocida literatura; la
 »ha dotado ya de 15.000 ducados de renta; la ha honra-
 »do con gracias y privilegios propios de su real munifi-
 »cencia, y expresivos del real empeño con que se digna
 »favorecer esta grande obra; y finalmente, ha prohibido
 »con toda severidad cuanto pueda ser embarazo al lo-
 »gro del mayor y más autorizado concurso. En la misma
 »real orden expedida en 22 de Mayo del año de 1717, en
 »que con relación á un real decreto de 11 del mismo mes
 »y año se erigió la Universidad de Cervera, se sirvió
 »S. M. resolver que fuese ella teatro literario único y
 »singular en este Principado de Cataluña ¹.»

He creído deber trasladar á estas páginas las anteriores líneas, en las cuales, mejor que pudiera hacerlo el

1 Pi y Arimón: *Barcelona antigua y moderna*.—Véase tocante á la Universidad de Cervera los apéndices al libro XI.

autor de éstas, un erudito ha trazado el cuadro del confinamiento de la Universidad.

Hay noticias de varios certámenes poéticos celebrados á principios del siglo XVIII.

En 13 de Mayo de 1700 asistieron los concellerses á uno que tuvo lugar en el Colegio de la Compañía de Jesús y que les había sido dedicado. En Consejo de Ciento celebrado el 14 de Julio del mismo año se determinó dar 275 libras al rector y catedráticos de humanas letras de la Universidad, para ayuda de coste de otra solemnidad de la misma clase. Los días 1, 2, 3 y 4 de Setiembre del mismo año tuvieron lugar en la Universidad certámenes poéticos, asistiendo también los concellerses; en Consejo de Ciento de 14 del mismo mes, y á instancias del rector de la Universidad, se decidió pagar todo el gasto de dichos certámenes por cuenta de la ciudad á causa de lo brillantes que habían sido; y por fin, en sesión celebrada por el Consejo el 20 de Diciembre se deliberó y se decidió imprimir á costas de la ciudad las obras en los mismos premiadas. Otro certamen, poético también, debió celebrarse en 1701, pues consta que en junta de veinticuatro celebrada en 22 de Octubre se trató de los premios que debían señalarse y del asunto que debía darse á los poetas, siendo éste la traslación del cuerpo de San Olaguer á la iglesia catedral. Existe noticia asimismo que en Marzo de 1705 asistieron los concellerses á otro que tuvo lugar en el convento de Santa Catalina ¹.

La afición á las letras no concluyó en Cataluña con la caída de Barcelona en 1714. Pudo la literatura perder cierto carácter nacional y peculiar, pero los anales de la misma cuentan con hombres de gran valía duran-

1 Noticias sacadas de los *Dietarios y acuerdos* del Consejo (Archivo municipal).

te el siglo XVIII, y también con centros literarios y académicos encargados de propagar la afición á las letras y á las ciencias.

Desde últimos del siglo anterior existía en Barcelona una sociedad especialmente consagrada al cultivo de las bellas letras. Se titulaba *Academia de los desconfiados* y tenía por sello una nave en la playa con la divisa *Tuta quia diffidens*. Celebraba esta corporación á fines del siglo XVII sus sesiones en casa de uno de sus principales miembros, D. Pablo Ignacio de Dalmases, el mismo que fué embajador de Cataluña en Inglaterra durante el gobierno de Carlos el archiduque. Esta *Academia*, más antigua que la *Española*, pues la antigüedad de esta última sólo se remonta á 1713, tomó á mediados del siglo XVIII el título de *Academia de buenas letras*, y cambió su sello ó empresa por una colmena con la divisa ó mote de *Et rege et lege*. Aprobados sus estatutos por el rey, la *Real Academia de buenas letras* ha proseguido hasta el día, debiéndose confesar que en todas épocas han pertenecido á ella los hombres más eminentes de Cataluña en letras, ciencias y artes.

Otra academia nació también en Barcelona durante el siglo de que tratamos. Fué la de *Ciencias naturales y artes*, cuya fecha de creación es de 1770, si bien existía ya diez ó doce años antes con el modesto nombre de *Conferencia de física*.

Del mismo año 1770 data la *Academia de medicina y cirugía*, y del 1777 la de *Jurisprudencia*.

Se tienen vagas noticias de algunas sociedades literarias que existían asimismo en Barcelona. De una de ellas se sabe que estaba especialmente consagrada á conservar la proscrita lengua catalana, teniendo la obligación sus socios de escribir y hablar en catalán. Se titulaba *Comunicació literaria*, y en una de sus sesiones leyó el escritor D. Ignacio Ferreras una *Apología del*

idioma catalá, vindicantlo de las imposturas de alguns estrangers que lo acusan de áspre, incult y escás. Ferreras era buen poeta. Ballot en su gramática nos da una muestra, trasladando su *Soliloquio de Caifás á la muerte de Jesucristo*, que así dice:

¿Qué pretens, agitada fantasía
que vaga, perturbada y pesarosa
formidables ideas me presentas,
y l' ánimo y sentits tots m' alborotas?

La nit que ab sa quietut al descans brinda
funestas inquietuts me causa y dona,
perturbantme 'l descans ab mil fantasmas
y horribles visions de negras sombras.

Lo llit que per alivio de fatigas
ab lo tou matalás de finas plomas
la dolsa son deuria consiliarme,
es pera mi catasta fatigosa.

Los oprobis y mort de eix Nazareno,
estas ansias horribles, horrorosas,
d' inich, injust y maliciós m' acusan
y tristos precipicis me proposan.

Acusa la inocencia ma malicia,
sa mansuetut á mon favor s' oposa,
sa doctrina confon mas ignorancias
y sa sensilles m' autoritat mofa.

Los escarnis á ell fets en mi recauhen,
lo cervell me traspasa sa corona,
la creu pesada abruma mas espatllas,
sos assots rigurosos me deshonran.

Los claus de peus y mans contra mi 's giran
clavantme 'l cor en creu la mes penosa
y 'l bot del ferro de la dura llansa
iras, horrors y confusions aborta.

La sanch per tantas llagas derramada
del llibre de la vida apar que m' borra,
y al estrepit fatal de un terremoto
la terra bocarons profundos obra.

No trobo puesto en que los peus afirmen
engullintme sas grutas horrorosas,
que de mi mal contentas y sufridas

me llansan, me vomitan y aquí 'm tornan:
dins ellas, empero, de una vegada
me deixan sepultat mas malas obras.

Del mismo siglo, y del maestro en teología Agustín Eura, que fué luego obispo de Orense, es un poemita catalán en que se describe la montaña y santuario de Montserrat ¹.

Comienza así:

Montanya prodigiosa
que en elevadas puntas dividida
sentires llastimosa
morir lo autor de la mateixa vida,
y entre altres principals, dócils montanyas,
de sentiment romperes tas entranyas.
.....
Cual garsa que llaugera
sobre las densas tempestats se 'n puja,
miras baix altanera
la fornació dels llams y de la pluja,
del estrago tas cimas sont exentas
pus t' elevas de sobre las tormentas.

Es notable, especialmente por la sextilla final, el siguiente soneto que se halló entre varios papeles y pergaminos procedentes del extinguido monasterio de San Pedro de Galligans, de Gerona.

Dice así:

Á LA PRESA DE BELLAGUARDA.

Ja del bronze tronant la forsa altiva
rompé de Bellaguarda l' alta roca;
y rendida al foch viu que la sofoca
la guarnició se entrega y s' fa cautiva.
Lo gall francés abat la cresta altiva

¹ Este poema ha permanecido inédito hasta hace poco tiempo, en que lo ha publicado D. Florencio Jener.

de son orgull, que á tot lo mon provoca,
 y devant lo Lleò no bada boca,
 si que fuig aturdit cuant ell arriba.

Vallespir, Rosselló, la Fransa entera
 del valor espanyol lo eccés admira,
 ja espera resistir, ja desespera;
 ja brama contra 'l cel, pero delira;
 que lo cel avuy vol que torne á Espanya
 lo Rosselló, Navarra y la Cerdanya.

Este soneto, publicado por primera vez en 1856 en el periódico *El Conceller*, hallándome de director del mismo, nos fué enviado de Gerona, diciéndonos que se hallaba escrito en el reverso de un sobre de carta y conceptuándose que sería su autor un sobrino del abad de dicho monasterio de San Pedro, llamado Bernardo Masip, que fué electo en Octubre de 1790 y murió en Enero de 1794 ¹.

De los certámenes poéticos celebrados en este siglo pocas muestras nos quedan, y no se hubiera perdido gran cosa que algunas hubiesen del todo desaparecido. Por Octubre de 1701, hallándose Felipe V en Barcelona, se celebró uno, siendo el asunto que se dió á los poetas la traslación del cuerpo de San Olaguer. El premio de la poesía latina, que consistía en una rica azafate de plata primorosamente labrada, lo alcanzó Don José Amat y de Planella. El accésit, que era una caja de plata, se dió á D. Francisco Emanuel de Vega y Rovira, chantre del monasterio de Ripoll. El premio de poesía castellana lo alcanzó D. Mariano Marimundo, á quien se dió un reloj de muestra y campanilla con su caja de plata labrada con primorosos relieves, y el accésit, que consistía en una taza de plata, se lo

1 El original de este soneto existe hoy en la sección de manuscritos de la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú. Ha sido traducido al castellano por el académico de la *Española* D. Antonio Arnao.

llevó Fr. Jacinto, sacristán de San Antonio. Por fin, la poesía catalana, que sólo aparece en tercer lugar en el concurso, tuvo por premio un canastillo de plata, que se dió á Manuel Bertrán como procurador y agente del *Ermitaño de San Pablo*, nombre con que iba firmada la poesía. El accésit, que era una pililla de plata, lo alcanzó D. Francisco Cañadell.

De pésimo gusto y de ningún mérito literario son las composiciones castellanas y catalanas que obtuvieron premio en este certamen. Se ve bien á las claras que, aquéllos en cuyo corazón vivía el sentimiento poético en toda su pureza, abandonaban el campo de las justas literarias á los versificadores de relumbrón, los cuales, prestando culto al mal gusto reinante, falseaban la idea de los certámenes y hacían que se fuesen perdiendo las bellas y puras tradiciones literarias, que habían puesto particular empeño en conservar los poetas sucesores de los trovadores.

Poesías de hinchado gongorismo; composiciones que brillaban por sus retruécanos y por sus juegos de palabras: esto era lo que hallaban digno de premio los jueces de los certámenes literarios. Véanse si no algunas estrofas de las obras laureadas en el de que se acaba de hablar.

Dice la catalana:

Transladan nostre Olaguer
com en est dia se aguarda,
hont lo Santíssim se guarda,
perque á Pastor tant entér
fins Cristo lo vol per guarda.

Per la festa en llums se esmera
fentse trosos Barcelona,
que á una reliquia sencera
no fora la festa bona
si fos la festa sens cera.

La festa en coronas creix,

ab dos personas que hi ha
perque fins lo acás coneix
que Sant, qui á tants coroná,
doble corona mereix.

Y tan pobres como éstas son las quintillas que siguen. El premio de accésit lo obtuvo una sencilla décima, bastante insustancial, aunque no deja de ser ingeniosa la idea con que acaba:

Olaguer, perque 'us mudau
cuant los Reys casar veheu?
Tal exemple no doneu
á amor, que constant mirau.
Pero no, que així 'ls donau
de amor la lley mes sagrada,
puix cuant vostre cos translada
Barcelona ab tal grandesa,
credits logra la enteresa
en los perills de mudada.

Por lo que toca á la poesía castellana premiada, pocas habrá que sean de más hinchazón y de peor gusto. Así comienza:

Cuando felices hados
ilustran el hispánico hemisferio;
cuando siglos dorados
renacen de Filipo en el imperio,
todo el Parnaso ordena
franquear sus cristales á mi vena.

Barcelona Favencia
lustros catorce fins anhelaba
de su rey la presencia;
hoy, que del hado adverso triunfos graba,
suplicando memorias,
da á Felipe cultos, á Olaguer glorias.

El numeroso oriente
que dilataba translación tan alta
(¡oh ciudad excelente!)
divina providencia fué sin falta,
porque en sólo Felipe

Olaguer nuevas glorias participe.
 Si de patricios santos
 fué siempre augusto timbre en translaciones,
 que sacros, reales mantos
 laureasen sus ínclitos blasones,
 hoy con la alta y real vista
 nuestro santo el mayor lauro conquista.

Y por este mismo estilo prosigue, pareciendo increíble que hubiese poetas tan detestables y jueces que diesen premio á tan menguadas composiciones.

En donde se nota, siquier no sean más que arranques de sentimiento poético y algunos indicios de buen gusto literario, es en las poesías populares anónimas, que se publicaron en número infinito durante la lucha heroica que sostuvo Cataluña contra las armas unidas de España y Francia. Algunos documentos políticos de aquella época, escritos en prosa catalana, son importantes, literariamente considerados. Léanse si no ciertas páginas del *Despertador de Catalunya*. Y por lo que toca á las poesías, letrillas, romances, liras, etc., que, así en castellano como en catalán, vieron la luz, destinadas particularmente á sostener el espíritu público y á pátentizar los populares afectos, son notables algunas de ellas, pues si bien en muchas se encuentra la inexperiencia del autor y su mal gusto literario, en otras se notan pensamientos delicados, versos robustos, tintas de sentimiento, rasgos poéticos de buen género y de buen origen. Ya en un capítulo del libro anterior se ha hecho notar esto, citando algunas composiciones castellanas. Entre las catalanas que he tenido ocasión de leer, hay una que merece llamar la atención. Escrita en tono y forma de letrilla, relata la buenaventura que supone haber dicho una gitana al duque de Anjou (Felipe V) al partir éste de París para venir á reinar en España. Comienza de esta manera:

Digué una gitana
 al net de Luis
 la bonaventura
 eixint de París;
 y li doná avis
 segons oirás:
 A Deu, duch d' Anjou,
 fins que tornarás.

Digué: en eixa ma
 endevinaré
 tot lo que s' ha vist,
 tot lo que sabré,
 y pensar podré
 que tú pasarás:
 A Deu, duch d' Anjou,
 fins que tornarás. Etc.

Es una letrilla que, á más de tener cierto gusto literario, es muy intencionada y de una sátira cruel. El estribillo *A Deu, duch d' Anjou*, con que termina cada estrofa, es, en algunas, de punzante acritud.

Fuera ya del género político, se conservan bellísimas poesías populares de este siglo. En el *Romancerillo catalán ó muestras de canciones tradicionales*, con cuya publicación prestó el literato D. Manuel Milá un importante servicio á las letras catalanas, hay algunas, visiblemente del siglo XVIII, dignas de un poeta de primer orden. Una de ellas, *La dama de Reus*, es todo un drama en poco más de una docena de versos.

La escena pasa en Reus y en tiempo de la guerra de sucesión, que acabó dejando á los vencedores un sangriento legado de odios y venganzas. Una esposa desconsolada se presenta al jefe de las tropas borbónicas y le pide la vida de su marido, sentenciado á muerte. El comandante de Madrid, como dice la canción, accede á perdonar al condenado, pero sólo cuando la infeliz esposa ha dejado en prenda su honra. Sin embargo, al día siguiente la infeliz ve pasar por debajo de su ven-

tana á su marido, al cual llevan al suplicio, cumpliéndose su sentencia de muerte. La ultrajada dama jura vengarse. Amartilla una pistola y amenaza á su aleve seductor. Éste ofrece casarse con ella y le suplica que tenga piedad de él.—«La piedad que de mi esposo tuvisteis,» le contesta la dama, y lo tiende cadáver.

LA DAMA DE REUS.

A la gran vila de Reus tota la gent ha fugit,
 si no una noble dama que 'n te pres lo seu marit,
 se 'n va á trobá 'l comandant, lo comandant de Madrit.
 —«Deu lo quart, lo comandant; si vol traure 'l meu marit?...»
 —«¿Suspira la noble dama los amors del seu marit?...»
 —«Si per cert, lo comandant, los amors del meu marit.»
 —«No s' espanti, noble dama, ja 'l veurá demá al matí.»
 Noble dama es matinera. A las cuatro del matí
 treu lo cap á la finestra, veu passar lo seu marit.
 —«Calli, calli, comandant, ja 's recordarà de mí;
 n' ha llevat la honra meba, n' ha penjat lo meu marit...»
 —«Tres fills ne tinch á la guerra, triará lo mes bonich
 y si aquest no li agrada, jo seré lo seu marit...»
 Un día venint de misa al comandant veu venir.
 —«¡Que tinga pietat, la dama, que tinga pietat de mí!»
 —«La pietat que tenia cuant penjá lo meu marit.»
 Se 'n arranca una pistola y prompte n' hi posa 'l dit.

El canto popular á la muerte de Bach de Roda, que se refiere también á la guerra de sucesión, y del cual ya se ha hablado en otro capítulo de esta obra, es un canto, como dice Milá, «histórico, legítimo, noble, contemporáneo, completo.» Bach de Roda, uno de los caudillos de la libertad en Cataluña, el más noble del llano, según dice la canción, es sentenciado á muerte por el gobierno de Felipe V. El canto comienza por un sentido y enérgico anatema á la ciudad de Vich. (¡Ay! ¡Adiós, ciudad de Vich, quemada merecieras ser por haber hecho ajusticiar al más noble caballero del llano!) Los

vencedores prenden á Bach por medio de un engaño, y atado á la cola de un caballo lo llevan á Vich. Cuando allí lo tienen, se manda hacer un pregón para que se presenten carpinteros á construir una horca. Todos los carpinteros se niegan diciendo que no tienen madera. El general entonces manda que se arranquen piedra y madera de las casas, y se hace la horca. Llega entonces el perdón del sentenciado; pero, retardando su comunicación, atan á Bach codo con codo y lo llevan al patíbulo. Desde lo alto del cadalso, el reo prorrumpe en estas palabras:—«Ni por traidor ni por ladrón me matan, sino porque he querido la felicidad, la vida de la patria.» Y añade que sólo siente morir porque deja huérfanas á sus tres hijas, cuando las tres estaban próximas á casarse.

LA MORT DEL BACH DE RODA.

Ay á Deu, ciutat de Vich,
 be 'n mareixes ser cremada.
 N' has fet penjá un caballer,
 lo mes noble de la plana
 que per nom li dihen Bach.
 Al terme de Roda estava.
 (Valeunos, Mare de Deu,
 la del Roser y del Carme,
 y san Domingo gloriós,
 que aquell dia l' agafaban!)
 Diuen á 'n Bach que debaixi
 que un seu amich lo demana.
 Tan prompte com va sé abaix
 fortament l' agarrotaban
 y ab la cua del caball
 ciutat de Vich lo portaban.
 Ja 'n varen fer una crida:
 "Fusters y mestres de casas
 fassen unas forcas novas
 al cap de las Devalladas.,,

Ne responen los fusters
 que no n' hi ha fusta obrada:
 ne respon lo general:
 "Espatllin algunas casas:„
 Espatllan molts candeleros,
 també las llantias de plata.
 Ja 'n varen fer una crida:
 "Que tots los portals se tanquian „
 Quant los portals son tancats
 lo perdó ja n' arribaba.
 Ja 'l ne prenen y ja 'l lligan
 y á la forca lo portaban.
 Quant va ser dalt de la forca
 ja va dir eixas paraulas:
 —"No 'm matan per ser traidor:
 ni tampoch per ser cap lladre,
 sino porque he volgut dir
 que visquia tota la patria.
 Aquesta capseta d' or
 lo pare Ramon del Carme
 que n' es lo meu confesor
 ne tindrà per recordansa.
 A mí no 'm reca 'l morir
 ni 'l ser la mort afrentada,
 sino tres fillas que tinch,
 totas tres son encartadas
 y no poderlas deixar
 totas tres acomodadas.„

Merece fijar también la atención un canto titulado *El heredero de la horca*. Se habla de un joven, hijo de una familia honrada, que comenzó á observar mala vida y se dió al robo, pervertido por sus camaradas y por su poca afición al trabajo. Cierta día mató á un sacerdote de un escopetazo en el acto de la misa. Al retirarse á su casa, halló á su madre desconsolada, y mientras hablaba con ella, recibió una carta nombrándole heredero de una casa en la llanura de Cerdaña; casa con tres pilares, sin techo ni tejas, bañada de día por el sol y de noche por la luna, con la ventaja de que al

estar allí, viniese de donde viniese el viento, siempre le daría en el rostro. Con este rasgo de feroz ironía termina el canto:

Estant en eixas rahons
 una carta 'ls arribaba.
 La carta era per ell,
 lo sobrescrit per sa mare;
 que 'l volian fer hereu
 en la plana de Cerdanya:
 "Y aquí dalt en un tossá,
 tens una casa parada,
 una casa ab tres pilans
 sense sostre ni taulada,
 que de dia hi toca 'l sol
 y de nit la lluna clara.
 Vinga de allá hon vinga 'l vent
 sempre 't tocará la cara.,,

Como observa muy oportunamente Milá, á quien nadie podrá negar la gloria de ser el primer autor que ha tratado de la poesía popular catalana tradicional, el siglo XVIII fué fértil, principalmente en canciones domésticas y amorosas, así como en cantos de bandoleros. El *Romancerillo*, publicado por dicho autor, es una mina inagotable para los amantes de la literatura. Algunas de las composiciones que inserta tienen un valor poético real, legítimo, y los defectos de lenguaje y las faltas en que abundan, desaparecen ante la grandiosidad y la belleza de la obra. Esto prueba, todo lo más, que no es menester ser gramático para ser poeta. La poesía, la verdadera poesía, la poesía inspirada, no hay que ir á buscar en Cataluña, durante el siglo XVIII, en las sesiones académicas, en los certámenes poéticos, en los claustros universitarios, en las obras literarias: se la encontrará sólo entre el pueblo, en el campo, en la montaña, en el seno del hogar doméstico. Allí se refugió la lengua; allí fué con ella la poesía. Reina destro-

nada por la invasión del mal gusto y por la pedante rebeldía, buscó un asilo donde pudiera hallar solaz y ventura entre un corto número de súbditos fieles y adictos; reunióse en el destierro con la lengua catalana, proscriba entonces como ella, como ella rechazada, y ambas comenzaron esa tarea continua de rehabilitación y restauración para una y otra, que habían de tardar un siglo en llevar á cabo. Arrojada del templo la poesía por los mercaderes que de él se habían apoderado, no tuvo trono ni corte, hubo de vestirse de andrajos y de harapos, pero conservó su dignidad de reina, y, con la conciencia de su valer, inspiró al cancionista del pueblo, es decir, al poeta anónimo, para el cual la posteridad no tiene ni mármoles, ni bronces, ni gloria, esos bellísimos cantos populares, que podrán ser defectuosísimos, gramatical y hasta literariamente hablando, pero que son admirablemente originales, brillantemente poéticos y esencialmente buenos.

Son raras las poesías literarias ó académicas de este siglo que merezcan citarse; son muchos los cantos populares del mismo que pueden aducirse en apoyo de esta verdad. Sólo citaré otro que es también por sí sólo todo un drama.

María galana, según la canción la nombra, era una hermosa joven que se dejó seducir y robar de casa de sus padres por Pablo Gibert, un famoso bandolero de últimos del siglo XVIII. Sacóla de su casa Gibert con dos compañeros, y se la llevó vestida de hombre. En la posada, donde fueron una vez á hacer noche, fué reconocida por la posadera, que era hermana de su padre, y en vano María pretendió hacerse pasar por hombre. Partió de allí aquella misma noche con su amante, y á mitad de camino encontraron á un pobre viejo que les preguntó:—«¿Por ventura podríais darme nuevas de una doncella robada? Su madre ha muerto de dolor,

y no tardaré yo mucho en seguirla al sepulcro.» María, al oír esto, cayó en tierra desmayada, y su padre exclamó:—«Que Dios te perdone, María; que Dios te haya perdonado, pues has mudado de casa en esta vida y en la otra.»

Una cansó vull cantar
d' una María galana.....
A Deu, Pau Gibert, á Deu,
contrabandista de Espanya!
Cuant son pare se 'n va al llit
y al cap de un poquet sa mare;
María se 'n queda al foch
ab un pom d' or que brodaba.
Ja 'n hi van tres fadrinets,
tots tres eran per robarla.
“María, si vols venir,
ara es hora retirada.”
—“Me vull aná á despedir
del meu pare y de ma mare:
pare y mare, á Deu siau
y tots los demás de casa.
Jo de cor 'us ho vaig dir
que de boca no gosaba.”
Cuant son abaix del carrer
vestit d' home li posaban:
espardenya blanca al peu,
galó fins á mitja cama,
las calsetas de bions
y la xaqueta encarnada,
lo barret engalonat
com un mosset de l' escuadra.
Cuant al hostel nou va ser,
mestresa se la miraba:
—“María qué n' has fet tú,
qué n' as fet tú, desdixada?,”
—“Mestresa no 'm coneixeu,
vos me preneu per un altra.”
—“No 't preneh per un altra, no;
só germana del teu pare.”
—“Minyons anemsen d' aquí,

que aquí no es la meba estada.,
 Ja n' agafan per avall
 dret al hostel del Vinagre,
 cuant ne son á nítj camí
 un jayet ja n' encontraban.
 —“¿Si n' hauriau vist passar
 una minyona robada?
 que sa mare ha mort d' enuix
 y jo no tardaré gaire.,
 Cuant María sent aixó
 cau en terra y se desmaya.
 —“María, Deu te perdó,
 Deu t' haje ben perdonada,
 que n' ets mudat de servey
 en esta vida y en l' altra! 1.,

Barcelona, que desde el siglo anterior contaba con un periódico, proseguía teniéndolo á principios de este, con el título de *Gaceta de Barcelona*. En 1713, cuando las tropas unidas de España y Francia vinieron á plantar sus tiendas ante la ciudad, tomó el título de *Diario del sitio y defensa de Barcelona*, y continuó publicándose hasta pocos días antes del asalto general. Algún tiempo después de estas ocurrencias, volvió á aparecer como *Gaceta*. No acostumbraba á insertar más que noticias políticas, así extranjeras como nacionales.

Propiedad del Santo Hospital, como ya sabemos, y en el mismo sitio donde hoy se levanta el actual, tenía Barcelona un teatro, que en 1787 fué presa de las llamas, quedando reducido á cenizas en pocas horas. No por esto se suspendieron las funciones dramáticas, pues se habilitó provisionalmente un almacén, y habiéndose dado comienzo á la nueva fábrica en Abril de 1788, quedó terminada á los seis meses, por Octubre del mis-

1 Todas estas canciones populares, lo propio que la del *Compte Arnau*, copiada en el Apéndice de uno de los anteriores libros, pertenecen al *Romancerillo catalán*, publicado por D. Manuel Milá y Fontanals.

mo año. Es el mismo teatro que existe aun hoy día con el nombre de *Principal* ó de *Santa Cruz*, exceptuando algunas variaciones interiores secundarias que se han ido haciendo, y la fachada y salón de descanso, que son obra de no hace muchos años.

Durante todo el siglo XVIII hubo en el teatro compañías escogidas de declamación, y desde mediados del mismo, constantemente, compañías de cantantes italianos. Es notoria desde muy antiguo la afición de los catalanes al verso y á la música, y así vemos que no hubo durante este siglo fiesta alguna, por poco importante que fuese, donde no figurase una loa representada y cantada.

Entre los obsequios que se tributaron en Diciembre de 1701 á Felipe V en Barcelona, fué uno la representación de una *loa nupcial* para celebrar su enlace con la princesa de Saboya. Corrió este obsequio á cargo de la Universidad literaria. El día designado salió del edificio de la misma una lucida cabalgata, compuesta de los profesores y de los estudiantes por el orden de sus facultades, acompañando un lujoso y engalanado carro que debía servir de escenario. Llegados todos delante de palacio, y situado el carro en frente de los balcones, comenzó la representación de la loa, cuyos actores fueron los estudiantes de las clases de retórica. Los personajes eran *Júpiter*, *Cupido*, *Apolo*, *Marte*, *Mercurio*, *Venus*, *Juno*, *Minerva*, *Diana* y coros. Esta loa, que, según parece, era producción de uno de los ingenios más sobresalientes de aquella época, es, sin embargo, lo más pedantesco y empalagoso que darse pueda ¹. Prescindiendo aun de no ser más que una hipócrita y misera-

1 Se copia íntegra en la obra titulada *Festivas demostraciones y majestuosos obsequios con que el muy ilustre y fidelísimo consistorio de los diputados y oidores del Principado de Cataluña celebró la dicha que llegó á lograr con el deseado arribo y feliz himeneo de sus católicos reyes*, etc.

ble adulación á los regios consortes, hay en ella tiradas de versos tan ridículas como la siguiente:

JÚPITER.

Dioses, que reverentes á mi trono
 Argos sois de mi gusto, y centinela,
 advertid que la escuela
 de Barcelona, centro de las artes,
 que á los reales servicios siempre anhela
 en innato cariño, y fiel encono,
 con crédito, y abono
 del proceder tan noble de sus partes,
 vítores enarbola, y estandartes,
 por las plazas y calles más frecuentes,
 celebrando con métrica armonía
 de los regios amantes la alegría,
 que en tálamo nupcial gozan recientes.
 Aquí se hacen patentes
 las glorias que le erige de trofeo
 al felice himeneo
 de sus reyes, en cuyo amor se inflama
 salamandra racional á tanta llama.
 El rey Felipe, es quinto de Castilla,
 y cuarto de Aragón; nieto segundo
 del que, terror del mundo,
 venciera á Marte, si con él luchara:
 pimpollo ufano de prendas fecundo
 que de Borbón dió en Francia la semilla,
 para ser maravilla
 transplantada en España, la más rara
 en letras y armas, como lo declara
 su bien disciplinado entendimiento,
 á los empleos de Minerva dado:
 como alumno de Marte, ya enseñado
 otro Alcides invicto, su ardimiento;
 tan generoso aliento,
 promete á toda España más laureles,
 que flores los verjeles;
 tanto, que de Felipe los blasones
 serán de todo el mundo admiraciones.

La esposa de Felipe es una Dama;
 corto anduvo el elogio en definirla;
 mejor quiero aplaudirla:
 es una Reina, más alta loquela
 ha de ser el nivel para medirla.
 Es una diosa; á más sublime fama
 el olimpo la llama.
 Es Doña María Luisa Gabriela
 de virtudes y gracias noble escuela;
 dichosa por haberlas heredado
 del duque de Saboya su real padre,
 por parentesco de la Virgen-Madre;
 á cuyo epitalamio os he llamado,
 númenes, con agrado
 para que con la ciudad de Barcelona
 deis la última corona
 al festín de los reyes con decencia,
 pues por favor lográis su real presencia.

Júzguese por esta muestra lo demás de la obra, y diga cualquiera que tenga, no sentido poético, sólo sentido común, si es posible hallar otra cosa que más revele la pobreza de ingenio y el servilismo de la adulación. Compárese esta obra de la corporación literaria, encargada de la pública enseñanza, con las bellas canciones populares de que se ha aducido muestra.

Otra loa se representó también en Setiembre de 1746, cuando en Barcelona se celebraron grandes fiestas por la proclamación del rey D. Fernando VI, y hubo asimismo representaciones literarias del mismo género en 1759 con motivo de la proclamación de Carlos III; en 1783, con motivo del ajuste definitivo de paz con la nación británica, y en otras distintas ocasiones en que se celebraron fiestas públicas en la capital del Principado. De todas estas loas he hallado noticia, pero no copia: sólo ha llegado á mis manos un ejemplar impreso de la que mandó escribir y representar la ciudad de Cervera para obsequiar á la infanta de España, Doña María An-

tonia Fernanda, esposa del príncipe de Piamonte, Víctor Amadeo, á su paso por aquella ciudad, en Abril de 1750. Hablan en ella *el Valor, la Piedad, Madrid, Turín, Cervera* y coros. Como plan es detestable, pero no tiene la pedante empalagosidad de la de Barcelona, y, á vueltas de otros inferiores, tiene trozos de muy regular versificación, como el siguiente, puesto en boca de *Madrid*, dirigiéndose al *Valor*:

Es así, porque la fama
 es más sonora y más llena
 cuando inmortaliza á muchos
 con una voz su trompeta,
 como el sol todo lo ilustra
 porque es la mayor lumbrera.
 El valor de un hombre solo
 ilustra una casa entera;
 de un soldado valeroso
 su noble patria se precia;
 y aun por solo un capitán
 todo un reino se celebra.
 Entended, pues, ¡oh Valor!
 que vais á ganar en esa
 que os parece á vos injuria,
 y es la gloria más excelsa.
 Tan singular y glorioso
 vuestro gran nombre no fuera,
 si no hubiera quien quisiese
 gozar de las glorias vuestras.

Barcelona es, de seguro, la primera población de España en que se han representado óperas. Entre los festejos con que esta ciudad solemnizó la boda del archiduque Carlos de Austria con Isabel de Brunswick, en 1708, figura una ópera que se cantó el 2 de Agosto, en el salón de la Lonja.

Con referencia al año 1709, nos dice Feliu de la Peña: «De últimos de Enero hasta la Cuaresma, que comen-

zó á 13 de Febrero, pasóse con fiestas de óperas y músicas á expensas del rey, etc.»

También en Reus, el año 1728, se cantó una ópera con motivo de las fiestas que dedicaron y dirigieron los carmelitas en honor de San Juan de la Cruz, cuyas fiestas se verificaron los días 25, 26 y 27 de Abril. He aquí cómo habla de ello un dietario particular que en sus *Anales* cita Andrés de Bofarull: «La procesión general salió del convento de los mencionados religiosos para recorrer el curso ordinario, y llegado que hubo á la plaza del Mercado, se paró la comitiva frente á un tablado colocado en la casa de Doña Mariana del Castillo, para ver representar y cantar una ópera á estilo de Italia, de cuya traducción se encargó el Dr. D. Gabriel Monté. Aquella función causó mucho gozo á naturales y extranjeros, por lo variada y hermosa que fué, de manera que nunca los nacidos habían visto otra igual.—Día 28. Fué tanto lo que gustó la ópera representada en el día anterior, que en este día se volvió á repetir en el presbiterio del altar mayor de la iglesia de los carmelitas para obsequiar á varios forasteros, y en particular al señor gobernador de Tarragona.»

No es éste el único caso que se presenta de representaciones dadas en la iglesia. En 1755 se ejecutó en la iglesia de Belén, de Barcelona, una ópera ó drama sacro-lírico, del maestro D. José Pujol, cuyo título era *El triunfo de Fael*. Encuentro noticia de haberse cantado, en otros templos sin duda, *El sacrificio de la hija de Tephthé*, oratorio sacro (año 1776), y el drama sacro-músico *Arca de Dios trasladada al gran templo de Sión* (año 1758).

En 1762 había ya en el teatro de Barcelona una compañía formal y completa de cantantes italianos, y á últimos del siglo se pusieron en escena dos óperas italianas compuestas por los catalanes D. Carlos Ba-

quer y D. Fernando Sor, célebre guitarrista este último, cuya fama vive aún hoy día entre nosotros; pero ya antes de esta fecha, en 1746, encuentro en mis notas que se había representado *La zarzuela nueva: Una vez da amor la paz*, original de D. José Martí.

Por lo que toca á la compañía de verso, ya sabemos que era mucho más antigua, según hemos visto en las memorias del siglo pasado. Empero, á pesar de la decidida y constante afición de los catalanes al teatro, las letras catalanas fueron muy poco fecundas durante este siglo en poetas dramáticos. Ya fuese porque Madrid comenzaba á monopolizar el teatro, ya porque no se aficionaron nuestros autores á este género, lo cierto es que tenemos pocas producciones dramáticas del siglo XVIII, y estas pocas de escaso mérito.

He aquí las noticias que me ha sido dado recoger sobre este punto:

En 1706, un autor llamado *José Ribes*, que por cierto no figura en el Diccionario de escritores catalanes, escribió y publicó la *Comedia famosa del sitio de Barcelona y fuga del duque de Anjou*. Las personas que toman parte en ella son: Carlos III, lord Peterborough, lord Donegal, el conde Ullefeld, el de Cifuentes, el príncipe Enrique, el príncipe Antonio, Punzón, gracioso; un capitán, el duque de Anjou, el mariscal de Tes-sé, el duque de Noailles, el marqués de Aytona, madama Irene, Nice, criada; soldados imperiales, soldados franceses, música y acompañamiento.

Por la misma época precisamente, es decir, en los primeros años del siglo, vivía otro autor dramático llamado *Francisco Sera*, fraile de la orden de menores, el cual compuso *El primer llanto del alba, comedia del niño Jesús perdido y hallado en el templo*.

A mediados del siglo se halla noticia de varias obras dramáticas.

Francisco Balart, de Reus, escribió en 1759 una comedia histórica, en verso, para representar un baile de moros y cristianos; en 1765 otra por el mismo estilo sobre la batalla de Buda ó el sitio de Viena, y en 1772 otra describiendo el combate de Lepanto.

Bruno Martí, de Barcelona, jesuita, escribió varias tragedias en castellano y alguna en latín, pero sólo se conserva la titulada *Jonatás*, que se imprimió en Ferrara el año 1775.

Francisco Rosell y Oriol escribió en 1742 la comedia *El crisol de la fuerza y fundación mercenaria*.

Matías Janer y Perarrau escribió la comedia titulada *La política de amor*.

De *Mariano Seriol* ó *Sariols* se conservan dos producciones dramáticas: *El severo juez de amor*, y la *Comedia famosa de empeños de amor, amor es desempeño mejor*.

Juan Suriá, de Barcelona, escribió varios dramas bíblicos que debieron ponerse en escena, pues en las memorias literarias de aquel tiempo se dice que fueron muy aplaudidos.

En el mismo género compuso algunas obras *Facinto Verdagner*, de Barcelona, jesuita lo propio que el anterior.

Hubo otros varios poetas dramáticos á últimos de este siglo, pero como alcanzaron ya el siguiente, brillando en él principalmente, de ellos y de sus obras se dará cuenta más adelante.

ESCRITORES.

Continuaban disputándose el campo de la poesía las escuelas catalana y castellana; pero en ninguna hubo, durante este siglo, ingenios sobresalientes. Ni la una ni la otra alcanzó la palma. La que la alcanzó fué la la-

tina, que se presentó de pronto á terciar en la contienda, conquistando los poetas en ella los lauros que no pudieron en la catalana por estar proscrita desde 1714, y no quisieron tal vez en la castellana.

Agustín Eura, de Barcelona, obispo de Orense. Floreció á mediados del siglo. Ya se ha citado alguna estrofa de su poemita sobre la montaña de Montserrat. Escribió otras obras poéticas en catalán, pero muchas más en latín.

Ignacio Ferreras, que vivía á últimos del siglo, fué el apologista más entusiasta que tuvo la lengua catalana. Bastante buen poeta y elegante prosista, trató por medio de sus obras, y con la fuerza de su talento, de reivindicar los derechos que tenía á la consideración literaria el idioma de sus padres. En la *Apología* que escribió, y de que ya se hablado, presentó muestras de algunas poesías, y entre ellas 24 redondillas monosílabas *A Deu un en tres y al fill fet hom*, de las cuales publica Amat la primera y la última. Publicólas también el Dr. Ballot en su *Gramática catalana*.

Un sol Deu que tot ho pot
es lo qui es, un ser en tres.
No son tres Deus: un sol es
lo Deu del cel, que es en tot.

.....

Un sol Deu es, en qui crech
á qui vull mes que á mi
de tot mon cor, que en ma fi
lo cel me do jo li preneh.

En un cuaderno que en las fiestas de la canonización del beato Simón de Rojas imprimieron los padres Trinitarios calzados de Barcelona, se hallan varias poesías catalanas del Sr. Ferreras, y pueden servir, dice Amat, en prueba de cuán culta y elegante es la lengua catalana.

José Romaguera, de Barcelona, vivía á principios del siglo, mucho antes que Ferreras, por consiguiente. Era canónigo de la catedral, predicó varios sermones en catalán, y escribió en el mismo idioma algunas obras literarias, que se distinguieron por su gongorismo y su mal gusto. Vale poco como poeta.

Francisco Tagell, de Barcelona. Se dice que era de grande ingenio y de mucha instrucción en las ciencias divinas y humanas, y además célebre poeta. Escribió, entre otras obras, un *Poema anaphorich. Descripció dels dotze célebres festins ab que la diversió de Carnestoltas en lo any 1720 ha solemnizat la conformitat mes lluida, que per perpétua memoria á impulsos de un superior precepte referí lo Sr. Francisco Tagell baix nom de musa desocupada*. Es también autor de varios poemas latinos.

Francisco Balart, de Reus, autor de comedias en verso castellano, lo fué también de algunas poesías catalanas, entre ellas la tan conocida y popular sobre la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, que se canta ordinariamente y que comienza:

Jesucrist la pasió vostra
Tots l' habem de comtemplar.

Escribieron también composiciones poéticas catalanas *Félix Farraz*, de Lérida; *Jerónimo Giribets*, de Torá; *Bernardo Ribera*, de Barcelona; *Juan Ripoll*, de Barcelona; *Pedro Torres* de Solsona, y *Pedro Serra y Postius*, de Barcelona, el historiador, de quien es este soneto que estampó al frente de su *Historia de Montserrat*, y que logró hacerse popular:

Si vas á Montserrat, ves per Sant Lluç
que no 't picará 'l sol per mes que 't toch.
No vajes ab calés, gasta mes poch,
ves com Madó Guillaume sobre un ruch.
Veurás allí unas perlas com un truch,

las esmeraldas con un plat de foch,
 los diamants mes grossos que un gran roch,
 y entre las llantias mira lo del duch.

Si pujas á la ermita del bon Grech,
 com molt no fassis lo xerric xerrac,
 veurás pinsá que pren pinyó ab lo bech
 de la ma del que va vestit d' un sach.
 Altres cosas veurás que jo no aplech
 porque no caben en aquest buirach.

Excepto *Romaguera y Ferreras*, que escribieron sólo, ó principalmente, en catalán, todos los demás poetas citados se dedicaron á nuestro idioma por pasatiempo, ya que sus más notables obras son en castellano ó en latín.

Entre los poetas que escribieron en castellano hay que contar á *Joaquín Casas*, autor de un *Rasgo épico*; á *Baltasar Durán*, de Barcelona; á *Joaquín Esteve*, de la misma ciudad; á *José Ferrer*, de la misma, que puso en versos españoles las *Geórgicas*, de Virgilio, el *Arte poética*, de Horacio, y todos los himnos del Breviario romano; á *Pablo Puig*, de quien el obispo Amat tenía una colección de poesías manuscritas en su biblioteca; á *Luciano Gallissá*, de Vich; á *Martí, Serra y Seriol*, ya citados entre los autores dramáticos; á *José Martínez*, de Lérida; á *Manuel Mas*, de Barcelona, que publicó un tomo de poesías en 1738; á *Francisco Mir*; á *Ambrosio Puig*, que escribió unas poesías dedicadas á la muerte de la reina de Francia; á *Manuel Vega*, otro de los poetas laureados en certamen, y á *Juan Vidal*, que tradujo en verso una obra de Racine y compuso varias poesías.

Pero los poetas catalanes que más brillaron en este siglo fueron los que se dedicaron á cultivar el latín. D. Ramón Ignacio Sans de Rius, en una memoria de las obras poéticas de varios sabios del siglo XVIII hijos ó avecindados en Cataluña, leída en la Academia de Buenas Letras en 1818, cita muchas obras en verso latino elogiando las

de *D. José de Rialp y Solá* en primer término. «Es preciso que subamos á la cumbre del Parnaso, dice, para poder observar de más cerca los rápidos y altísimos vuelos del poeta acaso menos conocido, pero del que sin exageración puede asegurarse que es un fiel retrato del romano Horacio. Tal pareció favorecido de las musas el eruditísimo *D. José de Rialp y de Solá*, oriundo de esta ilustre ciudad, catedrático que fué de letras humanas y después de cánones en la universidad de Cervera, el cual murió por Febrero de 1799.» Rialp compuso muchas odas latinas, de que cita bellos fragmentos el Sr. Sans.

Entre los demás poetas que consiguieron conquistar-se un nombre ilustre en el cultivo del latín, deben figurar *Onofre Pratdesabá*, de Vich, literato esclarecido y principal poeta, cuyas obras de poesía más importantes son los tres poemas *Pelajum*, *Ramirum* y *Ferdinandum*; *Juan Suriá*, citado ya entre los dramáticos, autor de un poema muy elegante titulado *Genethliacón*; *Andrés Friz*, autor de cuatro tragedias y dos dramas latinos; *Bartolomé Pou*, autor de una tragedia titulada *Hispania capta*, y *Francisco Dorca*, *José Pons*, *José Finestres*, *Félix Farraz*, *Antonio Marsal*, *Juan Ripoll* y *Jacinto Verdaguer*.

También hubo algunos poetas catalanes que escribieron sólo en verso italiano, uno de ellos *Tomás Pons*, que á fines del siglo compuso, hallándose en Bolonia, un poema en elogio del orador Scarelli.

No fué tan rico ni brillante el siglo XVIII en cronistas é historiadores como lo había sido el anterior. Hubo, sin embargo, algunos de quienes debe hacerse especial y recomendable mención.

Narciso Feliu de la Peña. Escribió y publicó en tres tomos los *Anales de Cataluña*, en 1709. El lenguaje es muy descuidado y en algunos puntos la obra está pla-

gada de errores; pero prestó con ella su autor un importante servicio á la historia de su patria, lo propio que con otras obras que escribió.

Jaime Caresmar. Todos cuantos han hablado de este autor dicen que era un sabio profundo, un literato eminente y un historiador perfecto. Son infinitos los trabajos históricos, científicos y literarios que dejó escritos; pero, por desgracia, los más principales quedaron inéditos. Entre éstos hay que contar una *Historia general de los condes de Barcelona, de Urgel, de Besalú, de Prades, de Foix, de Pallars y de Ribagorza y vizcondes de Ager*, un *Diccionario histórico general*, una *Historia del imperio de los árabes en Cataluña* y una *Historia literaria ó biblioteca de escritores catalanes*, obras todas cuya publicación hubiera sido de gran importancia para nuestra historia, particularmente la primera, ya que, al decir de cuantos pudieron hojearla, estaba basada sobre innumerables noticias recogidas por el autor de documentos inéditos y desconocidos de los historiadores que le habían precedido. Murió en 1791.

Pablo Ignacio de Dalmases y Ros. Otro autor de quien las más importantes obras quedaron inéditas. Fué uno de los fundadores de la *Academia de Buenas Letras*; en las Cortes celebradas en Barcelona al comenzar el siglo, fué elegido primer cronista del Principado de Cataluña; tomó parte muy activa en el movimiento de Cataluña á favor del archiduque de Austria; fué enviado de embajador á Inglaterra por el gobierno catalán durante la guerra de sucesión; diósele el título de marqués, y prestó como hombre político grandes servicios á su país y á la causa de las libertades patrias. Es autor de una *Disertación histórica sobre la patria de Paulo Orosio*, pero quedaron inéditas sus *Poesías*, pues era también excelente poeta, y una *Historia general de Cataluña*, de la cual, en 1709, iba ya á dar el primer tomo

á la imprenta, interrumpiendo los sucesos políticos la realización de su plan. Murió en 1718.

Jaime Finestres, monje de Poblet, natural de Barcelona, varón muy versado en las antigüedades, que en 1765 publicó una *Historia del monasterio de Poblet*, llena de curiosas noticias y de datos importantes.

Pedro Serra y Postius, ya citado entre los poetas, literato insigne y autor de muchas obras, de las cuales las más conocidas son la *Historia de Montserrat*, abundante en datos históricos, y la titulada *Prodigios y finezas de los santos ángeles en Cataluña*, donde recogió muchísimas noticias de escritores catalanes, que sirvieron de gran auxilio á Torres Amat para formar su Diccionario. Parece que escribió también algunas obritas en catalán. Murió en 1748, dejando inéditos muchos trabajos históricos, entre ellos una *Historia eclesiástica de Cataluña*, una *Historia biográfica de las mujeres ilustres catalanas en santidad, nobleza, letras y armas*, y una *Historia de Santa Eulalia de Barcelona*.

José Taberner y de Ardena, obispo de Solsona en 1718 y de Gerona en 1720, donde murió por Enero de 1726. Como si fuese condición de nuestros historiadores catalanes de este siglo dejar sus más importantes trabajos sin publicar, quedaron inéditas, á la muerte de este autor, un *Tratado de los vizcondes de Rosellón*, una *Historia de los condes de Ampurias y Perelada* y unas *Disertaciones históricas de los condados de Rosellón, Conflent y Vallespir*, que tenía dispuestas para dar á la estampa.

Francisco Castellvi. Otro autor cuyas obras quedaron inéditas. Tomó mucha parte en los movimientos políticos de Cataluña, en la época de la guerra de sucesión, y siguió á Carlos de Austria á Viena, donde murió en 1757, cuando se disponía á publicar sus obras, que consistían en cuatro tomos, y eran: *Narraciones históricas de España desde el año 1700 á 1725: motivos que pre-*

cedieron á las turbaciones de España, en particular á las de Cataluña: estado, resoluciones, disposiciones y fuerzas de las potencias interesadas en esta guerra, sitio de plazas, sorpresas, defensas y rendiciones, batallas, combates y reencuentros, con su resumen á la fin de cada uno de los sucesos que acaecieron en España, singularmente del último bloqueo y sitio de Barcelona en 1713 y 1714.—Motivos, resoluciones, disposiciones, defensas, asaltos y rendición; abolición de los fueros, honores y antiguas leyes; plan del nuevo gobierno, confirmado todo con documentos auténticos. Según parece, estos manuscritos existen hoy todavía en la Biblioteca imperial de Viena.

Merecen figurar entre los historiadores de este siglo Baltasar Sayol, autor de una selecta *Historia de Poblet*; José Corts, que escribió una obra, citada varias veces en la presente, y todavía inédita, la *Historia de Cervera*, original que se encuentra hoy en la sección de manuscritos de la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú; Domingo Costa, autor de una *Historia de Cataluña*, inédita también; José Martí, que lo fué de varios opúsculos y obras, referente todo á historia y antigüedades de Cataluña; Feliciano Melich, cronista del orden de servitas en el Principado; Juan Francisco de Molinas, que publicó una obrita sobre la venida de Carlomagno á Cataluña; José Mora, marqués de Llió, autor de varias memorias históricas; José Palau, de quien por Serra y Postius se sabe que era hombre muy erudito y dejó escritos muchos tomos de varias historias de Cataluña; Jaime Pascual, autor de infinitos opúsculos históricos; José Pocurull, que dejó manuscritos nueve tomos de *Recopilación histórica de los sucesos de Europa desde 1640 á 1755*; José de Sagarra y de Baldrich, autor de un *Compendio de la historia de la España transfretana*, y Manuel Ribera, autor de una historia de Cardona y de otras muchas obritas históricas.

Se ocuparon también en trabajos de este género *José Rocafort*, *Francisco de Garma* y *Pedro Costa*, autores de genealogías y nobiliarios, y el segundo de la curiosísima *Adarga catalana*.

Por lo que toca á escritores políticos esencialmente, hubo bastantes, en especial durante la época de la guerra de sucesión. Publicáronse entonces, á más del *Despertador de Cataluña*, otros trabajos notables en este género, ya defendiendo la causa de Carlos de Austria, ya de Felipe de Borbón, pero casi todos anónimos. Terminada aquella guerra, los escritores políticos fueron escasísimos en Cataluña.

Entre los principales merecen citarse *Antonio Salvador*, que completó y adicionó la *Alegación jurídica*, de Herrera, probando que los reinos y señoríos de España pertenecían, por muerte de Carlos II, al archiduque de Austria, Carlos; *José de Solá y de Guardiola*, que fué uno de los comisionados en las Cortes celebradas en Barcelona el año 1702 para compilar las constituciones y capítulos de corte de 1599* y las que se hicieron en las mismas Cortes; *Mariano Sala*, que en 1775 escribió y publicó *La ciencia de gobierno*; *Antonio Vila y Camps*, autor de una obra, publicada en 1790, con la cual se empeña en probar que la regia potestad dimana inmediatamente de Dios y de ninguna manera de los hombres, y *Francisco Dorca*, que escribió, como el anterior, varias obras en favor del derecho divino de los reyes y contra la soberanía nacional.

Numerosa es en este siglo la lista de los literatos, y muchos hubo aún que no deben continuarse hasta más adelante, por haber alcanzado el presente y pertenecer ya, por lo mismo, á una época literaria más moderna; pero no puedo menos de citar, siquiera sea muy de pasada, á *Francisco Altés y Gurena*, poeta excelente, autor de la tragedia *La muerte de César*; *Antonio Puigblanch*,

poeta, filólogo, literato erudito y político ardiente, parte de cuyos manuscritos se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid; el *P. Masdeu*, autor de la *Historia crítica de España*; los dos prelados *Amat*, literatos eximios, y nuestro insigne *Capmany y Montpalau*, que tantos y tan relevantes servicios han prestado con sus obras á la historia patria.

Aun cuando éstos, y otros escritores catalanes con ellos, doblaron el siglo XVIII y figuraron en la primera década del presente, pudiéndose decir que pertenecen ya al XIX, creo conveniente aquí citar su nombre, por lo menos.

Y volvamos ya á los escritores del XVIII.

Excelente entre los que más fué *Antonio de Bastero y Lledó*, natural de Barcelona, á quien sus biógrafos presentan como insigne poeta y erudito escritor, filósofo, historiador y jurisconsulto hábil en ambos derechos. Dejó manuscrita una *Historia de la literatura catalana*; pero su obra más importante y conocida, publicada en Roma el año 1724, es la *Cruzca provenzale*, en la que, si bien no con toda la crítica que fuera de desear, da noticia de los poetas provenzales y trata de evidenciar que la lengua catalana es maestra y casi madre del idioma toscano.

Françisco Javier Llampillas, de Mataró, más conocido por el abate Llampillas, era también poeta, pues consta que antes de pasar á Italia, dió á luz una colección de poemas con motivo de la venida de Carlos III. Escribió en italiano una obra voluminosa con el título de *Saggio-apologetico della letteratura spagnuola contro le pregiudicate opinioni di alcuni moderni scrittori italiani*. El gobierno de Carlos III concedió una pensión á Llampillas por haber escrito esta obra en defensa de la patria literatura.

Bartolomé Pou y *Raimundo Diosdado*, excelentes li-

teratos, compañeros de Llampillas, que publicaron varias obras, especialmente en latín el primero y el segundo en italiano.

Antonio Elías, autor de varios opúsculos históricos y literarios, entre otros uno en castellano sobre el *origen de las barras en el escudo de Aragón*, y otro en catalán sobre *affers de armes y caballers*.

Joaquín Pla fué, á más de poeta elegante, uno de los más esclarecidos literatos de este siglo. Deportado á Italia cuando la expulsión de los jesuitas, fué en Ferrara bibliotecario, en Bolonia, catedrático de lengua caldea, y en Roma, director de la biblioteca Barberina. Escribió en latín, en etrusco, en griego, en italiano y en español. Su obra más importante es la titulada *Orígenes de la poesía italiana*.

Pedro Mártir Inglés. Escribió sobre literatura y sobre historia, y dejó, á más de una *Historia monedal*, varias disertaciones en latín sobre materias literarias.

José Finestres, que fué, al par que un literato distinguido, un jurisconsulto eminente; su hermano, *Pedro Finestres*, anticuario célebre; *Ramón Foguet*, que también se dedicó al estudio de las antigüedades; *Fr. Antonio de San Jerónimo*, autor de algunas obras sobre puntos de historia, literatura y antigüedades; *Antonio Juglá*, poeta, filólogo y jurisconsulto; *Rafael Llinás*, periodista, redactor del *Diario de Barcelona* desde 1790 á 1797, donde escribía bajo el pseudónimo de *El Catalán celoso*; *José Antonio Manegat*, quien con el anagrama de *Matanegui* publicó, entre otras obras, unas *Cartas críticas* muy celebradas; *Benito María de Moxó*, que fué también excelente poeta latino; *Sebastián Nicolau*, autor de un volumen de *Oraciones latinas* y de otro de *Oraciones panegíricas*; *Juan Nuix*, que escribió principalmente en italiano y en latín; *Antonio Oliva*, cuyas obras literarias están escritas en italiano y publicadas sin

nombre de autor; *Leopoldo Ferónimo Puig*, fundador y autor del *Diario de los literatos*; *Salvador Puig*, que escribió sobre elocuencia latina; *Ramón de Ponsich*, *Domingo Porta*, *Tomás Ripoll*, *José Rocaberti*, *Antonio Sáñez Reguart*, *Buenaventura Serra*, *Antonio Solanell*, *Juan Torres y Oliva*, *Alberto Vidal* y *Antonio Vila*, autores todos de obras literarias más ó menos importantes.

Entre los jurisconsultos más célebres de este siglo que escribieron y publicaron obras sobre puntos de derecho civil y canónico, deben citarse *Poncio Cabanach*, *Miguel de Calderó*, *Antonio Coma*, *José Finestres*, ya mencionado como literato; *José Garriga*, que también escribió sobre gramática, filosofía, astronomía y meteorología; *Antonio de Gomar*; *Francisco Grases*, que vivía á principios del siglo y escribió en catalán antes de 1714; *Pablo Plá*, *Antonio Puig* y *Francisco Romá*.

La lista de los teólogos y filósofos es numerosa. He aquí los principales de quienes se tiene noticia y de quienes han quedado obras, muchas de ellas escritas en latín: *Juan Bautista Arajol*, teólogo ilustrado y célebre orador; *Francisco Armañá*, arzobispo de Tarragona, que escribió en castellano sobre asuntos políticos; *Mateo Aymerich*, citado especialmente por su pura, castiza y elegante latinidad; *Juan Bach*, predicador celoso y propagandista de las ideas liberales durante la guerra de sucesión; *Anastasio de Barcelona*, *Félix Andreu*, *José Macía de Barcelona*, predicadores; *Baltasar Bustero* y *Lledó*, obispo de Gerona; *Francisco Baucells*, que escribió en catalán; *Francisco Boada*, celoso misionero; *Alejo Bonet*, *Domingo Boria*, *Juan Tomás Boxadors*, citados como célebres oradores; *Ignacio Campcerver*, que escribió también algunas obras sobre literatura; *Antonio Codorniu*, que escribió en castellano; *Faime Coll*, cronista del orden de Menores; *Luis Durán*, misionero; *Francisco Javier Elías*, biógrafo de prelados y santos

catalanes; *Vicente Ferrer*, que escribió en castellano, principalmente sobre moral, en estilo muy sencillo y lleno de unción; *Pedro Ferrusola*, profundo teólogo; *Francisco Javier Fluviá*, jesuita, autor de una *Vida de San Ignacio de Loyola* y de los *Afanes apostólicos de la Compañía de Jesús en las Indias*; *Francisco Garau*, jesuita, varón de ingenio sublime y de suma erudición, según Amat; *Francisco Garrigó*, predicador de mucha nombradía; *Juan Bautista Jener*, filósofo distinguido y también poeta; *Francisco Marca*, cronista del orden de San Francisco; *Rafael Nuix*, que escribió sobre materias filosóficas y teológicas; *Ignacio Oms*; *José Manuel Peramás*, fervoroso misionero en el Paraguay; *Sebastián Pier*, teólogo profundo y buen humanista; *Faime Puig*, fecundo escritor; *José Rigual*, *Francisco Romeu*, *Francisco Sagarra* y *Benito Vinyals*.

Fecundo fué el siglo en hombres de ciencia y autores de obras científicas. Los médicos se llevan por sí solos una gran parte. Hubo entre éstos *José Alsinet*, *Cristóbal de Boleda*, *Faime Bonells*, *José Coll*, *José Fornés*, *José Masdevall*, *Faime Menós*, *Vicente Mitjavilla*, *José Pascual*, *Francisco Pons*, *Luciano Puigdollers*, *Martín Rodón*, *José Ignacio Sançons*, *Cristóbal Tomás*, *Jerónimo Verdier* y *Francisco Vinayma*. Escribieron todos éstos, principalmente en castellano, sobre enfermedades, aguas medicinales, epidemias, etc.

De botánica escribieron *Miguel Barnades*, *Antonio Palau* y *José Quer*, y de cirugía *Francisco Canivell*, *Leonardo Galli*, *Antonio Gimbernat*, *Domingo Vidal* y *Pedro Virgili*.

Escribieron y publicaron obras de matemáticas *Buenaventura Abad*, *Tomás Cerdá* y *Benito Bails*; de geografía *Bernardo Espinalt*; de agricultura *Juan Canals*, barón de Vallroja, que también escribió de industria, *José Castellnou* y *José Alberto Navarro*; de música *Ignacio Ra-*

moneda y Antonio Martín Coll; de ciencia militar el marqués de Alós; de farmacia José Antonio Saball; de industria José Comes, que publicó en 1786 una memoria sobre el carbón de piedra para persuadir y facilitar su uso en Cataluña; de notaría otro José Comes; de ciencias naturales Juan Salvador; de ortografía José Blassi; de gramática Tiburcio Cornet, Pedro Pons, Antonio Portella y Juan López; de náutica Antonio Clariana, y de platería José Tramullas.

BELLAS ARTES.

La afición á la pintura y á la escultura fué creciendo y desarrollándose en este siglo, y las iglesias y conventos ostentaban obras bellísimas debidas al pincel ó al cincel de artistas catalanes. Ya en otro punto hemos citado al pintor Antonio Viladomat, que es uno de los que más justa reputación alcanzan entre nuestros artistas. Quedan de él muchos cuadros. Treinta años después de su muerte, D. Nicolás Rodríguez Laso hizo poner en la capilla del Pino, donde fué enterrado aquel célebre artista, una lápida sepulcral, cuya inscripción así dice:

*Antonio Viladomat, Pictori Barcin. Qui Intra
Patr. Lares Natura Magistra Artis Excellentiam
Comparavit, Nicolaus Rod. Lasso.
Decessit anno MDCCLV.*

A últimos del siglo, alcanzando muchos de ellos al siguiente, brillaban algunos pintores, entre los cuales hay que contar á Flauger, Tramullas y Mayol. Quedan de éstos varios lienzos, mereciendo figurar en el número de sus buenos cuadros algunos de costumbres del país y de la época en que vivían sus autores. En el cuadro

de Flauger representando la Boquería de Barcelona en 1802, cuyo lienzo se puede ver hoy en la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú, todas las principales figuras son retratos de personajes de aquel tiempo, picarescas y satíricamente agrupados.

Rico es el siglo XVIII en edificios monumentales. Ya hemos hablado de la famosa universidad de Cervera, vasto y magnífico edificio que hoy se está lastimosamente arruinando por el abandono en que yace.

En Consejo de Ciento celebrado el 18 de Abril de 1704 se trató de erigir en Barcelona un monumento á San Raimundo de Peñafort, y se nombró una comisión para que calculase los gastos que podía ocasionar la erección de una pirámide y presentase planos y modelos. En sesión del mismo Consejo, celebrada el 27 de Setiembre del expresado año, se leyó el dictamen dado por la comisión, y aceptándolo el Consejo en todas sus partes, dispuso que fuese comenzada la obra de la pirámide, señalándose para su gasto 500 libras anuales.

En 20 de Junio de 1706, conforme puede verse detenidamente en el *Dietario* de dicho año que se custodia en el archivo municipal, se comenzó en la plaza del Born de Barcelona la erección de una pirámide á la Virgen de la Concepción, la cual mandó levantar Carlos III (el archiduque de Austria) en memoria de haber abandonado el sitio de la ciudad el ejército de Felipe V. Después del funesto desenlace de aquella sangrienta guerra de sucesión, no era posible que subsistiese en pie un monumento que recordaba el heroísmo de los bravos barceloneses, y por lo mismo, de orden del capitán general marqués de Castel-Rodrigo, se mandó derribar en 1716.

Consta en *Dietario* de 1716 que el día 7 de Marzo de dicho año se puso la primera piedra para construc-

ción del fuerte de la ciudadela. Ya se ha hablado de esta Bastilla catalana en los apéndices al libro anterior, y se habla con más detención en una monografía del autor que formará parte de esta colección de sus obras.

También en un capítulo anterior se ha hablado del célebre castillo de San Fernando de Figueras, el cual se levantó durante el reinado de Fernando VI. Según opinión vulgar, sólo cuenta dos rivales en Europa este castillo. Es magnífico, grandioso, imponente. Bien defendido, es la llave de la frontera; mal defendido, es la ruina del país. Por esto decía Zowenshend en 1786 mientras lo estaban construyendo: «Cuando llegue el momento de prueba, todo dependerá de la debilidad ó de la perfidia de su gobernador; en lugar de ser la defensa del país, podrá ser cuartel del enemigo.»

En 1785 se dió principio á la obra de la Aduana de Barcelona, edificada en el mismo sitio que ocupaba otra anterior, destruída por un incendio. Trazóla y dirigió su construcción el conde Roncali; quedó concluída en 1792, y se gastaron en ella 5.000.000 de reales.

De este mismo siglo, y comenzada en 1772, es la suntuosa fábrica llamada de *La Lonja*. El antiguo edificio amenazaba ruina, y la junta de comercio mandó derribarle para levantar el que hoy existe, siendo sólo respetado de la obra antigua el magnífico salón, verdadera joya del arte, que con admiración y asombro visitan cuantos extranjeros llegan á Barcelona.

No son estos solos los monumentos que en la capital del Principado recuerdan el siglo XVIII. A más del Colegio de medicina y otros edificios notables que entonces se levantaron, debe consignarse que, gracias al celo del marqués de la Mina, capitán general de Cataluña, comenzó en 1752 la edificación del hoy pobladísimo barrio de la *Barceloneta*, cuya primera piedra, de la

iglesia, se puso en 1773, y con el cual se quiso sustituir en cierto modo el desaparecido barrio de la *Ribera*.

Con este siglo XVIII doy aquí por terminada la presente publicación de mi HISTORIA DE CATALUÑA, aun cuando en mi primera obra me arriesgué á prolongarla hasta el año 1864 de este nuestro siglo.

Los acontecimientos modernos de Cataluña, aquéllos sobre todo de que he sido testigo, y en algunos actor, no puedo referirlos más que en forma de monografía, si acaso, para ayudar á las memorias del tiempo y á la verdad histórica. Y así pienso hacerlo, como Dios me otorgue vida y aliento para proseguir esta publicación de mis obras.

A más alta inteligencia y á mejor pluma dejo el encargo de contar las glorias y gestas de Cataluña en este siglo. Otros narrarán sus hechos. Otros dirán lo que hicieron sus hombres públicos en la tribuna del Parlamento y en la de la prensa; sus hombres de ciencia arrancándole á ésta sus arcanos, problemas y enseñanzas; sus poetas adquiriendo lauros en los certámenes y justas académicas, y cantando, al propio tiempo que las alabanzas del *amor*, las maravillas de la *fe* y las altezas de la *patria*; sus artistas abriéndose paso entre los más célebres del mundo y dejando obras inmortales y valiosos recuerdos de su nombre en los museos; sus catedráticos y sus pensadores conquistándose un puesto de honor en las universidades, en las escuelas y en los ateneos; sus publicistas y filósofos escribiendo libros que no morirán fácilmente, y algunos nunca; sus compositores insignes traduciendo los sentimientos del alma en inspiradas melodías, que estudian los maestros de más fama; sus guerrilleros y sus capitanes rivalizando en proezas con sus antiguos héroes; sus agri-

cultores consiguiendo el milagro de hacer dar frutos á las peñas; sus industriales alcanzando la palma en las grandes manifestaciones de las artes y de la industria; sus comerciantes y propietarios lanzándose á empresas arriesgadas y creando establecimientos de crédito, y todos contribuyendo á la marcha de la civilización y del progreso.

Brillante perspectiva ofrece nuestra Cataluña moderna á la observación y estudio del pensador; pero mayor aún y más brillante la ofreciera para gloria suya y de nuestra España toda, si una absorbente centralización administrativa no la hubiese privado de medios y protección en ciertas ocasiones, amontonando dificultades y obstáculos á su desarrollo y desenvolvimiento.

Cataluña es acreedora á un gran porvenir. Lo merece por su pasado y también por su presente; por la constancia, el valor, el trabajo, la dignidad, la sensatez y el proverbial y elevado patriotismo de sus hijos. Cataluña ha sido, Cataluña será. ¡Que el Supremo Autor de todo lo creado conceda á esta tierra la paz, la libertad y el alto espíritu moral á sus hijos para labrar su prosperidad y dicha!

Y aquí termina el autor su obra, que no escribió como debiera, sino como pudo, en medio de amargas vicisitudes, á costa de grandes sacrificios. Por amor al país la emprendió. ¡Que le sea tenida en cuenta su sana y recta intención! Sírvale de memorial ante el crítico la idea de que esta obra no se ha escrito para los doctos, sino para el pueblo, para encarnar más y más en éste el espíritu patrio, para hacerle amar más y más á Cataluña, para darle á conocer ó recordarle los grandes hechos de sus ascendientes en virtud y patriotismo, y para difundir entre las clases más faltas de medios el amor al país y el recuerdo de sus glorias, á fin de que el conocimiento del pasado sea lección para lo futuro. Y si ni

aun así se excusan la poca valía de la obra y la osadía del autor en emprenderla, permítasele repetir lo que con referencia á un sabio cronista catalán ha dicho otra vez: *La ninguna bondad de este trabajo servirá de emulación á los otros para que escriban mejor, con más grave estilo y mayor erudición, movidos de ver que no he satisfecho su gusto.*

FIN.

ACLARACIONES Y APÉNDICES

AL LIBRO UNDÉCIMO.

I. (Cap. III.)

CRONOLOGÍA DE LOS CONDES DE BARCELONA.

FELIPE IV (V de España).....	1700...	1705.
CARLOS III, <i>el archiduque</i>	1705...	1714.
FELIPE V (segunda vez).....	1714.	

II. (Cap. XVIII.)

REPRESENTACIÓN

ELEVADA POR LA CIUDAD DE BARCELONA AL GENERAL STAREMBERG,
Y CONTESTACIÓN DE ÉSTE.

EXCELENTÍSSIM SENYOR.

Al paper de 22 de juny, que V. Exc. se digná embiar al Consistori de esta ciutat, manifestant en ell lo haver V. Exc. adelantat en la conferencia, que habia tingut ab lo general Grimaldi de Sant Feliu de Llobregat, se concedissen passaports á las personas, que deputerian los Comuns, pera tractar ab lo duc de Populi los interessos del Principat, essent molt posible, que de estas vistas quedassen gustosos; se ofereix dir á V. Exc. que com lo quens proposa sia molt distint del que la ciutat tenia concébut; causa la expresió de V. Exc. un pasmo en los cors de estos naturals, que inseparables de la innata fidelitat, que con-

servan á nostre Rey, y senyor, com de la honra, y amor de la patria, y del comu benefici, sens olvidar la conversació del respecte, que la ciutat desitja permanent en V. Exc. se fa tant mes horrorós, é intractable, al pas que V. Exc. nos proposa tractar ab los comissaris del enemich de la conservació de las llibertats, y privilegis de Catalunya: pues considera la ciutat, que fora la acció mes impropria de sa fidelitat, y la mes inconseqüent per la seguretat en la fruició de sas prerrogativas.

Primerament, perque havent S. M. Britanica reiteradament declarat, que faria los mes eficaces oficis, pera que Catalunya se mantingues ab sas lleis, y privilegis; se aquietaren los plenipotenciaris cesareos: y per major sossiego, la M. Cristianissima, per medi de sos plenipotensiaris, explicá se dedicaria al mateix fi ab tota eficacia. Y com fins ara nos tinga noticia, que sas Magestats Británica, y Cristianissima hajan conseguit per Catalunya, y islas de Mallorca, y Ivissa la conservació de sas llibertats, y privilegis; essent axi, que la Deputació de Catalunya te en Londres son embaixador, y altre la ciutat, sollicitant de sa M. Britanica son poderos amparo en la mediació oferta; y no se ha tingut noticia fins vuy haver conseguit cosa, ni menos la expressió de haver empleat sos eficacissims oficis, si sols se ha experimentat, que lo almirant Iennings ha contribuít en sollicitar dels enemichs nostre alivio; infereix de aqui la ciutat, que no deu disposar, encara que per sa part se avisten personas, ab los comissaris del enemich; per lo conducto dels quals ni li es util, ni decorós lo anivellarse lo estat de la permanencia de sas lleis: Lo primer, per atribuirse á una flexible clemencia; y lo segon, per suposar delictes, que en ningun temps, sino per calumnia ha pogut imputarseli.

La real mediació de sas magestats Britanica y Cristianissima, expressadas ab los mes eficacissims oficis, que reiteradament declararà executaria, no pot contenirse entre los limits de sollicitaro, y procuraro infructuosament; puix seria destruir lo major resplendor de la M. com també calumniar als plenipotenciaris cesareos, lo desistir de la ins-

tancia ab facilitat, de que solament se procurás, y solici-tás: Ans be de haberse aquietat, fá evident esser efficacissi-ma la interposició; no podentse duptar de poderosa pera lograrho, á satisfacció del catalans, y demes de la corona.

De assó també infereix la ciutat, que no deu enca-rra V. E. practicar la evacuació; per haver de esperar lo arreglament, de com ha de quedar Catalunya, y las islas de Mallorca, é Ivissa, ab la continuació de sos privilegis, com á previo compliment ques deu donar per part dels que esperan lo commodo de la evacuació, haventse de tenir molt present, com á preliminar indefectible; porque ja que en la evacuació se desampararan uns vassalls, que V. E. regoneix han sabut adquirir de justicia lo mirar per son alivio, no es just, que apresurant lo desvio, los exposia á la contingencia de la esclavitud.

Ni la resistencia del enemich deu intibiar á V. E. puig no podent alterar lo invencible animo de V. E. ab las ar-mas; com ha de creurer la ciutat puga fer aprehensió sa pertinacia, en no escoltarho V. E. sobre aquest assumpto; considerantlo armat de rahó incontrastable?

Segonament, que no experimentantse lo efecte de la real mediació, queda la instancia dels plenipotenciaris cesareos en son major auje: y essent V. E. en la execució del ar-mistici, lo unich plenipotenciari del emperador, y rey nostre senyor, no deu aquietars en la instancia, sino en executar la evacuació; pues esta es impracticable á no procehir efectuada la proposició, de la qual no se hauria de-sistit á no confiar lo logro dels reals medianers.

Dona esta consideració á V. E. bastant motiu, pera pendrer las armas en defensa de aquella instancia, que feren en Utrecht los plenipotenciaris cesareos en defensa dels catalans, per la manutenció de sas prerrogativas, no experimentantse cumplida la mediació, que havia acallat, y aquietat los defensors. Y si V. E. ha expressat repeti-das vegadas als presidents que gustaria: *que los enemigos le faltasen en algo del tratado para poder tomar las armas, por ser del servicio de Dios, del rey y del Principado.*

Te V. E. la ocasió present, per no concedir lo enemich,

lo que se concedí baix la sombra de mediació de las dos magestats Britanica, y cristianissima; y expressant V. E. ser del servey de Deu, del rey y de Catalunya, se desistisca de la evacuació; se persuadeix la ciutat, que exposar al sacrifici las tropas, no seria perdre-les per perdre-ns mes, á la qual suposició es formal la real voluntat de sa magestad, ab la clausula de sa real carta de 24 de abril prop passat. *Si yo creyera que con el sacrificio de mis tropas, pudiera aliviar vuestro desconsuelo; no tiene la menor duda que lo haría: pero perderlas para perderos mas: no creo sea medio que aconseje vuestra prudencia,* lo qual moguda de la innata fidelitat, no troba camí á dispensar se aventuren totas las forsas, per la major seguretat de sas llibertats y privilegis.

Tercerament, porque no pot la ciutat persuadirse del catolich animo de sa magestat esser sa intenció, que V. E. no podentse mantenir en aquest Principat, executás la evacuació, sens deixar estos vassalls ab seguretat, ans be es de creurer tindrà V. E. orde positiu de sa magestat, que per ella sacrifique sas tropas; puix la necessitat lo obligá á la firma del tractat de Utrech, reprobant despre lo obrat per sos plenipotenciaris: y la guerra del Rhin, en la qual Deu nostre Senyor, li pot donar un bon succes, alienta á sa magestad á confiar ha de afavorir á est Principat; com axi ho insinua en dita real carta. *Fio en Dios, que aplacada su justa ira por sus ocultos juicios me abra camino para que algun dia experimenteis, cual sea la fuerza del amor que me debeis, y que será inseparable del que he hallado tan fielmente correspondido de vuestra fineza, y en el entretanto no faltaré, en cuanto pudiese contribuir á promover, y solicitar vuestro alivio, y todo el consuelo que permita la presente constitucion.*

Esta consideració anima á la ciutat, en persuadirse, que V. E. ni per rahó del tractat de Utrecht, ni per demasiada pujansa del enemich se mou á la evacuació, y axi que se executaria, con á acte voluntari, y no com á for-sós; lo que es impresumible de la cristiandat, y magnanimitat de V. E.

Estas, y altres moltas rahons, excellentissim senyor, han persuadit al savi Consell de Cent, remetre la solució

de esta, y demes circumstancias á la junta de brazos generals se ha de convocar lo die 30 del corrent.

Del que es molt consequent, que á fi de logarse la resolució mes convenient á las dos magestats Divina y humana, y benefici publich, se digne V. E. disposar, que los comisaris se restituescan á sos partits, elegint sobre lo punt de armistici, un lloch á proposit per conferir los negociats.

Y essent tant grans los inconvenients se experimentan á la quietut, y real servey, lo habitar en esta capital y demes paratges de la obediencia del rey nostre senyor, los prisioners; no escusa la ciutat representar á V. E. lo quant convenient fora, per obviar los referits danys, que dits prisioners sian trets del present Principat, y conduhits en part ahont aparega á V. E.

No menos se veu la ciutat precisada, afectant sempre la quietut, y bona correspondencia entre paisans y soldats, lo representar á V. E. lo quant important fora per lo consuelo de estos naturals, y de tots los del Principat, que los acampaments de las tropas estiguessen fora las fortificacions de Tarragona, per la gran novedat causaria lo contrari en la ciutat y camp, majorment havent ja arribat part de las embarcacions, ques diu han de servir per la evacuació, corrent ja veus en lo publich, que V. E. intentaria passar á residir en aquella ciutat, y entregarla al enemich, ó embarcarse ab los deu mil homens, que ab tot secret aniria V. E. disposant embarcar ab los trasports; lo cual assumpto excita los cors de tots los naturals de esta ciutat y Principat, podentse ocasionar imponderables perjudicis á la quietud publica, y ab major fonament experimentantse haver V. E. licenciat los fusillers, miquelets y voluntaris, que essent en tant gran número derramats per lo Principat, precisament han de destruir los pobles ó submourer á una inquietut contra lo fi se ha tingut per la convocació de Brasos generals, que V. E. ha aplaudit, y apoyat ab son patrocini; com tambe donat orde als soldats se venessen los cavalls, haventlos trets venals al enemichs.

Per tot lo que á V. E. suplica la ciutat, se digne sus-

pendrer qualsevol resolució que en contrari de tot lo referit hagués pres, fins á tant, que arregladas las mes exactas, y convenientes disposicions en la junta de Brasos generals se puga executar lo que sia mes convenient á major gloria de Deu, y benefici publich, que ho rebrá á singular merced de la grandesa de V. E.

A la sobredita representació, per lo excellentissim senyor compte Guidobaldo de Staremborg, ab billet, ó carta de 27 de juny corrent, es estat respost lo que se segueix.

ECCELENTISSIMOS SEÑORES.

He recibido el papel de V. E. fecha de ayer, de cuyas circunstancias enterado, puedo decir, no es de mi autoridad, encargo, ni incumbencia el especular, ni defender la intencion de sus magestades Británica y Cristianísima, sobre los buenos oficios, que prometen en el tratado de Utrecht, atento á los privilegios, de este Principado, cuya decision bien claramente está remitida á la paz general (de que aquí no se trata) y solo se entiende al presente, en la disposicion de la evacuacion acordada, y confirmada en dicho tratado; para cuya ejecucion me hallo con las positivas órdenes del señor emperador, y rey nuestro señor, como ya tengo noticiado á V. E. y puede tener bien reconocido por su real carta, que pasé á su mano; de forma, que sobrè este asunto me falta arbitrio, y me precisa la obediencia.

Antes de saberse la prevencion de V. E. ya habia dispuesto se retirasen los comisarios del enemigo á su frontera, y que salgan del Principado los prisioneros, deseoso de evitar quanto pueda servir de inquietud y estorbo al general consuelo, y quietud, para cuyo efecto respeto de que las tropas acampadas sobre Tarragona ya vienen marchando hasta estos parajes, no queda que hacer sobre lo que V. E. previene en su papel, no siendo de juzgar, que diez mil hombres puedan embarcarse con disposicion, que no sea muy pública, ni que mis operaciones tengan en la ejecucion simulacion alguna, cuando obro con la realidad,

y muy conforme á las órdenes. Y en cuanto á que se vendan caballos, como puedo yo estorbar que las tropas procuren deshacerse de ellos, segun las órdenes que tuvieren?

V. E. se asegure como tantas veces le tengo manifestado por escrito y de palabra, que todo cuanto permita mi limitada posibilidad en alivio, y conveniencia del país, lo ejecutaré con el mismo afecto y atencion que hasta ahora he obrado, si se atienden las circunstancias, á la luz de la razon, con la mas prudente reflexion, y previo conocimiento; cuando no deja de serme bien sensible, se forme otro juicio diferente de esta realidad, aunque sean efectos del dolor de este accidente; en el que con el mayor sentimiento, y cariño acompaño á V. E. Dios guarde á V. E. muchos años, Palacio y junio 27 de 1713.

Guidobaldo de Starhemberg.

Excel. Señores Deputados y Oidores de Cuentas del Principado de Cathal.

III. (Cap. XIX.)

LA BANDERA DE SANTA EULALIA

ENARBOLADA POR ÚLTIMA VEZ.

(Documentos que obran en el Archivo municipal.)

Excmo. y fidelísimo Sr.: D. Rafael Nebot me avisa que anoche durmió el enemigo en Martorell, que el todo se encamina á este llano, donde conviene dar órdenes con premura que se retiren los granos, y pues V. E. que sabe que no tengo tropas con que al presente pueda dar algun expediente para contener al enemigo, que se fia en subsistir con lo que hay en el país, juzgo y aconsejo por consiguiente que luego se expidan las citadas órdenes para retirar los granos; y como el daño presente se hace extremo, tambien ha de ser extremo el remedio, con que solo el *Estandarte* de santa Eulalia, que tanto ha defendido este Prin-

cipado puede contener y aun retirar al enemigo, dando tiempo á nuestras disposiciones. La Divina Magestad guarde á V. E. muchos años como deseo. De esta Junta de Guerra y julio 20 de 1713.

Excmo. y fidelísimo Sr. B. L. M. de V. E.

D. Antonio de Villaroel.

Excmos. y fidelísimos Sres. Diputados y oidores del Principado de Cataluña.

Excm. y fidelísim senyor: Habent per lo Exm. y sabi Concell de Cent lo dia 20 del corrent deliberat y resolt cometre al Excm. Consistori dels senyors Concellers, 24.^a de Guerra y personas asociadas, pera que invigilasen y premeditassen entre altres cosas la Carta del Excelentísim senyor D. Anton de Villaroel de data del mateix dia, copia de la qual per lo Excm. y fidelísim Consistori dels Deputats y Oidores de Catalunya, fou remesa per medi de embaixada ab altres cosas als Excms. senyors Concellers, contenint esta que solament lo *Estandart* de la gloriosa santa Eularia, que tant ha defensat est Principat, podia contenir y encara retirar al enemich, donant temps á nostras disposiciones;

Premeditada la materia per dits Excms. senyors Concellers, 24.^a de Guerra y personas á ella associadas, ab madur consell, una y moltas vegadas, á vista de la gravetat del asunto, y en que pot consistir la primera importancia despues de haber celebrat gustosos la uniformitat que se desitja, y tant importa en cosa ahont se cifra la servey de Deu nostre senyor, del Rey y de la Patria, com y lo gran zel, coneguda la experiencia y las célebres virtuts y prendas que acompanyan al Excm. senyor D. Anton Villaroel, com ha demostrat tant en dita Carta com viva veu ha paregut indispensable á la obligació del Excm. Consistori dels senyors Concellers, Junta de 24.^a de Guerra y personas á ella asociadas fer las consideracions següens:

Primerament se ha aplaudit lo acertad discurs del expressat Excm. senyor D. Anton de Villaroel, sobre lo enarbolar y trauer la *Bandera* de la gloriosa santa Eularia per

los tres fins á que se conduheix, esto es, en retraurer ó retirar al enemich, donar temps á nostras disposicions, en influir ánimo als que per ventura en est estat lo tenen entiviát, que lograntse ab la ajuda del Senyor pareix se podria acreditar ya de gloriós en sos principis tan grave empenyo.

Sobre esta tan grave dependencia, pareix ferse dignas de reparo algunas circunstancias que concorren, y podrian servir de algun embarás á la excursió de traurer y enarbolat lo *Estandart* de dita gloriosa Santa, essent la

1.^a Haberse trobat exemplar que al temps que la present ciutat ha tingut formats dos *Tercios* ó Regiments y exposadas sas *Banderas* pera levantament hajia exit enarbolat y tret lo *Estandart* de la gloriosa Santa.

2.^a Que habent examinat alguns exemplars, axi dels antichs com mes moderns, que fou en 1639, se manifesta de ells exir y haber exit lo *Estandart* de la gloriosa Santa ab gran pompa, asistencia de Nobles y de totas las gents, tant de la present Ciutat com dels molt pobles del present Principat, y particularment de las vilas y llochs á la present Ciutat circumvehins, que entre uns y altres assistian en crescut número de gent armada, ab tots los Oficials y Cabos que corresponian al número, al que seguia al victo que se reconeixia necesari pera son sustento ab totas las provisions de Guerra, portant la *Bandera* una de las personas de la primera noblesa de la present ciutat, y com la positura del temps present pareix no donar lloch á la pompa, gasto, asistencia de nobleza, sustento del gros de la gent ni al gran concurs que era precís de esta per trobarse estrechat lo present Principat, regoneixentse no tenir ni poderse traurer en consecuencia lo mes novissim exemplar, ab que violentment y sens observarse las formalitats fou portat á Monjuich.

3.^a Que essent com es tan precisa la *Coronela*, composta dels gremis de la present Ciutat, axis per la guarnició de la plaza, com, per lo fort de Monjuich, anant com sempre ha anat voluntariament ab acompanyament de la dita *Bandera* (encara que allistats en la forma referida) pareix

no podria ser lo número de la gent tant crescut com lo requereix la acció de esta importancia.

4.^a y última. Que habentse esmerat los Comuns pera foragitar y fer exir la gent facinerosa é inquieta de la present Ciutat, per ser cosa tant favorable al publich, no fos contingent que esta demostració los atragués altre vegada y causassen fora ó dintre algun disturbí, que podria no sols descompondrer la pública quietud y unió que tant se anhe-la, sinó també donar grant foment á las intencions enemigas.

No obstant, los sobreponderast reparos, si preponderan las rahons que assisteixen á la present Ciutat (que restan á la gran comprehensió de V. E. fidelissima y acertada conducta del Excm. senyor D. Anton de Villaroel), conciliadas mes ab altres rahons, lo Excm. Consistori dels Excms. senyors Concellers, 24.^a de Guerra y personas associadas, han resolt que lo Excm. senyor Conceller en Cap y dos personas de dita 24.^a tractassen y conferencias-sen esta grave dependencia ab V. E. fidelissima, assistint á ella lo Excm. senyor D. Anton de Villaroel, pera que ab lo acord se pendrá, se puga passar á la execussió de lo que mes convinga.

Excm. Senyor: Las reflexions que V. E. per medi de embaixada se ha servit donar á esta Excma. y fidelíssima Junta de Guerra en resposta de la proposició que lo Excm. senyor D. Anton Villaroel, Tinent de Mariscal General, y General Comandant en Xefe de este Principat de Catalunya per lo Rey nostre senyor (Deu lo guarde), fou servit donar en escrit á V. E., venerant los prudents reparos y maduras reflexions que ab tant acert sempre V. E. sab desempenyar lo timbre de sabi, ha paregut á esta Excma. Junta (associada y autorizada del Excm. senyor D. Anton Villaroel y el Excm. senyor Conceller en Cap) manifestar á V. E. que en lo sistema present deu V. E. facilitar estos reparos, pues la varietat del temps es la que muda los estils y ceremonias y la necessitat la que facilita á rompre las lleys de la observancia.

1.^a En la primera reflexió en que V. E. expresa que

la *Bandera* de la gloriosa patrona nostra Verge y Mártir santa Eularia, ne pot esser enarbolada per ser los estils y exemplars de que habent tropas, jamay V. E. se ha valgut de est medi; Esta Excma. y fidelíssima Junta respon á V. E.: que encara que es veritat que V. E. y la Provincia tenen posadas las *Banderas* pera levantar tropas, no pot dir V. E. las tinga ni pot fer propi de ellas, pues consisteixen en un número tan curt, que es imposible V. E. puguia afiansar ab ellás la victoria ni empendrer lo detenir als enemichs, ni apartarlos de sas vastas ideas, y en cas de poder á V. E., concedir de que son tropas las que vuy te V. E. y la Provincia, no trobaria esta Exma. y fidelíssima Junta reparo, (pues com está dit) la forza del temps muda las costums y ceremonials, y en los temps passats la guerra no estava tan previnguda ni se practicaba ab las astucias actuals, y pareix á esta Excma. y fidelíssima Junta molt necessaria esta poca gent, y en particular la caballería, no sols per lo resguart de la gloriosa *Bandera*, si que també pera que sia mes venerada.

2.^a En la segona reflexió en que V. E. nos prevé que la major part de la Nobleza se troba ausent de esta Capital, y que en faltant aquella, falta una circumstancia molt essencial, debem responder que en lo temps passat, Excm. senyor regoneix esta Excma. y fidelíssima Junta ser tan necessari, que V. E. posia en execusió lo enarbolár la *Bandera* de nostra santa Patrona á que no pot de altre manera esperar operació feliz; executar accions heroicas, y empendrer lo romper al enemich que afianzat en la poca defensa de V. E., vé despreciant á V. E. blasonant de que V. E. ha de ser víctima de sa cruel rabia y trofeo de sas tiranías.

No falta á V. E. de la primera noblesa en esta Capital, y dels que seguiren lo contrari dictamen de V. E. y dels *Brazos*, que actualment estant servint á V. E. y la Provincia en las companyías de la *Coronela* desempenyant la obligació de bons patricis; molts, Excm. Senyor; oprimits del temor seguint los dictámenes de sa desconfiansa, y creyent lo imposible de la defensa, se han ausentat de esta

capital. Lo unich medi que considera esta Excma. y fidelíssima Junta pera recordarlos sas obligacions, y unirlos á la defensa que tan gloriosament ha emprés y resolt V. E., es manifestar á Catalunya que esta defensa no es de particulars, sinó també interecencia de tots los Comuns, y que V. E. está empenyat en defensar no sols las llibertats particulars sino tambe las de tot lo Principat; y considerant esta Excma. y fidelíssima Junta, que lo camí mes propi pera desenganyar á la Europa, y desmentir las veus dels que intentan posar un borró á V. E. y á la Provincia ab lo titol de *particular*, y pera assegurar los amorosos patrocins del Rey nostre senyor ha de ser enarbolar aquest sant *Estandart*, desmentint eixas veus vagas, pues ab las obras acreditará V. E. que lo empenyo es universal. Ell sera Excm. Senyor, lo iris que serenará la borrasca que ha introduit la desunió, será lo iman que atraurá los cors, las voluntats dels mes acérrims á sos propis dictamens y ell assegurará á V. E. las victorias que han de coronar á V. E. y á tot aquest Principat. Sempre que V. E. ha fet frente á sos enemichs ab la *Bandera* de la Santa, ha anyadit un triunfo als mols que adornan á V. E.

No dupte, Excm. Senyor, en la empresa, que cuant mes tardará la execussió, dilatará los favors que ha de franquejar la nostra invicta Santa.

No repare, Excm. Senyor, que lo esperit dels Catalans está impacient en lo temps que se malogra, mire que es preciós, nol desprecie, que perdut, no se pot recuperar.

Aquest será Excm. Senyor, *lo admirable modo que en sí te reservat lo Altíssim pera gloria nostra, pasmo dels que sens oposen y manifesta exaltació de son Santíssim nom*, com lo previngué lo Iltre. senyor D. Ramon Sammanat als tres Excelentíssims Comuns.

Desenvayne V. E. la espasa, que Deu senyor dels Exercits governará y regirá sos impulsos; lo que tarda en resoldrer, tarda en vencer; determines, Excm. Senyor, que Deu apadrina la causa de V. E.

3.^a En la tercera reflexió debém dir á V. E. que será molt propia de la prudencia de V. E., deixar lo Fort de

Monjuich y ésta plaza continuament guarnida y reforzada de las tropas de la *Coronela*, y encara que faltien pera acompañar lo gloriós *Estandart*, en Barcelona te V. E. molta gent que pot pendrer las armas y seguirlo.

La que coronará eixas montanyas será sens número (que no faltará la Santa en influir benignos sos auxilis, y á infundir nou esperit als naturals de tot lo Principat, y los arrastrará á contribuir á la causa justa, y al empeño comú de Deu, del Rey y de la Patria).

Y estant esta Capital ab esta prevenció, no tindrà V. E. que recelar las azechanzas dels mals intencionats, ni los desmans dels facinerosos, pues no hi aurá cor que per empedernit se resisteixia als auxilis que ha de comunicarnos esta invictissima santa Patrona nostra, y tots los demes Sants advocats (que com á fills de esta Excma. Ciutat) no permetran se obscureguia sa gloria. Tots solicitaran tenir part en la inmortal hazanya que V. E. empendrá; y units sacrificarán sa vida per V. E., rubricantla ab la sanch de sas venas, y perpetuant en mármols sa redimida llibertad, imitant á sos predecessors, que si aquells ab la sanch pogueren comprarla pera vincularlo en herencia á V. E. y á sos fills, los fills de V. E. al mateix preu la vincularán á sa posteritat.

4.^a La última reflexió que en sa prudent y acertat discurs lo Excm. senyor General en Xefe feu, respecte de facilitar á V. E. la resolució de enarbolar lo *Estandart* de nostra invicta Santa, fou pera prometerse que lo Rey nostre senyor, com á tan just en sas obras y ab lo amor de finissim pare, quedant ab lo coneixement, y tenint la certeza de que la defensa que empren V. E. es comuna y no particular (la que podrian haber influit los émulos de V. E.), tindrà lo Real ánimo propenso en afavorir y patrocinar la justa causa sua y de V. E. que mereix la prudent reflexió de V. E.

22 de juliol de 1713. *Concell de Cent. Deliberasió.*

Se conforma á que se enarbole y se trague la dita *Ban-dera* de la invicta gloriosa, Verge y Mártir santa Eularia,

Patrona de esta Ciutat, pera que sia servida suplicar á la Divina Majestad vulguia apiadarse de nosaltres, y concedirnos felizes successos, enarbolantse aquella lo dia que bé apareguia als Excms. señors Concellers, 24.^a de Guerra y personas asociadas, facultant al mateix temps pera que se servescan premeditar, discorrer y posar en execució lo modo y forma se tindra de observar en traurer y enarbolar dita *Bandera*.

23 de juliol. *Concell de Cent*.

Excm. Senyor: per la deliberació presa per lo Excm. y sabi Concell de Cent en lo dia de ahir, entre altres cosas se resolgué que lo fet enarbolar lo *Estandart* ó *Bandera* de nostra invicta Patrona, Verge y Mártir santa Eularia, fos comés á la Excm. 24.^a de Guerra y personas associadas, y quant esta ó la major part no pogués juntarse per algun ó alguns inconvenients, qué fos comés á la 9.^a y personas asociadas.

Inseguin lo context de dita resolució, passá poch despues á reunir-se la 24.^a y personas asociadas, ahon V. E. fou servit resoldrer y disponer entre altres cosas que lo mateix asunto acerca lo *Estandart* de la gloriosa Santa y tot lo tocant y pertanyent á las formalitats y ritual que se habia de observar per atraurer lo *Estandart*, fins á ser enarbolat en altre de las finestras grans que surtan ó donan al pati ó plazeta pública del carrer y devant de la present Ciutat, fos comés á tres ó quatre persones de la mateixa Junta.

Y com estan invigilant las personas, á las quals ha estat comesa la present dependencia sobre dit asunto, vingueren dos personas de dita Junta de conferenciar ab las quals componen la de Guerra en casa del General de Catalunya, y habent fet relació de lo conferenciat en aquella Junta, ahont digueren assistia y estaba present lo Excellentissim senyor D. Anton de Villaroel, entre altres cosas referiren la suma importancia acerca de traurer y enarbolar lo *Pendó* de nostra gloriosa Invicta, y las justas y vivas instancias que per esta acció proposaba dit Excm. Senyor,

en vista de lo que ditas personas han passat á discorrer y premeditar las formalitats següents, conduents á la execució de est fet, fins á tenir dit *pendó* tret y enarbolat entre altre de ditas finestras.

1.º Que en consideració de haber pochs dias atras justament determinat per lo Excm. y sabi Concell de Cent fer la pia y devota demostració en lo dia de avuy de la Comunió general dels individuos quel componen, en la Iglesia del Real Monastir de Nostra senyora de la Merced, advocada y patrona de la present Ciutat, com de que á la tarde de vuy del dia present se fes pública professó, portant á ella ab tabernacle la imatge de Nostra senyora de la Merced, acompanyat y assistit de dits individuos, portant cada hú atcha pera implorar ab esta tant humil y petit rendiment per son indefectible y ben experimentat amparo, la gran misericordia del Senyor al gran conflicte en ques troba la present Ciutat y Principat, y trobarse lo exércit enemich, y majorment lo de la part de Castella y molt prop, y tant com en las vilas de Martorell y Sant Andreu de la Barca, recelant de las operacions innumerables y horrorosos infortunis: ha aparegut ser molt proporcionat lo executar lo fet de traurer y enarbolar dit *Estandart* en dit lloch, concloent la pia y santa funció del present dia ab la ya referida acció, no duptantse que, piament parlant, será de grata acceptació al Senyor y á sa mare María santíssima de la Merced, al qual per nosaltres intercedirá nostra gloriosa Invicta.

2.º Que es precís en continent que lo Excm. Consistori per billets ó de la major manera apareixerá, passe á convidar per esta funció als Títols, Nobles, Cavallers y Ciutadans y Gaudins á fi de que luego de concluida dita santa professó, se servescan acudir y assistir á esta tan senyalada demostració, com en semblants cassos sempre ha estat axí practicada y observada, y ab gran gust y júbilo dels que han lograt la gloria de concurrer, y al mateix temps avisar per medi del senyor *Coronel* la companyía del Magistral de la Lotja de Mar, de la present Ciutat, pera que assistesca á la guaida de la *Bandera* ó *Pendó*, á qui

toca fer la primera guarda, y seguidament los demás gremis, en los dias subsegüents si y conforme axí se troba practicat.

3.º Que lo *Pendó* deu esser colocat en lo aposento que se acostuma juntar lo Consistori dels Excms. senyors Concellers, desdel qual ab sas propias mans deu pendrerlo lo Excm. senyor Conceller en Cap, lo qual junt ab los demás se han de trobar vestits ab las gramallas consulars, debentla presentar y encarregar á aquella persona que coneixerá lo Excm. Consistori tenir las qualitats necessarias, com de la antigüetat y primera Nobleza catalana, dels que se trobarán presents en lo acte. E incorporats axí es de parer que la persona estará encarregada del *Pendó* (per la representació que en sí porta de la imatge de la gloriosa Santa), sia colocada al mitx dels sis Excms. Consistorials, posantse los tres á ma dreta y los altres tres á ma esquerra, y en esta forma distribuïts, exirán de dit aposento, y prosseguint lo camí fins haberlo tret y enarbolat en dita finestra, que ha de estar entoldada de bellút carmesí y altre drap rich del mateix color, advertint que antes del *Pendó* y acompayament que immediatament despues de ell se deu subseguir, han de precehir los Menestrils, Trompetes y Timbalas, que se han de trobar dalt, tocant y sonant alternativament uns y altres ab demostracions de gran júbilo, tenintse previngudas al menos quatre graellas en la plasseta devant de la Casa de la present Ciutat, y las atchas que posarán en las finestras de la present Casa, no podentse deixar de vista lo *Pendó*, y en las nits estará colocat en dita finestra, per un ó altre dels Excms. Concellers, acompayant de alguns Ciutedans y Militars, y executada esta acció desde la finestra fins haber entrat á la sala del Concell de Cent, la persona que portaba lo *Pendó*, junt ab dits Concellers, *Ordine turbato* podrán tornarse, y *Ordine turbato* sens sentarse, podrá executarse lo despido, prevenint á tots los Oficials de la Casa acompayen á dita persona fins á la porta principal de la present Casa.

4.º y últim. Que en conseqüencia necessaria de tan jus-

ta y pia demostració, desde luego se formen las cartas de estil, remetentlas als pobles y demés parts de Catalunya ahont convinga.

Deliberació de la Excma. Junta de 23 de juliol de 1713.

Reunits los Excms. senyors Concellers, lo III y VI ausents ab vot y parer de la Junta 24.^a de Guerra y personas associadas, atenent que per lo Excm. y sabi Concell de Cent tingut y celebrat lo dia 22 del corrent se resolgué y deliberá traurer y enarbolarse lo *Estandart* ó *Bandera* de la gloriosa é invicta Patrona de esta ciutat Verge y Mártir santa Eularia, pera que se servesca dignarse suplicar á la divina Majestad sia servida apiadarse del present Principat, y concedirnos lo consol y alivio se solicita y procura; y atenent que per la present Junta es estat disposat y format un paper de lo que se deu guardar y observar al traurer y enarbolat dit *Estandart* ó *Bandera*, lo qual ha estat llegit en esta Junta, per qual rahó deliberan que lo contengut y expresat en dit paper sia posat en execució en lo modo y forma que diu y narra, trayent dita *Bandera*, y enarbolantse dit *Estandart* en lo dia de demá que contarém á 24 del present y corrent mes de juliol.

Die 18 de mars de 1714. En la 24.^a de Guerra y Concell de Cent fou llegit lo present paper y donat per proposició en veu del Conceller II.

Excm. Senyor: sobre la comissió en dias atrás de paraula feta al Consistori y personas pera idear las disposicions y prevencions se deurian practicar, en cas se regonegués convenient deliberar traurer fora de la present Ciutat lo *Pendó* de la invicta Patrona santa Eularia; despues de vistos varios exemplars antichs y feta madura reflexió del que apar practicable en la ocasió present, se posan en inteligencia de V. E. los següents apuntaments:

1. Que en cas aparega á V. E. deliberar trobarnos en lo cas de haber de exir dit *Pendó* per traurer los enemichs dels cordons, deu, segons inconcusa observansa, anarlo associant un dels senyors Concellers, aquell que á V. E. apareixerá nomenar.

2. Que en lo modo y forma ab que (venint lo cas) ha de eixir dit *Pendó*, se escusen los ceremonials antichs ques pugan, singularment tots los que aporten gasto, per no trobarse la present Ciutat ab medis per suportar sino los esencials.

3. Que al exir dit *Pendó* de la present Casa, lo prenga com á Ganfalonner (que se nomená quant se colocá á la finestra lo dia 24 de juliol prop passat) lo Excm. senyor Compte de Plasencia, lo qual vaje aportant dit *Pendó* en companyía del senyor Conceller será nomenat, per exir ahont se disposará, sens donarli la present Ciutat cosa alguna ab títol de vestuari ni altrement, per trobarse V. E. al present falta de medis, y haberse axí observat en altres ocasions, ab lo qual senyor Ganfalonner podrá lo senyor Conceller aconsellarse en los cassos y ocurrencias esdevindrán.

4. Que dit *Pendó* y senyor Conceller vaja acompayat y tinga per son resguart 1.000 Infants pagats, dantlos la Ciutat quiscun dia 6 sous de socorro, los quals Infants se poden destacar de la *Coronela*, trahentne cert número de cada companyía, hagut respecte al de que estas se componen, ab prevenció que los mateixos Gremis nomenen per sort, ó altrement com millor los aparega, los individuos haurán de exir de sa companyía per dit destacament, del qual se poden formar 2 batallons de 500 homens quiscun, ab los Oficiais de las mateixas companyías de la *Coronela*, elegidors de la manera que á V. E. aparega millor.

5. Que de las companyías dels Cuartos se destaquen 500 homens, socorreguts en la mateixa conformitat que los de la *Coronela*, prenentne cert número de cada companyía, hagut respecte al major ó menor de aquellas; y per saber qui serán los que voluntariament voldrán alistarse per exir, se poden antes convocar las companyías en lo puesto á V. E. ben vist, y elegir los Oficiais de las mateixas en lo modo aparega á V. E. mes proporcionat, y agregantse estos 500 homens ab sos Oficiais al batalló de la nova lleva, formarán junts un batalló baix lo mando del Major de dita nova lleva, als soldats de la qual (per servir en tot igual-

tat) se podr  donar per la funci  lo mateix socorro que als dels Cuartos.

6. Apar que per dita funci  de exir lo *Pend *, se podria fer p blica crida, licenciant   las personas volants que no est n agregadas   company s de la *Coronela*, ni dels Cuartos que sien de edat de 18 anys fins   60, pera exir fora   la funci  ab armas de foch pera esmerarse com   verda-ders Ciutedans en defensa de esta Ciutat, als quals com   fusellers   altrement sels senyalar  Cabo pera coman-darlos.

7. Tenint inteligencia que molts de la *Coronela* tenen ca-balls, pera que lo *Pend * y senyor Conceller tinga un res-guard de caballer a, podria V. E. fer entendre que   qual-sevol persona de la *Coronela* que vulla exir   la funci  ser-vint   cavall, venint ab cavall y armas, se li donar  cada dia 12 sous de socorro per ell y per la racci  del cavall, y segons lo n mero que trovar , sen podr  disposar compa-ny s, elegint V. E. per ellas Capitans, dividintlas en aquells escuadrons sen pujan formar, nomenantse un Cabo per Comandant; tant de estos com dels que se esplicar n en lo cap tol seg ent.

8. Que   mes de estas company s de caballer a, sen podrian formar de altres de gent de fora de la *Coronela*, fent publicar crida que   qualsevol vulga servir   cavall per la funci , se li donar  quiscun dia de socorro 12 sous per ell y per la racci  del cavall, venint ab cavall y armas, y de estas company s sen podr n formar tamb  distints escuadrons, baix lo comandament del mateix Cabo que se nomenar  per los del cap tol antecedent.

9. Per lo molt se han sempre senyalat en defensa de la present Ciutat los senyors Ciutedans y Militars, apar po-dria V. E. suplicar al Excm. y fidel ssim *Bras Militar*, re-bria la Ciutat particular honra de aquells senyors Ciute-dans y Militars que   la funci  tinguessen gust de assistir   cavall, y per haberse trovat en alguns exemplars antichs assistirhi ax  molts Mercaders, podria ferne V. E. petici  al Magistrat de la Lotja del Mar.

10. Que lo dia se eixir  per la funci , se pague   quis-

cun dels soldats que en los capítols antecedents sels ha senyalat socorro, lo socorro per tres dias.

11. Que se previngue lo equipatge indispensable y necessari per lo tracte y lluiment del senyor Conceller en lo modo y forma que á V. E. pareixerá disposar.

12. Que á mes del Excm. senyor Compte de Placencia, nomenat per aportar lo *Pendó*, se anomenen tres Ciutadans ó Caballers mes per associar y aconsellar á dit senyor Conceller.

13. Que se anomene un Oficial de Guerra per comandar en nom del senyor Conceller tots los cossos de tropas, y demés gent anirá en seguiment de dit *Pendó*.

14. Que vaje en esta funció lo senyor Conceller será nomenat, á cavall, posantse á ma dreta lo senyor Compte de Placencia ab lo *Pendó* al mitx. Y lo Oficial de Guerra ó altrement ab aquell orde y disposició que á V. E. pareixerá senyalar.

15. Que dit senyor Conceller fins al Portal vaje ab la Gramalla consular, y dos verguers devant ab sas Massas, y en esser al Portal, se pose vestit de Militar ab la insignia consular, prosseguint en la funció en esta conformitat, y sempre ab los dos verguers y Massas devant.

16. Que lo Consistori done la deguda providencia pera que allí ahont será lo acompanyament del senyor Conceller ab lo *Pendó* y sa comitiva de Tropas, si aporte á vendre pa, vi y lo demés necessari pera menjar.

17. Que al temps serán fora la present Ciutat dit *Pendó* y senyor Conceller, se procure disposar per lo senyor Conceller en Cap, Coronel y Gobernador, resten ab sa competent guarnició de la *Coronela* los Portals, Baluarts y demés puestos de esta plassa ab son refors y reten, si convé de las companyías dels Cuartos, prevenint en la mateixa conformitat lo Fort de Monjuich y tot per lo resguard y defensa de esta Ciutat, en que no contribuirán menos los que restarán en ella de guarda, que los que exirán fora associant lo *Pendó*.

18. Que lo dia haurá de exir lo *Pendó*, se tinga tot cuidat en que sols se deixe exir fora la gent de armas anirá

en son seguiment, y que no se permetia exir donas, mi-nyons, Religiosos ni Capellans, prevenint que de estos dos últims estats iscan los que per consol de la gent anirán agregats á las companyías del cos de Tropas seguirá lo *Pendó*.

19. Que per mantenir la quietut dins la present Ciutat, procure lo Consistori en lo temps será fora lo *Pendó*, ronden nit y die los carrers no sols diferents escuadras de la companyía del Capitá Bordas, sino també altres que sen poden formar de las companyías dels Cuartos, significantse si apar al Iltre. y spectable Portant veus de Governador, dispose també rondas de Ministres de la Real Audiencia.

20. Suposantse necessaria per lo felis éxit de esta expedició la intercessió dels sants Patrons ab sa divina Majestat, se deixa á la direcció de V. E. disporar per antes ó per lo temps de la funció aquellas deprecacions y rogativas que apareixerá practicar per lo M. I. y Rt. senyor Vicari general.

Estos son los apuntaments ha aparegut al Consistori y personas posar á la inteligencia de V. E. pera que ab ells y lo demás sabrá reflectar la alta comprehensió de V. E., delibere lo que regoneixerá mes proporcionat al assunto, y convenient á la defensa de esta Capital.

Lo Excm. y sabi Concell de Cent deliberá que se aprobaba, y en lo mateix Concell se passá á fer nominació del Conceller que debia ladear lo *Pendó* de la invicta santa Eularia, y se nombrá al Excm. senyor Conceller II Don Salvador Feliu de la Penya.

26 de mars de 1714.

Excm. Senyor: Regoneixent lo Consistori y personas á qui te comés lo Excm. y sabi Concell de Cent las disposicions y prevencions per si acas ha de exir fora la present Ciutat lo *Pendó* de nostra invicta Patrona santa Eularia, y que en conseqüencia de ellas es indispensable al senyor Conceller II qui ha de anar associantlo, prevenir son equipatge per tractarse segons lo que representa, y la fun-

ció á que deu assistir; ha aparegut posar en inteligencia de V. E. que havent acordat lo Consistori y personas esser necessari per lo tracte y lluiment de dit senyor Conceller:

Un Secretari, un Majordom, un Sacerdot, dos Verguers, dos Clarins, un Patge de manega, un Comprador, dos ó tres Lacayos, dos volants, un Mosso de cavalls, un Coc ab son mosso, quatre matxos de bast ab sos mossos, prevenir cavalls ab sos adresses y altres cosas precisas, y que tant lo vestir los personatges que dels referits ne necessiten, com lo habillament del senyor Conceller, se deixás tot á la disposició y discreció de S. E. per no duptar sabrá en tot aportarse ab lo lluiment y garbo requereix lo cas; y ab la reserva de trobarse V. E. ab falta de medis, fora molt propi de la atenció y justificació de V. E. passar á deliberar á dit senyor Conceller II, á bon compte del que ha de anar gastant, aquella quantitat que á V. E. aparega, ó altemment lo que sia de son agrado, que sempre será lo del major garbo y lustre de la present Ciutat.

La 9.^a de Guerra maná donar, en virtud de la deliberació, á D. Salvador Feliu de la Penya, Conceller II, 1.000 pessas de 8, á compte del gasto pera trauerer lo *Pendó* de santa Eularia.

La deliberació fou per ahorrar gastos entregar la sobre dita quantitat, y á mes que se servís del adrés millor, com es, sella, manta, tapafundas, pistolas, manta per cubrir la sella, y monega propia de la present Ciutat, y de que se serveix lo Excm. senyor Conceller en Cap, Coronel y Governador de la plassa, y armas y Fort de Monjuich.

IV. (Cap. XXVI.)

LA CIUDADELA DE BARCELONA.

(De la obra *Barcelona antigua y moderna*.)

Formaba un dia parte del casco de Barcelona hácia el E. un espacioso barrio llamado *la Ribera*, quizás el mas

bello, poblado y concurrido de la ciudad. Contábanse en él mas de dos mil y quinientas casas casi todas habitadas, como hoy las de Barceloneta, por marineros, pescadores, carpinteros de ribera, calafates, fabricantes de jarcias, remolares, motoneros, y otros oficios referentes al aparejo de las embarcaciones. Habia asimismo un monasterio de Monjas de *Santa Clara*, tan magnífico, merced á la munificencia real, que, segun Diago que lo vió, sus claustros eran los mas grandes y mejores, la nave de su iglesia alta y anchurosa, y en sus elevados miradores gozábbase de una extensa y bellísima vista sobre el mar y la campiña. Cerca de este Monasterio la caridad de un mero particular habia erigido á sus expensas un asilo para el menestero, el *Hospital de Santa Marta*, con una buena iglesia para el servicio espiritual del establecimiento. Hállabase en una calle fronteriza á este la capilla del *Espíritu Santo* perteneciente á otro Hospital de pobres ciegos y mutilados. Descollaba mas acá sobre las casas adyacentes el grandioso convento de *San Agustín* de Religiosos calzados, con su esbelta cúpula, parte de cuyos claustros existen todavía en el edificio de la Academia del cuerpo de Ingenieros, adherido al cuartel de la Explanada. Junto á la plaza del *Borne* veíase otro convento de PP. clérigos regulares menores, é inmediata á la Puerta Nueva la parroquia de *Santa Eulalia de Mérida ó del Campo*.

Extendíase en el centro de este barrio el tan encarecido *Pla de Lluy*, ó gran plaza de Lluy, de vastas dimensiones, y en distintos puntos otras tres plazas secundarias y una buena parte de la del *Borne*. Son dignas de conmemoracion particular las calles de la *Fusina*, del *Cónsul* y *dels Horts*, lindantes con la muralla, sin duda las mas bellas y deleitables de Barcelona por la elegancia de sus casas y amenidad de sus jardines, poblados de árboles frutales y embellecidos con una profusa copia de lindas y raras flores, en cuya adquisicion parecian andar á competencia los vecinos. Sobresalia á todos ellos el del cónsul de Holanda, principalmente por los caprichosos juegos de agua artificiales que lo adornaban. Las casas de la *Ribera* casi todas

pertenecian á las familias mas distinguidas de la ciudad. Era en fin aquel un barrio en extremo agradable, que no dejaba de visitar forastero alguno, admirándose de que dentro de los muros de Barcelona se encontrase un sitio que nada tenia que envidiar al campo en punto á amenidad y holgura. La muralla de la Puerta Nueva á la de San Daniel, y mas la de esta á la del Mar, era un paseo deliciosísimo: por una parte la verde y dilatada campiña, por otra los floridos jardines particulares, aquí la hermosura de los edificios, allí la vista de la playa, donde quiera presentábanse bellos y variados cuadros.

A fuerza de investigaciones hemos podido saber el nombre de algunas calles que componian el barrio de la *Ribera*, el número de sus casas y de las almas de comunión que en ellas moraban, bien así como la denominación de otras calles, sin estas circunstancias. En defecto pues de la de las demás, creemos que no estará destituida de curiosidad la siguiente

Noticia de algunas calles que componian el barrio de Barcelona dicho la Ribera, del número de sus casas y de las almas de comunión que en ellas habitaban.

NOMBRES DE LAS CALLES.	Número de casas.	Almas de comunión.
Abella (de la).....	»	»
Agustin (de Detrás de san).....	6	35
Antonio (de san).....	»	»
Arenas (de las).....	10	53
Bell-lloch (den).....	24	123
Benlligadas (de las).....	22	96
Bonaire (de).....	63	327
Caldes (den).....	35	155
Canals (de las).....	43	181
Capella de la Pietat (de Detrás de la).	12	35
Cavarroca (de).....	55	236
Clara (de santa).....	»	»
Corredors ó Conreadors (dels)....	27	100
Corretger (den).....	36	165
Cruanyes (den).....	21	94

NOMBRES DE LAS CALLES.	Número de casas.	Almas de comunión.
Dias feyners (dels).....	»	»
Espartería (de la).....	12	57
Esperit (del sant).....	27	145
Flasaders (dels).....	30	162
Fusina (de la).....	17	62
Guixer (den).....	8	23
Hort del Cónsul (del).....	9	36
Horts (dels).....	19	72
Jansana (den).....	57	347
Joan Grech (den).....	27	98
Joan Negre (den).....	10	29
Joch de la Pilota (del).....	18	102
Julibert (den).....	39	180
Jutges (dels).....	3	11
Lladó (den).....	34	159
Martra (de santa).....	29	142
Mico (del).....	»	»
Montserrat (de).....	15	84
Na-Llarda (de).....	32	144
Na-Rodés (de).....	28	117
Oliver (den).....	39	184
Palacio (de Detrás de).....	13	75
Palét (den).....	25	91
Pescatería (de Devant de la).....	37	188
Pou (del).....	24	98
Raimgrech (den).....	»	»
Rondó (den).....	23	132
Sabater (den).....	9	38
Tantarantana (den).....	15	70
Tiradors (dels).....	»	»
Triperas (de las).....	29	104
Tripó (den).....	9	65
Ventres (dels).....	32	150
Vilarasa (de).....	8	32
Xuclés (den).....	20	179

NOMBRES DE LAS PLAZAS.

Blanquería (de la).....	5	23
Borne (parte de la actual de).....	32	191
Clara (de santa).....	27	124
Pla de Lluy.....	71	348
Vilanova (de).....	7	40

El conjunto de estas calles y plazas dividíase en dos distritos parroquiales; el de *Santa Eulalia*, ya demolida, y el de *Santa María del Mar*, aun existente.

La Acequia ó *Rech condal* deslizábase por entre dos islas, una que daba á la calle *den Fansana*, y otra á la de *Na-Rodés*, corria hácia Levante por dicha calle de *Na-Rodés* y por las *den Oliver*, *Raimgrech* y *Cavarroca* hasta la iglesia de *Santa Marta*; y atravesando el antiguo Matadero, circuia todo el *Pla de Lluy*, y desaguaba á doscientos pasos del baluarte de Levante, lamiendo el pié de la muralla, la mitad de la acequia por detrás del actual Matadero, y la otra mitad por debajo de la Puerta del Mar.

¿Cómo no existe ya el hermoso y poblado barrio de la *Ribera*? Fué demolido completamente para levantar en su sitio la Ciudadela.

Cayó Barcelona en poder de las huestes de Felipe V despues del sitio mas obstinado que refieren los anales de esta ciudad, y en que el vencedor hubo de ir ganando paso á paso el terreno al través de montones de cadáveres, entre arroyos de sangre, las llamas y ruinas de los edificios. El prodigioso número de tropas que en este punto reuniera aquel monarca acabó por arrollar á los pocos sitiados que el plomo enemigo perdonara en los anteriores combates. Eran los descendientes de los Berengueres invictos, de aquellos que á los reyes de Aragon acompañaban en sus empresas, de los que conquistaron Atenas y Neopatria; eran los compatricios de los Eriles, de los Laurias, de los Entenças, de los Moncadas, los subordinados al Concejo de Ciento, el pueblo de los Usajes y de las célebres Constituciones, era en una palabra Cataluña que echaba el resto á su desnudo y esfuerzo para el triunfo de la bandera que habia levantado. Todo fué vano: Barcino sucumbió y su pérdida fué como la última boqueada de las leyes, fueros y privilegios catalanes. Dueño ya de ella Felipe V, siguiendo el impulso de un consejo no muy cuerdo acaso, quiso tratarla como ciudad conquistada; y aun es fama que hubo quien le propuso el arrasarla y erigir una columna en el punto que ocupara, como padron de infamia que tras-

mitiese á las generaciones futuras la memoria de la capital rebelde. Empero Felipe rechazó con indignacion esta ruin idea, que al fin era monarca; y bastóle gobernar á Barcelona al igual de las demás ciudades de España, y ejercer sobre ella un absoluto dominio. Al excogitar los medios que para esto debian ponerse en obra, parece tuvo presente uno del Conde-Duque de Olivares, concebido con motivo de haberse frustrado la negociacion entablada con Barcelona por medio del Nuncio apostólico durante los movimientos de la Provincia en tiempo de Felipe IV. Habia escrito aquel valido á la Diputacion General de Cataluña prometiéndole que el ejército real desocuparia en breve el Principado, si consentia en que se levantasen dos fortalezas, una en Monjuich y otra en el Palacio de la Inquisicion: proyecto que aquel cuerpo rechazó con entereza, por cuanto en él se encubria el deseo de dominar la ciudad así exterior como interiormente. Felipe V, que halló ya el castillo en disposicion de ser buena batería contra Barcelona por una parte, quiso formar dos mas en otros puntos, en la *Ribera* y cerca de Atarazanas, para de este modo tener la poblacion encerrada entre tres formidables fortalezas. Por consiguiente quedó por el pronto decretada la ereccion de la Ciudadela.

La real orden de 1.º de junio de 1716 anunció á los barceloneses que esta debia construirse en el baluarte dicho de *Levante*, desde el cual adelantándose hasta la Puerta Nueva, comprenderia todo el terreno en que se hallaba el *Pla de Lluy*, el convento de *Santa Clara*, la calle de la *Fusina* hasta la de *Jansana*, y de los Molinos de viento á la plaza de *Leucata*. Tal fué la demarcacion que señaló el flamenco Próspero de Werboom 1, General de Ingenieros que

1 La sociedad de literatos que escribió el *Diccionario geográfico universal* dice que D. Próspero de Werboom fué el que trazó el plan de la Ciudadela; y el Sr. Madoz en el suyo, que fué el Conde Roncali. Tocante á la primera asercion, mas bien que desliz de los autores, nos inclinamos á creer que es error de imprenta la diferencia del nombre; pero por lo que respecta á la segunda, no podemos convenir con el se-

trazara el plan. Designó las casas que habian de demolerse, y so pretexto de indemnizar á sus dueños mandó valorarlas, mientras se delineaban en el otro lado de la ciudad las calles que debian abrirse para subsanar con la cesion de nuevas casas los perjuicios que iban á irrogarse á los poseedores de las del barrio de la *Ribera*. A principios de Setiembre inmediato el Gobernador y Capitan General del Principado, Marqués de Castel-Rodrigo, ordenó el derribo de estas hasta la calle de *Caldes*, la de la *Vora del Rech* y gran parte del convento de San Agustin. Entonces se eclipsó el halagüeño porvenir de algunas personas que en el justo goce de sus propiedades en aquella parte de la ciudad miraban el seguro de su subsistencia y de la de sus familias. De todo se les despojó en un dia, reduciéndolas á horrible mendicidad: acto en que se pinta con los colores mas vivos y veraces la dura ley de conquista que pesaba entonces sobre la infortunada Barcelona.

No paró aquí todo. Habíase destruido voluntariamente el barrio mas bello de la ciudad; iba á levantarse sobre las ruinas de los bienes particulares la dominadora fortaleza: y forzóse á los habitantes á los trabajos necesarios, precisándoles á abandonar las faenas con que penosamente ganaban su sustento, el de sus esposas y de sus hijos. Así que, á últimos del citado setiembre por orden del referido Werboom publicóse un bando que bajo pena de la vida prohibia á los carpinteros y albañiles el dedicarse á sus tareas en la ciudad, y les obligaba á que se empleasen todos exclusivamente en los trabajos de las obras de la Ciudadela. Cumpliéronlo estos artesanos durante una semana; mas viéndose en la durísima imposibilidad de alimentar á sus familias, y temiendo que se llevaria á efecto la pena conminada, apelaron al medio de alistarse para trabajar por escuadras, y percibir el jornal que quisiera señalárseles. De este modo empezaron á abrirse los cimien-

ñor Madoz, por cuanto el Conde Roncali reparó las fortificaciones á últimos del siglo XVIII, y la Ciudadela se construyó á principios del mismo.

tos, á hacerse las paredes de la esplanada y de la estrada encubierta delante del matadero público, y á levantarse baluartes de tierra enfrente de la ciudad.

A los mandatos de la autoridad militar y del director de la Ciudadela, siguió el bando que en 3 de Octubre hizo fijar el nuevo Veguer D. José Viladomat. Con él mandó bajo severas penas á todos los habitantes de Barcelona que concurriesen con sus carros, caballerías etc. á trabajar en el baluarte de Levante. Dividió los jornaleros de la ciudad por cuartas y por dias, señalando los en que habia de trabajar cada una, y retribuyéndoles con un miserable jornal. Otra órden del Capitan General obligó á todas las poblaciones de Cataluña á enviar á Barcelona trabajadores para dar mayor impulso á la obra. Era tanto mas exigente el mandato, cuanto llevaba la notable circunstancia de deber aquellos traer consigo y de su cuenta acémilas, azadas, picos, espueñas, serones y demás útiles y herramientas. Asignóse á cada uno el triste jornal de cinco sueldos catalanes (sobre 2 reales y 22 maravedises vellon), con la precision de tener que hacer cuarenta viages diarios desde un punto á otro de los designados, transportando tierra, piedras, etc.; y solo el de dos reales laborales, con la misma obligacion, á los que viniesen sin caballerías. Prefijóse además expresa y terminantemente la condicion de que el que no hiciese los cuarenta viages perderia su jornal por entero.

A los 4 de octubre se delineó una nueva Ciudadela para resguardo de Atarazanas. Debia ocupar el espacio del convento de *Santa Mónica*, parte de la muralla vieja, ó del segundo recinto que existia en la *Rambla* delante de aquel, y casi toda la vasta huerta del ya derruido convento de *San Francisco de Asís*. Proyectóse al propio tiempo la construccion de un caballero sobre el baluarte de *Tallers* en el terreno donde se hallaba el colegio de PP. Dominicos, correspondiente al lugar de las casas fronterizas al antiguo Seminario, hoy Hospital militar, junto á la rampa de la muralla que da á la calle de *Tallers*. Se publicaron carteles llamando licitadores para ejecutar por arriendo todas

estas obras. Habiase hecho ya un acopio considerable de piedra y cal por cuenta del Rey, y el ingeniero Werboom fijó el 8 del mismo mes para librar la obra al mejor postor. No se verificó en el día señalado; pero sí en noviembre se dió en arriendo la construccion de la Ciudadela á unos empresarios franceses, al precio de veinte y cinco libras catalanas (unos 266 reales 22 mrs. vellon) por cana cúbica de muralla.

Ordenóse que inmediatamente se diese principio á los trabajos, y que á la vez se averiguase el número de casas y edificios que faltaban en el área de la parroquia de *Santa María del Mar* y en lo restante de la extension designada para la fábrica. De las pesquisas practicadas resultó, que en el sitio anterior de Barcelona se habian arruinado quinientas casas, parte de la iglesia de *Santa Clara* y del hospital de *Santa Marta*; y que para el levantamiento de la Ciudadela se habian demolido hasta mil ochocientas, el resto del convento é iglesia de *Santa Clara* y del hospital de *Santa Marta*, y la iglesia parroquial de *Santa Eulalia*.

En 28 del mismo noviembre, no obstante el contrato celebrado con los expresados franceses, se ajustó de nuevo la construccion de la Ciudadela con una compañía de albañiles catalanes, tambien al respecto de veinte y cinco libras moneda del país (unos 266 reales 22 mrs. vellon) por cana francesa ó diez palmos cúbicos de cana catalana de pared, debiendo hacerse al fin de la obra una rebaja de veinte y cinco mil doblas de su total costo á favor del Rey, con la obligacion de dar remate á toda la obra dentro del período de un año y ocho meses. Exigióse á los empresarios una buena caucion, con fianzas idóneas, y á mas para la seguridad de su empeño se les inventariaron los bienes. Desde entonces, por no ofrecer tan buenas garantías, se anuló el contrato anteriormente celebrado con los franceses.

Anticipóse á la nueva empresa la cantidad de quince mil libras catalanas (160.000 reales vellon) en piedra y materiales de los que se ha dicho se tenian prevenidos por cuenta del Rey, como tambien el importe de la obra de quince

dias; y con la expresa condicion de quedar inválido el contrato, sino era satisfecho lo estipulado, comenzáronse los trabajos.

A últimos de diciembre se dió la órden para el derribo de otras tres calles de la *Ribera*, que contenian unas doscientas casas. Principióse luego á construir la otra Ciudadela de Atarazanas y el caballero de *Tallers*, pero estas obras cesaron luego. El 1.º de marzo de 1716 se puso la primera piedra del baluarte del Rey que mira á la plaza, á cuyo acto para mas solemnizarlo concurrieron las autoridades de la ciudad. A fin de formar el glacis de esta fortaleza, dispúsose en abril de 1717 otro derribo de casas; y en su consecuencia cayeron todas las existentes desde la iglesia del *Espíritu Santo* de PP. Clérigos Menores hasta las que formaban la mitad de las calles de *Caldes*, de *Bonaire*, de la *Pescatería* y del *Borne* haciendo retirar la capilla de Monserrate, con el objeto de que la explanada llegase hasta el lugar que hoy ocupa el Real Palacio 1.

Levantados ya los baluartes de la Ciudadela, el 1.º de mayo de 1718 fué nombrado Gobernador de este fuerte su director Próspero de Werboom. Desde aquella fecha fueron recibiendo la última mano los trabajos que faltaban,

1 La indemnizacion por el derribo de las casas efectuado para el levantamiento de la Ciudadela, determinóse que se hiciese cediendo terreno del que hoy ocupa la Barceloneta, lo cual no tuvo efecto hasta el año 1753, en que se procedió á la formacion de este nuevo barrio. Adjudicáronse entonces á alguna gente de mar hasta trescientos veinte y un solares; y las casas que en ellos debian construirse, quedaban por real concesion perpetuamente exentas de censos y laudemios y enteramente en libre y franco alodio, y libres tambien del pago de la contribucion del real catastro. A los dueños de algunas casas de mayor estima se les indemnizó con los terrenos libres de las huertas del Monasterio de *San Pablo*, de lo que resultó la terminacion de la calle de este nombre. Otros fueron indemnizados con la admision del valor de sus propiedades destruidas en pago de lanzas y medias anatas; alguno con la gracia de un regidorato perpetuo de la ciudad; y los conventos con la cesion de algun edificio de la corona, ó la promesa de una renta anual para construir otro nuevo.

de modo que quedaron enteramente concluidos en noviembre del propio año.

La Ciudadela domina á Barcelona, al paso que la defiende hácia el N. E. y en este concepto puede considerarse como parte de la poblacion, pues que la cierra por aquel lado, y no dista de ella mas que 120 toesas. La perpendicular bajada de uno de sus ángulos á su lado opuesto es de 400 varas. Su figura es un pentágono regular de 1.155 piés de lado exterior, con flancos curvos y orejones en los baluartes. Todos los fuertes tienen rebellin, comunicándose tres de ellos con las cortinas por caponeras, y los otros dos por puentes estables cortados con sus correspondientes levadizos. Los cinco baluartes se denominan del *Rey*, *Reina*, *Príncipe*, *D. Felipe* y *D. Fernando*: el primero está inmediato á la muralla, y mira, así como el segundo, á lo interior de la plaza. El frente formado por los dos últimos baluartes fué destruido en 1841, como veremos luego; pero volvió á reedificarse despues completamente. Los dos caballeros que tenian los baluartes, tambien demolidos en dicha época, se levantaron de nuevo á mayor altura para mejor desenfilarse el interior de la Ciudadela de los fuegos que podrian dirigírsele desde las casas y torres de la ciudad con grave daño de los defensores. En los tres baluartes restantes hay almacenes de pólvora á prueba de bomba, que pueden contener hasta dos mil quintales. Delante del baluarte del *Príncipe* se halla una contraguardia, que cubre sus caras, así como el resto de la Ciudadela, circuida de foso y camino cubierto, con traveses y plazas de armas. Tiene dos puertas: la que comunica con la plaza en el frente que mira á ella, y cuya salida corresponde, aunque á alguna distancia, á la boca de la plaza de la *Aduana*; y la del *Socorro* entre los baluartes de *D. Felipe* y *D. Fernando*, que sale detrás del camino cubierto que pone en comunicacion la Ciudadela con el fuerte de D. Carlos. Hay además una caponera que sigue la capital del último baluarte, y comunica con dicho fuerte de D. Carlos, hallándose cortada por dos rastrillos que salen á la parte de la ciudad y á la opuesta. Todas las defensas de esta plaza son de her-

mosa y sólida construcción, y no deja de causar extrañeza que los edificios interiores no hayan sido construidos á prueba de bomba, exceptuando, sin embargo, los tres mencionados almacenes de pólvora, otros dos de víveres, y dos casamatas debajo de los caballeros antes citados, alguno de los cuales fué trazado y levantado por el ingeniero Conde Roncali á últimos del siglo anterior. Los edificios que carecen de aquella circunstancia, son dos cuarteles con pabellones para el Gobernador y Plana mayor, un arsenal para repuesto de artillería, la panadería, y por fin una elevada torre de sillería que se presume ser la de *Santa Clara*, conservada al demolerse el convento, la cual sirve únicamente de prision militar. Hay dentro de este fuerte dos pozos abundantes, una fuente que recibe el agua de la Acequia condal, y varios huertos. Tiene en su centro una plaza de 166 varas en cuadro, y una buena Iglesia servida por un Párroco castrense.

La historia de la Ciudadela, y el haberse en general destinado en todas épocas esta fortaleza para prision de las personas acusadas de delitos puramente políticos, han engendrado y mantenido siempre entre las masas populares de Barcelona cierta prevención contra ella, ya que no quiera llamársele odio decidido. Es una prueba de este aserto el afán con que en nuestros días se emprendió su derribo tan pronto como pudo entreverse ocasion oportuna. Ardía la rebelion en Pamplona, Vitoria, Bilbao, Zaragoza, Toro y Madrid contra la regencia del Duque de la Victoria, proclamando la de Cristina; y alarmado el partido de la situacion constituyó en todas partes las llamadas Juntas de Vigilancia, con el objeto de prevenir ó desbaratar por todos los medios posibles la ejecucion de los planes que se proyectaba poner en obra. Aunque en Cataluña no se echó de ver señal alguna de adhesion á la bandera enarbolada en aquellos puntos, sin embargo, creóse tambien en Barcelona una *Junta de Vigilancia*. Vino á adquirir esta corporacion un predominio muy reparable sobre las demás autoridades; y entre las varias providencias que tuvo á bien adaptar, fué una de las principales la demolicion de la Ciu-

dadela. Zabala, que se encargó de la capitanía general al partir Van-Halen para Navarra, antes de enviar á éste el resto de la guarnicion, habia ya convocado á los Comandantes de la Milicia Nacional para encargales la custodia de la ciudad y sus fuertes, apelando á los sentimientos de lealtad y caballeridad que tal confianza demandaba; y receloso de que la Milicia quisiera acaso aprovecharse de esta coyuntura para derribar la Ciudadela, proyecto que contaba ya muchos partidarios, habíales manifestado que este negocio estaba sometido á la resolucíon de las Córtes, y que no solo por semejante circunstancia debia respetarse, sino tambien por haber sido acogido de un modo que inspiraba seguridad de buen éxito. Prometieron los Comandantes cooperar á sus miras con toda la fuerza de su ascendiente y celo, aunque desconfiaban de salir con bien de ello, al ver la rapidez con que iba cundiendo el deseo del derribo.

Fundados eran sus temores: al ocupar aquella fortaleza la guarnicion miliciana, levántase un grito unánime: *¡Abajo la Ciudadela!*, y este grito es repetido con entusiasmo por una multitud de jornaleros que acaban de quedar sin trabajo. Declárase en sesion la Junta de Vigilancia; reúnen las autoridades y los Comandantes de la Milicia; agítase una discusion borrascosa que no son parte á aplacar las protestas de Valdés, Gefe Superior Político; tráense á cuento hechos históricos y consideraciones políticas y militares. Entre tanto los batallones cívicos reclaman, la muchedumbre amenaza, y la guarnicion de la Ciudadela declara resueltamente, que no se dejará relevar hasta ver comenzado el derribo, y que de lo contrario ella misma dará principio á él al dia siguiente, apesar de la resistencia de los gobernantes. En tal conflicto, la Junta de Vigilancia dió á las doce y media de la noche del 25 al 26 de Octubre de 1841 un decreto con el que manifestaba que en su reunion con la Diputacion Provincial, el Ayuntamiento y los Comandantes de la Milicia, se habia resuelto demoler la cortina interior de la Ciudadela á las nueve de la mañana siguiente.

En consecuencia, convocáronse para el acto todas las Autoridades, las cuales respondieron puntualmente al llamamiento, menos el Gefe superior Político y el Capitan General interino. Desde las Casas Consistoriales dirigióse la comitiva á la Ciudadela, como en cívica funcion, presidiendo el Ayuntamiento y la Junta, precedidos de un batallon de la Milicia Nacional y de las compañías de Zapadores de la misma, y seguidos de un piquete del escuadron de Húsares y de una asombrosa muchedumbre. En el glacis se hallaba forñada la restante fuerza urbana. Pasaron en seguida dichas Corporaciones al baluarte del Rey que, como hemos dicho, es el que da á la plaza, donde el coronel D. Juan Antonio de Llinás, decano de la Junta y diputado provincial, dirigió al pueblo el discurso siguiente:

«—Ciudadanos! amigos! compañeros! compatricios!: este fuerte que se halla debajo de nuestros piés, y que debajo de los mismos va á hundirse, fué construido para domear la noble y erguida cerviz de nuestros valerosos abuelos. Tambien ellos, cual nosotros, sabian defender las libertades públicas.—En este dia eternamente memorable, se alzan sus manes, juntos con los de Lacy, de Ortega, de cien patriotas catalanes, y de otros ciento que en esta Ciudadela fueron mártires, baten sus alas, miran al firmamento, y tórnanse gozosos y satisfechos al sepulcro.—Ciudadanos! yo tenia la noble ambicion de ver un día premiados mis servicios y padecimientos por la santa causa de la libertad; pero la satisfaccion que en este instante me cabe al dirigiros la palabra y al tocarme derribar la primera piedra de la Ciudadela de Barcelona, colma mi ambicion, y excede á mis esperanzas. Ya moriré contento.—¡Ciudadanos! este triunfo es una verdadera conquista: ¡Victoria pues por Cataluña! ¡Victoria por los catalanes! ¡Victoria por Barcelona!»

Luego agitando la insignia del primer batallon de la Milicia Nacional prosiguió: «—No descuidemos empero los objetos gratos á nuestro corazón. Ciudadanos: ¡Viva la libertad! ¡Viva el pueblo soberano! ¡Viva la Reina constitucional! ¡Viva el Duque de la Victoria, regente!»

Cogió despues un pico y añadió:

—«Ciudadanos! en ocasiones como la presente nuestros liberalísimos abuelos, nuestros venerables Concelleres, no decian mas que *Comensem!!!*»

Y saltó al foso la primera piedra.

Al regresar la comitiva á las Casas Consistoriales, todos sus individuos llevaban en la mano, como glorioso trofeo, una piedra arrancada de la fortaleza. En los dias consecutivos prosiguióse la obra de la demolicion, con aquella actividad y perseverancia tan propias del carácter catalan. Empero, atendida la necesidad de mayor número de operarios para apresurar la empresa, la Junta de Vigilancia decretó en 28 del mismo Octubre que la mitad de los albañiles y peones que estaban en aquel entonces ocupados en la construccion de obras particulares, se presentasen con sus útiles y herramientas, junto con sus maestros, al amanecer de la mañana siguiente al Comandante de Zapadores de la Milicia Nacional á recibir sus órdenes para dedicarse á los trabajos del derribo.

Prolijo fuera el referir todos los sucesos que ocurrieron despues de los que acaban de ocuparnos. Baste pues recordar, como los mas principales, que sofocada la insurreccion de las provincias del Norte, Van-Halen regresó con sus tropas al Principado; que asentó su cuartel general en Martorell; que los comisionados de Barcelona, que salieron al encuentro del Regente en Zaragoza para enterarle de los negocios públicos de la ciudad, fueron recibidos con alguna aspereza y obtuvieron por única contestacion que la parte demolida de la Ciudadela habia de reedificarse á costa de la poblacion; que en esta se acordó recibir á Van-Halen conforme se presentase pacífica ú hostilmente; que el General avanzó, pero se detuvo en Sarriá, porque la Junta le impidió la entrada; que achacó á los promovedores de aquellos acontecimientos la culpa de que un ejército francés se aproximara á las fronteras, y de que en Tolon se hubiera hecho á la vela una escuadra con direccion á las costas de Cataluña; que uno de los miembros de la Junta de Vigilancia se presentó en una sesion con una proclama

llamando al pueblo á las armas al grito de *¡Abajo la Ciudadela ó la muerte!*; que para contener sus efectos Van-Halen publicó otra alocucion condenando el extravío de la Junta; que irritado el Regente al leer en Zaragoza la proclama, dió un manifiesto prometiendo reprimir enérgicamente los abusos de la libertad, al que siguió la real orden de disolucion de la Junta bajo las penas consiguientes al delito de rebelion; que estas amenazas promovieron una reunion general de Autoridades, á favor de la cual resignó la Junta el poder, pidiendo sus individuos pasaporte para Inglaterra; que Van-Halen entró en Barcelona desplegando todo el aparato militar, la declaró en estado de sitio, disolvió la Diputacion Provincial y el Ayuntamiento, desarmó tres batallones de la Milicia, y creó un consejo de guerra para juzgar á los actores de aquellos sucesos. Sin embargo, despues de trece dias de hallarse la ciudad en estado excepcional, puede decirse que todo fué repuesto en el anterior.

A pesar de esto, la demolicion de la Ciudadela fué desaprobada, y expidióse en breve órden de volverla á su estado primitivo, lo que se ejecutó luego con la modificacion que hemos indicado al hablar de los caballeros de los baluartes que miran á Barcelona.

V. (Cap. XXVI.)

NUEVA PLANTA DE LA REAL AUDIENCIA

DEL PRINCIPADO DE CATALUÑA.

ESTABLECIDA POR S. M. CON DECRETO DE 16 DE ENERO DE 1716.

Don {Felipe, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las islas de Canaria, de las Indias Orientales, y Occidentales, Islas, y Tierrafirme del Mar

Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Bravante, y Milan, Conde de Abspurg, de Frandes, Tirol, y Barcelona, Señor de Vizcaya, y de Molina, etc. Marqués de Castel-Rodrigo, Primo, caballero del insigne Orden del Toison de oro, de mi Consejo de Guerra, Gobernador y Capitan General del ejército y Principado de Cataluña. Regente y Oidores de mi Real Audiencia de la ciudad de Barcelona.

1. Por cuanto, por decreto de nueve de Octubre del año próximo pasado señalado de mi real mano, he sido servido de decir, que habiendo con la asistencia divina, y justicia de mi causa, pacificado enteramente mis armas este Principado, toca á mi soberania establecer gobierno en él, y á mi paternal dignidad, dar para en adelante las mas saludables providencias, para que sus moradores, vivan con paz, sosiego y abundancia, enmendando en los malos, la opresion, que se ha experimentado (en las turbaciones pasadas) de los buenos. Para cuyo fin, habiendo precedido madura deliberacion, y consulta de ministros de mi mayor satisfaccion y confianza.

2. He resuelto, que en el referido Principado, se forme una Audiencia, en la cual presidais Vos el gobernador, Capitan general ó Comandante general de mis armas, que ahí hubiere, de manera que los despachos, despues de empezar con mi dictado, prosigan en su nombre; el cual Capitan general, ó Comandante, ha de tener solamente voto en las cosas de gobierno, y esto hallándose presente en la Audiencia, debiendo en nominaciones de oficios, y cosas graves, el Regente avisarle un dia antes lo que se ha de tratar, con papel firmado de su mano, ú de palabra, con el escribano principal de la Audiencia. Y si el negocio pidiere pronta deliberacion, se avisará con mas anticipacion.

3. La Audiencia se ha de juntar en las casas que antes estaban destinadas para la Diputacion, y se ha de componer de un Regente y diez ministros para lo civil, y cinco para lo criminal; dos fiscales y un Alguacil mayor. El Regente con seiscientos doblones de salario, los ministros y

Fiscales con trescientos cada uno; y el Alguacil Mayor doscientos. Los de lo civil han de formar dos Salas, y en ellas se han de distribuir los pleitos por turno, de manera, que todos los escribanos de una y otra sala, se igualen en el trabajo y emolumentos y que las dudas que sobre esto se ofrecieren las decida el Regente, sin recurso y sin la menor retardacion del curso de la justicia.

4. Habiendo considerado que la suplicacion, que antiguamente se interponia, de una sala á otra, tiene el inconveniente de mayor dilacion, por haber la sala de informarse nuevamente de pleito; mando que las suplicaciones se interpongan á la misma sala donde se ha dado la sentencia; y en el caso de ser contraria la primera á la segunda, para la tercera deberá asistir el Regente con un ministro de la otra sala, que intervendrá por turno, ú dos ó más si hubiere alguno, ó algunos enfermos, de manera que sean los votos siete, cuyo medio se ha considerado más facil y conveniente que el de la tercera sala que antes habia.

5. Las causas en la Real Audiencia, se substanciarán en lengua castellana, y para que por la mayor satisfaccion de las partes, los incidentes de las causas se traten con mayor deliberacion, mando que todas las peticiones, presentaciones de instrumentos y lo demás que se ofreciere, se haga en las salas. Para lo corriente y público, se tenga Audiencia pública, lunes, miércoles y viernes de cada semana, en una de ellas, por turno de meses.

6. Pero las peticiones, y presentaciones de instrumentos se podrán hacer en otros dias ante los escribanos, y se dará cuenta en Audiencia pública, para que no se pasen los términos de las causas, si los hubiese señalados.

7. Y para que pueda la malicia de los litigantes, procurar la dilacion de los pleitos; mando que los términos de prueba y otros, puedan limitarse, ó ceñirse segun cada una de las salas juzgare ser justo, porque su fin ha de ser evitar las calumnias, y administrar justicia con la mayor brevedad, y la satisfaccion de las partes.

8. Por embarazar mucho á los Ministros, la relacion de los pleitos, para el mas pronto expediente de las cau-

sas, aunque las partes, por lo pasado tenían la satisfacción de verse y relatarse, por uno de los que habían de votar; para ocurrir á uno y otro; he resuelto que para cada sala haya dos Relatores letrados, graduados de doctores ó licenciados en Universidad aprobada, y que hayan practicado cuatro años con abogado, ó sino asesores de algun juez ordinario; los cuales hayan de tener el primer asiento en el banco de abogados, y hacer la relacion, presentes las partes; y como antes se pagaba el derecho de sentencia, que se aplicaba á los Ministros, ahora deberá aplicarse á los Relatores, y se cobrará de la manera que antes, para que no reciban cosa alguna de la mano de las partes, y dichos derechos de sentencia se reducirán á cantidad, que poco mas ó menos tenga al año seiscientas libras de vellon de Cataluña cada Relator; y estos han de entregar sumarios, ó memoriales ajustados, si lo mandare una sala, para que se impriman á costa de las partes, comprobados antes en su presencia, ó con su citacion, sin otro salario que el dicho, teniéndose entendido, que los referidos relatores, han de ser prácticos y expertos en los negocios de Cataluña, para poder comprender bien los procesos, y escrituras antiguas, y los elegirá la Audiencia, con intervencion del Comandante general, si quisiere concurrir.

9. El Fiscal civil, asistirá en las salas, y tendrá un procurador ó agente fiscal con salario de cuatrocientas libras de vellon de Cataluña en cada un año, y se observará lo mismo en el criminal.

10. Ha de haber seis escribanos en la Audiencia civil, tres para cada sala, y el uno de ellos ha de ser el principal y que despache todas las cosas de gobierno, y lo demás que la Audiencia le ordenare, y este tendrá á su cargo el cuidado del archivo, de que el Ministro mas moderno ha de tener llave, de lo que pareciere á la Audiencia, debe estar mas guardado.

11. A ello asistirán los Ministros tres horas por la mañana, todos los dias que no fueren feriados, y los lunes y jueves por la tarde, juntándose todos en una sala para tratar cosas de gobierno ó votar pleitos, y el regente asistirá

en una de las dos salas civiles, y tambien por las tardes ó en la sala criminal, y votará en las causas, en que asistiere en la relacion.

12. Me dará cuenta la Audiencia de los dias feriados, que habia en la antigua Cataluña, para establecer los que ha de haber, y mientras no se resolviere, observará los de antes, menos los que llaman estivales.

13. Y si en alguna causa hubiere paridad de votos en alguna sala, pasará un Ministro de la otra por turno, y concurriendo este (á quien se le hará relacion) se volverá á votar la causa.

14. Los abogados y procuradores serán admitidos por la Audiencia, y sin esta circunstancia, no podrán patrocinan causas.

15. Los cinco Ministros Togados de lo criminal, han de asistir tres horas por la mañana, todos los dias que no fueren feriados, para substanciar, como se ha dicho, en las salas civiles las causas, teniendo audiencia pública martes, jueves y sabado, y si ocurriese algun caso pronto á otras horas ó en otro dia, se ejecutarán en casa del regente, ó en casa del mas antiguo, si el regente estuviere ausente, ó impedido.

16. En las causas criminales, se ha de poder proceder en la Audiencia, y demás juzgados de Cataluña de oficio, á instancia de parte, ó del fiscal. Se ha de hacer secuestro ó embargo de bienes del reo, despues que sea decretada su prision. Los términos de prueba, y otros se han de poder limitar á arbitrio del juez. Se han de poder imponer penas pecuniarias, y la de confiscacion, en los casos, y como procediere de derecho. Y todo lo referido aquí, y demás que se expresase, se ha de entender con todo género de personas de cualquier estado, grado ó condicion que sean, sin que haya lugar profano excepto para las prisiones y demás que ocurriere, debiendo administrarse la justicia criminal, sin embargo alguno, de cualquiera calidad que sea.

17. Y para que esto se ejecute, así en todo el Principado y porque pueda haber algunos lugares, en los cuales pertenezca el nombramiento de justicias, á algunas comunida-

des ó personas particulares (sobre lo cual hará las instancias que convengan los fiscales, y la Audiencia me consultará); Mando que la sala criminal esté muy á la vista de todas las ciudades, villas y lugares, y de sus justicias, castigue á los que fueren delincuentes, ó negligentes, avoque las causas que le pareciere convenir, reconozcan si están ó no como deben, y las retenga ó devuelva y haga sobre esto todo cuanto fuere justo y conveniente para que en todas partes, se esté con el cuidado, que se debe en lo que tanto importa, para la quietud de esta Provincia, castigo de los malos y seguridad de los buenos.

18. En las causas criminales habrá suplicacion, y apelacion de la sentencia de los jueces ordinarios á la misma sala; pero si las probanzas fueren claras, y en delitos graves, convendrá no dilatar el castigo y en la sentencia de tormento, se observará lo dispuesto por derecho. Pero las justicias de las ciudades, villas y lugares no podrán pasar á la ejecucion sin consultar la sentencia y proceso con la sala á quien deberán remitir uno y otro.

19. Cada uno de los ministros criminales podrá recibir informacion sobre los delitos de que tuvieren noticia y substanciar la causa, hasta hallarse en estado de tomar la confesion.

20. Ha de asistir en dicha sala, en las horas que los ministros el fiscal y ha de subsistir en caso de vacante, ausencia ó impedimento del fiscal civil, y este para lo criminal.

21. Tambien ha de asistir á las mismas horas el Alguacil mayor, en los días, que no estuviere legitimamente ocupado, el cual ha de rondar y dar cuenta, á uno de los ministros, luego que ejecutare alguna prision, y ha de hacer lo que se le encargare por las salas.

22. Porque los ministros de la sala criminal, han de asistir á rondas, hacer sumarias, recibir informaciones, y examinar testigos, y podria retardarse la expedicion de las causas, si se hubiesen de hacer relacion de ellas; Mando que haya dos relatores para las causas criminales, los cuales tengan el salario de quinientas libras de vellon de Cataluña cada uno, y que no puedan recibir cosa alguna de

las partes, directa ni indirectamente; y tengan las mismas calidades que los del civil y el mismo asiento en la sala y la eleccion de estos se ha de hacer por ella misma asistiendo el regente y el comandante general, si quisiere.

23. Ha de haber dos escribanos para substanciar las causas en la sala criminal los cuales percibirán los derechos conforme el arancel; y seis escribanos para que asistan á los ministros criminales, y el Alguacil mayor en las rondas, y sumarias, á los cuales se les señalan tambien sus derechos en el arancel. Y en caso de vacante, ausencia ó impedimento de alguno de los dos escribanos de la sala, entrará uno de los seis por turno, á substanciar las causas. Y si en los emolumentos, ú otra cosa se ofreciere alguna duda sobre esto se me consultará, porque mi real ánimo é intencion es que la justicia se administre sin retardacion y con satisfaccion, y mayor alivio de las partes.

24. Ha de haber ocho Alguaciles, y porque se considera, que los derechos, que se les señalaren en el arancel, no serán bastantes, y para que puedan elegirse personas de mucha satisfaccion se les darán trescientas libras de vellon de Cataluña por salario á cada uno.

25. Un abogado de pobres con trescientas y un procurador de pobres con doscientas.

26. Asi mismo ha de haber cuatro porteros con doscientas libras de salario, de la misma moneda á cada uno, para que asistan á la sala civil y criminal.

27.. Se han de hacer visitas de cárceles todos los sábados, por dos ministros de la audiencia civil y dos de la criminal, por turno, con asistencia del fiscal criminal, y en la de la audiencia el Alguacil mayor; y los martes por toda la sala criminal, con asistencia tambien del fiscal y Alguacil mayor; y si dichos dias fueren feriados los precedentes; y generales asistiendo el comandante general y toda la audiencia las vísperas de Navidad, de Pascua de Resurreccion y de Pentecostes.

28. Se impondrán las penas, y se estimarán las probanzas, segun las constituciones, y práctica que habia antes en Cataluña, y si sobre esto ocurriere á la sala crimi-

nal alguna cosa, que necesite de reformacion, se me consultará. Se proseguirán las causas contra reos ausentes, y si sobre el modo de substanciarlas, y ejecucion de las penas, tuviere algun reparo, la sala me consultará.

29. Los presos de la audiencia y los del Corregidor de Barcelona, han de estar con separacion, y se han de disponer distintas cárceles para unos y otros; y me reservo la nominacion de alcaides de ellas, y se dispondrá que en todas las ciudades, villas y lugares haya cárceles seguras, singularmente en las cabezas de partido.

30. Luego que estuviere formada la Audiencia, hará arancel de los derechos de ministros y escribanos, teniendo presente el antiguo de Cataluña, y me lo consultará, y mientras no se publique el nuevo, se observará el antiguo.

31. Ha de haber en Cataluña Corregidores en las ciudades y villas siguientes.

32. Barcelona, con el distrito de su Veguerio, desde Mongat, hasta Castell de Fels, y los lugares desde Llobregat hasta Martorell, su Corregidor en Barcelona, con dos tenientes de letrados.

33. Mataró que cogerá del Veguerio de Barcelona, desde Mongat, hasta que encuentre el Veguerio de Gerona, y el Sotsvegerio de Vallés, su Corregidor en Mataró, con teniente letrado, y otro teniente en Granollers, cabeza del Vallés.

34. Gerona con su Vegerio, con el Sotsvegerio, de Besalú, su Corregidor en Gerona, con un teniente, y otro que resida en Besalú ó Figueras.

35. Los Veguerios de Vique, y de Camprodon otro Corregimiento, su Corregidor en Vique con un teniente y otros que residan en Olot ó Camprodon.

36. El Veguerio de Puigcerdá, con el Sotsvegerio de Ribas; otro Corregimiento, su Corregidor residente en Puigcerdá. Pallás y Conca de Tremps, es un Sotsvegüerio dependiente de Lérida, pero la distancia, quebrado, y montuoso, del terreno, pide que de este Sotsvegerio se forme un Corregimiento, residiendo su Corregidor en Talarn.

37. Los Veguerios de Lérida, Balaguer y Tarragona,

un Corregimiento con tres tenientes, uno que con el Corregidor resida en Lérida, otro en Balaguer y otro en Tárrega.

38. Tortosa, Castellanía de Amposta, y Ribera de Ebro otro Corregimiento, su Corregidor y un alcalde mayor en Tortosa.

39. El Veguerio de Tarragona, y el de Montblanch, un Corregimiento con dos tenientes, el uno con el Corregidor en Tarragona, el otro en Montblanch.

40. Villafranca con su Veguerio nombrado del Panadés, y Sotsveguerio de Igualada un Corregimiento, su Corregidor, y un Teniente en Villafranca, y otro Teniente en Igualada.

41. Cervera con su Veguerio y el de Agramunt, y Sotsveguerio de Prats del Rey otro Corregimiento, su Corregidor con un Teniente en Cervera, y otro en Agramunt.

42. Veguerio de Manresa, y los Sotsveguerios, de Berga, Llusanés, y Moyá un Corregimiento, su Corregidor con un Teniente en Manresa, y otro Teniente en Berga.

43. De todos los expresados Corregimientos me reservo la nominacion; y en los demás Lugares habrá Bailes, que nombrará la Audiencia, de dos en dos años, y sobre los salarios, que han de haber, y residencia que se les ha de tomar, consultará la Audiencia con relacion, de lo que antiguamente habia en Cataluña.

44. Los Corregidores, han de tener un Alguacil mayor y en las causas criminales nombrará un fiscal, y en los lugares de su distrito podrán hacer causas y prisiones, á prevencion con los bailes.

45. En la ciudad de Barcelona, ha de haber veinte y cuatro regidores, y en las demás ocho, cuya nominacion me reservo, y en los demás lugares se nombrarán por la audiencia, y en el número que pareciere, y se me dará cuenta, y los que nombrare la audiencia, han de servir un año.

46. Los regidores tendrán á su cargo el gobierno político de las ciudades, villas y lugares y la administracion de sus propios y rentas, con que no puedan hacer enage-

nacion ni cargar censos, si no es con licencia mia, ú del tribunal, á quien lo cometiéremos y los que entraren nuevos recibirán las cuentas de los que acaban con asistencia del Corregidor ó baile, el cual hará ejecuciones sobre alcances sin retardacion.

47. Los Corregidores en los lugares de su distrito y los bailes en los de su jurisdiccion, teniendo noticia de que algunos regidores han faltado á su obligacion en el oficio; harán sumaria secreta y sin pasar á prision ni embargo, la remitirán al fiscal civil, á cuya instancia ú de la parte interesada se podrá proceder contra los regidores, en lo que hubieren faltado á sus oficios, y los jueces serán los ministros de la audiencia civil, los cuales podrán tambien proceder sobre esto de oficio.

48. Los regidores no podrán juntarse sin asistencia del Corregidor ó baile, y los gremios de artesanos, ó mercaderes, y cualesquiera otros, deberán para juntarse avisar al Corregidor ó baile para que asista ó envíe ministro suyo á la junta, á fin de que se eviten disensiones, y todo se trate con la quietud que es justo.

49. Hallándome informado de la legalidad y pericia de los notarios de número de la ciudad de Barcelona, mando que se mantenga su colegio, y si sobre sus ordenanzas y lo demás hubiere algo que prevenir, se me consultará por la Audiencia. Y ordeno que uno de los ministros de la Audiencia civil sea protector, y asista en todas las juntas del Colegio y se le avisará antes de tenerlas.

50. En el Canciller de Competencias y juez llamado del breve, ni en sus juzgados, no se hará novedad alguna, por parte de mi real jurisdiccion, como ni tampoco en los recursos, que en materias eclesiásticas se practican en Cataluña.

51. Todos los demás oficios que habia antes en el Principado temporales, ó perpétuos y todos los Comunes, no expresados en este mi real decreto, quedan suprimidos, y extintos, y lo que á ellos estaba encomendado si fuere perteneciente á justicia ó gobierno correrá en adelante á cargo de la Audiencia; y si fuere perteneciente á rentas y ha-

cienda, ha de quedar á cargo del intendente ú de la persona ó personas que Yo diputare para esto.

52. Pero los oficios subalternos, destinados á las ciudades, villas y lugares para su gobierno político, en lo que no se opusiere á lo dispuesto en este decreto se mantendrán y lo que sobre esto se necesitare de reformar, me lo consultará la Audiencia, ó lo reformará, en la forma que se dice al fin, respecto de ordenanzas.

53. Por los inconvenientes que se han experimentado en los somatenes y juntas de gente armada, mando que no haya tales somatenes ni otras juntas de gente armada, so pena de ser tratados como sediciosos, los que concurrieren ó intervinieren.

54. Han de cesar las prohibiciones de estrangeria, porque mi real intencion es que en mis reinos las dignidades y honores se confieran reciprocamente á mis vasallos por el mérito y no por el nacimiento en una ó otra provincia de ellos.

55. Las regalías de fábrica de monedas, y todas las demás llamadas Mayores y Menores, me quedan reservadas, y si alguna comunidad ó persona particular tuviere alguna pretension, se le hará justicia, oyendo á mis fiscales.

56. En todo lo demás, que no está prevenido en los capítulos antecedentes de este decreto, mando se observen las constituciones que antes habia en Cataluña, entendiéndose que son establecidas de nuevo por este decreto, y que tienen la misma fuerza y vigor, que lo individualmente mandado en él.

57. Y lo mismo es mi voluntad se ejecute, respecto de el consulado de la mar, que ha de permanecer, para que florezca el comercio y logre el mayor beneficio el pais.

58. Y lo mismo se observará en las ordenanzas que hubiese para el gobierno político de las ciudades, villas y lugares en lo que no fuere contrario á la mandado aquí con que sobre el Consulado y dichas ordenanzas respecto de las ciudades y lugares, cabezas de partido, se me consulte por la Audiencia, lo que considerare digno de reformar, y en lo demás lo reforme la Audiencia.

59. Por tanto os mando, que luego que recibais esta mi cédula, guardéis, cumplais y ejecuteis, y hagais guardar, cumplir y ejecutar, sin que en manera alguna se controvierta todo lo en ella espresado, en la conformidad que se contiene, consultándoseme prontamente en los casos, y cosas que se limitan y ejecutan para que enteramente quede arreglado y perfectamente establecido el gobierno económico, y político de ese Principado y se mantengan mis vasallos en una uniforme paz y quietud, y se administre rectamente la justicia, que es el fin principal, y lo que siempre he deseado, haciendo poner esta mi real Cédula en el archivo de esa Audiencia, para la mayor seguridad, permanencia y estabilidad, y que en todos tiempos conste de esta mi real resolucion; de la cual hareis sacar el traslado, ó traslados, que condujeren y fueren necesarios, para que se consiga y tenga efecto lo resuelto por Mí; á los cuales, estando autorizados y legalizados en forma, se les dará entera fé y crédito, como si fuese á esta mi real cédula original, que así procede de mi real voluntad. Dado en Madrid á diez y seis de enero de mil setecientos y diez y seis.

YO EL REY.

Yo don Lorenzo de Vivanco Angulo, Secretario del Rey nuestro señor, le hice escribir por su mandado.

Registrada.

Salvador Narbaez, teniente de Canciller mayor.

Salvador de Narbaez.

El Marqués de Andía. Don García Perez de Araciel. El Marqués de Aranda. El Conde de Xerena. Don Alvaro José de Castilla.

V. M. manda al Gobernador Capitan general de Cataluña, y al Regente y Oidores de la Audiencia de aquel Principado, guarden y observen lo resuelto por V. M. en decreto de nueve de octubre próximo, en que fué V. M. servido resolver, se formalice la Audiencia, con los demás que aquí se expresa.

VI. (Cap. XXVI.)

LA UNIVERSIDAD DE CERVERA.

(De la crónica manuscrita de Corts.)

CAPÍTULO ÚNICO EN QUE SE HACE UNA BREVE RELACION DE LAS GRACIAS CONCEDIDAS POR EL REY NUESTRO SEÑOR FELIPE QUINTO Á LA CIUDAD DE CERVERA.

A la batalla es consiguiente la victoria, y al legítimo certámen se le previene corona: este ha sido siempre premio con que los soberanos (imitando al que lo es de cielo y tierra) condecoran la constancia y valor de los obedientes vasallos, como lo dice Calvete de Estrella en el viaje del príncipe D. Felipe, con estas palabras: *Principum officium est, ea avi parent, cura et industria sua reddere feliciores.* En cuyo ejemplo y esperanza deben los demás dar noble cumplimiento á sus operaciones.

¿Cuántas victorias ha dado á los Romanos el opiato de los triunfos y coronas? A los españoles, los hábitos de Santiago, Montesa, Calatrava y Alcántara? A los alemanes la órden theutónica? A Francia las del santo Espíritu y san Luis? A Borgoña el Toison de oro? A Inglaterra la Jarretierra? Y á Portugal el hábito de Cristo? Teniendo noble fruicion cada uno de los soberanos en la distribucion de gracia y mercedes por dirigirse á tres fines sus intentos, que es complacerse á sí mismos con el gusto de hacer beneficios, premiar á los dignos y castigar á los indignos, porque la honra que se reparte al que la merece, es al mismo tiempo Sambenito y sonrojo para los que no han sabido merecerla con igualdad de operaciones y aunque este castigo es incruento, pero alterado el corazon, expele al rostro la mas pura sangre cuyo efecto. se canoniza con el nombre de vergüenza.

Atendiéndo el rey á las batallas y certámenes que con

insuperable constancia é imperturbable ánimo han sabido tolerar sus fidelísimos vasallos de la ciudad de Cervera, no estuvo sosegado su real ánimo hasta desahogado, dispensándoles premios proporcionados á su mérito sin que la ciudad los solicitase, ni tuviese que proponerle: *Recordare Domine quid acciderit nobis, intueri et respice oprobrium nostrum*, por tenerles siempre S. M. muy presentes con el ánimo de gratificarles.

Antes de hacer presentes las honras que S. M. ha sido servido distribuirles, no puedo omitir el desinterés con que siempre le han servido y amado, sin acordarse de otro premio que el cumplimiento de sus obligaciones, ni extenderse á mas su noble ambicion que solicitar ocasiones de padecer para observar intacta la ley de Dios, la fe debida al rey y la honra heredada de sus antecesores.

Esto supuesto, debe decir que habian ya pasado ocho años en patentes afanes, sudores, derramamiento de sangre y abandono de haciendas y vidas, sin que en la corte ni otro tribunal hubiese comparecido pretendiente alguno ni para sí ni para el comun de la ciudad. Y lo que en este asunto mas admira, es que puestos estos ciudadanos once meses en Lérida, estar ausentes de sus casas tan cargados de mérito como de pobreza, ninguno se acordase de solicitar su conveniencia siendo como era aquella la ocasion mas oportuna, porque en la corte ardian todos en el amor de Cervera, admirando que tantos años se hubiese mantenido entre aquellos peligros con la mayor constancia, y que por corona de sus nobles acciones hubiesen ejecutado poniendo en práctica aquella inaudita transmigracion que solo especulada causa horror y espanto, abandonando su patria y pasando á tierras de la obediencia de su rey, por no perder de vista el Polo que es el imán atractivo de sus amantes corazones.

Hizo tanta impresion en el ánimo del rey esta fineza y trabajos de esta ciudad, y considerando como á piadosísimo padre la falta de medios para su subsistencia, que luego dió orden, que á todos se diese la racion diaria de pan, envió mil doblones para su pronto socorro, y consultó los

medios se les podia aplicar para su modo de vivienda, como ya se ha ponderado.

Fué preciso dar órden en palacio que en presencia de S. M. no se hablase de Cervera por lo mucho se enternecia; y era tanto el deseo que le asistia de exaltar y favorecer á esta ciudad, que habia determinado hacerla capital de Cataluña, y residencia del Capitan General y real audiencia, y es en tanto verdad, que algunos señores que por su empleo debian residir en ella, se habian valido de los regidores (siendo yo uno de ellos) para prevenirle casa para su habitacion: pero representando á S. M. algunos inconvenientes, se desvaneció este proyecto. Però dispuso luego motu proprio la ereccion de la Universidad literaria, que no es de interior conveniencia y lustre..... como tambien en eterno monumento de su constante fidelidad.

Viendo el rey la omision de los de Cervera en solicitar premios á sus servicios y que era ya tiempo de volver á su patria, por acercarse la evacuacion de las tropas enemigas, no quiso enviarles ayunos de sus mercedes porque no desfalleciesen en el camino: Habia el rey resuelto (como tengo dicho, á impulsos de su paterno amor sin que la ciudad hubiese dado la menor insinuacion) la ereccion de la literaria Universidad para cuyas agencias y convencion que se debia hacer con la ciudad, era preciso pasar á la corte un procurador general con amplios poderes; en cuya consecuencia ordenó á D. José Grimaldo su secretario, escribiese á los regidores enviasen su diputado á la corte, lo que fué cumplido por el referido secretario con su carta de 10 de junio de 1713: llegó esta á manos de los regidores, que aun residian en Lérida.

El dia 2 de julio se restituyeron los regidores con toda su gente á Cervera, y en cumplimiento de aquella real órden que se hizo presente al consejo, se hizo eleccion de los sugetos debian pasar á la corte, y como eran á todos patentes los méritos, talento y conducta del Sr. Dr. José Roca, hoy dignísimo Dean de la Santa Iglesia Catedral de Solsona, y del D. Antonio Gañet que es de presente secretario de la pontificia y real universidad y escribano de cá-

mara en la real audiencia de Barcelona, fueron nombrados para aquel ministerio, cuyo desempeño queda acreditado con las buenas consecuencias de aquella legacía.

Puestos en la corte los diputados, iban á porfía aquellos señores en honrarles y protegerles, siendo admitidos de S. M. con sumo agrado, significándoles los deseos le asistian de atender á la ciudad.

Como la causal de haber llamado el rey á los diputados de Cervera fué para agenciar la ereccion de la universidad, fué esta la primera gracia que fué servido concederla, la que es de muy particular estimacion y de conveniencia para sus moradores y de gran utilidad y honra para todo el Principado, ennobleciendo á toda la provincia con la ereccion de una Universidad literaria á todas luces grande, así por lo magestuoso y real de su edificio, siendo sin embargo la mas suntuosa de Europa, como tambien por lo formal de sus privilegios, constituciones, rentas y universalidad de ciencias que en ella se enseñan, no siendo inferior á la mas acreditada; circunstancias que se difunden para el bien público de toda la provincia, por tener en sus límites una Athenas en que se podrán fraguar Dionisios y Crisóstomos: Séculos y Solones: Hipócrates y Galenos: Platones y Aristóteles: Euclides y Homeros: siendo tambien lustre de una nacion tener en sus límites un edificio que la ennoblezca, que aunque la situacion no pueda ocupar distinto solar, pero se hace famosa la provincia que le posee: Las pirámides solo eran en el Memphis, pero todo el Egipto se honraba con ellas: el Coloso solo concedia paso á un puerto muy limitado de Rodas, pero toda la isla tenia el aplauso: Las montañas de Monserrate están situadas sobre un abreviado terreno, pero toda Cataluña se congratula con aquella maravilla: de la misma suerte sucederá en la Universidad, porque en todos reinos se dirá, que la mejor Universidad de la Europa está situada en Cataluña. Los motivos que tuvo el rey para la ereccion de esta Universidad van continuados en el real despacho, cuya copia trasladada de su original, que para en los archivos de la ciudad, es como sigue:

«D. Felipe V por la gracia de Dios, rey de Castilla, de
 »Leon, de Aragon etc. Por cuanto las turbaciones pasa-
 »das del principado de Cataluña obligaron mi providencia
 »á mandar se cerrasen todas las universidades, por sa-
 »ber que todos los que concurrían en ellas habían fomen-
 »tado muchas iniquidades; mas viendo reducido á mi
 »obediencia todo aquel Principado y reconociendo la obli-
 »gacion en que Dios me ha puesto á atender al bien de
 »aquellos vasallos, y no permitir que las torpes sombras
 »de la ignorancia obscurezcan el precioso lustre de las
 »ciencias, por real orden mia de once de marzo de este
 »año, expedida á mi consejo de Castilla, resolví restituir
 »á sus naturales esa comun utilidad, erigiendo para gene-
 »ral comprension de todos la ciencia, buena crianza de la
 »juventud y esplendor de esta monarquía una universidad,
 »que siendo émula de las mayores de la Europa én rique-
 »zas, honores y privilegios, convide á los naturales y ex-
 »trangeros á coronar su grandeza con un mas autorizado
 »concurso; Y teniendo muy presente mi gratitud quanto
 »he debido al amor y constante lealtad de la fidelísima
 »ciudad de Cervera en todo el tiempo que ocuparon los
 »enemigos aquel Principado como ha acostumbrado á
 »mantener siempre la fé prometida á sus soberanos, y
 »siendo sano su temperamento y proporcionada su situa-
 »cion, no siendo plaza de armas donde los militares sue-
 »len turbar la quietud de los estudios, la he elegido para
 »teatro literario único de aquel Principado á cuyo fin he
 »mandado hacer un diseño y planta de un magestuoso
 »edificio á proporcion de la idea formada de esta univer-
 »sidad: Y para darla principio la he aplicado las seis mil
 »libras de renta que sobre la generalidad de Barcelona pa-
 »gaba aquella ciudad á su universidad y las de Lérida,
 »Vich, Tarragona y demás de aquel Principado, las cua-
 »les por esta providencia quedan extinguidas y traslada-
 »das á la de Cervera, y no se han de permitir en otra par-
 »te de aquel Principado escuela pública de las facultades
 »mayores; Y las que tuvieren las religiones en algunos lu-
 »gares del Principado se permitirán, pero los años de es-

»tudios ganados en ellas no han de poder servir para ob-
»tener grados de las facultades en esta universidad nueva
»ni en otra de mi reino; Y no se ha de limitar mi liberali-
»dad á las rentas de las universidades agregadas, por ser
»mi real ánimo aumentar otras mayores, dotando sus cá-
»tedras, y públicas funciones de suerte, que no pueda en-
»vidiar á la mas rica de España; aun que siendo preciso
»concluir la obra de las escuelas que desde luego se empe-
»zará, no podrán por ahora señalarse á los maestros los es-
»tipendios correspondientes á esta idea, hasta que la obra
»sea acabada, á cuyo gasto ha de contribuir tambien con
»una porcion competente á sus tierras la misma ciudad de
»Cervera, y para que mejor lo pueda hacer, aunque antes
»de ahora la he hecho gracia y remision de la mitad de las
»contribuciones que se la repartieron, ahora se las repito
»de todas por espacio de veinte años ilustrandola con es-
»tas escuelas generales que aumentarán su poblacion y en-
»riquecerán á sus moradores, y pediré á S. S. los breves
»necesarios para la ereccion de esta universidad y aproba-
»cion de sus constituciones, y agregacion de las rentas
»eclesiásticas de las universidades referidas, y otras que
»aplicará mi providencia, con mas todos los privilegios,
»gracias y honores con que la Santa Sede ha ilustrado á
»las demás universidades de este reino, dando á el cance-
»lario que yo nombrase toda la jurisdiccion y potestad que
»tiene el de Salamanca: Y respecto que en dicha ciudad
»de Cervera hay un hospital de San Antonio Abad vacío
»en que solo vive el Prelado, se trasladará á esta el hos-
»pital de la ciudad en cuyo sitio se ha de hacer la nue-
»va fábrica de las escuelas, poniendo á el cuidado y cos-
»ta de la ciudad los reparos y gastos que se hicieren en
»la traslacion de dicho hospital á cuenta de que ha de con-
»tribuir á la obra de la universidad, y para cuando se per-
»feccione esto y se ordenen las constituciones, es mi vo-
»luntad se establezcan, y doten de competentes salarios
»las cátedras siguientes: Cuatro de gramática latina en
»que al mismo tiempo se ha de enseñar la lengua y grá-
»mática griega, una cátedra de retórica; Y para el método

»que se han de establecer en esta y en las siguientes cáte-
 »dras se dará norma en las constituciones. La filosofía se
 »ha de leer en seis cátedras, tres de la doctrina Tomística
 »y tres de la Jesuita, por el método de la universidad de
 »Alcalá: Para la Teología ha de haber siete cátedras, las
 »cuatro de ellas de la escolástica, divididas tambien en las
 »dos doctrinas, dos de Prima, una Thomista y otra Jesui-
 »ta y dos de Vísperas de la misma forma, la quinta cáte-
 »dra ha de ser de Escoto donde se ha de leer la doctrina
 »de este útil doctor por un escotista religioso de la regu-
 »lar observancia de San Francisco, que ha de ser á mi
 »eleccion proponiéndome el provincial de aquella provin-
 »cia con el definitorio tres sugetos. La sexta cátedra ha de
 »ser de escritura, cuyo maestro ha de enseñar tambien
 »á los discípulos la lengua hebrea, y ha de ser del cargo
 »de la religion de la compañía de Jesus proponerme tres
 »sugetos de los más hábiles é inteligentes para que yo elija
 »uno que enteramente satisfaga este magisterio: la última
 »cátedra ha de ser de Teología moral eclesiástica indife-
 »rente á cualquier doctrina. Para los cánones se han de
 »establecer ocho cátedras, las cinco de regencia que du-
 »rarán cinco años, para los cinco libros de los decretales
 »empezando todos los años un catedrático el primer libro
 »y continuando los siguientes hasta cumplir el quinquen-
 »nio: los tres restantes serán de propiedad perpétua, una
 »de Prima, otra de Vísperas y otra del concilio de Tren-
 »to. Para el derecho civil se han de establecer nueve cá-
 »tedras, las cuatro de regencia quadrianniales para los cua-
 »tro libros de la instituta segun el método espresado en
 »las de cánones y las cinco de propiedad perpétua, una de
 »Prima, otra de Vísperas para los digestos, otras dos se-
 »mejantes para el código y la otra para el volumen, nove-
 »las y constituciones. Para la medicina se establecerán
 »seis cátedras, una de Prima y otra de Vísperas, otra de
 »pronósticos, otra de método, otra de simple y la última
 »de cirugía y anatómica, para lo cual no se admitirá el
 »que no fuere cirujano latino práctico. Otra cátedra se es-
 »tablecerá de matemáticas buscándose para ella quien la

»lea con utilidad. Han de comenzar estas escuelas todos
»los años el día quince de setiembre y deberán acabar en
»fines de junio de el siguiente año: con todo lo demás que
»para el régimen de esta universidad se prevendrá en sus
»constituciones. Y considerando ser lo mas preciso el aten-
»der á la fábrica de las escuelas y que en su conclusion se
»emplee la mayor diligencia y cuidado para que la renta
»agregada y la que pudiera facilitar mi real ánimo puedan
»desde luego aplicarse á la obra, he mandado que hasta
»que esta se concluya, no se dé principio á esta mi reso-
»lucion: pero deseando no defraudar á los naturales de
»aquel Principado el comun beneficio de la enseñanza
»quiero que por providencia desde 15 de setiembre de este
»año se establezcan escuelas públicas en el convento de los
»padres mínimos de San Francisco de Paula de la misma
»ciudad en que hay sitio capaz para disponerlas, y por
»ahora elegiré yo mismo los catedráticos que con modera-
»dos sueldos regenten las cátedras siguientes. En la de
»gramática se mantendrán las escuelas que hoy tiene aque-
»lla ciudad como están. En la de filosofía nombraré un
»maestro de la escuela tomista y otro de la jesuita con
»cien libras de salario cada uno al año y repitiendo lo mis-
»mo el que viene y el siguiente, hasta dejar establecidas
»las seis cátedras. Para la Teología se pondrán las seis cá-
»tedras en la forma que van referidas y las dos de Prima
»tendrán ciento cincuenta libras cada una al año y las de-
»más ciento y veinte. Para el derecho canónico bastará por
»ahora un catedrático de Prima con trescientas libras y
»otro de Vísperas con doscientas cincuenta, y uno de los
»de regencia con ciento y veinte; que empieza este año el
»primer libro de los decretales, y el que viene y los si-
»guientes nombraré los otros cuatro con el mismo salario
»para que todos los años empieze uno. Para el derecho ci-
»vil serán bastantes una cátedra de Prima para el digesto
»con trescientas libras de renta al año, otra de vísperas
»para el código con doscientos cincuenta, y una que em-
»pieze este año la instituta con ciento veinte libras de sa-
»lario, y los años siguientes nombraré los otros tres como

» he prevenido en los cánones, y filosofía. Para la medicina
 » nombraré cuatro maestros, uno de Prima con trescientas
 » libras de renta al año, otro de Vísperas con doscientas
 » cincuenta y los otros dos restantes con ciento y veinte li-
 » bras cada uno al año, y para la más acertada eleccion de
 » todo, el príncipe Pio, con acuerdo de la audiencia é in-
 » forme de los obispos de Barcelona, Lérida y Solsona y
 » los prelados de las religiones, me propondrá los sugetos
 » que hubiese en aquel Principado mas proporcionados y
 » útiles á la enseñanza entre quienes elegiré los mas conve-
 » nientes, y por ser cortos los salarios señalados en esta in-
 » terina providencia á las cátedras de filosofía y teología,
 » podrán ponerse para ellas sugetos de las religiones que
 » hoy están en Cervera, sin que por esto se escluyan los
 » seculares que quisieren con este corto salario servir di-
 » chas cátedras así los que hoy las tuviesen si unos y otros
 » fuesen beneméritos y proporcionados al magisterio, y
 » nombraré en el interin un cancelario, en quien ha de re-
 » sidir la jurisdicción escolástica que ahora será secular,
 » á quien el consejo dará la comision necesaria, reservan-
 » do en si las apelaciones, y esceptuando los delitos de ar-
 » mas prohibidas, resistencias á las justicias y otras que el
 » consejo juzgará necesarios, con las demás instrucciones
 » que entendiere ser convenientes para la paz y quietud de
 » los escolásticos y mejor establecimiento de esta interina
 » providencia, y dará comision al mismo cancelario para
 » proceder por sí ó por sus subdelegados contra los legos
 » deudores á la universidad de Lérida y demás referidas:
 » cargo al obispo de Lérida y tambien daré despacho para
 » que la ciudad de Cervera por su cuenta y riesgo, nombre
 » tesorero en cuyo poder entren todos los caudales dándole
 » facultad para pedir, y cobrar lo que se debiere, enten-
 » diendo que las seis mil libras consignadas han de correr
 » desde primero de enero de este año, y se han de pagar por
 » tres tercios para lo cual se expedirán, por donde tocan,
 » las órdenes necesarias; Y el escribano de la ciudad lo será
 » por ahora de la universidad. Y el príncipe Pio nombrará
 » á los demás ministros inferiores que fueren necesarios,

» señalándoles competente salario, para lo cual y para la
» propuesta de catedráticos que me ha de hacer, informes
» que ha de solicitar, le libraré el consejo su despacho. Y
» últimamente por decreto de ocho de Julio próximo tuve
» por bien remitir á mi consejo de Hacienda la copia del
» citado expedido á Castilla firmada de D. José Rodrigo
» mi secretario de estado, y del despacho de la negociacion
» de Hacienda, mandando que en su vista diese las órdenes
» y providencias que le tocasen para el puntual cumpli-
» miento de lo que en él se expresa: y visto en el dicho
» mi consejo de Hacienda para que la resolucion mia tenga
» cumplido efecto en la parte que corresponde á las seis
» mil libras de renta que antes gozaba la universidad de
» Barcelona sobre las generalidades de aquella ciudad, y
» ahora por esta resolucion quedan aplicadas y las destino
» á esta nueva universidad de Cervera en el mismo efecto,
» y producto de las generalidades de Barcelona con el go-
» ce de ellas para desde primero de enero de este año en
» adelante: He tenido por bien dar la presente por la cual
» mando á mi intendente general del principado de Cata-
» luña y demás ministros de la junta de generalidades que
» al presente son y á los que en adelante fueren en este ma-
» nejo ó que en otra cualquiera corriere á su cargo la admi-
» nistracion de las referidas generalidades de Barcelona.
» Y á los tesoreros, arrendadores ó depositarios en cuyo
» poder entrare su producto, den y paguen al tesorero, que
» á este fin nombrare la ciudad, y á los que en adelante fue-
» sen nombrados para el percibo de los efectos y rentas
» destinadas á dicha universidad de Cervera, las expresa-
» das seis mil libras de renta al año con la mayor puntuali-
» dad por los tercios de cada año, con el goce desde el dia
» expresado primero de enero de este presente, y mando
» que en virtud de las cartas de pago que diere el teniente
» que se nombrare y las demás rentas que se destinan á la
» dicha universidad, y copia auténtica de esta mi cédula,
» habiéndose tomado la razon de ella por los contadores
» que la tienen general de mi real Hacienda, y por el su-
» permandante general del principado de Cataluña, serán

»bien dadas y pagadas las cantidades que en esa conformi-
 »dad les satisficieren, y correspondieren al tiempo que
 »comprendieren sus cuentas, y mando que en ellas se les
 »reciban y hagan buenas sin otro recaudo alguno; y de-
 »claro que aunque la narrativa del supra citado decreto se
 »enuncia esta y las demás gracias que destino á esta uni-
 »versidad, y lo que á la ciudad de Cervera concedo de la
 »libracion de contribuciones por veinte años ha de enten-
 »der que esta mi cédula solo comprende y mira á la de las
 »expresadas seis mil libras de renta anual en las generali-
 »dades de Barcelona cuya ejecucion toca á dicho mi conse-
 »jo de Hacienda; pues por lo que mira á el cumplimiento
 »de las demás rentas eclesiásticas y seculares que se dice se
 »aplican á la universidad, se darán para ello los despachos
 »correspondientes por los tribunales donde tocare, respec-
 »to de que para el de la anunciada gracia concedida á la
 »ciudad de la liberacion de tributos por veinte años, cuya
 »ejecucion tambien corresponde al mismo dicho consejo de
 »Hacienda se ha expedido para la cédula separada de la
 »fecha de esta firmada de mi mano, y refrendada de mi
 »infrascrito secretario á favor de la ciudad. Fecha en el
 »Pardo á diez y siete de agosto de mil setecientos y diez y
 »siete años.—*Yo el Rey.*—D. Francisco Romeu secretario
 »del Rey nuestro señor, lo hice escribir por su mandado.»

La falta de noticias ha causado admiracion á algunos, el que el rey haya transferido á Cervera epilogando en una todas las universidades de Cataluña, ignorando que á S. M. le han asistido los mismos motivos que obligaron al rey D. Juan III de Portugal, cuando en el año 1534 trasladó la de Lisboa á la ciudad de Coimbra, y entre otros motivos que el curioso podrá ver en Mendez Silva, fué por los muchos tropiezos, inquietudes y divertimientos que hay en la corte y tambien por estar Coimbra, (como Cervera) situa- da casi en el centro del reino.

El santo rey D. Fernando, en el año de 1240 trasladó la universidad de Palencia á la ciudad de Salamanca. Asi mismo el rey D. Juan II de Aragon, para que á sus reinos no faltase la profesion de las artes y disciplinas liberales,

ordenó en el año de 1300 con decreto y autoridad del papa Bonifacio, que se fundase estudio general en la ciudad de Lérida como en el medio de sus reinos pudiese haber escuela general sino en aquella ciudad, escepto de gramática y lógica como lo refiere Zurita, part. 1, lib. 5, número 44. Y si por los reinos de Aragon y Valencia y principado de Cataluña bastaba una sola universidad, parece que para sola Cataluña será suficiente la única de Cervera, que tambien está colocada casi en medio de la provincia.

Para desengaño de los chismosos que tanto han publicado haber la ciudad solicitado del rey esta gracia, quiero manifestar la causa de este efecto. Vino S. M. en Cataluña en donde estuvo parte del año 1700 y 1702 para la celebracion de las cortes: en este medio tiempo se solicitaron algunos rumores en Barcelona que disgustaron á S. M. poniéndole en algun cuidado, á que dió ocasion la libertad de los estudiantes (de que el rey hace mencion en el principio del prelude de la ereccion de la universidad de Cervera) como tambien queriendo el rey reformar algunos abusos de las escuelas de aquella ciudad para el mayor aprovechamiento de los cursantes, se le respondió con negativa.

Aunque el rey disimuló este desaire y poca atencion á la Magestad, tuvo conferencia con un ministro de la real audiencia de Barcelona de quien tenia la mayor satisfaccion y confianza por su integérrima ingenuidad; este ministro, no obstante ser natural de aquella ciudad, haber sido discípulo y maestro de la referida universidad, dijo al rey que mientras en Barcelona residiria concurso de estudiantes nunca en ella se experimentaria quietud, por tener experiencia de los repetidos disturbios, que en la ciudad habian ocasionado y que á su tiempo seria conveniente y lo juzgaba necesario el que se transfiriese en parte de menos concurso, y que no fuese plaza de armas.

El discurso de este integérrimo ministro, que depuesta toda pasion aconsejó lo que en su conciencia le parecia necesario para el estado, quedó en el *Rey alta mente resolutum*: esto que lo sé yo de persona fidedignísima muy docta

virtuosa y ejemplar á quien se lo habia comunicado el mismo ministro.

Esto supuesto, se confirma con lo que voy á decir. En los principios que residian en la corte los síndicos que en el año 1713 allá la ciudad, se rugió que el rey estaba en ánimo de extinguir la universidad de Lérida en cuya noticia escribió el ayuntamiento á los referidos síndicos, que en suposicion de ser cierta la extincion de la referida universidad (y no de otra forma no siendo el ánimo de la ciudad hacer malos oficios á la de Lérida, ni á otra comun ni particular) pidiesen ser aquella transferida con todos sus apéndices á Cervera.

Esta inteligencia la comunicaron los síndicos al padre Rubinat de la Compañía de Jesus confesor de S. M. quien le respondió: Que la ciudad de Cervera pusiese los ojos en lo que fuese de su mayor conveniencia, que á estos fines aplique su mérito, que el rey quiere atenderla: pero que no entable cosa de universidad porque S. M. ha determinado extinguir todas las de aquel Principado y erigir una que será única que ha de ser muy privilegiada, y suntuosa su fábrica, y es de su real ánimo que se construya en Cervera para cuyos fines ha mandado hacer un diseño. Tambien les encargó dicho padre que este proyecto no lo divulgasen á persona alguna por llevarse con todo secreto.

Esto es lo que pasó verbo universidad literaria, sin que la ciudad haya sido parte para su ereccion como temerariamente esparcieron algunos mal contentos suscitando odios contra esta ciudad, sin hacerse cargo de que Cervera ha sido siempre muy atenta en su obra, sin que particulares intereses la hayan movido á sus gloriosas operaciones.

La emulacion, malevolencia y envidia, no solamente cundió en la gente plebeya pero tambien entre sugetos muy visibles, de forma que hasta el mismo rey se le hicieron varias representaciones sobre de este asunto de universidad, por comunes no vulgares: Y muchos particulares tambien las hicieron á ministros superiores, pero siendo tan amante de esta ciudad *Aquæ multæ non potuerant extinguere charitatem.*

Cierto oidor del real consejo, de Barcelona (no era nacional) fué informado tan siniestramente de algunos malévolos y envidiosos que habiéndole escrito D. Luis Curiel del consejo real de Castilla protector de esta universidad, para que facilitase algunas dependencias para los progresos de ella, le respondió una carta en que se manifiestan los paliados y maliciosos motivos que proponía la emulación para impedir los progresos de esta universidad, cuyo contenido es lo siguiente:

«Señor: Manifiesto á V. S. mi debido agradecimiento á
 »las expresiones con que V. S. me favorece, y con esta
 »apreciable obligacion continuaré en la instancia de que
 »se forme el boceto, que es lo único que por ahora se me
 »ocurrió en beneficio de la universidad de Cervera de
 »donde ya me han enviado los papeles conducentes.

»Tememos (debo expresarlo á V. S.) que camine á paso
 »lento este nuevo estudio: tiene contra sí el mirarse este
 »empeño casi como padron del resto del Principado: el
 »ser el lugar de Cervera de tan corta poblacion, que no
 »llega á quinientas casas y las mas de suma miseria, el
 »que aquellos vecinos son tan poco aplicados á la solicitud
 »de sus conveniencias, que ni se disponen para su misma
 »utilidad á que los estudiantes encuentren las precisas; el
 »no haberse tenido en este pais por carrera honrosa la de
 »las ciencias en los seglares, ni haberse compuesto el nu-
 »meroso concurso de la universidad de esta capital de otro
 »género de personas que los que venian á servir en casas
 »acomodadas por la comida, y para el tiempo preciso para
 »el estudio, y como falta en Cervera esta disposicion y
 »no son muchos los caudales del pais para costear parien-
 »tes en posada ni gustan de sembrar fuera de sus casas el
 »dinero para tan dudosa y tarda cosecha, parece que son
 »algunas las dificultades que ha de tener el aumento de
 »aquella universidad; yo desearé contribuir á él por com-
 »placer á V. S. y en cuanto estuviere de mi parte puede
 »estar V. S. cierto de mi asignacion á su arbitrio. Dios
 »guarde á V. S. muchos años como deseo. Barcelona y ju-
 »nio 29 de 1720.»

A esta carta (en que aquel ministro no se lamenta ni favorece á la ciudad sino que tambien la desprecia, y la mira como á *subjecto de non suponente*, de poca habilidad sus vecinos, despreciados y muy miserables: en quanto á tener entonces miseria y pobreza, es verdad, pero si los que le informaron se hubiesen sugerido que todos sus haberes y caudales sacrificaron hasta las vidas en servicio del rey, padeciendo tan repetidos los saqueos, tala del término abandono de sus cosas y patria, hubiera sin duda convertido en elogios lo que prorrumpió en desprecios) respondió D. Luis Curiel protector lo que se sigue:

«Sr. mio: Recibo con la debida estimacion su carta de
 »V. M. de 29 del pasado, celebrando gustoso la noticia de
 »la salud de V. M. y dando á V. M. las debidas gracias por
 »su celo, aumento, y conveniencia de la ciudad de Cervera
 »que es la niña de los ojos del rey á quien da gran com-
 »placencia cualquier beneficio suyo, y la prueba de esto
 »no solo se manifiesta en el decreto de la ereccion y fun-
 »dacion, sino en haberla aumentado las rentas con tantas
 »pensiones, que llegan ya sus rentas á quince mil ducados,
 »y dió quince mil en dinero S. M. para que la fábrica
 »prosiguiese: son ciertas todas las razones que V. M. ex-
 »presa para dificultarse el progreso de esta universidad y
 »algunas mas que V. M. me refiere, pero el rey pasa por
 »cima de todas y hace ostentacion de su poder y de su
 »magnificencia á favor de un lugar corto que se engrande-
 »ció por la lealtad y fidelidad á su rey, padeciendo y su-
 »friendo tantas injurias, ruinas y persecuciones de los re-
 »beldes: el rey quiere hacer á Cervera una gran ciudad,
 »quiere trasladar á ella la silla episcopal de Solsona y ya
 »se ha hecho la súplica á S. S., y quiere que sea univer-
 »sidad única en el principado de Cataluña y que no haya
 »en él otra escuela pública de ninguna facultad, permiti-
 »tiendo solo en los colegios de la Compañía ó de otra re-
 »ligion que enseñen la gramática y la teología moral: con
 »que ya estamos fuera de la cuestion si conviene ó no, y
 »el empeño de los ministros del rey ha de ser procurar por
 »todo medio que tenga el designio del rey perfecta ejecu-

»cion, y así suplico á V. M. se dedique á solicitar el cumplimiento de las órdenes y decretos reales, que será servicio de particular estimacion para S. M., y yo quedo para servir á V. M. con verdadero afecto, rogando á nuestro Señor guarde á V. M. muchos años. Madrid y julio 6 de 1720.»

Las copias de estas dos cartas remitió á la ciudad su agente D. Francisco Diaz Aurices secretario de D. Luis Curiel, protector; pidiendo se le enviase una relacion ingénuá, de lo que era Cervera: su vecindado, las posadas para los estudiantes, la fertilidad y comercio, la moderacion en los precios de los comestibles, si tiene bastantes aguas, el temperamento, el genio de los naturales, y demás conducente para la comodidad de los escolares; para que en su vista pudiese desengañar á algunos sugetos de representacion que desde Cataluña les habian siniestramente informado: la que se le remitió, que consueña con lo que obra visto en el primer libro de la presente historia tuvo aplauso, se logró el desengaño y la confusion de los chismosos.

Para que no falte noticia de los primeros pasos se dieron para establecer en Cervera los estudios generales, se ha de suponer que reducida Barcelona á la obediencia del rey en el mes de setiembre del año 1714, y como durante los estudios quedaron abandonadas las letras, dispuso S. M. por providencia interina restablecer el curso de las escuelas: Y como aun en Cataluña no se hubiese formado real audiencia, fueron sometidos todos los negocios civiles, criminales y políticos al capitan general y á tres ministros, que eran los doctores D. Francisco Ametller D. José Alós y D. Gregorio Matas: estos señores providenciaron sobre este negocio en cumplimiento de la orden les fué participada de la corte, en cuya consecuencia participaron á la ciudad que se habia elegido para teatro literario, y luego se dispusiese lugar cómodo para las aulas y valiéndose del convento de los mínimos de San Francisco de Paula, fué con diligencia dispuesto (sin incomodidad de los religiosos) lugar capaz para el intento, en que perseveraron los

estudios hasta el año 1740 en que se transfirieron al nuevo edificio. Nombraron aquellos ministros catedráticos y se empezó á leer á los principios del año 1751. Despues en el mes de agosto de 1717 despachó el rey decreto de ereccion y fundacion de la nueva universidad y en el de 1718 nombró S. M. catedráticos para todas facultades sin preceder oposicion, perseverando esta planta hasta el año 1725 en que fué la oposicion general como á su lugar diremos.

Para la conveniencia de los naturales de la ciudad y que estos se utilicen de los salarios que producen los oficios de aquella, manda S. M. con su real decreto su fecha en Madrid en 17 de marzo de 1718: Que los bedeles de dicha universidad sean vecinos de Cervera.

Sin los productos que goza la universidad de que se hace mencion en el referido decreto de su ereccion, se le han añadido con bula de S. S. una pension anual de cuatrocientos doblones sobre las rentas del arzobispado de Zaragoza, y otra de mil cuatrocientas libras sobre el obispado de Gerona: con mas en el año 1720 hizo el rey una libranza de quince mil y cuatrocientas libras para la fábrica y en el de 1722 otra de doce mil libras para el mismo fin, deseando el rey el bien público y que por faltados de medios no dejen los pobres el progreso de las letras, ha dispuesto su piedad y paternal amor que en la misma ciudad se dé hospedage á los pobres estudiantes, á cuyos fines ha cedido la ciudad á favor de esta obra pia unas casas que antes servian para las escuelas públicas en donde tienen su habitacion, se les dá camas, aceite para las horas de vela y diariamente se les hace una olla comun; viven en este colegio ciento veinte estudiantes, y en él reside uno con nombre de Rector á quien están sugetos, observando los estatutos que para su régimen se han establecido.

Entre estos que viven en comunidad y los otros pobres, que por no haber lugar se acomodan en las casas de los vecinos, se reparten diariamente á gastos del rey doscientas cincuenta raciones de pan: que corriendo tambien esta diaria subsistencia en los cuatro meses de vacaciones y

ahorrarse en ella la distribucion, se reparten durante el tiempo cursivo, pasadas de trescientas raciones.

Sabiendo S. M. que la diversidad de opiniones es estímulo para la mayor aplicacion al estudio, de que tambien resulta la mas exacta noticia de la profundidad de las cuestiones; Y siendo de tanta entidad entre las filosóficas controversias la utilísima opinion de Scoto, estableció en el año 1722 una cátedra de esta opinion, que debe regentarla un religioso de la regular observancia de San Francisco, de cuya opinion fundó despues una cátedra de teología de Vísperas.

Cuando en el año 1724 el rey nuestro Sr. D. Felipe V hubo hecho la renuncia de todos sus reinos, y aclamado por sucesor y puesto ya en el trono Luis I su hijo; se puso á sus reales piés en nombre de esta universidad, D. Luis Curiel, protector de ésta, para solemnizar su ascenso al real sólio, y dijo:

«SEÑOR:

»En nombre de la real universidad de Cervera me pongo á los piés de V. M. con el alto motivo de celebrar la »exaltacion de V. M. á su real trono, no habiendo alguna, »aun de las primeras de España, mas obligada á esta rendida demostracion: Pues el rey nuestro señor, padre de »V. M. es su único fundador, que solo su grandeza y magnanimidad podia ser capaz de una obra á todas luces tan »insigne, porque su fábrica material de las escuelas escederá, segun su planta, á las mas célebres de Europa como »ya en lo fabricado con admiracion se manifiesta.

»Las rentas que S. M. le ha aplicado y más que espera »le ha de aplicar V. M. son más que suficientes, fenecida »la obra de las escuelas, para dotar con abundancia las »cátedras de todas las facultades, capellanes y ministros »de todos grados cuyo interés convidara á los profesores »de todas las provincias de España para aspirar á sus magisterios; Y actualmente en interin exceden sus salarios á »las demás universidades esceptuando á Salamanca.

»Y habiendo S. M. en el decreto de su fundacion expresado su real ánimo, de querer fuese émula de las primeras de Europa, con seguridad debe esperar, que la real generosidad de V. M. la ponga sobre todas, por ser obra tan del cariño, empeño de su glorioso padre, y tan propio de su grandeza como de su real gratitud y sabiduría, cuyas virtudes ejercita S. M. en esta magnífica obra y habiendo encontrado medio en su idea de ilustrar á la fidelísima ciudad de Cervera, que entre los incendios de la admitida tiranía de aquel Principado se mantuvo firme y constante en su fidelidad, á costa de mucha sangre y repetidos saqueos y ruinas que padecieron sus vecinos, resplandeciendo mas la fineza de su lealtad entre las rebeldías de la multitud, logrando á el mismo tiempo S. M. refrenar y contener el inaudito orgullo de los rebeldes mas turbulentos y sediciosos en las escuelas que en las campañas: Pues siendo muchas las universidades que había en aquel Principado y las mas en plaza de armas, los genios de los naturales les hacian emplear su genio en fomento de la sedicion y estos eran los peores como mas advertidos.

»No quiso S. M. castigarlos sino enmendarlos, incorporando en una todas las universidades de Cataluña trasladándola en un suelo que en todos tiempos ha producido plantas de singular lealtad á sus Reyes: á un lugar abierto, donde no se ha oido el rumor de las armas sino en los tiempos y ocasiones que se ha intentado contrastar su fidelidad, en terreno sano, fértil y abundante de todo lo necesario para el sustento y delicias de los habitantes.

»Ha proveido S. M. aquella universidad de maestros idóneos para todas las licencias y facultades; y aunque al principio los catalanes miraron con horror esta universal escuela, representada en su imaginacion como pena del comun error (en que no todos incurrieron) ya la reconocen como beneficio universal de todo el Principado, y así el número de los cursantes excede al número de las tres principales juntas.

»Yo, por haber debido el honor de fiar de mi insufi-
»ciencia esta grande obra, arreglándome en todo á sus
»reales órdenes, vengo con la comision de la universidad
»á ponerla, y ponerme á los reales piés de V. M. signifi-
»cando á V. M. la ternura y edificacion con que recibió la
»noticia y retiro del rey padre nuestro señor sin ejemplar
»en todas sus circunstancias, enjugando ó suspendiendo
»nuestras lágrimas con el gozo de darnos en V. M. su viva
»imágen adornada de todas las prendas naturales que pue-
»den hacer amable la magestad y soberanía, y de aquellas
»virtudes reales de que la Divina gracia ha dotado á V. M.
»por donde esperamos de Dios el complemento de nues-
»tra dicha haciendo á V. M. el mas feliz y el mas glorio-
»so de los reyes por muchos años á vista de su gran pa-
»dre, de las reinas y real progenie con dilatada sucesion
»para dar monarcas al mundo, y á sus vasallos toda feli-
»cidad que nos prometen los principios de este reinado tan
»nuevos y admirables como inspirados de Dios á quien su-
»plicamos llene á V. M. y toda su real casa de bendicio-
»nes, restituyendo al suave dominio de V. M. cuanto la
»tiranía le ha usurpado.»

Esta carta explicará mejor los sentimientos de la uni-
versidad que me encarga ponga á los piés de V. M.

PRIVILEGIOS CONCEDIDOS POR EL REY Á LA CIUDAD.

Habiendo ya hecho larga descripcion de la literaria uni-
versidad, debe mi pluma retroceder y continuar las gra-
cias, inmunidades y privilegios con que se ha dignado
premiar los acceptos servicios de Cervera.

Es el primero y mas principal privilegio que en sí in-
cluye infinitos, la confirmacion y aprobacion de todos los
privilegios concedidos de todos los señores reyes antece-
sores de feliz recordacion, comprendiéndose prácticas y
costumbres sin que contra dichos privilegios se pueda
allegar en tiempo alguno, uso, ni costumbre en contrario,
declarando S. M. que su voluntad es que se guarde y cum-

pla todo lo convenido en aquellos: una de las cláusulas del prelude de esta concesion dice:—«Siendo tan notorios »como plausibles los particulares servicios de la ciudad de »Cervera del mi Principado de Cataluña y los grandes y »continuados trabajos que con tanta constancia han sufrido del furor de los enemigos por mantener siempre in- »demne, firme y constante su antigua fidelidad.»

Concedió tambien á la ciudad en juro de heredad la alcaidía del Castillo con todos sus honores, prerrogativas y derechos á ella annexos. Este castillo con todas sus pertenencias, era antiguamente patrimonio de Guillermo de Cervera y sus antecesores, y habiendo acabado esta casa en el año 1260, sucedieron los reyes de Aragon, y estos hacian gracia vitalicia de esta alcaidía á algun caballero; y el último obtentor en nombre del rey fué D. Manuel Torra y de Oluja que hubo de cederla el año 1718 por haber el rey hecho gracia y donacion á la ciudad del castillo y alcaidía, y de presente en nombre de la ciudad ejerce aquella jurisdiccion uno de los regidores que es D. José Moxó y de Borrás:—En una de las cláusulas de esta concesion une el rey las siguientes palabras:—«Y atendiendo igual- »mente á que por estos motivos y por la fineza que dicha »ciudad y sus vecinos en comun y en particular sacrificaron voluntariamente sus vidas, propios y haberes, siendo »el blanco de la irritacion de los enemigos.»

Para inteligencia de lo que voy á escribir, se ha de suponer que todas las aguas que forman el rio Cervera desde su origen hasta todo el término, son de la ciudad por diferentes privilegios de los señores reyes, sin que por los distritos donde pasan puedan sus habitantes usar de ellas menos dos dias de cada semana. El curso de este rio es por lugares de los Condes de Santa Coloma de Queralt y de Eril y de otros barones: todos los años el corregidor, regidores, asesor, abogados con todos los subalternos, van en forma consular, con mazas altas y corren los lugares y riberas del rio que son de la jurisdiccion de aquellos condes y barones, y en señal de posesion hacen disparar los molinos, rompen las azudes y desvían las aguas; hacen

públicos pregones, que nadie use de aquellas aguas para el riego sino los dos días señalados en cada semana: los contrafactores eran ejecutados por el veguer ó corregidor por medio de sus alguaciles: ahora el rey ha concedido, que el baile de aguas nombrado por la ciudad, tenga la jurisdiccion que tiene el veguer ó corregidor por todo el curso de las aguas, y que pueda ejecutar las penas impuestas en aquellos pregones que se publican en nombre del corregidor, ayuntamiento y baile de aguas: en aquel despacho se hallaban estas palabras: «Habiendo sido mi ciudad de Cervera tan frecuente saqueada é invadida por los enemigos.»

Ha merecido la honra la ciudad de tener voto en las cortes generales del reino que solamente son seis, Barcelona, Lérida, Tarragona, Tortosa, Gerona y Cervera.

Para obviar proligidades, recopilaré en este período la concesion de las demás gracias, que son reunir la villa y subvegueria de Prats del Rey á la ciudad y su partido, añadiendo á este todo lo que era veguerio de Agramunt; Franquesas de Alcavalas y millones á los que comerciaran en Cervera los dias de ferias y mercados en caso se estableciese en Cataluña este derecho. Anulacion del derecho de Léuda; cops y medida del aceite que el rey percibia en Cervera, por ser este derecho en detrimento del comercio. Porte y uso de las armas, menos las prohibidas por reales pragmáticas: inmunidad de alojamientos, y tránsitos. Y por último se ha servido declarar que cuando se haga leva de soldados por medio de quinta, estar esta ciudad libre de este gravoso pecho: en uno de estos despachos se halla le siguiente cláusula: «Es justo de que experimentalmente de mi real gratitud los efectos correspondientes á su celo, amor y acrisolada fidelidad que acreditó en tan repetidas demostraciones.»

Demos patricios mios, las debidas gracias á la Magestad Divina por haber sido servido inspirarnos para el acierto entre las tinieblas de estos tiempos tan turbulentos, que no era capaz la prudencia humana para la evasion y empeño de tantos lances como habeis visto en el progreso de

esta historia. Solo Dios es el que nos ha preservado y protegido en premio de la sana y recta intencion que se tuvo en la ciudad en los principios de las revueltas. Y el mismo Dios es quien ha movido el real ánimo de S. M. para dispensarnos tantas gracias y mercedes que exceden á nuestro mérito, hacen campear y lucir mas la magnanimidad y munificencia de nuestro rey y señor Felipe Quinto, que Nuestro Señor guarde y prospere muchos años con felicidad de sucesos.

Hoy, dia cinco de Abril del año mil setecientos cuarenta y cinco, dia en que entro á los setenta y nueve de mi edad, he concluido las adiciones á la historia que en el año de mil setecientos veinte y tres mereció la aprobacion y licencia del rey para imprimirse lo que por algunas contingencias, no se efectuó; Y como despues haya descubierto algunas noticias de lo antiguo y se hayan ofrecido novedades en lo moderno, he resuelto hacerlas patentes para la inteligencia de los sucesores, teniendo suma fruicion de haberme hallado en estos tiempos de tan deshecha borrasca por haber ella tenido ocasion de servir á mi patria en obsequio del rey y lustre de ella, acompañando á mis conciudadanos en sus penalidades y trabajos, *quorum pars magna fuit*, habiendo tolerado saqueos, cárceles, destierros, guerras, ausencia de la patria dejando en ella á mi madre mujer é hijos, peregrinando por incultos y desiertos páramos, sufriendo hambre, sed, soledad, persecuciones é inminentes peligros de la vida, puedo atribuirme lo que por semejantes lances exclamó Juan Bautista Mantuano en la historia de su vida.

*Per mare, per fluvios ivi, per saxa, per alpes:
Mortiferam pestem, bella, famemque tuli.*

Pero lo que mas aprecio es haber podido notar, aunque con tosco y grosero estilo, para la posteridad los heróicos y bien acceptos servicios se han sacrificado para observar la ley de Dios, la fidelidad al rey y el honor á la patria. Y en atencion de que por mi crecida edad, «Jam delibor, et tem-

pus resolutionismæ instat,» no puedo ya hacer otro servicio que para despues de muerto dejar vivos las recomendables heroicidades de mi patria; despidiéndome de ella digo:

Posui finem curis; spes et fortuna valet.

FIN.

HISTORIA DE CATALUÑA

(MONOGRAFÍAS)

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

I.

Privanza de Godoy.—Batalla de Trafalgar.—Proclama de Godoy.—Situación crítica del gobierno español.—Satisfacciones dadas al emperador.—Proyectos de Napoleón.—Tratado de Fontainebleau.—España en 1808.—Proceso del Escorial.—Entran en España las tropas francesas.—Llega Duhesme á Cataluña.—Entra en Barcelona.—Perfidia de los franceses.—Se apoderan por traición de la Ciudadela.—Se apoderan de Montjuich.—Principales acontecimientos.—Alzamiento nacional.

(DE 1800 Á 1808.)

Al comenzar el siglo actual, Godoy era poderoso y omnipotente en España. Más rey que Carlos IV, tenía trenes espléndidos, palacios suntuosos, su numerosa servidumbre le rendía honores propios de la majestad real, y con escándalo veía la nación á un audaz favorito hacer de sus deshonestos y adúlteros amores escala para cada día encumbrarse más y más en mengua y en descrédito del país y del trono.

Aliada entonces España con Francia, estaba en lucha abierta con Inglaterra. Todo el mundo conoce el para los españoles funesto, si bien que glorioso combate de Trafalgar. Francia, á la cual Napoleón llenaba de gloria con sus maravillosas campañas, olvidó bien pronto el desastre; pero no así España, que allí vió perecer á sus mejores marinos, y sepultarse en el mar los restos de sus formidables escuadras.

El descontento por la lucha fatal que contra Inglaterra se sostenía llegó á ser tan unánime y pronunciado, que bien pronto hubo de arribar á oídos del omnipo-

tente favorito. La corte comenzó á manifestar sus deseos de hacer paces con los inglesés, impulsándola á ello dos motivos principales: el de ver primeramente que á causa de la guerra no llegaban caudales de América, y luego el de saber que Napoleón había destronado la familia real de Nápoles, rama de los Borbones. Godoy entró en tratos secretos con el gobierno británico, tratos infructuosos por el pronto, y creyó que la ocasión era propicia para romper con Francia al ver á esta potencia comenzar su campaña contra Prusia. Godoy, contando con que Prusia podría contener el vuelo de las águilas francesas, y viendo al Austria y á Rusia prontas á lanzarse sobre Napoleón si llegaba á palidecer su estrella en los campos prusianos, creyó hacer un grande acto de política echando á volar el 5 de Octubre de 1806 aquella su famosa proclama, por medio de la cual llamaba á los españoles á las armas, sin decirles contra qué enemigo, si bien claramente lo daba á entender. Opinaba el privado, según el parecer de un juicioso historiador, que en caso de sufrir Francia un revés sería su escrito una prueba de que meditaba librarse de su tiranía, y que saliendo victoriosa, los términos de la proclama en que se recordaban los tiempos de Felipe V, en cuya época España y Francia habían luchado juntas, borrarían de la mente del emperador toda idea de mala fe por parte del gobierno español.

Napoleón no cayó, sin embargo, en el lazo. Dícese que en el campo de batalla de Jena se hallaba cuando recibió la proclama del príncipe de la Paz, y es fama que, si bien en apariencia no hizo de ella caso alguno, en su interior y para lo venidero proyectó vengarse y buscar los medios de su seguridad en la ruina de los Borbones españoles. Triunfó Napoleón de Prusia como había triunfado del Austria, y entró victorioso en Berlín y en Postdam, de donde se llevó como tro-

feo la espada del gran Federico. Al tenerse noticia en España del éxito de aquella memorable campaña, al ver á Prusia, á la cual se creía poderosa é invencible, caer palpitante y destrozada á las plantas de su conquistador, el rey, los ministros, el privado mismo, todos se llenaron de pavor en España, y en el público fué grande la indignación, dice un escritor contemporáneo, contra aquel que había sido la causa del nuevo apuro, vituperando la gente de previsión y cordura, no la intención, sino el modo de llevarla á cabo.

Todo escritor imparcial é independiente, abiertas ante él las páginas de la historia, no podrá menos de consignar un hecho, y es que en aquellos momentos la voz popular era favorable á Napoleón. El pueblo español era partidario de la alianza con el emperador de los franceses, y con el rompimiento de esta alianza sólo se prevenían males sin cuento para el país. Obedeciendo á esta presión de la opinión pública, dióse prisa el gobierno á expedir órdenes á los capitanes generales y demás autoridades para que suspendiesen los efectos de la belicosa proclama del 5 de Octubre; envióse orden á los embajadores y encargados de negocios residentes en países extranjeros para que cuidasen de hacer publicar en las *Gacetas* artículos encaminados á desvanecer la idea de que España hubiese intentado declararse enemiga de Francia; y por fin, hasta se llegó al extremo de suponer que la proclama de Godoy había sido apócrifa, subrepticamente escrita y publicada en Madrid por un enemigo del gobierno. Nada de esto, ni mucho más que se hizo, fué bastante á desarmar al emperador, que, si bien por el pronto dió á entender que se daba por satisfecho y convencido, fué porque estando empeñado en una gran campaña á orillas del Vístula, le era imposible arrostrar los azares de una guerra en los Pirineos.

Comenzó Napoleón á poner con maña sus proyectos en vía de realización, y en 1807, para desguarnecer de tropas la Península, pidió un cuerpo auxiliar español; y 12 ó 16.000 hombres, al mando del marqués de la Romana, fueron enviados á Rusia para combatir bajo las águilas francesas. No quería ni podía Napoleón hacer á España una guerra abierta; creyó mejor y más prudente ocuparla gradualmente, sin derramamiento de sangre, cuando tanta le había de costar, sin embargo. Firmada ya la paz de Tilsitt con Rusia y con Prusia, dispuesto á poner en práctica sus ocultos designios sobre la Península ibérica, proyectó la ocupación de Portugal, manifestando no poder sufrir que este reino, bajo apariencias de neutralidad, mantuviese alianza oculta con la Gran Bretaña.

Una de las principales artes de que se valió aquel poderoso repartidor de tronos, fué la de hacerse suyo al príncipe de la Paz, á quien supo alucinar con doradas esperanzas, hasta de elevarle á la potestad soberana, y cándidamente cayó en el lazo Godoy, creyendo que bien podía darle á él un trono quien tantos conquistaba para repartir entre sus deudos. Así es que por Octubre de 1807 se firmó un tratado secreto en Fontainebleau, conforme al cual se daba paso por la Península á un ejército francés destinado á la conquista de Portugal. Disponíase en este contrato que la monarquía portuguesa en Europa se dividiría en tres partes, dándose la provincia de entre Miño y Duero á la reina de Etruria, ya viuda, en cambio de la Toscana; adjudicándose los Algarbes y el Alentejo á Godoy, con título de soberanía, y quedando ocupado lo restante del reino por las tropas imperiales hasta la paz general.

La conquista del Portugal fué empresa fácil y tan pronto concebida como realizada. El 19 de Noviembre entró el mariscal Junot en aquel reino, el 29 del

mismo mes la familia real portuguesa se embarcaba para el Brasil, y el 30 Junot era ya dueño de Lisboa.

El cuadro que ofrecía la España á principios de 1808 era deplorable y triste. Sostenía un ejército de 151.000 hombres, manteniéndose además por el ministro de Marina 8.500 soldados. De los 232 buques de que se componía su armada, los 149 estaban desarmados, siendo en su mayor parte inservibles, y si bien los 83 estaban armados, entre ellos 16 navíos y 5 fragatas, se hallaban casi todos en puertos franceses mezclados con los del emperador, como lo más florido del ejército había sido enviado al Norte de Europa para combatir á las órdenes del mismo. Ascendían las obligaciones del Tesoro anualmente á 1.046.850.000 reales. Las rentas anuales, contando entre ellas los caudales procedentes de América, no pasaban de 699.500.000 reales. El déficit anual subía, pues, á la enorme suma de 347.000.000. La deuda pública rayaba en los 7.200.000.000, de los cuales, según Ortiz de la Vega observa, 1.264 pertenecían al reinado de Felipe V, 804 al de Carlos III, ninguno al de Fernando VI y 5.130.000.000 al reinado de Carlos IV y administración de Godoy.

Tal era el cuadro que ofrecía España cuando Napoleón proyectó invadirla. Para colmo de males, hubo grandes escándalos en palacio. El príncipe de Asturias, después Fernando VII, se puso al frente de un complot, cuya trama fué descubierta, resultando de ello el arresto del mismo príncipe en palacio, la prisión de sus allegados y aquel célebre proceso llamado del Escorial, en el que se probó, por lo menos, la imprudente ligereza con que obró Fernando. En aquellas circunstancias el príncipe de Asturias era, sin embargo, el ídolo del pueblo, que cifraba en él sus esperanzas, y que, por lo mismo que no le conocía, le idolatraba, considerándole como una víctima de Godoy. Espantado de su propia

obra el príncipe conspirador, se echó á los pies de su madre y lo confesó todo, salvándole la carta que dijo haber escrito al emperador; carta en la cual, llamándole el mayor héroe de los siglos, le pedía por esposa una parienta suya. Carlos IV y Godoy, dice un historiador, temblaron ante la idea de dar un paso en una causa en la que andaba mezclado el nombre del terrible monarca francés.

La petición hecha por el hijo fué renovada por el padre. Carlos IV escribió á Napoleón proponiéndole el casamiento de su hijo el príncipe de Asturias con una princesa de la familia imperial. El emperador recibió esta carta con frialdad, pero dijo que consentía, y como había aglomerado de antemano muchas tropas en la frontera con el pretexto de la invasión del Portugal, mandó á sus generales que penetrasen en España. Una tras otra las divisiones francesas fueron introduciéndose en la Península. Primeramente Dupont, que llegó á Irún el 22 de Diciembre de 1807; luego Moncey, que entró el 9 de Enero de 1808 y avanzó hasta los lindes de Castilla, ocupando la ciudad de Pamplona y apoderándose por astucia de la ciudadela. A todo esto el pueblo, aunque con cierto recelo, admitía de buen grado á los franceses, porque se creyó que venían como aliados secretos del príncipe de Asturias para favorecerle contra la ambición y designios del privado. Pronto, empero, volvieron de su error. La astucia con que se apoderaron de la ciudadela de Pamplona echando de ella á su guarnición española, fué un acto de hostilidad que debía abrir los ojos al pueblo y al gobierno.

Casi al mismo tiempo otra división francesa, al mando del general Duhesme, entraba en Cataluña por el collado del Portús, y después de atravesar sin obstáculo por Figueras y Gerona, se dirigía á Barcelona, con intento, según se decía, de proseguir su viaje á Cádiz,

cuyo camino no era por cierto el más breve para ir á Portugal. La entrada de Duhesme en Cataluña fué el 9 de Febrero, y á los dos días, el 11, llegaba á Barcelona para tomar posesión de la capitanía general Don José de Ezpeleta, conde de Ezpeleta, que por orden del gobierno de Madrid venía á reemplazar en el mando al conde de Santa Clara.

Sorprendido el nuevo capitán general de Cataluña al saber la aproximación de los franceses sin tener aviso ni orden referentes á su llegada, ni conocer el modo como habría de recibirles por parte de su gobierno, é ignorando también que hubiesen de penetrar tropas francesas por aquella parte, envió á decir al general Duhesme que retrocediese, ó no pasase á lo menos adelante, hasta tanto que él hubiese consultado al gobierno de Madrid y recibido sus órdenes. A esta intimación contestó el general francés que las tenía del emperador para seguir adelante, y que estaba dispuesto á cumplirlas puntualmente, haciendo responsable al capitán general del Principado de cualquiera desavenencia que ocurriese. El conde de Ezpeleta, aunque pundonoroso y valiente, no contando con ser sostenido por su gobierno, cuyos intentos desconocía, remitió á un consejo la resolución de lo que había de hacer en aquel apuro. Reunido aquél, fueron de los primeros en manifestar su dictamen los representantes del ayuntamiento de Barcelona, quienes expusieron que siendo más numerosas que las de la guarnición española las fuerzas extranjeras cuya entrada se solicitaba, era temeraria imprudencia el admitirlas en la plaza. Empero otros hicieron valer las terminantes y reiteradas órdenes de la corte respecto á que *las tropas francesas fuesen recibidas y mejor tratadas que las españolas*, y prevaleciendo esta opinión, el día 13 de Febrero, á las tres de la tarde, Barcelona abrió sus puertas á la división francesa que penetró en su recinto,

compuesta de unos 4.000 infantes y 1.380 caballos, al mando de los generales Duhesme y Lechi. El día 15 siguiente entró otra división, compuesta de más de 4.000 hombres, y pasó á ocupar con sus compañeros los cuarteles de los Estudios, Atarazanas, San Agustín y Barceloneta.

Duhesme y la oficialidad francesa fueron bien recibidos en Barcelona. Aunque algo recelosos los catalanes, obsequiaron no obstante á sus huéspedes galantemente, recibiendo y alojando en sus casas. Duhesme pidió á Ezpeleta que en prueba de la armonía que entre las tropas de ambas naciones reinaba, permitiese á las suyas alternar con las españolas en las guardias de las puertas de la ciudad y en la principal de la Ciudadela, y el general español, que carecía completamente de instrucciones, sin embargo de haberlas pedido con premura, hubo de acceder á aquella demanda, ya fuese por temor de malquistarse con los que se llamaban aliados de España, ya por no hacerse responsable de un conflicto. Pronto debió conocer Ezpeleta la perfidia del francés al ver que en la puerta de la Ciudadela, donde sólo había una guardia de 20 hombres, mandaba establecer Duhesme nada menos que una compañía de granaderos.

Se había dicho que los franceses sólo permanecerían tres días en Barcelona, y sin embargo, habiendo llegado el 13, no pensaban aún el 28 en marcharse y seguían muy tranquilos, dándose aires de conquistadores, dueños ó poco menos de todas las guardias, y provocando con su insolencia al pueblo barcelonés. Ya habían tenido lugar algunos motines con ocasión de ciertos desmanes cometidos por los franceses. El día 28 de Febrero recibió el general Duhesme un despacho de su ministro de la Guerra, en el cual se le decía que el emperador *le suponía dueño ya de la Ciudadela y del fuerte*

de Montjuich; tácito modo de ordenar, ha dicho Toreno, lo que á las claras hubiera sido inicuo y vergonzoso. Acabó de conocer entonces Duhesme cuáles eran las intenciones de su gobierno, y se dispuso á hacerse dueño de la Ciudadela y de Montjuich.

Se había hecho correr la voz de que los franceses habían recibido la orden de trasladarse á Cádiz, y con el pretexto de que antes de la partida debía tener lugar una revista general de las tropas, juntáronlas en la Explanada el día 29. Estuvieron allí largo rato ejecutando algunas maniobras militares, que tranquilamente presenciaba el pueblo ignorante de lo que iba á suceder, y de pronto el general Lechi, á caballo, con grande acompañamiento de estado mayor, seguido de un brillante batallón de vélites que hasta entonces había estado maniobrando en la muralla del mar, se dirigió á la puerta de la Ciudadela pretextando que iba á visitar al gobernador. Al instante se formaron las dos guardias para hacerle los honores de ordenanza; pero la española, al ver que los vélites se adelantaban, trató de oponerse á su entrada. Los soldados franceses la contuvieron, y aprovechando aquel crítico momento el general Lechi penetró en la Ciudadela al frente del batallón de vélites y de otros tres que acudieron precipitadamente, sorprendiendo en sus pabellones á la guarnición del fuerte, compuesta sólo de dos batallones muy incompletos, con la circunstancia de estar ausentes muchos soldados y oficiales que habían salido á la ciudad. Así, por medio de esta traición y perfidia incalificables, fué como se hizo dueño de la Ciudadela de Barcelona el general Duhesme.

En tanto que esto pasaba en un extremo de la ciudad, por el otro salía un cuerpo de tropas imperiales á las órdenes del comandante Floresti, y subía á Montjuich con ánimo de apoderarse de este castillo. Al ver

aproximarse aquella fuerza, el gobernador del castillo mandó levantar el puente levadizo y se negó resueltamente á permitirle la entrada, mientras así no se lo mandara por orden terminante el capitán general. El gobernador que así obraba tenía por nombre D. Mariano Álvarez de Castro.

Apostado estaba Duhesme con sus tropas en el barrio de San Beltrán esperando la noticia de que los suyos eran ya dueños de la Ciudadela y de Montjuich. Al saber la negativa de Alvarez, montó en cólera y envió á pedir á Ezpeleta una orden para que le fuese entregado el castillo, dándole parte de cuáles eran las disposiciones del emperador y diciéndole que se vería en la dura precisión de conseguir á la fuerza lo que no se le quisiese dar por gracia. Ezpeleta veía lo absurdo de esta petición y temblaba por sus consecuencias si daba la orden; pero, por otra parte, no se atrevía á negarla cuando el gobierno le dejaba sin instrucciones y cuando ignoraba si hacía un bien ó un mal en otorgarla. Creyó sólo salir del paso enviando por el gobernador de la plaza algunas órdenes confusas y ambiguas. Alvarez no las obedeció, encerrándose en su resolución de no bajar el puente levadizo, como no se lo mandase expresa y terminantemente el capitán general.

Irritado Duhesme con la tardanza, comenzó á poner en práctica su amenaza mandando circunvalar el castillo; pero entonces Alvarez, puesto al frente de la guarnición, se manifestó dispuesto á hacer una defensa desesperada y á resistir la fuerza con la fuerza. Llegó en esto la noche: las tropas francesas, que estaban en la montaña, encendieron hogueras; la gente toda de Barcelona, con la angustia en el alma y la consternación en el rostro, se subió á las azoteas para ver lo que pasaría, á través de la oscuridad de la noche y al débil resplandor de las hogueras del campamento francés;

toda Barcelona estaba pendiente de lo que iba á suceder en la montaña de Montjuich. Era ya muy entrada la noche cuando Ezpeleta se decidió á dar la orden que le pedía Duhesme, cediendo ante el temor del conflicto sangriento que amenazaba, dueños como eran ya los franceses de Barcelona, que tenían ocupada casi militarmente. Es fama que al recibir el mandato, todavía estuvo un rato incierto y dudoso el brigadier Alvarez; pero sujeto como buen militar á la ley rigurosa de la disciplina, acalló sus sentimientos patrióticos, y, si bien muy á su pesar, mandó bajar el puente levadizo y franquear la entrada en el castilló á las tropas del emperador.

Así fué como traidora y pérfidamente se apoderó Duhesme de las dos fortalezas principales de Barcelona; así fué como se vió á los franceses entrar en clase de amigos para quedar señores. Barcelona, que apenas contaba 4.000 hombres de guarnición, no podía resistir; pero no obstante, indignados los pundonorosos militares y sobreexcitado el pueblo, hubiera de seguro estallado un movimiento, si con su prudencia y su tino no hubiesen acudido las autoridades á calmar los ánimos y á tomar disposiciones para contener la efervescencia general. El regimiento de Extremadura, que estaba de guarnición en Montjuich, y era el que con mayor empeño clamaba contra los franceses, fué enviado á Villafranca, y el noble Alvarez quedó por el pronto sin empleo en Barcelona.

A la ocupación de Montjuich y de la Ciudadela siguió la del castillo de San Fernando de Figueras, de que Duhesme se apoderó sin derramar una gota de sangre, por un ardid parecido á los que usó en la capital del Principado.

«Para colmo de las singularidades de aquellos sucesos, dice un historiador, el príncipe de la Paz, á quien

tanto enojo y miedo infundía ver así tomar las fortalezas españolas por los supuestos aliados de su rey, como si creyese inútil la resistencia, y poco importante añadir una plaza más á las caídas en poder de los extranjeros, dió orden para que éstos se apoderasen de la plaza y castillo de San Sebastián en Guipúzcoa.»

Lo que pasó después, en pocas líneas debe decirse aquí, pues nada más lejos del ánimo del autor que escribir la historia de la gloriosa guerra de la independencia en España, ensayada y llevada á cabo por mejores plumas ¹.

Sucedieron, pues, á estos acontecimientos, la entrada por la parte occidental de los Pirineos de un cuerpo de 19.000 hombres, á que se agregaron 6.000 de la guardia imperial, dándose el mando de estas tropas al mariscal Bessieres, duque de Istria; el nombramiento del cuñado del emperador, Joaquín Murat, á la sazón príncipe soberano de Alemania con el título de gran duque de Berry, para lugarteniente general del emperador en España; la sublevación del pueblo en Aranjuez, creyendo que la familia real trataba de abandonar la Península; la exoneración del favorito, aclamada por el pueblo con grande entusiasmo; la abdicación de Carlos IV en favor de Fernando VII, á quien se llamó *el Deseado*, y que tan mal correspondió á este nombre; la llegada de Murat á Madrid seguido de las divisiones de Monecy y Bessieres; la protesta de Carlos IV contra su renuncia, manifestando haberla firmado á la fuerza, y solicitando el apoyo del francés; la intervención del emperador en los asuntos de la real familia española;

1 Muchas son las obras que tratan de esta guerra memorable. Con hábil pluma y con mano maestra la escribió el conde de Toreno, y últimamente el Sr. D. Adolfo Blanch, otro de los poetas laureados en nuestros juegos florales, ha escrito la historia de esta guerra ciñéndose particularmente á Cataluña.

el viaje de ésta á Bayona; las repugnantes escenas que en aquella villa tuvieron lugar con la cesión de la corona de España á Napoleón por Carlos IV y la abdicación de Fernando VII en favor de su padre; y por fin, la memorable gloriosa epopeya del 2 de Mayo, en que fueron sacrificadas muchas víctimas, en que murieron muchos hombres de levantado corazón, como Daoiz y Velarde, en que la sangre de los mártires de la libertad corrió á ríos, pero no estéril ni inútilmente para la madre patria, ya que de entre los sanguinosos vapores de aquella humana hecatombe vió brotar ejércitos de héroes dispuestos á sacrificarse por la independencia.

Una tras otra las capitales, una tras otra las provincias, fueron secundando el glorioso alzamiento nacional. «Irritó á los españoles, dice el mismo Napoleón, la idea del desprecio que de ellos se hacía, sublevándose á la vista de la fuerza, y se portaron en masa como un solo hombre de honor.» El patriotismo tiene su contagio como la peste. La nación se empeñó en devolver á Fernando aquel cetro que vergonzosamente acababa de abandonar en Bayona, y pocos ejemplos existirán, sin duda, de mayor abnegación y mayor heroísmo por parte de un pueblo en favor de un rey, como también de mayor ingratitud por parte de este rey con aquel pueblo.

Á los gritos de libertad, patria é independencia, no podía ni debía permanecer sordo el pueblo catalán, cuyos oídos estaban desde muy antiguo acostumbrados á estas voces, por el alentado ejemplo de sus mayores. Desde que en 1814 cayó Barcelona, entre cuyas ruinas habían quedado enterradas las franquicias populares, el pueblo catalán, como quien acaba de ser víctima de una gran catástrofe, parecía haber perdido hasta el recuerdo de su dignidad y de su grandeza. Felipe V lo había encadenado á sus plantas, sujetándole con hie-

rros y mordazas; Fernando VI y Carlos III, con su despotismo dorado, habían conseguido que prosiguiera en su letargo; y hablándole mucho de glorias españolas, y del pendón de Castilla, y del trono de San Fernando, se procuraba borrar de su mente el recuerdo valioso de sus abuelos, para que aquellas palabras mágicas de libertad é independencia, á cuyo nombre tantas proezas llevaba ejecutadas, sonasen sólo á sus oídos como armonías lejanas que le recordasen, todo lo más, lisonjeros sueños de días pasados, pasados para no volver. Pero lo que entonces sucedía en torno suyo era para despertar, no de un letargo, sino hasta de un sueño de muerte al pueblo más olvidado de sus glorias y más desconfiado de sí mismo. Los pechos humanos, como las montañas, tienen briosos ecos para ciertos gritos. Cataluña se alzó terrible, invocando sus altos soberanos recuerdos de gloria, para contestar dignamente al grito lanzado por el pueblo del 2 de Mayo, olvidándose generosa de que eran los señores de aquel pueblo quienes la habían esclavizado, y no pensando sino en que eran hermanos suyos aquéllos que arbolaban entonces la bandera de la independencia.

Por primera vez, después de tantos siglos, iba Cataluña á formar causa común con Castilla, y era la bandera de la libertad aquella bajo la cual iban á militar unidos entrambos pueblos.

Manresa, la Covadonga catalana, la que primero se había armado para un día arrojar del país á los moros invasores, había de ser también entonces la primera en armarse y en dar la señal para arrojar del país á los invasores franceses.

Quédele á Manresa este título legítimo é indisputable á la gloria.

II.

Alzamiento de Manresa.—De Mataró.—Fortificación de Mongat.—Entusiasmo popular.—Mataró rechaza el perdón que se le ofrece.—Toma de Mongat.—Ataque y saqueo de Mataró.—Derrota de los franceses en Gerona.—Carta del rey Fernando á Napoleón.—Héroes catalanes.—Segunda derrota del francés en Gerona.—Barcelona sujeta por el terror.—Acciones de guerra de Milans del Bosch.—Acción de San Cucufate del Vallés.—Conspiración en Barcelona.—Bloqueo de Barcelona.—Entra el mariscal Saint-Cyr en Cataluña.—Sitio y toma de Rosas por los franceses.—Batalla de Llinás.

(SIGUE EL AÑO 1808.)

Era el 2 de Junio. El ayuntamiento de Manresa, presidido por el gobernador D. Francisco Codony, que luego había de morir desastradamente, víctima de un sangriento motín, llamó á las armas á los leales, y nombró una junta directiva de armamento y defensa, la cual, en el acto, por todos los medios que estuvieron á su alcance, procuró enardecer el patriotismo de los pechos catalanes. La quema del papel sellado, remitido por el gobierno intruso, fué el primer acto con que se pronunció Manresa por la independencia. Todo cuanto papel de aquella clase se halló en los estancos fué llevado á la plaza, donde con él se encendió una vasta hoguera, á cuyo fulgor siniestro juraron los entusiastas manresanos no sosegar ni un instante hasta morir como buenos ó arrojar al francés de Cataluña. Y cumplieron su juramento.

El patriótico alzamiento de Manresa fué seguido por otras poblaciones del Principado. El general Chabran, que con su división ocupaba la ciudad de Mataró, recibió orden para pasar á Barcelona y de allí dirigirse á Tarragona á fin de apoderarse de esta plaza. El 4 de

Junio la división Chabran partió de Mataró, y lo mismo fué salir el último soldado francés de la población, que levantarse ésta como un solo hombre, proclamando la independenciam de la patria, enarbolando el estandarte de los patriotas y formando una junta.

El primer acuerdo de esta junta fué fortificar el castillo ó reducto de Mongat, enviando allí á este fin cuantos albañiles, carpinteros y cerrajeros había en la ciudad, los cuales formaron una pequeña atarazana á cargo de D. Juan Vilardebó y Morera, siendo nombrado comandante de aquel fuerte por la junta, D. Mariano Pou. A más de dos cañones de á 24 que se llevaron de Mataró y se colocaron en la altura de la derecha, á fuerza de brazos, á pesar de ser la subida muy rápida y escabrosa, se dispusieron otros dos de bronce, sin los que había en el castillo. Abrieron, por fin, zanjas y parapetos para la artillería, aunque sólo tenían cuatro artilleros, supliendo los marineros lo perteneciente á dicha arma. En aquella época el patriotismo hacía milagros.

Figueras, Gerona y muchas otras villas, poblaciones y ciudades se apresuraron á secundar el alzamiento de Manresa y Mataró. Por todas partes los patriotas ostentaban la escarapela nacional, en todas se formaban juntas, en todas se lanzaba la campana á somatén, en todas hombres, mujeres, ancianos y niños se aprestaban jubilosos á empuñar las armas, creyendo muchos ganar el cielo matando herejes, que era para ellos lo mismo que franceses ¹.

1 Durante esta guerra, para inflamar al pueblo, se repartieron, particularmente por los frailes, diferentes escritos en que Napoleón y los franceses eran pintados con los más negros y dénigrantes colores.

Uno de estos escritos decía así:

CATECISMO.

“Los padres enseñarán á sus hijos un catecismo adecuado á las circunstancias.....—Dime, hijo mío, ¿qué eres?—Español, por la gracia de

Se había dado orden á los generales Chabran y Schwartz para que con sus divisiones saliesen de Barcelona del 4 al 5 de Junio. El primero, con 4.200 hombres, había de dirigirse á Tarragona, apoderarse de esta pla-

Dios.—¿Qué quiere decir español?—Hombre de bien.—¿Quién es el enemigo de nuestra felicidad?—El emperador de los franceses.—¿Qué es el emperador?—Un bribón, el origen de todos los males, el destructor de todos los bienes, el foco de todos los vicios.—¿Cuántas son sus naturalezas?—Dos: la humana y la diabólica.—¿Cuántos emperadores franceses hay?—Uno verdadero y tres falsos.—¿Cómo se llaman?—Napoleón, Murat y Manuel Godoy.—¿Cuál es el más pícaro?—Los tres lo son por un igual.—¿De quién desciende Napoleón?—Del pecado.—¿Murat?—De Napoleón.—¿Y Godoy?—De la fornicación de los dos.—¿Cuáles son los móviles del primero?—El orgullo y el despotismo.—¿Del segundo?—La rapiña y la crueldad.—¿Del tercero?—La codicia, la traición y la ignorancia.—¿Qué son los franceses?—Hombres que eran cristianos y se han vuelto herejes.—¿Qué castigo merece el español que falta á sus deberes?—La muerte y la infamia de los traidores.—¿Cómo deben portarse los españoles?—Conforme á las máximas de Nuestro Señor Jesucristo.—¿Quién nos libertará de nuestros enemigos?—La confianza en nosotros mismos y en las armas.—¿Es pecado matar á un francés?—No, padre, que se gana el cielo con matar siquiera uno de esos perros herejes.

Había otros impresos del tenor siguiente:

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE QUIÉN ES BONAPARTE.

- P. ¿Quién es Bonaparte?
- R. Un hombre ó una furia vestida de nuestra carne, que Dios ha enviado al mundo para su castigo.
- P. ¿Dónde nació?
- R. En la isla de Córcega, para deshonrarla y cubrir su nombre de vergonzosa ignominia, por ser un monarca que sólo ennoblece sus águilas con el destrozo, carnicería y sangre; con la ruina de los pueblos, y con el exterminio de la nación que manda. ¿Qué es ver tantos montones de conscriptos en Jena y Eylau? ¿Tantos franceses muertos y despedazados en Egipto? ¡Qué poco amor tiene á la humanidad!
- P. ¿De quién es hijo?
- R. No sé si de algún pescador ó soldado raso: lo cierto es que su mo-

za, dejar en ella 1.000 hombres de guarnición, é incorporando á su cuerpo algunas fuerzas que debía encontrar al paso, marchar por Tortosa sobre Valencia. En cuanto á Schwartz, con su columna, compuesta de

do de pensar, su tiranía, su soberbia y vanidad, no puede ser de sangre ilustre, ni del proceder noble que distingue las familias.

- P. ¿Sus padres eran ricos y gozaban de consideración en el pueblo?
- R. Ni uno ni otro; eran pobres y de la clase ínfima. En estos pañales se ha criado ese pequeñuelo, que ahora es tan grande que no le puede sostener la tierra.
- P. ¿Pues tan grande es ese gigante?
- R. Tenía proyectado en su vanidad loca poner un pie en París y colocar otro en Petersburgo, Pekín, Gran Mogol, ó revolviéndose un poco, en Madrid, Túnez, Trípoli ó donde quiera.
- P. ¿Pues éste será un gigante mayor que Goliat?
- R. ¿Goliat? como cien Goliats. Este tenía de alto seis codos y medio, y sólo desde la rodilla al talón tiene Bonaparte 5.000 codos; lo largo de su brazo es de 4.000 estadios, la cabeza es más grande que la Europa y Asia juntas, y desde el talón á la punta del pie tendrá unas 7.000 varas castellanas.
- P. ¿Y eso es factible? Sin duda habrá equivocación en la medida.
- R. No hay equivocación, ni Dios que lo valga. ¿Un gigante que ha de mandar en la Francia, Alemania, Italia, Holanda, en la Morería y Cabo de Buena Esperanza?... Que sé yo dónde ha de reinar.
- P. ¿Y es católico ese hombre?
- R. ¿Cómo católico? De cabo á rabo; si es bautizado ó no, allá se lo haya: lo cierto es que en Egipto se vistió de musulmán y permitió que sus soldados se casaran con las turcas; en el Norte se ha manifestado un gran hereje, y en París el mayor católico del mundo: no obstante, hace furiosa guerra á la nación católica, y desea abolir sus instituciones y sagradas costumbres. ¡Así despedaza las entrañas de su madre este cruel Nerón!
- P. ¿Con que no sabemos de qué secta es?
- R. Cuéntelo V. en la *turba multa* de maquiavelistas, de los ilusos francmasones, ó entre los sectarios del Antecristo; eso de protestante es una gran friolera, y no hemos de pensar tan bajamente. ¡Qué camaleón de varios colores!
- P. ¿Pues en qué escuela ha estudiado esas máximas tan divinas?
- R. ¡En bravo apuro me pone V.! ¿En qué escuela? Si he de decir la verdad, no hay escuela en Liornas ni en Ginebra donde se enseñe

3.800 hombres, recibió orden de ir por Molíns de Rey y Martorell á Manresa; ocupar esta ciudad; castigarla, imponiéndola una contribución de 750.000 francos, pagadera á las cuarenta y ocho horas, y en seguida por

todo lo que sabe ese hombre: es otro Merlín, de quien se dijo que sabía un punto más que el Diablo.

P. ¿Y por qué lo dice V.?

R. Clara está la cosa. El que engaña á los reyes, á los grandes, á las asambleas, á los generales, y que sabe vestirse, como otro Proteo, de mil formas diferentes, ¿no sabrá tanto como Merlín? Malas lenguas afirman que ha vencido hasta la misma fortuna.

P. ¿Y quién lo asegura?

R. Todo el mundo. Dicen que ha puesto un clavo en su rueda y que la ha hecho parar. Así lo cacarea el fantástico Murat, ateo desde que nació, brutal é inhumano.

P. ¿Y qué piensa V. sobre esto?

R. Que la rueda ha empezado á voltear, y la sarracina que ha metido en España, como una rueda de molino, se llevará á Bonaparte á los quintos infiernos.

P. Pues qué ¿no saldrá bien de esa empresa?

R. Como mi abuela; ya le dirán cuántas son cinco los españoles bárbaros y cobardes, según dice Napoleón, por más que á sus soldados les vista de trajes extraños y nombre con dictados desconocidos para deslumbrarnos. ¡Tanto mameluco! ¡Tanto coracero! ¡Tanto velite! Ellos acabarán con su monarca *omnipotente é irresistible*. Tal fué la jactancia de Atila y tal la de Bonaparte.

P. ¿Y morirán tantos generales, que ha educado Bonaparte con su táctica ingeniosa?

R. ¿Habla V. del casto Dupont, que se lleva las monjas de Jaén á su casa?... ¿Torpe con la marquesa de la Puebla? ¿De Moncey, que pisa los santos globos? ¿De Lefebre, que á cañonazos derriba los templos? ¿De Frere, que con su magia se transforma en sátiro medio hombre y medio bruto? ¿De Duhesme, ingeniosamente embustero y falaz? ¿De Junot, bestia insensible y enemigo de la humanidad? Pues yo digo, sin ser profeta, que todos estos ministros infernales acabarán en España despedazados; sin honor y lamidos de perros, quedarán insepultos en los despoblados.

P. ¿Y Bonaparte, su jefe?

R. De éste, pasado por alambique, se sacará la quinta esencia, para que beban de ella los usurpadores de tronos, los engañadores de

Cervera dirigirse á Lérida para ver si conseguía apoderarse de esta plaza y castillo, dejando allí en este caso una guarnición de 500 hombres é imponiéndola un tributo de 600.000 francos.

Chabran pudo llegar sin obstáculo á Tarragona. No así Schwartz, que había de encontrar á su paso las peñas del Bruch. Al saber la junta de Manresa que con-

monarcas, los destronadores de reyes, los destructores de la Santa Sede, los aniquiladores de la soberanía.

- P. ¿Pues él no es rey?
- R. Sí; pero quiere serlo solo, mandar como déspota, reinar como tirano, derramar nuestra sangre como una fiera, acabar con el mundo, y como se proclama *omnipotente*, sacar otro de la nada, *corso* y *napoleónico*.
- P. ¿Luego no querrá otro soberano en el mundo?
- R. A Josef..... á Jerónimo..... á Luis ¡qué reyes! y á la *turba multa* de pequeñuelos de su idolillo la emperatriz, y después destronar al prusiano, al alemán y á los pobres Borbones.
- P. ¿Es verdad que ha decretado la extinción de esta familia?
- R. La de su existencia maldita se había de decretar. Dígalo Burdeos, que con espanto oyó las renunciadas de los infantes de España. ¡Pobrecito Carlos! ¡Desgraciado FERNANDO! ¡Abatida reina de Etruria! ¡Fugitivo rey de Nápoles! ¡Errante Carlota!
- P. ¿Será hijo de alguna fiera que no tiene piedad?
- R. ¿Hay osos en el mundo? ¿Hay leopardos y jabalíes? ¿Hay bestias carniceras? Todo lo es Bonaparte, sin conmiseración, sin sentimientos, sin honor.
- P. ¿Por qué lo dice V.?
- R. Porque se lleva engañados á nuestros idolatrados reyes á Bayona con épa de *amigo, de aliado, de protector y padre* de nuestra nación perdida, como él dice, y asolada. ¿Qué trampantojos para hacerles abdicar la Corona con eterna renuncia de la casa de Borbón al trono de España? ¿Otros más bajos y detestables para el infante D. Antonio? ¿Y la soberana de Etruria, sin reino, asolada, presa y despojada de todo? ¿FERNANDO, que debe renunciar la Corona dentro de seis horas, y si no..... *su cabeza y la de sus partidarios*? Se escandalizaron Bayona y Burdeos, cuando vieron estas renunciadas de nuestros reyes é infantes, y más cuando supieron que Murat y Bessieres tenían orden de llevar preso á nuestro FERNANDO, en el caso de resistencia. ¡Ni un hotentote cometería tales insultos!

tra ella se dirigía una división enemiga, pidió auxilio á los pueblos del corregimiento, y al toque tremendo del somatén, bien armados de patriótico valor, pero mal provistos de armas, se lanzaron al campo los paisanos de Manresa, San Pedro, Igualada, Sallent, Moyá, Monistrol y otros pueblos.

Al pie de Montserrat, el monte santo de los catalanes, y entre las peladas rocas del Bruch, fueron por primera vez vencidos los invencibles. Allí las águilas francesas, victoriosas en cien batallas, rodaron por el polvo; allí cayeron, revolcándose en su sangre, hombres á quienes había respetado el homicida plomo en las campañas de Italia, de Egipto, de Prusia, de Austria y de Rusia.

La descripción de esta jornada, hecha por la pluma de Ortiz de la Vega, es la siguiente:

«La primera victoria ganada en España contra los invasores, la que destruyó su reputación de invencibles, fue alcanzada en Cataluña de una manera casi milagrosa. Caminando desde Igualada á Barcelona, á unas ocho leguas de esta ciudad, se encuentra la bajada del Bruch. Todo buen español saluda allí unos riscos pelados que hay á los dos lados del camino, que forma en aquel sitio una garganta. Sobre unas rocas se reunieron algunos somatenes catalanes y juraron defender la patria hasta la muerte: eran unos cuantos valientes; no pasaban de trescientos, en su mayor parte padres de familia, que habían dejado á sus hijos confiados al cuidado de sus mujeres. Venía con ellos Mauricio Carrió, mandando á algunos manresanos ¹. Adelantábase contra ellos el general Schwartz con una brillante división de 4.000 hombres. Las armas de los catalanes eran algunas

- 1 Este Mauricio Carrió murió á primeros de Abril de 1859, á la edad de ochenta y seis años.

enmohecidas escopetas de caza, y sus balas unos pedazos de varillas de hierro que acababan de cortar. Allí es donde se dispararon los primeros tiros. Las huestes del primer capitán del siglo, hasta entonces reputadas inaccesibles al miedo, porque no habían tenido que lidiar contra ningún pueblo, acometen con ardor y con brío; dispútase á palmos el terreno; ya el número y la disciplina están á punto de oprimir á los modernos 300, cuando uno de entre ellos se acuerda que ha traído un tambor, se coloca con él á un flanco del enemigo y hace resonar el paso de carga que repiten los ecos del Montserrat, testigos de la jornada. Los enemigos creen que va á echárseles encima un ejército y abandonan el campo desfavoridos. La especie de encanto que á las legiones francesas acompañaba, está destruído; la noticia de la fuga voló de boca en boca hasta los más apartados rincones de la Península: á los catalanes cúpoles la gloria de haber arrollado todo un cuerpo de ejército con sólo un puñado de valientes.»

Varían otros historiadores algún tanto en la reseña de esta jornada, pero todos están acordes en decir que los catalanes eran pocos y mal armados, y es innegable que Schwartz hubo de retroceder en precipitada fuga, llegando con el oprobio de la derrota y los destrozados restos de su columna á Barcelona, después de haber tenido que atravesar la larga calle de Esparraguera, desde cuyos balcones, ventanas y azoteas llovían toda clase de muebles y proyectiles sobre los fugitivos del Bruch.

Ha habido particular empeño en asegurar que tuvieron los catalanes un caudillo en ésta para siempre memorable jornada del 6 de Junio. Ya se acaba de leer que Ortiz de la Vega cita á Mauricio Carrió; el conde de Toreno afirma que el jefe fué Francisco Riera, hijo de un mercader; otros dicen que quien dirigió las ope-

raciones, cubriéndose de laureles é inmortalizando su nombre, se llamaba Augurio Parera Soler, natural de Manresa, que en 1792 y 93 se había distinguido notablemente sirviendo de capitán en los tercios de paisanos que fueron á guerrear por la frontera de Francia; otros, por fin, entre los cuales se halla Cabanes, que escribió una historia de las operaciones del ejército de Cataluña en esta guerra, manifiestan que si hubo allí algún caudillo fué sin disputa el joven tambor, de que ya habla Ortiz de la Vega, quien con sus golpes de caja señalaba cuando convenía atacar ó retirar, haciendo creer á los franceses que no era con indisciplinados paisanos con quienes se las habían, sino con tropas bien organizadas y hábilmente dirigidas. Esta es la opinión más probable. Carrió, Riera, Perera, José Viñas, Antonio Foll y otros, pudieron, en efecto, tomar parte en la jornada, al frente de sus respectivos somatenes ó compañías; pero no se sabe ni se ha podido probar hasta el presente que allí hubiese un jefe superior al cual obedeciesen los paisanos todos de distintos pueblos.

Otra jornada no menos gloriosa, no menos sangrienta, no menos memorable debía tener lugar en el mismo Bruch algunos días más tarde, el 14 de Junio. Chabran, que sin obstáculo acababa de llegar á Tarragona, recibió orden de regresar precipitadamente á la capital. Se le quería confiar el encargo de vengar la derrota de Schwartz, haciéndole caer sobre Manresa. Con grandes obstáculos tropezó Chabran antes de llegar á Barcelona, pues ya no había un pueblo en Cataluña donde no ardiese el fuego del patriotismo, donde á la aproximación de los franceses no se dispusiesen á tocar á somatén y á hostilizarles. Tuvo Chabran que atravesar á fuego y sangre por la población de Vendrell, que le opuso una enérgica resistencia; fué ésta tan desesperada en la villa de Arbós, que mandó entregarla á las llamas; hubo

de sostener una acción junto á Villafranca, y á orillas del Llobregat, antes de que pudiese llegar á Barcelona le fué preciso romper la línea que con bizarría le opusieron los somatenes.

Recibidas instrucciones y órdenes del general Duhesme, Chabran partió para Manresa el 13 de Junio. Después de ocho horas de fuego continuo, desalojó á los somatenes que estaban apostados en las rocas de Roch para impedirle el paso del camino real que conduce á Martorell, y acampó más allá de esta villa. En el Bruch le esperaban los vencedores de Schwartz, reforzados con gente de Lérida y de otros puntos, y también con la que había llevado allí el còmandante de los somatenes del cordón del Llobregat, D. Juan Baget y Pamies. Se dice que éste fué el comandante de todas las fuerzas en la nueva jornada del Bruch. Por segunda vez quedaron allí derrotados los franceses; por segunda vez apelaron á la fuga, no parando hasta hallarse bajo el abrigo del cañón de Barcelona. Chabran, de quien se cuenta que nunca había vuelto las espaldas al enemigo, hubo de volvérselas aquel día á los aguerridos paisanos de Cataluña, dejando en su poder y en el campo 500 hombres entre muertos y heridos, y alguna artillería.

En memoria de estas dos célebres jornadas, cuyo éxito desbarató los proyectos de Duhesme, decidióse más adelante levantar en el Bruch un monumento con la siguiente inscripción:

*Caminante, para aquí,
que el francés aquí paró.
El que por todo pasó,
no pudo pasar de aquí.*

*Victores Marengo, Austerlitz et Jenæ hic victi fuerunt
Diebus VI et XIV Junii anno MDCCCVIII.*

En lugar de esta inscripción pudiera haberse ideado otra menos jactanciosa y que mejor sentara al carácter catalán, pero de todos modos el monumento debiera haberse levantado.

Dicho queda cómo los habitantes de Mataró, después de haber instalado una junta al salir de la ciudad los franceses, decidieron la fortificación de Mongat. Duhesme, dueño de Barcelona, no podía ver con tranquilidad que de aquella manera se fortificase Mongat, interrumpiéndole la comunicación con Francia por la carretera. Noticioso de cuanto se hacía en Mataró, y de que el proyecto de fortificar á Mongat era obra principalmente de aquella ciudad, creyó que, reducidos sus moradores á partido, cederían los demás pueblos que seguían su entusiasmo, y determinó por lo mismo enviarles cartas de perdón y olvido de todo lo pasado, con tal que dejasen las armas y estuviesen quietos en sus hogares. Mataró, sin embargo, rechazó estas proposiciones y se preparó á la resistencia.

Á las cuatro de la madrugada del 16 de Junio, día del Corpus, salió de Barcelona una crecida división francesa al mando del general Lechi. El total de la fuerza pasaba de 5.000 hombres de todas armas, con ocho piezas de artillería de grueso calibre, varios carros de municiones y dos puentes. Á las ocho de la mañana estaban ya en Mongat y se había trabado la contienda. Deseoso el general en jefe de dirigir por sí mismo la acción, fué á reunirse con sus tropas. Por medio de una hábil maniobra cortaron los franceses la comunicación de los somatenes de la montaña con el fuerte, y los defensores de éste viéronse obligados entonces á abandonarle, dejando en poder de los enemigos el castillejo con toda su artillería y municiones.

Tomado Mongat, la división Lechi avanzó hacia Mataró, cometiendo las mayores tropelías en los pueblos del

Masnou, Premiá y Vilasar. Eran las dos de la tarde cuando los franceses hicieron alto en la riera de Argenton. La división se formó á lo largo de la misma, y en seguida marchó en cuatro columnas, las tres por los tres caminos reales que conducen á la ciudad, y la cuarta por la orilla del mar. El general Lechi envió tres trompetas á Mataró para intimarles la rendición, pero los tres fueron recibidos á cañonazos, muriendo uno de ellos.

Lechi entonces determinó pasar la ciudad á cuchillo entregándola luego á las llamas, y dió orden á las columnas para que atacasen simultáneamente. Desesperada fué la resistencia que encontraron y grande el heroísmo de los patriotas mataronenses, pero tuvieron al fin éstos que ceder. Lechi mandó tocar á degüello, mientras que la artillería y fusilería vomitaban el plomo hirviente sobre la infeliz ciudad. Á esta escena de horror fué á juntarse la luz del incendio. No contentos los franceses con haber pegado fuego á varias de las casas aisladas que existían antes del radio de la ciudad, incendiaron también dos ó tres grandes buques que estaban en el astillero. Cuanto más desesperada era la resistencia que encontraban, más subía de punto su coraje. Tuvieron que tomar calle por calle y casa por casa, y cuando ya la división, sufrida una gran pérdida, pudo penetrar en la ciudad, se entregó al saqueo prometido por su jefe.

Horrible fué entonces el espectáculo que hubo de presenciar Mataró. Los soldados nada respetaron ni ante nada se detuvieron. La ciudad sufrió la matanza, el asesinato, el pillaje, la violación hasta de las vírgenes más tiernas, de las esposas del Señor, confundándose á veces, cebados en los mismos excesos, el general con el soldado. El horror, el saqueo y la carnicería iban aumentándose por grados, y Lechi, que para in-

cendiar la ciudad sólo esperaba que los soldados se cansasen de robar, asesinar y violar, tenía ya preparadas nueve granadas reales que iba á mandar arrojar sobre la población para entregarla á las llamas. Las instancias y súplicas de D. Félix Guarro, acaudalado propietario, en cuya casa se habían alojado los generales Bessieres y Chabran á su llegada á España, pudieron alcanzar de Lechi que retirasen la orden de incendio y mandase acortar el tiempo del saqueo concedido á la tropa, á lo cual contribuyó también por mucho la llegada del general en jefe Duhesme. Se calcula que en este saqueo tuvo Mataró de pérdida más de 16 millones de reales, sin contar los 62.000 á que se redujo la contribución de los 8.000 pesos que se impuso á la desgraciada ciudad en medio de las desgracias y horrores con que batallaba.

Mandados ya por Duhesme, el 18 salieron de Mataró los franceses con dirección á Gerona. Quería el general en jefe apoderarse de esta plaza para asegurar sus comunicaciones con Francia; pero las murallas de la ciudad inmortal se erizaron de cañones, y Duhesme llegó al pie de aquellos formidables muros sólo para sufrir un sangriento descalabro. Hubo de retirarse el francés, rechazado en el asalto que intentó dar á Gerona, y abatida y destrozada llegó á Mataró la hueste que orgullosa saliera de allí pocos días antes.

Durante estos sucesos, Napoleón expidió un decreto imperial, fechado en Bayona el 6 de Junio, renunciando la corona de España é Indias en su hermano José Bonaparte, á la sazón rey de Nápoles y de Sicilia, garantizándole la integridad de las posesiones de aquélla en Europa, África, Asia y América. Pocos días después de este acto, mientras del modo que se acaba de decir derramaban su sangre los catalanes y los españoles todos para dar un cetro á Fernando VII, éste, con fecha del

22 de Junio, no vacilaba en felicitar al emperador por aquel hecho, escribiéndole en los siguientes incalificables términos: «Doy muy *sinceramente* en mi nombre y de mi hermano y tío á V. M. I. la enhorabuena de la satisfacción de *ver instalado á su querido hermano en el trono de España*. Habiendo sido objeto de todos nuestros deseos la felicidad de la generosa nación que habita su vasto territorio, no podemos ver á la cabeza de ella *un monarca más digno ni más propio por sus virtudes* para asegurársela, ni dejar de participar al mismo tiempo del *grande consuelo* que nos da esta circunstancia.» Tal era lo que escribía Fernando, olvidado de sí propio, en mengua de su dignidad y en desdoro de los que con tanto heroísmo y tanta abnegación estaban en aquellos momentos derramando por él su sangre generosa en los campos de batalla.

Ardía Cataluña toda en bélico entusiasmo y en patriótico celo. Las jornadas del Bruch y Gerona despertaban el valor de los unos; el saqueo de Mataró y los horrores cometidos en algunos pueblos, la venganza de los otros. El movimiento era general. Cada tañido de la campana tocando á somatén parecía tener el privilegio de levantar una hueste; surgían caudillos, se improvisaban capitanes, brotaban ejércitos, todos eran soldados, todos valientes, todos héroes. En los campos del Ampurdán, D. Juan Clarós, al frente de un puñado de hombres decididos, declaraba la guerra al imperio; en la costa de Levante y en el Vallés, D. Francisco Milans del Bosch hacía inmortal su nombre; en las orillas del Llobregat desplegaba una actividad asombrosa y un valor á toda prueba el coronel D. Juan Baget; y no debía tardar en aparecer el intrépido Manso, aquél que, como en estos nuestros tiempos otro caudillo ilustre, debía sacar su faja de general de su cartuchera de soldado.

Sin embargo de verse el francés acosado por todas

partes, sin más terreno suyo que el que pisaba, casi sitiado en Barcelona, vencido, derrotado, perseguido sin tregua ni descanso, intentó Duhesme una segunda expedición contra Gerona á mediados de Julio. El 22 de este mes llegó al pie de sus muros, uniéndosele un refuerzo que, mandado por el general Reille, había salido de Perpiñán. Intimó Duhesme la rendición á la plaza, pero se le contestó que para defender al rey y á la patria habían empuñado las armas los habitantes de Gerona, y que sólo la muerte podría arrancarlas de sus manos. Duhesme se dispuso, pues, á poner un sitio en regla á la ciudad, y el 12 de Agosto, cuando tuvo colocadas sus baterías, rompió un vivo cañoneo contra ella, embistiéndola con ardimiento. Defendióse con valor Gerona, que no tardó en ser socorrida por el brigadier conde de Caldagués, quien se arrojó sobre los sitiadores con algunas tropas de línea y artillería y una fuerza respetable de migueletes y somatenes. Iban con el conde varios de los intrépidos caudillos catalanes, cuyo nombre comenzaba á ser el terror del francés: Milans del Bosch, Clarós, Baget y otros.

Los recién llegados atacaron el campo francés el 16 de Agosto, combinando el ataque con una vigorosa salida de la plaza, y vencido Duhesme y confuso ante tanto arrojó y tanta bravura, hubo de abandonar el campo, dejando en él abandonada su artillería, municiones y demás, y retirándose precipitadamente á Barcelona, picada su retaguardia por el arrojado Milans del Bosch, que fué hostilizándole hasta las mismas puertas de la capital del Principado. Clarós, por su parte, fué en persecución de los franceses de la división de Reilli, que habían emprendido su retirada por el camino de Francia, dirigiéndose á Perpiñán.

De tristísimas y lamentables escenas era teatro Barcelona. Los franceses, viendo que sólo por el terror y

por la fuerza podían imperar en esta ciudad, cuyos más conocidos ciudadanos habían ido á unirse con los patriotas abandonando sus intereses, crearon una junta de policía, para miembros de la cual no dejaron de encontrar algunos bastardos españoles. Barcelona fué puesta en estado de sitio; las visitas domiciliarias se pusieron á la orden del día; menudeaban las multas por las faltas más leves y las contribuciones extraordinarias; el general Ezpeleta fué depuesto y arrestado porque se negó á secundar las órdenes que, cual árbitro absoluto, dictaba Duhesme, y como bien se conocía que los moradores todos que habían quedado en Barcelona esperaban sólo una ocasión oportuna para sublevarse, se apeló á cuantas medidas de rigor y de fuerza se puede echar mano por un conquistador orgulloso en un pueblo sujeto por las armas.

La exasperación de los franceses subía de punto al ver que apenas podían dar un paso fuera de la capital. Son muchas las acciones, repetidos los hechos de armas que, con brillo y gloria para nuestros paisanos, tuvieron lugar en los alrededores de Barcelona. Milans del Bosch, en aquella sazón coronel y comandante del campamento de San Jerónimo de la Murtra, tuvo noticia de que al amanecer del 18 de Setiembre habían pasado á ocupar los franceses el pueblo de Santa Coloma, habiéndose hallado cortados de pronto por la crecida avenida del río á las nueve de la mañana. Inmediatamente, y con la rapidez que ponía en todos sus actos aquel guerrillero, bajó de las alturas de San Jerónimo y se arrojó sobre los enemigos, que eran en número de 100 infantes y 30 caballos, y á pesar del vivo fuego de cañón y de metralla que se le hacía desde la orilla opuesta, atacó á aquéllos con tal decisión, que se dispersaron, pereciendo ahogados muchos de ellos en el Besós al intentar pasarle á nado.

Quisieron los franceses vengar esta derrota el 22 del mismo mes atacando á Milans en sus alturas de Santa Coloma y San Jerónimo de la Murtra, pero sólo consiguieron proporcionar un nuevo lauro y una nueva gloria al bizarro coronel catalán. A las seis de la mañana del indicado día atacaron los franceses á Milans del Bosch por cinco diferentes puntos, en número de 2.000 infantes, 200 caballos y 6 cañones. Mandaba esta fuerza el general Lechi, quien, lejos de conseguir su objeto, se vió obligado á retroceder ante el valor indomable de nuestros miguelotes, huyendo á guarecerse bajo el amparo de sus cañones y caballería á orillas del río Besós. No empero por hallarse en este punto se encontró salvado. Milans con sus miguelotes emprendió la tarea de desalojarle de aquella posición, y despreciando el cañoneo, se arrojó sobre él sable en mano, lo mismo que el capitán del tercio de Manresa D. Segismundo Parés, obligándole á huir atropelladamente y en el mayor desorden, dejando el campo sembrado de muertos y heridos, y precisando á sus tropas tirar fusiles y cartucheras para andar más ligeras en la fuga.

Incansable Milans, y queriendo vengarse á su vez de la temeridad de los franceses en atacarle, dispuso el día 30 del mismo mes efectuar una de aquellas arrojadas sorpresas que tantos lauros y tanta fama le dieron durante la guerra. A fin, pues, de lograr su objeto, salió de su campamento con el sargento mayor y unos 600 miguelotes, á las doce de la noche del 29, dirigiéndose á espaldas del campo que tenían los enemigos á la otra parte del Besós, marchando por las playas del mar; y atravesando dicho río en su embocadura, fué á colocarse en situación favorable á su proyecto. A las cinco de la mañana atacó á los franceses, que eran en crecido número de infantería y caballería, embistiéndoles los miguelotes á la bayoneta con tal intrepidez y arrojo,

que apenas se les dió tiempo para reconocerse. El resultado de esta heroica acción fué apoderarse Milans del campamento francés del Besós, al que mandó poner fuego, y causar al enemigo 100 muertos y gran número de heridos.

Interesábale al francés vengar estas derrotas y ahuyentar del Besós á las gentes de Milans. Así, pues, una nueva fuerza de más de 4.000 hombres, con artillería y caballería, atacó el 10 de Octubre el campamento de San Jerónimo de la Murtra, que con bizarría defendieron los tercios de Manresa, Lérida, Vich y Granollers. Aquella vez fué más afortunado el enemigo. Obligando á los nuestros á desamparar sus posiciones, ocuparon los imperiales el campamento, y en seguida se dirigieron á Granollers, cuya villa entregaron á saco, pasando sin detenerse á San Cucufate del Vallés. Al llegar á este punto se encontraron los franceses con la avanzada de la división del conde de Caldagués, que había acudido presurosa en auxilio de sus hermanos de armas. Trabajóse un vivo combate, en el que, por primera vez en Cataluña, tomó parte la caballería española, y los franceses, dejando el campo sembrado de cadáveres, viéronse precisados á retroceder.

Barcelona estaba impaciente para sacudir el yugo que la oprimía. Algunos resueltos patriotas formaron el plan de sublevarse, caer sobre la guardia de la puerta del Angel y abrir ésta á las tropas libertadoras. Era á la sazón general en jefe de las fuerzas españolas en el Principado, elegido por la junta, D. Juan Miguel Vives, que acababa de llegar con tropas de Mallorca. El ejército que operaba en Cataluña se componía entonces de la división del Ampurdán, á las órdenes de D. Mariano Alvarez de Castro; de la del Llobregat, mandada por el conde de Caldagués; de la de Horta, al mando de D. Gregorio Laguna; de la de San Cucufate, cuyo jefe

era el coronel D. Gaspar Gómez de Laserna, y la de San Jerónimo de la Murtra, que tenía como caudillo á D. Francisco Milans del Bosch. A más, de un momento á otro se esperaban nuevas tropas que debían llegar, mandadas por el marqués de Lazán y D. Teodoro Reding. También, por su parte, esperaban los franceses al mariscal Saint-Cyr con un poderoso refuerzo.

De acuerdo el general Vives con los conspiradores de Barcelona, dispuso el bloqueo de la capital ya entrado el mes de Noviembre, y vino á situar su cuartel general en la villa de Martorell. El ataque contra Barcelona se llevó á cabo, secundándolo las fragatas inglesas que, como aliadas de los españoles, cerraban el puerto; pero la conspiración tramada abortó, renovando los franceses en el interior de la ciudad toda clase de rigores y de tropelías para tener sujetos á sus habitantes. Entre otras de las disposiciones que se tomaron, fué una la de mandar quitar los badajos á las campanas: tal era el espanto que infundía á los invasores el toque de somatén.

Mientras con denuedo y valor se combatía á las puertas de Barcelona por una y otra parte, el mariscal Saint-Cyr entraba en el Ampurdán con 25.000 infantes y 2.000 caballos, yendo á poner su cuartel general en Figueras y comenzando sus operaciones militares por el sitio de Rosas. Sin embargo, lo que más le había encargado Napoleón al despedirle en París, había sido el pronto socorro de Barcelona, cuya conservación era tanto más importante, cuanto que, «si llegásemos á perderla, dijo el emperador al mariscal, necesitaríamos lo menos 80.000 hombres para recobrarla.»

Contando el gobernador de Rosas, D. Pedro O-Daly, con el auxilio que le podía prestar la flotilla inglesa anclada en sus aguas y el que no dejaría de darle la división de Alvarez de Castro, se dispuso á defender la

plaza, y la defendió bien. Hostigadas fueron sin descanso las tropas francesas que estaban en Figueras y en sus alrededores y las que habían ido á poner sitio á Rosas, por las tropas de Alvarez y por las partidas de somatenes al mando del comandante Clarós y de los intrépidos capitanes Rovira, Rivas, Bou, Roig y otros varios. Sin embargo, no eran fuerzas suficientes ni para detener en su marcha á la hueste imperial, ni para poder socorrer á Rosas. Después de una buena defensa, se vió obligada á capitular esta plaza el 6 de Diciembre, el día precisamente que cumplía el mes de haberse comenzado su sitio.

Al anuncio de la llegada del mariscal Saint-Cyr, el general Vives, que había estrechado aún más su bloqueo de Barcelona, situándose en San Feliu de Llobregat, decidió salirle al encuentro con todas las fuerzas disponibles; y dejando á Caldagués con 11.000 hombres poco más ó menos delante de Barcelona, se dirigió por el camino de Granollers á ocupar ventajosas posiciones entre Llinás y Villalba. Cerca de Llinás se encontraron ambos ejércitos y se dió la batalla. Una fuerza aproximada de 20.000 hombres contaba Saint-Cyr, y sólo de 7 á 8.000 el general Vives. Empeñada fué la acción y mortífera. Sin embargo, la derrota de los nuestros fué completa. Más de 500 cadáveres dejaron los españoles en el campo de batalla y más de 1.000 tuvieron entre heridos y prisioneros, teniendo que escapar á uña de caballo los generales Vives y Reding, el primero de los cuales pudo llegar á Mataró y embarcarse para Sitges, mientras el segundo, reuniendo en Montmaló los restos de su hueste, se encaminó con ellos á Molíns de Rey. No compraron, empero, los franceses con fácil victoria el lauro de esta jornada, pues que tuvieron 200 prisioneros y 1.400 entre muertos y heridos.

Ya no era posible proseguir el bloqueo de Barcelona. Caldagués levantó el campo, llevándose casi toda su artillería, si bien hubo de abandonar los grandes acopios de víveres que estaban almacenados en Sarriá, y Saint-Cyr entró en Barcelona con grande alborozo y contentamiento de los franceses, pero pudiendo leer en los rostros de aquellos habitantes el dolor y la consternación de que estaban poseídos.

III.

Saint-Cyr intenta apoderarse de Tarragona.—Batalla de Valls.—Nueva conspiración en Barcelona.—Fracasa la conjuración.—Intrepidez de Clarós.—Se exige á las autoridades juramento de fidelidad al rey José.—Quiénes se niegan á prestar el juramento.—Los paisanos del Vallés.—Resistencia del Vallés.—Caudillos de somatenes.—Manso.—Nueva conspiración en Barcelona.—Prisión de algunos ciudadanos.—Gallifa y sus cinco compañeros sentenciados á muerte.—El regente de la audiencia enseña su oficio á los verdugos.—Los cinco patriotas en capilla.—Valor de algunos ciudadanos.—Registro de la catedral en busca de los que habían tocado á rebato.—Dónde estaban escondidos y por qué ardid fueron presos.—Son sentenciados á muerte.—Sitio de Gerona.—Heroísmo de esta ciudad.—Su capitulación.—Muerte de Álvarez.—Brillante resistencia y memorable capitulación de Don Sebastián Gotti.

(1809.)

Desde el momento que estuvo en Barcelona, trató de obrar el mariscal Saint-Cyr con toda actividad, y en efecto, se preparó á caer sobre Tarragona, luego que hubo hecho levantar el bloqueo de la capital y forzado la línea de retirada que en Molíns de Rey tenía establecida el ejército español. Desprestigiado Vives por la derrota de Llinás, cedió el mando á Reding, y éste se

dispuso á salvar á Tarragona del golpe con que la amagaba Saint-Cyr.

La batalla de Valls abrió al francés el camino de la antigua capital de la España Tarraconense. En aquella sangrienta jornada, que duró por espacio de once horas, los españoles fueron derrotados, recibiendo el general en jefe Reding cinco profundas heridas, de las cuales murió más tarde, en un combate terrible que al frente de su estado mayor hubo de sostener, cuerpo á cuerpo, con una partida de caballería francesa.

No permaneció mucho tiempo Saint-Cyr frente de Tarragona. Obligado por la falta de víveres y por la necesidad de ir á tomar á Gerona, cuya conquista era de suma urgencia para el francés, abandonó el campo y regresó á la capital del Principado, donde sordamente se estaba tramando entonces una nueva conspiración. Barcelona se hallaba cada vez más irritada con su indigno cautiverio, y no faltaban en ella almas generosas y levantados pechos prontos á sacrificarse en aras de la patria. La irritación de los barceloneses subía de punto al ver el trato indigno que se daba á los prisioneros españoles, amontonados en los desnudos y lóbregos calabozos de la Ciudadela. Afortunadamente, se permitió que algunos paisanos, cumpliendo con un deber sagrado en aquellas circunstancias, procurasen aliviar la suerte de sus hermanos prisioneros, siendo verdadera providencia de éstos en aquellos momentos un hombre muy popular y conocido en Barcelona por el *Pau de la Laya*, cuyo verdadero nombre era Pablo Escuder, de oficio traficante y alquilador de muebles y de carácter hidalgo y rumboso ¹.

1 En el cuadro de Flaugé representando la Boquería de Barcelona, está retratado el Pau de la Laya vestido de payés, en primer término, con su esposa, que era una guapa moza y á quien se llamaba *la page-sa bonica*. La mayor parte de las figuras de este cuadro, según ya en

Mientras el francés se regocijaba con sus victorias, la trama que se urdía en Barcelona iba poco á poco adelantando. De ingeniosísimos, al par que arriesgados medios, se valían los conjurados patriotas para burlar la vigilancia de la policía y entrar armas y municiones en la cautiva ciudad. Una vez introducían barriles que figuraban estar llenos de vino, y lo estaban de pólvora; otra penetraban por las puertas carros al parecer cargados de trigo, siéndolo de cartuchos; otra los franceses que custodiaban una de las puertas abrían paso con respeto á una litera en que iba una señora enferma, asistida por un médico, y un eclesiástico, llevando escondida esta litera una buena porción de armas debajo de sus colchones.

La noche del 7 de Marzo de 1809 era la destinada para estallar la conspiración. Al brillar una grande hoguera que entre dos ó tres de la madrugada debía encenderse en Mongat, los conjurados se habían de arrojar sobre la guardia de la puerta del Angel y apoderarse de ella, á tiempo que los buques ingleses romperían el fuego contra los fuertes de la ciudad para llamar la atención por el lado de la marina. La noche para la cual todo estaba dispuesto, el cielo, que parecía empeñado en que Barcelona prosiguiese cautiva, se desató en una deshecha borrasca; impelida por el viento, hubo de alejarse la escuadra de la costa; los migueletes no pudieron vadear el Besós, que tuvo una grande avenida, y el plan fracasó por completo.

El más comprometido en aquel lance fué el intrépido Clarós, que, de acuerdo con Milans del Bosch y con los conjurados, protegido por las primeras sombras de

otro lugar se ha dicho, son retratos de personajes populares de aquella época. Otro de los que se halla en primer término, con sombrero tricorno y con unos pollos en la mano, es el célebre cafetero Montenegro. Se halla hoy este cuadro en el Museo de Villanueva y Geltrú.

la noche, había avanzado hasta colocarse á tiro de cañón de la plaza por el lado de la puerta del Angel, á fin de estar pronto á introducirse en Barcelona con sus migueletes cuando se le abriese la puerta. En vano esperó allí la señal el valiente caudillo, y cuando, desesperanzado ya, al ver llegar los primeros albores del día, se apresuraba á retirarse, fué descubierto por los franceses, que precipitadamente acudieron á hostilizarle procurándole cortar la retirada. No tuvo Clarós otro recurso que romper denodadamente por en medio de las fuerzas que se le opusieron, y á costa de sangre ganar las vertientes de las vecinas montañas.

Ya á todo esto José Bonaparte estaba en Madrid, donde procuraba cimentar su poder, ayudado de su hermano el emperador, que había venido personalmente á España para sentarle en el trono, mientras en todos los puntos de España se batían como leones los españoles; mientras la inmortal Zaragoza asombraba con su desesperada resistencia y heroica caída á los mejores caudillos del capitán del siglo. A primeros de Abril llegó á Barcelona la orden para que las autoridades y corporaciones prestasen juramento de fidelidad al rey José I, y se fijó para el acto de la ceremonia el domingo 9 del mismo Abril. Fué aquél un día memorable para Barcelona. El palacio de la diputación y de la audiencia, donde debía prestarse el juramento, amaneció rodeado de infantería y caballería francesa, lo cual no impidió que el pueblo barcelonés se apiñase en la plaza de San Jaime, y que el patio, las escaleras y los corredores de la audiencia apareciesen llenos de inscripciones que por lo general decían: *¡Muera Napoleón! ¡Viva Fernando VII, conde de Barcelona!*

No ignoraba el pueblo que desde el fondo de su prisión había escrito el general Ezpeleta un papel en que decía, con laconismo espartano: *No puedo ni quiero ju-*

rar; también sabía que se había negado á prestar juramento el general Villalba, sucesor de Ezpeleta, manifestando no poder reconocer por su rey á José hasta que como tal lo hubiese aceptado y reconocido la nación española. Impaciente y ansiosa se agolpaba, pues, la multitud á las puertas del templo de las leyes, esperando grandes acontecimientos. Abrió la sesión el general Duhesme leyendo en francés un discurso, que se apresuró á traducir el fiscal civil D. Juan de Medinabeytia, uno de los que entonces se llamaban *afrancesados*, y que luego fué para los barceloneses un objeto de odio y de horror por sus desafortunadas obras y su descastada tiranía. Abierto el misal y pronunciada la fórmula de: *¿Juráis fidelidad y obediencia á S. M. José Napoleón I, rey de las Españas, á las leyes y á la Constitución?* fué el primero en negarse á prestar juramento el regente interino de la audiencia, D. Jaime Alvarez de Mendieta, siguiendo su patriótica conducta todos los ministros, excepto dos, y los fiscales, los escribanos de cámara y los relatores, excepto el fiscal Medinabeytia, que se había adherido por completo á los franceses. Siete individuos del municipio barcelonés estaban en la sala representando el ayuntamiento, y de los siete seis se negaron á jurar, sucediendo lo mismo con las demás personas que fueron llamadas para el acto. Fueron en el momento destituidos de sus cargos y empleos los que no habían querido seguir el ejemplo del fiscal Medinabeytia, que fué nombrado regente, y en seguida se les envió arrestados á casi todos, distribuyéndoles entre la Ciudadela y Montjuich. Conmovero fué el espectáculo que ofreció Barcelona, cuando salieron á la calle los que se habían negado á jurar. Por entre las filas de los soldados franceses, el pueblo se arrojaba á abrazarles, saludándoles y victoreándoles con todas las demostraciones del más acendrado patriotismo. El padre

Ferrer dice que hasta un oficial italiano, pero del ejército francés, presenciando tan interesante escena en la Rambla, prorrumpió en estas palabras: *Questo si che é gloria, questo si che é fedeltá*. Pocos días después decía la *Gaceta de Cataluña*, que se publicaba por encargo de la junta superior del Principado: «Sería un delito, catalanes, no anunciaros las glorias de que se corona vuestra capital en medio de su dolor, de sus tormentos, de su desgraciada esclavitud.» Seguía la relación de lo sucedido en Barcelona, y luego, en medio de otras nobles frases, añadía: «Pueblos, aprended todos de Barcelona, y sed libres en medio de vuestra opresión.» Al siguiente día de los hechos que muy en resumen acaban de referirse, apareció fijado en varias esquinas de Barcelona un papel en que se leían estos dos versos italianos:

*Apprenda il Gallo con suo rossor da noi
Che in Barcellona ancor nascon gli eroi.*

(Con vergüenza suya aprenda el francés de nosotros que aún nacen héroes en Barcelona.)

Al ejemplo de heroísmo dado por las autoridades de la capital, debe unirse el que daban al mismo tiempo los paisanos del Vallés. El 31 de Marzo el general Lechi se había presentado ante Granollers, en donde, como en todos los corregimientos, estaba organizada desde mediados del año anterior una junta para sistematizar los procedimientos de hostilidad á los franceses. Lechi envió un parlamentario á la junta, manifestándole, en nombre del mariscal Saint-Cyr, que podían retirarse tranquilamente los paisanos á sus casas, sin temor de ser inquietados, pues sólo á soldados y no á ellos hacía la guerra su ejército. La respuesta que por escrito dió á esta invitación la junta, es un documento histórico muy notable que merece figurar en las páginas de esta obra.

Decía así:

«Estos paisanos, que tienen á honra ser una porción, bien que pequeña, de la noble, generosa y valiente nación española, están íntimamente penetrados de los males que han recibido de las tropas francesas en las muchas ocasiones que por desgracia han invadido sus pacíficos domicilios; las casas incendiadas, los muebles y efectos robados, las tímidas mujeres violadas, asesinatos á sangre fría, y sobre todo, profanados los objetos de la religión de sus padres, han sido el fruto de los servicios que habían prestado á aquellas tropas cuando el gobierno español mandaba alimentarlas. Horrorizados justamente de tan duros procedimientos, no tienen otro arbitrio que repeler la fuerza con la fuerza, y por más que por sí solos no puedan sostenerse en sus pueblos abiertos é indefensos, se atrincherarán en los montes inmediatos, serán sus valles los fuertes que les defenderán, y desde ellos opondrán á sus enemigos la más tenaz resistencia, mientras el gobierno les ordene mirar como contrarios á los vasallos de Napoleón I. El general que manda en Cataluña es el conducto por el cual deben venir á dichos paisanos las órdenes á que deben sujetarse. En este instante se da parte á S. E. de la proposición que motiva este escrito; sus mandatos serán los únicos obedecidos, y entre tanto, se espera de la benignidad del general francés que cesarán las hostilidades en estos pueblos; que en este supuesto no cometerán alguna contra las tropas francesas, aunque permanecieran los paisanos en los puestos que ocupan. Si, contra toda esperanza, fuera desatendida tan justa proposición, no habrá medio de que no se valgan estos naturales para librarse de la invasión que padecen: son muchos sus recursos; nunca se rendirán á un poder que no les ha manifestado otro derecho que el de la fuerza. Emulo en valor y en constancia de toda España, no se

separará jamás este partido de los nobles sentimientos que respeta la nación entera. El general Saint-Cyr y sus dignos compañeros podrán tener la funesta gloria de no ver en todo este país más que un montón de ruinas, podrán gozarse en pasear sobre los cadáveres que sacrifiquen á su furor, pero ni ellos ni su amo podrán decir jamás que este partido del Vallés rindió su cerviz á un yugo que justamente rechaza la nación entera.

1.º Abril de 1809.

Los paisanos del Vallés.»

Sin hacer caso de esta respuesta, los franceses siguieron adelante, y conforme á lo que había prometido, la junta se retiró á las montañas llamando á somatén general á todos los pueblos. Nuevos días de gloria llegaron entonces para el Vallés. Los descendientes de los guerreros laletanos empuñaron las armas para la defensa nacional, y los defensores de Jena y de Austerlitz, los guerreros de Napoleón reputados invencibles, humillaron su soberbia ante el indomable valor de los somatenes del Vallés. Volúmenes se necesitarían para contar el heroísmo de aquéllos y de aquel llano. Cada hombre fué un muro, cada pueblo se dispuso á ser una segunda Numancia. En Sabadell, en Tarrasa, en Granollers, en Mollet, en Olesa, en Caldas de Montbuy, en San Felio de Codinas sobre todo, en cada pueblo, al pie de cada risco, probaron los franceses lo que valían los habitantes infatigables é intrépidos de aquel llano.

Y esto sucedía en todas partes. La guerra de somatenes, la guerra de partidos ó paisanos aterraba á los franceses, que no estaban por cierto acostumbrados á ella. Cada somatén era un puñado de héroes, con un héroe al frente, que así se llamaba *Milans*, *Clarós*, *Baget*, *Rovira* ó *Ramis* entre los superiores, como *Deu* en San Felio de Codinas, *Llaveria* y *Capdet del Corral* en

Sitjes y San Pedro de Ribas, *Franch* en Igualada, *Mir* en San Saturnino de Noya, *Mateu* en Capellades, *Turrull* en Senmanat, *Otzet* en Moyá, el presbítero *Mas* en Sallent, *Eixalá* en Collbató, el canónigo *Montañá* en el Bruch, *Parera* y *Carrió* en Manresa, *Ibars* en San Martín de Brufugaña, *Soler* y *Folch* en San Hipólito, *Pons*, á quien los franceses llamaban el *Brigant gros*, en San Celoni, y otros y otros, cuya enumeración sería no acabar nunca si hubiera de hacerse detalladamente.

Lo mismo que en el Vallés, lo mismo que en Vich, lo mismo que en el Ampurdán, que en el campo de Tarragona, que en el Bruch, que en Igualada, que en el Besós, que en todas partes, las orillas del Llobregat fueron teatro de los esfuerzos increíbles que hicieron los catalanes para resistir á la ocupación francesa. Más de una vez el Llobregat rodó olas ensangrentadas, y con la sangre de sus padres han visto los labradores de aquel llano fecundizar sus mieses. Ya prósperas, ya adversas para la causa de la patria, hubo en todos aquellos alrededores cien acciones de guerra, cien combates, en los que, vencidos ó vencedores, siempre los franceses tuvieron ocasión de admirar el heroísmo y la bravura de los catalanes. Desde entonces, allí, á orillas de aquel río, cada palmo de terreno, cada roca, cada campo, cada pueblo, recuerda un nombre grato y querido á todo corazón catalán y patriota: el de D. José Manso, que de mozo molinero pasó á jefe de somatén, de jefe de somatén á general y de general á conde del Llobregat.

A la conspiración abortada en Barcelona, sucedió inmediatamente otra, que tuvo desgraciadamente más funestas consecuencias que las dos primeras para los que en ella tomaron parte. Todo estaba dispuesto y preparado para la noche del 11 de Mayo. Cada uno estaba en su puesto: los somatenes y tropas á tiro de ca-

ñón de Barcelona, en los puntos que de antemano se les habían designado para entrar por la puerta de San Antonio, que era la que esta vez debía franquearse; Ofarril en el Hospital de Santa Cruz, donde debía sublevarse con los soldados, españoles, allí enfermos y heridos; Mora y Foxá al frente de 500 hombres armados, con dos tambores, en el Hospital de San Lázaro; en una casa de la calle de la Riera Alta, otra partida de hombres armados, á cuyo frente se hallaban Rovira y Aulet con los PP. Gallifa y Morera; Avila en el convento de San Francisco de Asis, con 200 hombres; otra partida en la casa de Mornau, calle Ancha, cerca de la de Larrá, posada del general Lechi, para sorprender la guardia de éste; otras varias partidas distribuídas en casas inmediatas á las puertas de la ciudad ó á las habitaciones de las autoridades; cien paisanos armados en la catedral provistos de badajos para las campanas, á fin de echarlas á somatén; grupos diseminados en diferentes casas para lanzarse á las plazas y hacerse fuertes en ellas, cortando el paso á los franceses. Así estaba combinado todo, y todos en sus puestos á las doce de la noche del día 11, esperando la señal, que debía ser un cohete. Minuto tras minuto, hora tras hora, estuvieron esperándola todos aquellos hombres en aquella larga noche, que les debió parecer un siglo de agonía. Vinieron por fin las primeras claridades del alba, y con ellas la seguridad de que no se daría ya la señal. Perdiéndose en conjeturas, y asombrados de ver tranquilas las calles y sin recelo á los franceses, retiróse cada uno á su casa, ocultándose como si hubiesen cometido un crimen, cuando su único crimen consistía en haber conspirado para dar libertad á su patria. Nada habían sospechado, nada sabían los franceses, y esto es lo más admirable de aquella vasta conjuración. Toda Barcelona lo sabía: hombres, mujeres,

ancianos y niños, todos estaban enterados del movimiento que iba á estallar, y sin embargo, no llegó á noticia del francés. No hubo un traidor en las filas de los conjurados, y los conjurados eran todo un pueblo. En cuanto á la señal, ésta es la hora en que se ignora por qué dejó de darse.

Pues si el francés nada supo de antemano, hubo de sospecharlo al día siguiente, pues en algunas calles é iglesias se encontraron armas, en algunas campanas badajos que se olvidaron de descolgar, en varios puntos señales evidentes de haberse reunido muchos hombres. Prendieron entonces indistintamente á cuantos les pareció que podían ser culpables, y no obstante, ni aun así hubieran rastreado la verdad, si en aquellos momentos dos de los más ardientes patriotas, D. Salvador Aulet y D. Juan Massana, no se hubieran dirigido á un capitán de las tropas imperiales, llamado Provana, haciéndole brillantes ofertas para que les entregase el fuerte de Atarazanas. Provana, que habría sido muy noble desechando la propuesta, fué bastante vil para hacer ver que la aceptaba; y citándoles para otro día, les hizo caer en un infame lazo, pues les provocó á dar explicaciones y detalles sobre sus intentos y medios con que contaban, oyéndolo la policía, oculta de antemano en la casa. La noche del 14, en casa de Provana, fueron presos Massana y Aulet, y el 15 por la mañana lo fueron el Dr. Pou, el sargento Navarro y el P. Gallifa. A este último le envió á buscar el regente Medinabeytia, quien, al tenerle en su presencia, le preguntó quién era.—«El P. Gallifa soy, contestó el interrogado.—No, contestó el regente, V. no es el P. Gallifa: V. es el padre asesino.» Y en seguida comenzó á atacarle duramente, sin que en lo más mínimo se descompusiera ni desconcertara el eclesiástico, que contestó con mucha dignidad y entereza.—«Ahora levanta V.

la voz, exclamó el regente, pero ya cambiará de estilo y de tono cuando le mande llevar preso á la Ciudadela. —Puede ser que no, replicó el ministro del Señor. — ¡Ah! ¿Luego piensa V. tener la fortaleza de un Sócrates?—A lo menos pienso tener la de un mártir.» Y tras de esta noble y digna respuesta, el P. Gallifa fué enviado á la Ciudadela y sepultado en un calabozo, donde estaban ya los que habían de ser sus compañeros de martirio.

El proceso que se formó á los presos se llevó á cabo con asombrosa actividad. El 2 de Junio se reunió en la Ciudadela el consejo de guerra que debía juzgarles, y oídas las defensas de los acusados, que con admirable serenidad hicieron algunos dignos letrados de Barcelona, fueron condenados á muerte Massana, Aulet, Pou, Navarro y Gallifa. Eran más los presos, pero de éstos unos fueron condenados á encarcelamiento perpetuo y otros devueltos á su libertad. Fijóse el día 3 para la ejecución de la sentencia. Los PP. Pou y Gallifa debían morir en el cadalso; Navarro, Aulet y Massana en la horca.

Pero faltaba verdugo, pues no se hubiera encontrado en Barcelona quien para aquel caso quisiese ejercer las funciones de tal, y se recurrió á dos presidiarios de mala índole y de peor nota, á los cuales se ofreció la libertad á condición de servir de verdugos para los sentenciados patriotas. Cuenta un escritor contemporáneo de aquellas escenas, que los dos presidiarios, llamados Aznar y Sánchez, que se comprometieron á ello, ignoraban aquel horrible oficio, y que entonces, para vergüenza y oprobio eternos, no faltó quien se lo enseñase. El mismo regente Medinabeytia fué el que tomó esto á su cargo. He aquí cómo lo cuenta el escritor:

«En medio de la multitud de infelices que en la Ciudadela gemían, sólo dos se rindieron al arte seductor de

Medinabeytia y se ofrecieron al oficio que se les llamaba; pero fué con la idea de fugarse, y de burlar, por consiguiente, á su declarado protector saliendo de aquel encierro. Mas la prevención ó malicia del regente les cortó los medios como conseguir su intento, porque á todo atina el malvado que abriga un proyecto cuyo plan ha combinado de antemano. Al efecto, tomó la precaución de hacerlos conducir luego á un cuarto inmediato al cuartel de los mozos de escuadra, en los bajos de la Real audiencia, donde les mandó encerrar y les puso centinela á la puerta, no descuidando que se les suministrase luz y comida, esta última de la mesa del mismo Medinabeytia. Serían como las ocho y media de la noche del día antes de la ejecución, y antes que fuese ésta decretada, cuando aquél pasó en persona á visitar y conferenciar con los verdugos..... y haciéndoles una arenga cual podía salir de su infame boca, les electrizó, les persuadió y les abalanzó de nuevo á la empresa. ¡Hombre execrable! ¡Monstruo horrendo! Hizo preparar en el mismo cuarto un patíbulo para adiestrarles y ejercitarles en el oficio que ignoraban. Se aterraron aquellos infelices á la vista del aparato: se retractaron; nada podían los halagos y persuasiones del farsante; ninguna les movía á continuar; pero la paliada dulzura del arte, verbosidad y modo seductor de que se valió el fementido, pudo reducirles á que ejerciesen el empleo á que les había llamado: ponderó las ventajas que conseguían con ser indultados, sin que sus crímenes les sirviesen de nota, cuando, si no seguían con la obra, se les castigaría no sólo por sus delitos, sino por el desprecio que hacían de su autoridad, que estaba comprometida con el gobierno francés, habiéndose brindado y encargado de esta bárbara empresa. Fácil es que el terror consiga sus efectos en los culpados. Cedieron aquellos, y Medinabeytia, lleno de gozo, les animó al ensa-

yo de su horca. Les dió reglas, les instruyó, les enseñó el modo de subir y bajar y plantar el dogal. Á cada paso renunciaban los nuevos verdugos, diciendo uno de ellos: *Esto es muy vil*. Pronto acudió el regente al reparo con decir: *Nada hay vil: lo que importa es comer bien y vivir bien. Vamos, muchachos, seguid; poned el dogal más alto, más bajo, más largo, más corto.....* excediendo la infamia del maestro á la de los discípulos. Duró esta escena hasta cosa de las diez de esta misma noche ¹.»

De otras escenas, muy diferentes por cierto, erà teatro la capilla en que estaban los cinco patriotas condenados á muerte, y para contarlas es preciso ceder la palabra á un testigo, el Sr. Ferrer, autor de la obra *Barcelona cautiva*, y también de la *Relación de lo ocurrido en la gloriosa muerte que el día 3 de Junio del año 1809 sufrieron en Barcelona, bajo la tiranía francesa, los cinco héroes, el Dr. D. Joaquín Pou, cura párroco de la Ciudadela; el P. D. Juan Gallifa, clérigo regular teatino; Don José Navarro, sargento del regimiento de infantería de Soria; D. Juan Massana, oficial de la consolidación de vales reales, y D. Salvador Aulet, comerciante.*

«Serían como las ocho y media de la mañana del día 3 de Junio de 1809 (sábado *infraoctavam* del Corpus), cuando vinieron á buscarme en mi congregación para asistir á uno de los supuestos reos que estaban ya en capilla en la Ciudadela. Marché sin perder momento hacia allá (pues corrió la voz de que los ajusticiarían en la misma mañana), y después de superadas algunas dificultades para la entrada, logré á lo menos penetrar solo, acompañándome luego un sargento y dos soldados. Fuimos á casa del comandante de armas, quien, enterado de mi comisión, me facilitó la entrada en la

¹ *Cuadro de horror*, folleto publicado en 1812 en Palma de Mallorca, por D. Jaime Rodereda de Gisbert.

torre de la misma Ciudadela en donde estaban en capilla nuestros héroes. Subí al tercer piso de aquélla; abrió el carcelero la puerta, cerrándola con velocidad tras mí; me quedé solo con los cinco queridos hermanos, cuatro de los cuales eran bastante conocidos míos.

»Á estos cinco héroes tuve el honor de asistir en sus primeros y apurados lances, y como iban sin grillos y sin esposas, nos abrazamos cordialmente.

»Hallelos tan resignados y constantes, que harto tuve que hacer para persuadirme que aquéllas eran las cinco víctimas que dentro de pocas horas había de sacrificar la barbaridad francesa. Más parecían cinco sujetos que estaban haciendo algunos días de ejercicios espirituales, que no reos puestos en capilla. Pero á decir la verdad, ya tenían el mérito de los primeros, pues días había que practicaban las diligencias que se acostumbran en una casa de retiro, según me individuó el P. Gallifa.

»En el ínterin que estábamos hablando llegó el doctor D. Francisco Collell, ex-vicario de la parroquial iglesia de San Jaime y actual beneficiado de la misma. Era íntimo amigo de D. Juan Massana, y por lo mismo le llamó para asistirle. Abrazáronse afectuosamente: las primeras palabras que dijo Collell á Massana fueron: *¿Cabalmente había de ser yo para esta triste ocasión? ¿Es posible que V. haya querido darme esta doblada pena? Á lo que contestó Massana: Sí, V. había de ser: pues sabe muy bien la verdadera amistad que hay entre los dos. Por esto he pensado que V. haría la caridad de asistirme en este lance, y encaminar mi alma al cielo.*

»Quedó pasmado el Dr. Collell (según me confesó después) de la serenidad y valor, no sólo de su joven amigo, sino también de los demás. Trató largamente con él los negocios de su alma, mientras yo iba preparando á los demás para el Viático.

»Serían como las once del día cuando fuí á notificarlo á la parroquial iglesia de Santa María del Mar, pues la de la Ciudadela servía de almacén, ni jamás había tenido su guarnición ningún capellán. Volví acompañando al Viático, que trajo el Dr. Sebastián Matas, vicario perpetuo de la misma parroquial iglesia, en medio de los dos monacillos con antorcha, y el mayor con la umbrella.

»Subimos todos á lo alto de la torre, acompañados del ayudante de la plaza y de algunos granaderos. Encontramos á nuestros héroes arrodillados esperando á su Divina Majestad, en una positura tan tierna y edificante que no pudo menos que enternecernos, especialmente al perpetuo de Santa María, que no los había visto, quien quedó tan parado y tan fuera de sí luego que vió aquel tierno espectáculo, que sin duda puede creerse que la tal sorpresa indujo no poco á la determinación que tomó de no viaticar al sargento por no estar en ayuno natural.

»Comulgaron los cuatro por Viático con la misma devoción y ternura con que se habían preparado, y aun se notó en todos una súbita efusión de amor inexplicable.

»Concluído el exhorto del ritual romano (variado, empero, en lo que se diferencia un enfermo de un condenado á muerte), y dada la bendición con el Santísimo, fué cuando el P. Gallifa entonó el *Te-Deum* con tanta solemnidad y firmeza de voz, como podía en la más plausible fiesta.

»Concluído el *Te-Deum* (que proseguimos semitonado) tomó el Dr. Francisco Collell el Manual de Meditaciones, y mandando sentarse á Massana y Aulet (que querían permanecer de rodillas), leyó la acción de gracias para después de la sagrada comunión, pero añadiendo varios tiernos afectos propios de las circunstan-

cias. En todo este tiempo (que sería como cosa de media hora) el Dr. Pou y el P. Gallifa permanecieron arrodillados, y en la más devota postura.

»Era á la verdad un espectáculo el más tierno ver aquel edificante semicírculo, y oír los amorosos suspiros que de cuando en cuando exhalaban sus abrasados pechos. Sus ojos ya modestamente clavados en el suelo, ya amorosamente levantados al cielo, daban un claro testimonio de la abundancia de dulzuras de que estaban llenos sus corazones.

»En todos se vió la mayor serenidad de ánimo y santa tranquilidad, sin resabio de desmayo, como lo manifiesta este solo acto de la comunión en ayuno natural; circunstancia que ella sola probaría su conformidad y resignación en tan amargos apuros. Porque, intimarles la sentencia de muerte á las once y media de la noche antecedente, y permanecer en ayuno natural hasta las once y media de la mañana siguiente, y esto en el caloroso mes de Junio, es ciertamente una prueba nada equívoca de su serenidad.

»Continuaron en ésta hasta la hora de comer, pasando el intermedio en pláticas familiares, para así dar un poco de ensanche y treguas á las prácticas de devoción. Refirieron las circunstancias de sus capturas, vileza del capitán Provana, y ardor de la arenga que M. Gaddi pronunció como relator en la comisión militar. Refirió el P. Gallifa su detención en casa del inmoral é intruso regente Medinabeytia, y cuanto pasó en ella. Su noticia es capaz de dar á entender al más rudo la perfidia del negro corazón de aquel infame ministro. Alabaron todos el tesón con que los señores padrinos defendieron su causa en la comisión militar, cuyas arengas no respiraban otro que el más acendrado celo á favor de la causa común, y deseos de la libertad de los oprimidos hermanos.

» Tales fueron las noticias que sobre su caso nos dieron nuestros hermanos poco rato antes de comer, estorbándonos algún tanto la llegada de un clérigo francés imbuído de la voz del perdón que había hecho correr la policía, temerosa, sin duda, de algún alboroto ó conmoción. Fortuna que sólo la propagó con el P. Gallifa, de quien era amigo, y conoció luego ser ardid francés. Habría enervado bastante la dulce tranquilidad con que todos esperaban la muerte. Temiendo que no cundiera la especie á los demás, encargué al sargento que había subido con el dicho clérigo lo sacara pronto de allí, pues podía causarles tal noticia alguna distracción, lo que, ejecutado, nada traslucieron de la farsa los demás.

» Llegó á poco rato el comisario de policía *Bernat de las Casas*, harto conocido por el odio implacable á los verdaderos españoles y aun más á los eclesiásticos. Traía la comisión (ú mejor diré se la fingió) para proveer á los reos de ministros ó sacerdotes para asistirles; y reparando que sólo había dos para los cinco (que era el Dr. Collell, y yo), dijo que pasaría luego al convento de San Francisco de Asís á buscar tres religiosos; pero que si alguno quería otro de particular, que lo avisase, que su anhelo y el de los generales franceses (¡oh falsos!) era contentarles en todo. Entonces el padre Gallifa pidió su prepósito, á quien no habían querido dejar subir por la mañana, á pesar de que estuvo al pie de la torre. Aseguróle el comisario que inmediatamente corría á evacuar los encargos, y que entendiésemos que *todo lo hacía con el más vivo dolor de su alma, sólo por obedecer á los superiores*. ¡Oh infame! ¡la burla que después hiciste de los cadáveres de estos mismos, por quienes fingías interesarte, descubre la perversidad de tu pecho!

» Entonces fué cuando todos le pidieron perdón, y

que dijese lo mismo á los demás comisarios, (esto sí que no fué fingido), y tomando la palabra Massana le añadió: *Lo que más siento es que de tres palabras que me habían dado los generales franceses, ni una hayan cumplido. Pero esto lo digo, no por espíritu de venganza, pues Dios sabe cuán de corazón les perdono.* Excusóse Bernat de las Casas con uno de aquellos efugios que enseña la política francesa, y se despidió. Volviéndose entonces Massana á nosotros, dijo: *Esto se lo he dicho para que á lo menos su conciencia le remordiera.*

»En seguida nos pusimos á comer la sopa, bendiciendo la mesa el Dr. Collell, quien, según estilo, dijo: *Mensæ cælestis participes faciat nos Rex, æternæ gloriæ.* Lo que corrigió con finura y propiedad Gallifa, diciendo: *Ad cænam vitam æternæ perducat nos Rex æternæ gloriæ,* aludiendo á que para ellos era colación, pues debían ya cenar en la gloria.

»Pero ¿qué mucho estuviera tan placentero y despejado, si en la comida manifestó un apetito no indiferente, á pesar de que la carne estaba bastante dura? Massana y los demás sólo comieron un platito de sopa, la que también sólo pudimos pasar los dos presbíteros asistentes. La sola consideración de que los siete que estábamos sobre mesa, por la tarde no habría sino dos vivos, era capaz de embargar el bocado en la garganta. Sólo Gallifa se hizo superior á esta violenta fuerza de la naturaleza. Si bien todos estaban animosos y conversaban familiar y gustosamente, Gallifa era el que descollaba en serenidad y constancia. *Es preciso cobrar fuerzas* (añadía, pero en un tono tiernamente jovial), *para poder pasar con valor lo que se nos espera.*

»Al oír tocar las dos, dimos gracias según el ritual romano, y perseverando aún otro ratito sobre mesa, sirvió para deshacerse todos en acción de gracias al Altísimo por la infinita bondad que había usado con ellos,

deparándoles aquel género de muerte. El mismo Señor sabe con qué expresiones tan tiernas como ingenuas me comunicaba sus sentimientos sobre el particular el joven Massana, que estaba á mi lado izquierdo. Ni sobre mesa, ni antes ni después, oí hablar mal de los franceses, ni proferir contra ellos la menor palabra. Todo lo referían dispuesto por la alta Providencia del Señor, tan inapelable como recta en sus juicios.

»Paseámonos otro rato por la espaciosa pieza conversando familiarmente, y aun burlándose (digámoslo así) de nosotros, porque debíamos quedarnos en este valle de lágrimas. Pasó en seguida á ocuparse cada uno en lo que más urgía ú el Señor le inspiraba. Unos continuaban los apuntes ú notas que hicieron por la mañana; otros leían algún libro devoto, y Massana se ocupó en las dos primeras hojas en blanco que hay en la vida devota de San Francisco de Sales (pues no teníamos otro papel) una carta de despido á su hermano Jacinto, que decía así:

«Hermano mío de mi alma: La Providencia Divina
»ha dispuesto de mí: regocíjate en Dios, y dale rendi-
»das gracias por la infinita misericordia que ha usado
»conmigo. ¡Eterno Dios mío, vos me habéis querido
»dar una muerte reconocida! ¡Qué beneficio más singu-
»lar!.... Yo os reconozco, mi Dios, sumo bien y suma
»bondad. Vos me criásteis y me conducís á un fin, por
»medio del cual afianzo mi salvación. Digno hermano
»mío, amigo Antonio Alá, querido Manuel; Madrona,
»estimada Madrona: vosotros quedáis en un valle de lá-
»grimas, y yo descansaré entre los bienaventurados
»después de haber purgado el resto de mis culpas. Vos-
»otras, almas buenas, rogad por mí al Padre de las Mi-
»sericordias; para que reciba mi alma y la coloque en
»la morada feliz. Amigos, conocidos, abuela, tíos Pa-
»blo, Juan y Salvador, suplicad por mí al Eterno. ¡Oh,

»cuánto habré ganado con el suplicio, si con esta
 »muerte, si con la pérdida de la vida temporal, alcanzo
 »la eterna, como espero!

»Hermanito mío, perdóname los agravios. Tíos míos,
 »perdonadme también. Amigos y conocidos, haced lo
 »propio; sobre todo, el pan sagrado ofrecedlo en satis-
 »facción de mis culpas y rogad eternamente por mí.....
 »Yo muero resignado y contento por el singular favor
 »que me ha dispensado Dios con esta clase de muerte,
 »que mis culpas han merecido. Daroca y demás ami-
 »gos míos, orad á Dios, y escarmentad. Adiós, querido
 »hermano mío, hasta la eternidad.

»Torre de la Ciudadela á 3 de Junio de 1809.—*Juan Massana.*»

»D. Salvador Aulet escribió también en tres papeli-
 tos (pues, como dije, no teníamos papel) para sus padres,
 á los cuales se los entregué inmediatamente junto con
 alguna friolera de memoria para su hermana.

»El sargento D. José Navarro me entregó también
 un papelito que guardo original, en el que después de
 haberme hecho un apunte de las diligencias tenía que
 evacuar, añade: *Si he muerto, ha sido por defender la re-
 ligión, á Fernando VII y á la patria.*

»El Dr. Pou y el P. Gallifa hicieron también otros
 apuntes y encargos, los cuales subdividimos con los dos
 presbíteros que llegaron por la tarde, como diremos más
 abajo.

»Pusímonos á rezar vísperas y completas á dos co-
 rros, haciendo el uno los dos sacerdotes próximos á la
 muerte, y el otro nosotros dos asistentes. Fué digna
 de particular atención la capítula para la Dominica
 siguiente (que, según dije al principio, era la de *in-
 fraoctavam* del Corpus) sacada del capítulo III de la
 primera carta de San Juan, y dice: *Charissimi: nolite
 mirari si odit vos mundus. Nos scimus quoniam trans-*

lati sumus de morte ad vitam quoniam diligimus fratres.

»Al oír que el P. Gallifa pronunciaba unas palabras tan adecuadas á las circunstancias en que nos hallábamos, no pude menos de fijar la vista al Dr. Collell, y unióse mi mirada con la suya, que había igualmente notado la propiedad de la sentencia, como después me dijo.

»Concluídas las completas, rezamos juntos el santísimo Rosario, letanía Lauretana, y una tal serie de *Pater noster* y Ave María, que no pudiera hacerse otro tanto en la más desocupada familia. Tal era la santa tranquilidad con que todos esperaban la muerte.

»No creo que nadie que nos hubiese visto rezar tan de espacio y tranquilamente las dichas oraciones, hubiese pensado que, de los siete que las rezaban, dentro de dos horas habían de ajusticiar á cinco. A lo menos por los rostros nada se conocía, pues no una, sino varias veces, hablando con el Dr. Collell, nos decíamos: *Puede dudarse quiénes son los asistidos y quiénes los asistentes. Ciertamente que, á no saberlo, nos equivocarían.*

»Pero sobre todos, quien descolló en esta serenidad y presencia de espíritu fué el P. Gallifa. Esperaba con tal jovialidad la muerte, que estando con sola la sotana, me dijo: *P. Ferrer, ¿no iría bien de este modo?* entendiendo al cadalso. Preguntóme en seguida si mi sombrero era bueno ú estropeado, y viendo que era muy inferior al suyo, díjome: *Uno se ha de perder en la Explanada, y así cambiemos, pues vale más que se quede el más ruín.* Ofrecióme lo mismo con la faja ó ceñidor, que aunque de estambre como el mío, era más finito y nuevo, y quedamos en que cambiaríamos uno y otro. Pero yo no pensé más en ello, y gracias á su serenidad, con la que supo atinar á lo que yo ya había olvidado como se dirá.

»Massana y Aulet estaban igualmente tan serenos, que en lo colorado y afable de sus rostros nadie hubie-

ra conocido estar próximos á la muerte. Paseámonos un buen rato de arriba abajo de la pieza, y como no teníamos centinela alguna de vista, podían desahogar todo su corazón.

»El Dr. Pou parecía el más abatido, no que realmente lo estuviera (pues siempre gozó de una igualdad tranquila), sino que, como á más anciano, no podía hacer aquellas demostraciones que parecen propias de la juventud.

»El rostro del sargento era el único que parecía de reo puesto en capilla, por su palidez, pero ésta dimanaba de la fatal herida que recibió (según dije), y del largo tiempo que duró su curación en el hospital. Por lo demás, estaba tan animoso como los otros.

»Llegaron en este intermedio (que sería como las tres y media de la tarde), tres presbíteros seculares, á saber: el Dr. D. Bartolomé Vila y los reverendos Don Tomás Perals y D. Francisco Mata, beneficiados los dos primeros de la iglesia de San Juan de Jerusalén de la ciudad de Barcelona. Estos sacerdotes, amigos del padre prepósito de San Cayetano, lograron entrar con él en la Ciudadela, y siendo así que á los tres presbíteros les permitieron subir á la torre, no pudo lograrlo el padre prepósito del comandante de armas, á pesar de lo que había prometido *Bernat de las Casas*. Cuando el comandante entendió que era el superior de la casa del P. Gallifa, sospechó alguna intriga y no le permitió subir; pero sí á los tres sacerdotes, que nos refirieron lo que pasó.

»Subieron solos con el fin de auxiliar á nuestros hermanos, pues sabían que no habiendo acudido los franciscanos (porque no se les avisó), sólo éramos dos los presbíteros para asistirles. Faltándonos empero crucifijos para auxiliarles, marchó el reverendo Mata por ellos, pero por desgracia no pudo volver.

»Entonces fué cuando, sintiendo la falta del sacerdote y de las imágenes, dijo con grande serenidad el P. Gallifa: *En cuanto á sacerdote, no espantarse, pues yo asistiré á uno.* Lo que seguramente hubiera ejecutado si se lo hubiésemos permitido; siendo quizá la primera vez que hubiese presentado la historia un paso tan extraordinario como habría sido auxiliar con serenidad y despejo á un reo, y en seguida ponerse en su lugar.

»Subdividímonos entonces los cargos que nos habían confiado á nosotros dos los pacientes, á fin de que quedasen evacuados con más prontitud, encargándose de algunos los otros presbíteros.

»Esto ejecutado, nos ocupamos en disponer con mayor fervor á nuestros hermanos, que por lo mismo de que la hora fatal se iba acercando (pues eran ya cerca las cuatro), debíamos enardecerles más y más su corazón en deseos de la eternidad. Todos suspiraban por ella, pero mezclaban esta confianza con el temor del juicio que les esperaba. ¡Ah, P. Ferrer, me decía Masana, *no temo, no, el morir, sino la estrecha cuenta que tengo que dar!* ¡Si los mayores santos se estremecían..... *qué haré yo, miserable!* ¡Oh bondad de Dios! ¡Cuántas gracias debo daros por este beneficio que me habéis dispensado!

Aquí fué cuando supliqué al mismo escribiera en mi diurno cuatro renglones á fin de tener una perenne memoria suya, y no olvidar el encargo que repetidas veces me había hecho (apretándome la mano y abrazándome afectuosamente), de que le encomendara á Dios, y que rogara á su hermano Jacinto, y á sus jovencitos compañeros hicieran lo propio. Como este era su único anhelo á lo mismo colimaron las breves palabras de despedida que me dirigió, que copiadas fielmente de la primera hoja en blanco de mi diurno, dicen así:

«3 de Junio de 1809.

»P. Raimundo Ferrer. En estas últimas horas de

»vida le dedico á V. un momento para qué me ahorre
 »siglos de pena. ¿Qué diré? Pero que puedo decir, sino
 »que Bosch, Manuelito, Alá, Simó y demás amigos de
 »mi hermano me tengáis presente en vuestras oracio-
 »nes; y V., digno ministro del Altísimo, con ellos rue-
 »gue á Dios por mi alma, que espero se unirá á su
 »Criador.—*Juan Massana.*»

Igual solicitud y fervor puedo testificar de D. Salvador Aulet. En ambos jóvenes se veían los más edificantes sentimientos, y de su boca se oían las más tiernas aspiraciones hacia aquel Supremo Hacedor que dentro poco había de juzgarlos. *Lo que siento* (decían ambos), *es tener tan poco dolor de mis pecados. Ayúdeme, ayúdeme, padre, á pedir perdón á Dios.* Los sacerdotes Pou y Gallifa no necesitaban de estímulo particular, pues bastaba una leve insinuación del asistente para elevar su espíritu y enfervorizarse.

»Así pasamos el rato que medió hasta la salida, pidiéndome entonces el Dr. Pou le reconciliase y aplicase la indulgencia de la bula, lo que practiqué con Aulet, y creo con el sargento. Lo que todos nos pidieron fué que sus cuerpos fuesen enterrados en los sepulcros de sus padres (y el P. Gallifa en el de su iglesia de San Cayetano), añadiendo Massana: *Si el pedir esto es imperfección no lo quiero, pero deseo se cumplan en mí los deseos de los antiguos patriarcas.*

»Sintióse en este momento el ruido que hacía el grande cerrojo de la puerta de la torre, y su tardanza en repetirlo, lo que indicaba que eran muchos los que entraban por ella. En efecto, subieron el ayudante de la plaza y una buena partida de granaderos, con la policía y los dos verdugos. Entraron todos en la espaciosa capilla (ó sea aposento), reinando por algunos instantes un melancólico silencio.

»Soportaron nuestros héroes esta fatal entrevista con

la misma serenidad y constancia que hasta aquella hora habían manifestado. No fué necesario ningún confortativo ni licor, ni aun lo prevenimos para el camino (como se acostumbra), pues que no dudamos que serían un ejemplar de valor.

»Dado un tierno abrazo de despedida á Massana (que venía á mi lado), obedecimos á la fúnebre señal de marcha que nos dieron los verdugos. Bajamos la escalera en silencio en su primera mitad, por haber en el segundo piso de la misma torre presos todavía algunos paisanos complicados en la conspiración, habiendo dado libertad á algunos otros.

»Puestos al pie de la torre, viendo que no había comparecido, según creíamos, el sacerdote que fué por las imágenes del crucifijo (ni los frailes franciscanos que dijo procuraría *Bernat de las Casas*), pedí á Massana me diera sus rosarios para poder con la crucecita de los mismos auxiliar á Aulet, pues que Collell ya llevaba un crucifijo. Alargóme Massana los rosarios con bastante gracia, pues iba desatado como todos los demás.

»En este mismo lugar y tiempo fué cuando el sereno P. Gallifa, notando que no habíamos trocado el sombrero (pues para el ceñidor ya no había lugar), me dijo con donaire: *Eh, P. Ferrer, ¿qué no piensa V. en el sombrero?* y alargándomelo, y dándole yo el mío, atinó él á lo que yo no había pensado más.

»Ordenóse en seguida la fúnebre procesión, cuyo orden y modo de vestir de los pacientes era el siguiente:

»1.º D. Juan Massana, asistido por el Dr. Collell.

»2.º D. Salvador Aulet, asistido por mí.

»3.º D. José Navarro, sargento de Soria, asistido por el reverendo Perals.

»4.º y 5.º D. Joaquín Pou y el P. D. Juan Gallifa, yendo en medio de los dos el Dr. Bartolomé Vila, aunque entendí después que el P. Gallifa él mismo se

auxiliaba. No pude verlos perfectamente por caer á mis espaldas, y por no hacer un movimiento ajeno del lugar que ocupaba.

»El modo con que vestían era el siguiente:

»Massana con fraque de paño color canela y cortado al último gusto, almilla blanca, calzones y medias de seda negra, zapatos con cordoncitos, el pelo cortado á la moda, la camisa fina, blanquísima y planchada con su cuello de cuatro dedos de alto. Daba todo tal realce á su natural blancura, hermoso y colorado rostro, que arrastraba tras sí la atención.

»Aulet iba con fraque y calzones de paño azul, almilla de casimiro encarnado y botas, y la cabeza descubierta como Massana.

»D. José Navarro iba con la chupa de uniforme de su regimiento de Soria, y un pantalón azul.

»El Dr. Pou iba con una levita azul bastante usada, que sería la que llevaba por casa cuando le prendieron; almilla, calzones y media negro, como corresponde á un eclesiástico.

»El P. Gallifa iba con manteo y sotana, como á Teatino, con mi sombrero bajo del brazo.

»Acompañáronnos hasta la plaza de la Ciudadela una partida de soldados y una nube de agentes de la policía, mandados por el comisario Leopoldo Pí, que, como á comisario de barrio de la Explanada, le tocaba dirigir tan fúnebre función.

»Encontramos en la plaza de la Ciudadela un respetable cuerpo de infantería francesa que nos aguardaba; nos incorporamos con ella, y colocándose en dos hileras, nos acompañó tambor batiente hacia la Explanada. Seguimos un paso más que mediano en semejantes lances, en los que se acostumbra ir con mucha pausa.

»El tierno afecto con que decían nuestros héroes las aspiraciones y actos de resignación que les inspirába-

mos, los amorosos y continuados ósculos que Massana daba á su crucifijo y Aulet á la crucecita del rosario (pues los demás nada llevaban), eran capaces de mover á ternura los corazones de los más duros espectadores si no hubiesen sido franceses ú agentes de policía.

»Llegados á la Explanada vimos formada la infantería y algunos coraceros alrededor del suplicio, aunque ni una ni otra era en tanto número como otras veces, pues la fuerza principal estaba distribuída en la misma Explanada por la parte del paseo y hacia la muralla del mar, teniendo frente la aduana y en la plaza de Palacio apostada artillería con las mechas encendidas.

»Algunos (aunque muy pocos) fueron los paisanos que observaron nuestra salida de la Ciudadela, pero todos se retiraron en el acto de la ejecución de la sentencia. Pero no faltaron de los espurios españoles que miraban este día como el de su triunfo.

»La horca estaba colocada en el espacio que media entre el lavadero y el glacis de la Ciudadela; el cadalso para el garrote caía al lado de la horca por parte de la puerta nueva. Estaba cubierto con una negra bayeta, que aumentaba el tétrico pavor que de sí infunde aquel suplicio. En la horca se veían colgados cuatro cordeles.

»Puestos dentro del fúnebre cuadro de tropa se reconciliaron de nuevo nuestros héroes, pero tuvimos que verificarlo todos de rodillas, pues ni una tosca piedra había para sentarnos como se acostumbra. El suelo estaba tan sucio, pedregoso y lleno de malezas, que causaba hastío y horror.

»Reconciliado que fué el Dr. Pou, subió al cadalso acompañado del Dr. Vila, mientras el P. Gallifa, al pie del mismo, rezaba en mi diurno la recomendación del alma. Como los verdugos eran enteramente nuevos de su oficio, ejecutaron tan mal la operación del garrote, que siendo así que nadie ignora que es co-

sa de pocos momentos, lo hicieron durar bastante. Admirado de la tardanza volví el rostro (pues reconciliaba á Aulet) hacia el cadalso, y noté los gestos extraordinarios y horrorosos que hacía el paciente Dr. Pou. Pero lo que más me paró fué la serenidad con que lo observaba el P. Gallifa, que, arrodillado cerca de mí él mismo en alta voz se auxiliaba.

»En esta ocasión fué cuando dicho padre cumplió al pie de la letra la palabra que dió al intruso regente Medinabeytia, de *que esperaba tener la constancia de un mártir*. En efecto, me pasmó la serenidad con que, arrodillado al pie del cadalso en que había de acabar luego sus días, y á la vista de su compañero Dr. Pou, que estaba sufriendo los horrores del garrote, se explicaba con tanta claridad como fervor sobre la causa común por la que él iba á dar su vida. Como yo, aunque estaba muy cerca de él, no podía escuchar atentamente lo que decía, pues reconciliaba á Aulet, no puedo referir una por una las expresiones de su fogoso y patriótico pecho; pero oí varias veces nombrar á nuestro adorado rey Fernando VII, y últimamente percibí (pues estaba ya despachado de Aulet) que dijo: *Muero por la causa más justa que pueda darse: lo aconsejaría á todos; muero por defender la patria, la religión y á Fernando VII.*

»Acabadas de decir estas palabras se levantó, pidiéndome que le reconciliara, lo que ejecutado nos levantamos los dos, me dió un tierno abrazo de despedida, diciendo: *P. Ferrer, hasta la eternidad*. Subió al cadalso con tanta serenidad como si subiera al púlpito. Se quitó por sí mismo el manteo, con el que cubrió á su compañero Pou, que yacía cadáver; le rezó un responsorio, y fué á sentarse en el fúnebre asiento. Se desbotonó por sí mismo el collarín de la sotana para que no estorbara el mortal y veloz movimiento del garrote, diciendo al verdugo que quería hacerlo: *deja, deja, tú no*

sabes cómo va eso. Y ajustado el horroroso hierro á su cuello, á poco rato (pues los verdugos estaban algo amaestrados) dió su espíritu al Criador.

» Muertos los dos sacerdotes, vino el verdugo hacia mí, que con Aulet caíamos más cerca del cadalso: quitóme el paciente de mi pecho, y levantándonos (pues hasta entonces habíamos estado arrodillados) nos dirigimos á la horca. Subióla Aulet con grande desembarazo y constancia, y sentado en lo alto de ella dijo en francés: *Je pardonne á tous ceux qui m'ont offensé*; y repitiéndolo el mismo en catalán, dijo: *Jo perdono á tots los que me hajan agraviat*.

» Al atarle el verdugo las manos, quería enredarse entre las mismas los rosarios; pero considerando yo que del golpe de la caída se le escaparían, y queriendo, por otra parte, tener una memoria de Massana que me los dejó, y de Aulet, para quien sirvieron, díjele que me los quedaría, como lo verifiqué en lo alto de la horca, y actualmente guardo como á presea de gran valor.

» Al bajar del patíbulo encontré á su pie al sargento Navarro que iba á subir, acompañado del reverendo Perals, pero habiéndomele éste endosado (creo le sobrevino alguna turbación), subí por segunda vez al patíbulo. Manifestó también bastante serenidad.

» El tercero y último fué Massana, quien, revestido de una serenidad y valor poco común, subió con bastante despejo la mortal escalera acompañado del Dr. Francisco Collell. Su hermoso y modesto semblante, junto con los tiernos sentimientos de un verdadero católico moribundo, y los continuos y amorosos besos que daba al crucifijo que tenía entre sus manos, no pudieron menos de conmover los corazones de varios oficiales franceses espectadores de tal catástrofe, los cuales, si bien acostumbrados al degüello, mortandad y carnicería, quedaron sorprendidos al golpe chocante que presenta-

ba un joven de veintitrés años, alto, hermoso y bien vestido, sin otro delito que el querer librar su patria de la opresión.

»Los que se mostraron fríos espectadores de tamaña fatalidad eran los de la policía, y cuantos renegados españoles y afrancesados acudieron á tan fúnebre espectáculo, pues de los fieles barceloneses ninguno acudió.

»Puesto Massana en lo alto de la horca dirigió, como Aulet, su palabra á los circunstantes, y dijo estas palabras en clara é inteligible voz: *Je pardonne á tous ceux qui m' ont offensé.*

»Y vuelto al verdugo, que le ataba las manos, le dijo con voz tierna y humilde: *¿Y vos, hermano, me pardonnais? ¡Ah, hermano, contestó el verdugo, el cielo le perdone!* Y en seguida recibió el fúnebre empellón, entre las más vivas expresiones de confianza en la misericordia del Señor.

»Como los verdugos eran tan rudos en su oficio (á pesar de las instrucciones que sobre el particular les había dado el bárbaro Medinabeytia), hicieron padecer bastante á nuestros héroes, y especialmente á Massana, pues con la precipitación é impericia cayóse al suelo el verdugo, teniendo que subir corriendo su ayudante ó compañero, lo que redobló más y más el tormento de nuestro joven.»

Hasta aquí Ferrer.

Aún no había espirado Massana; aún no estaba el verdugo atándole al cuello el lazo de la cuerda fatal, cuando se oyó vibrar por los aires la voz de una campana tocando á somatén. ¿Cómo podía ser, cuando en ninguna campana había badajo? Algunos arrojados patriotas habían logrado subir al campanario de la catedral, y estaban batiendo con martillos la campana conocida por la *Tomasa*. Valor temerario, ya que no imprudente, fué el suyo, pues llevaron á cabo su intento

sin plan preconcebido y con el único alentado objeto de exponer sus vidas á fin de ver si con el toque de rebato se alarmaba la ciudad y acudían los somatenes que estaban en el llano, aprovechando un momento de confusión para salvar á los cinco sentenciados. Si era este su plan, fracasó por completo. Los somatenes se habían ya retirado, y sólo algunos grupos de paisanos armados que se hallaban en unas casas de la *Riera alta*, se arrojaron á la calle dando voces, hiriendo y matando á algunos franceses y retirándose en cuanto estos últimos se desplegaron por la ciudad con militar y formidable aparato.

La catedral se vió al instante rodeada de franceses, y entró en ella la policía para hacer un escrupuloso registro, derribando de un sablazo el comandante francés al sacerdote que abrió la puerta, por lo tarado que estuviera en franquearla. Aprovechando la confusión originada por este lance, consiguió escaparse uno de los cuatro que habían tocado á somatén, el joven albañil Gonzales, quien desde el escondrijo en que se hallaba oculto, junto á la puerta, pudo ganar la calle y fugarse, escapándose por milagro de las balas francesas que sobre él llovían. Pero quedaban dentro sus compañeros, y la policía dispuso un general y completo registro.

Sin embargo, por más que hizo no pudo dar con ellos ni en aquel día, ni al siguiente, ni al otro. «Habían pasado setenta y dos horas desde el toque de rebato, dice el P. Ferrer, y todavía la policía los buscaba dentro la catedral, en donde sabía que estaban escondidos. No dejaba banco para mover ni puerta para abrir, verificándolo hasta con los sepulcros; pero nada lograba.» Desesperados porque no conseguían su objeto, y no dudando que estaban escondidos en el templo los compañeros del fugado Gonzales, recurrieron entonces los de policía á un infame y criminal ardid, y comenzaron

á recorrer la catedral dando voces de *Perdón, perdón; ya podéis salir: de orden del general se conceden las vidas*. Dejáronse tentar, los que estaban escondidos, por esta falaz promesa, que equivalía á la más sagrada palabra, pronunciándose sobre todo en el templo del Señor, y pálidos, macilentos, desencajados, exánimes, uno en pos de otro, salieron tres hombres por la puertecita de la escalera que lleva á la torre. Eran Pedro Mas, carpintero de la ribera; Pedro Lastortras, cerrajero, y Julián Portet, espartero. Setenta y dos mortales horas, sin comer, sin beber, sin respirar apenas, habían permanecido aquellos tres infelices, escondidos debajo los fuelles del órgano. Una vez la punta del sable de un oficial se había introducido en el reducidísimo hueco que aquéllos ocupaban, pero al sentir resistencia, retiró el militar su sable creyendo haber tocado la pared, siendo así que dió en el acerado botón de una chaqueta.

Trasladados los tres á la Ciudadela, los juzgó en seguida un consejo de guerra y condenó á muerte, sin que de nada les valiera la oferta santa de perdón, solemnemente hecha en la casa del Señor, y mediante la cual se habían entregado. No tardó en cumplirse la sentencia, y así perecieron aquellas nobles víctimas de su generosidad y de sus patrióticos sentimientos.

A todo esto, se hallaba ya frente á Gerona con un ejército de 30.000 hombres el mariscal Saint-Cyr, dispuesto á entrar aquella vez en la plaza, costase lo que costara. Era gobernador de la ciudad D. Mariano Alvarez de Castro, quien, al acercarse los enemigos, publicó un bando. «Bien sé yo, gerundenses, decía, que no hay entre vosotros ninguno que dispuesto no se halle á defender esta plaza hasta verter la última gota de sangre; pero, sin embargo, para atajar cualesquiera maquinación que pudiese haber intentado el enemigo con introducir en la plaza algún perverso, impongo pena de

la vida, ejecutada inmediatamente, á cualquiera persona, sea de la clase que fuere, que tuviese la vileza de proferir la palabra rendición ó capitulación.»

Nadie efectivamente pensaba en entregarse. Todos se disponían á luchar, á combatir, y tomando parte en la defensa tropas y paisanaje, hombres y mujeres, bajo el mando de aquel héroe, opusieron al francés la más señalada resistencia por espacio de más de medio año. La posteridad recordará este sitio con pasmo; los hombres lo citarán con admiración; la historia lo referirá con asombro. Entre las páginas ilustres de la historia, es una de las más ilustres la defensa de Gerona. Tan sangrienta fué como bizarra. Numantinos modernos, los gerundenses resistieron á todos los horrores de un sitio prolongado y tenaz, é hicieron frente, ellos, un puñado de héroes, á valientes mariscales del imperio, y á las mejores tropas de Napoleón. Antes de dos siglos la defensa de Gerona será un poema, y acaso encuentre un poeta que la cante, como lo ha encontrado el sitio de Troya, como lo ha encontrado la conquista de Jerusalén. Es la moderna iliada catalana. ¡Magnífica, gigantesca lucha la suya! Sola, sin más defensa que unos ruinosos muros, sin más escudo que el pecho de sus ciudadanos, sin más esperanza ni porvenir que la tumba, el incendio y los escombros, Gerona vió impasible á 40 baterías vomitar sobre ella 60.000 balas y 20.000 bombas y granadas, es decir, una verdadera tempestad de fuego y de hierro. Mientras quede una sola piedra en Gerona, esta piedra hablará á la posteridad de su defensa heróica.

El 10 de Diciembre, hallándose Alvarez enfermo de gravedad, y habiendo tenido, por consiguiente, que ceder el mando, capituló Gerona honrosamente. Al poner el pie las legiones francesas en aquel montón de escombros, cuya conquista le costó la vida de 20.000 hom-

bres, hubieron de quedarse asombrados á la vista de aquella guarnición, que más parecía de espectros que de hombres; de aquellos ciudadanos que, extenuados por el hambre y devorados por la fiebre, habían podido hallar, sin embargo, fuerzas suficientes para resistir uno tras otro los más tremendos asaltos.

«Todo gran capitán, ha dicho un historiador ilustre, hubiera tratado con las mayores atenciones y hasta con veneración al caudillo Alvarez; pero los franceses ¡oh baldón! le atormentaron, y hay indicios de que le dieron muerte violenta.»

En las caballerizas del castillo de San Fernando de Figueras, caballerizas que sorprenden por su soberbia magnificencia, hay un aposento oscuro, lóbrego, malsano, que tiene todas las apariencias de una tumba y que lo ha sido, en efecto. Una inscripción colocada encima de la verja de hierro que impide la entrada á esta estancia y que le comunica la poca luz que recibe, revela que allí murió prisionero de los franceses el bravo defensor de la inmortal Gerona, el denodado Alvarez de Castro. La historia de su muerte es horrible, si pasó como se cuenta. Cuando Gerona capituló, vencida por el hambre, que no por el hierro, Alvarez fué llevado enfermo y débil como se hallaba al castillo de Figueras, y encerrado en dicho aposento, oculto en el fondo de las caballerizas, como si no se hubiese encontrado otra habitación más digna para el héroe de Gerona. Dícese que un centinela colocado en la puerta tenía la consigna espantosa y horrible de herirle con la bayoneta cada vez que le viera entregarse al sueño. Así lo dice el vulgo, apoyándose en la tradición; pero afortunadamente, para honra de la humanidad, la historia lo refiere como fábula.

Lo cierto es que Álvarez acabó su vida en aquel miserable calabozo, entre terribles padecimientos, mu-

riendo envenenado. Unos creen que le dió el veneno un oficial enemigo, compadecido de sus sufrimientos y de la heroica resignación con que los soportaba. Otros aseguran que el veneno que acabó con él le fué dado por orden superior de los franceses. En el centro de la reja que impide la entrada al aposento en donde murió, hay, ó había al menos la última vez que lo visité, un medallón negro de en medio del cual resalta, escrita en letras doradas; la palabra *Memento*. Encima de la puerta se lee esta inscripción:

Murió envenenado en esta estancia el día 22 de Enero de 1810, víctima de la iniquidad del tirano de la Francia, el gobernador de Gerona D. Mariano Alvarez de Castro, cuyos heroicos hechos vivirán eternamente en la memoria de los buenos. Mandó colocar esta lápida el Excmo. Sr. Don Francisco Javier de Castaños, capitán general en 1815.

Mientras del modo dicho se peleaba en Gerona, con encarnizamiento se combatía á los franceses en toda Cataluña, particularmente por los somatenes ¹. Muchas acciones gloriosas tuvieron lugar, ya llevando la palma de la victoria los enemigos, ya los patriotas, y largo sería referirlas; pero antes de dar por terminada la reseña de 1809, creo conveniente, á lo menos, dar cuenta de un hecho digno de eterno lauro.

D. Sebastián Gotti, vista de la aduana de Barcelona, otro de los que se negaron á jurar al rey José, se

¹ De uno de los somatenes era comandante una mujer, llamada Doña Susana Clarentona, esposa del subteniente de somatenes D. Francisco Felonch. Dice un autor que al lado de su marido, peleando como el mejor hombre de armas, se había hallado en mil empeñadas acciones, en una de las cuales, cercada por los coraceros enemigos, se abrió paso con muerte de algunos de ellos, para reunirse á su partida. Nominada por tanto valor é intrepidez comandanta de somatenes, juntamente con su marido estorbó el día 14 de Marzo que entrasen los franceses en Capellades, distinguiéndose por su serenidad y los mortíferos disparos de su trabuco.

lanzó al campo y levantó á sus expensas una compañía de partidarios, con arreglo á lo dispuesto por la Junta central en el reglamento de 22 de Diciembre de 1808. Sin apartarse mucho de las murallas de Barcelona, estuvo seguidamente hostilizando al enemigo, hasta que el 6 de Noviembre se vió atacada su fuerza, consistente en unos 30 hombres, cerca de Santa Coloma de Gramanet, junto al Besós, por cuádruplicadas fuerzas enemigas. Opuso Gotti una desesperada resistencia, pero viendo ya muertos á 20 de los suyos, se entregó prisionero de guerra con los 10 restantes, estipulando que debían entrar en Barcelona militarmente y tambor batiente. Tan heróica había sido su defensa, que los franceses se lo concedieron así, y aquella misma tarde pudo ver con asombro la capital del Principado entrar á aquellos 10 valientes, con sus armas al hombro, precedidos de su comandante Gotti con el sable desnudo y batiendo un tambor marcha española. Con este militar aparato atravesaron la ciudad y fueron á deponer las armas en casa del gobernador, siendo enviado Gotti prisionero á Francia, donde falleció miserablemente, como tantos otros patricios de aquella época.

FIN DEL TOMO IX DE LA HISTORIA DE CATALUÑA
Y XVII DE LA COLECCIÓN.

ÍNDICE DEL TOMO NOVENO.

LIBRO UNDÉCIMO.

(CONTINUACIÓN.)

Páginas.

- CAPÍTULO VI.—Tentativas de rebelión en Nápoles.—Parte el rey á Italia.—Gobierno durante su ausencia.—Alianza contra los Borbones.—Manifiesto de los gobiernos francés y español.—Manifiesto del príncipe Darmstad.—Tentativa contra Cádiz.—Combate naval de Vigo.—Regreso de Felipe V.—Quebrantamiento de leyes en Cataluña.—Demandas del rey negadas por Cataluña.—Insistencia del Consejo de Ciento para hacer que se cumplieran las constituciones.—Desafueros del virrey conde de Palma.—Prisión y destierro de varios catalanes.—Causas de disgusto en el país. 5
- CAPÍTULO VII.—Intrigas en la corte.—Entra Portugal en la liga contra los Borbones.—Proclamación del archiduque Carlos como rey de España.—Su manifiesto.—Consejo en Lisboa.—Felipe V al frente del ejército.—Parte de Lisboa la escuadra de los aliados.—Situación de Barcelona.—Se presenta la escuadra ante Barcelona.—Desembarco de los aliados en las playas del Besós.—El príncipe intima la rendición de Barcelona.—Contestación de ésta.—Bombardeo de la ciudad.—Conjuración descubierta.—Se retira la escuadra.—Persecuciones.—Toma de Gibraltar. 18
- CAPÍTULO VIII.—Inteligencia del príncipe Darmstad con los catalanes.—Acción intrépida del capitán Mulet.—Partidarios austriacos en Vich.—Alzamiento de los partidarios austriacos.—Choque con las tropas de Felipe V.—Llegada de la escuadra aliada con el archiduque.—Acuden los lugares á prestar obediencia á Carlos de Austria.—Desembarco del archiduque y de la hueste.—Medidas tomadas por el virrey de Barcelona.—Manifiesto de Carlos de Austria al país.—Sitio de Barce-

- lona.—División entre los jefes del ejército aliado.—Los pueblos de Cataluña proclaman al archiduque.—Asalto y sorpresa de Montjuich.—Batalla de Montjuich.—Muerte del príncipe Darmstad.—Bombardeo de Barcelona.—Rendición de Montjuich.—Capitulación de Barcelona.—Motín en Barcelona.—Embajadas al archiduque.—Mercedes y gracias.—Los concejales visitan al rey.—Escribe el Brazo militar á la reina de Inglaterra.—Entrada pública de Carlos III en Barcelona.—Cunden los pronunciamientos en favor de Carlos III.—Derogación de lo concedido por Felipe V.—Cortes en Barcelona y discurso del rey.—Progresos de la causa del archiduque.—Vindicación de los catalanes. 26
- CAPÍTULO IX.—Decide Felipe salir á campaña y pide auxilio á Francia.—Marcha el ejército de Felipe contra Barcelona.—Entra en Cataluña.—Decisión de Cataluña en favor de Carlos III.—Cervera proclama á Felipe.—Situación de Barcelona según un autor.—Verdadera situación de la capital.—Se cierran las Cortes.—Discurso del rey.—Donativo de las Cortes.—Consejo de generales en Barcelona.—Decide Carlos de Austria salir de la plaza.—Participa á los concellers su nueva resolución de quedarse.—Motín en Barcelona. 62
- CAPÍTULO X.—El sitio de Barcelona.—Preparativos de defensa.—Socorro que recibe Barcelona.—Ponen sitio á Barcelona las tropas borbónicas.—Primer ataque á la ciudad.—Episodios del sitio.—Asalto y batalla de Montjuich.—Muerte de lord Donegal.—Tumulto en Barcelona para correr á la defensa de Montjuich.—Descalabro de los que acuden á la defensa del castillo.—Muerte del conceller primero Nicolás de San Juan.—Toma de Montjuich.—Abren cortadura los sitiados.—Instan á Carlos III para que salga de la ciudad, y se niega.—La escuadra aliada viene al socorro de Barcelona.—Consejo en el campamento.—Parte la escuadra francesa.—Llega la aliada.—Los sitiadores levantan el campo.—Retirada del ejército franco-hispano. 72
- CAPÍTULO XI.—Carlos se dispone á salir á campaña.—Mercedes y gracias.—Donativos al rey.—Victorias de los aliados.—Carlos de Austria sale de Barcelona.—Visita Montserrat.—Llega á Tarragona y Lérida.—Virrey de Cataluña.—Las tropas aliadas se apoderan de Madrid y otros puntos.—Reacción en favor de Felipe V.—Retirada de Carlos de Austria á Valencia.—Manifiesto de Carlos. 86

CAPÍTULO XII.—Llega Carlos á Barcelona.—Conspiración de Berga.—Defensa de Puigcerdá.—Batalla de Almansa.—Destrucción de Játiva.—Triunfos conseguidos por el ejército de Felipe.—Abolición de fueros.—Cartas del rey á la ciudad de Barcelona.....	94
CAPÍTULO XIII.—Llega á Barcelona el conde de Staremborg.—Nombramiento de generales.—Sitio y toma de Tortosa por el duque de Orleans.—Llegada de la reina á Barcelona y su recepción.—Fiestas y regocijos en Barcelona.—Sumisión de Cerdeña y Mahón.—Pérdida de Denia y Alicante.—Papeles que circulaban entre el pueblo.—Constituciones para castigo de los partidarios del archiduque.—Profecía de San Vicente Ferrer.....	120
CAPÍTULO XIV.—Invierno riguroso.—Negociaciones de paz.—Preparativos de guerra en Barcelona.—Sale el ejército á campaña.—Sucesos varios.—Toma de Balaguer.—Llega Felipe V á Lérida.—Otros sucesos.—El Papa reconoce á Carlos III.....	140
CAPÍTULO XV.—Nuevas conferencias para la paz.—Vuelve á Cataluña Felipe V.—Decide Carlos ponerse al frente de sus tropas.—Tentativa sobre Balaguer.—Entran en Cervera las tropas de Felipe.—Quema de un convoy.—Batalla de Almenar.—Batalla de Zaragoza.—Carlos de Austria entra en Zaragoza.—Pasa á Madrid.—Pocas simpatías de los castellanos en favor de Carlos III.—Llega á España el duque de Vendome.—Carlos de Austria abandona Madrid y regresa á Barcelona.—Descalabro de Brihuega.—Queda prisionero lord Stanophe.—Venganza de una mujer.—Batalla de Villaviciosa....	146
CAPÍTULO XVI.—Capitulación de Gerona.—Sumisión de Balaguer y Cervera.—Muerte del emperador José.—Mudanza de política.—Negociaciones de paz entre Francia é Inglaterra.—Carlos de Austria se decide á partir de Barcelona.—Carta en que se despide.—Disposiciones tomadas durante su ausencia.—Sucesos varios.—Tentativas contra Tortosa.—Batalla de Cardona.....	163
CAPÍTULO XVII.—Principian las conferencias de Utrecht.—Carta de Carlos de Austria á los catalanes.—Los ingleses abandonan á Cataluña.—Representación de los catalanes á Carlos de Austria.—Muerte de Vendome.—Tentativas contra Cervera y recobro de esta plaza.—Sitio de Gerona.—Acude Berwick en auxilio de la plaza.....	172

- CAPÍTULO XVIII.—Amnistía general concedida por Felipe V.—Junta consultiva de los Brazos, y declaración de la reina ante ella.—Parte de Barcelona la reina gobernadora.—Profundo disgusto de los catalanes por la marcha de la reina.—Paz de Utrecht.—Carta de Carlos de Austria á los catalanes.—Promesas del conde de Staremberg á los catalanes.—Carta del conde de Staremberg.—Conferencias en Cervera para la evacuación de Cataluña.—Convocatoria de Brazos en Barcelona para asegurar las libertades de la patria.—Tratado del Hospitalet.—Sentimiento y protesta de los catalanes.—Tarragona abre sus puertas al ejército real.—Parten de Cataluña los austriacos. 187
- CAPÍTULO XIX.—Barcelona se dispone á la defensa.—Vindicación de los catalanes.—Reunión de Brazos generales, y su solemne acuerdo.—Nombramiento de generales.—Creación de regimientos.—Marcha sobre Barcelona el duque de Pópuli.—Se enarbola la bandera de Santa Eulalia.—Bloqueo de Barcelona.—Intímase la rendición á la plaza.—Contestación de Barcelona.—*El Despertador de Cataluña*. Idea de esta obra. 202
- CAPÍTULO XX.—SITIO DE BARCELONA.—Escaramuzas y combates.—Salen de Barcelona varios jefes á levantar el país.—Represalias.—Desastres de la guerra.—Castigo de un traidor.—Sucesos varios del sitio.—Papeles y poesías que circulaban por el pueblo.—Defensa notable de Cardona.—Preparativos para el sitio.—Bendición de naves de guerra en Barcelona.—Negociaciones diplomáticas.—Preliminares de paz en Rastadt. 216
- CAPÍTULO XXI.—SITIO DE BARCELONA.—Sublevación de varios pueblos.—Se ponen al frente del movimiento el marqués del Poal y el coronel Amill.—Combate naval.—Desastres de la guerra.—Contestaciones entre Villarroel y el duque de Pópuli.—Bombardeo de Barcelona.—La batería de los valientes.—Progresos del cuerpo expedicionario.—Glorias marítimas.—Regocijo en Barcelona por haber llegado cartas de Carlos de Austria.—Parlamento con los franceses.—Manifesto de los concellers. 233
- CAPÍTULO XXII.—SITIO DE BARCELONA.—Prosigue el bombardeo.—Rechazan los barceloneses las proposiciones del enemigo.—Asalto del fuerte de Santa Madrona.—Consejo general de guerra.—Proposición presentada al consejo por la ciudad.—Resolución tomada por el consejo.—Asalto y toma del

convento de Monte Calvario.—Aumenta el bombardeo.— Edicto del Portantveus.—Voladura del convento de Jesús.— Palabras de un caudillo catalán.....	250
CAPÍTULO XXIII.—SITIO DE BARCELONA.—Nombramiento del duque de Berwick.—Su llegada al campamento.—Sus ins- trucciones.—Combate naval.—Se niega Berwick á tener re- laciones con los barceloneses.—Protesta del general Villa- rroel.—El duque de Berwick abre trincheras.—Ataque de la trinchera.—Baterías del enemigo.—Deserción de varios jefes catalanes.—Quejas de Inglaterra.—Contesta la diputación.— Pide Cataluña el apoyo de Inglaterra.—Terminación de las baterías.—Se bate en brecha á la plaza.—Pregón llamando á las armas á todos los habitantes.—Consejo de guerra y reso- lución de los generales.—Queda abierta la brecha.—Nuevo manifiesto de los concellers de Barcelona.—Nombramientos de jefes.—Combate naval.....	261
CAPÍTULO XXIV.—SITIO DE BARCELONA.—Los barcelone- ses enarbolan bandera negra.—Salidas de la plaza.—Reveses y victorias de los expedicionarios.—El marqués del Poal. —Su carta á Barcelona.—Su carta circular á las villas y lu- gares de Cataluña.—Batalla al pie de Montserrat.—Asalto de Barcelona.—Los sitiadores son rechazados.—Heroismo de los barceloneses.....	280
CAPÍTULO XXV.—LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL SITIO.—Hambre en Barcelona.—Se intima la rendición á la ciudad.—Salida de los sitiados.—Se niega Barcelona á rendirse.—Asalto general. —Se apoderan los sitiadores de algunos baluartes.—Resisten- cia desesperada de Barcelona.—Entran en batalla las reservas de los sitiadores.—El baluarte de San Pedro perdido y reco- brado once veces.—La bandera de la muerte.—Bando memo- rable de los concellers, protesta y apelación al porvenir y á la historia.—Embajada al duque de Berwick.—Niégase Bar- celona á rendirse como no se respeten sus libertades.—El ge- neral sitiador da orden de incendiar á Barcelona.—Últimos esfuerzos de la ciudad.—Sucumbe el último baluarte de la libertad de España.....	291
CAPÍTULO XXVI.—Capitulación de Cardona.—Sentimientos del emperador de Austria.—Nueva planta de gobierno.—Ex- tinción de los concellers y Consejo de Ciento.—Entrada pú- blica del duque de Berwick en Barcelona.—Prisión y cauti- verio de los jefes principales.—Destierro de otros.—Desar-	

- me general.—Partida del duque de Berwick.—Capitanes generales.—Providencias dictadas contra los catalanes.—Capitulación de Mallorca.—Conatos de sublevación.—Creación de las escuadras de Cataluña..... 308
- CAPÍTULO XXVII.—Sucesos de Cataluña durante el reinado de Felipe V.—Persecuciones y castigos.—Política de Alberoni.—Conquistas de Cerdeña y Sicilia.—Destrucción de la escuadra española.—Guerra con Francia.—Entran los franceses en España y en Cataluña.—Desgracia de Alberoni.—Negociaciones para la paz.—Abdicación de Felipe V.—Proclamación de Luis I en Barcelona.—Vuelve á ceñir la Corona Felipe V.—Tratado de paz con Austria.—Mozos de la escuadra.—Partidarios austriacos en el campo de Tarragona. Se pone á su frente Pedro Juan Barceló.—Aumenta el número de partidarios.—Se apoderan de Reus y ponen sitio á Valls.—Primera quinta en Cataluña.—Sociedad secreta en Cataluña.—Muerte de Felipe V..... 322
- CAPÍTULO XXVIII.—Reinado de Fernando VI.—Los franceses se apoderan de Menorca.—Primeras armas de Barceló, el marino.—Reinado de Carlos III.—El general Barceló.—Sube al trono Carlos IV.—Reunión de Cortes y revocación de la ley sálica.—Privanza de Godoy.—Guerra con Francia.—Entran los españoles en Rosellón.—Campaña de 1794.—Batalla de Voló.—Batalla de la Montaña negra.—Se entrega el castillo de San Fernando á los franceses.—Campaña de 1795.—Los franceses son rechazados.—Paz de Basilea.—Guerra con Inglaterra..... 338
- CAPÍTULO XXIX.—PROGRESOS DE LA CIVILIZACIÓN.—Proscripción de la lengua catalana en el Principado.—Proscripción de la lengua catalana en el Rosellón.—Universidad de Barcelona.—Certámenes poéticos.—Academia de Buenas Letras.—Otras Academias.—Sociedad literaria.—Poetas premiados.—Poesía popular.—Diario de Barcelona.—Teatro.—Obras dramáticas.—Loas.—Óperas.—Dramas y comedias.—Poetas que escribieron en catalán.—Poetas que escribieron en castellano.—Poetas que escribieron en latín.—Historiadores.—Escritores políticos.—Literatos.—Jurisconsultos.—Teólogos y filósofos.—Médicos.—Autores de obras varias.—Bellas artes.—Pintores y escultores.—Universidad de Cervera.—Pirámide de San Raimundo.—Obelisco de Nuestra Señora de la Concepción.—Ciudadela de Barcelona.—Castillo de

San Fernando de Figueras.—Aduana de Barcelona.—La Lon-
ja.—Los barceloneses.—Conclusión..... 350

ACLARACIONES Y APÉNDICES AL LIBRO UNDÉCIMO.

I.—Cronología de los condes de Barcelona..... 401
 II.—Representación elevada por la ciudad de Barcelona al ge-
neral Staremborg, y contestación de éste..... 401
 III.—La bandera de Santa Eulalia enarbolada por última vez.. 407
 IV.—La ciudadela de Barcelona..... 422
 V.—Nueva planta de la Real audiencia del principado de Cata-
luña..... 437
 VI.—La universidad de Cervera..... 449

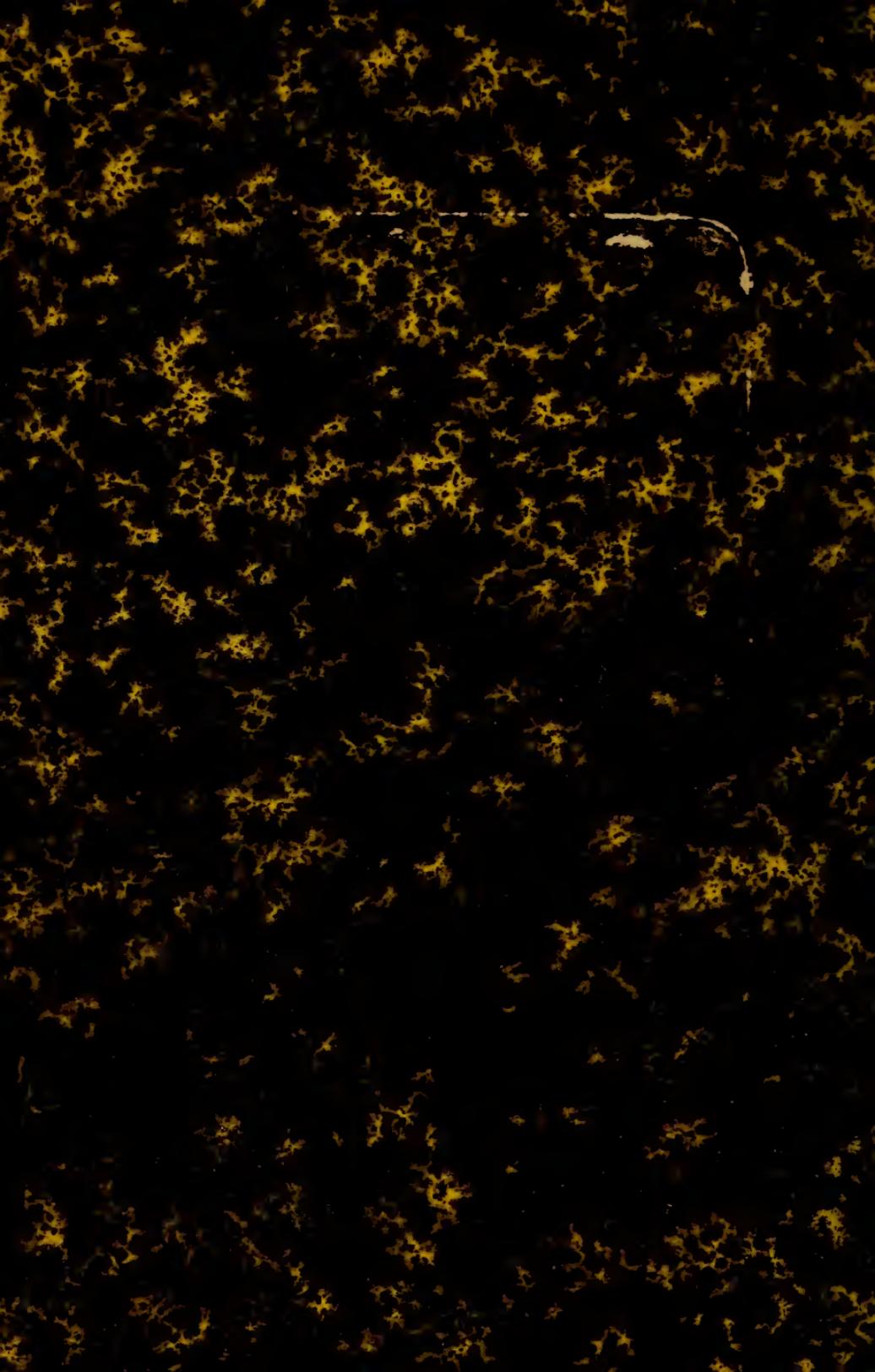
HISTORIA DE CATALUÑA

(MONOGRAFÍAS).

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

I.—Privanza de Godoy.—Batalla de Trafalgar.—Proclama de
Godoy.—Situación crítica del gobierno español.—Satisfac-
ciones dadas al emperador.—Proyectos de Napoleón.—Tra-
tado de Fontainebleau.—España en 1808.—Proceso del Es-
corial.—Entran en España las tropas francesas.—Llega
Duhesme á Cataluña.—Entra en Barcelona.—Perfidia de los
franceses.—Se apoderan por traición de la Ciudadela.—Se
apoderan de Montjuich.—Principales acontecimientos.—Al-
zamiento nacional..... 475
 II.—Alzamiento de Manresa.—De Mataró.—Fortificación de
Mongat.—Entusiasmo popular.—Mataró rechaza el perdón
que se le ofrece.—Toma de Mongat.—Ataque y saqueo de
Mataró.—Derrota de los franceses en Gerona.—Carta del rey
Fernando á Napoleón.—Héroes catalanes.—Segunda derrota
del francés en Gerona.—Barcelona sujeta por el terror.—Ac-
ciones de guerra de Milans del Bosch.—Acción de San Cucu-
fate del Vallés.—Conspiración en Barcelona.—Bloqueo de
Barcelona.—Entra el mariscal Saint-Cyr en Cataluña.—Sitio
y toma de Rosas por los franceses.—Batalla de Llinás..... 489

III.— Saint-Cyr intenta apoderarse de Tarragona.—Batalla de Valls.—Nueva conspiración en Barcelona.—Fracasa la conjuración.—Intrepidez de Clarós.—Se exige á las autoridades juramento de fidelidad al rey José.—Quiénes se niegan á prestar el juramento.—Los paisanos del Vallés.—Resistencia del Vallés.—Caudillos de somatenes.—Manso.—Nueva conspiración en Barcelona.—Prisión de algunos ciudadanos.—Gallífa y sus cinco compañeros sentenciados á muerte.—El regente de la audiencia enseña su oficio á los verdugos.—Los cinco patriotas en capilla.—Valor de algunos ciudadanos.—Registro de la catedral en busca de los que habían tocado ñ rebato.—Dónde estaban escondidos y por qué ardid fueron presos.—Son sentenciados á muerte.—Sitio de Gerona.—Heroísmo de esta ciudad.—Su capitulación.—Muerte de Álvarez.—Brillante resistencia y memorable capitulación de Don Sebastián Gotti.....	509
---	-----



PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

DP
302
C62B3
1885
v.9
cop.2

Balaguer, Victor
Historia de Cataluna

